Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

G
60

Ayuntamiento de Madrid

G-60

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ISABEL SEGUNDA,

REINA DE LAS ESPAÑAS.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

GUIA

DE FORASTEROS

EN MADRID,

PARA EL AÑO DE 1847.

4843½

BIBLIOTECA MUNICIPAL - MADRID

MADRID.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

BIBLIOTECA MUNICIPAL - MADRID

Ayuntamiento de Madrid

GUIA

DE FORASTEROS

EN MADRID,

PARA EL AÑO DE 1817.

4843

MADRID,

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

Ayuntamiento de Madrid

CALENDARIO.

EL PRESENTE AÑO ES

De la Encarnacion de nuestro Señor Jesucristo el 1847.
De la Creacion del mundo el 5851.
Del Diluvio universal el 4196.
De la Poblacion de España el 4091.
De la de Madrid el 4016.
De la Fundacion de Roma el 2600.
De la Correccion Gregoriana el 265.
Del Pontificado de nuestro Santísimo Padre Pio IX el 2.
Del Reinado de nuestra Augusta Soberana Doña ISABEL II (Q. D. G.) el 15.
De la instalacion de las Córtes generales y extraordinarias en Cádiz el 38.
Y de la Constitucion de la Monarquía publicada en 23 de Mayo de 1845, el 3.

CÓMPUTOS ECLESIÁSTICOS.

Aureo número 5.
Epacta XIV.
Ciclo Solar 8.
Indiccion Romana V.
Letra Dominical C.
Del Martirologio Romano P.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuagésima á 31 de Enero.
Ceniza á 17 de Febrero.
Pascua de Resurreccion á 4 de Abril.
Letanías á 10, 11 y 12 de Mayo.
Ascension del Señor á 13 de Mayo.
Pascua de Pentecostés ó Venida del Espíritu Santo á 23 de Mayo.

Ayuntamiento de Madrid

Domingo de la Sma. Trinidad á 30 de Mayo.
Sanctissimum Corpus Christi á 3 de Junio.
Domingo 1º de Adviento á 28 de Noviembre.

LAS CUATRO TÉMPORAS.

Las primeras á 24, 26 y 27 de Febrero.
Las segundas á 26, 28 y 29 de Mayo.
Las terceras á 15, 17 y 18 de Setiembre.
Las cuartas á 15, 17 y 18 de Diciembre.

NOTA.

Por concesion apostólica dada en Roma el dia 15 de Enero de 1845 por nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI, de santa memoria, se ha dignado Su Santidad prorogar por el término de dos años mas, que principiará á contarse desde la predicacion que se haga para el próximo de 1847, el privilegio anteriormente concedido, para que todos los fieles estantes y habitantes en todo el territorio español, inclusos los dominios de América, puedan comer carnes saludables (guardando la forma del ayuno) en los dias de Cuaresma, y en los de Vigilia y Abstinencia que ocurran en el discurso del año, á excepcion del Miércoles de Ceniza, de los Viernes de Cuaresma, del Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado de la Semana Santa ó Mayor, y de toda ella, menos el Domingo de Ramos con respecto á los Eclesiásticos, y las Vigilias de la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, de Pentecostés, de la Asuncion de la Beatísima Vírgen María, y de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo: previniendo que en su uso se ha de observar todo lo mandado por el Ilmo. Sr. D. José Alcántara Navarro, Comisario general de la Santa Cruzada, en su Edicto de fecha 24 de Abril de 1845.

DIAS EN QUE SE SACA ÁNIMA.

El 31 de Enero.
El 23 de Febrero.
El 6, 7, 14, 26 y 27 de Marzo.
El 27 y 29 de Mayo.

Ayuntamiento de Madrid

LAS CUATRO ESTACIONES DEL AÑO.

Primavera á 20 de Marzo.
Estío á 21 de Junio.
Otoño á 23 de Setiembre.
Invierno á 21 de Diciembre.

ECLIPSES.

Habrá cuatro este año, dos de Sol y dos de Luna.

1º El 31 de Marzo eclipse parcial de Luna *visible*. Principio á las 7 y 44 ms. de la noche. Medio á las 8 y 48 ms. Oposicion á las 8 y 58 ms. Fin á las 9 y 51 ms. Dígitos eclipsados $3^d,5$, contados desde el limbo boreal de la Luna.

2º El 15 de Abril eclipse de Sol *invisible*. Conjuncion eclíptica á las 6 y 7 ms. de la mañana, en la longitud de 24º 39′ y en la latitud de la Luna de 0º 33′ Austral.

3º El 24 de Setiembre eclipse parcial de Luna *invisible*. Principio á la 1 y 27 ms. de la tarde. Oposicion á las 2 y 18 minutos. Medio á las 2 y 26 ms. Fin á las 3 y 26 ms. Dígitos eclipsados $5^d,7$, contados desde el limbo austral de la Luna.

4º El 9 de Octubre eclipse de Sol *visible*. Principio debajo del *horizonte* á las 6 y 4 ms. de la mañana. Sale el Sol eclipsado á las 6 y 18 ms. Medio y conjuncion aparente á las 7 y 10 ms. Fin á las 8 y 23 ms. Dígitos eclipsados $7^d,0$.

NOTA.

Las fiestas de precepto van de letras mayúsculas pequeñas. Las en que se puede trabajar, con obligacion de oir Misa antes ó despues de sus labores, se anotan con esta ‡. Los dias en que se saca Anima con esta ✠.

Ayuntamiento de Madrid

ENERO.

Tiene 31 dias: el dia 9 horas y 26 minutos, y la noche 14 horas y 34 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL APARECE H.	EL SOL APARECE M.	EL SOL SE PONE H.	EL SOL SE PONE M.
	Luna llena.	1	2	21	tarde.				
	Cuarto menguante.	9	6	19	tarde.				
	Luna nueva. . . .	16	12	20	tarde.				
	Cuarto creciente. .	23	3	5	tarde.				
	Luna llena.	31	8	•	mañana.				
1	Viern. LA CIRCUNCISION DEL SEÑOR.					7	21	4	39
2	Sáb. S. Isidoro Obispo y Mártir.					7	20	4	40
	¶ *Abrense los Tribunales.*								
3	Dom. S. Antero Papa y S. Daniel Mártir.					7	20	4	40
4	Lun. S. Aquilino Mr. y S. Timoteo Obispo.					7	19	4	41
5	Mart. S. Telesforo Papa y Mártir.					7	19	4	41
6	Miérc. LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.					7	18	4	42
7	Juev. S. Julian Mr. y S. Teodoro.					7	18	4	42
	¶ *Abrense las Velaciones.*								
8	Viern. S. Luciano y Comps. Mrs.					7	17	4	43
9	Sáb. S. Julian y Sta. Basilisa Mrs.					7	17	4	43
10	Dom. S. Nicanor Mártir y S. Gonzalo de Amarante Confesor.					7	16	4	44
11	Lun. S. Higinio Papa y Mártir.					7	16	4	44
12	Mart. S. Benito Abad y Confesor.					7	15	4	45
13	Miérc. S. Gumersindo Confesor.					7	15	4	45
14	Juev. S. Hilario Obispo y Confesor.					7	14	4	46
15	Viern. S. Pablo primer Ermitaño, y S. Mauro Abad.					7	13	4	47
16	Sáb. S. Marcelo Papa y Mártir, San Fulgencio Obispo y Sta. Estefanía.					7	12	4	48
17	Dom. El dulce Nombre de JESUS y S. Antonio Abad.					7	11	4	49

Ayuntamiento de Madrid

18	Lun. La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca Vírgen y Mr.	7	11	4	49
19	Mart. S. Canuto Rey, y S. Mario y Compañeros Mártires.	7	10	4	50
	¶ *Abstinencia en Madrid.*				
20	Miérc. S. Fabian y S. Sebastian Mártires.	7	9	4	51
	¶ *Procesion general.*				
	Sol en Acuario.				
21	Juev. Sta. Inés Vírgen y Mártir y S. Fructuoso y Comps. Mártires.	7	8	4	52
22	Viern. S. Anastasio y S. Vicente Mártires.	7	7	4	53
23	Sáb. S. Ildefonso Arzobispo de Toledo, Patron de su Arzobispado, y S. Raimundo Confesor.	7	6	4	54
24	Dom. Nuestra Señora de la Paz y S. Timoteo Obispo y Mártir.	7	5	4	55
25	Lun. La Conversion de S. Pablo Apóstol, y Sta. Elvira V. y Mr.	7	4	4	56
26	Mart. S. Policarpo Obispo y Mártir y Sta. Paula Viuda Romana.	7	3	4	57
27	Miérc. S. Juan Crisóstomo Obispo y Doctor.	7	2	4	58
28	Juev. S. Julian Obispo de Cuenca, Patron de su Obispado; S. Valero Obispo, S. Tirso Mártir y la Aparicion de Sta. Inés Vírgen.	7	1	4	59
29	Viern. S. Francisco de Sales Ob.	7	0	5	0
30	Sáb. Sta. Martina Vírgen y Mártir y S. Lesmes Abad.	6	59	5	1
	¶ *Gala con Uniforme por cumpleaños de la Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda.*				
31	Dom. de Septuagésima. S. Pedro Nolasco Fundador. ✠	6	59	5	1

Ayuntamiento de Madrid

FEBRERO.

Tiene 28 dias: el dia 10 horas y 14 minutos, y la noche 13 horas y 46 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL APARECE H.	EL SOL APARECE M.	EL SOL SE PONE H.	EL SOL SE PONE M.
	Cuarto menguante.	8	1	9	tarde.				
	Luna nueva. . . .	15	10	57	mañana.				
	Cuarto creciente. .	22	3	30	mañana.				
1	Lun. S. Ignacio Obispo y Mártir, Sta. Brígida Vírgen y Mártir y S. Cecilio Obispo, Patron de Granada. ¶ *Abstinencia en Madrid.*					6	57	5	3
2	Mart. LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA. ¶ *Procesion general.*					6	56	5	4
3	Miérc. S. Blas Obispo y Mártir y el Beato Nicolas de Longobardo.					6	55	5	5
4	Juev. S. Andres Corsino Obispo y S. José de Leonisa Confesor.					6	54	5	6
5	Viern. Sta. Agueda Vírgen y Mártir y S. Felipe de Jesus, Patron de Méjico.					6	53	5	7
6	Sáb. Sta. Dorotea Vírgen y Mártir.					6	52	5	8
7	Dom. DE SEXAGÉSIMA. S. Romualdo Abad y S. Ricardo Rey de Inglaterra.					6	51	5	9
8	Lun. S. Juan de Mata Confesor y Fundador.					6	50	5	10
9	Mart. Sta. Apolonia Vírgen y Márt.					6	49	5	11
10	Miérc. Sta. Escolástica Vírgen y Mártir y S. Guillermo de Aquitania Confesor.					6	48	5	12
11	Juev. S. Saturnino Presbítero y Compañeros Mártires, y S. Desiderio Confesor.					6	47	5	13

Ayuntamiento de Madrid

12	Viern. Sta. Olalla Vírgen y Mártir y la primera Traslacion de San Eugenio.	6	46	5	14
13	Sáb. S. Benigno Mártir y Sta. Catalina de Rizzis Vírgen.	6	45	5	15
14	Dom. DE QUINCUAGÉSIMA. S. Valentin Presbítero y Mártir y el Beato Juan Bautista de la Concepcion Confesor y Fundador.	6	44	5	16
15	Lun. S. Faustino y Sta. Jovita Hermanos Mártires. ¶ *Hoy y mañana estan cerrados los Tribunales.*	6	43	5	17
16	Mart. S. Julian y 50 Comps. Mrts. ¶ *Ciérranse las Velaciones.*	6	42	5	18
17	Miérc. DE CENIZA. S. Julian de Capadocia Mártir, S. Claudio Obispo y Santa Constanza.	6	41	5	19
18	Juev. S. Eladio Arzobispo de Toledo y S. Simeon Ob. y Mr. SOL EN PISCIS.	6	40	5	20
19	Viern. S. Gabino Presbítero y San Alvaro de Córdoba.	6	39	5	21
20	Sáb. S. Leon Ob. y Conf.	6	38	5	22
21	Dom. I DE CUARESMA. S. Félix Ob. y S. Maximiano.	6	36	5	24
22	Lun. La Cátedra de San Pedro en Antioquía y S. Pascasio Obispo.	6	34	5	26
23	Mart. Sta. Marta V., Santa Margarita de Cortona, S. Florencio Conf. y Sta. Isabela. ✠ *Vigilia.*	6	32	5	28
24	Miérc. † San Matías Apóstol y San Modesto Obispo. *Témpora.*	6	31	5	29
25	Juev. S. Cesáreo Confesor.	6	30	5	30
26	Vier. S. Alejandro Ob. *Témpora.*	6	28	5	32
27	Sáb. S. Baldomero Confesor. ¶ *Témpora. Ordenes.*	6	26	5	34
28	Dom. II DE CUARESMA. S. Roman Abad, S. Macario y Comps. Mrs.	6	24	5	36

Ayuntamiento de Madrid

MARZO.

Tiene 31 dias: el dia 11 horas y 24 minutos, y la noche 12 horas y 36 minutos.

DIAS DEL MES	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL APARECE		SE PONE	
	Luna llena.	2	2	41	mañana.				
	Cuarto menguante.	10	4	12	mañana.				
	Luna nueva. . . .	16	8	47	tarde.				
	Cuarto creciente. .	23	6	21	tarde.	M.	M.	H.	M.
	Luna llena. . . .	31	5	58	tarde.				
1	Lun. El Santo Angel de la Guarda, S. Rosendo Obispo y Confesor, Sta. Eudoxia y Sta. Antonina.					6	22	5	38
2	Mart. S. Lucio Obispo y Mártir.					6	21	5	39
3	Miérc. S. Hemeterio y S. Celedonio Mártires, Patronos de Calahorra.					6	20	5	40
4	Juev. S. Casimiro Confesor y San Lucio Papa.					6	19	5	41
5	Viern. S. Eusebio y Comps. Marts.					6	18	5	42
6	S b. S. Victor y S. Victoriano Mártires, y Sta. Coleta. ✠					6	17	5	43
7	Dom. III DE CUARESMA. Sto. Tomás de Aquino Doctor. ✠					6	16	5	44
8	Lun. S. Juan de Dios Fundador y S. Julian Arzobispo de Toledo.					6	14	5	46
9	Mart. Sta. Francisca Viuda Romana.					6	13	5	47
10	Miérc. S. Meliton y Compañeros Mártires. ¶ *Gala sin Uniforme.*					6	12	5	48
11	Juev. S. Eulogio Presbítero y Mártir y Sta. Aurea Vírgen.					6	10	5	50
12	Viern. S. Gregorio Papa, Confesor y Doctor.					6	8	5	52
13	Sáb. S. Leandro Arzobispo de Sevilla y S. Rodrigo.					6	6	5	54
14	Dom. IV DE CUARESMA. Sta. Matilde Reina y la Traslacion de Santa Florentina Vírgen. ✠					6	4	5	56

Ayuntamiento de Madrid

15	Lun. S. Raimundo Abad y Fundador y S. Longinos Mártir.	6	3	5	57
16	Mart. S. Julian Mártir.	6	2	5	58
17	Miérc. S. Patricio Obispo y Santa Gertrudis Vírgen.	6	1	5	59
18	Juev. S. Gabriel Arcángel.	6	0	6	0
19	Viern. S. José Esposo de Nuestra Señora.	5	59	6	1
	¶ *Gala sin Uniforme.*				
20	Sáb. S. Niceto Obispo y Sta. Eufemia Mártir.	5	57	6	3
	¶ *Danse Ordenes.*				
	PRIMAVERA.				
	Sol en Aries.				
21	Dom. de Pasion. S. Benito Abad y Fundador.	5	56	6	4
22	Lun. S. Deogracias.	5	55	6	5
23	Mart. S. Victoriano y Comps. Mrs.	5	53	6	7
24	Miérc. S. Agapito Obispo y el Beato José María Tomasi Confesor.	5	52	6	8
25	Juev. La Anunciacion de nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios, y S. Dimas el Buen ladron.	5	51	6	9
26	Viern. Los Dolores de Nuestra Señora y S. Braulio Obispo y Confesor. ✠	5	49	6	11
27	Sáb. S. Ruperto Obispo y Conf. ✠	5	48	6	12
	¶ *Visita general de Cárceles.*				
	¶ *Ciérranse los Tribunales.*				
28	Dom. de Ramos. S. Castor y San Doroteo Mártires, y S. Sixto Papa.	5	47	6	13
29	Lun. S. Eustasio Abad y S. Siro.	5	45	6	15
30	Mart. S. Juan Climaco Abad y San Régulo Obispo y Confesor.	5	44	6	16
31	Miérc. Sta. Balbina Vírgen y Mártir y S. Amós Profeta.	5	43	6	17

Ayuntamiento de Madrid

ABRIL.

Tiene 30 dias: el dia 12 horas, y 44 minutos, y la noche 11 horas y 16 minutos.

LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL APARECE H	EL SOL APARECE M.	EL SOL SE PONE H.	EL SOL SE PONE M.
Cuarto menguante.	8	3	9	tarde.				
Luna nueva. . . .	15	6	7	mañana.				
Cuarto creciente. .	22	8	55	mañana.				
Luna llena.	30	1	14	tarde.				
1	Juev. SANTO. S. Venancio Obispo y Mártir y la impresion de las llagas de Sta. Catalina de Sena.				5	42	6	18
2	Viern. SANTO. S. Francisco de Paula y Sta. María Egipciaca. ¶ *Gala sin Uniforme.*				5	41	6	19
3	Sáb. SANTO. S. Ulpiano y S. Pancracio Mártires y S. Benito de Palermo. ¶ *Danse Ordenes.*				5	40	6	20
4	Dom. DE PASCUA DE RESURRECCION. S. Isidoro Arzobispo de Sevilla.				5	39	6	21
5	Lun. FIESTA. S. Vicente Ferrer Confesor y Sta. Emilia.				5	38	6	22
6	Mart. † S. Celestino Papa y Mr.				5	37	6	23
7	Miérc. S. Epifanio Obispo y Compañeros Mártires y S. Ciriaco. ✠ ¶ *Abrense los Tribunales.*				5	35	6	25
8	Juev. S. Dionisio y el Beato Julian de S. Agustin.				5	33	6	27
9	Viern. Sta. María Cleofé y Sta. Casilda Vírgen y Mártir.				5	31	6	29
10	Sáb. S. Daniel y S. Ezequiel. ¶ *Gala sin Uniforme.*				5	30	6	30
11	Dom. DE CUASIMODO. S. Leon Papa, Confesor y Doctor.				5	29	6	31
12	Lun. S. Victor y S. Zenon Mártires. ¶ *Abrense las velaciones.*				5	27	6	33

Ayuntamiento de Madrid

13	Mart. S. Hermenegildo Rey de Sevilla y Mártir.	5	26	6	34
14	Miérc. S. Tiburcio y S. Valeriano Mártires.	5	24	6	36
15	Juev. Stas. Basilisa y Anastasia Mrs.	5	23	6	37
16	Viern. Sto. Toribio de Liébana Ob. y Sta. Engracia Vírgen.	5	22	6	38
17	Sáb. S. Aniceto Papa y Mártir y la Beata María Ana de Jesus.	5	21	6	39
	¶ *Gala sin Uniforme.*				
18	Dom. S. Eleuterio Obispo y Mártir y S. Perfecto Mártir de Córdoba.	5	20	6	40
19	Lun. S. Vicente y S. Hermógenes Mártires.	5	18	6	42
20	Mart. Sta. Inés de Monte-Policiano.	5	17	6	43
	SOL EN TAURO.				
21	Miérc. S. Anselmo Obispo y Doctor.	5	16	6	44
22	Juev. S. Sotero y S. Cayo Papas.	5	15	6	45
23	Viern. S. Jorge Mártir.	5	14	6	46
24	Sáb. S. Gregorio Obispo y S. Fidel de Sigmaringa Mártir.	5	13	6	47
25	Dom. El Patrocinio de S. José, San Márcos Evangelista y S. Aniano Obispo. ¶ *Procesion general de Letanías.*	5	12	6	48
26	Lun. S. Cleto y S. Marcelino Papas y la Traslacion de Sta. Leocadia.	5	11	6	49
27	Mart. S. Anastasio Papa, S. Pedro Armengol Mártir y Sto. Toribio de Mogrovejo. ¶ *Gala con Uniforme por cumpleaños de la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.*	5	10	6	50
28	Miérc. S. Prudencio y S. Vidal.	5	9	6	51
29	Juev. S. Pedro de Verona Mártir.	5	8	6	52
30	Viern. Sta. Catalina de Sena Virg., S. Indalecio Obispo y S. Peregrin.	5	6	6	54

Ayuntamiento de Madrid

MAYO.

Tiene 31 dias: el dia 14 horas, y la noche 10 horas.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL APARECE H.	EL SOL APARECE M.	EL SOL SE PONE H.	EL SOL SE PONE M.
	Cuarto menguante.	7	10	38	tarde.				
	Luna nueva. . . .	14	3	12	tarde.				
	Cuarto creciente. .	22	1	47	mañana.				
	Luna llena. . . .	30	2	33	mañana.				
1	Sab. † S. Felipe y Santiago Apóst.					5	4	6	56
2	Dom. S. Atanasio Ob. y Dr. ¶ *Aniversario por los difuntos primeros mártires de la Libertad española en Madrid.* *Fiesta nacional. Luto de corte.*					5	3	6	57
3	Lun. † La Invencion de la Santa Cruz.					5	2	6	58
4	Mart. Sta. Mónica Viuda.					5	1	6	59
5	Miére. La Conversion de S. Agustin y S. Pio V Papa					5	0	7	0
6	Juev. S. Juan Ante-Portam Lat.					4	59	7	1
7	Viern. S. Estanislao Ob. y Mr. ¶ *Abstinencia en Madrid.*					4	58	7	2
8	Sáb. La Aparicion de S. Miguel Arc. ¶ *Procesion general.*					4	57	7	3
9	Dom. Ntra. Sra. de los Desamparados, S. Gregorio Nacianceno Ob. y la Traslacion de S. Nicolas de Bari Arzobispo.					4	56	7	4
10	Lun. S. Antonino Arz. LETANIAS.					4	55	7	5
11	Mart. S. Mamerto Ob. y Confesor. LETANIAS.					4	54	7	6
12	Miére. Sto. Domingo de la Calzada. LETANIAS. *Abstinencia.*					4	53	7	7
13	Juev. LA ASCENSION DEL SEÑOR, y S. Pedro Regalado Confesor. ¶ *Gala sin Uniforme.*					4	52	7	8

Ayuntamiento de Madrid

14	Viern. S. Bonifacio Mártir.	4	51	7	9
15	Sáb. S. ISIDRO LABRADOR, Patron de Madrid. ¶ *Procesion general.*	4	51	7	9
16	Dom. S. Juan Nepomuceno.	4	50	7	10
17	Lun. S. Pascual Bailon Confesor.	4	49	7	11
18	Mart. S. Venancio. ¶ *Gala sin Uniforme.*	4	49	7	11
19	Miérc. S. Pedro Celestino Papa, y Sta. Pudenciana Vírgen.	4	48	7	12
20	Juev. S. Bernardino de Sena Conf.	4	47	7	13
21	Viern. Sta. María de Socors. SOL EN GÉMINIS.	4	46	7	14
22	Sáb. Sta. Rita de Casia Viuda, Sta. Quiteria y Sta. Julita Virgs. y Mrs. ¶ *Vigilia con abstinencia de carne.* ¶ *Visita general de Cárceles.*	4	46	7	14
23	Dom. PASCUA DE PENTECOSTÉS Ó VENIDA DEL ESPIRITU SANTO, y la Aparicion de Santiago Apóstol. ¶ *Aniversario de la promulgacion de la* CONSTITUCION DE LA MONARQUIA ESPAÑOLA DE 1845.	4	45	7	15
24	Lun. FIESTA. S. Robustiano Mártir.	4	44	7	16
25	Mart. † S. Gregorio VII y S. Urbano Papas y Sta. María Magdalena de Pazzis. ¶ *Gala sin Uniforme.*	4	44	7	16
26	Miérc. S. Felipe Neri F. *Témpora.*	4	43	7	17
27	Juev. S. Juan Papa y Mártir. ✠	4	43	7	17
28	Viern. S. Justo y S. German Ob. ¶ *Témpora.*	4	42	7	18
29	Sáb. S. Maximino Obispo. ✠ ¶ *Témpora. Ordenes.*	4	41	7	19
30	Dom. La Santísima Trinidad y San Fernando Rey de España. ¶ *Gala sin Uniforme.*	4	40	7	20
31	Lun. Sta. Petronila Vírgen. ¶ *Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lucha de la Libertad contra la tiranía.*	4	39	7	21

Ayuntamiento de Madrid

JUNIO.

Tiene 30 dias: el dia 14 horas y 50 minutos, y la noche 9 horas y 10 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL. APARECE H.	EL SOL. APARECE M.	EL SOL. SE PONE H.	EL SOL. SE PONE M.
	Cuarto menguante.	6	3	53	mañana.				
	Luna nueva. . . .	12	12	38	tarde.				
	Cuarto creciente. .	20	7	16	tarde.				
	Luna llena. . . .	28	1	5	tarde.				
1	Mart. S. Segundo Mártir, Patron de Avila.					4	39	7	21
2	Miérc. S. Marcelino y S. Pedro Mártires.					4	38	7	22
3	Juev. Smum. Corpus Christi, San Isaac Monge Mártir y Sta. Clotilde Reina. ¶ *Procesion general.*					4	38	7	22
4	Viern. Sta. Saturnina Virgen y San Francisco Caracciolo Fundador.					4	37	7	23
5	Sáb. S. Bonifacio Obispo y Mártir.					4	36	7	24
6	Dom. S. Norberto Obispo y Fundador. ✠					4	36	7	24
7	Lun. S. Pedro Wistremundo.					4	35	7	25
8	Mart. S. Salustiano Confesor.					4	34	7	26
9	Miérc. S. Primo y S. Feliciano Mártires.					4	34	7	26
10	Juev. S. Crispulo y S. Restituto Mártires, y Sta. Margarita Reina de Escocia.					4	34	7	26
11	Viern. El Santísimo Corazon de Jesus y S. Bernabé Apóstol. ¶ *Gala sin Uniforme.*					4	34	7	26
12	Sáb. S. Juan de Sahagun Confesor y S. Onofre Anacoreta.					4	33	7	27
13	Dom. S. Antonio de Padua Confesor.					4	33	7	27

Ayuntamiento de Madrid

14	Lun. S. Basilio el Magno Obispo, Doctor y Fundador.	4	33	7	27
15	Mart. S. Vito, S. Modesto y Santa Crescencia Mártires.	4	33	7	27
16	Miérc. S. Marcelino Obispo y Confesor, S. Quirico y Sta. Julita Mártires.	4	33	7	27
17	Juev. S. Manuel y Comps. Mártires y el Beato Pablo de Arezo Confesor.	4	33	7	27
18	Viern. S. Marco y S. Marceliano Mártires.	4	32	7	28
19	Sáb. Stos. Gervasio y Protasio Mártires.	4	32	7	28
20	Dom. S. Silverio Papa y Mártir y Sta. Florentina Virgen.	4	32	7	28
21	Lun. S. Luis Gonzaga Confesor y S. Eusebio Obispo.	4	32	7	28
	ESTÍO.				
	Sol en Cancer.				
22	Mart. S. Paulino Obispo y S. Acacio y 100 Compañeros Mártires.	4	33	7	27
23	Miérc. S. Juan Presbítero.	4	33	7	27
	Vigilia.				
24	Juev. La Natividad de San Juan Bautista.	4	33	7	27
25	Viern. Sta. Orosia Mártir, S. Guillermo Conf. y S. Eloy Obispo.	4	33	7	27
26	Sáb. S. Juan y S. Pablo Mártires.	4	34	7	26
27	Dom. S. Zoilo y Comps. Mártires.	4	34	7	26
28	Lun. S. Leon II Papa y Confesor.	4	34	7	26
	¶ *Vigilia con abstinencia de carne.*				
29	Mart. S. Pedro y S. Pablo Apóstoles.	4	35	7	25
30	Miérc. La Conmemoracion de San Pablo Apóstol y S. Marcial Ob.	4	35	7	25

Ayuntamiento de Madrid

JULIO.

Tiene 31 dias: el dia 14 horas y 56 minutos, y la noche 9 horas y 4 minutos.

LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL			
					APARECE		SE PONE	
Cuarto menguante.	5	8	23	mañana.				
Luna nueva.	12	11	18	mañana.				
Cuarto creciente. .	20	12	31	mañana.				
Luna llena.	27	9	47	tarde.	H.	M.	H.	M.
1 Juev. S. Casto y S. Secundino Mrs.					4	36	7	24
2 Viern. La Visitacion de Ntra. Sra.					4	36	7	24
3 Sáb. S. Trifon y Comps. Mártires.					4	36	7	24
4 Dom. S. Laureano Arzobispo de Sevilla, y el Beato Gaspar Bono.					4	37	7	23
5 Lun. Sta. Zoa Mártir y el Beato Miguel de los Santos.					4	37	7	23
6 Mart. Sta. Lucía Vírgen y Mártir.					4	38	7	22
¶ *Gala sin Uniforme.*								
7 Miérc. S. Fermin Obispo, patron de Navarra, S. Odon Obispo, y el Bto. Lorenzo de Brindis.					4	38	7	22
8 Juev. Sta Isabel Reina de Portugal.					4	38	7	22
9 Viern. S. Cirilo Obispo y Mártir.					4	39	7	21
10 Sáb. Sta. Amalia y Sta. Rufina Hermanas Mártires, y S. Caralampio.					4	39	7	21
¶ *Gala sin Uniforme.*								
11 Dom. S. Pio I Papa y Mártir, San Abundio Mártir de Córdoba, y la Beata Verónica de Julianis.					4	40	7	20
12 Lun. S. Juan Gualberto Abad y Sta. Marciana Vírgen y Mártir.					4	41	7	19
13 Mart. S. Anacleto Papa y Mártir.					4	42	7	18
14 Miérc. S. Buenaventura Ob. y Dr.					4	42	7	18
15 Juev. S. Camilo de Lelis Fundador y S. Enrique Emperador.					4	43	7	17
¶ *Gala sin Uniforme.*								

Ayuntamiento de Madrid

16	Viern. El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.	4	44	7	16
17	Sáb. S. Alejo Confesor.	4	45	7	15
18	Dom. Sta. Sinforosa y sus siete Hijos Mártires, Sta. Marina Vírgen y Mártir, y S. Federico Obispo.	4	45	7	15
19	Lun. Sta. Justa y Sta. Rufina Vírgenes y Mártires, Sta. Macrina Vírgen y S. Vicente de Paul Fundador.	4	46	7	14
20	Mart. S. Elías Profeta, Sta. Librada y Sta. Margarita Vírgenes y Mártires.	4	46	7	14
21	Miérc. Sta. Práxedes Vírgen.	4	47	7	13
22	Juev. Sta. María Magdalena.	4	48	7	12
23	Viern. S. Apolinar Obispo y Mártir y S. Liborio Obispo.	4	49	7	11
	CANICULA.				
	Sol en Leo.				
24	Sab. Sta. Cristina Vírgen y Mártir y S. Francisco Solano Confesor.	4	50	7	10
	Vigilia.				
	¶ *Gala con Uniforme por ser dias de la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.*				
25	Dom. Santiago Apostol, Patron de España, y S. Cristóbal Mártir.	4	51	7	9
26	Lun. † Sta. Ana, Madre de nuestra Señora.	4	52	7	8
27	Mart. S. Pantaleon Mártir.	4	53	7	7
28	Miérc. S. Víctor Papa y Compañeros Mártires, y S. Inocencio Papa.	4	54	7	6
29	Juev. Sta. Marta Vírgen, S. Félix Papa, y los Stos. Simplicio, Faustino y Beatriz Mártires.	4	55	7	5
30	Viern. S. Abdon y S. Senen Mr.	4	56	7	4
31	Sáb. S. Ignacio de Loyola Fund.	4	57	7	3

Ayuntamiento de Madrid

AGOSTO.

Tiene 31 dias: el dia 14 horas y 12 minutos, y la noche 9 horas y 48 minutos.

LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL APARECE H.	EL SOL APARECE M.	EL SOL SE PONE H.	EL SOL SE PONE M.
Cuarto menguante.	3	1	38	tarde.				
Luna nueva. . . .	10	12	8	tarde.				
Cuarto creciente.	19	4	45	mañana.				
Luna llena. . . .	26	5	53	mañana.				
1	Dom. S. Pedro Advincula.				4	58	7	2
2	Lun. Nuestra Señora de los Angeles, S. Esteban Papa y Mártir, y S. Pedro Obispo de Osma.				4	59	7	1
	Jubileo de la Porciúncula.							
3	Mart. La Invencion de S. Esteban Protomártir.				5	0	7	0
4	Miérc. Sto. Domingo de Guzman Fundador.				5	1	6	59
5	Juev. Nuestra Señora de las Nieves.				5	2	6	58
6	Viern. La Trasfiguracion del Señor y S. Justo y Pastor Mártires.				5	3	6	57
7	Sáb. S. Cayetano Fundador y San Alberto de Sicilia.				5	4	6	56
8	Dom. S. Ciriaco y Comps. Mártires.				5	5	6	55
9	Lun. S. Roman Mártir.				5	6	6	54
	Vigilia.							
10	Mart. † S. Lorenzo Mártir.				5	7	6	53
11	Miérc. S. Tiburcio y Sta. Susana Mártires.				5	8	6	52
12	Juev. Sta. Clara V. y Fundadora.				5	9	6	51
13	Viern. S. Hipólito y S. Casiano Ob. y Mártir.				5	10	6	50
14	Sáb. S. Eusebio Presb. y Confesor.				5	11	6	49
	¶ *Vigilia con abstinencia de carne.*							
15	Dom. La Asuncion de nuestra Señora.				5	12	6	48

Ayuntamiento de Madrid

16	Lun. S. Roque y S. Jacinto Confs.	5	13	6	47
17	Mart. S. Paulo y Sta. Juliana Mrs.	5	14	6	46
18	Miérc. S. Agapito Mártir, Sta. Elena Emperatriz, y Sta. Clara de Montefalcó.	5	15	6	45
19	Juev. S. Luis Obispo y S. Magin M.	5	16	6	44
20	Viern. S. Bernardo Abad y Fund.	5	17	6	43
21	Sáb. Sta. Juana Francisca Fremiot Fundadora, y Sta. Basa y sus tres Hijos Mártires.	5	18	6	42
22	Dom. S. Joaquin Padre de Nuestra Señora, S. Fabriciano y S. Sinforiano.	5	19	6	41
23	Lun. S. Felipe Benicio.	5	20	6	40
	Vigilia.				
	SOL EN VIRGO.				
24	Mart. † S. Bartolomé Apóstol, Patron de Belmonte.	5	21	6	39
25	Miérc. S. Luis Rey de Francia, San Ginés y S. Julian Mr.	5	22	6	38
	¶ *Gala con Uniforme por ser dias de la Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda.*				
26	Juev. S. Ceferino Papa y Mártir.	5	23	6	37
27	Viern. S. Rufo, la Trasverberacion del corazon de Sta. Teresa de Jesus, y S. José de Calasanz Confesor y Fundador.	5	24	6	36
28	Sáb. † S. Agustin Obispo, Doctor y Fundador.	5	25	6	35
29	Dom. La Degollacion de S. Juan Bautista.	5	26	6	34
30	Lun. Sta. Rosa de Lima Vírgen.	5	27	6	33
31	Mart. S. Ramon Nonnato Confesor, y la Traslacion de S. Hemeterio y S. Celedonio Mártires, Patronos de Calahorra.	5	28	6	32

Ayuntamiento de Madrid

SETIEMBRE.

Tiene 30 dias: el dia 13 horas y 2 minutos, y la noche 10 horas y 58 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL APARECE H.	EL SOL APARECE M.	EL SOL SE PONE H.	EL SOL SE PONE M.
	Cuarto menguante.	1	8	59	tarde.				
	Luna nueva. . . .	9	3	35	tarde.				
	Cuarto creciente. .	17	7	9	tarde.				
	Luna llena.	21	2	18	tarde.				
1	Miérc. S. Gil Abad, los Santos doce Hermanos Mártires, S. Vicente y S. Leto Mártires de Toledo.					5	31	6	29
2	Juev. S. Antolin Patron de Palencia, y S. Esteban Rey de Hungría.					5	32	6	28
	SALE LA CANICULA.								
3	Viern. S. Sandalio Mr. de Córdoba.					5	33	6	27
4	Sáb. Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía Vírgenes y Mártires.					5	34	6	26
5	Dom. S. Lorenzo Justiniano Obispo, Sta. Obdulia Vírgen y Mártir, y la Traslacion de S. Julian Obispo de Cuenca.					5	35	6	25
6	Lun. S. Eugenio y Comps. Mártires.					5	36	6	24
7	Mart. Sta. Regina Vírgen y Mártir.					5	37	6	23
	¶ *Abstinencia en Madrid.*								
8	Miérc. LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA y S. Adrian Mártir.					5	38	6	22
9	Juev. Sta. María de la Cabeza y San Gorgonio Mártir.					5	39	6	21
	¶ *Procesion general.*								
10	Viern. S. Nicolás de Tolentino.					5	40	6	20
11	Sáb. S. Proto y S. Jacinto Mártires.					5	42	6	18
12	Dom. El Dulce Nombre de María y S. Leoncio y Comps. Mártires.					5	44	6	16
13	Lun. S. Felipe y Comps. Mártires.					5	45	6	15

Ayuntamiento de Madrid

14	Mart. La Exaltacion de la Sta. Cruz.	5	46	6	14
15	Miérc. S. Nicomedes Mártir.	5	47	6	13
	¶ *Témpora.*				
16	Juev. S. Rogelio Mr. de Granada, S. Cornelio y S. Cipriano Mrs.	5	49	6	11
17	Viern. Las Llagas de S. Francisco de Asis y S. Pedro Arbués Mr.	5	50	6	10
	¶ *Témpora.*				
18	Sáb. Sto. Tomás de Villanueva Arzobispo de Valencia, Confesor.	5	51	6	9
	¶ *Témpora. Ordenes.*	5	52	6	8
19	Dom. S. Genaro Obispo y Mártir.				
20	Lun. S. Eustaquio y Comps. Mrs.	5	53	6	7
	Vigilia.				
21	Mart. † S. Mateo Ap. y Evangelista.	5	54	6	6
22	Miérc. S. Mauricio y Comps. Mrs.	5	55	6	5
23	Juev. S. Lino Papa y Mártir y Santa Tecla Vírgen y Mártir.	5	56	6	4
	OTOÑO.				
	SOL EN LIBRA.				
24	Viern. Ntra. Sra. de las Mercedes.	5	57	6	3
25	Sáb. S. Lope Obispo y Confesor.	5	59	6	1
26	Dom. S. Cipriano y Sta. Justina.	6	0	6	0
27	Lun. S. Cosme y S. Damian Mrs.	6	2	5	58
28	Mart. S. Wenceslao, Sta. Eustoquia, y el Beato Simon de Rojas Conf.	6	4	5	56
29	Miérc. † La Dedicacion de S. Miguel Arcángel.	6	6	5	54
	¶ *Este dia y el siguiente luto de Corte por el Señor Rey D. Fernando VII.*				
30	Juev. S. Gerónimo Doctor y Fundador, y Sta. Sofía Mártir.	6	8	5	52

Ayuntamiento de Madrid

OCTUBRE.

Tiene 31 dias: el dia 11 horas y 48 minutos, y la noche 12 horas y 12 minutos.

LA LUNA.	D.	H.	M.		EL SOL APARECE H.	EL SOL APARECE M.	EL SOL SE PONE H.	EL SOL SE PONE M.
Cuarto menguante.	1	7	31	mañana.				
Luna nueva.	9	8	14	mañana.				
Cuarto creciente. .	17	7	40	mañana.				
Luna llena.	23	11	36	tarde.				
Cuarto menguante.	30	9	58	tarde.				
1	Viern. S. Remigio Obispo.				6	10	5	50
2	Sáb. S. Saturio, Patron de Soria, y S. Leodegario Obispo. ¶ *Gala sin uniforme.*				6	11	5	49
3	Dom. Ntra. Señora del Rosario y San Cándido Mr. y S. Gerardo. ¶ *Jubileo del Santo Rosario.*				6	12	5	49
4	Lun. S. Francisco de Asís Fund. ¶ *Gala sin uniforme.*				6	13	5	47
5	Mart. S. Froilan Ob., Patron de Leon, S. Atilano, S. Plácido y Compañeros Martires.				6	14	5	46
6	Miérc. S. Bruno Fund. y Conf.				6	15	5	45
7	Juev. S. Marcos P. y S. Sergio M.				6	16	5	44
8	Viern. Sta. Brígida Viuda.				6	17	5	43
9	Sáb. S. Dionisio Areopagita Obispo y Compañeros Mrs.				6	18	5	42
10	Dom. S. Francisco de Borja y San Luis Beltran Confesores. ¶ *Gala con uniforme por ser cumpleaños de la* REINA *Doña* ISABEL II.				6	19	5	41
11	Lun. S. Fermin y S. Nicasio Ob.				6	20	5	40
12	Mart. Ntra. Señora del Pilar de Zaragoza, S. Félix y S. Cipriano				6	21	5	39

Ayuntamiento de Madrid

	Martires, y S. Serafin Confesor.				
	¶ *Gala sin Uniforme.*				
13	Miérc. S. Fausto y S. Eduardo Rey.	9	22	5	38
14	Juev. S. Calixto Papa y Mr.	6	23	5	37
15	Viern. Sta. Teresa de Jesus V., Compatrona de las Españas.	6	24	5	36
16	Sáb. S. Galo Abad y Sta. Adelaida.	6	25	5	35
17	Dom. Sta. Eduvigis Viuda.	6	26	5	34
18	Lun. S. Lucas Evangelista.	6	28	5	32
19	Mart. S. Pedro de Alcántara.	6	29	5	31
20	Miérc. S. Juan Cancio Conf. y Santa Irene Vírgen y Mártir.	6	30	5	30
21	Juev. Sta. Ursula y las 11☽ Vírgenes Mrs. y S. Hilarion Abad.	6	31	5	29
22	Viern. Sta. María Salomé Viuda.	6	33	5	27
23	Sáb. S. Pedro Pascual Ob. y San Juan Capistrano Conf.	6	35	5	25
24	Dom. S. Rafael Arcángel.	6	37	5	23
	SOL EN ESCORPIO.				
25	Lun. S. Crisanto y Daria, S. Crispin y Crispiniano Mrs., S. Frutos Patron de Segovia, y la Dedicacion de la Sta. Iglesia de Toledo.	6	38	5	22
26	Mart. S. Evaristo Papa y Martir.	6	40	5	20
27	Miérc. Los Stos. Vicente, Sabina y Cristeta Mártires de Avila.	6	41	5	19
	Vigilia.				
28	Juev. † S. Simon y S. Judas Tadeo Apóstoles.	6	42	5	18
29	Viern. S. Narciso Ob. y Mártir y Sta. Eusebia.	6	43	5	17
30	Sáb. S. Claudio y Cs. Ms.	6	44	5	16
	Vigilia.				
31	Dom. S. Quintin Mr., Sta. Lucía y la batalla del Salado.	6	45	5	15

Ayuntamiento de Madrid

NOVIEMBRE.

Tiene 30 dias: el dia 10 horas y 34 minutos, y la noche 13 horas y 26 minutos.

LA LUNA.	D.	H	M.		EL SOL APARECE		EL SOL SE PONE	
Luna nueva. . . .	8	3	12	mañana.				
Cuarto creciente. .	15	6	15	tarde.				
Luna llena.	22	10	3	mañana.				
Cuarto menguante.	29	4	18	tarde				

DIAS DEL MES.		H.	M.	H	M.
1	Lun. LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS. ¶ *Procesion general.*	6	47	5	13
2	Mart. La Conmem. de los Difuntos y Sta. Eustoquia V. y M. ¶ *Jubileo visitando las Parroquias.*	6	48	5	12
3	Miérc. S. Valentin Presb. y los Innumerables Mártires de Zaragoza.	6	50	5	10
4	Juev. S. Cárlos Borromeo Ob. y Sta. Modesta. ¶ *Gala sin Uniforme.*	6	51	5	9
5	Viern. S. Zacarías y Sta. Isabel, Padres de S. Juan Bautista.	6	52	5	8
6	Sáb. S. Severo Obispo y Mr. y San Leonardo Confesor.	6	53	5	7
7	Dom. S. Antonio y Comps. Ms. y S. Florencio Obispo y Confesor.	6	54	5	6
8	Lun. S. Severiano y Comps. Ms.	6	55	5	5
9	Mart. S. Teodoro y S. Sotero Mrs. y la Dedicacion de la Santa Iglesia del Salvador en Roma.	6	56	5	4
10	Mierc. S. Andrés Avelino Conf.	6	57	5	3
11	Juev. S. Martin Ob. y Conf.	6	58	5	2
12	Viern. S. Martin P. y Mr., S. Diego de Alcalá y S. Millan Conf.	6	59	5	

Ayuntamiento de Madrid

13	Sáb. S. Eugenio III Arzobispo de Toledo, S. Estanislao de Koska y S. Homobono.	7	0	5	0
14	Dom. El Patrocinio de Ntra. Señora, S. Secapio Mr. y S. Lorenzo.	7	2	4	58
	¶ *Indulgencia plenaria oyendo la Misa mayor.*				
15	Lun. SAN EUGENIO I, Arzobispo y Patron de Toledo y su arzobisp., y S. Leopoldo.	7	3	4	57
				4	56
16	Mart. S. Rufino y Comps. Mrs.	7	4		
17	Miérc. Sta Gertrudis la Magna, San Acisclo y Sta. Victoria Mártires.	7	5	4	55
18	Juev. S. Máximo Ob. y S. Roman.	7	5	4	55
19	Viern. Santa Isabel Reina de Hungría.	7	6	4	54
	¶ *Gala con Uniforme por ser dia de la* REINA *Doña* ISABEL II.				
20	Sáb. S. Félix de Valois Fund.	7	7	4	53
21	Dom. La Presentacion de Ntra. Señora, S. Rufo y S. Esteban Mrs.	7	8	4	52
22	Lun. Sta. Cecilia Virg. y Mr.	7	9	4	51
	SOL EN SAGITARIO.				
23	Mart. S. Clemente Papa y Mr.	7	10	4	50
24	Miérc. S. Juan de la Cruz Conf., S. Crisógono y Sta. Flora.	7	11	4	49
25	Juev. Sta. Catalina Vírgen y Mr.	7	12	4	48
26	Viern. Los Desp. de Ntra. Señora y S. Pedro Alejandrino. Ob.	7	13	4	47
27	Sab. S. Facundo y S. Primitivo Mrs.	7	14	4	46
	¶ *Ciérranse las Velaciones.*				
	¶ *Publícase la bula.*				
28	Dom. I de ADVIENTO. S. Gregorio III Papa.	7	15	4	45
29	Lun. S. Saturnino Mr.	7	16	4	44
	Vigilia.				
30	Mart. † S. Andrés Apóstol.	7	17	4	43

Ayuntamiento de Madrid

DICIEMBRE.

Tiene 31 dias: el dia 9 horas y 32 minutos, y la noche 14 horas y 28 minutos.

DIAS DEL MES.	LA LUNA.	D	H	M		EL SOL APARECE H.	EL SOL APARECE M.	EL SOL SE PONE H.	EL SOL SE PONE M.
	Luna nueva.	7	8	21	tarde.				
	Cuarto creciente. .	15	3	16	mañana.				
	Luna llena.	21	9	55	tarde				
	Cuarto menguante.	29	1	30	tarde.				
1	Mierc. Sta. Natalia Viuda.					7	17	4	43
2	Juev. Sta. Bibiana V. y M., S. Pedro Crisólogo Obispo y Sta. Elisa.					7	18	4	42
3	Viern. S. Francisco Javier Confesor, S. Claudio y Sta. Hilaria.					7	19	4	41
4	Sáb. Sta. Bárbara Vírg. y Mr.					7	19	4	41
5	Dom. II de Adviento. S. Sabas Abad y S. Anastasio Mártir.					7	20	4	40
6	Lun. S. Nicolás de Bari, Arzobispo de Mira.					7	20	4	40
7	Mart. S. Ambrosio Ob. y Doct. ¶ *Abstinencia en Madrid.*					7	21	4	39
8	Miérc. La Purísima Concepcion de Nuestra Señora, Patrona de España y sus Indias. ¶ *Jubileo en las Iglesias de Nuestra Señora.* ¶ *Procesion general.*					7	21	4	39
9	Juev. Sta. Leocadia V. y Mr.					7	21	4	39
10	Viern. Nuestra Señora de Loreto, Santa Olalla de Mérida y S. Melquíades Papa y Mártir.					7	22	4	38
11	Sáb. S. Dámaso Papa y Conf.					7	22	4	38
12	Dom. III de Adviento. La Aparicion de Ntra. Sra. de Guadalupe de Méjico y S. Donato y Cs. Ms.					7	22	4	38
13	Lun. Santa Lucía Vírgen y Mártir,					7	23	4	37

Ayuntamiento de Madrid

	y el Bto. Juan de Marinonio C.				
14	Mart. S. Nicasio Ob. y Mr.	7	23	4	37
15	Miérc. S. Eusebio Ob. y Mr.	7	23	4	37
	Témpora.				
16	Juev. S. Valentin Mr.	7	23	4	37
17	Viern. S. Lázaro Ob. y S. Franco de Sena Conf.	7	24	4	36
	Témpora.				
18	Sáb. Nuestra Señora de la O.	7	24	4	36
	Témpora. Ordenes.				
19	Dom. IV de Adviento. S. Nemesio Mártir.	7	24	4	36
20	Lun. Santo Domingo de Silos Abad.	7	25	4	35
	Vigilia.				
21	Mart. † Santo Tomás Apóstol.	7	25	4	35
22	Miérc. S. Demetrio Mr.	7	24	4	36
	INVIERNO.				
	Sol en Capricornio.				
	¶ *Gala sin uniforme.*				
23	Juev. Sta. Victoria V. y Mr.	7	24	4	36
24	Viern. S. Gregorio Presbítero.	7	24	4	36
	¶ *Vigilia con abstinencia de carne.* ¶ *Visita general de Cárceles.* ¶ *Ciérranse los Tribunales.*				
25	Sáb. La Natividad de nuestro Señor Jesucristo y Sta. Anastasia Mártir.	7	23	4	37
26	Dom. S. Esteban Protomártir.	7	23	4	37
27	Lun. † S. Juan Ap. y Ev.	7	23	4	37
28	Mart. † Los Stos. Inocentes.	7	22	4	38
29	Miérc. Santo Tomás Cantuariense.	7	22	4	38
30	Juev. La Traslacion de Santiago Apóstol y S. Sabino Ob. y Mr.	7	21	4	39
31	Viern. † S. Silvestre Papa y Cf.	7	21	4	39

Ayuntamiento de Madrid

DISTRIBUCION DE LA INDULGENCIA PLENARIA

DE

CUARENTA HORAS.

ENERO.

Dias 1, 2. Parroquia de Santa María.

3, 4. Oratorio del Caballero de Gracia.

5, 6. Iglesia del Hospital de Italianos.

7, 8. Parroquia de San Andrés.

9, 10. Iglesia de Religiosas Mercenarias de Don Juan de Alarcon.

11, 12. Iglesia de las Descalzas Reales.

13, 14, 15. Parroquia de San Martin.

16, 17. Colegio de San Antonio Abad.

18, 19, 20. Parroquia de San Sebastian.

21, 22, 23. Parroquia de San Ildefonso.

24, 25. Parroquia de Santa Cruz.

26, 27. Iglesia de Religiosas Gerónimas de la Concepcion.

28, 29. Iglesia de Religiosas Salesas.

30, 31. Iglesia de Religiosas Mercenarias de Góngora.

FEBRERO.

1, 2, 3, 4, 5, 6. Iglesia de Religiosas de nuestra Señora de las Maravillas.

7, 8. Iglesia de Religiosas Trinitarias.

9, 10. Iglesia de Religiosas Benedictinas de S. Plácido.

11, 12, 13. Iglesia de los Siervos de María.

14, 15, 16. Oratorio del Caballero de Gracia.

17, 18, 19. Iglesia de Religiosas del Caballero de Gracia (en el Convento de Jesus Nazareno.)

20, 21, 22. Iglesia de San Cayetano.

23, 24. Iglesia Religiosa del *Sanctissimum Corpus Christi* (vulgo Carboneras).

25, 26. Capilla del Excelentísimo Señor Príncipe Pio.

27, 28. Parroquia de San Luis.

Ayuntamiento de Madrid

MARZO.

1, 2, 3. Iglesia de la Enfermería de la V. O. T. de San Francisco.

4, 5. Iglesia de Religiosas de la Purísima Concepcion (vulgo la Latina).

6, 7. Iglesia de Santo Tomás.

8, 9. Iglesia de San Juan de Dios.

10, 11. Real Parroquia de nuestra Señora del Buen Suceso.

12, 13. Parroquia de Santa Cruz.

14, 15. Parroquia de San Ginés.

16, 17. Iglesia de los Irlandeses.

18, 19. Parroquia de San José.

20, 21. Colegio de Escuelas Pias de San Fernando.

22, 23. Parroquia de San Martin.

24, 25. Iglesia de nuestra Señora de Gracia.

26, 27. Iglesia de Religiosas de Santo Domingo.

SEMANA SANTA.

Se suspende la indulgencia de Cuarenta Horas los dias 28, 29, 30, 31.

ABRIL.

Sigue la suspension de Cuarenta Horas los dias 1, 2, 3.

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. Iglesia de Santo Tomás.

14, 15, 16. Parroquia de San Lorenzo.

17, 18. Iglesia de Religiosas Mercenarias de D. Juan de Alarcon.

19, 20. Parroquia de San Luis Obispo.

21, 22, 23. Iglesia de San Antonio del Prado.

24, 25. Parroquia de San Márcos.

26, 27, 28. Parroquia de San Ildefonso.

29, 30. Parroquia de San Millan.

Ayuntamiento de Madrid

MAYO.

1, 2, 3. Parroquia de Santa Cruz.

4, 5, 6, 7. Iglesia de San Juan de Dios.

8, 9. Iglesia del Hospital de Monserrat.

10, 11. Oratorio del Caballero de Gracia.

12, 13. Parroquia del Salvador y San Nicolás.

14, 15. Parroquia de San Andrés.

16, 17. Iglesia de las Descalzas Reales.

19, 20. Iglesia de nuestra Señora de Gracia.

21, 22. Iglesia de Religiosas Agustinas de Santa Isabel.

23, 24, 25. Oratorio del Espíritu Santo.

26, 27, 28. Oratorio del Caballero de Gracia.

29, 30. Iglesia de Religiosas Mercenarias de San Fernando.

31. Iglesia de la Casa Galera.

JUNIO.

1. Iglesia de la Casa Galera.

2, 3. Iglesia de Religiosas del *SS. Corpus Christi* (vulgo Carboneras).

4, 5, 6. Iglesia de Religiosas del *Santísimo Sacramento.*

7, 8. Iglesia de Religiosas Trinitarias.

9, 10. Parroquia de San Ginés.

11, 12. Iglesia de Religiosas Salesas.

13, 14. Iglesia de Religiosas Capuchinas.

15, 16. Colegio de San Antonio de los Portugueses.

17, 18. Iglesia del Hospital de Monserrat.

19, 20. Oratorio del Caballero de Gracia.

21, 22. Iglesia de la Casa Galera.

23, 24. Paroquia de San Juan y Santiago.

25, 26, 27. Parroquia de San Sebastian.

28, 29, 30. Parroquia de San Pedro.

Ayuntamiento de Madrid

JULIO.

1, 2. Iglesia de Religiosas Salesas.

3, 4, 5. Iglesia de las Descalzas Reales.

6, 7. Iglesia de S. Fermin.

8, 9. Parroquia de San Miguel y San Justo.

10, 11, 12. Parroquia de San Ginés.

13, 14. Parroquia de S. José.

15, 16. Iglesia de Religiosas de Nuestra Señora de las Maravillas.

17, 18, 19, 20, 21. Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen.

22, 23. Iglesia de las Recogidas.

24, 25. Parroquia de S. Juan y Santiago.

26, 27. Iglesia del Hospital de Incurables.

28, 29. Iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago.

30, 31. Iglesia de S. Ignacio.

AGOSTO.

1, 2. Iglesia de S. Francisco.

3, 4. Iglesia de Religiosas de Santo Domingo.

5, 6. Parroquia de San Miguel y San Justo.

7, 8. Iglesia de S. Cayetano.

9, 10. Parroquia de San Lorenzo.

11, 12, 13. Iglesia de Religiosas del Caballero de Gracia (en el convento de Jesus Nazareno).

14, 15. Parroquia de Santa María.

16, 17. Iglesia de Religiosas Benedictinas de S. Plácido.

18, 19. Parroquia de S. Luis Obispo.

20, 21. Iglesia de Religiosas Salesas.

22, 23. Iglesia de S. Francisco.

24, 25. Parroquia de S. Ginés.

26, 27. Colegio de San Antonio Abad.

28, 29. Iglesia de Religiosas Agustinas de Santa Isabel.

30, 31. Iglesia de San Cayetano.

Ayuntamiento de Madrid

SETIEMBRE.

1, 2, 3. Oratorio del Santísimo Sacramento (calle de Cañizares).

4, 5. Iglesia de Religiosas del Caballero de Gracia (en el convento de Jesus Nazareno).

6, 7, 8. Parroquia de Santa María.

9, 10. Parroquia de S. José.

11, 12. Colegio de Escuelas Pias de San Fernando.

13, 14. Parroquia de S. Sebastian.

15, 16. Iglesia del Hospital de Monserrat.

17, 18. Capilla de la V. O. T. de San Francisco.

19, 20. Iglesia de las Arrepentidas.

21, 22. Iglesia de Religiosas Mercenarias de Don Juan de Alarcon.

23, 24. Iglesia de Religiosas Mercenarias de Góngora.

25, 26, 27. Parroquia de San José.

28, 29. Parroquia de S. Miguel y S. Justo.

30. Iglesia de Religiosas Gerónimas de la Concepcion.

OCTUBRE.

1. Iglesia de Religiosas Gerónimas de la Concepcion.

2, 3. Iglesia de nuestra Señora del Rosario.

4. 5. Iglesia de San Francisco.

6, 7, 8. Iglesia de Santo Tomás.

9, 10. Iglesia de San Antonio del Prado.

11, 12. Colegio de Escuelas Pias de San Fernando.

13, 14. Iglesia de Religiosas Capuchinas.

15, 16. Iglesia de Religiosas de Santa Teresa.

17, 18. Iglesia del Hospital de Montserrat.

19, 20. Iglesia de S. Cayetano.

21, 22. Parroquia de S. José.

23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31. Iglesia de S. Juan de Dios.

Ayuntamiento de Madrid

NOVIEMBRE.

1, 2. Oratorio del Caballero de Gracia.

3, 4. Parroquia de San Marcos.

5, 6, 7, 8, 9. Parroquia de Santa María.

10, 11. Parroquia de San Martin.

12, 13. Parroquia de San Millan.

14, 15. Iglesia de Religiosas Mercenarias de San Fernando.

16, 17, 18. Parroquia de San Miguel y San Justo.

19, 20. Iglesia de Religiosas Trinitarias.

21, 22. Colegio de Niñas de Leganés.

23, 24. Iglesia de Religiosas de Santa Teresa.

25, 26. Iglesia de nuestra Señora de la Buena Dicha.

27, 28. Colegio de Niñas de Leganés.

29, 30. Parroquia de San Andrés.

DICIEMBRE.

1, 2. Iglesia de nuestra Señora de la Buena Dicha.

3, 4. Iglesia de San Ignacio.

5, 6. Parroquia del Salvador y San Nicolás.

7, 8. Iglesia de Religiosas Capuchinas.

9, 10. Iglesia de Religiosas de la Purísima Concepcion (vulgo la Latina).

11, 12. Parroquia de San Pedro.

13, 14. Iglesia de Religiosas Salesas.

15, 16. Iglesia de Religiosas del Caballero de Gracia (en el Convento de Jesus Nazareno).

17, 18. Oratorio del Espíritu Santo.

19, 20. Parroquia de San Martin.

21, 22. Parroquia de Santa Cruz.

23, 24. Parroquia de San Luis Obispo.

25, 26, 27. Iglesia de Religiosas del *Smo. Sacramento.*

28, 29. Iglesia de Religiosas Salesas.

30, 31. Parroquia de San Millan.

Ayuntamiento de Madrid

CRONOLOGIA DE LOS REYES DE ESPAÑA,

Y AÑOS EN QUE HAN FALLECIDO.

REYES GODOS.

Ataulfo, Rey I, murió año	417
Sigerico	417
Walia	420
Theodoredo	451
Turismundo	454
Theodorico	467
Eurico	483
Alarico	506
Gesalico	510
Amalarico	531
Theudio	548
Theudiselo	549
Agila	554
Atanagildo	567
Leuva I	572
Leovigildo	586
Recaredo I	601
Leuva II	603
Witerico	610
Gundemaro	612
Sisebuto	621
Recaredo II	621
Suintila	631
Sisenando	635
Chintila	538
Tulga	640
Chindasvindo	650
Recesvinto	672
Wamba	687
Ervigio	687
Egica	701
Witiza	711
D. Rodrigo	714

REYES DE ASTURIAS.

D. Pelayo	737
D. Favila	739
D. Alonso I el Católico	757
D. Fruela I	768
D. Aurelio	774
D. Silo	783
Mauregato	788
D. Bermudo I el Diácono	795
D. Alonso II el Casto	843
D. Ramiro I	850
D. Ordoño I	862
D. Alonso III el Magno	910
D. García	913

REYES DE LEON.

D. Ordoño II	923
D. Fruela II	924
D. Alonso IV el Monge	930
D. Ramiro II	950
D. Ordoño III	955
D. Sancho I	967
D. Ramiro III	982
D. Bermudo II	999
D. Alonso V	1028
D. Bermudo III	1037
Doña Sancha	1069

Ayuntamiento de Madrid

REYES DE CASTILLA Y LEON.

D. Fernando I 1067
D. Sancho II 1073
D. Alonso VI 1108
Doña Urraca 1126
D. Alonso VII Emperador 1157

Separacion de Castilla y Leon.

REYES DE CASTILLA.

D. Sancho III 1158
D. Alonso VIII 1214
D. Enrique I 1217
Doña Berenguela 1244
San Fernando III.

REYES DE LEON.

D. Fernando II 1188
D. Alonso IX 1230
San Fernando III.

Reunion definitiva de Castilla y Leon.

San Fernando III 1252
D. Alonso X Emperador 1284
D. Sancho IV 1295
D. Fernando IV 1312
D. Alonso XI 1350
D. Pedro I 1369
D. Enrique II 1379
D. Juan I 1390
D. Enrique III 1407
D. Juan II 1454
D. Enrique IV 1474
Doña Isabel la Católica 1504
D. Fernando V 1516
Doña Juana 1555
D. Felipe I 1506
D. Cárlos V., y I de España 1558
D. Felipe II 1598
D. Felipe III 1621
D. Felipe IV 1665
D. Cárlos II 1700
D. Felipe V renunció año de 1724 en
D. Luis I 1724
D. Felipe V 1746
D. Fernando VI 1759
D. Cárlos III 1788
D. Cárlos IV renunció año de 1808: murió en 1819
D. Fernando VII 1833

DOÑA ISABEL II,

QUE FELIZMENTE REINA.

Ayuntamiento de Madrid

FAMILIAS REINANTES,

Y GEFES DE REPUBLICAS.

Isabel II (que Dios guarde), Reina Católica de España, nació en Madrid en 10 de Octubre de 1830. Empezó su reinado en 29 de Setiembre de 1833. Fue proclamada Reina en Madrid en 24 de Octubre del mismo; casada en 10 de Octubre de 1846 con

Francisco de Asís María, Infante de España, su primo; nació en 13 de Mayo de 1822.

María Luisa Fernanda, Infanta de España, hermana de la Reina. Nació en 30 de Enero de 1832; casada en 10 de Octubre de 1846 con

Antonio María Felipe Luis de Orleans, Duque de Montpensier; nació en 31 de Julio de 1824.

María Cristina, Reina Madre. Nació en Nápoles en 27 de Abril de 1806.

Francisco de Paula Antonio, Infante de España, tio de la Reina, en 10 de Marzo de 1794.

Francisco de Asís María, su hijo, en 13 de Mayo de 1822. Declarado Rey en 10 de Octubre de 1846.

Enrique María Fernando, Infante de España, hijo segundo, en 17 de Abril de 1823.

Fernando María Mariano, Infante de España, hijo tercero, en 10 de Abril de 1832.

Isabel Fernandina, Infanta de España, hija primera, en 18 de Mayo de 1821.

Luisa Teresa, Infanta de España, hija segunda, en 11 de Junio de 1824.

Josefa Fernanda Luisa, hija tercera, Infanta de España, en 25 de Mayo de 1827.

María Cristina, Infanta de España, hija cuarta, en 5 de Junio de 1833.

Amalia Felipa Pilar, Infanta de España, hija quinta, en 12 de Octubre de 1834.

Cárlos Luis, Infante de España, primo de la Reina, Duque de Luca, en 22 de Diciembre de 1799.

Luisa Carlota, Infanta de España, prima de la Reina, y hermana del Duque de Luca, en 2 de Octubre de 1802.

Ayuntamiento de Madrid

María Isabel, Infanta de España, abuela de la Reina, y madre del Rey de las Dos Sicilias, en 6 de Julio de 1789.

ANHALT-BERNBURGO.

Alejandro Cárlos, Duque de Anhalt- Bernburgo, nació en 2 de Marzo de 1805; sucedió á su padre en 24 de Marzo de 1834; casado en 30 de Octubre de 1834 con

Federica Carolina Juliana de Holstein Gluksburg en 9 de Octubre de 1811.

Hermana.

Guillermina Luisa, muger del Príncipe Federico de Prusia, en 30 de Octubre de 1799.

ANHALT-BERNBURGO-SCHAUMBURGO.

Amalia Carlota Luisa Guillermina, viuda del Príncipe Cárlos Federico, é hija del Príncipe Cárlos de Nassau Weillburgo, nació en 6 de Agosto de 1776.

Emma, su hija, Princesa reinante de Waldeck, en 20 de Mayo de 1802.

ANHALT-COETHEN.

Enrique, Duque de Anhalt-Coethen, nació en 30 de Julio de 1778; sucedió á su hermano en 23 de Agosto de 1830; casado en 18 de Mayo de 1819 con

Augusta Federica Esperanza, hija del Príncipe de Reuss-Schleitz-Köstritz, en 3 de Agosto de 1794.

Luis, su hermano, Príncipe de Pless, en 16 de Julio de 1783.

Julia, Condesa de Branderburgo, viuda del Duque Federico, hermano del reinante, en 4 de Enero de 1793.

ANHALT-DESSAU.

Leopoldo Federico, Duque de Anhalt-Dessau, nació en 1º de Octubre de 1794; sucedió á su abuelo en 9 de Agosto de 1817; casado en 18 de Abril de 1818 con

Federica Luisa Guillermina Amalia, hija del difunto Príncipe Federico Luis Cárlos de Prusia, en 30 de Setiembre de 1796.

Ayuntamiento de Madrid

Hijos.

1 Federica Amalia Inés, en 24 de Junio de 1824.

2 Leopoldo Federico Francisco Nicolás, Príncipe heredero, en 29 de Abril de 1831.

3 María Ana, en 14 de Setiembre de 1837.

Hermanos y Hermanas.

1 Amalia Augusta, Princesa reinante de Schwarzburgo-Rudolstadt, en 18 de Agosto de 1793.

2 Jorge Bernardo, viudo de la Princesa Carolina de Schwarzburgo-Rudolstadt, en 21 de Febrero de 1796; casado en matrimonio morganático en 4 de Octubre de 1831 con

Teresa Emma, Condesa de Reina, de la casa Erdmannsdorp, en 12 de Setiembre de 1807.

Luisa, su hija de primeras nupcias, en 22 de Junio de 1826.

3 Luisa Federica, esposa del Príncipe Gustavo de Hesse-Homburgo, en 1º de Marzo de 1798.

4 Federico Augusto, en 23 de Setiembre de 1799, casado con

María Luisa Carlota, hija del Príncipe Guillermo de Hesse-Cassel, en 9 de Mayo de 1814.

Hijas.

(*a*) Adelaida María, en 25 de Diciembre de 1833.
(*b*) Bathilde Amalgonda, en 29 de Diciembre de 1837.
(*c*) Hilda Carlota, en 13 de Diciembre de 1839.

5 Guillermo Woldemar, en 29 de Mayo de 1807.

Madre del Duque.

Cristiana Amalia, hija del difunto Landgrave Luis de Hesse-Homburgo, en 29 de Junio de 1774.

AUSTRIA.

Fernando I, Cárlos José Leopoldo Francisco Marcelino, Emperador de Austria, Rey de Hungría y de Bohemia &c., nació en 19 de Abril de 1793; sucedió á su padre en 2 de Marzo de 1835; casado por poder en 12 de Febrero de 1831, y en persona en 27 del mismo, con

Ayuntamiento de Madrid

María Ana Carolina Pia, hija del difunto Rey Victor Manuel de Cerdeña, en 19 de Setiembre de 1803.

ARCHIDUQUES Y ARCHIDUQUESAS.

Hermanos y Hermanas.

1 María Luisa Leopolda Francisca Teresa Josefa Lucia, Duquesa de Parma, en 12 de Diciembre de 1791.

2 María Clementina Francisca Josefa, esposa del Príncipe de Salerno Leopoldo, en 1º de Marzo de 1798.

3 Francisco Cárlos José, en 7 de Diciembre de 1802; casado con

Sofia Federica Dorotea Guillermina, hija del difunto Rey Maximiliano de Baviera, en 27 de Enero de 1805.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Francisco José Cárlos, en 18 de Agosto de 1830.
(*b*) Fernando Maximiliano José, en 6 de Julio de 1832.
(*c*) Cárlos Luis José María, en 30 de Julio de 1833.
(*d*) Luis José Antonio Victor, en 15 de Mayo de 1842.

4 María Ana Francisca Teresa Josefa Medarda, en 8 de Junio de 1804.

Carolina Augusta, Emperatriz madre, hija del difunto Rey Maximiliano de Baviera, cuarta esposa del Emperador Francisco I, en 8 de Febrero de 1792.

Tios del Emperador, Hijos de Leopoldo II y de María Luisa de Borbon.

1 Cárlos Luis, en 5 de Setiembre de 1771, viudo de la Princesa Enriqueta de Nassau Weilburg.

Hijos.

(*a*) María Teresa Isabel, Reina de las Dos Sicilias, en 31 de Julio de 1816.

(*b*) Alberto Federico Reidolfo, en 3 de Agosto de 1817, casado con

Ildegarda Luisa Carlota, Princesa Real de Baviera, en 10 de Junio de 1825.

María Teresa Ana, hija de este matrimonio, en 15 de Julio de 1845.

(*c*) Cárlos Fernando, en 29 de Julio de 1818.

Ayuntamiento de Madrid

(*d*) Federico Fernando Leopoldo, en 14 de Mayo de 1821.
(*e*) María Carolina Ludovica Cristina, en 10 de Setiembre de 1825.
(*f*) Guillermo Francisco Cárlos, en 21 de Abril de 1827.

2 José Antonio Juan, en 9 de Marzo de 1776, Palatino de Hungría; casado en terceras nupcias en 24 de Agosto de 1819 con

María Dorotea Guillermina Carolina, hija del difunto Duque Luis Federico Alejandro de Wurtemberg, en 1º de Noviembre de 1797.

Hijos del segundo matrimonio con Hermina, hija del Príncipe Victor Cárlos Federico de Anhalt-Bernburgo-Schaumburgo.

(*a*) Esteban Francisco, en 14 de Setiembre de 1817.

Hijos del tercer matrimonio.

(*b*) Isabel Francisca María, en 17 de Enero de 1831.
(*c*) José Cárlos Luis, en 2 de Marzo de 1833.
(*d*) María Enriqueta Ana, en 23 de Agosto de 1836.

3 Juan Bautista José Fabian Sebastian, en 20 de Enero de 1782.

4 Ranerio José Juan Miguel Francisco Gerónimo, en 30 de Setiembre de 1783, casado en 28 de Mayo de 1820 con

María Isabel Francisca, hermana del Rey de Cerdeña, en 13 de Abril de 1800.

Hijos.

(*a*) Adelaida Francisca María Raneria Isabel Clotilde, en 3 de Junio de 1822, casada en 12 de Abril de 1842 con el Duque de Saboya Victor Manuel, en 14 de Mayo de 1820.
(*b*) Leopoldo Luis María Francisco Julio Eustaquio Gerardo, en 6 de Junio de 1823.
(*c*) Ernesto Cárlos Félix María Ranerio Godofredo Ciriaco, en 8 de Agosto de 1824.
(*d*) Segismundo Leopoldo Ranerio María Ambrosio Valentin, en 7 de Enero de 1826.
(*e*) Ranerio Fernando María Juan Evangelista Francisco Higinio, en 11 de Enero de 1827.
(*f*) Enrique Antonio María Ranerio Cárlos Gregorio, en 9 de Mayo de 1828.

5 Luis José Antonio, en 13 de Diciembre de 1784.

Ayuntamiento de Madrid

BADEN.

Cárlos Leopoldo Federico, Gran Duque de Baden, Duque de Laehringen, nació en 29 de Agosto de 1790; sucedió á su medio hermano en 30 de Marzo de 1830; casado en 25 de Julio de 1819 con

Sofía Guillermina, hija del difunto Rey de Suecia Gustavo IV, en 21 de Mayo de 1801.

Hijos.

1 Alejandrina Luisa Amalia Federica Isabel Sofía, en 6 de Diciembre de 1820.
2 Luis, Gran Duque heredero, en 15 de Agosto de 1824.
3 Federico Guillermo Luis, en 9 de Setiembre de 1826.
4 Luis Guillermo Augusto, en 18 de Diciembre de 1829.
5 Cárlos Federico Gustavo, en 9 de Marzo de 1832.
6 María Amalia, en 20 de Noviembre de 1834.
7 Cecilia Augusta, en 20 de Setiembre de 1839.

Hermanos y Hermanas.

1 Guillermo Luis Augusto, Margrave, en 8 de Abril de 1792; casado en 16 de Octubre de 1830 con

Isabel Alejandrina Constantina, hija del difunto Duque Luis Federico Alejandro de Wurtemberg, en 27 de Febrero de 1802.

Hijas.

(*a*) Sofía Paulina Enriqueta María Amalia Luisa, en 7 de Agosto de 1834.
(*b*) Paulina Sofía Isabel María, en 18 de Diciembre de 1835.
(*c*) Leopoldina Guillermina Paulina Amalia Maximiliana, en 22 de Febrero de 1837.

2 Amelia, Princesa de Furstemberg, en 26 de Enero de 1795.

3 Maximiliano Federico Juan Ernesto, Margrave, en 8 de Diciembre de 1796.

Sobrina.

Federica Guillermina Carolina, Reina viuda de Baviera, en 13 de Julio de 1776.

Ayuntamiento de Madrid

Gran Duquesa viuda.

Estefanía Luisa Adriana, viuda del Gran Duque Cárlos, en 28 de Agosto de 1789.

Hijas.

(*a*) Luisa Amalia Estefanía, esposa del Príncipe Gustavo de Wasa, en 5 de Junio de 1811.

(*b*) Josefina Federica Luisa, esposa del Príncipe Cárlos de Hohenzollern Sigmaringen, en 21 de Octubre de 1813.

(*c*) María Amalia Isabel, en 11 de Octubre de 1817.

BAVIERA.

Luis I, Cárlos Augusto, Rey de Baviera, nació en 25 de Agosto de 1786; sucedió á su padre en 13 de Octubre de 1825; casado en 12 de Octubre de 1810 con

Teresa Carlota Luisa Federica Amalia, hija del difunto Duque Federico de Sajonia Altenburgo, en 8 de Julio de 1792.

Hijos.

1 Maximiliano, Príncipe Real, en 28 de Noviembre de 1811.

2 Matilde Carolina Guillermina Carlota, esposa del Gran Duque heredero de Hesse-Darmstadt, en 30 de Agosto de 1813.

3 Othon Federico Luis, Rey de Grecia, en 1º de Junio de 1815.

4 Leopoldo Cárlos José Guillermo, en 12 de Marzo de 1821.

5 Aldegonda Augusta Carlota Carolina Isabel Amalia Sofía María Luisa, en 19 de Marzo de 1823.

6 Hildegarda Luisa Carlota Teresa Federica, en 10 de Junio de 1825.

7 Alejandrina Amalia, en 26 de Agosto de 1826.

8 Adalberto Guillermo Jorge Luis, en 19 de Julio de 1828.

Hermano y Hermanas de primeras nupcias del Rey difunto.

1 Augusta Amalia, viuda del Duque de Leuchtenberg, en 21 de Junio de 1788.

2 Carolina Augusta, Emperatriz viuda de Austria, en 8 de Febrero de 1792.

Ayuntamiento de Madrid

3 Cárlos Teodoro Maximiliano Augusto, en 7 de Julio de 1795.

De segundas nupcias del mismo.

4 Isabel Luisa, Reina de Prusia, en 13 de Noviembre de 1801.

5 Amalia Augusta, esposa del Príncipe Juan de Sajonia, en 13 de Noviembre de 1801.

6 Federica Sofia Dorotea, esposa del Archiduque de Austria, en 27 de Enero de 1805.

7 María Amalia Leopoldina, Reina de Sajonia, en 27 de Enero de 1805.

8 Ludovica Guillermina, esposa del Duque Maximiliano José de Baviera, en 30 de Agosto de 1808.

Madre.

Federica Guillermina Carolina, hija del Príncipe heredero de Baden Cárlos Luis, en 13 de Julio de 1776.

BELGICA.

Leopoldo I, Jorge Cristiano Federico, Rey de los Belgas, Duque de Sajonia, Príncipe de Sajonia Coburgo-Gotha, nació en 16 de Diciembre de 1790, viudo de la Princesa Carlota, hija de Jorge IV, Rey de Inglaterra; elegido Rey en 4 de Junio de 1831; casado en 9 de Agosto de 1832 con Luisa María Teresa Carlota Isabel de Orleans, hija de Luis Felipe I, Rey de los Franceses, en 3 de Abril de 1812.

Hijos.

1 Leopoldo Luis Felipe, Príncipe Real, en 9 de Abril de 1835.

2 Felipe Eugenio Fernando, en 24 de Marzo de 1837.

3 María Carlota Amalia Augusta, en 7 de Junio de 1840.

BRASIL.

Pedro II de Alcántara, Emperador del....., nació en 2 de Diciembre de 1825; casó en 4 de Setiembre de 1843 con la Emperatriz Doña Teresa María, hermana del Rey de las Dos Sicilias, en 14 de Marzo de 1822.

Ayuntamiento de Madrid

Hermanas.

1 María de la Gloria, Reina de Portugal, en 4 de Abril de 1819.

2 Genara, Princesa Imperial, en 11 de Marzo de 1822, y casó con S. A. R. el Conde de Aquila en 28 de Abril de 1844.

3 Francisca Carolina Juana, en 2 de Agosto de 1824; casó en 1º de Mayo de 1843 con S. A. R. el Príncipe de Joinville.

4 María Amalia Augusta, en 1º de Diciembre de 1831.

Madre política del Emperador.

Amalia Eugenia, Duquesa de Braganza, viuda del Emperador Pedro I, é hija del difunto Príncipe Eugenio, Duque de Leuchtenberg, en 31 de Julio de 1812.

BRUNSWICK-WOLFFENBUTTEL.

Augusto Luis Guillermo Maximiliano Federico, Duque de Brunswick-Wolffenbuttel y de Bels, nació en 25 de Abril de 1806; sucedió á su hermano en 25 de Abril de 1831.

Hermano.

Cárlos Federico Augusto Guillermo, en 30 de Octubre de 1804; cedió el gobierno á su hermano en 25 de Abril de 1831.

CERDEÑA.

Cárlos Alberto Amadeo, Rey de....., nació en 2 de Octubre de 1798; casado en 1817 con

María Teresa Francisca, Archiduquesa de Austria, é hija del difunto Fernando, Gran Duque de Toscana, en 21 de Marzo de 1801.

Hijos.

1 Víctor Manuel María, Duque de Saboya, en 14 de Marzo de 1820; casado en 12 de Abril de 1842 con María Adelaida Francisca, hija segunda del Archiduque de Austria Ranerio: nació el 3 de Junio de 1822.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Clotilde María Teresa Luisa, nació en 2 de Marzo de 1843.

Ayuntamiento de Madrid

(b) Humberto Ranerio Cárlos, Príncipe de Piamonte, nació el 14 de Marzo de 1844.

(c) Amadeo Fernando María, Duque de Aosta, nació en 30 de Mayo de 1845.

2 Fernando María Alberto, Duque de Génova, en 15 de Noviembre de 1822.

Hermana.

María Isabel Carlota Josefa, esposa del Archiduque de Austria Ranerio, en 13 de Abril de 1800.

Madre.

María Cristina, hija del Príncipe Cárlos de Sajonia, y viuda del Duque Cárlos de Saboya Cariñan, en 7 de Diciembre de 1779.

Reina viuda.

María Cristina Amalia de Borbon, hija del difunto Rey Fernando IV de las Dos Sicilias, y viuda del Rey Cárlos Félix de Cerdeña, en 17 de Enero de 1779.

Hijas del difunto Rey Manuel de Cerdeña.

1 María Teresa Fernanda, Duquesa de Luca, en 19 de Setiembre de 1803.

2 María Ana Carolina, Emperatriz de Austria, en 19 de Setiembre de 1803.

Casa de Saboya Cariñan.

Eugenio Manuel José, Príncipe de Saboya Cariñan, en 14 de Abril de 1816.

María Victoria Luisa, su hermana, y esposa del Príncipe Leopoldo de las Dos Sicilias, Conde de Siracusa, en 29 de Setiembre de 1814.

DINAMARCA.

Cristiano VIII, Rey, nació en 18 de Setiembre de 1786; sucedió á su primo Federico VI en 3 de Diciembre de 1839; casado en primeras nupcias el 11 de Junio de 1806 con

La Princesa Carlota Federica, hija del difunto Gran Duque de Mecklenburgo Schwerin Federico Francisco, separado en 1812; casado en segundas nupcias en 22 de Mayo de 1815 con

Ayuntamiento de Madrid

Carolina Amalia, hija del difunto Duque de Holstein-Augustenburgo; nació en 28 de Junio de 1796.

Hijo de las primeras nupcias.

Federico Cárlos Cristiano, Príncipe Real heredero, nació el 6 de Octubre de 1808; casado en 1º de Noviembre de 1828 con

La Princesa Guillermina María, hija del difunto Rey de Dinamarca Federico VI, separado en Setiembre de 1837; casado en segundas nupcias el 10 de Junio de 1841 con

Carolina Carlota Mariana, hija del Gran Duque de Mecklenburgo Strelitz; divorciado en 30 de Setiembre de 1846.

Hermanos del Rey.

1 Juliana Sofía, viuda del Príncipe Guillermo de Hesse-Philippsthal, en 18 de Febrero de 1788.

2 Luisa Carlota, esposa del Landgrave Guillermo de Hesse-Cassel, en 30 de Octubre de 1789.

3 Federico Fernando, en 22 de Noviembre de 1792, esposo de la Princesa Real de Dinamarca Carolina.

Hijas del difunto Rey Federico VI.

1 Carolina, esposa del Príncipe Federico Fernando, en 28 de Octubre de 1793.

2 Guillermina María, esposa del Duque Cárlos de Holstein-Glucksburgo, en 18 de Enero de 1808.

Reina viuda.

María Sofía Federica, hija del difunto Landgrave Cárlos de Hesse-Cassel, en 28 de Octubre de 1767.

DOS SICILIAS.

Fernando II, Rey del Reino Unido de las....., nació en 12 de Enero de 1810; proclamado Rey por muerte de su padre Francisco I, en 8 de Noviembre de 1830; casado en segundas nupcias en 1837 con

María Teresa Isabel, Archiduquesa de Austria, en 31 de Julio de 1816.

Hijo de las primeras nupcias.

Francisco María Leopoldo, Duque de Calabria, Príncipe heredero, en 16 de Enero de 1836.

Ayuntamiento de Madrid

De las segundas.

1 Luis María, Conde de Trani, en 1º de Agosto de 1838.
2 Alfonso María, Conde de Caserta, en 28 de Marzo de 1841.
3 María de la Concepcion, en 14 de Abril de 1844.

Hermanos y Hermanas.

1 Carolina Fernanda Luisa, Duquesa viuda de Berri, en 5 de Noviembre de 1798.
2 María Cristina, viuda de Fernando VII y Madre de Isabel II Reina de España, en 27 de Abril de 1806.
3 Cárlos Fernando, Príncipe de Capua, en 10 de Octubre de 1811.
4 Leopoldo Benjamin, Conde de Siracusa, en 22 de Mayo de 1813; casado en 1º de Junio de 1837 con
María Victoria Luisa Filiberta, Princesa de Saboya Cariñan, en 29 de Setiembre de 1814.
5 María Antonia, Archiduquesa de Austria, Gran Duquesa de Toscana, en 19 de Diciembre de 1814.
6 Antonio Pascual, Conde de Lecce, en 23 de Setiembre de 1816.
7 María Amalia, en 25 de Febrero de 1818.
8 María Carolina Fernanda, en 29 de Febrero de 1820.
9 Teresa Cristina María, en 14 de Marzo de 1822.
10 Luis Cárlos María, Conde de Aquila, en 19 de Julio de 1824.
11 Francisco de Paula Luis, Conde de Trápani, en 13 de Agosto de 1827.

Reina Madre.

María Isabel, hija del difunto Rey Cárlos IV de España, viuda del Rey Francisco I, en 6 de Julio de 1789.

Tios y Tias.

1 María Cristina Amalia, viuda de Cárlos Félix, Rey de Cerdeña, en 17 de Enero de 1779.
2 María Amalia, Reina de los Franceses, en 26 de Abril de 1782.
3 Leopoldo Juan, Príncipe de Salerno, en 2 de Julio de 1790; casado en 1816 con
María Clementina, Archiduquesa de Austria, hija del difunto Emperador Francisco, en 1º de Marzo de 1798.
María Carolina Augusta su hija, en 26 de Abril de 1822.

Ayuntamiento de Madrid

ESTADO ECLESIÁSTICO.

Nuestro M. S. Padre Pio IX nació en Sinigaglia en 13 de Mayo de 1792. Fue creado Cardenal en el Consistorio del Papa Gregorio XVI de 14 de Diciembre de 1840; electo Pontífice en 16 de Junio de 1846.

SACRO COLEGIO

DE LOS EMMOS. Y RMOS. CARDENALES

DE LA SANTA ROMANA IGLESIA.

Del órden de Obispos.

Años de su eleccion.		Años de su nacimiento.
1...1824	Luis Micara, Obispo de Ostia.....	1775
2...1826	Vicente Macchi, Obispo de Civitavecchia.	1770
3...1831	Luis Lambruschini, Obispo de Sabina...	1776
4...1831	Pedro Ostini, Obispo de Albano.....	1775
5...1833	Castruccio Castracane, Obispo de Palestina.....	1779
6...1832	Mario Mattei, Obispo de Frascati.....	1792

Del órden de Sacerdotes.

1...1806	Cárlos Oppizzioni, Arzobispo de Bolonia.	1769
2...1824	Cárlos Cayetano Gaysruck, Arzobispo de Milan.....	1769
3...1826	Francisco Javier de Cienfuegos y Jovellanos, Arzobispo de Sevilla.....	1766
4...1826	Jaime Felipe Fransoni.....	1775
5...1826	Benito Barberini.....	1788
6...1831	Francisco Serra Cassano, Arzobispo de Capua.....	1783
7...1831	Ugo Pedro Spinola.....	1791
8...1833	Jaime Monico, Patriarca de Venecia....	1778
9...1834	Santiago Luis Brignole.....	1797
10..1834	Constantino Patrizi.....	1798
11..1834	José Alberghini.....	1770
12..1834	Pablo Polidori.....	1778

Ayuntamiento de Madrid

13.	1835	Plácido María Tadini, Arzobispo de Génova	1759
14.	1836	Gabriel della Genga Sermattei, Arzobispo de Ferrara	1801
15.	1837	Luis Amat de San Felipe e Sorso, Legado en Ravena	1796
16.	1838	Angel Mai	1782
17.	1838	Juan Soglia, Obispo de Osimo	1779
18.	1838	Falconieri Mellini, Arzobispo de Ravena	1794
19.	1838	Antonio Francisco Orioli, Obispo de Orvieto	1778
20.	1838	Antonio Tosti, Pro-Tesorero del Gabinete Apostólico	1776
21.	1838	José Mezzofanti	1774
22.	1838	Engelberto Sterckx	1792
23.	1839	Felipe de Angelis, Obispo de Monte Fiascone	1792
24.	1839	Gabriel Ferretti, Arzobispo de Fermo	1795
25.	1839	Fernando María Pignatelli, Arzobispo de Palermo	1770
26.	1839	Hugo Roberto de la Tour d'Auvergne, Obispo de Arras	1768
27.	1839	Cárlos Acton	1803
28.	1839	Gaspar Bernardo Pianetti	1788
29.	1839	Luis Vannicelli Casoni	1801
30.	1845	Ludovico Altieri	1805
31.	1841	Luis Jaime Mauricio de Bonald	1787
32.	1841	Pascual Gizzi	1787
33.	1842	Federico José Scwarzemberg	1809
34.	1842	Cosimo Corsi	1798
35.	1843	Francisco de Paula Villadicani	1780
36.	1843	Ignacio Juan Cadolini	1794
37.	1844	Fabio María Asquini	1802
38.	1843	Antonio María Cadolini	1775
39.	1844	Antonio María Cagiano de Azevedo	1797
40.	1844	Nicolás Clarelli Paracciani	1799
41.	1844	Domingo Carafa de Traetto, Arzobispo de Benevento	1805
42.	1845	Lorenzo Simonetti	1789
43.	1845	Jaime Piccolomini	1795
44.	1845	Guillermo Enrique Carbalho, Patriarca de Lisboa	1793

Ayuntamiento de Madrid

43..1845 Sixto Riario Sforza, Arzobispo de Nápoles..... ... 1810
46..1845 José Bernet, Obispo de Aix..... 1770

Del órden de Diáconos.

1...1823 Tomás Riario Sforza..... 1782
2...1826 Tomás Bernetti..... 1779
3...1831 Luis Gazzoli..... 1774
4...1838 Adrian Fieschi..... 1788
5...1838 Luis Ciacchi..... 1788
6...1838 José Ugolini, Legado en Ferrara..... 1783
7...1838 Francisco Saverio Massimo..... 1806
8...1843 Pablo Mangelli..... 1762
9...1843 Juan Serafini..... 1786

FRANCIA.

Luis Felipe I, nació en 6 de Octubre de 1773; proclamado Rey de los Franceses en 9 de Agosto de 1830; casado en 25 de Noviembre de 1809 con

María Amalia, hija del difunto Rey Fernando I de las Dos Sicilias, en 26 de Abril de 1782.

Hija política.

Elena Luisa Isabel, hija del difunto Duque Federico de Mecklenburgo Schewerin, viuda del Sr. Duque d'Orleans, Príncipe Real de Francia, en 24 de Enero de 1814.

Sus hijos.

(*a*) Luis Felipe Alberto, Conde de Paris, en 24 de Agosto de 1838.

(*b*) Roberto Felipe Luis Eugenio Fernando, Duque de Chartres, en 9 de Noviembre de 1840.

Hijos del Rey.

1 Luisa María Teresa Carlota Isabel, Reina de los Belgas, en 3 de Abril de 1812.

2 Luis Cárlos Felipe Rafael, Duque de Nemours, en 25 de Octubre de 1814; casado en 27 de Abril de 1840 con

Victoria Antonia Augusta, Princesa de Sajonia-Coburgo-Gotha, en 16 de Febrero de 1822.

Ayuntamiento de Madrid

Hijo de este matrimonio.

Luis Felipe María Fernando Gaston, Conde de Eu, en 2 de Abril de 1842.

3 María Clementina Carolina Leopoldina Clotilde, en 3 de Junio de 1817.

4 Francisco Fernando Felipe Luis María, Príncipe de Joinville, en 16 de Agosto de 1818, casado en 1º de Mayo de 1843 con Francisca Carolina Juana, hermana del Emperador del Brasil, en 2 de Agosto de 1824.

Hijo de este matrimonio.

Pedro Felipe Juan, Duque de Penthievre, en 4 de Noviembre de 1845.

5 Enrique Eugenio Felipe Luis, Duque de Aumale, en 16 de Enero de 1822; casado en 25 de Noviembre de 1844 con

María Carolina Augusta, hija del Príncipe de Salerno.

6 Antonio María Felipe Luis, Duque de Montpensier, en 31 de Julio de 1824; casado en 10 de Octubre de 1846 con

María Luisa Fernanda, Infanta de España, hermana de la Reina; nació en 30 de Enero de 1832.

GRAN BRETAÑA.

Victoria I, Reina del Reino Unido de la Gran Bretaña é Irlanda, nació en 24 de Mayo de 1819; subió al Trono en 20 de Junio de 1837; casada en 10 de Febrero de 1840 con

Alberto, Príncipe de Sajonia-Coburgo-Gotha, en 26 de Agosto de 1819.

Hijos.

Victoria Adelaida María Luisa, nació el 21 de Noviembre de 1840; fue bautizada el 10 de Febrero de 1841.

Alberto Eduardo, Príncipe de Gales, en 9 de Noviembre de 1841.

Alice Mande, en 25 de Abril de 1843.

Duque de York, en 6 de Agosto de 1844.

Reina viuda.

Adelaida, hermana del Duque de Sajonia-Meiningen,

Ayuntamiento de Madrid

viuda del difunto Rey Guillermo IV, en 13 de Agosto de 1792.

Madre.

María Luisa Victoria, hija del Duque Francisco de Sajonia-Coburgo-Gotha, viuda del Duque de Kent, padre de la Reina, en 17 de Agosto de 1786.

Tios y Tías.

1 Ernesto Augusto, Duque de Cumberland y Rey de Hannóver, en 5 de Junio de 1771; casado en 19 de Mayo de 1815 con

Federica Sofía Carolina, hermana del Duque de Mecklenburgo-Strelitz; murió en 29 de Junio de 1841.

Hijo.

Jorge Federico, Príncipe Real de Hannóver, en 27 de Mayo de 1819.

2 Adolfo Federico, Duque de Cambridge, en 24 de Febrero de 1774; casado en 7 de Mayo de 1818 con

Augusta Guillermina, hija del Landgrave Federico de Hesse-Cassel, en 25 de Julio de 1797.

Sus Hijos.

(*a*) Jorge Guillermo, Príncipe de Cambridge, en 26 de Marzo de 1819.

(*b*) Augusta Carolina, Princesa de Cambridge, en 19 de Julio de 1822; casó con el Duque de Mecklenburgo Strelitz.

(*c*) María Adelaida, Princesa de Cambridge, en 27 de Noviembre de 1833.

3 María, Duquesa viuda de Gloucester, en 25 de Abril de 1776.

4 Sofía, en 3 de Noviembre de 1777.

GRECIA.

Othon I, Federico Luis, Rey de..... Príncipe de Baviera, nació en 1º de Junio de 1815; casado en 22 de Noviembre de 1836 con

María Federica Amalia, hija del Gran Duque reinante de Oldemburgo, en 21 de Diciembre de 1818.

Ayuntamiento de Madrid

HANNOVER.

Ernesto Augusto, Rey de Hannóver y Duque de Cumberland, nació en 5 de Junio de 1771; sucedió á su hermano en 20 de Junio de 1837; viudo de Luisa Carolina Sofía.

Hijo.

Jorge Federico Alejandro Cárlos Ernesto Augusto, Príncipe Real, en 27 de Mayo de 1819.

HESSE-CASSEL.

Guillermo II, Elector de Hesse-Cassel, nació en 28 de Julio de 1777; sucedió á su padre en 27 de Febrero de 1821; viudo de Federica Cristiana Augusta.

Hijos.

1 Carolina Federica Guillermina, en 29 de Julio de 1799.

2 Federico Guillermo, Príncipe electoral y co-Regente, en 20 de Agosto de 1802; casado en matrimonio morganático con Gertrudis, Condesa de Schaumburgo, en 18 de Mayo de 1806.

3 María Federica Guillermina Cristina, Duquesa de Sajonia Meiningen, en 6 de Setiembre de 1804.

Hermana.

Carolina Amalia, viuda del Duque de Sajonia Gotha Altenburgo, en 11 de Julio de 1771.

Primos, Hijos de difuntos Tios del Elector.

1 María Sofía Federica, viuda del difunto Rey de Dinamarca, en 28 de Octubre de 1767.

2 Juliana Luisa Amalia, Abadesa de Itzehoe, en 19 de Enero de 1773.

3 Guillermo, en 24 de Diciembre de 1787; casado en 10 de Noviembre de 1810 con

Luisa Carlota, hija del difunto Príncipe heredero Federico de Dinamarca, en 30 de Octubre de 1789.

4 Lucía Carolina, viuda del Duque de Holstein Glucksburgo, en 28 de Setiembre de 1789.

Hijos de este matrimonio.

(a) María Luisa Carlota, en 9 de Mayo de 1814, esposa del Duque de Anhalt Dessau.

Ayuntamiento de Madrid

(*b*) Luisa Federica Carolina Guillermina Augusta Julia, en 7 de Setiembre de 1817.

(*c*) Federico Guillermo Jorge Adolfo, en 26 de Noviembre de 1820.

(*d*) Augusta Sofía Federica, en 30 de Octubre de 1823.

5 Federico Guillermo, en 24 de Abril de 1790.

6 Jorge Cárlos, en 14 de Enero de 1793.

7 Luisa Carolina María Federica, en 9 de Abril de 1794, esposa del Conde Vonder Decken.

8 María Guillermina Federica, en 21 de Enero de 1796, Gran Duquesa de Mecklenburgo Strelitz.

9 Augusta Guillermina Luisa, en 25 de Julio de 1797, Duquesa de Cambridge.

HESSE-DARMSTADT.

Luis II, Gran Duque de Hesse-Darmstadt y Bei Rhein, nació en 26 de Diciembre de 1777; sucedió á su padre en 6 de Abril de 1830; viudo de Guillermina Luisa, hija del difunto Príncipe heredero Cárlos Luis de Baden.

Hijos.

1 Luis, Gran Duque heredero, en 9 de Junio de 1806, casado en 26 de Diciembre de 1833 con
Matilde Carolina Guillermina Carlota, hija del Rey Luis de Baviera, en 30 de Agosto de 1813.

2 Cárlos Guillermo Luis, en 23 de Abril de 1809; casado en 22 de Octubre de 1836 con
María Isabel Carolina Victoria, hija del Príncipe Guillermo de Prusia, en 18 de Junio de 1815.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Federico Guillermo Luis, en 12 de Setiembre de 1837.

(*b*) Enrique Luis Guillermo Alberto Waldemar Alejandro, en 28 de Noviembre de 1838.

3 Alejandro Luis Cristian Jorge Federico Emilio, en 15 de Julio de 1823.

4 Maximiliana Guillermina Augusta Sofía María, en 8 de Agosto de 1824.

Ayuntamiento de Madrid

Hermanos.

1 Luis Jorge Cárlos Federico Ernesto, en 31 de Agosto de 1780; casado en 29 de Enero de 1804 con
Carolina Ottilia, Princesa de Nidda, nacida de Torcsek de Szendró, en 23 de Abril de 1786.

2 Federico Augusto Cárlos Antonio, en 14 de Mayo de 1788.

3 Emilio Maximiliano Leopoldo Augusto Cárlos, en 3 de Setiembre de 1790.

HESSE-HOMBURGO.

Felipe Augusto Federico, Landgrave, nacido en 11 de Marzo de 1779; sucedió á su hermano en 19 de Enero de 1839; casado en 26 de Junio de 1838 en matrimonio morganático con la Condesa de Naumburgo, viuda del Baron de Schemmelpenning.

Hermanos y Hermanas.

1 Carolina Luisa, en 26 de Agosto de 1771, viuda del Príncipe de Schwarzburgo Rudolstadt.

2 Luisa Ulrica, en 26 de Octubre de 1772, viuda del Príncipe Cárlos Günthed de Schwarzburgo Rudolstadt.

3 Cristiana Amalia, en 29 de Junio de 1774, viuda del Príncipe heredero de Anhalt-Dessau.

4 Augusta Federica, en 28 de Noviembre de 1776, viuda del Gran Duque heredero de Mecklenburgo Schwerin.

5 Gustavo Adolfo Federico, en 17 de Febrero de 1781, casado en 12 de Febrero de 1818 con
Luisa Federica, Princesa de Anhalt-Dessau, en 1º de Marzo de 1798.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Carolina Amalia Isabel, en 19 de Marzo de 1819; Princesa reinante de Reuss Greiz.

(*b*) Isabel Luisa Federica, en 30 de Setiembre de 1823.

(*c*) Federico Luis Enrique Gustavo, en 6 de Abril de 1830.

6 Fernando Enrique Federico, en 26 de Abril de 1783.

7 Amalia Mariana, en 14 de Octubre de 1785, esposa del Príncipe Guillermo de Prusia.

Ayuntamiento de Madrid

HESSE-PHILIPPSTHAL.

Ernesto Constantino, Landgrave, nació en 8 de Agosto de 1771; casado en segundas nupcias en 17 de Febrero de 1812 con

Carolina Guillerma, hija de su difunto hermano el Príncipe Cárlos, en 10 de Febrero de 1793.

Hijos del primer matrimonio.

1 Cárlos, en 22 de Mayo de 1803.
2 Francisco Augusto, en 26 de Enero de 1805.

LUCA.

Cárlos Luis, Infante de España, Duque de Luca, nació en 22 de Diciembre de 1799; sucedió á su madre María Luisa, Infanta de España y viuda del Rey de Etruria, en 13 de Marzo de 1824; casado en 15 de Agosto de 1820 con

María Teresa Fernanda, hija del difunto Rey de Cerdeña Victor Manuel, en 19 de Setiembre de 1803.

Hijo.

Fernando Cárlos José María, Príncipe heredero, en 14 de Enero de 1823.

Hermana.

María Luisa Carlota, Infanta de España, viuda del Duque Maximiliano de Sajonia, en 2 de Octubre de 1802.

MARRUECOS.

Muley Abderraman, Rey de Marruecos, de Fez y de Suz, por abdicacion de su tio Muley Soliman.

MECKLENBURGO-SCHWERIN.

Pablo Federico, Gran Duque de....., nació en 15 de Setiembre de 1800; sucedió á su abuelo en 1º de Febrero de 1837; casado en 25 de Mayo de 1822 con

Federica Guillerma Alejandrina, hija del Rey Federico Guillermo III de Prusia, en 23 de Febrero de 1803.

Ayuntamiento de Madrid

Hijos.

1 Federico Francisco, Gran Duque heredero, en 28 de Febrero de 1823.
2 Luisa María Elena, Duquesa, en 17 de Mayo de 1824.
3 Federico Guillermo Nicolás, en 5 de Marzo de 1827.

Hermanas del Gran Duque.

1 María Luisa Federica, viuda del Príncipe Jorge Cárlos Federico de Sajonia Altenburgo, en 31 de Marzo de 1803.
2 Elena Luisa Isabel, viuda del Duque d'Orleans, Príncipe Real de Francia, en 24 de Enero de 1814.

MECKLENBURGO-STRELITZ.

Jorge Federico Cárlos José, Gran Duque de....., nació en 12 de Agosto de 1779; sucedió á su padre en 6 de Noviembre de 1816; casado en 12 de Agosto de 1817 con
María Guillermina Federica, hija del Landgrave Federico de Hesse-Cassel, en 21 de Enero de 1796.

Hijos.

1 Carolina Luisa Guillerma Federica Teresa, en 31 de Mayo de 1818.
2 Federico Guillermo Cárlos Jorge Ernesto Adolfo, Duque heredero, en 17 de Octubre de 1819.
3 Carolina Carlota Mariana, en 10 de Enero de 1821.
4 Jorge Cárlos Luis, en 11 de Enero de 1824.

MÓDENA.

Francisco IV, Duque de Módena, Archiduque de Austria, Príncipe Real de Hungría y de Bohemia, nació en 6 de Octubre de 1779; casado en 1812, y viudo en 15 de Setiembre de 1840 de
María Beatriz Victoria, hija del difunto Rey de Cerdeña Victor Manuel.

Hijos.

1 María Teresa Beatriz, en 14 de Julio de 1817.
2 Francisco Fernando, Príncipe heredero, en 1º de Junio de 1819.

Ayuntamiento de Madrid

3 Fernando Cárlos Victor, en 20 de Julio de 1821.
4 María Beatriz Ana, en 13 de Febrero de 1824.

Hermanos y hermanas del Duque.

1 Fernando, Archiduque de Austria, en 25 de Abril de 1781.
2 Maximiliano, Archiduque de Austria, en 14 de Julio de 1782.
3 María Leopoldina, viuda del Elector Palatino Cárlos Teodoro de Baviera, en 10 de Diciembre de 1776.

NASSAU.

Adolfo Guillermo Cárlos Augusto Federico, Duque de....., nació en 24 de Julio de 1817; sucedió á su padre en 20 de Agosto de 1839.

Hermanos del primer matrimonio de su Padre.

1 Teresa Guillermina Federica Isabel, en 17 de Abril de 1815, esposa del Príncipe Constantino Federico Pedro de Oldemburgo.
2 Mauricio Guillermo Augusto Cárlos Enrique, en 21 de Noviembre de 1820.
3 Guillermina Federica Isabel, en 29 de Enero de 1825.

Del segundo matrimonio.

4 Elena Guillermina Enriqueta Paulina Mariana, en 12 de Agosto de 1831.
5 Nicolás Guillermo, en 20 de Setiembre de 1832.
6 Sofía Guillermina Mariana Enriqueta, en 9 de Julio de 1836.

Madre.

Paulina Federica María, hija del Príncipe Pablo de Wurtemberg, en 25 de Febrero de 1810, viuda en 20 de Agosto de 1839.

Tio.

Federico Guillermo, en 15 de Diciembre de 1799.

OLDEMBURGO.

Pablo Federico Augusto, Gran Duque de....., nació en 13 de Julio de 1783; sucedió á su padre el Duque de Holstein-Gottorp-Oldemburgo en 21 de Mayo de 1829; to-

Ayuntamiento de Madrid

mó el título de Gran Duque en 28 de Mayo de 1829; se casó en terceras nupcias en 5 de Mayo de 1831 con

Cecilia, hija del difunto Rey de Suecia Gustavo IV Adolfo, en 22 de Junio de 1807.

Hijos del primer matrimonio.

1 María Federica Amalia, nació en 21 de Diciembre de 1818, Reina de Grecia; se casó en 22 de Noviembre de 1836.

2 Isabel María Federica, en 8 de Junio de 1820.

Del segundo matrimonio.

3 Nicolás Federico Pedro, Gran Duque heredero, en 8 de Julio de 1827.

Primos, hijos de su difunto hermano el Príncipe Pedro Federico Jorge.

Constantino Federico Pedro, en 26 de Agosto de 1812; casado en 23 de Abril de 1837 con

Teresa Guillermina Federica Isabel Carlota, hija del Duque Guillermo de Nassau, en 17 de Abril de 1815.

Hijos.

1 Alejandra Federica Guillermina, en 2 de Junio de 1838.

2 Nicolás Federico Augusto, en 9 de Mayo de 1840.

PAISES BAJOS.

Guillermo II, Rey de los....., Gran Duque de Luxemburgo y Duque de Limburgo, nació en 6 de Diciembre de 1792; casado en 21 de Febrero de 1816 con

Ana Paulowna, hija del difunto Emperador Pablo de Rusia, en 19 de Enero de 1795.

Hijos del Rey.

1 Guillermo Alejandro Pablo Federico Luis, Príncipe Real y de Orange, en 19 de Febrero de 1817; casado en 18 de Junio de 1839 con

Sofía Federica Matilde, hija del Rey Guillermo I de Wurtemberg, en 17 de Junio de 1818.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Guillermo Nicolás Alejandro Federico Cárlos Enrique, Príncipe heredero de Orange, en 4 de Setiembre de 1840.

Ayuntamiento de Madrid

(*b*) Guillermo Federico Mauricio Alejandro Enrique Cárlos, Príncipe de los Paises Bajos, en 15 de Setiembre de 1843.

2 Guillermo Alejandro Federico Constantino Nicolás Miguel, en 2 de Agosto de 1819.

3 Guillermo Federico Enrique, en 13 de Junio de 1820.

4 Guillermina María Sofía Luisa, esposa del Gran Duque heredero Cárlos Federico Weidmar, en 8 de Abril de 1824.

Hermanos del Rey.

1 Guillermo Federico Cárlos, en 28 de Febrero de 1797; casado en 21 de Mayo de 1825 con
Luisa Augusta Guillermina Amalia, hija del Rey Federico Guillermo III de Prusia, en 1º de Febrero de 1808.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Guillermina Federica Alejandrina Ana Luisa, en 5 de Agosto de 1828.

(*b*) Guillermo Federico Nicolás Alberto, en 22 de Agosto de 1836.

(*c*) Guillermina Federica Ana Isabel María, en 6 de Julio de 1841.

2 Guillermina Federica Luisa Carlota Mariana, esposa del Príncipe Enrique Alberto de Prusia, en 9 de Mayo de 1810.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Federica Luisa Guillermina Mariana Carlota, en 21 de Junio de 1831.

(*b*) Federico Guillermo Nicolás Alberto, en 8 de Mayo de 1837.

PARMA.

María Luisa, Duquesa de....., Archiduquesa de Austria, hija del difunto Emperador Francisco I de Austria, nació en 12 de Diciembre de 1791; declarada Duquesa de Parma, Plasencia y Guastala por el tratado de Paris de 30 de Mayo de 1814.

PORTUGAL.

María II de la Gloria, Reina de....., hija del difunto

Ayuntamiento de Madrid

Emperador del Brasil Pedro I, nació en 4 de Abril de 1819, viuda del Duque Augusto de Leuchtemberg, y casada en 1836 con

Fernando Augusto Francisco Antonio, Duque de Sajonia-Coburgo-Gotha, en 29 de Octubre de 1816.

Hijos.

1 Pedro de Alcántara, Príncipe Real, en 16 de Setiembre de 1837.
2 Luis Felipe, Duque de Oporto, en 31 de Octubre de 1838.
3 Juan, Duque de Beja, en 16 de Marzo de 1842.
4 María Ana, en 21 de Julio de 1843.
5 Antonia, en 18 de Febrero de 1845.

Hermanos y hermanas.

(Véase Brasil.)

Tías de la Reina.

1 Isabel María, en 4 de Julio de 1801.
2 Ana de Jesus María, en 23 de Diciembre de 1806.

Madre política de la Reina.

Amalia Eugenia, viuda del Emperador Pedro I, Duque de Braganza, en 31 de Julio de 1812.

PRUSIA.

Federico Guillermo IV, Rey de....., nació en 15 de Octubre de 1795; sucedió á su padre en 7 de Junio de 1840; casado por poder en 16 de Noviembre, y en persona en 29 de Noviembre de 1823 con

Isabel Luisa, hija del difunto Rey Maximiliano José de Baviera, en 13 de Noviembre de 1801.

Hermanos.

1 Federico Guillermo Luis, en 22 de Marzo de 1797: casado en 11 de Junio de 1829 con

María Luisa Augusta Catalina, hija del Gran Duque de Sajonia Weimar, en 30 de Setiembre de 1811.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Federico Guillermo Nicolás Cárlos, en 18 de Octubre de 1831.

Ayuntamiento de Madrid

(*b*) Luisa María Isabel, en 3 de Diciembre de 1838.

2 Federica Luisa Carlota Guillermina, ahora Alejandra Federowna, Emperatriz de Rusia, en 13 de Julio de 1798.

3 Federico Cárlos Alejandro, en 29 de Junio de 1801; casado en 26 de Mayo de 1827 con

María Luisa Alejandrina, hija del Gran Duque Cárlos de Sajonia Weimar, en 3 de Febrero de 1808.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Federico Cárlos Nicolás, en 20 de Marzo de 1828.

(*b*) María Luisa Ana, en 1º de Marzo de 1829.

(*c*) María Ana Federica, en 17 de Mayo de 1836.

4 Federica Guillermina Alejandrina María Elena, Gran Duquesa de Mecklenburgo Schwerin, en 23 de Febrero de 1803.

5 Luisa Augusta Guillermina Amalia, esposa del Príncipe Federico de los Paises Bajos, en 1º de Febrero de 1808.

6 Federico Enrique Alberto, en 4 de Octubre de 1809; casado en 14 de Setiembre de 1830 con

Guillermina Federica Luisa Carlota Mariana, hermana del Rey de los Paises Bajos, en 9 de Mayo de 1810.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Federica Luisa Guillermina Mariana Carlota, en 21 de Junio de 1831.

(*b*) Federico Guillermo Nicolás Alberto, en 8 de Mayo de 1837.

(*c*) .... Una hija todavía no bautizada, en 27 de Agosto de 1840.

Tios del Rey.

1 Federico Enrique Cárlos, en 30 de Diciembre de 1781.

2 Federico Guillermo Cárlos, en 3 de Julio de 1783; casado en 12 de Enero de 1804 con

Amalia Mariana Ana, hija del Landgrave Federico Luis Guillermo Christiano de Hesse-Homburgo, en 3 de Octubre de 1785.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Enrique Guillermo Adalberto, en 29 de Octubre de 1811.

(*b*) María Isabel Carolina Victoria, esposa del Príncipe Cárlos Guillermo Luis de Hesse, en 18 de Junio de 1815.

Ayuntamiento de Madrid

(*c*) Federico Guillermo Waldemar, en 2 de Agosto de 1817.

(*d*) Federica Francisca Augusta María Eduvigis, en 15 de Octubre de 1825.

Primos del Rey, hijos del Príncipe Federico Luis Cárlos y de la Reina actual de Hannóver.

1 Federico Guillermo Luis, en 30 de Octubre de 1794; casado en 21 de Noviembre de 1817 con

Guillermina Luisa, hija del Duque Alejo Federico Cristiano de Anhalt-Bernburgo, en 30 de Octubre de 1799.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Federico Guillermo Luis Alejandro, en 21 de Junio de 1820.

(*b*) Federico Guillermo Jorge Ernesto, en 21 de Febrero de 1826.

2 Federica Luisa Guillermina Amalia, Duquesa de Anhalt-Dessau, en 30 de Setiembre de 1796.

Hijo del Príncipe Fernando, hermano del bisabuelo del Rey.

Federico Guillermo Enrique Augusto, en 19 de Setiembre de 1779.

RUSIA.

Nicolás I, Emperador de las Rusias, nació en 6 de Julio de 1796; casado en 1817 con

Alejandra Federowna (antes Federica Luisa Carlota), hermana del Rey de Prusia, en 13 de Julio de 1798.

Hijos.

1 Alejandro Cesarewitsch, Gran Duque heredero, nació en 29 de Abril de 1818; casado en 28 de Abril de 1841 con

María Alejandrowna (antes Maximiliana Guillelmina Augusta Sofía María), hija de Luis II, Gran Duque de Hesse, nació en 8 de Agosto de 1824.

2 María Nicolaewna, en 18 de Agosto de 1819, casada en 1839 con

Maximiliano José, Duque de Leuchtenberg y Príncipe de Eichstedt, en 2 de Octubre de 1817.

3 Olga, en 11 de Setiembre de 1822.

Ayuntamiento de Madrid

4 Constantino, en 21 de Setiembre de 1827.
5 Nicolás, en 8 de Agosto de 1831.
6 Miguel, en 25 de Octubre de 1832.

Hermanos y Hermanas.

1 La Gran Duquesa reinante de Sajonia-Weimar.
2 Ana Paulowna, Reina de los Paises Bajos, en 19 de Enero de 1795.
3 Miguel, Gran Duque Paulowitsch, en 8 de Febrero de 1798; casado en 1824 con
Elena Paulowna (antes Federica Carlota María), hija del Príncipe Pablo de Wurtemberg, en 9 de Enero de 1807.

Hijas de este matrimonio.

(*a*) María Michailowna, en 9 de Marzo de 1825.
(*b*) Isabel, en 26 de Mayo de 1826.
(*c*) Catalina, en 28 de Agosto de 1827.

SAJONIA.

Federico Augusto II, Rey de....., nació en 18 de Mayo de 1797; sucedió á su Tio el Rey Antonio I en virtud de la abdicacion de su padre el Príncipe Maximiliano de 13 de Setiembre de 1830, en 6 de Junio de 1836; casado en segundas nupcias en 24 de Abril de 1833 con
María Ana Leopoldina, hija del difunto Rey Maximiliano José de Baviera, en 27 de Enero de 1805.

Hermanos y Hermanas.

1 María Amalia Federica Augusta, en 10 de Agosto de 1794.
2 María Fernanda Amalia, viuda del Gran Duque Fernando de Toscana, en 27 de Abril de 1766.
3 Juan Nepomuceno María José, en 12 de Diciembre de 1801; casado por poder en 10 de Noviembre, y en persona en 21 de Noviembre de 1822 con
Amalia Augusta, hija del difunto Rey Maximiliano José de Baviera, en 13 de Noviembre de 1801.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) María Augusta Federica, en 22 de Enero de 1827.
(*b*) Federico Augusto Alberto, en 23 de Abril de 1828.

Ayuntamiento de Madrid

(c) María Isabel Maximiliana, en 4 de Febrero de 1830.
(d) Federico Augusto Ernesto, en 5 de Abril de 1831.
(e) Federico Augusto Jorge, en 8 de Agosto de 1832.
(f) María Sidonia, en 16 de Agosto de 1834.
(g) Ana María, en 4 de Enero de 1836.
(h) Margarita Carolina, en 24 de Mayo de 1840.

4 María Augusta Nepomucena Antonia Francisca Javiera Aloisia, hija del difunto Rey Federico Augusto, en 21 de Junio de 1782.

Viuda del Padre del Rey.

María Luisa Carlota de Luca, en 2 de Octubre de 1802. Infanta de España, viuda en 3 de Enero de 1838.

SAJONIA ALTEMBURGO.

José Federico Ernesto Jorge Cárlos, Duque de....., nació en 27 de Agosto de 1789; sucedió á su padre en 29 de Setiembre de 1834; casado en 24 de Abril de 1817 con Amalia Teresa Luisa Guillermina, hija del Duque Luis de Wurtemberg, en 28 de Enero de 1799.

Hijas.

1 Alejandrina María Guillermina, en 14 de Abril de 1818.
2 Enriqueta Federica Teresa Isabel, en 9 de Octubre de 1823.
3 Isabel Paulina Alejandrina, en 26 de Marzo de 1826.
4 Alejandrina Federica Enriqueta, en 8 de Julio de 1830.

Hermanos y Hermanas del Duque.

1 Catalina Carlota Georgina, esposa del Príncipe Pablo de Wurtemberg, en 17 de Junio de 1787.
2 Teresa Carlota Luisa Federica Amalia, Reina de Baviera, en 8 de Julio de 1792.
3 Jorge Cárlos Federico, en 24 de Julio de 1766; casado en 7 de Octubre de 1825 con María Luisa Federica, hija del Gran Duque heredero Federico Luis de Mecklemburgo-Schwerin, en 31 de Marzo de 1803.

Hijos de este matrimonio.

(a) Ernesto Federico Pablo Jorge Nicolás, en 16 de Setiembre de 1826.

Ayuntamiento de Madrid

(*b*) Mauricio Francisco Federico, en 24 de Octubre de 1829.

4 Federico Guillermo Cárlos José, en 4 de Octubre de 1801.

5 Eduardo Cárlos Guillermo Christiano, en 3 de Juli de 1804; casado en 25 de Julio de 1835 con

Amalia Antonia Carolina Adriana, hija del Príncipe Cárlos de Hohen-Zollern-Sigmaringen, en 30 de Abril de 1815.

Hijos.

(*a*) Teresa Amalia Carolina, en 2 de Diciembre de 1836.

(*b*) Antonia Carlota María, en 17 de Abril de 1838.

SAJONIA-COBURGO-GOTHA.

Ernesto, Duque de...., nació en 2 de Enero de 1784; viudo de Luisa, hija del Duque Augusto de Gotha-Altemburgo, y casado en segundas nupcias en 23 de Diciembre de 1832 con

Antonia Federica Augusta María, hija del Duque Alejandro de Wurtemberg, en 17 de Setiembre de 1799.

Hijos del primer matrimonio.

1 Ernesto Augusto Cárlos Juan Leopoldo Alejandro Eduardo, Príncipe heredero, en 21 de Junio de 1818.

2 Alberto Francisco Augusto Cárlos Manuel, esposo de la Reina Victoria de Inglaterra, en 26 de Agosto de 1819.

Hermanos y Hermanas.

1 Juliana Enriqueta Ulrica, ahora Ana Federowna, en 23 de Setiembre de 1781; estaba casada con el difunto Gran Príncipe Constantino de Rusia, y separada de él desde 1820.

2 Fernando Jorge Augusto, en 28 de Marzo de 1785; casado en 2 de Enero de 1816 con

María Antonia Gabriela, hija del Príncipe Francisco José de Kohary, en 2 de Julio de 1797.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Fernando Augusto Francisco Antonio, esposo de la Reina María II de Portugal, en 29 de Octubre de 1816.

Ayuntamiento de Madrid

(*b*) Augusto Luis Victor, en 13 de Junio de 1818.
(*c*) Victoria Augusta Antonia, en 14 de Febrero de 1822.
(*d*) Leopoldo Francisco Julio, en 31 de Enero de 1824.

3 María Luisa Victoria, viuda del Duque de Kent, en 17 de Agosto de 1786.

4 Leopoldo Jorge Christiano Federico, Rey de los Belgas, en 16 de Diciembre de 1790.

SAJONIA-MEININGEN.

Fernando, Duque de...., nació en 17 de Diciembre de 1800; casado en 25 de Marzo de 1825 con

María Federica Guillermina, hija de Guillermo II, Elector de Hesse-Cassel, en 6 de Setiembre de 1804.

Hijo.

Jorge, Príncipe heredero, en 2 de Abril de 1826.

Hermanas.

1 Amalia Adelaida Luisa Teresa Carolina, Reina viuda de la Gran Bretaña, en 13 de Agosto de 1792.

2 Ida, en 25 de Junio de 1794; casada en 30 de Marzo de 1816 con el Duque Cárlos Bernardo de Sajonia-Weimar.

SAJONIA-WEIMAR-EISENAC.

Cárlos Federico, Gran Duque de....; nació en 2 de Febrero de 1783; sucedió á su padre en 14 de Junio de 1828; casado en 3 de Agosto de 1804 con

María Paulowna, hija del Emperador Pablo I de Rusia, en 16 de Febrero de 1786.

Hijos.

1 María Luisa Alejandrina, esposa del Príncipe Cárlos de Prusia, en 3 de Febrero de 1808.

2 María Luisa Augusta Catalina, esposa del Príncipe Guillermo de Prusia, en 30 de Setiembre de 1811.

3 Cárlos Alejandro Augusto Juan, Gran Duque heredero, en 24 de Junio de 1818.

Hermano.

Cárlos Bernardo, en 30 de Mayo de 1792; casado en 30 de Mayo de 1816 con

Ayuntamiento de Madrid

Ida, hija del Duque Jorge de Sajonia-Meiningen, en 25 de Junio de 1794.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Guillermo Augusto Eduardo, en 11 de Octubre de 1823.
(*b*) Armando Bernardo Jorge, en 4 de Agosto de 1825.
(*c*) Federico Gustavo Cárlos, en 28 de Junio de 1827.
(*d*) Ana Amalia María, en 9 de Setiembre de 1828.
(*e*) Amalia María de la Gloria Augusta, en 20 de Mayo de 1830.

SUECIA.

Oscar I, Rey de.... y de Noruega, nació en 4 de Julio de 1799; sucedió á su Padre en 8 de Mayo de 1844; casado en 1823 con

Josefina Maximiliana, hija del Duque Eugenio de Leuchtenberg, en 14 de Marzo de 1807.

Hijos.

1 Cárlos Luis, Príncipe Real, en 3 de Mayo de 1826.
2 Francisco Gustavo, Duque de Uplandia, en 18 de Junio de 1827.
3 Oscar Federico, Duque de Ostrogotia, en 21 de Enero de 1829.
4 Carlota Eugenia, en 24 de Abril de 1830.
5 Nicolás Augusto, Duque de Dalecarlia, en 24 de Agosto de 1831.

Reina Madre.

Eugenia Bernardina, en 8 de Noviembre de 1781.

TOSCANA.

Leopoldo II, Gran Duque de....., Príncipe Imperial de Austria, Príncipe Real de Hungría y de Bohemia, nació en 3 de Octubre de 1797; viudo en 24 de Marzo de 1832 de María Ana Carolina, hija del Príncipe Maximiliano de Sajonia; casado en segundas nupcias en 7 de Junio de 1833 con

María Antonia, hermana del Rey de las Dos Sicilias, en 19 de Diciembre de 1814.

Ayuntamiento de Madrid

Hijos de las primeras nupcias.

1 María Carolina Augusta Isabel, en 19 de Noviembre de 1822.
2 Augusta Fernanda Luisa, en 1º de Abril de 1825.

De las segundas nupcias.

3 María Isabel, en 21 de Mayo de 1834.
4 Fernando Salvador María José, Príncipe heredero, en 10 de Junio de 1835.
5 María Cristina, en 5 de Febrero de 1838.
6 Cárlos Salvador María José, en 30 de Abril de 1839.

Hermanas.

1 María Luisa Josefa, en 30 de Agosto de 1798.
2 María Teresa Francisca, Reina de Cerdeña, en 21 de Marzo de 1801.

María Fernanda Amalia, Princesa de Sajonia, viuda del padre del Gran Duque, en 27 de Abril de 1796.

TURQUIA.

Sultan Abdul-Mechid, Khan y Emperador de los Otomanos, nació en 20 de Abril de 1823; sucedió á su padre el Sultan Mahamud II en 1º de Julio de 1839, y ciñó el sable imperial en 11 del mismo mes.

Hijos.

1 Mehemed Murad, Príncipe Imperial, en 21 de Setiembre de 1840.
2 Naimé, Sultana, en 9 de Octubre de 1840.
3 Behiyé, Sultana, en 22 de Febrero de 1841.
4 Abdul Hamid, en 22 de Setiembre de 1842.
5 Chemile, Sultana, en 19 de Agosto de 1843.
6 Mehemed Reschad, en 2 de Noviembre de 1844.
7 Muniré, Sultana, en 7 de Diciembre de 1844.

Hermanos.

1 Atiyé, Sultana, en 21 de Mayo de 1826; casada en 13 de Agosto de 1840 con Ahmed Fethi Bajá.
2 Abdul-Aziz, en 8 de Febrero de 1830.
3 Khairiyé, Sultana, en 23 de Enero de 1831; casada en 11 de Junio de 1845 con Mehemed Alí Bajá.

Ayuntamiento de Madrid

WURTEMBERG.

Guillermo I, Federico Cárlos, Rey de...., nació en 27 de Setiembre de 1781; sucedió á su padre en 30 de Octubre de 1816; viudo en 9 de Enero de 1819 de Catalina Paulowna, hija del Emperador Pablo de Rusia; casado en segundas nupcias en 15 de Abril de 1820 con

Paulina Teresa Luisa, hija del difunto Duque Luis de Wurtemberg, en 4 de Setiembre de 1800.

Hijos de la Reina Catalina.

1 María Federica Carlota, en 30 de Octubre de 1816.

2 Sofía Federica Matilde, esposa del Príncipe Guillermo de los Paises Bajos, en 17 de Junio de 1818.

De la Reina Paulina.

3 Catalina Federica Carlota, en 24 de Agosto de 1821.

4 Cárlos Federico Alejandro, Príncipe Real, en 6 de Marzo de 1823.

5 Augusta Guillermina Enriqueta, en 4 de Octubre de 1826.

Hermano.

Pablo Cárlos Federico Augusto, en 19 de Enero de 1785; casado en 28 de Setiembre de 1805 con

Catalina Carlota Georgina, hija del difunto Duque Federico de Sajonia Altemburgo, en 17 de Julio de 1787.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Federica Carlota María, ahora Elena Paulowna, en 9 de Enero de 1807, esposa del Gran Príncipe Miguel de Rusia.

(*b*) Federico Cárlos Augusto, en 21 de Febrero de 1808.

(*c*) Paulina Federica María, en 25 de Febrero de 1810. Duquesa viuda de Nassau.

(*d*) Federico Augusto Everardo, en 24 de Enero de 1813.

VIUDAS Y DESCENDIENTES DE LOS TIOS DEL REY.

Viuda é hijos del tio mayor Duque Luis Federico Alejandro.

Enriqueta, hija del Príncipe Cárlos de Nassau Weilburgo, en 22 de Abril de 1780.

Ayuntamiento de Madrid

Hijo del primer matrimonio con María Czartoriska, hija del Príncipe Adán Czartorisky.

(*a*) Adan Cárlos Guillermo Estanislao Pablo Luis, en 16 de Enero de 1792.

Hijos del segundo matrimonio.

(*b*) María Dorotea Luisa Guillermina Carolina, en 1º de Noviembre de 1797, esposa del Archiduque José de Austria, Palatino de Hungría.

(*c*) Amalia Teresa Guillermina, Duquesa reinante de Sajonia-Altemburgo, en 28 de Enero de 1799.

(*d*) Paulina Teresa Luisa, Reina de Wurtemberg, en 4 de Setiembre de 1800.

(*e*) Isabel Alejandrina Constancia, esposa del Margrave Guillermo de Baden, en 27 de Febrero de 1804.

(*f*) Alejandro Paulo Luis, en 9 de Setiembre de 1804.

Hijos del tio segundo Duque Eugenio Federico Enrique y de la Princesa Luisa de Stollberg Gedern.

1 Federico Eugenio Cárlos Pablo Luis, en 8 de Enero de 1788, viudo en 13 de Abril de 1825 de Matilde, hija del Príncipe Jorge de Valdeck Pyrmont; casado en segundas nupcias en 11 de Setiembre de 1827 con Elena, Princesa de Hohenlohe-Langerburg, en 22 de Noviembre de 1807.

Hijos del primer matrimonio.

(*a*) María Alejandrina Augusta, en 25 de Marzo de 1818.

(*b*) Eugenio Guillermo Alejandro Edrman, en 25 de Diciembre de 1820.

Hijos del segundo matrimonio.

(*c*) Guillermo Nicolás, en 20 de Julio de 1828.

(*d*) Alejandrina Matilde, en 16 de Diciembre de 1829.

(*e*) Nicolás, en 1º de Marzo de 1833.

(*f*) Paulina Luisa Inés, en 13 de Octubre de 1835.

2 Federica Sofía Dorotea María Luisa, esposa del Príncipe Federico Augusto de Hohenlohe-Oehringen, en 4 de Junio de 1789.

3 Federico Pablo Guillermo, en 25 de Junio de 1797; casado en 17 de Abril de 1827 con

Ayuntamiento de Madrid

María Sofía Dorotea Carolina, hija del Príncipe Cárlos Alejandro de Thurn y Taxis, en 4 de Marzo de 1800.

Hijo de este matrimonio.

Guillermo Fernando Maximiliano Cárlos, en 3 de Setiembre de 1828.

Hijos del tio tercero Duque Guillermo Federico Felipe y de la Burgrava de Tundersfeld, que tienen el título de Condes de Wurtemberg.

1 Cristiano Federico Alejandro, en 5 de Noviembre de 1801; casado en 3 de Julio de 1832 con Antonia Elena, Condesa de Festetics-Tolna, en 1º de Junio de 1812.

Hijos de este matrimonio.

(*a*) Everardo, en 25 de Mayo de 1833.
(*b*) Guillermina, en 24 de Julio de 1834.
(*c*) Paulina, en 8 de Agosto de 1836.
(*d*) Cárlos Alejandro, en 30 de Marzo de 1839.

2 Federico Guillermo Alejandro Fernando, en 6 de Julio de 1810.

3 Federica María Alejandrina Carlota Catalina, en 29 de Mayo de 1815.

Viuda del cuarto tio Duque Fernando Federico Augusto.

Cunegunda Waldburga Paulina, hija del Príncipe Francisco Jorge Cárlos de Metternich-Wenneburgo, en 22 de Noviembre de 1771.

Hijos del quinto tio Duque Alejandro Federico Cárlos y de la Princesa de Sajonia-Coburgo-Saalfeld.

1 Antonia Federica Augusta María Ana, Duquesa reinante de Sajonia-Coburgo-Gotha, en 17 de Setiembre de 1799.

2 Federico Guillermo Alejandro, en 20 de Diciembre de 1804, viudo en 2 de Enero de 1839 de María, hija de Luis Felipe I, Rey de los franceses.

Su hijo.

Felipe Alejandro María Ernesto, en 30 de Julio de 1838.

3 Ernesto Alejandro Constantino Federico, en 11 de Agosto de 1807.

Ayuntamiento de Madrid

REPÚBLICAS.

CHILE.

Presidente, Manuel Bnlnes.

ECUADOR.

Presidente, Vicente Ramon Roca.

ESTADOS-UNIDOS.

Presidente, Mr. James Polk.

MÉJICO.

Presidente.

SUIZA.

La Confederacion de veinte y dos Cantones representada por la Dieta, que se junta anualmente el primer lunes del mes de Julio en la Capital del Canton directorial, presidida por el Burgomaestre ó Esculteto de él, en el ejercicio del mando. Los Cantones directoriales son Zurich, Berna y Lucerna.

VENEZUELA.

Presidente, Cárlos Soublette.

DIAS

EN QUE LA CORTE SE VISTE DE GALA.

GALAS MAYORES CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Enero.

A 30. Años de la Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina, é inmediata sucesora al Trono.

Ayuntamiento de Madrid

Abril.

A 27. Años de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.

Mayo.

A 13. Años de S. M. el Rey.

Julio.

A 24. Dias de S. M. la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.

Agosto.

A 25. Dias de la Señora Infanta Doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina, é inmediata sucesora al Trono.

Octubre.

A 4. Dias de S. M. el Rey.
A 10. Años de S. M. la Reina.

Noviembre.

A 19. Dias de S. M. la Reina.

GALAS MENORES SIN UNIFORME.

Marzo.

A 10. Años del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.
A 19. Dias de la Señora Infanta Doña Josefa Fernanda Luisa, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Abril.

A 2. Dias del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.
A 10. Años del Señor Infante D. Fernando María Mariano, hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.
A 17. Años del Señor Infante D. Enrique María Fernando, hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Mayo.

A 18. Años de la Señora Infanta Doña Isabel Fernandina Josefa Amalia, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Ayuntamiento de Madrid

A 25. Años de la Señora Infanta Doña Josefa Fernanda, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 30. Dias del Señor Infante D. Fernando María Mariano, hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Junio.

A 11. Años de la Señora Infanta Doña Luisa Teresa, hija segunda del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Julio.

A 6. Años de la Señora Infanta Reina viuda de las Dos Sicilias.

A 15. Dias de la Señora Infanta Doña Amalia Felipa Pilar, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

A 15. Dias del Señor Infante D. Enrique María Fernando, hijo del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Agosto.

A 25. Dias de la Señora Infanta Doña Luisa Teresa, y de la Señora Infanta Doña Luisa Carlota de Luca.

Octubre.

A 2. Años de la Señora Infanta Doña Luisa Carlota de Luca.

A 12. Años de la Señora Infanta Doña Amalia Felipa Pilar, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Noviembre.

A 4. Dias del Señor Infante D. Cárlos Luis, Gran Duque de Luca.

A 19. Dias de la Señora Infanta Reina viuda de las Dos Sicilias, y de la Señora Infanta Doña Isabel Fernandina, hija del Señor Infante D. Francisco de Paula Antonio.

Diciembre.

A 22. Años del Señor Infante D. Cárlos Luis, Gran Duque de Luca.

Ayuntamiento de Madrid

CABALLEROS EXISTENTES DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO,

con expresion del dia y año de su eleccion.

LA REINA,

GEFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

	El Rey.
1794	Infante D. Francisco de Paula, 10 Marzo.
1799	Infante D. Cárlos Luis, Duque de Luca, 22 Diciembre.
1802	Príncipe D. Leopoldo Juan de Borbon, 6 Febrero.
1812	Duque de Ciudad-Rodrigo.
1814	Rey de los Paises Bajos, 5 Julio.
1817	Emperador de Rusia, 13 Abril.
	Gran Duque Miguel de Rusia, idem.
1818	Rey de Prusia, 10 Febrero.
1819	Príncipe Scila, Duque de Santa Cristina, 15 Abril.
1821	Rey de las Dos Sicilias, 22 Abril.
1823	Infante D. Fernando Cárlos María, hijo del Duque de Luca, 30 Enero.
	Infante D. Enrique María, 17 Abril.
	Rey de Cerdeña, 13 Octubre.
1824	Duque de Palmella, 27 Enero.
1825	Príncipe Juan Nepomuceno de Sajonia, 18 Marzo.
1826	Príncipe de Capua, 4 Mayo.
	Conde de Siracusa, idem.
	Gran Duque Alejandro de Rusia, 14 idem.
1827	Duque de Villahermosa, 8 Julio.
1829	Duque de Bailen, 15 Noviembre.
	Duque de Hijar, idem.
1830	Conde de Aquila, 30 Marzo.
	Conde de Trápani, idem.
1833	Duque de Castroterreño, 4 Julio.
1834	Rey de los franceses, 21 Febrero.
1835	Rey de los belgas, 10 idem.
	Emperador del Brasil, 18 Abril.
	Rey de Grecia, 13 Junio.
	Duque de Frias, 12 Diciembre.
1837	Rey de Portugal, 16 Octubre.

Ayuntamiento de Madrid

1838	Marques de la Union de Cuba, 5 Enero.
	Duque de Valençay, 17 Julio.
1839	Duque de Dalmacia, 26 Setiembre.
	Marques de Miraflores, 7 Octubre.
	Conde de Santa Coloma, 17 idem.
1840	Rey de Dinamarca, 13 Enero.
1841	Príncipe Alberto, 1º Abril.
1842	Príncipe de Orange, 1º Febrero.
1843	Duque de Nemours, 1º Octubre.
	Marques de Montealegre, Conde de Oñate, 9 idem.
1844	Mr. Juan Francisco Guillermo Guizot, 30 Marzo.
	Rey de Suecia y de Noruega, 15 Junio.
	Duque de Calabria, idem.
1845	Duque de Aumale, 6 Setiembre.
1846	Príncipe de Ligne, 16 Febrero.
	Duque de Riánsares, 21 Setiembre.
	Duque de Montpensier, 10 Octubre.
	Príncipe de Joinville, 29 idem.
	Príncipe Real de Portugal, 13 Noviembre.

Ministros y Consejeros de la Orden.

Don Antonio Cassou, Canciller.
Don Antonio Caballero, Grefier habilitado y Rey de Armas.

Junta para tratar de los asuntos pertenecientes á esta insigne Orden.

Duque de Bailen.
Don Antonio Cassou, Canciller.
Don Antonio Caballero, Grefier habilitado y Rey de Armas.

Ayuntamiento de Madrid

CABALLEROS GRANDES-CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA

DE CARLOS TERCERO,

instituida por el mismo Sr. Rey en 19 de Setiembre de 1771, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

GEFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

Patriarca electo de las Indias, Gran Canciller, Ministro principal de la Orden.

El Rey.

1794	Infante D. Francisco de Paula, 10 Marzo.
1795	Duque de Castroterreño, 13 Setiembre.
1799	Infante Duque de Luca, 22 Diciembre.
1802	Príncipe D. Leopoldo Juan de Borbon, 6 Febrero.
	Marques de Montealegre, Conde de Oñate, idem.
1807	Archiduque Fernando de Austria, 25 Diciembre.
1811	Duque de Bailen, 28 Mayo.
	Duque de Palmella, 21 Agosto.
1814	Duque de Almenara la Alta, 15 Octubre.
1815	Rey de las Dos Sicilias, 16 Mayo.
	Príncipe de Capua, idem.
	Don José de la Cruz, 18 Junio.
	Príncipe D. Fernando Guicciardini, 15 Agosto.
1816	Conde de Villareal, 20 Febrero.
	Don José Vazquez Figueroa, 12 Octubre.
	Baron Nagell, 15 idem.
1817	Marques de Sotomayor, 23 Agosto.
	Príncipe Barberini, idem.
	Rey de los Paises-Bajos, 8 Noviembre.
1818	Príncipe Kaunitz, 17 Febrero.
	Príncipe de Scila, Duque de Santa Cristina, 23 Mayo.
1819	Conde Van de Einsiedel, 30 Julio.
	Duque de Hijar, 20 Octubre.
1820	Caballero Van Braan, 21 Abril.
	Duque de Frias, 6 de Mayo.

Ayuntamiento de Madrid

1821 Conde de Siracusa, 22 Abril.
1822 Marques de Cárdenas de Montehermoso, 31 idem.
Duque de San Lorenzo, 10 Octubre.
1823 Don Fernando Cárlos María, hijo del Infante de Luca, 30 Enero.
Infante D. Enrique María Fernando, hijo del Infante D. Francisco de Paula, 18 Abril.
Baron Duperré, 25 Noviembre.
1824 Duque de Villahermosa, 2 Setiembre.
1825 Marques de Piatti, 18 Marzo.
Baron de Werter, 24 Julio.
Conde de la Puebla del Maestre, 25 idem.
1826 Conde de Altamira, 17 Febrero.
Marques de Valmediano, 27 idem.
1829 Duque de la Floridia, Príncipe de Partanna, 13 Enero.
Vizconde de Gudin, 27 idem.
Don Luis Lopez Ballesteros, 10 Noviembre.
Marques de Valparaiso, 15 idem.
Conde de Cervellon, idem.
Marques de Zambrano, 10 Diciembre.
Conde de la Figueira, 25 idem.
1830 Príncipe de Cellamare, 8 Enero.
Príncipe de Campófranco, idem.
Conde de Aquila, 20 Marzo.
Conde de Trápani, 30 idem.
Conde de Luchessi, 15 Octubre.
Conde de Chinchon, 31 idem.
D. Francisco de Zea Bermudez, idem idem.
Conde de Montealegre de la Ribera, idem idem.
1832 Don Nicolás Parisio, 22 Febrero.
Infante D. Fernando María, hijo del Infante D. Francisco de Paula, 15 Junio.
Marques de Branciforte, 15 Octubre.
1833 Don Manuel Pardo de Rivadeneira, 19 Marzo.
Conde de Santa Coloma y de Cifuentes, 10 Junio.
Marques de la Romana, 30 Agosto.
Conde de Villanueva, 1º Julio.
Marques del Valle de Rivas, 4 idem.
Don José Manuel de Arjona, 6 idem.
Marques de Andrea, 26 Setiembre.
1834 Duque de Gor, 28 Enero.
Marques de Miraflores, 15 Febrero.

Ayuntamiento de Madrid

1834	Obispo de Tuy, 17 Marzo.
	Don Francisco Javier de Búrgos, 20 Abril.
	Don Francisco Martinez de la Rosa, 12 Junio.
	Don Antonio Remon Zarco del Valle, 2 Noviembre.
1835	Don Félix Amand de Meulenaere, 10 Febrero.
	Don José María Moscoso de Altamira, 17 idem.
	Duque de Broglie, 31 Julio.
	Don Evaristo Perez de Castro, 14 Setiembre.
	Conde de Santovenia, 17 idem.
	Don José Da Silva Carvalho, 22 idem.
	Conde de Harispe, 22 idem.
1836	El Caballero Thiers, 10 Enero.
	Lord John Hay, 30 idem.
	Marques de la Union de Cuba, 15 Febrero.
	Duque de Rivas, idem.
	Conde Le Hon, 6 Marzo.
	Don Pedro de Cárdenas y Chacon, 18 Abril.
1837	De Lacy Evans, 6 Junio.
1838	Conde Septimio de Latour Maubourg, 14 Abril.
	Conde de Castellane, 10 Julio.
	Baron de Meer, 13 Agosto.
	Caballero de Rossi, 17 Setiembre.
	Marques de Montevírgen, 8 Diciembre.
1839	Duque de Fezensac, 29 Junio.
	Caballero de Theux de Meylandt, 2 Setiembre.
	Marques de Malpica, 14 Octubre.
	Don José Primo de Rivera, 30 Octubre.
	Don Isidro Alaix, idem.
	Conde Cárlos Duchatel, 11 Noviembre.
	Don Gerónimo Valdés, 9 Diciembre.
	Conde Don Francisco del Balzo, 16 idem.
	Marques de Esteva de las Delicias, idem.
	Caballero Haus Krable Carisius, 21 idem.
1840	Don Antonio Posadas, Arzobispo electo de Toledo, 9 Marzo.
	Mustafá Rechid Bajá, 11 Abril.
	Baron Zuylen de Nievelt, 20 idem.
	Baron Verstolk de Soelen, idem.
	Marques de Rumigni, 27 idem.
	Conde Remusat, 14 Julio.
	D. José Manuel de Vadillo, 22 Diciembre.
1841	Don Joaquin María Ferrer, 1º Febrero.

Ayuntamiento de Madrid

1841 Marques de Saldanha, 1º Febrero.
Don Ramon Giraldo, 22 idem.
Conde de Bonfin, 26 Mayo.
Don Antonio Larrua, 25 Julio.
Don Joaquin Ayerve, 3 Noviembre.
Don Aureliano de Souza y Oliveira Coutinho, 17 id.
1842 Don José Safont, 13 Enero.
Don Francisco Ferráz, 26 Mayo.
Don Joaquin Gomez Liaño, idem.
Mr. J. W. Baron Huypen de Katendyke, 4 Junio.
1843 Don Juan Bautista Nothoml, 22 Enero.
Conde Camilo de Bricy, 14 idem.
Don Félix Torres Amat, Obispo de Astorga, 25 idem.
Don Juan Zavala, 29 Marzo.
Mr. L. Desmaisieres, 31 idem.
Don Juan Guillermo Beguer, 5 Mayo.
Don Vicente Sancho, 28 Octubre.
Don Miguel Dominguez y Guevara, idem.
Don José Manso, 8 Noviembre.
Don Ramon Romay, idem.
Don Francisco Orlando, idem.
Don Fernando Butron, idem.
Don José Ferráz, idem.
Don Agustin de Perales, 14 idem.
Don Antonio Bernardo da Costa-Cabral, 16 idem.
Don José Joaquin Gomez de Castro, idem.
Don Alfonso de Aguirre, Conde de Yoldi, 19 idem.
Don Ramon María Narvaez, Duque de Valencia, 9 Diciembre.
Don Laureano Sanz, 15 idem.
Don Francisco Javier Ulloa, 22 idem.
Don Bartolomé Amor, idem.
1844 Marques de la Concordia, 22 Febrero.
Don Juan Gonzalez Anleo, idem.
Don Tomás del Anillo, idem.
Don Alfonso Correa, Marqués de Mos, 5 Marzo.
Don José Justiniani Ramirez de Arellano, Marques de Peñaflorida, 3 Abril.
Don Cárlos José Bresson, Conde de Bresson, idem.
Don Jacobo de Espinosa, Baron del Solar de Espinosa, 21 idem.
Don Nicolás María Garelly, idem.

Ayuntamiento de Madrid

1844 Don Pedro Martinez de San Martin, Obispo de Barcelona, 11 Junio.
Don Marcelino Oráa, idem.
Don Juan José Flores, 29 Setiembre.
Baron Athalin, 1º Octubre.
General Mr. Jacqueminot, 9 idem.
Marques de Casa-Irujo, Duque de Sotomayor, 22 id.
Don Fernando Muñoz, Duque de Riánsares, 11 Noviembre.
Don Luis Gonzalez Brabo, 13 Diciembre.
Don Pedro Manuel Velluti, Marques de Falces y de Torreblanca, 23 idem.
Don Antonio Alcalá Galiano, 30 idem.
1845 Duque de Osuna y de Benavente, 28 Abril.
Don Ramon Despuig, Ran de Montero, Conde de Montenegro, 2 Julio.
Don José de Ezpeleta, Conde de Ezpeleta, 28 idem.
Don Manuel Breton, idem.
Don Juan Bautista Matheu, Conde de Puñonrostro, 18 Noviembre.
Baron Alejandro Humbolt, 3 Diciembre.
1846 Don Manuel Joaquin Tarancon, 7 Marzo.
Don Pedro Giron, Príncipe de Anglona, idem.
Don Jacobo María de Parga y Puga, idem.
Don Francisco Javier de Istúriz, 16 Marzo.
Don Luis Mayans, 18 idem.
Don Alejandro Mon, idem.
Don Pedro José Pidal, idem.
Don Francisco Armero y Peñaranda, idem.
Conde de Houdetok, 19 Julio.
Duque de San Cárlos, 24 idem.
Marques de Santiago, idem.
Duque de la Roca, idem.
Conde de Humanes, 17 Agosto.
Don Joaquin Diaz Caneja, 9 Octubre.
Conde de Montalivet, 11 idem.
Baron Edmundo de Brusierre, idem.
Conde de Sástago, 25 Octubre.
Conde de Balazote, idem.
Marques de Alcañices, idem.
Duque de Medinaceli, idem.
Conde de Salvatierra, idem.

Ayuntamiento de Madrid

1846 | Duque de Abrantes, 25 Octubre.
Marques de Santa Cruz, idem.
Marques de Castelar, idem.
Marques de Povar, idem.
Marques de Viluma, idem.
Conde de Santa Olalla, idem.
Marques de Valgornera, idem.
Don Domingo Ruiz de la Vega, idem.
Marques de Casa-Gaviria, idem.
Don Manuel Gutierrez de la Concha, 8 Noviembre.
Don Francisco Javier Azpiroz, idem.
Don Manuel Pavia, idem.
Don José de Ozores, Señor de Rubianes, idem.
Don Juan Lara, idem.
Marques de San José, idem.
Don José Rodriguez de Arias, idem.
Don José Ruiz de Arana, Conde de Sevilla la Nueva, idem.
Baron de Renduffe, 8 Diciembre.
Don Ignacio Valdivielso, idem.
Don Pedro Castelló, idem.
Marques del Salar, idem.
Don Francisco Fulgosio, idem.
Príncipe de Carini, 26 idem.

Caballeros Ministros Seculares de la Orden.

Sr. D. Juan Antoine y Zayas, Secretario.
Sr. D. Francisco de Torrijos, Maestro de ceremonias.
Excmo. Sr. D. Mauricio Cárlos de Onís, Tesorero.

Asamblea suprema de la misma Orden.

LA REINA.

El Gran Canciller, Vicepresidente.
Duque de Hijar.
Duque de Castroterreño.
Marques de Montealegre, Conde de Oñate.
Conde de Santa Coloma.
Don Juan Antoine y Zayas, Secretario.
Don Francisco de Torrijos, Maestro de ceremonias.
Don Mauricio Cárlos de Onís, Tesorero.
Don Antonio Heredia, Fiscal.

Ayuntamiento de Madrid

Don Juan Gutierrez de la Concha, Contador.
Don Santiago Usoz y Mocy.
Don Ignacio de la Pezuela.
Don José García Perez de Castro.
Don José María Perez Navarro.

REAL ORDEN DE DAMAS NOBLES
DE LA REINA MARIA LUISA.

LA REINA.

Damas.

1792 Infanta Doña María Isabel, Reina viuda de las Dos Sicilias, 21 Abril.
Infanta Doña María Antonia Josefa, idem.
Condesa viuda de Viamanuel, 17 Diciembre.
Duquesa viuda de Hijar, idem.
1794 Doña María Caro, 4 Abril.
1799 Doña María Amalia, Princesa de Sajonia, 7 Enero.
Doña María Fernanda, Princesa de Sajonia, idem.
1800 Condesa de Chinchon, 10 Octubre.
1801 Doña Isabel, Princesa de Braganza, 29 Noviembre.
1802 Doña Carlota Fernanda, Princesa del Reino de las Dos Sicilias, 5 Febrero.
Doña María Cristina Teresa, Reina viuda de Cerdeña, idem.
Reina de los Franceses, idem.
Infanta Doña Luisa Carlota, hermana del Duque de Luca, 5 idem.
Duquesa de Strozzi, 15 Diciembre.
Condesa Antonia Peccore, idem.
1816 Princesa Barberini, 17 Abril.
Doña Ana de Jesus María, Princesa de Braganza, 6 Octubre.
Marquesa de Cilleruelo, idem.
Doña María Rescate de Noronha, 6 Noviembre.
1817 Marquesa de Valverde, 23 Agosto.
Marquesa de Villamarciel, Condesa de Bornos, idem.
Marquesa viuda de Benamejí, idem.

Ayuntamiento de Madrid

1817 Marquesa viuda de Maenza, 23 Agosto.
1818 Emperatriz viuda de Austria, 30 Marzo.
Condesa Conti, 10 Junio.
Archiduquesa María Clementina, Princesa de Salerno, 1º Julio.
Princesa Chiggi, 3 Octubre.
1819 Doña María Augusta, Princesa de Sajonia, 30 Julio.
Condesa de la Tour, 20 Octubre.
Baronesa viuda de Eroles, idem.
Condesa de Torres Cabreras, idem.
Condesa del Venadito, idem.
Condesa de Santa Ana, idem.
1820 Princesa de Scilla, 16 Abril.
Doña María Teresa Fernanda, Duquesa de Luca, 14 Julio.
Emperatriz de Austria, idem.
1821 Infanta Doña Isabel Fernandina, hija del Infante Don Francisco de Paula, 18 Mayo.
1822 Condesa de Villareal, 9 Diciembre.
1823 Doña Amalia Augusta, Princesa de Baviera, esposa del Príncipe D. Juan de Sajonia, 16 Enero.
Doña Luisa María Teresa de Artois, 20 Noviembre.
Doña María Teresa Carlota de Borbon, idem.
Condesa de Porto Santo, idem.
1824 Marquesa de Moscoso, 4 Enero.
Marquesa de Delage, 26 Marzo.
Condesa de Subserra, idem.
Infanta Doña Luisa Teresa, hija del Infante D. Francisco de Paula, 12 Junio.
Condesa de Villanueva de Fuentes y Talara, Marquesa de Villaseca, 19 Diciembre.
1825 Duquesa de Villahermosa, 17 Mayo.
Duquesa viuda de San Cárlos, 25 Julio.
1826 Marquesa de Bassecourt, 5 Febrero.
La Reina Madre Doña María Cristina de Borbon, 4 Mayo.
Doña María Antonia, Princesa de las Dos Sicilias, idem.
Emperatriz de todas las Rusias, idem.
Marquesa de Moustier, 27 Setiembre.
1827 Infanta Doña Josefa Fernanda, hija del Infante Don Francisco de Paula, 29 Mayo.

Ayuntamiento de Madrid

1827 Doña Manuela Brokouska, 26 Agosto.
Condesa de Strogonoff, 22 Setiembre.
1828 Duquesa de la Floridia, Princesa de Partanna, 14 Enero.
1829 Marquesa viuda de la Lapilla y Monesterio, 17 Noviembre.
Marquesa de Arneva, 20 idem.
Condesa de Cron y de Giraldeli, 24 idem.
1830 Duquesa de Valentino, 8 Enero.
Duquesa de Noya, 15 idem.
Condesa de Brunétti, 14 Marzo.
Doña María Carolina Fernanda, Princesa de las Dos Sicilias, 30 idem.
Doña Teresa Cristina, idem.
Señora de Ribeaupierre, 13 Julio.
Duquesa de Almazan, 30 Setiembre.
Marquesa viuda de Santa Cruz, Condesa de Osilo, 26 Octubre.
Condesa de Atarés y Alba Real, idem.
Condesa de Buenavista, idem.
Marquesa viuda de la Vega de Armijo, idem.
Condesa de Villanueva, idem.
Marquesa viuda de la Vega de Armijo, idem.
Condesa de Montealegre, Marquesa de Valparaiso, idem.
Marquesa de Branciforte, 26 idem.
Baronesa viuda de Rumilly, 10 Noviembre.
1832 Infanta Doña María Luisa Fernanda, 30 Enero.
Marquesa del Castro, 3 Mayo.
1833 Infanta Doña María Cristina Isabel, hija del Infante D. Francisco de Paula, 13 Junio.
Marquesa viuda de Perales, idem.
Marquesa viuda de la Roca, idem.
Condesa de San Roman, 25 idem.
Duquesa viuda de Medinaceli, 2 Julio.
Duquesa viuda de Berwik y de Alba, 6 idem.
Marquesa de Malpica, 8 idem.
Marquesa de Villadarias, idem.
Marquesa de Alcañices, idem.
Condesa de Toreno, idem.
Doña Juana Ortiz de Rosas, 23 Octubre.
Condesa viuda de Colombi, idem.

Ayuntamiento de Madrid

1833 Reina de la Gran Bretaña, 21 Diciembre.
Doña Teresa Fraga de Requena, 22 idem.
1834 Carolina Carlota Mariana, hija del Gran Duque de Mecklemburgo-Strelitz, 16 Febrero.
Doña María de la Concepcion de Vegas Mendoza y Toro, 13 Marzo.
Reina viuda de Dinamarca, 17 Abril.
Marquesa de Miraflores, Condesa de Floridablanca, 15 Mayo.
Reina de Portugal, 27 idem.
Duquesa viuda de Braganza, idem.
Infanta Doña Amalia Felipa, hija del Infante Don Francisco de Paula, 12 Octubre.
1835 Reina de los Belgas, 10 Febrero.
Duquesa de Palmella, 9 Octubre.
Condesa del Baño, 24 idem.
1836 Doña Magdalena Villa-hermosa de Prado, 12 Abril.
Doña Jacinta Cecilia de Espartero, 11 Mayo.
Doña Luisa Fernandez de Córdoba y Bohorques, 9 Junio.
Doña Manuela Carvajal Tellez Giron, Marquesa de Castellanos, 30 Julio.
Condesa de Mina, 24 Agosto.
Condesa viuda de Rayneval, 8 Setiembre.
1837 Duquesa de Orleans, 1º Julio.
Doña María de Cepeda y Nonet de Romero, 17 idem.
1838 Doña María Rosa de Alburquerque de Cañas, 28 Abril.
Condesa de la Tour-Maubourg, 29 idem.
Marquesa viuda de Cerralvo, 16 Mayo.
Doña María Candelaria Saavedra Ruiz de Arana, Condesa de Sevilla la Nueva, 8 Octubre.
Condesa de Torrijos, idem.
Marquesa viuda de San Martin de Hombreiro, 19 Noviembre.
1839 Señora de Thiers, 21 Enero.
Doña María Luisa Bendicho de Virués, 19 Marzo.
Duquesa viuda de Gor, Marquesa de los Trujillos, 20 Abril.
Condesa de Puñonrostro, Marquesa de Maenza, idem.
Marquesa de Montealegre, Condesa de Oñate, idem.
Condesa de Corres, idem.

Ayuntamiento de Madrid

1839 Duquesa de Noblejas, 17 Mayo.
Condesa de Humanes, idem.
Condesa de Sástago, idem.
Doña Rosa del Corro de Pita Pizarro, idem.
Marquesa de Villagarcía, idem.
Doña Dolores Traggia de Santisteban, 30 Noviembre.
Duquesa de Rivas, 9 Diciembre.
1840 Princesa Doña María Amalia Augusta Eugenia, 9 Junio.
Doña Francisca Brito de Perez de Castro, 27 Julio.
1841 Doña Dolores Panes, Marquesa de Camachos y de Casa-Tilly, Condesa de Everardo, 1º Febrero.
Princesa Imperial Doña María Januaria, 15 Mayo.
Duquesa de Terceira, 26 idem.
Marquesa de Saldanha, 27 idem.
Doña Joaquina del Corral, Condesa Gonzalez del Castejon, 21 Agosto.
Doña María Francisca Villanueva de Zaldivar, 20 Noviembre.
1842 Reina de los Paises-Bajos, 1º Febrero.
1843 Condesa de Yumury, 19 Setiembre.
Condesa de Treviana, 13 Octubre.
Condesa de Neulant, Marquesa de Perifá, 19 Noviembre.
Duquesa de la Conquista, Marquesa de Palacios y de Gracia Real, idem.
Condesa de Torrejon, idem.
Marquesa de Vallgornera, idem.
Condesa de Zaldivar, idem.
Condesa viuda de Belascoain, idem.
Marquesa de la Garantía, idem.
Doña Isabel Dominguez y Serrano, idem.
Doña Manuela Dominguez de Canterac, idem.
Condesa de Salvatierra, 23 idem.
Marquesa de Santa Cruz, idem.
Duquesa de Tamames, idem.
Marquesa de Pobar, idem.
Doña Ramona Campos de Narvaez, Condesa de la Cañada Alta, 17 Diciembre.
1844 Doña Micaela Trias Altamirano de Quiroga, 1º Enero.
Doña Rafaela Anzano de Borso, idem.
Doña María Oribe y Samaniego, Marquesa de S. Mamés, Condesa de Balazote, 7 idem.

Ayuntamiento de Madrid

1844 Doña María de la Paz Valcarcel de Córdova, 20 Enero.
Doña María del Cármen Villavicencio de Fulgosio, 4 Marzo.
Doña Mariana Miranda de Latre, 11 Abril.
Doña María del Rosario Valdés, Marquesa de San Esteban del Mar y Santa Cruz de Rivadulla, 19 Mayo.
Doña María Candelaria Diaz de Roncaly, 9 Junio.
Doña María Teresa Isabel, Reina de las Dos Sicilias, 15 idem.
Doña María Alejandrina Tascher de Narvaez, Duquesa de Valencia, 22 Julio.
Doña Manuela Vargas de O'Donell, 1º Setiembre.
1845 Doña María Manuela Kirk-patrick de Glasburn, Condesa viuda del Montijo y de Miranda, Duquesa de Peñaranda, 3 Febrero.
Doña María de la Concepcion Coello, Marquesa de Caycedo, 17 Mayo.
Doña Gabriela del Alcazar, Duquesa de Sotomayor y Marquesa de Casa-Irujo, idem.
Doña Antonia Augusta, Princesa de Sajonia Coburgo Gotha y Duquesa de Nemours, 6 Setiembre.
Princesa Eugenia Adelaida Luisa de Orleans, idem.
1846 Doña María de los Dolores Aguirre de Puig, 21 Febrero.
Doña María de la O Guiraldeli, Duquesa de Gor, 26 idem.
Doña María del Cármen de la Pezuela, idem.
Doña Isabel de Aranda, Vizcondesa de Bejijar, 20 Abril.
Doña Luisa Carlota de Cominges, Condesa de Bresson, 17 Octubre.
Duquesa de Veragua, 25 idem.
Duquesa de Frias, idem.
Duquesa de Ahumada, idem.
Duquesa de San Cárlos, idem.
Princesa de la Paz, idem.
Condesa de Campo Alange, idem.
Marquesa viuda de Castelldosrius, Baronesa de Santa Pau, idem.
Duquesa de Abrantes, idem.
Marquesa de Vallehermoso, idem.

Ayuntamiento de Madrid

1846 Marquesa de Albudeite, 25 Octubre.
Condesa de Beaufort y de Vander Straten Pouthoz, idem.
Doña Francisca Merino de Lima, idem.
Marquesa viuda de Llano, idem.
Marquesa del Valle de Rivas, idem.
Condesa de Cancelada, idem.
Condesa de Castellá, idem.
Marquesa de Mirasol, idem.
Condesa de Superunda, idem.
Doña María del Rosario Queralt de Loigorry, idem.
Doña Josefa Cevallos de Sola, idem.
Doña Dolores Ursaiz de Romay, idem.
Doña Eduvigis Vigil del Castillo, idem.
Doña Encarnacion Gayoso, idem.
Marquesa de Villaverde, idem.
Marquesa de la Reunion, idem.
Doña Luisa Villanueva y Zayas de Valderrama, idem.
Doña María Godoy Armendariz de Rosales, idem.
Doña Angeles del Alamo de Burgos, idem.
Doña Inés Blake y Romano, idem.
Deña María Carolina Augusta, Duquesa de Aumale, 29 idem.
Doña Manuela Mon de Pidal, 2 Noviembre.
Doña Josefa Diaz y Armero de Armero, idem.
Doña Teresa Villalpando, 11 idem.
Doña María Dolores Goicoolea de Ariza y Porcel de Vernuy, idem.
Doña María Teresa Tavira, Condesa de Pinofiel, 18 idem.
Doña Josefa Lopez Monténegro de Rute, idem.
Marquesa de los Llamos, 23 idem.
Doña Concepcion Goicoolea de Beramendi, idem.

Unico Ministro Secretario de la Orden.

Sr. D. Juan Antoine y Zayas.

Ayuntamiento de Madrid

CABALLEROS GRANDES CRUCES

DE LA REAL ORDEN AMERICANA

DE ISABEL LA CATOLICA,

instituida por el Señor Rey D. Fernando VII (Q. E. E. G.) en 24 de Marzo de 1815, con expresion del dia y año de su eleccion.

LA REINA,

GEFE Y SOBERANA DE LA ORDEN.

Patriarca electo de las Indias, Gran Canciller y Ministro principal de la Orden.

El Rey.

1815 Duque de Bailen, 24 Marzo.
Don José Vazquez Figueroa, idem.
Don José de la Cruz, idem.
1818 Infante D. Francisco de Paula Antonio, 2 Febrero.
Don Juan Ramirez de Orozco, 11 Marzo.
1819 Marques de la Union de Cuba, 6 Enero.
Conde de San Mateo de Valparaiso, 21 Enero.
Caballero de Newille, 30 Abril.
Conde de Casa-Barreto, 30 Julio.
Don Sebastian de Goyeneche y Barreda, Obispo de Arequipa, 20 Octubre.
Don Pascual Liñan, idem.
1822 Marques de Valle-Umbroso, 18 Noviembre.
1824 Infante D. Enrique Maria Fernando, 13 Febrero.
Conde Doncelot, 11 Junio.
Baron de Meinard y Lafargue, 11 idem.
Don Pedro Mariano de Goyeneche, 8 Agosto.
Conde de Villanueva, 28 idem.
1825 Don Francisco Tomás Morales, 3 Setiembre.
1826 Almirante holandés Wolterbek, 29 Octubre.
1827 Don Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto, 6 Febrero.
Don José Santos de la Hera, 12 Setiembre.
1828 Conde de Villamar, 12 Mayo.

Ayuntamiento de Madrid

1829	Conde de Fernandina, 20 Enero.
	Don José Carratalá, 14 Abril.
	Conde de Buenavista, Marques de Justis, 1º Junio.
	Don José Manuel de Arjona, 10 Diciembre.
	Don Joaquin Ceferino Gomez.
1830	Duque de Ascoli, 8 Enero.
	Monseñor Giunta, Arzobispo de Amida, idem.
	Caballero Gerardi, idem.
	Don Ildefonso Avalos, 24 idem.
	Don José Bellido, 6 Marzo.
	Marques Don José Rufo, 30 idem.
1831	Conde Don Juan Statella, 30 Abril.
	Don Alejandro Gonzalez Villalobos, 31 idem.
1832	Arzobispo de Goatemala, 31 Enero.
	Conde de Vallehermoso, idem.
	Don Francisco Javier Manzanos, idem.
	Don Antonio Julian Alvarez, 22 Febrero.
	Príncipe Palazolo, 23 idem.
	Don Francisco Alban, Obispo de Nueva-Segovia, 16 Marzo.
	Don Pablo Marulli, 2 Mayo.
	Conde de Casa Montalvo, 7 idem.
	Don José Gutierrez de Arroyo, 25 Junio.
	Don José Caprioli, 10 Setiembre.
	Don Blas Fournás, idem.
	Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre, idem.
	Marques del Valle de Rivas, 26 idem.
1833	Don Juan Gualberto Gonzalez, 11 Junio.
	Don Antonio Martinez, idem.
	Marques de Bassecourt, 18 idem.
	Obispo de Cádiz, idem.
	Obispo de Coria, idem.
	Obispo de Calahorra y la Calzada, idem.
	Obispo de Valladolid, idem.
	Obispo de Albarracin, idem.
	Don Gerónimo Valdés, 20 idem.
	Don Antonio Solá, idem.
	Don Domingo María Barrafon, 24 idem.
	Don Bartolomé Vasallo, 29 idem.
	Don Joaquin Sisternes, idem.
	Abad de San Cugat, 4 Julio.
	Don Rafael Quesada, 9 idem.

Ayuntamiento de Madrid

Don Valentin Zorrilla de Velasco, 14 Julio.
Don Pedro Sainz de Andino, 21 idem.
Don José de Mier, 2 Agosto.
Don Antonio Fernandez de Urrutia, 13 idem.
Don Francisco Javier de Burgos, idem.
Don Antonio Remon Zarco del Valle, 13 Diciembre.
Don Gaspar de Remisa, idem.
Don José Manso, 30 idem.
1834 Don Pedro María Pastors, 27 Enero.
Don Nicolás Isidro, 17 Abril.
Baron Cárlos Rotschild de Nápoles, 20 idem.
Don Agustin de Perales, 22 Mayo.
Don Antonio Peon, 11 Junio.
Don Cristóbal Pedro de Moraes Sarmento, 22 Julio.
Don Juan Gonzalez Anleo, 11 Agosto.
Don Joaquin Ezpeleta, 1º Setiembre.
Duque de Montebello, 30 idem.
Don Felipe Montes, 9 Diciembre.
1835 Don Julian Aquilino Perez, 10 Febrero.
Baron Eduardo de Schmuchker, 6 Abril.
Don José Aranalde, 24 idem.
Conde Le Hon, 10 Mayo.
Don Diego Medrano, 13 Junio.
Don Valentin Ferráz, 22 idem.
Don Francisco Javier de Ulloa, 28 Setiembre.
Vizconde Schramon, 21 Diciembre.
1836 Don Roque Guruceta, 11 Enero.
Don Joaquin Francisco Campuzano, 12 idem.
Don Juan Guillermo Beguer, 30 idem.
Don Mariano Arango y Parreño, 16 Febrero.
Don Mauricio Cárlos de Onís, 20 idem.
Caballero J. Rizo, 6 Marzo.
Caballero J. Coletti, idem.
Caballero S. Tricoupi, idem.
Don Nicolás de la Cruz Brunet, 28 idem.
Don Manuel Lorenzo, 29 Abril.
Conde de Santa Inés, idem.
Lord John Hay, 24 Mayo.
Don Marcelino Oraá, 21 Junio.
Príncipe Caradja, idem.
Marques de la Candelaria de Yarayabo, 26 Julio.
Don Juan Luis Brunet, 27 idem.

Ayuntamiento de Madrid

1836 Don Juan Montalvo y Ofarril, 27 Julio.
Don Antonio Seoane, idem.
Don Manuel María Aguilar, 18 Setiembre.
Conde das Antas, 16 Octubre.
Don Ramon María Narvaez, Duque de Valencia, 31 Diciembre.
Don Felipe Rivero, idem.
Don Antonio María Alvarez, idem.
1837 Don Santiago Mendez Vigo, 16 Enero.
Conde de Metaxa, 28 Abril.
Don Pedro Antonio Salazar, 19 Julio.
Baron Jaime de Rotschild, 3 Agosto.
Don Joaquin Gomez, 18 Setiembre.
Don Ramon Romay, idem.
Baron de Meer, 16 Octubre.
Don Luis Sorela, 5 Diciembre.
1838 Conde de Bayona, 5 Febrero.
Marques de Esteva de las Delicias, idem.
Don Francisco de Paula Orlando, 5 Marzo.
Don Fermin de Iriarte, 4 Abril.
Don José Manescau, 16 Mayo.
Don Santos San Miguel, 21 idem.
Marques de Ceballos, Conde del Asalto, 26 idem.
Caballero Nogués, 10 Julio.
Conde de Peñalver, 19 idem.
Don Manuel Breton, 24 idem.
Don Isidro Alaix, 30 idem.
Don José María Rendon, 3 Setiembre.
Don Domingo Aristizabal, 12 Noviembre.
Duque de Ahumada, idem.
Don Manuel Mazarredo, idem.
Conde de la Reunion, 19 idem.
Don Domingo de Herrera, idem.
Marques de Valgornera, 22 idem.
Don José Antonio Ponzoa, idem.
1839 Mustafá Rechid-Bajá, 15 Enero.
Don José María Colubi, idem.
Marques de Arcos, 22 idem.
Don Joaquin Carrion y Moreno, 25 idem.
Don Victor Cousin, 30 Enero.
Don José María Mantilla, 31 idem.
Marques de Villanueva de las Torres, 8 Febrero.

Ayuntamiento de Madrid

1839 Don Jaime Carbó, 31 Marzo.
Don Manuel Fernandez, 24 Abril.
Don Manuel Perez Seoane, 29 idem.
Don Antonio Hompanera de Cos, 17 Mayo.
Don José María Chacon, idem.
Vizconde Sa-da-Bandeira, 15 idem.
Don Domingo Jimenez, 22 Mayo.
Marques de Casa-Riera, 1º Julio.
Marques de Torrealta, 22 idem.
Don Bartolomé Amor, 12 Agosto.
Don Francisco Javier Aspiroz, idem.
Don Manuel de Gaviria y Alcoba, 9 Setiembre.
Don José Joaquin de la Fuente, 17 Octubre.
Don Leopoldo de Gregorio, Marques de Grimaldi, idem.
Don Juan Tena, 28 idem.
Don Joaquin Ponte, idem.
Baron Bois le Comte, idem.
Don Juan Martin Carramolino, 30 idem.
Don Benito Victor Emilio Desages, 11 Noviembre.
Don Juan Tello, 18 idem.
Don José Muñoz Maldonado, 19 idem.
Don Manuel Pastor, 16 Diciembre.
Don Lorenzo Arrazola, idem.
Don José San Millan, idem.
1840 Don José María Calvo de la Puerta y Ofarril, 6 Enero.
Don Ignacio Gonzalez Larrinaga, idem.
Don Alonso Segundo Pacheco, 14 idem.
Vizconde Napoleon Duchatel, 2 Marzo.
Don Federico Bernuy, 9 idem.
Don Fernando Rubin de Celis, idem.
Don José Cortines, 20 Abril.
Conde Mortier, 27 idem.
Don Pedro Aznar, 22 Mayo.
Don Joaquin Ayerbe, 25 idem.
Don Agustin Arméndariz, idem.
Don Juan de Dios Sotelo, 1º Junio.
Don José Ferráz, idem.
Don Leon de Malleville, 14 Julio.
Don Antonio Izquierdo, 27 idem.
Don Antonio Larrua, 10 Agosto.

Ayuntamiento de Madrid

1841 Don Narciso Lopez, 12 Enero.
Don Ramon de Castañeda, idem idem.
Don Juan Bautista Ponce de Leon y Espinosa, 3 Marzo.
Don Mariano Ruiz de Navamuel, 25 Abril.
Don Fermin Salcedo, 5 Mayo.
Conde de St. Priest, 17 idem.
Don Isidoro Hoyos, 23 Julio.
Rifaat Bajá, 16 Agosto.
Don Jaime Gil de Orduña, Obispo electo de Cebú, idem.
Don José Mariano Olañeta, 3 Noviembre.
Don Alfonso Escalante, idem.
Don Juan de Zavala, idem.
Don Francisco Serrano, 3 Noviembre.
1842 Don Joaquin Fagoaga, 26 Enero.
Don Juan Antonio Fernandez, 2 Febrero.
Don Manuel Crespo, 11 idem.
Don José María Sanchez Chaves, 16 Marzo.
Don Alberto Ihré, 28 idem.
Don Antonio Martel y Abadía, 10 Setiembre.
Don José Antonio Goñi, 18 Noviembre.
1843 Don Manuel Remon Zarzo del Valle, 25 Enero.
Don Vicente Fuster, idem.
Don Valentin Carnicer, idem.
Don Manuel Gorbea, 25 Marzo.
Don Ramon Santillan, 27 Abril.
Don Joaquin Ferráz, 5 Mayo.
Don Cayetano Olloqui, 8 idem.
Don Federico Roncali, Conde de Alcoy, 30 Julio.
Don Ricardo Shelly, 4 Agosto.
Don Francisco Armero, 13 idem.
Don Cayetano Urbina, 17 idem.
Don Juan de la Pezuela, idem.
Don Ignacio Crespo y Ponce de Leon, 18 idem.
Don Francisco José de Dosal, 23 idem.
Don José María Rodriguez Vera, 7 Setiembre.
Don Ramon Solano, 8 idem.
Don Manuel Pavía, 12 idem.
Don Valentin Cañedo, 6 idem.
Don José Chacon, Conde de Casa-Bayona, idem.
Don Mariano Carrillo, idem.

Ayuntamiento de Madrid

1843 Don Ignacio Chacon, 8 Setiembre.
Don José Rodriguez Arias, idem.
Don Meliton Perez, idem.
Don Miguel Araoz, 9 idem.
Don Narciso Clavería, idem.
Don Pedro Pascual de Oliver, 19 idem.
Don Hipólito de Hoyos, idem.
Don José María Tejada, idem.
Don Antonio Lopez de Córdoba, 19 Noviembre.
Don Juan Antonio Castejon, 28 idem.
Don Antonio Fernandez, 17 Diciembre.
Don Cárlos Drake y del Castillo, Conde de Vegamar. 18 idem.
Don Francisco Puig de Samper, 22 idem.
Don Juan Nicasio Gallego, 23 idem.
1844 Don Fernando Cotoner, 1º Enero.
Don Pedro Martin de San Martin, 4 idem.
Don Judas José Romo, Obispo de Canarias, idem.
Don José Segundo Ruiz, 6 idem.
Don Francisco Santoyo, 13 idem.
Don Félix D'Olaverriague y Blanco, 16 idem.
Don Manuel Lopez Cepero, 18 idem.
Don Juan Gonzalez Cabo-Reluz, 26 idem.
Don Juan Quiroga y Apeolaza, 22 Febrero.
Don Juan Lara, idem.
Don Juan Butler, idem.
Don Manuel Rosales, 24 idem.
Don Francisco Entrambasaguas, 5 Marzo.
Don Juan Donoso Cortés, Marques de Valdegamas, id.
Don Luis Lopez de la Torre Ayllon, 12 idem.
Don José Fermin Pavía, 22 idem.
Don Saturnino Calderon Collantes, 27 idem.
Don Juan Sociats, 30 idem.
Don Juan Jimenez Donoso y Velarde, 22 Abril.
Don Juan Vigil de Quiñones, 19 Mayo.
Don Federico Martel, idem.
Don Juan Villalonga, 3 Junio.
Conde Eduardo de Sercey, 9 idem.
Don Antonio Benavides, 13 idem.
Marques de Fallenay, idem.
Don José Ruiz de Arana, conde de Sevilla la Nueva. 22 Julio.

Ayuntamiento de Madrid

1844 Don José Francisco de Paula Cavalcanti d'Albuquerque, 22 Julio.
Don Francisco Javier de Quinto, 4 Agosto.
Don Francisco de Paula Castro y Orozco, Conde de Gerona, 26 idem.
Don José del Aguila, 13 Setiembre.
Don Fernando Norzagaray, idem.
Mr. Delessert, 26 idem.
Fuad Efendi, 30 idem.
Caballero Passes, 1º Octubre.
Don Federico Soholtren, idem.
Don Nicolás Lezo, 21 idem.
Don Vicente Ramos de García, idem.
Don Mariano Perez, 16 Diciembre.
1845 Don Fernando Fernandez de Córdova, 5 Enero.
Don Antonio Urbistondo, 13 idem.
Fray Don Manuel de San Lucar, 10 Febrero.
Don Antonio de Mora, Conde de Santa Ana, 25 idem.
Don Pedro Juan de Zulueta, Conde de Torre Diaz, 14 Abril.
Don Diego Martinez de la Rosa, idem.
Don Francisco Javier de Ezpeleta, 5 Mayo.
Don Jacobo María Adriano Cesaire Metier, Arzobispo de Besanzon, 12 Mayo.
Don Rafael Aristegui, Conde de Mirasol, 13 Julio.
Don José Luciano Campuzano, 4 Agosto.
Don Angel Calderon de la Barca, idem.
Don Manuel María de Arrieta y Velazquez, 22 idem.
Baron Boyer, 8 Setiembre.
1846 D. Grancisco Fulgosio, 5 Enero.
D. Angel Nogués, 7 Febrero.
Sr. Baron de Grovestins, 26 idem.
Sr. Baron de Santa Bárbara, 9 Marzo.
D. Juan Bautista Topete, 16 idem.
D. José de la Peña Aguayo, idem, idem.
D. Juan Villalonga, 3 Junio.
D. José Fulgosio, 22 idem.
Don José Baldasano y Ros, 21 Julio.
Don José Martinez, idem idem.
D. Francisco Fleix, Obispo de la Habana, 17 Agosto.
Don Bernardo de la Torre Rojas, 25 idem.
Sr. Marques de la Vallette, 11 Octubre.

Ayuntamiento de Madrid

Duque de Hijar.
D. José de Cafranga.
D. Juan Gualberto Gonzalez.
D. Claudio Anton de Luzuriaga.
Conde de Santa Ana.
Señor de Rubianes.
D. Manuel de la Concha.
Duque de la Roca.
Marques de Malpica.
D. Alonso Segundo Pacheco.
D. Francisco Javier Azpiroz.
Marques de Peñaflorida.
D. Ignacio de la Pezuela.
D. Francisco Armero y Peñaranda.
Conde de Lalaing y Balazote.
D. Manuel José Quintana.
Conde de Pinohermoso.
Marques de Someruelos.
Marques de Remisa.
D. Francisco Javier de Isturiz.
Conde de Rivadavia.
D. Pedro Salas Omaña.
Baron del Solar de Espinosa.
Conde de Llobregat.
D. Juan Nicasio Gallego.
Obispo de Calahorra.
Bailío D. Rafael Caamaño y Pardo.
D. José María Galdiano.
D. Joaquin Gomez de Liaño.
D. Francisco Serrano.
Conde de Vigo.
D. Juan del Castillo.
Obispo de Pamplona.
D. Jacobo María de Parga.
Conde de Cervellon.
Conde de Torrefiel.
Conde de la Rosa.
Obispo de Valladolid.
D. Manuel Antonio Caballero.
D. Manuel Mazarredo.
D. Francisco del Acebal y Arratia.
D. Antonio Guillermo Moreno.

Ayuntamiento de Madrid

D. Manuel Lopez Cepero.
Conde de Ayamans.
Conde de Sobradiel.
Obispo de Tuy.
D. Iñigo Ortés de Velasco.
D. Antonio Alcalá Galiano.
Obispo de Canarias.
Conde de Guendulain.
D. Laureano Sanz.
D. Francisco Javier de Ulloa.
D. Miguel Laso de la Vega.
Duque de Sotomayor.
Obispo de Barcelona.
Obispo de Salamanca.
Marques de Campo Sagrado.
D. Francisco Puig Samper.
D. Antonio Satorras.
D. Alvaro Florez Estrada.
Duque de Rivas.
D. Juan de la Pezuela.
Duque de San Lorenzo.
Conde de Vallehermoso y Casa Palma.
D. Diego del Rio.
Marques de Fuentes de Duero.
Marques de San José.
Conde de Adanero.

Senadores admitidos, que aun no han prestado juramento.

Marques de Casa-Riera.
D. Francisco Bernaldo de Quirós.
D. José de la Cruz.
Obispo de Astorga.
Marques de Esteva de las Delicias.

Senadores nombrados, que aun no estan admitidos.

Marques de Monsalud.
Cardenal arzobispo de Sevilla.
Arzobispo de Santiago.
Obispo de Cádiz.
Obispo de Jaca.
D. Francisco de Zea Bermudez.

Ayuntamiento de Madrid

Duque de Valencia.
Duque de Bailen.
Duque de Castroterreño.
Duque de Riánsares.
D. Ramon Romay.
Marques de Zambrano.
D. Pedro Villacampa.
D. Joaquin Diaz Caneja.
D. Diego Medrano.
D. Gerónimo Valdés.
D. Luis Lopez Ballesteros.
Conde de Altamira.
Marques de Falces.
Obispo de Coria.
Conde de Fontao.
Marques de Alcañices.
Marques de Castelar.
D. Felipe Ribero.
D. Felipe Montes.
D. Marcelino Oráa.
D. Francisco de Paula Figueras.
Conde de Santa Olalla.
D. José María Perez.
D. Diego de Entrena.
D. Domingo Ruiz de la Vega.
D. Francisco de Olabarrieta.
D. José Cortines y Espinosa.
D. Manuel Joaquin Tarancon.
D. Francisco Javier de Burgos.
D. José Vazquez Figueroa.
D. Julian Aquilino Perez.
D. Gaspar de Ondovilla.
D. José María Manescau.
D. Mariano Miquel Polo.
D. Nicolás María Garelly.
D. Santiago Mendez Vigo.
Marques del Valle de Rivas.
Conde de San Julian.
D. José María Alvarez Pestaña.
Obispo de Córdoba.
Vizconde de Huerta.
Marques de Vallgornera.

Ayuntamiento de Madrid

D. Ramon Santillan.
Baron de Meer.
Arzobispo electo de Toledo.
D. Andres Caballero.
Marques de Jura-Real.
Duque de Veragua.
D. Manuel Lopez Santaella.
Conde de Oñate.
Marques de Valle-hermoso.
Conde de Puñonrostro.
Príncipe de Anglona.
D. Manuel de Barrio Ayuso.
D. Juan Antonio Castejon.
D. Agustin Armendariz.
D. Angel Casimiro Govantes.
D. Diego Martin de Villodres.
D. José de Isla Fernandez.
D. Antonio Martinez.
Marques de Donadio.
D. José Alcántara Navarro.
Marques de Santa Cruz.
Marques de Santa Cruz de Rivadulla.
D. Florencio Garcia Goyena.
D. Joaquin Ezpeleta.
Duque de Frias.
Duque de Ahumada.
D. Apolinar Suarez de Deza.
Marques del Salar.
D. Ramon María Fonseca.
D. Manuel Soria.
D. Antonio Remon Zarco del Valle.
Duque de Abrantes.
Duque de Medinaceli.
Conde de Alcoy.
Conde de Sástago.
Marques de San Felices.
Duque de Gor.
Duque de San Cárlos.
Marques de Valmediano.
Duque de Osuna.
Conde de Santa Coloma.
D. Francisco Javier Quinto.

Ayuntamiento de Madrid

1846 | Caballero Genié, 11 Octubre.
Coronel Thierry, idem idem.
Don Francisco de Mata y Alós, 20 idem.
Don Alejandro Olivan, idem idem.
Don Juan Antoine y Zayas, idem idem.
Sr. Baron Amschel Meyer de Rothschild, 25 idem.
D. Francisco Olavarrieta, idem idem.
Don Juan Nepomuceno Fernandez San Miguel, idem idem.
Don Antonio Cassou, idem idem.
Don Juan Villaronte, idem idem.
Don Juan Felipe Martinez Almagro, idem idem.
Sr. Marques de Acapulco, idem idem.
Don José María Monreal, idem, idem.
Don Luis Sola del Castillo, idem idem.
Sr. Conde de Cedillo, idem idem.
Sr. Marques de Iturbieta, idem idem.
Sr. Conde de Saceda, 25 idem.
Sr. Conde de Pinofiel, 25 Octubre.
Don Ramon Gonzalez, idem idem.
Sr. Marques de España, 8 Noviembre.
Don Joaquin de Fontenilles, idem idem,
Don Bernardo de Surga y Cortés, idem idem.
Don Alejo Gutierrez de Rubalcaba, idem idem.
Don Rafael Leon, idem idem.
Don Jaime Ceriola, 15 idem.
Don Antonio Guillermo Moreno, idem idem.
Don Antonio Venent y Ferrer, 20 idem.
Don Nazario Carriquiri, 23 idem.
Don Antonio Caballero, 29 idem.
Don Luis José Sartorius, idem idem.
Don Pedro Rubio, 8 Diciembre.
Don Vicente Lopez, 11 idem.
Don José María Perez, 21 idem.
Don José Higinio de Arche, idem idem.

Ministros seculares de la Orden.

Sr. D. Juan Antoine y Zayas, Secretario.
Sr. D. Cárlos Marin y Arriaza, Maestro de ceremonias.
Excmo. Sr. D. Mauricio Cárlos de Onís, Tesorero.

Ayuntamiento de Madrid

Asamblea Suprema de la Orden.

LA REINA.

Gran Canciller, Vicepresidente.
Conde de Vallehermoso.
Don Antonio Remon Zarco del Valle.
Don José María Manescau.
Don Joaquin Carrion.
Don Antonio Caballero.
Don Juan Antoine y Zayas, Secretario.
Don Mauricio Cárlos de Onis, Tesorero.
Don Antonio Heredia.
Don Juan Gutierrez de la Concha, Contador.

CORTES.

LEGISLATURA DE 1846.

SENADO.

EXCELENTÍSMOS SEÑORES.

Presidente.

Marques de Viluma.

Vicepresidentes.

Duque de Gor.
Conde de Ezpeleta.

Secretarios.

D. Domingo Ruiz de la Vega.
D. Diego Medrano.
Duque de Abrantes.
D. Manuel de Mazarredo.

Senadores efectivos por el órden con que han prestado juramento.

Conde de Ezpeleta.
Marques de Miraflores.
Conde de Valmaseda
D. Evaristo Perez de Castro.
Marqués de Viluma.
D. Juan Nepomuceno Fernandez San Miguel.

Ayuntamiento de Madrid

D. Leopoldo Odonell.
D. Manuel Breton.
Marques de la Union de Cuba.
Conde de Villanueva.
D. Antonio Barata.
D. Narciso Clavería.
Conde de Mirasol.
D. José Primo de Rivera.
Marques de Ferrera.
Conde de Montenegro.
Conde de la Cañada Alta.
D. José Benjumea.
Conde de Monterron.
Arzobispo de Tarragona.
D. Joaquin Rey.
D. Pedro Juan de Zulueta, Conde de Torre Diaz.
D. Evaristo San Clemente, Marques de Montesa.
D. Miguel Vereterra.
D. Serafin María de Soto, Conde de Clonard.
D. José Angulo, Marques del Arenal.
D. Javier Martinez Enriquez, Marques de Valladares.
D. Miguel Lopez de Baños.

SECRETARÍA DEL SENADO.

Gefes.

Los Excmos. Sres. Secretarios.

Señores Oficiales.

Mayor. D. José Gelabert.
2º 1º D. Juan José Guillelmi.
2º 2º D. Vicente Coronado.
3º D. José Gelabert y Hore.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Excmo. Sr. Presidente.

Marques de Gerona.

Excmos. Sres. Vicepresidentes.

D. Manuel de Seijas Lozano.
D. José de la Concha.

Ayuntamiento de Madrid

D. José Salamanca.
D. Mariano Roca de Togores.

Excmos. Sres. Secretarios.

D. Federico Vahey.
Duque de Berwik y Alba.
D. Diego Coello y Quesada.
D. Juan Comin.

ALAVA. 2. *Distritos.*

1º *Vitoria*..... Sr. D. Pedro Egaña.
2º *Laguardia*.....

ALBACETE. 5.

1º *Albacete*.....
2º *Montealegre*..... Sr. D. José María Galiano.
3º *Casas Ibañez*..... Sr. D. Juan Modesto de la Mota.
4º *Elche de la Sierra*... Sr. D. Ginés Valcárcel.
5º *Bonillo*.....

ALICANTE. 9.

1º *Alicante*..... Sr. D. Juan Antoine y Zayas.
2º *Alcoy*..... Sr. D. José Salamanca.
3º *Aspe*..... Sr. Conde de Goyeneche.
4º *Benisá*..... Sr. D. José Aynat y Funes
5º *Elche*..... Sr. D. Mariano Roca de Togores.
6º *Orihuela*..... Sr. D. Mariano Rebagliato.
7º *Pego*..... Sr. D. Francisco Aynat y Funes.
8º *Sax*..... Sr. D. José Antonio Ponzoa.
9º *Villajoyosa*..... Sr. D. José Romero Giner.

ALMERIA. 7.

1º *Almería*.....
2º *Berja*..... Sr. D. Miguel Chacon y Duran.
3º *Gergal*..... Sr. D. Diego María García.
4º *Sorvas*..... Sr. D. Diego Llorente.
5º *Tíjola*.....
6º *Velez-Rubio*..... Sr. D. Ramon Orozco y Jerez.
7º *Vera*.....

AVILA. 4.

1º *Avila*..... Sr. D. Juan Martín Carramolino.
2º *Arévalo*..... Sr. D. Juan Ruiz Cermeño.

Ayuntamiento de Madrid

3º *Arenas de San Pedro*.	Sr. D. Nicolás Mélida.
4º *Piedrahita*.....	

BADAJOZ. 9.

1º *Badajoz*.....	
2º *Jerez de los Caballeros*.....	
3º *Fregenal*.....	Sr. D. Juan Bravo Murillo.
4º *Llerena*.....	Sr. D. Santiago Fernandez Negrete.
5º *Castuera*.....	Sr. D. Pedro Ayala.
6º *Siruela*.....	Sr. D. Antonio Fernandez Daza.
7º *Don Benito*.....	Sr. Marques de Valdegamas.
8º *Mérida*.....	Sr. D. Joaquin Rodriguez Leal.
9º *Zafra*.....	Sr. D. Nicolás Hurtado.

BALEARES. 7.

1º *Palma*.....	
2º *Valldemosa*.....	
3º *Inca*.....	
4º *Manacor*.....	Sr. Conde de San Simon.
5º *Felanitx*.....	
6º *Mahon*.....	
7º *Ibiza*.....	

BARCELONA. 13.

1.er *distrito de la capital (La Lonja)*.....	Sr. D. Ramon Maresch y Rosch.
2º *id. de id. (S. Pedro)*.	Sr. D. Tomás Illa y Balaguer.
3º *id. de id. (La Universidad)*.....	Sr. D. José Manuel Planás.
4º *id. de id. (S. Pablo)*.	
5º *Molins de Rey*.....	Sr. D. José Manso y Juliol.
6º *Villafranca de Panadés*.....	
7º *Igualada*.....	
8º *Manresa*.....	
9º *Berga*.....	Sr. D. Antonio Jordá y Santandreu.
10º *Vich*.....	Sr. D. Pedro de Barnola y Espona.
11º *Granollers*.....	
12º *Arenys de Mar*....	Sr. D. Cayetano Pallejá.
13º *Mataró*.....	

Ayuntamiento de Madrid

BURGOS. 6.

1º *Búrgos*.....	Sr. D. Fernando Alvarez.
2º *Aranda de Duero*...	Sr. D. Lorenzo Flores Calderon.
3º *Briviesca*.....	Sr. D. Modesto Cortázar.
4º *Lerma*.....	Sr. Conde de Vistahermosa.
5º *Castrojeriz*.....	Sr. D. Ramon Barona.
6º *Medina de Pomar*...	

CÁCERES. 7.

1º *Cáceres*.....	Sr. Marques del Reino.
2º *Brozas*.....	Sr. Marques de Torreorgaz.
3º *Coria*.....	Sr. D. Bernabé García Viniegra.
4º *Gata*.....	Sr. D. Miguel García Cornejo.
5º *Plasencia*.....	Sr. D. Vicente Silva.
6º *Navalmoral*.....	Sr. D. Rufino García Carrasco.
7º *Trujillo*.....	Sr. D. Antonio Perez Aloe.

CADIZ. 9.

1.er *distrito de la capital (la Alameda)*.....	
2º *id. de id. (la Catedral)*.....	Sr. D. Juan Pedro Muchada.
3º *Jerez de la Frontera.*	Sr. D. Manuel Bermudez de Castro.
4º *Puerto de Sta. María.*	Sr. D. Fernando Calvo Rubio.
5º *Sanlúcar de Barrameda*.....	
6º *Medinasidonia*.....	Sr. D. Manuel Sierra y Moya.
7º *Arcos de la Frontera.*	Sr. D. Rafael Sanchez de Mendoza.
8º *Olvera*.....	Sr. D. Augusto Amblard.
9º *Algeciras*.....	

CANARIAS. 6.

1º *Santa Cruz de Tenerife*.....	
2º *La Laguna*.....	
3º *La Orotava*.....	
4º *Las Palmas*.....	
5º *Santa Cruz de la Palma*.....	
6º *De Guia*.....	

Ayuntamiento de Madrid

CASTELLON. 6.

1º	*Castellon*.....	Sr. D. Cárlos Bayer.
2º	*Lucena*.....	Sr. D. Joaquin Marco y Miquel.
3º	*Morella*.....	Sr. D. José Polo y Borrás.
4º	*Nules*.....	Sr. D. José Justo Madramany.
5º	*Segorve*.....	Sr. D. Pascual Gil y Fonte.
6º	*Vinaroz*.....	Sr. D. José Miquel Polo.

CIUDAD-REAL. 8.

1º	*Ciudad-Real*.....	Sr. D. Hilarion del Rey.
2º	*Alcázar de S. Juan*.	Sr. D. Antonio Sanchez Ocaña.
3º	*Manzanares*.....	Sr. Conde de Pinofiel.
4º	*Infantes*.....	
5º	*Valdepeñas*.....	Sr. D. Cándido Nocedal.
6º	*Almagro*.....	Sr. D. José de Zaragoza.
7º	*Almaden*.....	Sr. D. Rafael Cabanillas.
8º	*Malagon*.....	

CÓRDOBA. 9.

1º	*Córdoba*.....	Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco.
2º	*Cabra*.....	Sr. D. José de la Peña y Aguayo.
3º	*Hinojosa*.....	Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios.
4º	*Lucena*.....	Sr. D. Francisco García Hidalgo.
5º	*Montilla*.....	Sr. D. Diego Alvear.
6º	*Posadas*.....	Sr. D. Miguel María de Fuentes.
7º	*Pozoblanco*.....	
8º	*Priego*.....	Sr. D. Antonio Villalba.
9º	*Villa del Rio*.....	

CORUÑA. 12.

1º	*Coruña*.....	
2º	*Arzua*.....	Sr. D. José Joaquin Barreiro.
3º	*Betanzos*.....	
4º	*Carvallo*.....	
5º	*Cee*.....	Sr. D. Juan Ferreira Caamaño.
6º	*Ferrol*.....	Sr. D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava.
7º	*Ordenes*.....	Sr. D. Fernando Calderon Collantes.
8º	*Noya*.....	Sr. D. Jaime Salamanca.

Ayuntamiento de Madrid

9º *Padron*..... Sr. D. José Victor Mendez.
10º *Puentedeume*..... Sr. Duque de Berwich y Alba.
11º *Villa de Sta. Marta*. Sr. D. Juan José Viñas.
12º *Santiago*..... Sr. Conde de Revillagigedo.

CUENCA. 7.

1º *Cuenca*..... Sr. D. Joaquin María Cézar.
2º *Belmonte*..... Sr. D. Mateo Belmonte.
3º *Huete*.....
4º *Motilla del Palancar*.
5º *Priego*..... Sr. D. Luis José Sartorius.
6º *Requena*..... Sr. D. Manuel Crespo.
7º *Tarancon*.....

GERONA. 6.

1º *Gerona*.....
2º *Figueras*..... Sr. D. Aniceto Puig y Descals.
3º *La Bisbal*.....
4º *Olot*.....
5º *Puigcerdá*..... Sr. D. Antonio Ros de Olano.
6º *Santa Coloma de Farnés*..... Sr. D. Felipe Martinez Davalillo.

GRANADA. 11

1.er *distrito de la capital (el Sagrario)*..... Sr. D. Miguel Roda.
2º *id. de id. (S. Justo)*. Sr. D. Luis Mora.
3º *Huéscar*..... Sr. D. Francisco de Paula Villalobos.
4º *Baza*..... Sr. D. Miguel Belza.
5º *Guadix*..... Sr. D. José María Velluti.
6º *Loja*.....
7º *Santa Fé*.....
8º *Alhama*..... Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa.
9º *Orgiva*..... Sr. D. Francisco de Paula Lillo.
10º *Ujijar*.....
11º *Motril*..... Sr. D. Andrés Perez del Pulgar.

GUADALAJARA. 5.

1º *Guadalajara*..... Sr. D. Francisco Muñoz Maldonado.

Ayuntamiento de Madrid

2º *Brihuega*..... Sr. D. Francisco Romo y Gamboa.
3º *Molina*..... Sr. D. Bonifacio Fernandez de Córdoba.
4º *Pastrana*..... Sr. D. Jesus Muñoz.
5º *Sigüenza*..... Sr. Conde de Fabraquer.

GUIPUZCOA. 3.

1º *Tolosa*..... Sr. D. Ascensio Altuna.
2º *San Sebastian*..... Sr. D. Fermin de Lasala.
3º *Vergara*..... Sr. D. Melchor Sanchez Toca.

HUELVA. 4.

1º *Huelva*.....
2º *Aracena*.....
3º *La Palma*.....
4º *Ayamonte*.....

HUESCA. 6.

1º *Huesca*.....
2º *Barbastro*..... Sr. D. Francisco Escudero y Azara.
3º *Benavarre*..... Sr. D. Francisco Falces.
4º *Boltaña*..... Sr. D. Alejandro Olivan.
5º *Fraga*..... Sr. D. Pantaleon Luzás de Forton.
6º *Jaca*..... Sr. D. Pascual Pratosí y Piedrafita.

JAEN. 8.

1º *Jaen*..... Sr. D. Diego Coello y Quesada.
2º *Alcalá la Real*.....
3º *Andújar*..... Sr. D. Antonio Mesía y Elola.
4º *Ubeda*..... Sr. D. Luis Gonzalez Brabo.
5º *Cazorla*.....
6º *Huelma*..... Sr. D. Miguel Robles Fontecilla.
7º *Torredonjimeno*..... Sr. D. Joaquin de la Moneda.
8º *Villacarrillo*..... Sr. D. Antonio Benavides.

LEON. 8.

1º *Leon*..... Sr. D. Gabriel Balbuena.
2º *La Bañeza*..... Sr. D. Anselmo Casado.
3º *Murias de Paredes*.. Sr. D. Segundo Sierra Pambley.
4º *Astorga*.....

Ayuntamiento de Madrid

5º *Valencia de D. Juan*. Sr. D. José Ordax y Avecilla.
6º *Villafranca del Vierzo*. Sr. D. Mauricio García.
7º *Riaño*.....
8º *Ponferrada*..... Sr. D. Pascual Fernandez Baeza.

LÉRIDA. 4.

1º *Lérida*..... Sr. D. Francisco de Mata y Alós.
2º *Agramunt*..... Sr. D. Jaime Ceriola.
3º *Seo de Urgel*..... Sr. D. Juan Gaya.
4º *Tremp*..... Sr. D. Pascual Madoz.

LOGROÑO. 4.

1º *Logroño*..... Sr. D. José de la Concha.
2º *Torrecilla de Cameros*. Sr. D. Gabino Gasco.
3º *Santo Domingo de la Calzada*..... } Sr. Marques del Puerto.
4º *Arnedo*.....

LUGO. 10.

1º *Lugo*.....
2º *San Martin de Quiroga*..... } Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.
3º *Chantada*..... Sr. D. Juan María Blanco de Latoja.
4º *Monforte*.....
5º *Mondoñedo*..... Sr. D. Patricio Seijo.
6º *Vivero*..... Sr. D. Antonio María Coira.
7º *Villalba*..... Sr. D. José María Pardo Montenegro.
8º *Sárria*..... Sr. D. Salvador María Quiroga.
9º *Fuensagrada*.....
10º *Rivadeo*..... Sr. D. Pablo María Paz y Membiela.

MADRID. 11.

1.er *distrito de la capital (el Rio)*.....
2º *id. de id. (Maravillas)*. Sr. D. Evaristo San Miguel.
3º *id. de id. (Barquillo)*. Sr. D. Alejandro Mon.
4º *id. de id. (Vistillas)*. Sr. Marques de Povar.
5º *id. de id. (Lavapies)*.
6º *id. de id. (Prado)*... Sr. D. Francisco de Lujan.

Ayuntamiento de Madrid

7º *Alcalá*..... Sr. D. Mateo Murga.
8º *Colmenar Viejo*..... Sr. D. Juan José Fuentes.
9º *Valdemoro*..... Sr. D. Manuel Gaviria.
10º *Chinchon*.....
11º *Navalcarnero*..... Sr. D. Matías Angulo.

MÁLAGA. 10.

1.er *distrito de la capital (la Alameda)*..... Sr. D. Casimiro Herraiz.
2º *id. de id. (la Merced)*. Sr. D. José Diaz Martin.
3º *Velez-Málaga*..... Sr. D. Federico Vahey.
4º *Torrox*..... Sr. D. José Galvez Cañero.
5º *Archidona*..... Sr. D. Miguel Lafuente Alcántara.
6º *Antequera*..... Sr. D. Manuel María Aguilar.
7º *Ronda*..... Sr. D. Juan Ramon de la Calle.
8º *Gaucin*.....
9º *Coin*..... Sr. D. Serafin Estebanez Calderon.
10º *Campillos*..... Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas.

MURCIA. 8.

1.er *distrito de la capital (San Antolin)*...
2º *id. de id. (Sta. María)*.....
3º *Cartagena*.....
4º *Lorca*..... Sr. D. Francisco Perez de Meca.
5º *Caravaca*..... Sr. D. José María Ródenas.
6º *Totana*.....
7º *Mula*..... Sr. D. Pedro Herrera y Troyano.
8º *Cieza*.....

NAVARRA. 6.

1º *Pamplona*.....
2º *Santisteban de Lerin*. Sr. D. Joaquin de Fagoaga.
3º *Estella*..... Sr. D. Tomás Jaen.
4º *Tudela*..... Sr. D. Fermin Arteta.
5º *Aoiz*..... Sr. D. Nazario Carriquiri.
6º *Tafalla*..... Sr. D. Antonio María Rubio.

ORENSE. 9.

1º *Orense*.....
2º *Allariz*..... Sr. D. José de la Fuente.

*

Ayuntamiento de Madrid

3º *Bande*.....	
4º *Carballino*.....	Sr. D. Manuel de Seijas Lozano.
5º *Celanova*.....	Sr. D. Saturnino Calderon Collantes.
6º *Rivadavia*.....	
7º *Puebla de Tribes*....	Sr. D. Tomás Suarez de Puga.
8º *Barco de Valdeorras*.	
9º *Verin*.....	Sr. D. Julian Toubes.

OVIEDO. 12.

1º *Oviedo*.....	
2º *La Vega de Rivadeo*.	
3º *Luarca*.....	
4º *Cangas de Tineo*....	
5º *Salas*.....	
6º *Pravia*.....	Sr. D. Pedro Lopez Grado.
7º *Avilés*.....	
8º *Gijon*.....	Sr. D. Felipe Canga Argüelles.
9º *Villaviciosa*.....	Sr. D. Pedro José Pidal.
10º *Pola de Laviana*..	
11º *Llanes*.....	Sr. D. Pedro de Inguanzo y Porres.
12º *Infiesto*.....	

PALENCIA. 4.

1º *Palencia*.....	Sr. D. Francisco de Paula Orense.
2º *Cervera del Rio Pisuerga*.....	Sr. D. Julian Gomez Inguanzo.
3º *Carrion*.....	Sr. D. Agustin Esteban Collantes.
4º *Frechilla*.....	

PONTEVEDRA. 10.

1º *Pontevedra*.....	
2º *Caldas de Reyes*....	Sr. D. Lorenzo Varela.
3º *La Consolacion*.....	Sr. D. Francisco Tames Hevia.
4º *La Cañiza*.....	Sr. D. Lorenzo Cuenca.
5º *Cambados*.....	Sr. Marques de Villagarcía.
6º *Prado*.....	
7º *Puente Caldelas*....	Sr. D. Pedro María Fernandez Villaverde.
8º *Puenteáreas*.....	Sr. D. Florencio Rodriguez Vahamonde.
9º *Tuy*.....	Sr. D. Ramon Lopez Vazquez.
10º *Vigo*.....	Sr. D. Francisco Rodriguez Arias.

Ayuntamiento de Madrid

SALAMANCA. 6.

1º *Salamanca*.....	Sr. D. Gabriel Herrera.
2º *Béjar*.....	Sr. D. José Sanchez Ocaña.
3º *Peñaranda*.....	Sr. D. José Clairac.
4º *Vitigudino*.....	Sr. D. Francisco Trespalacios.
5º *Ciudad-Rodrigo*....	Sr. D. José Ignacio de Echavarria.
6º *Ledesma*.....	Sr. D. Esteban Maria Ortiz.

SANTANDER. 5.

1º *Santander*.....	
2º *Torrelavega*.....	Sr. D. José Felipe Quijano.
3º *Puente Nansa*.....	Sr. D. Antonio María Rábago.
4º *Selaya*.....	
5º *Laredo*.....	Sr. D. Francisco Rodriguez de la Vega.

SEGOVIA. 4.

1º *Segovia*.....	Sr. D. Cayetano Melendez.
2º *Cuéllar*.....	Sr. D. Ignacio Castilla.
3º *Sta. María de Nieva*.	Sr. D. Aniceto de Alvaro.
4º *Sepúlveda*.....	Sr. D. Ventura Gonzalez Romero.

SEVILLA. 10.

1.er *distrito de la capital (el Sagrario)*.....	Sr. D. Manuel Cortina.
2º *id. de id. (Sta. Lucía)*.	Sr. D. Miguel Ruiz Martinez.
3º *id. de id. (Santiago)*.	Sr. D. Luis Cuadra.
4º *Utrera*.....	Sr. D. Manuel Sanchez Silva.
5º *Morón*.....	Sr. D. Fernando Rodriguez Rivas.
6º *Osuna*.....	
7º *Ecija*.....	Sr. D. Nicolás María Rivero.
8º *Carmona*.....	Sr. D. Joaquin Armero.
9º *Constantina*.....	Sr. D. Antonio María Escudero.
10º *Sanlúcar*.....	Sr. D. Juan Comin.

SORIA. 3.

1º *Soria*.....	Sr. Marques de Gerona.
2º *Almazan*.....	Sr. D. Rafael Ramirez Arellano.
3º *Burgo de Osma*.....	Sr. D. Andres Leal.

Ayuntamiento de Madrid

TARRAGONA. 7.

1º *Tarragona*.....	Sr. D. Cirilo Franquet.
2º *Falset*.....	
3º *Gandesa*.....	
4º *Montblanch*.....	
5º *Reus*.....	Sr. D. Pedro Sardá y Cailá.
6º *Tortosa*.....	Sr. D. Miguel de los Santos Bañuelos.
7º *Valls*.....	

TERUEL. 6.

1º *Teruel*.....	Sr. D. Domingo Moreno.
2º *Valderrobles*.....	
3º *Alcañiz*.....	Sr. D. Antonio de la Figuera.
4º *Montalban*.....	
5º *Albarracin*.....	
6º *Mora*.....	Sr. D. Félix Sanchez Fano.

TOLEDO. 8.

1º *Toledo*.....	Sr. D. Francisco Escudero.
2º *Illescas*.....	Sr. D. Félix Martin.
3º *Torrijos*.....	Sr. D. Hilarion Salamanca.
4º *Talavera*.....	Sr. D. Francisco del Corral.
5º *Puente del Arzobispo*.	Sr. D. Gregorio Miota.
6º *Navahermosa*.....	Sr. D. Justo García Suelto.
7º *Lillo*.....	Sr. D. Julian Huelves.
8º *Madridejos*.....	Sr. D. Gonzalo José de Vilches.

VALENCIA. 13.

1.er *distrito de la capital (Cuartel de Serranos)*.	Sr. D. Francisco Llano.
2º *id. de id. (Cuartel de San Vicente)*.....	Sr. D. Fermin Gonzalo Moron.
3º *id. de id. (Cuartel del Mar)*.....	Sr. D. José Vallterra.
4º *Murviedro*.....	Sr. D. Manuel Bertran de Lis.
5º *Liria*.....	Sr. D. Juan Fiol.
6º *Chiva*.....	Sr. D. Honorato Piera.
7º *Enguera*.....	Sr. D. Joaquin Company.
8º *Játiva*.....	Sr. D. Luis Mas y Gosalbo.
9º *Onteniente*.....	Sr. D. Luis Mayans.

Ayuntamiento de Madrid

10º *Gandía*.....
11º *Alcira*..... Sr. D. Miguel Ribes.
12º *Sueca*..... Sr. D. Antonio Corso.
13º *Chelva*..... Sr. D. Francisco Carbonell.

VALLADOLID. 5.

1º *Valladolid*..... Sr. D. Roman García.
2º *Mota del Marqués*... Sr. D. Mariano Miguel de Reinoso.
3º *Medina del Campo*...
4º *Peñafiel*..... Sr. D. Millan Alonso.
5º *Rioseco*..... Sr. D. Luis Sagasti.

VIZCAYA. 3.

1º *Bilbao*..... Sr. D. Francisco de las Rivas.
2º *Durango*..... Sr. D. Toribio Areitio.
3º *Guernica*.....

ZAMORA. 5.

1º *Zamora*..... Sr. D. Francisco Ruiz del Arbol.
2º *Alcañices*..... Sr. D. Santiago Tejada.
3º *Benavente*..... Sr. D. Lorenzo Arrazola.
4º *Puebla de Sanabria*.
5º *Toro*..... Sr. D. Claudio Moyano.

ZARAGOZA. 9.

1.er *distrito de la capital (la Misericordia)*....
2º *id. de id. (la Lonja)*. Sr. D. Pascual Polo y Monge.
3º *Almunia*.....
4º *Belchite*..... Sr. D. Mariano Montañés.
5º *Borja*..... Sr. D. Benito Ferrandez.
6º *Calatayud*..... Sr. D. Domingo Miguel Ballesteros.
7º *Caspe*.....
8º *Daroca*.....
9º *Egea de los Caballeros*..... Sr. D. Jaime Ortega.

SECRETARÍA DEL CONGRESO.

Gefes.

Los Excmos. Sres. Secretarios.

Ayuntamiento de Madrid

CONSEJO REAL DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

SECCION DE ESTADO, COMERCIO Y MARINA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Evaristo Perez de Castro, Vicepresidente del Consejo y de esta Seccion.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel de Cañas.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis de la Torre Ayllon.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Sainz de Andino.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Roque Guruceta.

Extraordinarios.

Ilmo. Sr. D. Francisco María Marin.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Casimiro Vigodet.

SECCION DE GRACIA Y JUSTICIA.

Ilmo. Sr. D....., Vicepresidente de esta Seccion.
Ilmo. Sr. D. Joaquin José Casaus.
Ilmo. Sr. D. Manuel García Gallardo.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Modesto Cortazar.

Extraordinarios.

Ilmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Zúñiga.
Ilmo. Sr. D. Manuel Joaquin Tarancon.

SECCION DE GUERRA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Santos de la Hera, Conde de Balmaseda, Vicepresidente de esta Seccion.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Rivero.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Felipe Montes.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Warleta.

Extraordinarios.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel de Soria.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Figueras.

Ayuntamiento de Madrid

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan de la Pezuela.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Orlando.

SECCION DE HACIENDA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Búrgos, Vicepresidente de esta Seccion.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Santillan.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María Perez.
Ilmo. Sr. D. José de Mesa.
Ilmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Taranco.

Extraordinarios.

Ilmo. Sr. D. Manuel de Sierra.
Ilmo. Sr. D. José María Lopez.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Armero.
Ilmo. Sr. D. José Higinio de Arche.

SECCION DE GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Alberto Valdric, Marqués de Valgornera, Vicepresidente de esta Seccion.
Ilmo. Sr. D. Alejandro Olivan.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Donoso Cortés, Marqués de Valdegamas.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pedro Velluti, Marqués de Falces.

Extraordinarios.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Diego Martinez de la Rosa.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Javier de Quinto.
Ilmo. Sr. D. Manuel Varela y Limia.

SECCION DE ULTRAMAR.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Marcelino de Oráa, Vicepresidente de esta Seccion.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Antonio Ponzoa.
Ilmo. Sr. D. José Gastero Serrano.
Ilmo. Sr. D. José María Sierra.

Extraordinarios.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Topete.

SECCION DE LO CONTENCIOSO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Domingo Ruiz de la Vega, Vicepresidente de esta Seccion.

Ayuntamiento de Madrid

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola.
Ilmo. Sr. D. Juan Felipe Martinez Almagro.
Ilmo. Sr. D. Antonio de los Rios Rosas.

Secretario general.

Sr. D. José de Posada Herrera.

Secretarios de Seccion.

Sr. D. Manuel María de Alzaybar, de la de Estado, Comercio y Marina.
Sr. D....., de la de Gracia y Justicia.
Excmo. Sr. D. Manuel Rosales, de la de Guerra.
Sr. D. Nicolás de Mélida, de la de Hacienda.
Sr. D. Javier José de Búrgos, de la de Gobernacion de la Península.
Sr. D. Andrés Egaña y Diaz del Carpio, de la de Ultramar.

INDIVIDUOS DEL EXTINGUIDO CONSEJO DE ESTADO EN DIVERSAS ÉPOCAS.

Los Excmos. Sres.

Duque de Bailen.
Duque de Frias.
D. Ignacio de la Pezuela.
D. José Vazquez Figueroa.
D. José Joaquin Ortiz.
D. Luis Lopez Ballesteros.
Marques de Zambrano.
D. Francisco Javier Caro.
D. Nicolás Garelly.

Honorarios de dicho Consejo.

Los Excmos. Sres.

D. Evaristo Perez de Castro.
D. Ramon Gil de la Cuadra.
D. Antonio Barata.
D. Francisco Martinez de la Rosa.
Conde de Fontao.
D. Evaristo San Miguel.

Ayuntamiento de Madrid

D. Miguel Lopez Baños.
D. José Manuel Vadillo.
D. Dionisio Capaz.
D. José María Calatrava.
D. Manuel de la Puente.
D. Jacobo María de Parga.
Duque de Almenara la Alta.
Conde de Villanueva.
Conde de Montealegre de la Ribera.
D. Francisco Javier de Ulloa.
D. José Cafranga.
D. Antonio Martinez.
D. Juan Gualberto Gonzalez.
D. Antonio Fernandez de Urrutia.
D. Cárlos Martinez de Irujo, Duque de Sotomayor, Marques de Casa-Irujo.

Ayuntamiento de Madrid

PRIMERA SECRETARÍA

DE ESTADO Y DEL DESPACHO.

Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, primer Secretario de Estado y del Despacho.
Excmo. Sr. D. Antonio Caballero, Subsecretario.

Señores Oficiales.

1º.... D. Gerardo de Souza.
2º.... D. Fernando Rodriguez de Rivas.
3º.... D. Mariano Prendergast.
4º.... D. Antonio Riquelme.
5º.... D. Ventura de la Vega.
6º.... D. Manuel Antonio Lasheras.
D. Juan Bautista Garasa, Archivero, en clase de Oficial 3º
D. Santiago de Cáceres, Oficial 1º con honores de Archivero, y en clase de Oficial 6º

Secretaría de la Interpretacion de Lenguas.

Sr. D. Ceferino Cevallos, del Consejo de S. M., su Secretario, y de la Interpretacion de Lenguas, en la clase de Oficial 1º de la Secretaría de Estado.

Pagaduría de Estado y Agencia general de Preces á Roma, casa de los Consejos.

Sr. D. Juan Nepomuceno Calleja, Pagador y Agente general.
Sr. D. Manuel Pardo, Interventor.

AUDITORES ESPAÑOLES

DEL TRIBUNAL DE LA ROTA ROMANA

DE PRESENTACION DE LA REINA.

Sr. D.....
Sr. D.....

Ayuntamiento de Madrid

Nuncio apostólico de estos reinos con facultad de Legado á latere.

Excmo. é Ilmo. Sr.....
Sr. D..... Auditor Fiscal.
Sr. D..... Abreviador.

Jueces auditores de la Rota de la Nunciatura apostólica de presentacion de S. M., con honores de su Consejo.

De número.

Sr. D. Manuel Ribote, Decano.
Ilmo. Sr. D. Juan José Odériz, ausente.
Sr. D. Blas María Prats.
Sr. D. Julian María de Piñera.
Sr. D. Manuel Tariego.
Excmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego, electo.

Supernumerarios.

Sr. D. Juan María Caldera, electo.
Sr. D. Epifanio Rodriguez Bahamonde, idem.

Honorarios del mismo Tribunal.

Sr. D. Pablo Largo Carrasco.
Sr. D. Estéban Rodriguez y Salas.
Sr. D. Antonio Ramirez de Arellano y Orellana.
Sr. D. Miguel Antonio de Antuñano.
Sr. D. Luis Ramirez Tous de Monsalve.
Sr. D. Gabriel Anacleto García Casambros.
Sr. D. Juan Niceto Fernandez.
Sr. D. José Escario.
Sr. D. Juan Félix Calvo Caballero.
Ilmo. Sr. D. José Antonio García de Valsalobre.
Sr. D. Mariano Rodriguez Vallabriga.
Sr. D. Domingo Vicente Casas.
Sr. D. Manuel Gonzalez Hermida.
Sr. D. Domingo de Iribe.
Sr. D. Vicente Agustin de Eguía.
Sr. D. Ildefonso Cejalbo y Pineda.
Sr. D. Francisco Armenta y Varona.
Sr. D. Casildo de Goicoa.
Sr. D. Antonio Odoardo Balmaseda.
Sr. D. Francisco García Sainz.
Sr. D. Domingo Aguirre.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Andrés Hidalgo Cáceres.
Sr. D. Cristóbal Martil.
Sr. D. Miguel Golfanguer.
Sr. D. José Manuel Cañavate.
Sr. D. Pedro Reales y Fuentes.
Sr. D. Rafael de Uriarte.
Sr. D. Nicolás Pasalodos.
Sr. D. Miguel Sanz y La-Fuente.
Sr. D. Francisco Delgado.
Sr. D. Rafael Serrano y Villalon.

JUNTA DE RECLAMACIONES DE CREDITOS

PROCEDENTES DE TRATADOS.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Carrion y Moreno, Presidente.
Sr. D. Joaquin Suarez del Villar, vocal.
Sr. D. José García Perez de Castro, idem.
Sr. D. Ignacio Jabat, idem.
Sr. D. Diego de Breñosa, idem.
Sr. D. Diego de Biedma, idem.
Sr. D. Manuel Saenz de Viniegra, idem.
Sr. D. Juan Peñuelas de Zamora, idem.
Sr. D. José de Sarralde, Secretario con voto.
Sr. D. Teofilo Bouligny, supernumerario.
Sr. D. Cárlos de Heredia, idem.
Sr. D. Ambrosio Gonzalez Brabo, idem.

DIPUTACION PERMANENTE

DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA.

LA REINA.

Propietarios.

Duque de Gor, Decano.
Duque de Veraguas, Secretario.
Conde de Oñate.
Duque de Frias.

Ayuntamiento de Madrid

Marqués de Valmediano.
Conde de Puñonrostro.
Marqués de Santa Cruz.

Suplentes.

Señor de Rubianes.
Marqués de San Felices.
Marqués de Albayda.
Conde de Vallehermoso.

CUERPO COLEGIADO DE CABALLEROS HIJOS-DALGO

DE ESTA M. H. V. DE MADRID.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso, Conde de Altamira, Duque de Montemar.

Diputados.

Sr. D. Mateo de Erro.
Sr. D. Miguel de Landa y Goytia.
Excmo. Sr. D. Julian Aquilino Perez.
Sr. D. Francisco Carlos de Cáceres.
Excmo. Sr. D. José Segundo Ruiz.
Sr. D. José Caballero y Mazo.
Sr. D. Manuel de Gaviria, Marqués de Casa Gaviria.
Sr. D. Manuel María de Goyri.
Sr. D. Tomás de Velandia.
Sr. D. Lino María de Campos.
Sr. D. Francisco de Aguirre.
Sr. D. Cándido Alejandro de Palacio.
Sr. D. José de Baños y Navarrete.
Sr. D. Leon García de Villareal.
Sr. D. Pablo de Cifuentes.
Sr. D. Juan José de Fuentes, *Secretario perpétuo.*
Excmo. Sr. D. Juan José de la Cerda, Marqués de Bárboles.
Sr. D. Andrés María Caballero y Rozas.

Tesorero.

Excmo. Sr. D. Andrés Caballero y Mazo.

Ayuntamiento de Madrid

Contador.

Sr. D. Juan Jimenez y Gonzalez.

CUERPO DIPLOMATICO EXTRANGERO,

RESIDENTE EN MADRID, SEGUN EL ORDEN ALFABÉTICO DE LAS POTENCIAS A QUIENES REPRESENTAN.

BELGICA.

Sr. Conde de Marnix, Encargado de Negocios, calle Real del Barquillo, núm. 5.

Sr. Conde F. de Hamal, Secretario.

BRASIL.

Excmo. Sr. Don José Cavalcanti de Albuquerque, Ministro residente, calle de las Infantas, núm.

Sr. de Sequeira, Secretario.

CHILE.

Sr.....Encargado de Negocios.

DINAMARCA.

Sr. Comendador Dal-Borgo di Primo, Baron del Asilo, Encargado de Negocios, calle Real del Barquillo, núm. 3.

DOS SICILIAS.

Sr. Principe de Carini, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, calle de los Autores, núm. 3.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Sr. Rómulo Saunders, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, calle de las Infantas, casa del Marqués de Mos.

Sr. Livingston, Secretario.

FRANCIA.

Excmo. Sr. Conde de Bresson, Embajador, Puerta de la Vega.

Sr. Duque de Glucksbierg, primer Secretario de la Embajada.

Ayuntamiento de Madrid

GRAN BRETAÑA.

Mr. Henry Lytton Bulwer, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, calle de Alcalá, núm. 72.
Sr. D. Jorge Jerninghan, Secretario.

MEJICO.

Sr. D.....Ministro plenipotenciario y Enviado extraordinario.
Sr. D. Eduardo Gorostiza, Secretario, Encargado de Negocios.

PAISES BAJOS.

Sr. Baron de Grovestins, Ministro residente, calle de Fuencarral, núm. 33.
Sr. D. Christian Pauw, Secretario.

PORTUGAL.

Sr. Conde de Thomar, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario, calle de D. Pedro, núm.
D. Vasco Pinto de Balsemao, Secretario.

SUECIA.

Caballero de Lorichs, Encargado de Negocios, plazuela y casa del Duque de Frias.

VENEZUELA.

Sr....., Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.

INTRODUCTORES DE EMBAJADORES.

Excmo. Sr. D. José Ruiz de Arana, Conde de Sevilla la Nueva, plazuela de la Concepcion Gerónima, núm. 1.
Excmo. Sr. Conde del Asalto, Marques de Ceballos, calle del Amor de Dios, núm. 4.

EMBAJADORES Y MINISTROS DE LA REINA

EN VARIAS CORTES DE EUROPA.

BELGICA.

Sr. D. Salvador de Zea Bermudez, Conde de Colombi, Ministro residente.
Sr. D. Dámaso Sancho y Larrea, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

BRASIL.

Sr. D. José Delabat y Rincon, Ministro residente.
Sr. D. Felipe Tavira, Secretario.

CHILE.

Sr. D. Salvador Tavira, Encargado de Negocios.
Sr. D. Cayo Quiñones de Leon, Secretario nombrado.

CHINA.

Sr. D. Sinibaldo de Mas, Encargado de Negocios y C. G.
Sr. D. Pedro Sorela y Mauri, Secretario nombrado.

CONSTANTINOPLA.

Excmo. Sr. D. Antonio Lopez de Córdoba, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
Sr. D. Manuel del Castillo y Rivadeneira, Secretario.

DINAMARCA.

Sr. D. Juan José Ximenez de Sandoval, Encargado de Negocios.
Sr. D. Alfonso Vitorero Jovellanos, Secretario.

DOS SICILIAS.

Excmo. Sr. Duque de Rivas, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
Sr. D. José Curtoys de Anduaga, Secretario.

ECUADOR.

Sr. D. Luis de Potestad, Encargado de Negocios, ausente.
Sr. D. Juan Pio de Montufar, Secretario y Encargado de Negocios, interino.

ESTADOS PONTIFICIOS.

Sr. D.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Excmo. Sr. D. Angel Calderon de la Barca, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
Sr. D. Fidencio Bourman, Secretario.

FRANCIA.

Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, Embajador.
Sr. D. Gaspar de Aguilera, Marqués de Benalúa, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

GRAN BRETAÑA.

Excmo. Sr.
Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
Sr. D. Miguel Tacon, Secretario.

GRECIA.

Sr. D....., Encargado de Negocios.
Sr. D. José Pizarro, Conde de las Navas, Secretario y Encargado de Negocios, interino.

MEJICO.

Sr. D. Salvador Bermudez de Castro, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
Sr. D. Ramon Lozano, Secretario.

PAISES BAJOS.

Sr. D. Ramon María Bazo, Ministro residente.
Sr. D. Evaristo Perez de Castro y Brito, Secretario.

PORTUGAL.

Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
Sr. D. Leopoldo Augusto de Cuelo, Secretario.

SUECIA.

Sr. D. José Moreno y Landáburu, Encargado de Negocios.
Sr. D. José de Garaicoechea Rodriguez de Albuquerque, Secretario.

SUIZA.

Ilmo. Sr. D. Francisco María Marin, Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario.
Sr. D. Diego de la Cuadra, Secretario.

VENEZUELA.

Sr. D. Juan Muñoz y Funes, Encargado de Negocios.
Sr. D. Mariano Broquer de Paz, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

CONSULES, VICECONSULES

Y AGENTES CONSULARES DE S. M. EN PAISES EXTRANGEROS.

La C. significa *Cónsul;* las C. G. *Cónsul general;* las V. C. *Vicecónsul;* las A. C. *Agente consular.*

AFRICA.

Argel.....	D. Vicente Ortiz de Zugasti, A. C.
Orán.....	D. Pedro Badan, V. C.
Tánger.....	Sr. D. Antonio de Beramendi, C. G. y Encargado de Negocios.
	D. Pedro Antonio Orfila, V. C.
Larache.....	D. Fausto Saenz, A. C.
Mogador.....	D. Guillelmo Grace, idem.
Rabad y Casablanca.....	Sr. Yusef Benatar, idem.
Saffi.....	D. Antonio Giorgi.
Tetuan.....	Sr. Abraham Hasan.
Túnez.....	D. Juan Bautista Rizo, C. G.

AUSTRIA.

Trieste.....	D. Miguel Sebastian Vilar, C.

BELGICA.

Amberes.....	D. Francisco D'Arripe, C.

BRASIL.

Bahia.....	D. Joaquin Machado, V. C.
Ceará.....	D. Martin Borges, V. C.
Fernambuco....	D. Nuño María Seijas, V. C.
Marañon.....	D. Cayetano José de Sousa, V. C.
Pará.....	D. Vicente Ruiz, V. C.
Paraiba.....	D. Antonio Ricardo de Rego, V. C.
Puerto Alegre...	D. José Joaquin Ferreira, V. C.
Riogrande del Sur	D. José Pereira da Costa, V. C.
Riojaneiro.....	D. Antonio Aranaga, V. C.
Santos.....	D. Ramon Peró, V. C.

CIUDADES ANSEATICAS.

Bremen.....	D. Alfonso Nicolás Pehutte, V. C.
Hamburgo.....	Sr. D. José Tiburcio Vivanco, C. G.
	D. Alfonso Huber, V. C.

Ayuntamiento de Madrid

CHILE.

Valparaiso.....	D. Guillermo Tt. Neuman, V. C.

DINAMARCA.

Elseneur.....	D. Enrique Luis Belman, C.
	D. Juan Gord, V. C.
San Tomas.....	D. Isidro Ortiz de Zárate, A. comercial.
Thisted.....	D. Federico C. Bindirsen.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Baltimore.....	D.
Boston.....	D. Antonio Garcia de la Vega, V. C.
Charlestown....	D. Vicente Antonio Larrañaga, V. C.
Filadelfia.....	D. Jorge Chacon, C.
Mobila.....	D. José Ignacio Crozát, V. C.
Norfolk.....	D....., V. C.
Nueva Orleans..	D. Carlos España, C.
Nueva York....	D. Francisco Stoughton, C.
Panzacola.....	D. Francisco Moreno, V. C.
Portland.....	D. Tomás Amor y Deblois, V. C.
Savannah.....	D. Dimas Ponce, V. C.

FRANCIA.

Agde.....	D. Antonio Raffanel, V. C.
Aigues-mortes..	D. Pedro Teissier, V. C.
Bayona.....	D. Fabricio Potestad, C. en comision.
	D. Luis Arias, V. C.
Boulogne.....	Mr. Cary Ducarnoy, V. C.
Brest.....	D. Enrique Guilhem, V. C.
Burdeos.....	D. Aniceto Cañete, C.
	D. Antonio Vernal de O'Reilly, V. C.
Ciotat.....	D. Juan Vasallo, V. C.
Cette.....	D. Miguel Ferraris, C.
Cherbourg.....	Mr. Victor Liais, V. C.
Dieppe.....	Mr. Chapman, V. C.
Dunquerque...	D. Luis Taverne y Pavía, V. C.
Flotte.....	D. Aquiles Dechetang, V. C.
Havre de Gracia.	D. Juan Gavarron, C.
	D. Enrique Binos, V. C.
Lorient.....	D. Augusto Charpentier, V. C.
Marsella.....	Sr. D. Juan Prat.

Ayuntamiento de Madrid

Montpellier.....	D. Tomás de Villalonga, V. C.
Montreuil.....	Mr. Antonio Aquiles Souquet, V. C.
Morlaix.....	Mr. Arístides Andrieux, V. C.
Nantes.....	D. Francisco Lopez, V. C.
Narbona.....	D. Pablo Moragas, V. C.
Oloron.....	D. Juan Antonio Arozena, V. C.
París.....	D. Manuel Rubio de Pradas, V. C.
Perpiñan.....	Sr. D. Miguel de Tovar, C.
	D. José Azemar, V. C.
Port-vendres....	D. Jaime Jarlier, V. C.
Rochela y Rochefort.....	D. Aquiles Dechezeaux, V. C.
Rouen.....	D. Victor Elías Lefebvre, V. C.
Tolon.....	Mr. Trouchet, V. C.

GRAN BRETAÑA.

Cónsul general.

Sr. D. José María Barrero, residente en Lóndres.

Cónsules.

Gibraltar.....	Sr. D. Antonio Estéfani.
	D. Pio Andres García, V. C.
Jamaica.....	D. Juan Cantillo, residente en Kingston.
Malta.....	D. Pedro Dégola y Rávara, C. nombrado.
Isla de Nueva-Providencia.....	D. Juan Mauro, residente en Nassau.
Sierra Leona...	D. Adolfo Guillemard de Aragon.
Singapor.....	D. Antonio María Segovia.

Vicecónsules.

Belfast.....	D. Teodoro Bozi, Esquere.
Birminghan.....	D. Fernando Villanueva.
Bristol.....	D. Antonio Lopez Vildosola.
Cardiff.....	John Evans, Esq.
Cabo de Buena Esperanza.....	Harrison Watson, Esq.
Cork.....	Bartholomeg O'Werling, Esq.
Dartmouth.....	Richard Lungworthy Kingston, Esq.
Deal.....	Edward Iggulden, Esq.
Dover.....	Samuel Metcalfe Satlan, Esq.
Dublin.....	D. Gregorio Juan de Isasi.

Ayuntamiento de Madrid

Dundee.....	Francisco Molison, Esq.
Exeter.....	John Clampitt Sercombe, Esq.
Falmouth.....	George E. Fox, Esq.
Glasgow.....	Robert Wardrop, Esq.
Halifax, Nueva Escocia.....	James George Creighton, Esq.
Harwich.....	Samuel Billingsley, Esq.
Hastings.....	
Hull.....	Robert Keddey, Esq.
Leith.....	James Gordon, Esq.
Liverpool.....	Robert Mac-William, Esq.
Lucie, en Jamaica.....	John Campbell, Esq.
Llanelly.....	Robet Dunkin, Esq.
Manchester.....	D. Demetrio Duarte.
Montego-bay, en Jamaica.....	Samuel Anderson, Esq.
Newcastle.....	Edward Bilton, Esq.
Newport en Monmouthshire.....	William C. Webb, Esq.
Penzance.....	Richard Pearce, Esq.
Plymouth.....	John Luscombe, Esq.
Port-Antonio, en Jamaica.....	Alexander José Brimer, Esq.
Portsmouth.....	John Walter Wilkinson, Esq.
Ramsgate.....	Edward Hodges, Esq.
Sainz Joes.....	Alexander Marrack, Esq.
Southampton.....	Arthur Stradfordt, Esq., V. C.
Scilly.....	Henry Edward, Esq.
Sheerness.....	William Edgcombe, Esq.
Sierra Leona.....	D. Juan José Garcia.
Swansea.....	John William Leach, Esq.
Terranova.....	Aaron Hogsett, Esq.
Weymouth.....	Edward Day, Esq.
Yarmouth.....	Samuel Paget, Esq.
Youghal.....	Thomas John, Esq.
Isla de Guernsey.	Albert Casey, Esq.
Isla de Jersey...	Charles Lequesnes, Esq.
Islas Orcadas de Orkney y Shetland.....	Arthur Anderson, Esq.
Isla de Wight...	Thomas Harleng Junior, Esq.

Ayuntamiento de Madrid

ITALIA.

Condado de Niza.

Niza..... D. Antonio Gutierrez de Moya, V. C.
Ventimiglia..... D. Domingo Biancheri, V. C.
Bordighera..... D. José Moreno, V. C.
San Remo..... D. Angel Pesante, V. C.
Arma..... D. Felipe Anfossi, V. C.
Puerto Mauricio. D. Anastasio Ameglio, V. C.
Oneglia..... D. Cárlos Borio, V. C.

Ducado de Génova.

Alassio..... D. Cárlos Boggiano, V. C.
Noli..... D. Marcos Pagliano, V. C.
Savona..... D. Vicente Ponzone, V. C.
Voltri..... D. Estéban Picardo, V. C.
Génova..... D. José Neviet, C. G. en comision.
D. Cárlos Vidal, V. C.
Puerto Fino..... D. Jaime Gimelli, V. C.
Sesti de Levante. D. Pantaleon Pradea, V. C.
Porto Venere.... D. Francisco Vissei, V. C.
Lerici..... D. Pedro José Doberti, V. C.
Spezia..... D. Angel Da Pozzo, V. C.

Gran Ducado de Toscana.

Liorna..... D. José Valeriano Gomez, C.

Isla de Cerdeña.

Cagliare..... D. Domingo Stabili, V. C.
Carlo Forte..... D. Juan Rapallo, V. C.
Sassari..... D. Miguel Tiscornia, V. C.

Nápoles.

Nápoles..... D. Antonio Dominguez, C. G.
Monopoli..... D. Félix Canalletti, V. C.
Bari..... D. José de Lorenzo Mitella, V. C.
Manfredonia..... D. Vicente Maffuni, V. C.
Pizzo..... D. Leonardo Alcalá, V. C.

Sicilia.

Palermo..... D. Juan Llambi, V. C.
Messina..... D. Diego Pagliano, V. C.

Ayuntamiento de Madrid

Aci Reali..... D. Venerando Salvatore uPanisi, V. C.
Termini..... D. Pedro Benincasa, V. C.
Girgenti..... D. Domingo Lalumia, V. C.
Siracusa..... D. Vicente Buffardeci, V. C.
Milazzo..... D. Francisco Paraino, V. C.

MEJICO.

Acapulco..... D. Manuel Marin, V. C.
Campeche..... D. Pablo Pascual y Milá, V. C.
Durango..... D. Antonio Arana, V. C.
Guadalajara..... D. Francisco Martinez Negrete, V. C.
Guaimas..... D. Damian Cosme Echevarría, V. C.
Isla del Cármen. D. Vicente Ferrer, V. C.
Matamoros..... D. Juan José Lopez, V. C.
Mazatlan..... D. Mateo de Echegurem, V. C.
Méjico..... D.....C. G.
Monterrey..... D. Juan José de la Pinilla, V. C.
Oajaca..... D. Fernando de la Fuente, V. C.
San Blas..... D. Domingo Danglada, V. C.
S. Luis de Potosí. D. Gregorio Lambarri, V. C.
Tabasco..... D. Francisco Melgarejo y Guzman, V. C.
Tampico..... D. José de la Lastra, C.
Tuxpan..... D. Juan del Juncal, V. C.
Veracruz..... D. Telesforo Escalante, C.
Zacatecas..... D. Ciriaco Mazorra, V. C.

NORUEGA.

Bergen..... D. Cárlos Konow, V. C.
Christiansund... Mr. Nicolai Knudtzen, V. C.
Drontheim..... Mr. Haus Jenssen, V. C.

PAISES BAJOS.

Alicante..... D. Victor Salvetti, C.
Rotterdam..... D. Antonio C. Ellinkhuyssem, C.

PORTUGAL.

Albufeira..... D. Domingo Rodriguez Garcia, V. C.
Almeida..... D. Juan Antonio da Silva Marques, V. C.
Aveiro..... D.
Azurara..... D. Fortunato Ferreira Ribeiro, V. C.
Barcellos..... D. Manuel José Alves Redondo da Cruz, V. C.

Ayuntamiento de Madrid

Belem.....	D. José María Maciá, V. C.
Braga.....	D. Luis de Amaral Ferreira, V. C.
Caminhá.....	D. José de Oliveira Torres, V. C.
Cascaes.....	D. Juan Pablo Tejeira de Aragao, V. C.
Castello-Branco..	D. Antonio Enriques Cazado, V. C.
Cezimbra.....	D. Francisco María Ferro, V. C.
Chaves.....	D.
Elvas.....	D. José María de Souza Guzman, V. C.
Ericeira.....	D. Juan Ignacio La Silva Lobo, V. C.
Espizende.....	D. José Joaquin Cardozo, V. C.
Faro.....	D. Manuel Gomez Roldan, C.
Figueira.....	D. Manuel José de Souza, V. C.
Fuceta.....	D. Antonio Correa Taborda, V. C.
Guimaraens.....	D. Domingo José Alvez Abreu, V. C.
Lagos.....	D. Sebastian Andres Perez, V. C.
Lamego.....	D. Macario Bello de Araujo.
Lisboa.....	D. Nicasio Cañete y Moral, C.
	D. Joaquin Gregorio de Vieira, V. C.
Madeira.....	D. Joaquin de Sales, V. C.
Matozinhos.....	D. Rodrigo Gonzalez Lopez, V. C.
Melgazo.....	D. Francisco José Pereira, encargado del Viceconsulado.
Mertola.....	D. Andrés Gomez, V. C.
Monzao.....	D. Antonio Manuel Roiz de Araujo, V. C.
Oporto.....	D. Bernardo Roiz Fuentes, C.
	D. Antonio Rodriguez Casaes, V. C.
Peñafiel.....	D. Antonio de Souza Freire, V. C.
Peniche.....	D. Paulino da Rocha, V. C.
Pezo de Regoa...	D. Camilo de Macedo, V. C.
Povoa de Barzim.	D. Luis Carneiro de Sá Barboza, V. C.
San Gregorio....	D. Cayetano José Marqués, Encargado del Viceconsulado.
San Martinho...	D. Joaquin Honorato Ferreira, V. C.
San Juan da Foz.	D. Manuel Vicente Araujo Lima, V. C.
Santiago (Islas de Cabo verd)...	D. Juan La Silva Pereira, V. C.
Setubal.....	D. Manuel José de Gargamala, V. C.
Sines.....	D. Juan Ferreira da Veiga Palma, V. C.
Tavira.....	D. Joaquin Bernardo Vicetto, V. C.
Terceira.....	D. Luis José de Vasconcellos, V. C.
Trajaria.....	D. Joaquin Moreira Marquez, V. C.

Ayuntamiento de Madrid

Valenza	D. Ascensio José dos Santos, V. C.
Viana	D. José Elias Alves, V. C.
Villa do Conde	D. Fortunato de Oliveira Chamiso, V. C.
Villanova da Cerveira	D. Antonio Cándido dos Santos Silva Mello, V. C.
Villanova de Portimao	D. Diego Dominguez, V. C.
Villa Real	D. Antonio Alves de Aguiar, V. C.
Villareal de S. Antonio	D. Miguel Perez Ortega, V. C.
Vizeu	D. Domingo Caballero, V. C.
Fayal (Islas Azores)	D. Mariano Hanserden, V. C.
Flores	D. José Ignacio Pimentel, V. C.
S. Miguel	D. Antonio José de Vasconcellos Junior, V. C.
Santa Maria	D.

PRUSIA.

Stettin	Mr. Schultze, A. C.

RUSIA.

Cronstadt	D. . . . . , C.
Kertch	D. Jaime Baguer, C.
Odessa	D. Francisco Baguer y Rivas, C. G.
Riga	D. Jorge Stresow, V. C.
Taganrog	D. Enrique Rossi, V. C.

SUECIA.

Uddevalla	D. Juan Eugelke, V. C.

TURQUIA.

Alejandría de Egipto	D. Enrique Petracchi, V. C.
Alepo	D. Alfonso Durighello, V. C.
Andrinópoli	D. Jorge Vernazza, V. C.
Beirut	D. José Crolla, V. C.
Cairo	D. . . . .
Constantinopla	D. Andrés Angel Rodavani, Canciller
Chipre	D. Andrés Mattei, V. C.
Damieta	D. Miguel Surur, V. C.
Dardanelos	D. Cellebon Sadacca, V. C.
La Canea	D. José Caporal, V. C.

Ayuntamiento de Madrid

Roda.....	D. Constantino Biliotti, V. C.
Saida.....	D. Habib Abdalá, A. C.
Salónica.....	D. Esteban Aslan, C.
Scio.....	D. Antonio Giraud, V. C.
Smyrna.....	D. José María Lobo, C. G.
	D. Policarpo Manuc, Canciller.
Suez.....	D. Nicolás Costa.
Trípoli de Berbería.....	D. Pedro Ortiz de Zugasti, C. G.
	D. Joaquín Ortiz de Zugasti, V. C.
Trípoli de Siria..	D. Cristóbal Catzilis, V. C.
Yafa.....	D. José de Gabriel Gellad, V. C.

VENEZUELA.

La Guaira.....	D. Juan José Maury, V. C.

CONSULES, VICECONSULES

Y AGENTES CONSULARES DE DIFERENTES POTENCIAS EN ESPAÑA.

Las iniciales *S. E.*, que siguen al nombre, significan *Súbdito Español.*

AUSTRIA.

Alicante.....	D. Tomás Pedro Arabet, C.
Barcelona.....	D. Félix Giber (*S. E.*), C.
Cádiz.....	D. Marcos Machiavelli, C. interino.
Mahon.....	D. Jorge Teodoro Ladio (*S. E.*), V. C.
Málaga.....	D. Juan Lengo, C.
Palamós.....	D. Nicolás Botet (*S. E.*), A. C.
Tarragona.....	D. Jacobo Theilig (*S. E.*), A. C.
Valencia.....	D. Joaquín Forés (*S. E.*), V. C. interino.
Villanueva y Geltrú.....	D. Mariano Ferran (*S. E.*), A. C.

BELGICA.

Adra.....	D. Joaquín Sotelo, V. C.
Alicante.....	D. Tomás Carrey, V. C.
Almería.....	D. Francisco Roman, V. C.
Barcelona.....	D. José D'Hondt (*S. E.*), C.
Benicarló.....	D. José White, V. C.
Bilbao.....	D. Francisco Gaminde, C.
Cádiz.....	D. Luis Gonzaga Van-Herck, C.

Ayuntamiento de Madrid

Cádiz.....	D. Ernesto Dalum, V. C.
Cartagena.....	D. Romualdo de Castro, V. C.
Habana.....	D. Francisco de Corink, C.
Málaga.....	D. Enrique Pettersen, C.
	D. Francisco Buzo, V. C.
Manila.....	D. José Lamoy, C.
Matanzas.....	D. Cárlos Urback, C.
Palma de Mallorca.....	D. Luis Garau, V. C.
Sanlúcar de Barrameda.....	D. Félix Odero, V. C.
Santander.....	D. Nicolás de Vial, C.
Santiago de Cuba.	D. L. A. Berbugghe, C.
Sevilla.....	D. Fernando Blanco White, C.
Valencia.....	D. Acisclo Victor Miranda, V. C.
Vigo.....	D. Juan Ortega, C.

BRASIL.

Alicante.....	D. Enrique Brabdell, V. C.
Bilbao.....	D. Tomás José de Epalza (*S. E.*), V. C.
Barcelona.....	D. Serafin Gonsalves de Faria, C.
	D. José Gonsalves de Faria, V. C.
Cádiz.....	D. Angel Castrisiones, V. C.
Coruña.....	D. Andrés Perfumo (*S. E.*), V. C.
Habana.....	D. José Miguel Fernandez, V. C.
Madrid.....	D. Wenceslao Antonio Ribeiro, C. G.
Mahon.....	D. Jaime Uhler (*S. E.*), V. C.
Málaga.....	D. Tomás Arsú (*S. E.*), V. C.
Manila.....	D. Domingo Muñoz, V. C.
Palma.....	D. Honorato Salva, V. C.
Rosas.....	D. Fernando Arola, V. C.
Santa Cruz de Tenerife.....	D. José Crosa, V. C.
Sevilla.....	D. José Lereto de Tejada, V. C.
Santander.....	D. José Serapio Egusquiza (*S. E.*), V. C.
Torrevieja.....	D. Antonio Hermógenes Sanchez, Agente comercial.
Tarragona.....	D. Cárlos Mayoral (*S. E.*), V. C.
Vigo.....	D. Benigno Yañez (*S. E.*), V. C.

CHILE.

Cádiz.....	D. José María Aguirrevengoa, C.

Ayuntamiento de Madrid

CIUDADES ANSEATICAS.

Alicante.....	D. Alejandro Harmsen.
	D. Joaquin de Compte, C. de Lubeck.
Barcelona.....	D. Pedro José Ortembach, C. de Hamburgo.
Cádiz.....	D. Enrique Ellerman, C. de Hamburgo.
	D. Andrés de los Palacios (*S. E.*), C. de Bremen.
Habana.....	D. Juan Enrique Ohlmayer, C. de Bremen.
	D. Gustavo Sthamer, C. de Hamburgo.
Madrid.....	D....., C. G. de Hamburgo y de Bremen.
Málaga.....	D. G. Reins, C.
Matanzas.....	D. Brodreno Abers, C. de Hamburgo.
	D. Teodoro T. Lulling, C. de Bremen.
Orotava (Canarias).....	D. Francisco Ventoso, C. de Bremen.
Santiago de Cuba.	D. Hilario Graffotedt, C. de Bremen.

DINAMARCA.

Algeciras.....	D. José Blanco (*S. E.*), V. C.
Alicante.....	D. Alejandro Harmsen, C.
Barcelona.....	D. Pedro José Ortembach, C.
Bilbao.....	D. Tiburcio Recacoechea, C.
Cádiz.....	D. José María Boom, C.
	D. Ignacio Casal, V. C.
Coruña.....	D. Eduardo Santos (*S. E.*), C.
Habana.....	D. Augusto Seeger, C. G.
Jerez.....	D. Julian Pemartin, (*S. E.*), V. C.
Moguer.....	D. Tomás Fleptuood, V. C.
Puerto de Santa María.....	D. José Pico (*S. E.*), V. C.
Mahon.....	D. Miguel Uhler (*S. E.*), V. C.
Málaga.....	D. Emilio Scholtz, C.
Manila.....	D. Guillermo Krulf, C. G.
Matanzas.....	D. Gustavo Vichej, V. C.
Reus.....	D. Juan Bautista Ponts, V. C.
Sanlúcar de Barrameda.....	D. Martin E. Hill, V. C.
Sevilla.....	D. Francisco Mateo Eder, V. C.

Ayuntamiento de Madrid

Tarragona.....	D. Domingo Theilig (*S. E.*), V. C.
Velez Málaga....	D. José Menciselle, V. C.
Villanueva de Gel trú.....	D. José Miró y de Guardiola (*S. E.*), V. C.

ECUADOR.

Barcelona.....	D. Miguel Clave, C.
Madrid.....	D. Francisco de las Rivas, C. G.
Málaga.....	D. Matías Huelin, C.

ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Algeciras.....	D. Jorge Glynn, V. C.
Alicante.....	D. Arturo Mac Cullock, A. C.
Almería.....	D. Francisco de Paula Roman (*S. E.*), V. C.
Barcelona.....	Mr. Pou.
Bilbao.....	D. Mariano de Aguirre (*S. E.*), C.
Cádiz.....	D. Alejandro Burton, C.
Cartagena.....	D. Nicolás Viale, V. C.
Ferrol.....	D. Antonio Ignacio Fernandez (*S. E.*), V. C.
Guayama.....	D. W. H. Traci, C.
Habana.....	R. B. Campbell, C.
Jibara (Cuba.)...	D. Cárlos de Bullus, C.
Mahon.....	D. N. B. Boyle, C.
Málaga.....	D. Jorge Read, C.
Manila.....	H. P. Sturgis, C.
Matanzas (Cuba).	D. S. M. Johnson, C.
Mayagues.....	J. B. Abrams, C.
Nuevitas (Cuba)..	D. William H. Feeman, C.
Orotava (Canarias).....	D. José Cullen, C. G.
Palamós.....	D. Miguel Torner (*S. E.*), V. C.
Palma de Mallorca.....	D. M. Gersomt, C. G. nombrado. D. Hipólito Fluri, C. interino.
Ponce.....	J. R. Gallaher, C.
S. Juan de Puerto Rico.....	D. S. Jorge Latimer, C.
Sanlúcar de Barrameda.....	D. Martin E. Hill, V. C.
San Sebastian...	D. Bernardo Alcain (*S. E.*), V. C.

Ayuntamiento de Madrid

Santander.....	D. Florentino del Ribero (*S. E.*), V. C.
Santiago de Cuba.	D. J. W. Holdig, C.
Sevilla.....	D. Francisco Mateo Eder (*S. E.*), V. C.
Tarragona.....	D. Agustin Opisso, V. C.
Tenerife.....	D. ....., C.
Trinidad de Cuba.....	C. Lebrun, V. C. Samuel M. Lean, C.
Valencia.....	D. Tomás Trenor, C. interino.
Villanueva de Sitges.....	D. Sebastian Soler (*S. E.*), V. C.

FRANCIA.

Adra.....	D. Bonifacio Amoraga (*S. E.*), V. C.
Aguilas.....	D. Pedro Crouseilles (*S. E.*), V. C.
Alcudia.....	D. Rafael Palou (*S. E.*), V. C.
Algeciras.....	D. Jorge Glynn, V. C.
Alicante.....	D. Francisco Javier Laussat, V. C.
Almería.....	D. Juan Capito (*S. E.*), V. C.
Baracoa (Cuba)..	D. Juan Bautista Trutié, V. C.
Barcelona.....	D. Fernando de Lesseps, C.
Benicarló.....	D. Pedro Bergeire, V. C., residente en Peñiscola.
Bilbao.....	Sr. de Bosseront.
Cádiz.....	Sr. de Huet, encargado del Consulado.
Camariñas.....	D. Gregorio Romero (*S. E.*), V. C.
Cartagena.....	Mr. Dariés, C.
Castro-Urdiales..	D. Manuel Fernandez de Ocharan (*S. E.*). A. C.
Cien-fuegos.....	D. F. Lanier, V. C.
Coruña.....	D. Alejandro Le Clercq.
Denia.....	D. José Rignau, A. C.
Ferrol.....	D. Juan Félix Soler (*S. E.*), V. C.
Gijon.....	D. Manuel García Rivero (*S. E.*), V. C.
Habana.....	Sr. de Mollieu, C. G.
Ibiza.....	D. Edmundo Wallis, V. C.
Jerez de la Frontera.....	D. Juan Pedro Domeg (*S. E.*), V. C.
Mahon.....	D. Gabriel Morera y Faner, V. C.
Málaga.....	Sr. Vizconde du Bouzet, C.
Manzanillo (Cuba).....	D. José Gavazzo (*S E.*), A. C.

Ayuntamiento de Madrid

Manila.....	D. Adolfo Barrot, C. G.
Matanzas (Cuba).	D. Matías de Monet, V. C.
Mataró.....	D. N. Achard, A. C.
Menorca (Ciudadela de).....	D. Juan Olivar (*S. E.*), V. C.
Motril.....	D. José J. Battle (*S. E.*), V. C.
Muros.....	D. Jacobo Bermudez (*S. E.*), V. C.
Palamós.....	D. José Labartte, V. C.
Palma de Mallorca.....	Sr. Baron Vigent, C.
Pontevedra.....	D. Juan Francisco Siman (*S. E.*), V. C.
Puerto de Santa María.....	D. Antonio Fajardo (*S. E.*), V. C.
Puerto Rico. ...	D. Eugenio Beró, C.
Puerto Príncipe.	D. Emilio Peirelade, V. C.
Rivadeo.....	D. Francisco de Torres (*S. E.*), V. C.
Rosas.....	D. Gabriel Bonet, V. C.
Rota.....	D. Francisco Montero (*S. E.*), V. C.
Sanlúcar de Barrameda.....	D. José María Fernandez (*S. E.*), V. C.
San Roque.....	D. Luis Perrier, V. C.
San Sebastian...	Sr. de Tastu, C.
Santa Cruz de Tenerife.....	D. Alejandro Bretillard, V. C.
Santander.....	Baron de Laitre, C.
Santiago (Cuba).	Mr. Barrére, C.
Soller.....	D. Francisco Puig (*S. E.*), V. C.
Tarragona.....	D. Francisco Hebrard, V. C.
Trinidad (Cuba).	D. Teodoro Belcourt, V. C.
Valencia.....	D. Hipólito Flury, C.
Vejer.....	D. Diego de Luna (*S. E.*), V. C.
Vigo.....	D. Benigno Yañez (*S. E.*), V. C.
Villagarcía.....	D. Miguel García Brabo (*S. E.*), V. C.
Vivero.....	D. Pascual Villapol (*S. E.*), V. C.

GRAN BRETAÑA.

Aguilas.....	D. Angel Cerbetto, V. C.
Algeciras.....	D. Jorge Enrique Glynn, V. C.
Alicante.....	Coronel Barric, C.
	D. Francisco Waring, V. C.
Arrecife (Lanzarote).....	D. Jorge Saunders, V. C.

Ayuntamiento de Madrid

Barcelona.....	I. S. Peuleare, C.
Benicarló.....	D. Diego Occonor, V. C., residente en Peñiscola.
Bilbao.....	D. Juan Clark, C.
Cádiz.....	J. M. Brackembury, C.
Conil.....	D. Juan Barragen, V. C.
Camariñas.....	D. José María Patiño (*S. E.*), V. C.
Cartagena.....	C. W. Turner, C.
Castro-Urdiales..	D. Manuel Fernandez de Ocharan (*S. E.*), V. C.
Coruña.....	D. James Blaker, C.
	D. Eduardo Santos (*S. E.*), V. C.
Ferrol.....	D. Antonio Ignacio Fernandez (*S. E.*), V. C.
Fontan.....	D. José Seijo (*S. E.*), V. C.
Gijon.....	D. Juan Kelly, V. C.
Habana.....	D. José Crawford, C. G.
Ibiza.....	D. Juan Wallis (*S. E.*), V. C.
Jerez de la Frontera.....	D. Juan David Gordon, V. C.
Madrid.....	W. C. Brackembury, C.
Mahon.....	Mr. R. Dalzell, V. C.
Málaga.....	D. P. Mark, C.
Manila.....	J. W. Farren, C.
Orotava.....	D. Tomás Carpenter (*S. E.*), V. C.
Palamós.....	D. Nicolás Botet (*S. E.*), C.
Palmas (Gran Canaria).....	D. Houghton Houghton, V. C.
Pontevedra.....	D. Francisco Javier Bravo (*S. E.*), V. C.
Puerto Rico....	John Lindegren, C.
Puerto de Santa María.....	D. Cárlos S. Campbell, V. C.
Reus.....	D. Juan Borrás (*S. E.*), V. C.
Rivadeo.....	J. de Torres (*S. E.*), V. C.
Rosas.....	D. Juan Capdevila (*S. E.*), V. C.
San Cárlos de la Rápita.....	D. Antonio Vidal (*S. E.*).
Sanlúcar de Barrameda.....	D. C. Filippe, V. C.
San Roque.....	D. Francisco Francia, V. C.
San Sebastian...	D. José Manuel Brunet (*S. E.*), V. C.

Ayuntamiento de Madrid

Santa Cruz de Tenerife	D. Ricardo Bartteff, C. G.
Santander	D. José María Montalban (*S. E.*), V. C.
Santiago (Cuba)	D. Santiago Forbes, C.
Sevilla	D. Julian Williams, V. C.
Tarragona	D. Juan Bridgman, V. C.
Tenerife	Richard Barlett, C.
Valencia	D. Ignacio Peyrolon (*S. E.*), V. C.
Vigo	D. E. Bárcenas (*S. E.*), V. C.
Villagarcía	D. Manuel de Rocha (*S. E.*), V. C.
Vivero	D. Benito Galcerán (*S. E.*), V. C.

GRAN DUCADO DE MECKLEMBURGO.

Málaga	D. H. Petersen, C.

GRECIA.

Algeciras	D. Lázaro Tessi (*S. E.*), V. C.
Barcelona	D. Pedro Olivas (*S. E.*), C.
Cádiz	D. Francisco Lorregan, C.
Islas Baleares	D. Teodoro Ladico (*S. E.*), C.
Mahon	D. Miguel Uhler (*S. E.*), C. G.
Málaga	D. Tomas de Arzu (*S. E.*), C.
Valencia	D. Antonio Miranda (*S. E.*), C.

ITALIA.

Algeciras	D. Cosme Burlini, V. C. de las Dos Sicilias.
Alicante	D. José Savignony (*S. E.*), C. de Roma.
Almería	D. Francisco de Paula Roman (*S. E.*), V. C. de las Dos Sicilias.
Barcelona	D. Mauricio Perret, Encargado del Consulado de las Dos Sicilias.
	D. Serafin Bacigalupi (*S. E.*), V. C.
Cádiz	D. Marcos de Machiavelli, C. G. de las Dos Sicilias.
	D. Roberto White, C. de Roma.
	D. Francisco de Oneto, C. G. de Toscana.
	D. Gerónimo Jordan, V. C. de Toscana.
Cartagena	D. Blas Cassola (*S. E.*), V. C. de las Dos Sicilias.

Ayuntamiento de Madrid

Habana.....	D. Pascual Pluma, C. G. de Toscana.
Jerez de la Frontera.....	D. José Fantoni y Picardo (*S. E.*), V. C. de Toscana.
Málaga.....	D. José Ferrari Porral, C. de las Dos Sicilias.
Mazarron.....	D. Pedro Fernandez Francés, V. C.
Murviedro.....	D. Enrique Rubio, V. C.
Mataró.....	D. Antonio Limon, V. C.
Palamós.....	D. Nicolás Botet (*S. E.*), V. C. de las Dos Sicilias.
	D. Nicolás Botet (*S. E.*), V. C. de Roma.
Palma (Mallorca).....	D. José Bover (*S. E.*), V. C. de las Dos Sicilias.
Rosas.....	D. Fernando Arola, V. C.
	D. Gabriel Bonet, A. C. de las Dos Sicilias.
Tarragona.....	D. Domingo Theilig (*S. E.*), V. C. de las Dos Sicilias.
	D. José Vidal y Garriga (*S. E.*), V. C. de Roma.
	D. Jacobo Theilig (*S. E.*), V. C. de Toscana.
Valencia.....	D. Andrés Scotto, V. C. de las Dos Sicilias.
	D. Juan Bautista Garelly, V. C. de Toscana.

MEJICO.

Barcelona.....	D. Sebastian Blanco, C.
	D. Miguel Mayora (*S. E.*), V. C.
Bilbao.....	D. Juan Bautista de Maguregui (*S. E.*), V. C.
Cádiz.....	D. Ignacio Viya y Cosio, C.
	D. Camilo de Viya y Cosio, V. C.
Habana.....	D. Francisco Arrangoiz, C.
Mahon.....	D. Juan Catalan y Escofet (*S. E.*), C.
Málaga.....	D. José Pedro Casado y Barrio (*S. E.*), C.
	D. José Rafael Casado y Reissig (*S. E.*), V. C.
Santander.....	D. Juan de la Pedraja (*S. E.*), V. C.
Sevilla.....	D. José de la Portilla, V. C.
Valencia.....	D. Ricardo Starico Ruiz (*S. E.*), V. C.

Ayuntamiento de Madrid

GRAN DUCADO DE OLDEMBURGO.

Habana..... Sr. Ibbeguen, C.
Madrid..... D. Daniel Weisveller, C.

PAISES BAJOS.

Alicante..... D. Victor Salvetti, C.
Adra..... D. Juan Kirpatrich, V. C.
Almería..... D. Joaquin Martinez Ortuño (*S. E.*), V. C.
Barcelona..... D. Francisco Rivas y Solá (*S. E.*), C.
Bilbao..... D. José Schmidt, C.
Cádiz..... D. Cárlos Lobé, C.
D. Francisco Van Herck (*S. E.*), V. C.
Cartagena..... D. José Bienert, V. C.
Coruña..... D. Eduardo Santos (*S. E.*), C.
Granada..... D. José Rodriguez (*S. E.*), V. C.
Habana..... D. Guillermo Lobé, C. G.
D. Mauricio Lobé, V. C.
Mahon..... D. Andrés Walli (*S. E.*), C.
Málaga..... D. Enrique Roose, C.
Orotava (Islas de Tenerife)..... D. Francisco Ventoso (*S. E.*), V. C.
Puerto de Santa Cruz (Isla de la Palma en Canarias)..... D. Santiago Gabe (*S. E.*), V. C.
Sanlúcar de Barrameda..... D. Francisco Javier Galarza (*S. E.*), V. C.
Santa Cruz de Tenerife..... D. Antonio Beruff, C.
Santander..... D. Francisco Joaquin Bolado, C.
Sevilla..... D. José Lerdo de Tejada (*S. E.*), V. C.
Tarragona..... D. Jacobo Theilig (*S. E.*), A. C.
Valencia..... D. Juan Peratoner (*S. E.*), V. C.
Vejer..... D. Ildefonso Fernandez Arjona (*S. E.*), V. C.

PORTUGAL.

Aguilas..... D. José Vidal (*S. E.*), V. C.
Algeciras..... D. Francisco Javier Machado, V. C.
Alicante..... D. Pedro Baille, V. C.
Almería..... D. José Pastorfido (*S. E.*), V. C.

Ayuntamiento de Madrid

Ayamonte.....	D. Enrique Nieto Fiallo, V. C.
Badajoz.....	D. Ramon Sarró Vidal (*S. E.*), V. C.
Barcelona.....	D. Cayetano Zuzarte Wreu, V. C.
Bayona.....	D. Manuel Plácido Rodriguez (*S. E.*), V. C.
Bilbao.....	D. Guillermo E. Klée, V. C.
Cádiz.....	D. José Esteban Gomez, C. G.
Cartagena.....	D. Bartolomé Suttorno, V. C.
Camariñas.....	D. Domingo Antonio Pazos, V. C.
Ciudad-Rodrigo..	D. Francisco Jorge, V. C.
Coruña.....	D. Francisco Ortega (*S. E.*), V. C.
Corcubion.....	D. Pedro Blanco Vazquez, V. C.
Ferrol.....	D. Jacobo Ledo (*S. E.*), V. C.
Fregeneda.....	D. Cárlos Feiso Soverat, V. C.
Gijon.....	D. Manuel Cuervo Arango (*S. E.*), V. C.
Huelva.....	D. Tadeo de la Vega, V. C.
Isla Cristina....	D. Antonio Mirabeux (*S. E.*), V. C.
Jerez de la Frontera.....	D. Rafael Garcia del Salto, V. C.
La Guardia.....	D. Manuel Español (*S. E.*), V. C.
Madrid.....	D. Gerardo Lorenzo de Araujo, V. C.
Marin.....	D. Roque Amado, V. C.
Mahon.....	D. Juan Flaguer (*S. E.*), V. C.
Málaga.....	D. Martin Heredia (*S. E.*), V. C.
Muros.....	D. José Sierra y Duque (*S. E.*), V. C.
Palamós.....	D. Francisco Tusquets (*S. E.*), V. C.
Pontevedra.....	D. Roque Amado (*S. E.*), V. C.
Puerto de Santa Maria.....	D. José María Albareda (*S. E.*), V. C.
Rosas.....	D. Alberto Falp, V. C.
Reus.....	D. Tomás Abello, V. C.
Rivadeo.....	D. Francisco Sexse, V. C.
Sada.....	D. Antonio Lopez (*S. E.*), V. C.
Salou.....	D. Tomás Abello (*S. E.*), V. C.
San Sebastian...	D. José Domingo Orbegozo (*S. E.*), V. C.
Sanlucar.....	D. Andres de la Rosa, V. C.
Santander.....	D. Juan Pablo Barbachana (*S. E.*), V. C.
Santa Eugenia de Riveira.....	D. Ruperto Otero, V. C.
Sevilla.....	D. José Lerdo de Tejada, C.
Tarifa.....	D. José Ramon Corbera (*S. E.*), V. C.
Tarragona.....	D. Juan Bridgman, V. C.

Ayuntamiento de Madrid

Tenerife.....	D. José Croza, V. C.
Tuy.....	D. Antonio José Portela (*S. E.*), V. C.
Valencia.....	D. Rafael Gonzalez (*S. E.*), V. C.
Vigo.....	D. Juan Ortega (*S. E.*), C.
Villagarcía.....	D. Manuel da Rocha, V. C.
Villanueva y Geltrú.....	D. José Baldiris (*S. E.*), V. C.

PRUSIA.

Alicante.....	D. Jacobo Arabet, C.
Barcelona.....	D. Antonio D'Ogny, C.
Bilbao.....	D. Juan Amann, C.
Cádiz.....	D. Ludolfo Christiano Uthoff, C.
Habana.....	Mr. Cesar Benet, V. C.
Palamós.....	D. Nicolás Botet (*S. E.*), A. C.
Rosas.....	D. Alberto Falp, V. C.
Sevilla.....	D. Antonio Merri (*S. E.*), C.
Tarragona.....	D. Jacobo Theilig (*S. E.*), A. C.

RUSIA.

Barcelona.....	D. Rafael Balldejuli (*S. E.*), A. C.
Cádiz.....	D. Alejandro Gessler, C. G.
	D. Juan Duncan Shaw, V. C.
Habana.....	D. Alejandro Loudet, C.
	D. Herman Moyer, E. del C.
Mahon.....	D. Jorge Teodoro Ladio (*S. E.*), C. G.
Matanzas (Cuba).	D. German M. Moenke, V. C.
Trinidad.....	D. Adolfo Courabi, V. C.
Tarragona.....	D. Juan Bridgman, V. C.

SAJONIA.

Tarragona.....	D. Cárlos Uthoff, C.

SUECIA Y NORUEGA.

Adra.....	D. José de la Muela (*S. E.*), V. C.
Algeciras.....	D. Jorge Glynn, V. C.
Alicante.....	D. Federico Cristiernin, C.
Almería.....	D. José Pastorfido (*S. E.*), V. C.
Barcelona.....	D. Guillermo G. Westzynthius, C.
Bilbao.....	D. Francisco de Gaminde (*S. E.*), C.
Cádiz.....	D. Cárlos Younger, C.
Cartagena.....	D. Antonio Bienert, V. C.
Habana.....	D. Luis Mariategui, C.
	D. J. Ninninger, E. del C.

Ayuntamiento de Madrid

Ibiza.....	D. Gabriel Sorá (*S. E.*), V. C.
Jerez de la Frontera.....	D. Francisco La-Coste (*S. E.*), V. C.
Mahon.....	D. Antonio José Roca (*S. E.*), V. C.
Málaga.....	D. Cárlos Y. Krauel (*S. E.*), V. C.
Palamós.....	D. Nicolás Botet (*S. E.*), V. C.
Reus.....	D. Francisco Gual y Saludas (*S. E.*), V. C.
S. Feliu de Guixols.....	D. José Cernich (*S. E.*), A. C.
Sanlucar de Barrameda.....	D. Martin E. Hill, V. C.
Santa Cruz de Tenerife.....	D. Antonio Beruff, V. C.
Santander.....	Conde de Campo de Giro (*S. E.*), A. C.
Sevilla.....	D. Francisco Mateo Eder, V. C.
Tarragona.....	D. Jacobo Theilig (*S. E.*), V. C.
Tortosa.....	D. Juan Lomote, V. C.
Valencia.....	D. José Lasala (*S. E.*), V. C.
Vinaroz.....	D. José Joaquin Meseguer (*S. E.*), V. C.
Vigo.....	D. Manuel Barcena, A. C.

TURQUIA.

Almería.....	D. Francisco Jimenez (*S. E.*), V. C.
Barcelona.....	D. Manuel Bargés (*S. E.*), V. C.

Ayuntamiento de Madrid

MINISTERIO

DE GRACIA Y JUSTICIA.

Señor Ministro.

Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, interino.

Señor Subsecretario.

Ilmo. Sr. D. Ventura Gonzalez Romero, en comision.

Oficiales de la Secretaría, Gefes de Negociado.

Sr. D. Manuel Urbina y Daoiz, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos.
Sr. D. Domingo Moreno, id. id.
Sr. D. José Velluti, id. id.
Sr. D. Francisco Guerrero, id. id.
Sr. D. Fernando Alvarez, id. id.
Sr. D. Ramon Gil y Osorio, id. id.
Sr. D. Pedro Donoso Cortés, id. id.
Sr. D. Rafael Ramirez de Arellano, id. id.

Oficial Registrador.

D. Joaquin de la Encina, con honores de Oficial de la Secretaría.

Oficiales auxiliares.

1.os { D. Joaquin José Cervino de San Roman y Ferrero.
D. Aureliano Fernandez Guerra.
D. Juan Gualberto Lopez de Cerain, con honores de Oficial de la Secretaría.

2.os { D. Juan Pedro Espinosa y Cutillas.
D. José de Bustos y Castilla.
D. Fernando Gomez de Arteche.
D. Domingo Omlin y de la Cárcel.

3.os { D. Francisco Durán y Cuerbo.
D. Victoriano María Careaga.

4º... D. José Angel Morejon y Ezpeleta.

Ayuntamiento de Madrid

ARCHIVO.

Sr. D. Benito Gonzalez de Tejada, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, *Archivero*.

D. Francisco de Paula Roda, Oficial 1º con honores de Oficial de la Secretaría.

D. Manuel Salvador de Argos, Oficial 2º con honores de Archivero.

D. Estanislao de Arce y Ceballos, Gentilhombre de la Real Casa, Oficial 3º

CANCILLERÍA.

Sr. D. Félix Luis de Quintana, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Oficial y encargado de la misma.

MUY REVERENDOS ARZOBISPOS

Y REVERENDOS OBISPOS

de la Península é Islas adyacentes y de los dominios de América y Asia, que presenta S. M. la Reina (*Q. D. G.*).

EN LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES.

M. R. ARZOBISPO DE TOLEDO.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Posadas Rubin de Celis, electo.

RR. OBISPOS SUFRAGÁNEOS.

Cartagena (*reside en Murcia*)	Excmo. Sr. D. Mariano Ruiz de Navamuel, electo.
Córdoba	Excmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Arzobispo electo de Granada, y Patriarca electo de las Indias.
Cuenca	Sr. D.
Jaen	Sr. D.
Osma	Sr. D.
Segovia	Sr. D. Pedro Mendo, electo.
Sigüenza	Sr. D.
Valladolid	Excmo. Sr. D. José Antonio Rivadeneira.

Ayuntamiento de Madrid

OBISPADOS DE LA ORDEN DE SANTIAGO.

Uclés..... Sr. D.
San Marcos de Leon (*reside en Llerena*)..... Sr. D.

M. R. ARZOBISPO DE BURGOS.

Sr. D.

RR. OBISPOS SUFRAGÁNEOS.

Calahorra..... Excmo. Sr. D. Pablo García Abella.
Palencia..... Sr. D. Cárlos Laborda.
Pamplona..... Excmo. Sr. D. Severo Leonardo Andriani.
Santander..... Sr. D. Andrés de Imaz Altolaguirre, electo.
Tudela..... Sr. D.

M. R. ARZOBISPO DE GRANADA.

Excmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, electo, Obispo de Córdoba, y Patriarca electo de las Indias.

RR. OBISPOS SUFRAGÁNEOS.

Almería..... Sr. D. Juan Cholvis, electo.
Guadix..... Sr. D.

M. R. ARZOBISPO DE SANTIAGO.

Excelentísimo Señor D. Rafael Velez.

RR. OBISPOS SUFRAGÁNEOS.

Astorga..... Excmo. Sr. D. Félix Torres Amat.
Avila..... Sr. D.
Badajoz..... Sr. D. Pedro Gragera Roa, electo.
Ciudad-Rodrigo. Sr. D.
Coria..... Excmo. Sr. D. Ramon Montero.
Lugo..... Sr. D.
Mondoñedo..... Sr. D.
Orense..... Sr. D.
Plasencia..... Sr. D. Cipriano Sanchez Varela.
Salamanca..... Sr. D. Agustin Lorenzo Varela.
Tuy..... Excmo. Sr. D. Francisco García Casarrubios.

Ayuntamiento de Madrid

Zamora..... Excmo. Sr. D. Manuel Joaquin Tarancon, electo.

OBISPADOS EXENTOS.

Leon..... Sr. D.
Oviedo..... Sr. D. José Joaquin Perez Necoechea, electo.

M. R. ARZOBISPO DE SEVILLA.

Emmo. y Excmo. Sr. D. Francisco Javier Cienfuegos y Jovellanos, Presbítero Cardenal de la Santa Iglesia Romana, del título de Santa María del Pópulo.

RR. OBISPOS SUFRAGÁNEOS.

Cádiz..... Excmo. Sr. D. Domingo de Silos Moreno.
Canaria..... Excmo. Sr. D. Judas José Romo.
Ceuta..... Sr. D.
Málaga..... Sr. D. Valentin Ortigosa, electo.
Tenerife..... Sr. D. Luis Folgueras.

M. R. ARZOBISPO DE TARRAGONA.

Excmo. Sr. D. Antonio Fernandez de Echanove y Zaldívar.

RR. OBISPOS SUFRAGÁNEOS.

Barcelona..... Excmo. Sr. D. Pedro Martinez de San Martin.
Gerona..... Sr. D. Anacleto Meoro, electo.
Ibiza..... Sr. D. Basilio Antonio Carrasco y Hernando.
Lérida..... Sr. D.
Solsona..... Sr. D.
Tortosa..... Sr. D.
Urgel..... Sr. D.
Vich..... Ilmo. Sr. D. Gregorio Sanz de Villavieja, electo.

M. R. ARZOBISPO DE VALENCIA.

Sr. D.

RR. OBISPOS SUFRAGÁNEOS.

Mallorca..... Sr. D. Miguel Cortés y Lopez, electo.
Menorca..... Sr. D.

Ayuntamiento de Madrid

Orihuela..... Sr. D. Félix Herrero Valverde.
Segorbe..... Sr. D. Antonio Lao, electo.

M. R. ARZOBISPO DE ZARAGOZA.

Sr. D.

RR. OBISPOS SUFRAGÁNEOS.

Albarracin..... Sr. D.
Barbastro..... Excmo. Sr. D. Jaime Fort y Puig.
Huesca..... Sr. D.
Jaca..... Sr. D. Manuel Gomez de las Rivas.
Tarazona..... Sr. D.
Teruel..... Sr. D.

EN LOS DOMINIOS DE AMERICA.

Isla de Cuba.

M. R. ARZOBISPO DE SANTIAGO.

Sr. D.

R. OBISPO SUFRAGÁNEO.

Habana..... Excmo. Sr. D. Francisco Fleix.

Isla de Puerto-Rico.

R. OBISPO DE SAN JUAN BAUTISTA.

Sr. D. Francisco de la Puente.

EN LOS DOMINIOS DE ASIA.

Islas Filipinas.

M. R. ARZOBISPO DE MANILA.

Sr. D. Fr. José Arangúren.

RR. OBISPOS SUFRAGÁNEOS.

Cebú..... Sr. D. Fr. Romualdo Jimeno, electo, Obispo titular Rupense *in partibus infidelium.*
Nueva Cáceres.. Sr. D. Fr. Vicente Barreiro, electo.
Nueva Segovia.. Sr. D.

Ayuntamiento de Madrid

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Nicolás María Garelly: plazuela de Santa María, número 6.

SALA PRIMERA.

Los números puestos al márgen indican la antigüedad respectiva de los Ministros, con arreglo á su ingreso en la toga, segun la Real órden circular de 5 de Enero de 1844.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María Manescau, *Presidente*: Carrera de San Francisco, número 4.

1 Excmo. é Ilmo. Sr. D. José de Mier y Salcedo: calle de las Fuentes, número 7.

2 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Caballero: calle Ancha de San Bernardo, número 2.

8 Ilmo. Sr. D. José Cecilio de la Rosa: calle de la Bola, número 3.

10 Ilmo. Sr. D. Pedro Jimenez Navarro: plazuela del Angel, número 18.

SALA SEGUNDA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco de Olavarrieta, *Presidente*: calle del Arenal, número 18.

6 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Nepomuceno Fernandez San Miguel: calle de la Magdalena, número 7.

7 Ilmo. Sr. D. Gregorio Barraicoa: calle de la Amnistía, número 1.

9 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Florencio García Goyena: calle de Jacometrezo, número 43.

11 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Barrio Ayuso: calle de la Almudena, número 118.

SALA DE INDIAS.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Castejon, *Presidente*: calle de la Concepcion Gerónima, número 28.

3 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Angel Casimiro Govantes: calle de la Almudena, número 116.

4 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Diego Martin de Villodres: plazuela de la Leña, número 28.

Ayuntamiento de Madrid

5 Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon María Fonseca: calle del Cármen, número 23.

12 Ilmo. Sr. D. Francisco Agustin Silvela: plazuela de Santa María, número 2.

Fiscal.

Ilmo. Sr. D.

Abogados fiscales.

1º D. Manuel Ruiz Alonso: calle del Humilladero, número 9.

2º Sr. D. Juan García Arias, Magistrado honorario de la Audiencia de Madrid: calle de San Martin, número 8.

3º D. José Lorenzo Figueroa: Corredera de San Pablo, número 37.

4º D. Eusebio María de Careaga: plazuela del Progreso, número 11.

SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL.

La componen el Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente del mismo, los Excmos. é Ilmos. Sres. Presidentes de las Salas de Justicia y el Ilmo. Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara Sr. D. José Calatraveño, Secretario honorario de S. M.: calle del Arenal, número 3.

Ministros y Fiscales jubilados.

Excmo. é Ilmo. Sr. Conde de Vallehermoso.
Ilmo. Sr. D. Andres Crespo Cantolla.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Giraldo.
Ilmo. Sr. D. José Perez de Rozas.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Claudio Anton de Luzuriaga.
Ilmo. Sr. D. Ramon Macia Lleopart.
Ilmo. Sr. D. Francisco Verea y Cornejo.
Ilmo. Sr. D. Antonio Fernandez del Castillo.
Ilmo. Sr. D. Eugenio Manuel Cuervo.

Honorarios.

Ilmo. Sr. D. Juan Ramon Osés.
Ilmo. Sr. D. Pedro Alfaro y Remon.
Ilmo. Sr. D. José María del Busto.
Ilmo. Sr. D. Joaquin Rey.

Ayuntamiento de Madrid

Ilmo. Sr. D. Miguel García Cornejo.
Ilmo. Sr. D. Sebastian García de Ochoa.
Ilmo. Sr. D. Francisco García del Fierro.
Ilmo. Sr. D. Manuel Perez Hernandez.
Ilmo. Sr. D. Felipe Rull y Castaños.
Ilmo. Sr. D. José María Sierra.
Ilmo. Sr. D. Miguel Nájera Mencos.
Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.
Ilmo. Sr. D. Miguel Vigil de Quiñones.

Idem del extinguido Consejo de Indias.

Sr. D. Tadeo Gárate.

TRIBUNAL ESPECIAL DE LAS ÓRDENES MILITARES.

Decano.

Sr. D. José María Galdiano y Zalduendo, Caballero de la Orden de Santiago: calle de la Magdalena, número 9.

Ministros.

Sr. D. Anselmo Urra, Caballero de la Orden de Montesa: calle de Fuencarral, número 35.

Sr. D. Manuel Guillamas Galiano, Caballero de la Orden de Santiago: calle de la Union, número 10.

Sr. D. Julian de Santisteban, Caballero de la Orden de Alcántara: calle de Relatores, número 26.

Fiscal.

Excmo. Sr. D. Juan Martin Carramolino, Caballero de la Real y distinguida Orden de Cárlos III, y Gran Cruz de la Americana de Isabel la Católica: calle de Atocha, número 38.

Secretario.

Sr. D. Alfonso de Cuenca, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos: calle del Espejo, número 2.

Procurador general de las Ordenes.

Sr. D. José Antonio Bravo de Rivero, Caballero de la Orden de Santiago: calle del Arenal, número 22.

Ayuntamiento de Madrid

Cancillería y registro del sello.

Sr. D. Manuel María de Aguilar Manrique de Lara, Caballero de la Orden de Calatrava: calle de Cervantes, número 3.

Ministros jubilados.

Sr. D. Fernando Velez, Caballero de la Orden de Santiago.

Sr. D. Enrique Ortega, idem de la de Alcántara.

Secretario cesante.

Ilmo. Sr. D. Antonio Tariego, Ministro honorario del extinguido Consejo Real de España é Indias, y Caballero Ministro Secular de la Real y distinguida Orden española de Cárlos III.

Ministros honorarios.

Sr. D. José Navacerrada, Caballero de la Orden de Santiago.

Sr. D. Agustin Fivaller, idem idem.

Sr. D. Manuel de Riega, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III.

Sr. D. Juan María Caldera y Aldama, idem idem.

Excmo. Sr. D. Antonio Heredia, idem idem.

COMISION ENCARGADA DE REDACTAR LOS CÓDIGOS.

Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Brabo Murillo.

Vicepresidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Florencio García Goyena, Ministro del Tribunal Supremo.

Vocales.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Claudio Anton de Luzuriaga, Ministro del Tribunal Supremo, jubilado.

Ilmo. Sr. D. Pedro Jimenez Navarro, Ministro del mismo Tribunal Supremo.

Ayuntamiento de Madrid

Ilmo. Sr. D. Manuel Perez Hernandez, Ministro honorario del Tribunal Supremo.

Ilmo. Sr. D. Manuel Ortiz de Zúñiga, Subsecretario que ha sido del Ministerio de Gracia y Justicia, y Consejero Real extraordinario.

Ilmo. Sr. D. Manuel García Gallardo, Consejero Real ordinario.

Secretario.

D. José María Sanchez Puy.

JUNTA DE GOBIERNO

Y DIRECCION DEL MONTE PIO DE LAS VIUDAS Y PUPILOS DE LOS JUECES DE PRIMERA INSTANCIA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Florencio García Goyena, Ministro del Tribunal Supremo, *Presidente.*

Sr. D. Felipe Escobedo, Magistrado de la Audiencia de Madrid, *Vicepresidente.*

Ilmo. Sr. D. Miguel García Cornejo, Presidente de la Sala segunda de dicha Audiencia.

Sr. D. Miguel María Durán, Juez Decano de primera instancia de Madrid.

D. Francisco Mercedes Canencia, Caballero de la Real y distinguida Orden Española de Cárlos III, *Secretario Contador*: calle de la Cruz, número 18.

Sr. D. Benito Gonzalez de Tejada, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, *Tesorero*: calle de Milaneses, número 2.

SEÑORES SECRETARIOS DE S. M.

CON EJERCICIO DE DECRETOS.

D. Santiago Antonio Collantes.
D. Francisco Piernas y Guerra.
D. Ventura Gracia Becilla.
D. Evaristo Zorrilla de Velasco.
D. Antonio Borregon.
D. Luis del Castillo.
D. José García Perez de Castro.
D. Wenceslao María de Sierra.

Ayuntamiento de Madrid

D. Joaquin de Zea Bermudez.
D. Ramon Carranza.
D. Antonio Muñoz y Herbas.
D. José María Perez.
D. Alberto de Valdric, Marqués de Torre Megía.
D. Miguel de Jorganes.
D. Rafael de Vargas.
D. José Gimenez Breton.
D. Leon Rodrigo Vallabriga.
D. José Ibarrola.
D. Manuel del Castillo.
D. Juan Peñuelas de Zamora.
D. Cárlos María Abajo.
D. Agustin Frutos y Torrados.
D. José Sanchez Ocaña.
D. Manuel Vazquez del Viso.
D. Vicente Murillo y Montes.
D. Manuel Varela y Limia.
D. José María Bravo.
D. Juan Francisco Lozano.
D. Cristobal Bordiu.
D. Joaquin Zamorano.
D. José Delicado y Zafra.
D. Angel María Paz y Membiela.
D. José Diaz Rodriguez.
D. Manuel Palomera.
D. Francisco Posada.
D. Bonifacio Fernandez de Córdoba.
D. José Antonio Ponzoa.
D. Manuel de Zaragoza.
D. Pablo Calvo.
D. Pedro Antonio Salazar.
D. Juan Antoine de Zayas.
D. Luis Lopez de la Torre Ayllon.
D. Juan Prat.
D. Teofilo Bouligny.
D. José Victoriano La Badía.
D. Gregorio Gonzalez Azaola.
D. Juan Muñoz y Andrade.
D. Agustin Bocalan.
D. Francisco de Paula la Llave.
D. Bernardo de la Torre.

Ayuntamiento de Madrid

D. Juan Donoso Cortés.
D. Manuel Urbina y Daoiz.
D. Santiago Tejada.
D. Francisco Martinez Galinsoga.
D. Juan José Gil de las Revillas.
D. Ventura Gonzalez Romero.
D. José del Castillo y Ayensa.
D. Ignacio Jabat.
D. Manuel María Alzaibar.
D. Francisco Perez del Rivero.
D. Manuel Bausá.
D. Luis Rodriguez Camaleño.
D. Juan Fernandez Llamazares.
D. Manuel Rodrigo.
D. Ignacio Chacon.
D. Juan de la Concha.
D. Cárlos Marin de Arriaza.
D. Francisco Indaburu.
D. Antonio Diaz del Moral.
D. Francisco Bartolomé y Colomo.
D. Leoncio Macragh.
D. Miguel Lopez Acevedo.
D. Ramon Cañedo.
D. Felix de Olhaberriague y Blanco.
El Marques de Villagarcía.
D. Alejandro Olivan.
D. Ramon Gautier.
D. Gaspar de Aguilera.
D. Antonio Caballero.
D. Pedro Alferez.
D. Antonio María Valle.
D. José de San Millan.
D. Antonio de las Peñas.
D. Francisco Benito.
D. Francisco de Vargas y Martinez.
D. Manuel Moreno.
D. Antonio Gallego y Valcárcel.
D. Francisco Palou.
D. Francisco Martinez.
D. Joaquin Fontanillas.
D. Antonio Trias.
D. José Luis Casaseca.

Ayuntamiento de Madrid

D. Pascual Basadre.
D. Rafael de Imaz.
D. Joaquin María Marquez.
D. Juan Felipe Martínez Almagro.
D. Luis Perez Seoane.
D. José Lopez Requena.
D. José de la Peña y Aguayo.
D. Miguel de Imaz y Saavedra.
D. José Ferraz.
D. Estanislao María del Rivero.
D. Benito María Miranda.
D. Fernando Infante.
D. Manuel Arrieta.
D. Cesáreo María Saenz.
D. Juan Sotelo.
D. Hilarion del Rey.
D. Joaquin de Frias.
D. Juan José Martinez.
D. Pedro Jontoya.
D. Joaquin Morillas y Castañeda.
D. Domingo Moreno.
D. Julian Santisteban.
D. Miguel Puche.
D. Manuel García Herreros Fondevila.
D. Esteban Antonio García Herreros.
D. Francisco María Marin.
D. Aureliano de Beruete.
D. Antonio del Alcázar.
D. Andres Kith y O-Connell.
D. Ramon Gonzalez.
D. Aniceto de Alvaro.
D. José María Secades.
D. Mateo Durou.
D. Francisco Valiente.
D. Manuel Yañez.
D. Manuel Rodriguez San Pedro.
D. José Pastor y Rovira.
D. Francisco Miralpéix.
D. Ramon Lorente.
D. Felix María Messina.
D. Joaquin Loresecha.
D. Bernardo Cortés.

Ayuntamiento de Madrid

D. Antonio Cabaleiro.
D. José Muñoz de la Torre.
D. Cayetano de Zúñiga y Linares.
D. Eduardo de Santiago Palomares.
D. Ceferino Ceballos.
D. Juan Subercase.
D. Juan Nepomuceno de Flores.
D. Francisco Javier Morquecho.
D. Cárlos Espínola de la Cuadra.
D. Claudio Anton de Luzuriaga.
D. Pio Laborda.
D. Pascual Fernandez Baeza.
D. Manuel Gonzalez Brabo.
D. Cayetano Romero.
D. José Crozat y Gimeno.
D. Nicolas Olmedo.
D. Manuel Nieto y Rojo.
D. Pedro Chacon.
D. Valentin Llanos.
D. Felipe Canga Argüelles.
D. Manuel de Sierra y Moya.
D. José María Morente.
D. Pedro Antonio Masuti.
D. José María Tejada.
D. José Olózaga.
D. Francisco Javier Sarabia.
D. Antonio O-Dena.
D. Ramon Santillan.
D. José Diaz Sarralde.
D. Gervasio Gironella.
D. Juan Buznego.
D. Pedro Ortega.
D. Francisco Martinez de Tudela.
D. Mariano de Cea.
D. Francisco de Paula Lillo.
D. Antonio Aquilino Aguilera.
D. Antonio Gil y Zárate.
D. Laureano de Arrieta.
D. Ventura de la Vega.
D. Vicente Vazquez Queipo.
D. José Andres y Muñoz.
D. Francisco Sanchez Roces.

Ayuntamiento de Madrid

D. Manuel Llorente.
D. Luis Piernas.
D. Manuel Carrillo de Albornoz.
D. Justo Pastor Alvarez.
D. Ricardo Joaquin Henry.
D. José Sanchez Toca.
D. Francisco Barra.
D. José Garibay.
D. Felix Luis de Quintana.
D. Jorge Perez Laso.
D. Francisco Rodriguez de la Vega.
D. Felix Ruiz Fortuny.
D. Pedro Ferrer.
D. Manuel Moreno Luyando.
D. Manuel Valentin de Arcos.
D. José María Velluti.
D. Fernando Cano Manuel.
D. Manuel García Gallardo.
D. Rafael Guardamino.
D. Modesto de la Torre.
D. Antonino Villalva.
D. Francisco Agustin Silvela.
D. Andres Orinaga.
D. Francisco de Paula Cuadrado.
D. Luis Florez.
D. Cenon Asuero.
D. Benito de Gracia Sanchez.
D. Mariano Mestre y Romeu.
D. Pedro Miranda.
D. Ramon Gascon.
D. Manuel Saez de Viniegra.
D. Fernando Norzagaray.
D. Agustin Fernandez de Gamboa.
D. Ramon Sanchez y Tovar.
D. Francisco Javier de Quinto.
D. Ramon de Bardají.
D. José Hurtado.
D. Pedro Rafael del Bosque.
D. Gerónimo de Goicoechea.
D. Antonio Montoya.
D. Manuel Larrain.
D. Francisco Gonzalez Oliva.

Ayuntamiento de Madrid

D. Bernardino Nuñez de Arenas.
D. Genaro María Gamiz.
D. Antonio Navarro.
D. Manuel Montero.
D. Benito Gonzalez de Tejada.
D. Francisco Guerrero.
D. José Antonio Muñoz.
D. José Borrajo.
D. Manuel Lopez Haedo.
D. Antonio Lopez de Córdoba.
D. Fernando Rodriguez de Ribas.
D. Pascual María Cuenca.
D. Ventura de Ocio.
D. Manuel Posse.
D. Ramon Pardo.
D. Joaquin Alfonso.
D. Antonio de Gamboa y Norigat.
D. José Manuel de Aguirre.
D. José María Montalvo.
D Manuel Bertran de Lis.
D. Joaquin María Perez.
D. José del Alcazar.
D. José Montes y Flores.
D. Francisco Lujan.
D. Salvador Valdés.
D. Joaquin Moreno.
D. Diego Botello.
D. Pedro Prat.
D. Joaquin de Iñigo.
D. Francisco Molada.
D. Manuel Alvarez.
D. José del Solar.
D. Agustin de Perales.
D. José María Monedero.
D. Luis de Potestad.
D. Fernando Perez de Rozas.
D. José Bulnes y Solera.
D. Ramon María Temprado.
D. Joaquin Aguirre de la Peña.
D. Francisco Jerez y Barona.
D. Fermin Pulido.
D. José de Mesa.

Ayuntamiento de Madrid

D. Manuel Mamerto Secades.
D. Francisco Bustamante.
D. Antonio de Tomás.
D. José García Jove.
D. Jacinto Martinez.
D. Pedro Alcazar Cerdan.
D. Juan Francisco Mathe.
D. Ramon Sarabia.
D. Eusebio Rodulfo.
D. Ramon Cesar de Conti.
D. Manuel Riaza.
D. Manuel de Azpilcueta.
D. Pedro Gorostiza.
D. Juan de Quesada.
D. Juan de Mendiolagoitia.
D. Cayetano Pilon.
D. José Martinez de Lopez.
D. José María Cano.
D. Antonio Vallecillo.
D. Eduardo Fernandez.
D. Eusebio de Calonge.
D. Manuel Ortiz de Zúñiga.
D. Fernando Alvarez.
D. Félix Martin Romero.
D. José María Alvarado.
D. Juan Balboa.
D. Ramon Miranda.
D. Agustin Calabuig.
D. Angel García de Loygorri, Conde de Vista-hermosa.
D. Francisco de Aguirre y Mollinedo.
D. Cayetano Cortés.
D. José Gener.
D. Luis Alonso Viado.
D. Joaquin de Borja Tarrius.
D. Angel Bonfante.
D. Cipriano Gonzalez Espinosa.
D. Luis de Arroyo.
D. Manuel de Ciórraga.
D. Pablo Henrick.
D. Joaquin Gutierrez Rubalcaba.
D. Cárlos Ortiz de Taranco.
D. Joaquin de Molina Martel.

Ayuntamiento de Madrid

D. Antonio Rios y Rosas.
D. Manuel Guillamas y Galiano.
D. Anselmo Urra.
D. Ramon Gil y Osorio.
D. Antonio Cayetano Alvarez.
D. José Rafael Guerra.
D. Matías Ceballos Escalera.
D. Antonio Gonzalez Estéfani.
D. Antonio Casanova.
D. Juan Ibañez de la Rentería.
D. Félix Erénchun de Medrano.
D. Alfonso Cuenca.
D. Manuel Foz.
D. José Ortiz de Leita.
D. Juan María Biec.
D. Antonio Urzaiz.
D. Angel Juan Alvarez.
D. Dionisio Angulo.
D. Sebastian Cárlos Ortega.
D. Rafael Ramirez de Arellano.
D. Pedro Donoso Cortés.
D. Manuel Manso de Zúñiga.
D. Vicente Cabezon.

SECRETARIOS HONORÁRIOS DE S. M.

D. Juan Escudero.
D. Antonio Gonzalez Blanche.
D. Bernardo Ruiz Bambas.
D. Buenaventura Alvarez.
D. Juan Francisco Moas y Castro.
D. Juan Pedro Sanchez Pleités, Marques de Sotomayor.
D. Juan Rivote.
D. Ignacio Barba.
D. Fernando de Osorno y Peralta.
D. Jacinto Martinez Ariza.
D. Manuel Borja.
D. Vicente Elipe.
D. Francisco Rivas y Barbier.
D. Antonio Lopez de Salazar.
D. Joaquin Fleix.
D. Alfonso Martinez.
D. Ventura Alvarez.

Ayuntamiento de Madrid

D. Manuel Garcés Bossuet.
D. Manuel Rodriguez y Carreño.
D. Antonio de Sola y Castillo.
D. Antonio María Cortés.
D. Manuel Morató.
D. Francis o Javier de Saelices.
D. Francisco Antonio Moreno.
D. José Mahy.
D. Joaquin Bruso.
D. Francisco de la Dehesa.
D. Prudencio Hernandez Santa Cruz.
D. Tomás Hernandez.
D. Ildefonso Salaya.
D. Antonio Martinez.
D. Domingo Lopez de Castro.
D. José de Jesus Delgado.
D. Gabriel Domingo de Arteaga.
D. Antonio Hernandez García.
D. Esteban Pareja.
D. Joaquin Sanchez de Madrid.
D. Manuel Bodet y Modet.
D. Pedro Polvorinos.
D. Antonio Llagunos.
D. Joaquin de Vera y Pantoja.
D. Florencio Villasante.
D. Martin Rodon y Simon.
D. Antonio García de la Plaza.
D. Wenceslao de Argumosa.
D. Francisco Gonzalez Ferro.
D. Faustino Dominguez.
D. José Diaz Bárcena.
D. Mateo Casado.
D. Juan de Sola y Martinez.
D. Juan Bautista Ponce de Leon.
D. Antonio Mevoilhon y Glimes.
D. Bernardo de Echavarría y Ogayan.
D. Manuel de Bedmar.
D. Antonio María de Aguilar.
D. Juan Ortega.
D. Miguel Llamas.
D. Antonio Lapazarán y Vargas.
D. Pedro Fernandez Trujillo.

Ayuntamiento de Madrid

D. Alejandro Gabilan y Ruiz.
D. Pedro Vicente Soldevilla.
D. Manuel García Carmenes.
D. Manuel Gonzalez Allende.
D. Dionisio Antonio de Puga.
D. Juan Nepomuceno García Hidalgo.
D. Juan Manuel Ruiz de Salazar.
D. Miguel Figueroa.
D. Alfonso Lopez.
D. Valero Arnal y Gabas.
D. Francisco Manuel de la Revilla.
D. Francisco Gutierrez.
D. Nicolás María Bremon.
D. Pedro Germen.
D. Narciso Rincon.
D. Martin Folch y Juan.
D. Manuel María de Goiri.
D. Luis de la Cruz y Rios.
D. Rafael García Hidalgo.
D. Mauricio Justo del Rincon.
D. Antonio de Ayala.
D. Alfonso Ramirez de Briones.
D. Francisco Martinez de Blanco.
D. José de Argüelles.
D. Manuel Martinez Caravantes.
D. Mateo Bravo y Lomas.
D. Francisco Piermarini.
D. Patricio Ortiz Pareja.
D. Mariano Melgosa.
D. Agustin Braco y Meseguer.
D. Manuel Ballesteros.
D. Andres Avelino Cid.
D. Manuel Antonio Sastre.
D. Agustin de la Llave.
D. Bernabé Lopez.
D. Manuel Lopez de Sagredo.
D. José Roman Cayon.
D. Laureano Gutierrez.
D. José García Gamarra y Cambronero.
D. Juan Manuel de Michelena.
D. Pedro Velazquez.
D. Gil de Ayala y Ayala.

Ayuntamiento de Madrid

D. Antonio Fernandez Osorio.
D. Juan Alfonso Bartolomé de Barbery.
D. Pedro Luis de Tejada.
D. Eugenio de la Torre.
D. Miguel de Beruete.
D. José de Codecido.
D. José Lopez García.
D. Pedro Fabio Bucelli.
D. José Señan Gonzalez Velazquez.
D. Felipe Sicilia.
D. Antonio Mariano Clemente.
D. Bartolomé de Iribarren.
D. Diego Fernandez de la Riva.
D. José Jimenez de Cisneros.
D. Manuel Nestosa.
D. Ramon Martinez Montaos.
D. Pedro María Bertendona.
D. Rafael Jimenez Frontin.
D. José Antonio de Erro.
D. José Martí.
D. José Mendoza y Jordan.
D. Rafael Bataller.
D. Juan Francisco Fontan y Pueyo.
D. Gregorio García.
D. Vicente de Dios.
D. Manuel Sanchez Ocaña.
D. Ignacio Valcarce.
D. Francisco Vigil de Quiñones.
D. Marcial Antonio Lopez.
D. Marcelino Sanchez.
D. Rafael Plaza.
D. Gregorio Vicente Gil.
D. Antonio Sandalio Arias.
D. José Diaz Jimenez.
D. Mariano de Zea.
D. Francisco Martinez Lujan.
D. Pascual de Salinas.
D. Domingo de Alzega.
D. Pablo Ramon de Aurrecoechea.
D. Antonio Martin Rojas.
D. José Manuel Montero.
D. Enrique de Andrade y Pacheco.

Ayuntamiento de Madrid

D. Diego de Biedma y Fonseca.
D. Antonio Miguel del Alamo.
D. Higinio María Duarte.
D. Manuel Ledesma.
D. José Diaz del Olmo.
D. Fernando Rodriguez de Rivas.
D. Cárlos de Vera.
D. Francisco Eulogio de la Puente.
D. Salvador Gonzalez Tellez.
D. Martin Arredondo y Olea.
D. Ramon Casariego.
D. Miguel Almagro Mena.
D. Domingo de la Herrera.
D. Isidro Nicolau y Puig.
D. Manuel de Uribarri.
D. Cárlos Labrador y Vicuña.
D. Andres Solami.
D. Antonio Mora y March.
D. Ventura Fontan.
D. Francisco María de Marcaida.
D. Antonio Rendon.
D. José de Imaz.
D. Serafin Valero.
D. Ramon Bertodano.
D. Juan Claros y Ferran.
D. Manuel de Bárbara.
D. Timoteo Galan.
D. Francisco de Paula Velluti.
D. Felipe Machon.
D. Juan de Acebo y Salazar.
D. Juan Félix Cabello.
D. José de Cifuentes.
D. Juan Manuel Ruiz de Arana.
D. Joaquin Alvarez.
D. Luis Prudencio Alvarez.
D. Leon Lopez de Espila.
D. José María Bonel y Orbe.
D. Gabriel Balbuena.
D. Antonio Buxeres.
D. Miguel Sembi.
D. Antonio María Adriaensens.
D. Antonio Moral.

Ayuntamiento de Madrid

D. Pedro María Fernandez Villaverde.
D. José Marcos del Rio.
D. Manuel Breton de los Herreros.
D. Felipe Hurtado.
D. Manuel María de Aguilar.
D. Juan Urcullu.
D. Juan Goncer y Marengo.
D. Guillermo Francisco Elorz.
D. Juan Comyn.
D. Juan Pedro Lacorte.
D. Pedro Villaralbo y Frias.
D. Patricio Paz.
D. Casimiro Tirado.
D. Jorge Juan Lacorte.
D. Pedro Landaluce.
D. Juan Berri.
D. José Escudero.
D. Santiago O'Flin.
D. Pedro Joaquin Saenz.
D. Antonio de Uribarri.
D. Francisco de Robles.
D. Manuel Francisco Ziguri.
D. Felipe Vereterra.
D. José Jover.
D. Agustin Martin Montijano.
D. José Casado.
D. Nicolás Navarro Landete.
D. José del Peral y Gonzalez.
D. Domingo Gonzalez Tellez.
D. Claudio Santana.
D. Antonio Arias Seoane.
D. Mariano Amat.
D. Antonio Villar.
D. Gregorio Kerr.
D. José Berriz de Guzman.
D. Esteban Pastor y Rovira.
D. Francisco Antonio Sierra.
D. Cesáreo Fernandez de Acellana.
D. Ignacio Lopez Requena.
D. Antonio Gassó.
D. José Fariñas.
D. Juan José Arguindegui.

Ayuntamiento de Madrid

D. Marcelo Sanchez Sevillano.
D. Lorenzo Redecilla.
D. Fernando Lopez de Arce.
D. Manuel María Losada.
D. Juan Herrer.
D. Juan Montes de Oca.
D. Francisco Gil de Sola.
D. Isidro Ortega Salomon.
D. Luis San Juan.
D. Segundo San Juan.
D. Pedro de Alcántara.
D. Felipe Muñoz.
D. Juan Ferreira Caamaño.
D. José Gonzalez.
D. Felipe Tilbe y Moas.
D. Santiago Sheidnagel.
D. Joaquin de Reina y Torres.
D. Miguel Muñoz.
D. Rafael Burruezo.
D. José María Pardo.
D. Manuel Telesforo de Andrés.
D. Juan de la Cruz Blasco.
D. José María del Castillo.
D. Plácido Borrego.
D. Guillermo Roca.
D. Francisco María Facenda.
D. Felipe Calza.
D. Claudio Sanz.
D. Manuel Carranza.
D. Pedro Sanchez Ocaña.
D. Agustin Montijano.
D. Félix Anduaga y Martinez.
D. Agustin de Rojas.
D. Matías Saenz de Vizmanos.
D. José Calatraveño.
D. Benigno Fernandez de Castro.
D. Antonio Regueira.
D. Joaquin Ruiz Romero.
D. José María Montero.
D. Manuel Portillo.
D. Jesus María Ledon.
D. Francisco Javier de Iribárren.

Ayuntamiento de Madrid

D. Rodulfo Gautier.
D. Ruperto Raya.
D. Jacinto Gaona y Loeches.
D. Antonio Tomé y Ondarreta.
D. Ezequiel Martin y Alonso.
D. Antonio Gonzalez Navarrete.
D. José París.
D. José de Celis Ruiz.
D. Juan de Cifuentes.
D. Fermin García Rodriguez.
D. Luis Narice.
D. Cárlos Carbalho.
D. Juan Francisco Font.
D. Venancio Avella.
D. Manuel Diaz Moreno.
D. Ramon Bugallal.
D. Damian Serrano y Diaz.
D. Blas Gorostarzu.
D. Víctor Juan Cuervo.
D. Pedro Tomás de Arocha.
D. Joaquin Orizondo.
D. Cárlos Hidalgo Ortiz.
D. Ramon Sardina.
D. Mariano Giner de Vera.
D. Víctor Sanchez de Toledo.
D. Ramon Arauna.
D. Gabriel Vega.
D. Ignacio Lezameta.
D. Joaquin de Aguilar.
D. Juan Antonio María Galvez.
D. Domingo Novales.
D. Juan Crisóstomo Diez.
D. Gabriel Alvarez.
D. Ramon Lopez de Tejada.
D. Felipe Mauricio Andriani.
D. Jacinto Revillo.
D. Rosendo Fernandez.
D. Felipe de Quinta.
D. Rafael Bernar.
D. José Domingo de Osuna.
D. Miguel Ortiz.
D. Tomás Celedonio Agüero.

Ayuntamiento de Madrid

D. Lorenzo de Larrazábal.
D. José Rafael Renté.
D. Francisco Lameyer.
D. Eustasio Suarez Inclan.
D. Vicente de Leiba.
D. Juan de Entralgo.
D. Juan Bautista Barthe.
D. Regino Martin.
D. Aniceto de la Higuera.
D. Ricardo Bobo de la Torre.
D. Mariano Broto.
D. Francisco Altolaguirre.
D. Francisco Toledo y Muñoz.
D. Juan Valero y Soto.
D. Juan de la Escosura y Hevia.
D. Manuel Montesinos.
D. Vicente Serrano.
D. Fernando Caspe.
D. Juan Garelly.
D. Buenaventura Alvarado.
D. Juan García Cid.
D. Juan Muñoz y Funes.
D. Fermin Lasala.
D. Tomás Andres Serrano.
D. Juan Barrio Ayuso.
D. Manuel Cano.
D. Ramon Barbaza.
D. José Laureano Guitart.
D. Ildefonso Avellan.
D. Narciso Pascual y Colomer.

Ayuntamiento de Madrid

AUDIENCIAS TERRITORIALES

DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES.

Los números puestos al márgen indican la antigüedad respectiva de los Magistrados con arreglo á su ingreso en la toga, segun la Real órden circular de 5 de Enero de 1844.

AUDIENCIA DE MADRID.

Regente.

Sr. D. José Francisco Morejon: calle de la Concepcion Gerónima, número 24.

SALA PRIMERA.

Sr. D. Juan Antonio Almagro, *Presidente*; calle de la Visitacion, número 2.

2 Sr. D. José María Alvarez Pestaña: calle del Arenal, número 28.

6 Sr. D. Miguel Gomez: calle de la Gorguera, número 13.

7 Sr. D. Francisco Ainat y Funes: Bajada de Santo Domingo, número 18.

SALA SEGUNDA.

Ilmo. Sr. D. Miguel García Cornejo, Ministro honorario del Tribunal Supremo, *Presidente*: calle de Barrionuevo, número 8.

3 Sr. D. Jaime María Salas y Azara: calle de las Urosas, número 5.

4 Sr. D. Gaspar de Ondovilla é Iñigo: calle de Toledo, número 36.

8 Sr. D. Pascual Fernandez Baeza: plazuela del Progreso, número 17.

SALA TERCERA.

Sr. D. Pablo Govantes, *Presidente*: calle de la Almudena, número 116.

1 Ilmo. Sr. D. Miguel Vigil de Quiñones, Ministro honorario del Tribunal Supremo: plazuela del Conde de Miranda, número 4.

Ayuntamiento de Madrid

5 Sr. D. José Gamarra y Cambronero: calle de la Independencia, número 2.
9 Sr. D. Juan María Biec: calle de Preciados, número 59.
10 Sr. D. Felipe Escobedo: plazuela del Angel, número 4.

Fiscal.

Sr. D. Vicente Micó: calle de las Fuentes, número 15.

Abogados fiscales.

1º D. Antonio Corzo y Granado: calle del Lobo, número 9.
2º D. Tomás García Luna: calle de la Visitacion, número 4.
3º D. José de Lerchundi: calle del Príncipe, número 8.
4º D. Vicente Hernandez de la Rúa: plazuela de Isabel II, número 2.

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara Sr. D. Pablo Ramon de Aurrecoechea, Secretario honorario de S. M.: calle de Hortaleza, número 17.

Magistrados jubilados.

Sr. D. Faustino Julian de Santos.
Sr. D. Cristóbal María Falcon.

Honorarios.

Sr. D. Juan García Arias.
Sr. D. Pedro Jacobo Pizarro.
Sr. D. Juan Francisco Morate.
Sr. D. Francisco Ortiz y Flores.
Sr. D. Martin de Pineda.
Sr. D. José Ganancias Villarroel.
Sr. D. Vicente Pereda.
Sr. D. Juan Manuel Gonzalez Acebedo.
Sr. D. Joaquin Escriche.

Ayuntamiento de Madrid

AUDIENCIA DE ALBACETE.

Regente.

Sr. D. Mariano Antonio Collado.

SALA PRIMERA.

Sr. D. Francisco María de Castilla, *Presidente.*
1 Sr. D. Salvador María Quiroga.
3 Sr. D. Pedro Pascual Martinez.
5 Sr. D. Fernando Bayle y Hernandez.
7 Sr. D. José Codina y Garelly.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Mariano Gayán, *Presidente.*
2 Sr. D. Pedro Jimenez Herrera y Troyano.
4 Sr. D. Juan Perez Marure.
6 Sr. D. Lucas Antonio Ramirez.

Fiscal.

Sr. D. José María Herreros de Tejada.

Abogados fiscales.

1º D. José Malo de Molina.
2º D. Juan Francisco Pardo.
3º D. Cristóbal de Domingo y Rodriguez.

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara D. Nicolás del Castillo.

Magistrado jubilado.

Sr. D. Francisco María Sanchez Castilla.

Honorarios.

Sr. D. Pascual María Cuenca.
Sr. D. José Morphy.
Sr. D. Antonio Martinez y Huesca.

Ayuntamiento de Madrid

AUDIENCIA DE BARCELONA.

Regente.

Sr. D. Joaquin Romaguera.

SALA PRIMERA.

Ilmo. Sr. D. José Bertran y Ros, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, *Presidente.*

5 Sr. D. Fidel Arana y Miñano.
7 Sr. D. Pantaleon Garnica.
8 Sr. D. José Juan Navarro.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Joaquin Melchor y Pinazo, *Presidente.*
1 Sr. D. Anselmo de Leon Barradas.
2 Sr. D. Miguel Subirán.
9 Sr. D. Vicente Alfonso y Martí.

SALA TERCERA.

Sr. D. José María Calabuig, *Presidente.*
3 Sr. D. Mariano Gonzalez Valls.
4 Sr. D. Bruno Ferrer.
6 Sr. D. José Cuenca Saiz.

Fiscal.

Sr. D. Nicolás Peñalver.

Abogados fiscales.

1º D. Francisco Domingo Aunés.
2º D. Fernando Ugarte.
3º D. Francisco Puget y Gomis.

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara D. Manuel Sanchez.

Magistrados jubilados.

Ilmo. Sr. D. Joaquin Rey, Ministro honorario del Tribunal Supremo, Regente.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Magin Ferrer.
Sr. D. José Porret.

Honorarios.

Sr. D. José Fernandez de la Auja.
Sr. D. Francisco Castejon.
Sr. D. Antonio Rius y Rosell.
Sr. D. Pedro Rodriguez y Fernandez.
Sr. D. Salvador Maluquer.
Sr. D. Melchor de Palau y de Soler.

AUDIENCIA DE BURGOS.

Regente.

Ilmo. Sr. D. Antonio Ubach, Ministro honorario del Tribunal Supremo.

SALA PRIMERA.

Sr. D. Ventura de Colsa y Pando, *Presidente.*
4 Sr. D. Salvador Guerrero.
5 Sr. D. Tomás Arteta y Sesma.
6 Sr. D. Ramon María de Miguel.
7 Sr. D. Wenceslao Diaz Argüelles.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Pedro Regalado Lopez Montenegro, *Presidente.*
1 Sr. D. Julian Gamboa y Vigil.
2 Sr. D. Juan Duro y Espinosa.
3 Sr. D. Elías Alvarez.
8 Sr. D. Joaquin Casiano de Campos.

Fiscal.

Sr. D. José María Villalaz.

Abogados fiscales.

1º D. Demetrio Villalaz.
2º D. Francisco Mariscal.
3º D. Fermin Gonzalez Gutierrez.

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Ilmo. Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Ayuntamiento de Madrid

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara Sr. D. Benigno Fernandez de Castro, Secretario honorario de S. M.

Magistrados jubilados.

Sr. D. Juan de Ortega.
Sr. D. José Pla y Puig.
Sr. D. Angel Ramon Muro.

Honorarios.

Sr. D. Antonino Casanova.
Sr. D. Joaquin Gomez de la Cortina.
Sr. D. Leon Redondo Muñoz.
Sr. D. Luis María de la Sierra.
Sr. D. Fernando Galarza.
Sr. D. Francisco Lopez Granados.

AUDIENCIA DE CÁCERES.

Regente.

Ilmo. Sr. D. Miguel de Nájera Mencos, Ministro honorario del Tribunal Supremo.

SALA PRIMERA.

Sr. D. Pedro Mendoza, *Presidente.*
2 Sr. D. José Luis de Moragas.
5 Sr. D. Rafael Gordillo y Ariza.
6 Sr. D. Mariano Amadori.
7 Sr. D. Miguel Navarro y Nieva.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Joaquin de Palma y Vinuesa, *Presidente.*
1 Sr. D. Antonio Manuel de Gamez.
3 Sr. D. Juan José Hervás.
4 Sr. D. Antonio Alvaro Campaner.

Fiscal.

Sr. D. Calixto Montalvo y Collantes.

Abogado fiscal.

D. Bernardo Gonzalez de Castro.

Ayuntamiento de Madrid

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Ilmo. Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara D. Felipe Nicomedes Criado.

Magistrados honorarios.

Sr. D. José de Viu.
Sr. D. Manuel Foz.
Sr. D. Vicente Ramos Martin.
Sr. D. Nicolás García Celada.
Sr. D. Juan Lujan.
Sr. D. Juan Martin Carnes.
Sr. D. Cristóbal Pascual Romero.
Sr. D. Mariano Garrido.
Sr. D. Isidoro Ramirez y Bargaleta.
Sr. D. Rafael García Espada.

AUDIENCIA DE CANARIAS

Regente.

Sr. D. Felipe Urbina y Daoiz.

SALA PRIMERA.

Sr. D. Manuel Hermida y Cambronero, *Presidente.*
1 Sr. D. Francisco Ramon de Moncada.
5 Sr. D. Antonio María Gonzalez Crespo.
6 Sr. D. Joaquin Torreblanca.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Francisco de los Rios y Rosas, *Presidente.*
2 Sr. D. Andrés Leandro Revuelta.
3 Sr. D. Leon Herques.
4 Sr. D. Juan Bautista Moragues.

Fiscal.

Sr. D. Tomás Huet y Allier.

Abogado fiscal.

D. José María Varona.

Ayuntamiento de Madrid

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara D. Fernando Cambreleng.

Magistrado jubilado.

Sr. D. Felipe Massieu de Vandale.

AUDIENCIA DE LA CORUÑA.

Regente.

Sr. D. Eduardo Elio y Jimenez Navarro.

SALA PRIMERA.

Ilmo. Sr. D. Joaquin Eugenio de Castro, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, *Presidente.*

1 Sr. D. Blas Batanero.
3 Sr. D. Pelegrin José Saavedra.
8 Sr. D. Vicente Ramon de Cajigal.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Tomás Lopez de Rego, *Presidente.*
2 Sr. D. Pedro Pascasio Valdés.
4 Sr. D. Francisco de Vera y Martinez.
7 Sr. D. José Lacombe.

SALA TERCERA.

Sr. D. Sebastian Campos, *Presidente.*
5 Sr. D. Juan de Mata de Alvarado.
6 Sr. D. Valentin de Garralda.
9 Sr. D. Lorenzo Cobo de la Torre.

Fiscal.

Sr. D. Benito Casielles Meana.

Abogados fiscales.

1º D. Pedro Ordoñez Campomanes.
2º D. José Castriz.
3º D. Miguel Alvarez Mir.

Ayuntamiento de Madrid

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara D. Juan Mora y Peña.

Magistrados jubilados.

Sr. D. Joaquin Villamil.
Sr. D. Lorenzo Izquierdo.
Sr. D. Manuel de Rada.

Honorarios.

Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.
Sr. D. Pedro Fernandez Villaverde.

AUDIENCIA DE GRANADA.

Regente.

Sr. D. Juan García del Pozo.

SALA PRIMERA.

Sr. D. José de Castro y Orozco, *Presidente.*
1 Sr. D. José Vazquez de Quevedo.
3 Sr. D. Luis Hilario Castroverde.
5 Sr. D. Francisco Amorós y Lopez.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Antonio Marquez y Osorio, *Presidente.*
2 Sr. D. Diego Mendo.
8 Sr. D. Nicolás Bonel y Orbe.
9 Sr. D. José María Armero y Peñaranda.

SALA TERCERA.

Sr. D. José Aguilera Prado, *Presidente.*
4 Sr. D. Narciso Lopez.
6 Sr. D. Manuel Diosdado y Aguilar.
7 Sr. D. Tomás Retortillo.

Fiscal.

Sr. D. Francisco de Viudes y Gardoqui.

Ayuntamiento de Madrid

Abogados fiscales.

1º D. Roque Lillo.
2º D. Antonio Torres Pardo y Durán.
3º D. Juan Lopez de Argüeta.

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara Sr. D. Damian Serrano y Diaz, Secretario honorario de S. M.

Magistrados jubilados.

Sr. D. José Salelles y Palos, Regente.
Sr. D. Rafael de Urbina y Urbina, idem.
Sr. D. Francisco Saenz de Tejada.
Sr. D. José María Seoane.
Sr. D. Fernando Lopez de Sagredo.
Sr. D. José Alonso Villasante.
Sr. D. Luis Antonio del Campo.
Sr. D. Francisco de la Blanca y Calvo.
Sr. D. José Felipe Alaminos y Onton.

Honorarios.

Sr. D. José de Illescas y Cárdenas.
Sr. D. Miguel María Duran.
Sr. D. Ginés María Belmonte.
Sr. D. Manuel María Lozar.
Sr. D. Ricardo Martinez Sobejano.
Sr. D. Manuel Martinez y Diaz.
Sr. D. Francisco de Paula Montoro y Navarro.
Sr. D. José María Montemayor.
Sr. D. Juan Toledo y Muñoz.
Sr. D. José María Black.

Ayuntamiento de Madrid

AUDIENCIA DE MALLORCA.

Regente.

Sr. D. José María Vecino.

SALA PRIMERA.

Sr. D. Gabriel Ceruelo de Velasco, *Presidente.*
1 Sr. D. José Fernandez y Monserrat.
2 Sr. D. José Montaldo.
5 Sr. D. Onofre Gradolí.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Antonio Ruiz Narvaez, *Presidente.*
3 Sr. D. Joaquin Jaumar.
4 Sr. D. Juan Perez Cebrian.

Fiscal.

Sr. D. José María Cáceres y Robles.

Abogado fiscal.

D. José Ignacio Ripoll y Mesquida.

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara D. Juan Antonio Perelló y Pou.

Magistrados jubilados.

Sr. D. Ignacio María Higueras.
Sr. D. Juan Manuel de Junco.

Honorarios.

Sr. D. Francisco March.
Sr. D. Luis Collantes y Bustamante.
Sr. D. Juan Bautista Zacarías Martinez.
Sr. D. Narciso Sicars.
Sr. D. Mariano Peralta.
Sr. D. Joaquin Torreblanca.

Ayuntamiento de Madrid

AUDIENCIA DE OVIEDO.

Regente.

Sr. D. Ramon María de Arriola y Esquivel.

SALA PRIMERA.

Ilmo. Sr. D. José María Pardo Montenegro, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, *Presidente.*

1 Sr. D. Pedro Alvarez Zellerúelo.
3 Sr. D. José Fermin de Muro.
5 Sr. D. José Manuel Villar y Salcedo.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Pedro Pablo Gomez, *Presidente.*
2 Sr. D. Antonio María Coira.
4 Sr. D. Baltasar Alvarez de Reyero.

Fiscal.

Sr. D. Luciano Bastida.

Abogado fiscal.

D. Ramon Diaz Velez.

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara Sr. D. Juan de la Escosura y Hevia, Secretario honorario de S. M.

Magistrados jubilados.

Sr. D. Vicente García Diaz.
Sr. D. Juan Andrade Yañez.

Honorarios.

Sr. D. Ramon Cuervo Castrillon.
Sr. D. Juan Meruéndano.
Sr. D. Felipe de Torres y Campos.

Ayuntamiento de Madrid

AUDIENCIA DE PAMPLONA.

Regente.

Manuel García de la Cotera.

SALA PRIMERA.

Sr. D. Antero Echarri, *Presidente.*
1 Sr. D. Evaristo Pueyo de Urries.
3 Sr. D. Cárlos Collantes.
6 Sr. D. Laureano Arrieta.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Francisco de Paula Arpe, *Presidente.*
2 Sr. D. Antonio María de la Bárcena y Mendieta.
4 Sr. D. Ramon Figueras y Porret.
5 Sr. D. Mateo Cortés y Zalon.
7 Sr. D. Francisco Luis del Amo.

Fiscal.

Sr. D. Pablo Jimenez de Palacio.

Abogado fiscal.

D. Gregorio Labastida.

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara D. Patricio Sarasa.

Magistrado jubilado.

Sr. D. Pedro García del Valle.

Honorarios.

Sr. D. José Francisco Goyeneche.
Sr. D. Gervasio Ucelay.
Sr. D. Julian García de Galdiano.

BIBLIOTECA MUNICIPAL - MADRID

Ayuntamiento de Madrid

AUDIENCIA DE SEVILLA.

Regente.

Sr. D. Luis Ortiz de Zúñiga.

SALA PRIMERA.

Sr. D. Juan José Gonzalez Nandin, *Presidente.*
1 Sr. D. Santiago Amátriain.
5 Sr. D. Francisco Belloch y Navarro.
7 Sr. D. José Montes de Oca.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Diego de Lora y Cáceres, *Presidente.*
6 Sr. D. Manuel Romero de Tejada y Falcon.
8 Sr. D. Cayetano de Herrera.
9 Sr. D. Francisco de Sales Calvo Rubio.

SALA TERCERA.

Sr. D. Juan Cansinos y Begines, *Presidente.*
2 Sr. D. Francisco de Paula Gonzalez Olmedo.
3 Sr. D. Andrés Juez Sarmiento.
4 Sr. D. Miguel Chacon y Duran.

Fiscal.

Sr. D. Mariano de Prellezo é Isla.

Abogados fiscales.

1º D. Bernardo Gonzalez Coronado.
2º D. Diego María Guerrero y Castillo.
3º D. Manuel del Amor Laraña.

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

Sr. D. Felipe de Quinta, Secretario honorario de S. M.

Magistrado jubilado.

Sr. D. Pedro Antonio Moraleja.

Ayuntamiento de Madrid

Honorarios.

Sr. D. Joaquin Nuñez de Prado.
Sr. D. Manuel Varcárcel.
Sr. D. Francisco de Paula Molino.
Sr. D. Julian Sanchez del Pozo.
Sr. D. Gabriel Ruiz de Vargas.
Sr. D. Ignacio Montes de Oca.
Sr. D. Pascual María Altolaguirre.
Sr. D. Francisco Ester y Sauri.
Sr. D. Juan de Gracia.

AUDIENCIA DE VALENCIA.

Regente.

Sr. D. Tomás Liñan.

SALA PRIMERA.

Sr. D. Vicente Giron Villamandos, *Presidente.*
1 Sr. D. Luis Anton de Luzuriaga.
4 Sr. D. Juan Bautista Genovés.
9 Sr. D. Pantaleon Luzás de Forton.

SALA SEGUNDA.

Ilmo. Sr. D. Joaquin de Roncali, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, *Presidente.*
3 Sr. D. Joaquin Azcon y Ferraz.
6 Sr. D. Federico Vahey y Alba.
8 Sr. D. Bernardo de Latorre y Peña.

SALA TERCERA.

Sr. D. Jorge Gisbert, *Presidente.*
2 Sr. D Jaime Monterde.
5 Sr. D. Jacinto Medina y Gonzalez.
7 Sr. D. Eusebio Escobedo.

Fiscal.

Sr. D. Francisco Palau.

Abogados fiscales.

1º D. Ignacio Vilella.
2º D. Luis María Marqués.
3º D. Antonio Aparici y García.

Ayuntamiento de Madrid

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara Sr. D. Antonio Martinez, Secretario honorario de S. M.

Magistrados jubilados.

Sr. D. José María Puig.
Sr. D. Joaquin María Tafalla.
Sr. D. Juan Bastus.
Sr. D. José Fernandez Ballesteros.
Sr. D. Rafael María Calabuig, Fiscal.

Honorarios.

Sr. D. Gerónimo Pedrós.
Sr. D. Vicente Climent y Micó.
Sr. D. Antonio Perez y Perez.
Sr. D. Antonio Moya y Angeler.
Sr. D. Juan Fiol.
Sr. D. José Beltran y Perez.
Sr. D. Diego Miguel Bahamonde.

AUDIENCIA DE VALLADOLID.

Regente.

Sr. D. Juan Antonio Barona.

SALA PRIMERA.

Sr. D. José María Vazquez Queipo de Llano, *Presidente.*
2 Sr. D. Laureano Rojo de Norzagaray.
5 Sr. D. Higinio Melero.
7 Sr. D. Juan Antonio Puertas.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. Gregorio Juez Sarmiento, *Presidente.*
3 Sr. D. Bernardo Belinchon.
4 Sr. D. Mariano Rodriguez Elguera.
6 Sr. D. Fernando Calderon y Collantes.

Ayuntamiento de Madrid

SALA TERCERA.

Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Salas, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, *Presidente.*
Sr. D. Leonardo Gil de la Cuesta.
Sr. D. Tomás Pacheco.
Sr. D. Jacinto Gutierrez Castanedo.

Fiscal.

Sr. D. Felipe María Suarez.

Abogados fiscales.

1º D. Ramon María Suarez.
2º D.
3º D. Rafael Gonzalo Muñoz.

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara D. Blas María Alonso.

Magistrados honorarios.

Sr. D. Vicente Sanahuja y Mey.
Sr. D. Laureano María Muñoz.
Sr. D. Juan de Chinchilla.
Sr. D. Manuel García de Tejada.

AUDIENCIA DE ZARAGOZA.

Regente.

Sr. D. José de Churruca.

SALA PRIMERA.

Sr. D. Manuel de Lafiguera, *Presidente.*
Sr. D. Esteban Cosio.
Sr. D. José Jimenez Mascarós.
Sr. D. Joaquin María Fernandez San Miguel.

SALA SEGUNDA.

Sr. D. José María de Trillo, *Presidente.*
Sr. D. Juan Arias Miranda.

Ayuntamiento de Madrid

4 Sr. D. Luis Quinto.
5 Sr. D. Juan José Rodriguez Valdeosera.

SALA TERCERA.

Sr. D. Cándido Palacios, *Presidente.*
1 Sr. D. Francisco Antonio Calatayud.
3 Sr. D. José Gamboa Ortiz.
8 Sr. D. Benito Serrano y Aliaga.

Fiscal.

Sr. D. Anacleto Toron.

Abogados fiscales.

1º D. Felipe Guillén y Caravantes.
2º D. Antonio Guzman.
3º D. Francisco de Paula Oseñalde y Muñoz.

SALA DE GOBIERNO.

La componen el Sr. Regente, los Sres. Presidentes de las Salas de justicia, y el Sr. Fiscal.

Secretario de la misma.

El Escribano de Cámara Sr. D. Mariano Broto, Secretario honorario de S. M.

Magistrados jubilados.

Sr. D. Evaristo de la Dehesa.
Sr. D. Fernando José de Toledo.
Sr. D. Antonio Aznar.
Sr. D. José María Peris.
Sr. D. Rafael Montejo Martinez.
Sr. D. Mauricio Baradat, Fiscal.

Honorarios.

Sr. D. Tadeo Capablanca.
Sr. D. Manuel Lasala.
Sr. D. José Sirvent y Bonifacio.
Sr. D. Jacobo Tomás Olleta.
Sr. D. José Rafael Guerra con la consideración y carácter de Fiscal electo.

Ayuntamiento de Madrid

JUECES DE PRIMERA INSTANCIA

Y PROMOTORES FISCALES DE LOS PARTIDOS JUDICIALES DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES.

La letra mayúscula puesta al lado del nombre del partido indica la clase á que este corresponde: la T. de Término, *la* A. de Ascenso, *y la* E. de Entrada.

Los números puestos al márgen de los nombres de los Jueces y Promotores, en las poblaciones en que reside mas de un Juzgado, indican la antigüedad respectiva en sus clases, con arreglo á la Real órden circular de 5 de Enero de 1844.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE MADRID.

PROVINCIA DE AVILA.

E. *Arenas de S. Pedro.*

Juez de primera instancia, D. Victor Salinas.
Promotor Fiscal, D. Fernando García Ocaña.

A. *Arévalo.*

Juez de primera instancia, D. Mamerto Perez y Diego.
Promotor Fiscal, D. Antonio de la Cal Fernandez.

T. *Avila.*

Juez de primera instancia, D. Tomás Ayuso.
Promotor Fiscal, D. Pio Carbajosa.

E. *Barco de Avila.*

Juez de primera instancia, D. Miguel Moreno.
Promotor Fiscal, D. Francisco Labenese.

E. *Cebreros.*

Juez de primera instancia, D. José Martin Casado.
Promotor Fiscal, D. Sabino Ruiz de Lope.

E. *Piedrahita.*

Juez de primera instancia, D. Rafael Jara y Peral.
Promotor Fiscal, D. Justo Hernandez Lorenzo.

Ayuntamiento de Madrid

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

E. *Atienza.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Giron.
Promotor Fiscal, D. Ramon Proto de Pablo.

A. *Brihuega.*

Juez de primera instancia, D. Diego Martinez Pelayo, con la consideracion de término.
Promotor Fiscal, D. Camilo Saenz de Miera.

E. *Cifuentes.*

Juez de primera instancia, D. Juan Perez del Castillo, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Ildefonso Sainz Gutierrez.

E. *Cogolludo.*

Juez de primera instancia, D. Valeriano Arranz de la Fuente.
Promotor Fiscal, D. Quintin Azaña.

T. *Guadalajara.*

Juez de primera instancia, D. Casto de Liébana.
Promotor Fiscal, D. Luis Nieto Villaverde.

A. *Molina de Aragon.*

Juez de primera instancia, D. Nicolás María Palacios.
Promotor Fiscal, D. Genaro Ruiz de Molina.

E. *Pastrana.*

Juez de primera instancia, D. Mariano Romero y Morán.
Promotor Fiscal, D. Agustin Guijarro.

E. *Sacedon.*

Juez de primera instancia, D. Martin Guinea y Bernaci.
Promotor Fiscal, D. Antonio Ruiz y Lopez.

A. *Sigüenza.*

Juez de primera instancia, D. Francisco de Ripa y Arcada.
Promotor Fiscal, D. Manuel Villamil.

Ayuntamiento de Madrid

PROVINCIA DE MADRID.

A. *Alcalá de Henares.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Cenzano, con la consideracion de término.
Promotor Fiscal, D. José María Oñate y Cisternes.

E. *Buitrago.*

Juez de primera instancia, D. Antonio García Arqueros.
Promotor Fiscal, D. Tomás Moya.

A. *Chinchon.*

Juez de primera instancia, D. Mariano Parada y Parada.
Promotor Fiscal, D. Saturnino Diaz Madrid.

E. *Colmenar Viejo.*

Juez de primera instancia, D. Antonio Arteaga, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Julian Sainz de la Peña, interino.

E. *Getafe.*

Juez de primera instancia, Sr. D. José Nacarino Brabo, Auditor honorario de Marina.
Promotor Fiscal, D. Ramon Calvo Pereira.

T. *Madrid.*

Distrito del Avapies.

2 Juez de primera instancia, Sr. D. Juan de Chinchilla, Magistrado honorario de la Audiencia de Valladolid.
1 Promotor Fiscal, D. Manuel María Mendez.

Distrito del Barquillo.

3 Juez de primera instancia, Sr. D. José María Montemayor, Magistrado honorario de la Audiencia de Granada.
6 Promotor Fiscal, D. Fernando de Madrazo y Kunt.

Distrito de Maravillas.

6 Juez de primera instancia, Sr. D. Juan Fiol, Magistrado honorario de la Audiencia de Valencia.
5 Promotor Fiscal, D. Juan de Cárdenas.

Distrito del Prado.

4 Juez de primera instancia, Sr. D. José Morphy, Magistrado honorario de la Audiencia de Albacete.
4 Promotor Fiscal, D. Alejandro Benito y Avila.

Ayuntamiento de Madrid

Distrito del Rio.

1 Juez de primera instancia, Sr. D. Miguel María Duran, Magistrado honorario de la Audiencia de Granada.
2 Promotor Fiscal, D. Bonifacio Cortés Llanos.

Distrito de las Vistillas.

5 Juez de primera instancia, Sr. D. José Sirvent y Bonifacio, Magistrado honorario de la Audiencia de Zaragoza.
3 Promotor Fiscal, D. Pío de la Sota.

E. *Navalcarnero.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Maldonado y Mérida.
Promotor Fiscal, D. José Redondo.

E. *San Martin de Valdeiglesias.*

Juez de primera instancia, D. José Espert y Roig.
Promotor Fiscal, D. Vicente Lobo.

PROVINCIA DE SEGOVIA.

A. *Cuéllar.*

Juez de primera instancia, D. Angel Ariño.
Promotor Fiscal, D. Mariano Rojas.

E. *Riaza.*

Juez de primera instancia, D. Rafael Luis Fuentes.
Promotor Fiscal, D. Tomás Macarron Sanz.

E. *Santa María de Nieva.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Mojados.
Promotor Fiscal, D. Juan Oñate.

T. *Segovia.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Leon Redondo Muñoz, Magistrado honorario de la Audiencia de Búrgos.
Promotor Fiscal, D. Juan Manuel Gomez.

E. *Sepúlveda.*

Juez de primera instancia, D. Nicolás Miranda y Setien.
Promotor Fiscal, D. Patricio Bartolomé de Flores.

Ayuntamiento de Madrid

PROVINCIA DE TOLEDO.

E. *Escalona.*

Juez de primera instancia, D. Eulogio Benayas y Martin.
Promotor Fiscal, D. José Balló y Roca.

E. *Illescas.*

Juez de primera instancia, D. Isaac Bachiller y Jaramillo, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Jacinto Izquierdo.

E. *Lillo.*

Juez de primera instancia, D. Victor Lopez de María.
Promotor Fiscal, D. José Zabala y Aguilar.

E. *Madridejos.*

Juez de primera instancia, D. José de la Cerda y de la Cueva.
Promotor Fiscal, D. Ildefonso Martin Palomino.

E. *Navahermosa.*

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Rico y Amat.
Promotor Fiscal, D. Bonifacio Lozano.

A. *Ocaña.*

Juez de primera instancia, D. Félix Alvarez Arenas.
Promotor Fiscal, D. José Bárbara Mato.

A. *Orgaz.*

Juez de primera instancia, D. Mateo Guerra y Navarro.
Promotor Fiscal, D. Juan de Mata Morales.

E. *Puente del Arzobispo.*

Juez de primera instancia, D. Prudencio Joaquin de Coca.
Promotor Fiscal, D. José Serrano y Ordoñez.

A. *Quintanar de la Orden.*

Juez de primera instancia, D. Braulio Guijarro, con la consideracion de término.
Promotor Fiscal, D. Pascasio Ortiz Villajos.

A. *Talavera.*

Juez de primera instancia, D. Julian Martinez Yanguas.
Promotor Fiscal, D. Eulogio García Martin.

Ayuntamiento de Madrid

T. *Toledo.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Lopez Gallego.
Promotor Fiscal, D. Atanasio Villacampa.

A. *Torrijos.*

Juez de primera instancia, D. Casimiro Hernandez.
Promotor Fiscal, D. Manuel Gonzalez de Sandoval.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE ALBACETE.

PROVINCIA DE ALBACETE.

T. *Albacete.*

Juez de primera instancia, D. José María Albalat.
Promotor Fiscal, D. Mariano Martinez Carrasco.

A. *Alcaráz.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Seco y Cáceres.
Promotor Fiscal, D. Juan Tomás Encina.

A. *Almansa.*

Juez de primera instancia, D. Severo Montaldo.
Promotor Fiscal, D. Francisco San Martin y Arróniz.

A. *Casas de Ibañez.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Juan Conde y Abascal. Auditor honorario de Guerra, con la consideracion de término.
Promotor Fiscal, D. Tomás Oltra y Castelló.

A. *Chinchilla.*

Juez de primera instancia, D. Juan Tárraga y Garcia.
Promotor Fiscal, D. Evaristo Soriano.

E. *Hellin.*

Juez de primera instancia, D. Gaspar la Serna.
Promotor Fiscal, D. Gabriel Caro y Gomez.

A. *La Roda.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Lopez Tello.
Promotor Fiscal, D. José Ortega y Fernandez.

E. *Yeste.*

Juez de primera instancia, D. Angel Manuel Correa.
Promotor Fiscal, D. Manuel San Roman y Márcos.

Ayuntamiento de Madrid

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

A. *Alcázar de S. Juan.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Romero del Valle.
Promotor Fiscal, D. Dionisio Angulo.

E. *Almaden.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Muñoz.
Promotor Fiscal, D. Cándido Fernandez de Guevara.

A. *Almagro.*

Juez de primera instancia, D. Sebastian Guillen.
romotor Fiscal, D. Manuel Pascual é Hidalgo.

A. *Almodóvar del Campo.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Ignacio Bernardo de Rivero, Auditor honorario de Guerra.
Promotor Fiscal, D. Juan Francisco Arrivas.

T. *Ciudad-Real.*

Juez de primera instancia, D. Mariano Perez.
Promotor Fiscal, D. José Ramirez de Loaisa.

E. *Daimiel.*

Juez de primera instancia, D. Juan Montero de Espinosa.
Promotor Fiscal, D. Benito Puyolt, interino.

A. *Manzanares.*

Juez de primera instancia, D. Juan José del Carpio y la Chica.
Promotor Fiscal, D. Antonio Nuñez Nieto.

E. *Piedra Buena.*

Juez de primera instancia, D. Lucas de Pablos.
Promotor Fiscal, D. Ramon Velasco.

A. *Valdepeñas.*

Juez de primera instancia, D. Rafael María Raumel.
Promotor Fiscal, D. José García y Herraiz.

A. *Villanueva de los Infantes.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Peñalosa.
Promotor Fiscal, D. Francisco de Sales Hervás.

Ayuntamiento de Madrid

PROVINCIA DE CUENCA.

A. *Belmonte.*

Juez de primera instancia, D. Cayetano Grande.
Promotor Fiscal, D. Pedro Rubio Torres.

E. *Cañete.*

Juez de primera instancia, D. Fabriciano Morencos y Arauz.
Promotor Fiscal, D. Juan José Pereda.

T. *Cuenca.*

Juez de primera instancia, D. Salvador Ródenas y Veraguas.
Promotor Fiscal, D. Toribio Alvarez.

A. *Huete.*

Juez de primera instancia, D. José Soto y Pavis.
Promotor Fiscal, D. Joaquin de la Fuente.

A. *Motilla del Palancar.*

Juez de primera instancia, D. Juan Francisco Alcalde.
Promotor Fiscal, D. Timoteo de la Paz Navarro.

E. *Priego.*

Juez de primera instancia, D. Claudio Rojo.
Promotor Fiscal, D. José Balbino Maestre.

A. *Requena.*

Juez de primera instancia, D. Miguel de las Mulas.
Promotor Fiscal, D. Gregorio Cañete y Ponce.

A. *San Clemente.*

Juez de primera instancia, D. Justo Diaz Gallo.
Promotor Fiscal, D. Venancio Martinez Roldan.

E. *Tarancon.*

Juez de primera instancia, D. José Antonio Valsalobre.
Promotor Fiscal, D. Francisco Sanchez Orellana y Parada.

PROVINCIA DE MURCIA.

A. *Caravaca.*

Juez de primera instancia, D. Juan Bolt y Tolosa.
Promotor Fiscal, D. Estéban Sandobal.

Ayuntamiento de Madrid

T. *Cartagena.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Francisco Alaminos y Vivar, Auditor honorario de Guerra.
Promotor Fiscal, D. Angel Vidal y Abarca.

E. *Cieza.*

Juez de primera instancia, D. Andres Prudencio Cánovas.
Promotor Fiscal, D. Mariano Carreras.

T. *Lorca.*

Juez de primera instancia, D. Julian Toubes.
Promotor Fiscal, D. José Saavedra Cueto.

A. *Mula.*

Juez de primera instancia, D. Isidro Gomez Marzo.
Promotor Fiscal, D. Alfonso Resalt.

T. *Murcia.*

Distrito de la Catedral.

1 Juez de primera instancia, D. Ramon Marin y Alfocea.
1 Promotor Fiscal, D. Francisco Gomez Zabala.

Distrito de San Juan.

2 Juez de primera instancia, D. Joaquin María Casalduero.
2 Promotor Fiscal, D. Pedro Diaz.

E. *Totana.*

Juez de primera instancia, D. José Romero de la Escalera.
Promotor Fiscal, D. Lorenzo Gil.

E. *Yecla.*

Juez de primera instancia, D. Juan Pablo Clemente.
Promotor Fiscal, D. José María Aparici.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA.

PROVINCIA DE BARCELONA.

A. *Arenys de Mar.*

Juez de primera instancia, D. Gil Fabra.
Promotor Fiscal, D. Bartolomé Bosch y Castellana.

Ayuntamiento de Madrid

T. *Barcelona.*

Distrito de Palacio.

2 Juez de primera instancia, D. Pedro Pablo Larraz.
2 Promotor Fiscal, D. Francisco Coll y Carcasona.

Distrito del Pino.

3 Juez de primera instancia, D. Manuel de Larragán y Salazar.
3 Promotor Fiscal, D. Antonio Ristol.

Distrito de San Beltrán.

4 Juez de primera instancia, D. Antonio Esponera, Oficial honorario de la Secretaría del Despacho de Gracia y Justicia.
4 Promotor Fiscal, D. Joaquin de Montagut.

Distrito de San Pedro.

1 Juez de primera instancia, Sr. D. Narciso Sicars, Magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca.
1 Promotor Fiscal, D. José Elías y Busquets.

A. *Berga.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Echenique.
Promotor Fiscal, D. José Ribera.

A. *Granollers.*

Juez de primera instancia, D. Baltasar Eixalá.
Promotor Fiscal, D. Jaime Rubí.

A. *Igualada.*

Juez de primera instancia, D. Martín Maroto Calderon.
Promotor Fiscal, D. Vicente Soria y Sanz.

A. *Manresa.*

Juez de primera instancia, D. Mariano Burillo y Delgado.
Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Sagristá y Nodal.

A. *Mataró.*

Juez de primera instancia, D. Romualdo de la Tejera.
Promotor Fiscal, D. José Valls y Pascual.

E. *San Feliú de Llobregat.*

Juez de primera instancia, D. Juan Pio Torrecilla.
Promotor Fiscal, D. Matías Mir y Sampere.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Tarrasa.*

Juez de primera instancia, D. Pascual Lagrava, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. José Rovira y Bosch.

A. *Vich.*

Juez de primera instancia, D. Benito Baquero.
Promotor Fiscal, D. Manuel Font y Font.

A. *Villafranca del Panadés.*

Juez de primera instancia, D. Nicolás de Campuzano Herrera.
Promotor Fiscal, D. Ramon Miret.

PROVINCIA DE GERONA.

A. *Figueras.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Pagés.
Promotor Fiscal, D. José Roca y Prat.

T. *Gerona.*

Juez de primera instancia, D. Antonio Martinez y Gil.
Promotor Fiscal, D. José Clapés.

A. *La-Bisbal.*

Juez de primera instancia, D. Mariano Latre.
Promotor Fiscal, D. José Sampol.

A. *Olot.*

Juez de primera instancia, D. Salvador Blay y Martinez.
Promotor Fiscal, D. Eudaldo Mas y Mir.

E. *Rivas.*

Juez de primera instancia, D. Juan Cardona y Roca.
Promotor Fiscal, D. Tadeo Montes y Caro.

E. *Santa Coloma de Farnés.*

Juez de primera instancia, D. Mariano Noguera.
Promotor Fiscal, D. Tomás Verdaguer.

PROVINCIA DE LÉRIDA.

E. *Balaguer.*

Juez de primera instancia, D. Luis Coumes Gay.
Promotor Fiscal, D. Bonifacio Campllonch.

Ayuntamiento de Madrid

A. *Cervera.*

Juez de primera instancia, D. Luciano de la Mata.
Promotor Fiscal, D. Joaquin María Niux y Ferrer.

T. *Lérida.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Pedro Rodriguez y Fernandez, Magistrado honorario de la Audiencia de Barcelona.
Promotor Fiscal, D. Mariano Massot.

E. *Seo de Urgel.*

Juez de primera instancia, D. José Banús y Gorgui.
Promotor Fiscal, D. Pablo Tarragona.

E. *Solsona.*

Juez de primera instancia, D. Luis Treviño y Mendoza.
Promotor Fiscal, D. Juan Coma.

E. *Sort.*

Juez de primera instancia, D. Salvador Falces y Azara.
Promotor Fiscal, D. Antonio Aitès.

E. *Tremp.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Gosalbes.
Promotor Fiscal, D. José María Bastus.

E. *Viella.*

Juez de primera instancia, D. Rafael Sirera.
Promotor Fiscal, D. Juan Amiell.

PROVINCIA DE TARRAGONA.

A. *Falset.*

Juez de primera instancia, D. Mariano Escártin.
Promotor Fiscal, D. Alberto Benet y Soler.

E. *Gandesa.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Rosell.
Promotor Fiscal, D. Ramon de Ossó y Catalá.

E. *Montblanch.*

Juez de primera instancia, D. Jacinto Cabestani.
Promotor Fiscal, D. Lorenzo Andreu.

T. *Reus.*

Juez de primera instancia, D. Salvador Brocá de Bofarull.
Promotor Fiscal, D. Cristóbal Urrea y Muñoz.

Ayuntamiento de Madrid

T. *Tarragona.*

Juez de primera instancia, D. José Lopez Enguídanos.
Promotor Fiscal, D. Vicente Balcells y Aleu.

A. *Tortosa.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Asensi.
Promotor Fiscal, D. Manuel María de Córdoba y Miguel.

E. *Valls.*

Juez de primera instancia, D. Luis de Marlés.
Promotor Fiscal, D. Antonio Compani.

E. *Vendrell.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Agramunt.
Promotor Fiscal, D. Antonio Carreni.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE BURGOS.

PROVINCIA DE ALAVA.

E. *Laguardia.*

Juez de primera instancia, D. José Cantera.
Promotor Fiscal, D. Francisco Crespo Camprovin.

E. *Salinas de Añana.*

Juez de primera instancia, D. Vicente María Calatañazor.
Promotor Fiscal, D. Juan Ugarte y Alonso de Celada.

E. *Salvatierra.*

Juez de primera instancia, D. Manuel María Rodriguez Escosura.
Promotor Fiscal, D. Francisco Javier Patiño y Moreno.

T. *Vitoria.*

Juez de primera instancia, D. Jacinto Baráibar y Larrañaga.
Promotor Fiscal, D. José María Arana.

PROVINCIA DE BURGOS.

A. *Aranda de Duero.*

Juez de primera instancia, D. Miguel Renedo.
Promotor Fiscal, D. Simon Ponce de Leon.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Belorado.*

Juez de primera instancia, D. Cristóbal Perez Comoto.
Promotor Fiscal, D. Cirilo Gonzalez Santelices.

E. *Briviesca.*

Juez de primera instancia, D. Narciso de la Torre Velver.
Promotor Fiscal, D. Quintin Fernandez Padilla, interino.

T. *Búrgos.*

Juez de primera instancia, D. Mariano Peralta.
Promotor Fiscal, D. Pablo Marroquin.

E. *Castrojeriz.*

Juez de primera instancia, D. José de la Vega y Concha, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Facundo Ordoñez.

E. *Lerma.*

Juez de primera instancia, D. Manuel del Cristo Varela.
Promotor Fiscal, D. Valentin Valpuesta, interino.

A. *Miranda de Ebro.*

Juez de primera instancia, D. Roque Reñaga, interino.
Promotor Fiscal, D. Martin Dionisio Gamboa.

E. *Roa.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Vicente Portal, Auditor honorario de Marina.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Muñoz y Zúñiga.

E. *Salas de los Infantes.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Angel Gonzalez.
Promotor Fiscal, D. Ezequiel Ramirez de Arellano.

E. *Sedano.*

Juez de primera instancia, D. José María Navarro y Perez, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Manuel Diaz Gallo.

E. *Villadiego.*

Juez de primera instancia, D. Felipe de la Maza y Bonifaz.
Promotor Fiscal, D. Manuel Grijalba y Homar.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Villarcayo.*

Juez de primera instancia, D. Felipe Aguado y Jalon.
Promotor Fiscal, D. Faustino Linares, interino.

PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

E. *Azpeitia.*

Juez de primera instancia, D. José María Trucharte, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Lorenzo Alonso, en comision.

T. *San Sebastian.*

Juez de primera instancia, D. José Saturnino de Sosoaga.
Promotor Fiscal, D. Juan Antonio de Mendoza.

E. *Tolosa.*

Juez de primera instancia, D. José Manuel de Aguirre y Miramon.
Promotor Fiscal, D. Remigio Arispe.

E. *Vergara.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Javier de Bringas.
Promotor Fiscal, D. Martin José de Benitua.

PROVINCIA DE LOGROÑO.

A. *Alfaro.*

Juez de primera instancia, D. Valentin Martin Pizarro.
Promotor Fiscal, D. Leandro Lopez Montenegro.

E. *Arnedo.*

Juez de primera instancia, D. Fernando Lopez y Roda.
Promotor Fiscal, D. José María Jimenez Antillon.

A. *Calahorra.*

Juez de primera instancia, D. Santiago Moreno.
Promotor Fiscal, D. Cipriano Garrido.

E. *Cervera de Rio Alhama.*

Juez de primera instancia, D. Angel de las Heras, interino.
Promotor Fiscal, D. Juan Manuel Calahorra y Leon.

Ayuntamiento de Madrid

A. *Haro.*

Juez de primera instancia, D. Cenon García Araoz.
Promotor Fiscal, D. Pedro Félix Medrano.

T. *Logroño.*

Juez de primera instancia, D. Agustin Posada y Herrera.
Promotor Fiscal, D. Lorenzo María Agüillo.

E. *Nájera.*

Juez de primera instancia, D. Antonio Braña y Escosura.
Promotor Fiscal, D. Faustino Dominguez.

E. *Santo Domingo de la Calzada.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Antonio Miguel.
Promotor Fiscal, D. Félix Redondo y Tariego.

E. *Torrecilla de Cameros.*

Juez de primera instancia, Sr. D. José Antonio del Castillo y Martinez, Auditor honorario de Marina.
Promotor Fiscal, D. Damian Gaona.

PROVINCIA DE SANTANDER.

E. *Castrourdiales.*

Juez de primera instancia, D. Vicente de la Piedra y Puente.
Promotor Fiscal, D. José Manuel de Rodil.

E. *Entrambasaguas.*

Juez de primera instancia, D. Wenceslao de Rugama.
Promotor Fiscal, D. Nicolás Ribota y Rascon.

E. *Laredo.*

Juez de primera instancia, D. Demetrio Asenjo y Cáceres.
Promotor Fiscal, D. Juan Manuel Cacho y Tagle.

E. *Potes.*

Juez de primera instancia, D. Ramon Noval.
Promotor Fiscal, D. José Celestino Cuesta.

E. *Ramales.*

Juez de primera instancia, D. Cosme Damian Mendieta en comision.
Promotor Fiscal, D. Melquiades Rozas y Azuela.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Reinosa.*

Juez de primera instancia, D. José Antonio de la Campa.
Promotor Fiscal, D. Pedro San Juan Benito.

T. *Santander.*

Juez de primera instancia, D. Domingo Rusío.
Promotor Fiscal, D. Francisco Blanco y Marron.

E. *San Vicente de la Barquera.*

Juez de primera instancia, D. José Barrio.
Promotor Fiscal, D. Remigio Francisco de Hoyos.

E. *Torrelavega.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Diz, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Pedro de la Sota.

E. *Valle de Cabuérniga.*

Juez de primera instancia, D. Manuel María Quijano.
Promotor Fiscal, D. Blas Careaga.

E. *Villacarriedo.*

Juez de primera instancia, D. Juan Albéniz.
Promotor Fiscal, D. Dámaso de Acha.

PROVINCIA DE SORIA.

A. *Agreda.*

Juez de primera instancia, D. Félix de la Sota y Sota
Promotor Fiscal, D. Pedro Leon Lázaro.

E. *Almazán.*

Juez de primera instancia, D. Felipe Mateo y Moreno.
Promotor Fiscal, D. Martin Aguirre y Rodriguez.

E. *Burgo de Osma.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Robles y Elías.
Promotor Fiscal, D. Pedro Agreda.

E. *Medinaceli.*

Juez de primera instancia, D. Mariano Valcayo de Toro.
Promotor Fiscal, D. Gregorio Quintero y Arnaiz.

T. *Soria.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Sebastian García.
Promotor Fiscal, D. Pio Tudela y Sanz.

Ayuntamiento de Madrid

PROVINCIA DE VIZCAYA.

E. *Balmaseda.*

Juez de primera instancia, D. Juan Francisco Truelsa.
Promotor Fiscal, D. Timoteo Zabalburu.

T. *Bilbao.*

Juez de primera instancia, D. Ceferino Enrique Boneta.
Promotor Fiscal, D. Francisco de la Pezuela.

E. *Durango.*

Juez de primera instancia, D. Rafael Santo Domingo, interino.
Promotor Fiscal, D. José Muñiz y Alaiz.

E. *Guernica.*

Juez de primera instancia, D. Domingo Santo Domingo.
Promotor Fiscal, D. Manuel Benito Argaña.

E. *Marquina.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Ostolaza.
Promotor Fiscal, D. Joaquin de la Madeyta.

E. *Orduña.*

Juez de primera instancia, D. Diego Guerrero del Castillo.
Promotor Fiscal, D. Raimundo Moreno.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE CÁCERES.

PROVINCIA DE BADAJOZ.

E. *Alburquerque.*

Juez de primera instancia, D. Patricio Torre Dávila.
Promotor Fiscal, D. Cárlos Pato.

A. *Almendralejo.*

Juez de primera instancia, D. Remigio García del Villar.
Promotor Fiscal, D. Felipe del Castillo y Falcon.

T. *Badajoz.*

Juez de primera instancia, D. Matías Jimenez y Perona.
Promotor Fiscal, D. Manuel Gomez y Bernal.

Ayuntamiento de Madrid

A. *Castuera.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Caracciolo Juarez.
Promotor Fiscal, D. Atanasio Lopez Villalobos, en comision.

A. *Don Benito.*

Juez de primera instancia, D. José Gomez de Castro.
Promotor Fiscal, D. Manuel Fernandez Ruitiña.

E. *Fregenal de la Sierra.*

Juez de primera instancia, D. José Meliton Sequera.
Promotor Fiscal, D. Sebastian Hidalgo Solis.

A. *Fuente de Cantos.*

Juez de primera instancia, D. Joaquin Angulo.
Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Barba.

E. *Herrera del Duque.*

Juez de primera instancia, D. Luis Gonzaga Leal.
Promotor Fiscal, D. Antonio Mogollon.

A. *Jerez de los Caballeros.*

Juez de primera instancia, D. Laureano Lopez.
Promotor Fiscal, D. Manuel Angulo.

A. *Llerena.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Ceferino Gonzalez.
Promotor Fiscal, D. Aquilino Urioste, Juez interino que ha sido de primera instancia.

A. *Mérida.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Gomez de Mendoza.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Sanchez Salido.

A. *Olivenza.*

Juez de primera instancia, D. José Valentin de Cabo.
Promotor Fiscal, D. Ramon Rodriguez y Gomez.

E. *Puebla de Alcocer.*

Juez de primera instancia, D. Antonio de Cabo.
Promotor Fiscal, D. Juan Manuel Gutierrez.

A. *Villanueva de la Serena.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Gallego.
Promotor Fiscal, D. Manuel Garcia Becerra.

Ayuntamiento de Madrid

A. *Zafra.*

Juez de primera instancia, D. Benito Navarro, interino
Promotor Fiscal, D. Plácido García de Vinuesa, idem.

PROVINCIA DE CÁCERES.

A. *Alcántara.*

Juez de primera instancia, D. Ramon Riaza.
Promotor Fiscal, D. Quintin Corchado.

T. *Cáceres.*

Juez de primera instancia, D. Juan Victoriano Galán.
Promotor Fiscal, D. José Segura y Ramon.

A. *Coria.*

Juez de primera instancia, D. José Ripoll y Galvez.
Promotor Fiscal, D. Sebastian Clemente Moreno.

E. *Garrobillas.*

Juez de primera instancia D. José Mariano de Santos.
Promotor Fiscal, D. Angel García Cano.

E. *Granadilla.*

Juez de primera instancia, D. Andrés Gamez Rubio.
Promotor Fiscal, D. Andrés Batuecas.

E. *Hoyos.*

Juez de primera instancia, D. Diego Alfonso Caideron.
Promotor Fiscal, D. Vicente Santibañez.

E. *Jarandilla.*

Juez de primera instancia, D. Ramon Salinas y Góngora.
Promotor Fiscal, D. Francisco Gonzalez Izquierdo.

E. *Logrosán.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Cortijo.
Promotor Fiscal, D. José Isidro Calzada.

E. *Montanches.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Sanchez Mora.
Promotor Fiscal, D. Juan Rubio y Fernandez.

E. *Navalmoral de la Mata.*

Juez de primera instancia, D. Isidro Saavedra y Suero, en comision.
Promotor Fiscal, D. Ramon Gonzalez Arenas.

Ayuntamiento de Madrid

A. *Plasencia.*

Juez de primera instancia, D. José Sanchez de las Matas.
Promotor Fiscal, D. Angel Garrido.

A. *Trujillo.*

Juez de primera instancia, D. Pascasio Fernandez.
Promotor Fiscal, D. Andrés Gomez Olguin.

A. *Valencia de Alcántara.*

Juez de primera instancia, D. Juan Antona Semolinos.
Promotor Fiscal, D. Francisco Valcárcel.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE CANARIAS.

E. *Guia.*

Juez de primera instancia, D. Jacinto Brabo y Segura.
Promotor Fiscal, D. Francisco Alfonso.

A. *Las Palmas.*

Juez de primera instancia, D. José María Barceló.
Promotor Fiscal, D. Luis Gonzaga del Mármol.

E. *Orotava.*

Juez de primera instancia, D. José Martinez y Martí.
Promotor Fiscal, D. Juan Juarez de la Guardia.

E. *San Cristóbal de la Laguna.*

Juez de primera instancia, D. Cayetano Garcia.
Promotor Fiscal, D. Juan Nepomuceno Lopez de Vergara.

E. *Santa Cruz de la Palma.*

Juez de primera instancia, D. Segundo María Carrós, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. José Alejandro Medina.

T. *Santa Cruz de Tenerife.*

Juez de primera instancia, D. Ruperto Mier y Terán.
Promotor Fiscal, D. Domingo de Mora.

E. *Tegüise.*

Juez de primera instancia, D. Rafael de la Puente y Falcon.
Promotor Fiscal, D. Gaspar de Vargas y Lecuona.

Ayuntamiento de Madrid

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE LA CORUÑA.

PROVINCIA DE LA CORUÑA.

E. *Arzúa.*

Juez de primera instancia, D. Miguel Navarrete.
Promotor Fiscal, D. José Barral y Taboada.

A. *Betanzos.*

Juez de primera instancia, D. Ventura Anton Sedano, con la consideracion de término.
Promotor Fiscal, D. Leon Julio Romea.

E. *Carballo.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Iglesias San Gil.
Promotor Fiscal, D. Ramon Villegas, en comision.

E. *Corcubion.*

Juez de primera instancia, D. Atanasio Gonzalez Tuñon.
Promotor Fiscal, D. Manuel Casal.

T. *Coruña.*

Juez de primera instancia, D. Antonio Ramon Folgueira.
Promotor Fiscal, D. Manuel Avello y Valdés.

T. *Ferrol.*

Juez de primera instancia, D. Benito Suarez Campa.
Promotor Fiscal, D. Narciso Cepedano y Carnero.

E. *Muros.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Auge.
Promotor Fiscal, D. José María Leston.

E. *Negreira.*

Juez de primera instancia, D. Juan José Portal.
Promotor Fiscal, D. Esteban Bermudez.

A. *Noya.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Martinez Mora.
Promotor Fiscal, D. Ramon Crespo y Vicente.

E. *Ordenes.*

Juez de primera instancia, D. Antonio Gonzalez Albán.
Promotor Fiscal, D. Marcos Martinez.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Padron.*

Juez de primera instancia, D. Jesus Almoina.
Promotor Fiscal, D. Pedro de Oña y García.

E. *Puente de Eume.*

Juez de primera instancia, D. Ramon Menendez Collar
Promotor Fiscal, D. Nicolas Saenz de la Maleta.

E. *Santa Marta de Ortigueira.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Losada Aguiar.
Promotor Fiscal, D. Benito Garcerán.

A. *Santiago.*

Juez de primera instancia, D. José Ulloa y Pimentel.
Promotor Fiscal, D. José García Novoa.

PROVINCIA DE LUGO.

E. *Becerreá.*

Juez de primera instancia, D. Miguel Perez Monteagudo.
Promotor Fiscal, D. Prudencio Blanco y García de la Lastra.

E. *Chantada.*

Juez de primera instancia, D. Benito María Alonso.
Promotor Fiscal, D. Gregorio Trabadelo.

E. *Fonsagrada.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Gutierrez Piñeiro.
Promotor Fiscal, D. Ramon Losada y Montenegro.

T. *Lugo.*

Juez de primera instancia, D. José Sabater y Noverjes.
Promotor Fiscal, D. José María Gomez.

A. *Mondoñedo.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Saavedra y Pardo.
Promotor Fiscal, D. Francisco Diaz de la Rocha.

A. *Monforte.*

Juez de primera instancia, D. Agustin Vicente Peña.
Promotor Fiscal, D. José María Casanova.

E. *Quiroga.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Fernandez Estevez.
Promotor Fiscal, D. José María Ulloa.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Rivadeo.*

Juez de primera instancia, D. Andrés Tojo Montenegro.
Promotor Fiscal, D. Romualdo Velasco.

E. *Sarria.*

Juez de primera instancia, D. Pedro María Penzol y Gonzalez de Vior.
Promotor Fiscal, D. José Agustin Vidal y Cepeda.

E. *Villalba.*

Juez de primera instancia, D. Victoriano Hernandez.
Promotor Fiscal, D. Francisco Basanta y Cornide.

A. *Vivero.*

Juez de primera instancia, D. Federico Guzman.
Promotor Fiscal, D. Hermenegildo Guitian.

PROVINCIA DE ORENSE.

E. *Allariz.*

Juez de primera instancia, D. Lorenzo de Busto y Reguera.
Promotor Fiscal, D. Antonio Suarez Sequeiros.

E. *Bande.*

Juez de primera instancia, D. Mariano del Valle y Cidron.
Promotor Fiscal, D. Tomás Diaz de Varela y Yañez.

E. *Celanova.*

Juez de primera instancia, D. Ignacio Suarez.
Promotor Fiscal, Don Sebastian Burdeos.

E. *Ginzo de Limia.*

Juez de primera instancia, D. Matías Medina y Jimenez.
Promotor Fiscal, D. Leonardo Casanova.

T. *Orense.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Tutor.
Promotor Fiscal, D. José Espada y Novoa.

E. *Puebla de Tribes.*

Juez de primera instancia, D. José Ventura Suarez Puga.
Promotor Fiscal, D. Juan Casanova.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Rivadavia.*

Juez de primera instancia, D. Ramon Villapol, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Felipe Viñas.

E. *Señorin de Carballino.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Brabo y Barcones.
Promotor Fiscal, D. Miguel Salgado y Membiela.

E. *Verin.*

Juez de primera instancia, D. José María Lopez, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. José Reigada.

E. *Viana del Bollo.*

Juez de primera instancia, D. Enrique Morales y Borra.
Promotor Fiscal, D. Clemente Barros.

E. *Villamartin de Valdeorras.*

Juez de primera instancia, D. Luis Arias Ulloa.
Promotor Fiscal, D. Pascual Alonso de Villalpando.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

E. *Caldas de Reis.*

Juez de primera instancia, D. Nicolás Casanova.
Promotor Fiscal, D. Manuel Mosquera y Vazquez.

E. *Cambados.*

Juez de primera instancia, D. Valentin Metola y Lopez, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Vicente María Caamaño.

E. *Cañiza.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Gutierrez Palacios.
Promotor Fiscal, D. Luis Munilla y Gutierrez.

E. *Lalin.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Ricardo Bobo de la Torre, Auditor honorario de Guerra.
Promotor Fiscal, D. Pedro Cajide.

Ayuntamiento de Madrid

T. *Pontevedra.*

Juez de primera instancia, D. Miguel Muñoz Elena.
Promotor Fiscal, D. Francisco Sancho Gutierrez.

E. *Puenteareas.*

Juez de primera instancia, D. Matías Diez de Prado y Falcon.
Promotor Fiscal, D. Manuel Ocampo.

E. *Puente-Caldelas.*

Juez de primera instancia, D. José María Cires
Promotor Fiscal, D. Modesto Rucabado.

E. *Redondela.*

Juez de primera instancia, D. José María Pesqueira.
Promotor Fiscal, D. Bernardo Portela y Perez.

E. *Tabeiros.*

Juez de primera instancia, D. José Calderon y Durango.
Promotor Fiscal, D. Pedro Couñago y Couñago.

A. *Tuy.*

Juez de primera instancia, D. Nicolás Pardo Valledor.
Promotor Fiscal, D. Nicolás Antonio Suarez y Fierro.

A. *Vigo.*

Juez de primera instancia, D. José María Lebron.
Promotor Fiscal, D. José Garrido.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE GRANADA.

PROVINCIA DE ALMERÍA.

T. *Almería.*

Juez de primera instancia, D. José María Jimenez Muñoz.
Promotor Fiscal, D. José María Iribarne.

A. *Berja.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Lopez de Sagredo.
Promotor Fiscal, D. Serafin Rubio.

E. *Canjáyar.*

Juez de primera instancia, D. Migue Villasante.
Promotor Fiscal, D. Antonio Gomez y Perez.

Ayuntamiento de Madrid

A. *Gérgal.*

Juez de primera instancia, D. Diego Perez de Luna.
Promotor Fiscal, D. Pedro Blanco.

A. *Huercalobera.*

Juez de primera instancia, D. Antero Enciso y Ramon.
Promotor Fiscal, D. Miguel Lopez Flores.

E. *Purchena.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Rosado y Húdson.
Promotor Fiscal, D. Nicolás Espinosa.

E. *Sorbas.*

Juez de primera instancia, D. Miguel Marco y Montoliú.
Promotor Fiscal, D. Félix Anton Martinez.

E. *Velez Rubio.*

Juez de primera instancia, D. Felipe Begas y la Cámara.
Promotor Fiscal, D. José Chiclana y Vilches.

A. *Vera.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Usera y Rodriguez.
Promotor Fiscal, D. Francisco Torres.

PROVINCIA DE GRANADA.

A. *Albuñol.*

Juez de primera instancia, D. Juan Antonio Benjumea.
Promotor Fiscal, D. José Manuel Rodriguez Rico.

E. *Alhama.*

Juez de primera instancia, D. Juan Ramirez de Arellano y Perez.
Promotor Fiscal, D. Indalecio Méjoles.

A. *Baza.*

Juez de primera instancia, D. Enrique Llamas Gomez.
Promotor Fiscal, D. Gregorio Ferrer y Warte.

T. *Granada.*

Distrito del Campillo.

1 Juez de primera instancia, D. José Pablo Perez Seoane.
2 Promotor Fiscal, D. José Rufete Martin de Ribera.

Ayuntamiento de Madrid

Distrito del Sagrario.

2 Juez de primera instancia, D. Francisco Encina.
1 Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Trillo y Figueroa.

Distrito del Salvador.

3 Juez de primera instancia, D. Felipe Torres y Campos.
3 Promotor Fiscal, D. Francisco Javier Medina.

A. *Guadix.*

Juez de primera instancia, D. Enrique García.
Promotor Fiscal, D. Antonio Ruiz Medina.

E. *Huéscar.*

Juez de primera instancia, D. Fernando de Sola.
Promotor Fiscal, D. José María de Casas y Miranda.

E. *Isnalloz.*

Juez de primera instancia, D. Francisco García Leon.
Promotor Fiscal, D. Antonio Calvache.

E. *Loja.*

Juez de primera instancia, D. Ildefonso Morales.
Promotor Fiscal, D. Lorenzo Montero y Rodriguez.

E. *Montefrio.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Atanasio de Zaldo, interino.
Promotor Fiscal, D. Francisco García Valdecasas.

A. *Motril.*

Juez de primera instancia, D. José Ramon Moreno.
Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Micas.

E. *Orgiba.*

Juez de primera instancia, D. Juan Indalecio Muñoz.
Promotor Fiscal, D. Francisco María Gonzalez.

E. *Santafé.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Borrajo de la Bandera.
Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula García y Martinez.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Ujijar.*

Juez de primera instancia, D. Juan José Orbe, con la consideracion de ascenso.

Promotor Fiscal, D. Ambrosio Campos y Molina, en comision.

PROVINCIA DE JAEN.

A. *Alcalá la Real.*

Juez de primera instancia, D. Juan Alonso de Leon.
Promotor Fiscal, D. Nicolás Enciso.

A. *Andújar.*

Juez de primera instancia, D. Luis Vazquez Mondragon.
Promotor Fiscal, D. José Delgado.

A. *Baeza.*

Juez de primera instancia, D. Santiago Marin.
Promotor Fiscal, D. Antonio Martos.

A. *Cazorla.*

Juez de primera instancia, D. Manuel de la Fuente.
Promotor Fiscal, D. Manuel Cano.

E. *Huelma.*

Juez de primera instancia, D. Joaquin Arroyo y Salazar.
Promotor Fiscal, D. Pedro Robles Fontecillas, interino.

T. *Jaen.*

Juez de primera instancia, D. Pascual María Altolaguirre.
Promotor Fiscal, D. José de Campos.

E. *La Carolina.*

Juez de primera instancia, D. Andres Maroto.
Promotor Fiscal, D. Luis María de Medina.

E. *Mancha Real.*

Juez de primera instancia, D. Santiago María Cortijo.
Promotor Fiscal, D. Juan Manuel de Talasac.

A. *Martos.*

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula San Martin.
Promotor Fiscal, D. Ramon Lopez Teba.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Segura de la Sierra.*

Juez de primera instancia, D. Ramon Cendra.
Promotor Fiscal, D. José Cánovas y Castelló.

A. *Ubeda.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Espinosa, interino.
Promotor Fiscal, D. Federico Enjuto.

E. *Villacarrillo.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Vadillos y Palacios.
Promotor Fiscal, D. Andres Lorite y Salazar.

PROVINCIA DE MÁLAGA.

E. *Alora.*

Juez de primera instancia, D. José Reguera Peñaranda.
Promotor Fiscal, D. Francisco Javier Ramirez.

A. *Antequera.*

Juez de primera instancia, D. Diego Borrajo.
Promotor Fiscal, D. José Fernandez Rodas.

E. *Archidona.*

Juez de primera instancia, D. Salvador Moreno.
Promotor Fiscal, D. Luis Miranda y Almohalla, con la consideracion de ascenso.

E. *Campillos.*

Juez de primera instancia, D. José Antonio Quero.
Promotor Fiscal, D. José Casasola.

E. *Coin.*

Juez de primera instancia, D. José Ruiz de Vargas.
Promotor Fiscal, D. José María Leon y Romero.

E. *Colmenar.*

Juez de primera instancia, D. José Hernandez de Padilla y Moró.
Promotor Fiscal, D. Manuel María Manescau.

E. *Estepona.*

Juez de primera instancia, D. Antonio Jimenez y Medina.
Promotor Fiscal, D. Manuel Dominguez de Soto.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Gaucin.*

Juez de primera instancia, D. Juan María Soto y Rodriguez.

Promotor Fiscal, D. Baldomero Blanco.

T. *Málaga.*

Distrito de la Alameda.

1 Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Alvarez.

2 Promotor Fiscal, D. Mariano Blanco.

Distrito de la Merced.

2 Juez de primera instancia, D. Victoriano Sudor y Colea.

1 Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Sola.

E. *Marbella.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Assiego y Limares.

Promotor Fiscal, D. Jacobo García Belmonte.

A. *Ronda.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Francisco Lopez Granados, Magistrado honorario de la Audiencia de Búrgos.

Promotor Fiscal, D. Miguel de Galvez.

E. *Torrox.*

Juez de primera instancia, D. José Trinidad de las Cuevas.

Promotor Fiscal, D. Ramon María Trillo y Celdran.

A. *Velez Málaga.*

Juez de primera instancia, D. Esteban Martin del Castillo y Mellado.

Promotor Fiscal, D. Juan Fernandez de la Palma.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE MALLORCA.

PROVINCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

E. *Ciudadela de Menorca.*

Juez de primera instancia, D. Gerónimo Andreu.

Promotor Fiscal, D. Agustin María Carrió y Lopez.

*

Ayuntamiento de Madrid

E. *Ibiza.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Olarria y Adalid.
Promotor Fiscal, D. José Hernandez y Vich.

A. *Inca, en Mallorca.*

Juez de primera instancia, D. Melchor Ruiz Zorrilla.
Promotor Fiscal, D. Antonio Armengol y Sastre.

A. *Mahon.*

Juez de primera instancia, D. José Feliu y Mir, con la consideracion de término.
Promotor Fiscal, D. Cristóbal Sanz.

A. *Manacor.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Marco y Padilla.
Promotor Fiscal, D. Antonio Ferrer.

T. *Palma.*

Juez de primera instancia, D. Alonso Sanchez de Pando.
Promotor Fiscal, D. Guillermo Serra.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE OVIEDO.

PROVINCIA DE OVIEDO.

A. *Avilés.*

Juez de primera instancia, D. José Riguera.
Promotor Fiscal, D. José Alau.

E. *Belmonte.*

Juez de primera instancia, D. Hermenegildo Rodriguez Espina.
Promotor Fiscal, D. José García Mendoza.

E. *Cangas de Onís.*

Juez de primera instancia, D. Genaro Cajigal.
Promotor Fiscal, D. Hipólito Perez y Rodriguez.

E. *Cangas de Tineo.*

Juez de primera instancia, D. Alvaro Rodriguez Pelaez.
Promotor Fiscal, D. Menendo Valledor.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Castropol.*

Juez de primera instancia, D. José María Bustelo y Cancio.

Promotor Fiscal, D. Ramon Fernandez del Rio.

A. *Gijon.*

Juez de primera instancia, D. Pascual Argüelles Toral.

Promotor Fiscal, D. Juan Lopez de la Ferrería y Mendez.

E. *Grandas de Salime.*

Juez de primera instancia, D. Juan Menendez.

Promotor Fiscal, D. Matías Sangrador, en comision.

E. *Infiesto de Berbio.*

Juez de primera instancia, D. Manuel de la Concha y Campa.

Promotor Fiscal, D. Ramon Isla Vigil.

E. *Luarca.*

Juez de primera instancia, D. Gerónimo Alvarez.

Promotor Fiscal, D. Antonio del Rio y Cuesta.

E. *Llanes.*

Juez de primera instancia, D. José Gonzalez Rubin.

Promotor Fiscal, D. Nicolás de Mestas Bernaldez.

T. *Oviedo.*

Juez de primera instancia, D. Gabriel de la Escosura y Hevia.

Promotor Fiscal, D. Gregorio de la Escosura y Amandi.

E. *Pola de Laviana.*

Juez de primera instancia, D. Clemente Meana y Fernandez.

Promotor Fiscal, D. Jacinto de la Buelga y Cañedo.

E. *Pola de Lena.*

Juez de primera instancia, D. Ramon Gonzalez Luna.

Promotor Fiscal, D. Joaquín Faes.

E. *Pravia.*

Juez de primera instancia, D. Félix Antonio Galán.

Promotor Fiscal, D. Eduardo Rayon.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Villaviciosa.*

Juez de primera instancia, Sr. D. José María Trelles, Auditor honorario de Guerra.
Promotor Fiscal, D. Bernardo de la Ballina.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE PAMPLONA.

PROVINCIA DE NAVARRA.

E. *Aoiz.*

Juez de primera instancia, D. Agustin Cortés.
Promotor Fiscal, D. Martin Munuce.

E. *Estella.*

Juez de primera instancia, D. Bernardino Goitia, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Rafael Elisabet.

T. *Pamplona.*

Juez de primera instancia, D. Manuel de Prado y Perez.
Promotor Fiscal, D. Manuel Tomás Segura.

E. *Tafalla.*

Juez de primera instancia, D. Jacobo Morales de Rada.
Promotor Fiscal, D. Juan José Echeverría.

A. *Tudela.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Javier Barberán.
Promotor Fiscal, D. José Miguel Guendulain, con la consideracion de término.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE SEVILLA.

PROVINCIA DE CÁDIZ.

T. *Algeciras.*

Juez de primera instancia, D. Antonio Mira y Percebal.
Promotor Fiscal, D. José María de Salas.

A. *Arcos.*

Juez de primera instancia, D. Juan Felipe Lopez.
Promotor Fiscal, D. Pascual de la Puente.

Ayuntamiento de Madrid

T. *Cádiz.*

Distrito de San Antonio.

1 Juez de primera instancia, Sr. D. Francisco de Paula Montoro y Navarro, Magistrado honorario de la Audiencia de Granada.

1 Promotor Fiscal, D. Juan Bautista Cavaleri y Pazos

Distrito de Santa Cruz.

2 Juez de primera instancia, Sr. D. Manuel Martinez y Diaz, Magistrado honorario de la Audiencia de Granada.

2 Promotor Fiscal, D. Pedro de la Sierra y Villar.

E. *Chiclana*

Juez de primera instancia, D. Cristóbal de Castro y Pisa.
Promotor Fiscal, D. José María Sol y Aracil.

A. *Grazalema.*

Juez de primera instancia, D. Hilario García de Pina.
Promotor Fiscal, D. Pablo Vignote y Blanco.

A. *Jerez de la Frontera.*

Distrito de San Miguel.

1 Juez de primera instancia, D. Manuel de Leon y Romero.

1 Promotor Fiscal, D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros.

Distrito de Santiago.

2 Juez de primera instancia, D. Antonio Crooke.

2 Promotor Fiscal, D. Antonio Nueros y Paez de la Cadena.

E. *Medinasidonia.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Mariano Valdenebro, Auditor honorario de Guerra.
Promotor Fiscal, D. Pedro Jimenez Bueno.

E. *Olvera.*

Juez de primera instancia, D. Miguel Alvarez de Sotomayor.
Promotor Fiscal, D. Roque de Pomar.

Ayuntamiento de Madrid

A. *Puerto de Sta. María.*

Juez de primera instancia, D. José María Carrogio.
Promotor Fiscal, D. Manuel Urquinaona.

A. *San Fernando.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Marin Moreno, con la consideracion de término.
Promotor Fiscal, D. Andrés Pelaez y Perez.

A. *Sanlúcar de Barrameda.*

Juez de primera instancia, D. Joaquin Martinez y Lopez de Ayala.
Promotor Fiscal, Sr. D. Juan Manuel Heras, Auditor honorario de Marina.

E. *San Roque.*

Juez de primera instancia, D. José Gomez de Leis.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Delicado de Cáceres.

PROVINCIA DE CORDOBA.

E. *Aguilar.*

Juez de primera instancia, D. Nicolás Candalija, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Iglesias.

A. *Baena.*

Juez de primera instancia, D. Rafael de Vargas y Uclés.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Valero y Sepúlveda.

E. *Bujalance.*

Juez de primera instancia, D. Rafael Serrano y Blazquez.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Quero.

A. *Cabra.*

Juez de primera instancia, D. Facundo Martinez Toledano.
Promotor Fiscal, D. Juan María Garcia Valdecasas.

T. *Córdoba.*

Distrito de la derecha.

2 Juez de primera instancia, D. Manuel de Búrgos y Bueno.

Ayuntamiento de Madrid

1 Promotor Fiscal, D. Francisco Javier Valdelomar y Pineda.

Distrito de la izquierda.

1 Juez de primera instancia, D. Salvador de Reina y Rodriguez.
2 Promotor Fiscal, D. Paulino Salazar y Asensio.

E. *Fuente Ovejuna.*

Juez de primera instancia, D. Tadeo Manuel Peroso y Alvarez.
Promotor Fiscal, D. José Pablo de Olóndriz.

E. *Hinojosa.*

Juez de primera instancia, D. Lorenzo García Santos.
Promotor Fiscal, D. Manuel Blasco y Parra.

A. *Lucena.*

Juez de primera instancia, D. Joaquin Ramon Caracuel y Perez.
Promotor Fiscal, D. Ramon Tascon y Benitez.

A. *Montilla.*

Juez de primera instancia, D. Venancio Arce y Salazar.
Promotor Fiscal, D. Miguel Regidor.

A. *Montoro.*

Juez de primera instancia, D. José Miguel Henares.
Promotor Fiscal, D. José María Gutierrez y Robles.

E. *Posadas.*

Juez de primera instancia, D. José Sanchez.
Promotor Fiscal, D. Santiago Montemayor y Key.

A. *Pozoblanco.*

Juez de primera instancia, D. Luis Beltrán y Beltrán.
Promotor Fiscal, D. Manuel Nemesio de Castro.

A. *Priego.*

Juez de primera instancia, D. Juan Manuel Caro y Mosquera.
Promotor Fiscal, D. Rafael Serrano y Leon.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Rambla.*

Juez de primera instancia, D. José Gil Delgado.
Promotor Fiscal, D. José Miguel Gomez y Sanchez Gris.

E. *Rute.*

Juez de primera instancia, D. Gaspar Moreno Ruiz.
Promotor Fiscal, D. Domingo Garcia Cordon.

PROVINCIA DE HUELVA.

A. *Aracena.*

Juez de primera instancia, D. José Delgado y Palacios.
Promotor Fiscal, D. Félix Carballar.

E. *Ayamonte.*

Juez de primera instancia, D. José Tomás Lopez, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Eugenio Perea.

T. *Huelva.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Monteverde y Bethencourt.
Promotor Fiscal, D. Antolin Cuena.

E. *La Palma.*

Juez de primera instancia, D. Diego Golfin.
Promotor Fiscal, D. Alfonso Perez y Hernandez.

E. *Moguer.*

Juez de primera instancia, D. Manuel de la Maza y Pedrueca.
Promotor Fiscal, D. Rafael Velarde.

E. *Valverde del Camino.*

Juez de primera instancia, D. José Maria Tenorio.
Promotor Fiscal, D. Francisco Perez del Infiesto.

PROVINCIA DE SEVILLA.

E. *Alcalá de Guadaira.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Belloc y del Rey.
Promotor Fiscal, D. Manuel Sierra.

Ayuntamiento de Madrid

A. *Carmona.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Manuel María Mendez y Creux, Auditor honorario de Marina.
Promotor Fiscal, D. José Lopez Azcutia.

E. *Cazalla.*

Juez de primera instancia, D. Juan Crisóstomo Esquive y Fuentes.
Promotor Fiscal, D. José Calleja y Galindo, en comision.

A. *Ecija.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Fernando José Rosado, Auditor honorario de Marina.
Promotor Fiscal, D. Fulgencio María Heredia.

A. *Estepa.*

Juez de primera instancia, D. José Diaz Molina.
Promotor Fiscal, D. Juan María Marron.

E. *Lora del Rio.*

Juez de primera instancia, D. José de Bustos y Jimenez.
Promotor Fiscal, D. Rafael del Valle.

A. *Marchena.*

Juez de primera instancia, D. Lorenzo Gonzalez Sanz.
Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Arce.

A. *Moron.*

Juez de primera instancia, D. José Ramirez Cárdenas.
Promotor Fiscal, D. Francisco Lopez y Sanchez.

E. *Osuna.*

Juez de primera instancia, D. José Ramon de Linares, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Antimo Rico.

E. *Sanlúcar la Mayor.*

Juez de primera instancia, D. José Antonio Cires.
Promotor Fiscal, D. Antonio Hurtado de Torres.

Ayuntamiento de Madrid

T. *Sevilla.*

Distrito de la Magdalena.

3 Juez de primera instancia, Sr. D. Diego Miguel Bahamonde, Magistrado honorario de la Audiencia de Valencia.

3 Promotor Fiscal, D. Rafael Ramirez.

Distrito del Salvador.

4 Juez de primera instancia, D. Francisco Villaverde y Rey, interino.

4 Promotor Fiscal, D. Francisco Fernandez de Cueto.

Distrito de San Roman.

2 Juez de primera instancia, D. José María de Iparaguirre.

2 Promotor Fiscal, D. Antonio Ramirez y Arroyo.

Distrito de San Vicente.

4 Juez de primera instancia, D. José Martinez Lopez de Ayala.

1 Promotor Fiscal, D. Pablo Tassara y Vargas.

A. *Utrera.*

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Linares, con la consideracion de término.

Promotor Fiscal, D. Tomás Jordán.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE VALENCIA.

PROVINCIA DE ALICANTE.

A. *Alcoy.*

Juez de primera instancia, D. Antonio Romero y Giner.

Promotor Fiscal, D. Joaquin de Orduña y Feliu.

T. *Alicante.*

Juez de primera instancia, D. Joaquin María Lasarte.

Promotor Fiscal, D. Fermin Fernandez de la Cuesta.

A. *Callosa de Ensarriá.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Javier Sanchez y Ferrer.

Promotor Fiscal, D. Vicente Martí.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Cocentaina.*

Juez de primera instancia, D. Angel Vilaplana.
Promotor Fiscal, D. Francisco de Paula Puig y García.

A. *Denia.*

Juez de primera instancia, D. Remigio Salomon.
Promotor Fiscal, D. Juan Bautista Giner.

A. *Dolores.*

Juez de primera instancia, D. Rafael Pajaron y Cervera.
Promotor Fiscal, D. Antonio Alix.

A. *Elche.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Ferrer y Minguet.
Promotor Fiscal, D. Francisco Antonio Ripoll.

A. *Jijona.*

Juez de primera instancia, D. José Eladio Garcés.
Promotor Fiscal, D. Juan Bautista Picó y Sirvent.

E. *Monóvar.*

Juez de primera instancia, D. José María Manresa.
Promotor Fiscal, D. Miguel Martinez Murciano.

A. *Novelda.* (Reside interinamente en *Aspe.*)

Juez de primera instancia, D. Francisco de Viu y Abizando.
Promotor Fiscal, D. Vicente Cremades y Martinez.

T. *Orihuela.*

Juez de primera instancia, D. Clemente Gil y Serrano.
Promotor Fiscal, D. Francisco Sarget.

E. *Pego.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Pascual Peris.
Promotor Fiscal, D. Juan Antonio Concellon y Sanabria.

E. *Villajoyosa.*

Juez de primera instancia, D. Tomás Agustin Isern y Ricord.
Promotor Fiscal, D. Francisco Soler y Perez.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Villena.*

Juez de primera instancia, D. Francisco de Paula Olcina.
Promotor Fiscal, D. José Selva y Lopez.

PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA.

E. *Albocácer.*

Juez de primera instancia, D. Juan Bautista Torres y Capsir.
Promotor Fiscal, D. Antonio Guillermo Ecija.

T. *Castellon de la Plana.*

Juez de primera instancia, D. Facundo Valdés y Hevia.
Promotor Fiscal, D. Vicente Ruiz y Barte.

A. *Lucena.*

Juez de primera instancia, D. Leon Galindo.
Promotor Fiscal, D. José Soriano.

E. *Morella.*

Juez de primera instancia, D. Gregorio Laimon.
Promotor Fiscal, D. José Viciano Hernando, interino.

E. *Nules.*

Juez de primera instancia, D. José Maldonado.
Promotor Fiscal, D. Ramon Luis Daroqui.

E. *San Mateo.*

Juez de primera instancia, D. José Bosch.
Promotor Fiscal, D. Pedro Alcántara Valenciano.

A. *Segorbe.*

Juez de primera instancia, D. Joaquin Insausti Laso de la Vega.
Promotor Fiscal, D. Manuel Gomez y Mañez.

E. *Villareal.*

Juez de primera instancia, D. Antonio Bernat y Baldoví.
Promotor Fiscal, D. Blas Rey.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Vinaroz.*

Juez de primera instancia, D. José Falcó.
Promotor Fiscal, D. Juan Ribera Colechá.

E. *Vivel.*

Juez de primera instancia, D. Eugenio Rodriguez Espina.
Promotor Fiscal, D. José Sanchez Aguilar.

PROVINCIA DE VALENCIA.

E. *Albaida.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Javier Blasco.
Promotor Fiscal, D. Juan Bautista Monzó y Gil.

E. *Alberique.*

Juez de primera instancia D. Tomás Terrades.
Promotor Fiscal, D. Rafael Solera.

A. *Alcira.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Ramirez y Escoin.
Promotor Fiscal, D. Pedro Riveroles.

E. *Ayora.*

Juez de primera instancia, D. Jaime Oliver.
Promotor Fiscal, D. José Fabregat y Aguilar.

E. *Carlet.*

Juez de primera instancia, D. José Salvador Burló y Camilleri.
Promotor Fiscal, D. Pascual Portilla.

E. *Catarroja* (Reside interinamente en *Torrente.*)

Juez de primera instancia, D. Nicolás Haedo.
Promotor Fiscal, D. Luis de Ramon y Bolant.

E. *Chelva.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Meliá y Olmos.
Promotor Fiscal, D. Luis Morales Valdemoro.

E. *Chiva.*

Juez de primera instancia, D. José Cervelló y Giner.
Promotor Fiscal, D. Juan Bautista Mañes y Calas.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Enguera.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Perona y Esbri.
Promotor Fiscal, D. Ignacio Andrés y Cardona.

E. *Gandía.*

Juez de primera instancia, D. Calixto Belló.
Promotor Fiscal, D. Cárlos Dicenta y Blanco.

A. *Játiva.*

Juez de primera instancia, D. José Genaro Gutierrez de Cabiedes.
Promotor Fiscal, D. Francisco Ballester y Soriano.

E. *Liria.*

Juez de primera instancia, D. Juan Antonio Fuertes.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Marqués.

E. *Moncada.*

Juez de primera instancia, D. Tomás Villarroya y Sanz.
Promotor Fiscal, D. Luis Testor.

A. *Murviedro.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Dato y Obispo.
Promotor Fiscal, D. Clemente Bonet y Cubero.

A. *Onteniente.*

Juez de primera instancia, D. Isidro Aliaga y Povedano.
Promotor Fiscal, D. Fernando Mompó, en comision.

E. *Sueca.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Pascual Carbonell, con la consideracion de término.
Promotor Fiscal, D. Vicente Miragall.

T. *Valencia.*

Distrito del Mar.

1 Juez de primera instancia, D. Vicente Bernal.
1 Promotor Fiscal, D. Miguel Blasco y Usedo, en comision.

Ayuntamiento de Madrid

Distrito del Mercado.

1 Juez de primera instancia, D. Ricardo Vitini y Pascual.

2 Promotor Fiscal, D. José Tosquella y Albiol.

Distrito de San Vicente.

3 Juez de primera instancia, D. Manuel Ferrer.

1 Promotor Fiscal, D. Jacobo Gallegos Fajardo y Therol.

Distrito de Serranos.

2 Juez de primera instancia, Sr. D. Joaquin Torreblanca, Magistrado honorario de la Audiencia de Mallorca.

3 Promotor Fiscal, D. Narciso Reig y Mas.

E. *Villar del Arzobispo.*

Juez de primera instancia, D. Baltasar Contreras y Carbonell.

Promotor Fiscal, D. José Cerrillo y Miñana.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE VALLADOLID.

PROVINCIA DE LEON.

A. *Astorga.*

Juez de primera instancia, D. Rodrigo Alonso Florez, interino.

Promotor Fiscal, D. Esteban Blanco y Costilla.

E. *La Bañeza.*

Juez de primera instancia, D. José María Rodriguez y Alonso.

Promotor Fiscal, D. Anselmo García Serantes.

E. *La Vecilla.*

Juez de primera instancia, D. Amós Gonzalez.

Promotor Fiscal, D. Luis Alonso Vallejo.

T. *Leon.*

Juez de primera instancia, D. Ramon García Lomana.

Promotor Fiscal, D. Ricardo Rodriguez y Rodriguez.

E. *Murias de Paredes.*

Juez de primera instancia, D. José Perez de la Granja.

Promotor Fiscal, D. Manuel Alonso Cuenllas.

Ayuntamiento de Madrid

A. *Ponferrada.*

Juez de primera instancia, D. José Torralba é Iranzo.
Promotor Fiscal, D. Esteban Rodriguez.

E. *Riaño.*

Juez de primera instancia, D. Eugenio Ibañez
Promotor Fiscal, D. Gregorio Alvarez.

E. *Sahagun.*

Juez de primera instancia, D. José de Castro.
Promotor Fiscal, D. Mariano Miguel y Corral.

E. *Valencia de Don Juan.*

Juez de primera instancia, D. Matías Gomez Villaboa.
Promotor Fiscal, D. José Rodriguez Radillo y Bedoya.

A. *Villafranca del Vierzo.*

Juez de primera instancia, D. Benito Pla y Cancela.
Promotor Fiscal, D. Manuel Felipe Sanchez y Carrasco.

PROVINCIA DE PALENCIA.

E. *Astudillo.*

Juez de primera instancia, D. Miguel Leon Bardon.
Promotor Fiscal, D. Julian Dominguez.

E. *Baltanás.*

Juez de primera instancia, D. José Naya.
Promotor Fiscal, D. José Reol.

E. *Carrion de los Condes.*

Juez de primera instancia, D. Facundo Santos Cid.
Promotor Fiscal, D. Hilario Giron.

E. *Cervera del Rio Pisuerga.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Gomez Enterria.
Promotor Fiscal, D. Leon Ibañez.

E. *Frechilla.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Alonso y Caño.
Promotor Fiscal, D. Miguel de la Puebla.

Ayuntamiento de Madrid

T. *Palencia.*

Juez de primera instancia, D. Juan Presa y Huerta.
Promotor Fiscal, D. Esteban María Alisal.

E. *Saldaña.*

Juez de primera instancia, D. Antonio de la Cuesta.
Promotor Fiscal, D. Sabas de la Guerra.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

E. *Alba de Tormes.*

Juez de primera instancia, D. Juan Pablo Trigueros, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Ramon de Colsa y Pando.

A. *Bejar.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Breton Ariza.
Promotor Fiscal, D. Francisco Campo y Agero, en comision.

A. *Ciudad-Rodrigo.*

Juez de primera instancia, D. Cristóbal Sanchez Gil.
Promotor Fiscal, D. Lorenzo Roldán Armentero.

E. *Ledesma.*

Juez de primera instancia, D. Ramon Tabares y Lozano.
Promotor Fiscal, D. Juan Miguel de la Mata.

E. *Peñaranda de Bracamonte.*

Juez de primera instancia, D. Angel García Monsalve.
Promotor Fiscal, D. Francisco Partearroyo.

T. *Salamanca.*

Juez de primera instancia, D. José Poveda.
Promotor Fiscal, D. Ignacio Cortils Vidal.

E. *Sequeros.*

Juez de primera instancia, D. Santiago Mota.
Promotor Fiscal, D. Ramon Perez Calama.

E. *Vitigudino.*

Juez de primera instancia, D. Saturnino García Bajo.
Promotor Fiscal, D. José Primo Martinez.

*

Ayuntamiento de Madrid

PROVINCIA DE VALLADOLID.

E. *Medina del Campo.*

Juez de primera instancia, D. Vicente García Arias.
Promotor Fiscal, D. Santos Hidalgo.

E. *Mota del Marqués.*

Juez de primera instancia, D. Alvaro Lezcano.
Promotor Fiscal, D. Fernando Cabezudo y Segovia.

E. *Nava del Rey.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Pascual de la Maza.
Promotor Fiscal, D. Sergio Lucas Galván.

E. *Olmedo.*

Juez de primera instancia, D. Sebastian Martinez Obregon.
Promotor Fiscal, D. Donato Gomez.

E. *Peñafiel.*

Juez de primera instancia, D. Alfonso Fernandez Cadiñanos.
Promotor Fiscal, D. Pedro José Fernandez de Velasco.

A. *Rioseco.*

Juez de primera instancia, D. Juan María Gomez Inguanzo.
Promotor Fiscal, D. José Alvarez Campillo.

E. *Valoria la Buena.*

Juez de primera instancia, D. Pedro Cárlos Loisele.
Promotor Fiscal, D. Lucio Merino y Velasco.

T. *Valladolid.*

Juez de primera instancia, D. Miguel Isidro Alvarez.
Promotor Fiscal, D. Manuel del Alisal.

E. *Villalon.*

Juez de primera instancia, D. José María Barbán.
Promotor Fiscal, D. Ezequiel Valdés y Sanz.

PROVINCIA DE ZAMORA.

E. *Alcañices.*

Juez de primera instancia, D. Cándido Suarez Garrido.
Promotor Fiscal, D. Mariano Gallego y Fernandez.

Ayuntamiento de Madrid

A. *Benavente.*

Juez de primera instancia, D. Clemente de los Rios.
Promotor Fiscal, D. Eulogio Gonzalez Lago.

E. *Bermillo de Sayago.*

Juez de primera instancia, D. Saturnino Campos y Urcelles.
Promotor Fiscal, D. Lucas Martin Sanz.

E. *Fuente del Sauco.*

Juez de primera instancia, D. Joaquin Castaño y Bartomé.
Promotor Fiscal, D. Rafael Diez Jubitén.

E. *Puebla de Sanabria.*

Juez de primera instancia, D. Julian García Rodrigo.
Promotor Fiscal, D. Mariano San Roman y Alonso.

A. *Toro.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Armesto.
Promotor Fiscal, D. Ulpiano Gregorio de Frias.

T. *Zamora.*

Juez de primera instancia, Sr. D. Ventura Alvarado, Secretario honorario de S. M.
Promotor Fiscal, D. Eugenio Miranda.

TERRITORIO DE LA AUDIENCIA DE ZARAGOZA.

PROVINCIA DE HUESCA.

A. *Barbastro.*

Juez de primera instancia, D. Pedro María Escudero y Azara.
Promotor Fiscal, D. Leonardo de Veyán y Lartiga.

A. *Benabarre.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Manuel Alvarez.
Promotor Fiscal, D. Hipólito Panillo y Altaoja.

E. *Boltaña.*

Juez de primera instancia, D. Joaquin Cortillas.
Promotor Fiscal, D. Antonio Puicercús del Campo.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Fraga.*

Juez de primera instancia, D. José Antonio Marrugat.
Promotor Fiscal, D. Antonio Sudor.

T. *Huesca.*

Juez de primera instancia, D. Tomás Villanova.
Promotor Fiscal, D. Francisco Allúe.

A. *Jaca.*

Juez de primera instancia, D. Rufino Rascon Fernandez.
Promotor Fiscal, D. Esteban Pozo.

E. *Sariñena.*

Juez de primera instancia, D. Mariano Vallés.
Promotor Fiscal, D. Francisco Lopez Loscertales.

E. *Tamarite.*

Juez de primera instancia, D. Joaquin Sostres.
Promotor Fiscal, D. Antonio Cariello.

PROVINCIA DE TERUEL.

A. *Albarracin.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Gomez Costilla.
Promotor Fiscal, D. Jacinto de la Peña.

E. *Alcañiz.*

Juez de primera instancia, D. Juan Lozano Erruz.
Promotor Fiscal, D. Pascual Saball y Dronda.

E. *Aliaga.*

Juez de primera instancia, D. Agustin del Hierro.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Irigóyen.

E. *Calamocha.*

Juez de primera instancia, D. Félix Cantalicio Prat y de Miralles.
Promotor Fiscal, D. Baldomero del Rey.

E. *Castellote.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Lusarreta.
Promotor Fiscal, D. Romualdo Morlán.

E. *Hijar.*

Juez de primera instancia, D. Tomás Ortega.
Promotor Fiscal, D. Joaquin Gallego.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Mora de Rubielos.*

Juez de primera instancia, D. Federico de Portillo y Lacoste.
Promotor Fiscal, D. Juan Maicas.

E. *Segura.*

Juez de primera instancia, D. Francisco de la Peña.
Promotor Fiscal, D. Gregorio Bonal y Herrero.

T. *Teruel.*

Juez de primera instancia, D. Mariano Navarro y Monreal.
Promotor Fiscal, D. Florentin Capilla.

E. *Valderrobres.*

Juez de primera instancia, D. Manuel Sanz de Fanlo y Lamúa.
Promotor Fiscal, D. Domingo Larrad.

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

E. *Ateca.*

Juez de primera instancia, D. Pablo Campos Carballer.
Promotor Fiscal, D. Andrés de Hoyos Cendegui.

E. *Belchite.*

Juez de primera instancia, D. Ramon Brased.
Promotor Fiscal, D. Lucas Naval.

A. *Borja.*

Juez de primera instancia, D. Felipe Gaviria.
Promotor Fiscal, D. Manuel Sancho.

A. *Calatayud.*

Juez de primera instancia, D. Andrés Gonzalo Tirado.
Promotor Fiscal, D. Casimiro Felez de Mendieta.

E. *Caspe.*

Juez de primera instancia, D. Simon Guardiola.
Promotor Fiscal, D. Vicente Castillon.

A. *Daroca.*

Juez de primera instancia, D. Vicente Almenar.
Promotor Fiscal, D. Manuel Gregorio Jimenez.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Egea de los Caballeros.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Paula Larraz.
Promotor Fiscal, D. Manuel Fernando de la Torre.

A. *La Almunia de Doña Godina.*

Juez de primera instancia, D. José María Veraton.
Promotor Fiscal, D. Mariano Laplana.

E. *Pina.*

Juez de primera instancia, D. Ventura de los Rios, con la consideracion de ascenso.
Promotor Fiscal, D. Antonio Ugarcalde.

E. *Sos.*

Juez de primera instancia, D. Francisco Sapiña y Rico.
Promotor Fiscal, D. Miguel Gil y Vargas.

A. *Tarazona.*

Juez de primera instancia, D. Emeterio Sanz Moreno.
Promotor Fiscal, D. Miguel Anchóriz.

T. *Zaragoza.*

Distrito del Pilar.

1 Juez de primera instancia, D. Juan de Dios Guzmán y Romero.
1 Promotor Fiscal, D. Bruno Subías.

Distrito de San Pablo.

2 Juez de primera instancia, Sr. D. Isidoro Ramirez y Bargaleta, Magistrado honorario de la Audiencia de Cáceres.
2 Promotor Fiscal, D. Mariano Lozano y Herrando.

CATEDRATICOS

DE LAS ESCUELAS ESPECIALES DE DERECHO PARA LA CARRERA DEL NOTARIADO, ESTABLECIDAS EN LAS AUDIENCIAS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES.

Madrid.... { *De primer año.* Sr. D. Pedro Lopez Clarós, Auditor honorario de Guerra.
{ *De segundo*.....D. Juan Ignacio Moreno.

Ayuntamiento de Madrid

Albacete.... D. Pablo Mateos y Perez.
Barcelona.. D. Félix María Falguera.
Búrgos..... D. Policarpo Casado.
Canarias... D. Agustin Campos.
Cáceres.... D. Diego Gonzalez de Mendoza.
Coruña.... D. Miguel Abelenda.
Granada.... D. Francisco Javier Arroyo.
Mallorca... D. Jaime Ignacio Perelló.
Oviedo..... D. Manuel Arias Valdés.
Pamplona.. D. Miguel de Insáusti.
Sevilla..... D. Andrés Gutierrez Laborda.
Valencia... D. Gabriel Luengo.
Valladolid.. D. José Muro.
Zaragoza.. D. Antonio Guzman.

TRIBUNALES Y JUZGADOS QUE TIENE S. M. LA REINA (Q. D. G.)

EN LOS DOMINIOS DE ULTRAMAR.

ISLA DE CUBA.

REAL AUDIENCIA PRETORIAL DE LA HABANA.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Leopoldo O-Donell, Gobernador y Capitan general de la Isla.

Regente.

Ilmo. Sr. D. José María Zamora y Coronado, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Oidores.

Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle, Ministro honorario del Tribunal Supremo, *Decano*.
Ilmo. Sr. D. Pablo María Paz y Membiela, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.
Sr. D. Félix María Sanz.
Sr. D. Ignacio de Ramon Carbonell.
Sr. D. Antonio Valenzuela y García.
Sr. D. Francisco de la Escosura y Hevia.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Anacleto Buelta.
Sr. D. Juan Ramon Ochoa de Aldá.

Fiscales.

Sr. D. José Antonio Olañeta.
Sr. D. Ignacio Gonzalez Olivares.

REAL AUDIENCIA CHANCILLERIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Leopoldo O-Donell, Gobernador y Capitan general de la Isla.

Regente.

Sr. D. Antonio María de Ulloa.

Oidores.

Sr. D. Emilio Sandobal y Manescau, *Decano.*
Sr. D. Eugenio Ahumada y Centurion.
Sr. D. Manuel José de Posadillo.
Sr. D. José Laguna y Cañedo.

Fiscal.

Sr. D. José de Medina y Rodriguez.

Oidores honorarios.

Sr. D. Blas Osés y Perez.
Sr. D. Ramon Padilla.

ALCALDES MAYORES, ASESORES DE GOBIERNO.

TERRITORIO DE LA REAL AUDIENCIA PRETORIAL.

Habana.

Sr. D. Blas Osés y Perez, Oidor honorario de la Real Audiencia Chancillería de Puerto Príncipe.
Sr. D. Ramon Padilla, idem idem.
Sr. D. Melitón de Balenzátegui, id. de la de Puerto-Rico.
Sr. D. Manuel García de Tejada, Magistrado honorario de la Audiencia de Valladolid.
D.

Matanzas.

D. Joaquin Vigil de Quiñones.
D. Justo de Sandobal y Manescau.

Ayuntamiento de Madrid

TERRITORIO DE LA REAL AUDIENCIA CHANCILLERIA DE PUERTO-PRINCIPE.

Colonia Fernandina de Jagua (la capital *Cienfuegos*).

D. Vicente de la Torre de Trassierra.

Santiago de Cuba.

D. Martin Galiano y Enriquez de Navarra.
D. Bonifacio Martinez de Baños.

Trinidad.

D. Juan Menendez Arango.

ISLA DE PUERTO RICO.

REAL AUDIENCIA CHANCILLERIA.

Presidente.

Excmo. Sr. Conde de Mirasol, Gobernador y Capitan general de la Isla.

Regente.

Sr. D. Pedro José Pinazo.

Oidores.

Sr. D. Antonio Cayetano Alvarez, *Decano.*
Sr. D. Alfonso Portillo y Fernandez.
Sr. D. Juan José Aparicio.
Sr. D. Ramon Gonzalez Elipe, *supernumerario.*

Fiscal.

Sr. D. Joaquin Sanjurjo.

Regente jubilado.

Ilmo. Sr. D. Juan Ramon Osés, Ministro honorario del Tribunal Supremo.

Oidor Honorario.

Sr. D. Meliton de Belenzátegui.

ALCALDES MAYORES.

San Juan Bautista (capital de la Isla).

Sr. D. Iberto de Bosch y Espinós, Auditor honorario de Guerra.

Ayuntamiento de Madrid

Aguadilla.

D. José Pelligero de Lama.

Arecibo.

D. Juan Quintana.

Caguas.

D. Luis Alarcon y Fernandez Trujillo.

Humacao.

Sr. D. Joaquin Primo de Ribera, Auditor honorario de Marina.

Mayagües.

D. Juan Ardanaz.

Ponce.

Sr. D. Juan Bautista Carrillo y Arango, Auditor honorario de Marina.

San German.

D. Pedro Gotarredona.

ISLAS FILIPINAS.

REAL AUDIENCIA CHANCILLERIA DE MANILA.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Narciso Clavería y Zaldua, Gobernador y Capitan general de las Islas Filipinas.

Regente.

Ilmo. Sr. D. Felipe Rull y Castaños, Ministro honorario del Tribunal Supremo.

Oidores.

Ilmo. Sr. D. Pedro Sanjurjo, Ministro honorario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, *decano.*

Sr. D. Fernando de Massa y Laso de la Vega.

Sr. D. Francisco Gutierrez de los Rios.

Sr. D. Antonio Rosales y Liberal, Asesor general del Gobierno de Filipinas.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Ignacio María Pinzon y Fernandez de la Maza.
Sr. D.
Sr. D. José Entrala y Perales, *supernumerario.*

Fiscales.

Sr. D. Gaspar Elordi, *de lo civil.*
Sr. D. Francisco Javier de Burgos y Mendicute, *del crímen.*

ALCALDES MAYORES.

La letra mayúscula puesta al lado del nombre de la provincia indica la clase á que corresponde aquella Alcaldía mayor ó Tenencia de Gobierno: *la* T. de Término, *la* A. de Ascenso *y la* E. *de* Entrada.

T. *Tondo.*

1º D. Pedro Encina y García.
2º D. José Ramirez Dampierre.
3º D. Felipe María Gobantes y Murillo.

A. *Bataán.*

D. Francisco Agustin Mendez de Vigo y Ballado.

T. *Batangas.*

D. Valeriano Santos.

T. *Bulacán.*

D. Joaquin Venancio de Birmingham.

A. *Cagayán.*

D. Diego Roca de Togores.

E. *Calamianes.*

D. Roman de la Torre de Trassierra y Velarde.

E. *Camarines Norte.*

D. Manuel Estrada.

T. *Cebú.*

D. Nicolás Enrile.

T. *Ilocos Norte*

D. Manuel Montoro.

Ayuntamiento de Madrid

T. *Ilocos Sur.*

D. Gabriel Llamas.

A. *Isla de Negros.*

D. José Saenz de Vizmanos.

E. *Islas Batanes.*

D. Cipriano de Rivas y Diez.

T. *Laguna.*

D. Pedro Juan de Tejada y Murillo.

A. *Leite.*

D. Juan Lopez Cordon.

E. *Mindoro.*

D. José María Bañuelos.

E. *Misamis.*

D. José Corrales.

E. *Nueva Ecija.*

D. Aniceto María Muñoz.

T. *Pampanga.*

D. Mariano Valero y Soto.

T. *Pangasinán.*

D. Francisco de Paula Rodriguez.

A. *Zambales.*

D. José María Rodriguez.

TENIENTES GOBERNADORES.

T. *Albay.*

D. Marcos de Sola.

E. *Antique.*

D. Hipólito Fortacin y Chavarría.

T. *Camarines Sur.*

D. Prudencio Tadeo Delgado y Uzquiano.

T. *Cápiz.*

D. Venancio Martinez Pison.

Ayuntamiento de Madrid

E. *Caraga.*

D. Valentin Llocer y Cebriá.

T. *Cavite.*

D. Ramon Llimós y Manso.

T. *Iloilo.*

D. Luis Massa y Laso de la Vega.

T. *Islas Marianas.*

D. Juan Ruiz Roda.

E. *Islas Visayas.*

D. Venancio Gonzalez de Lara.

E. *Nueva Vizcaya.*

D. Manuel Santa Ana y Bringas.

T. *Samar.*

D. José María Valdenebro.

E. *Tayabas.*

D. Leon Tobar.

E. *Zamboanga.*

D. Rafael Cerveró y Valdés.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARÍA DE ESTADO Y DEL DESPACHO

DE HACIENDA.

Excmo. Sr. D. José Salamanca, Secretario de Estado y del Despacho.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel de Sierra y Moya, Subsecretario.

Oficiales.

1º Sr. D.
2º Sr. D. Francisco Gonzalez Oliva.
1º 3º Sr. D. Manuel Mamerto Secades.
2º 3º Sr. D. Cayetano Cortés.
3º 3º Sr. D. Felipe Vereterra.
1º 4º Sr. D. Luis Alonso de Viado.
2º 4º Sr. D. Wenceslao Toral.
3º 4º Sr. D. Joaquin Alvarez Quiñones.
4º 4º Sr. D. Manuel Dámaso de Nestosa.
5º 4º Sr. D. Gerónimo Merelo y Sairó.
6º 4º Sr. D. Miguel Alegre Dolz.
7º 4º Sr. D. Antonio Gutierrez de los Rios.

Archivero.

Sr. D. Juan Francisco Mathé.

Asesor.

Sr. D. Ramon Lopez Vazquez.

TRIBUNAL MAYOR DE CUENTAS.

Excmo. é Ilmo. Sr D. Joaquin Gomez de Liaño, Presidente.

Sr. D. Antonio José Godinez, Ministro togado.
Sr. D. Antonio Perez de Herrasti, id. id.
Sr. D. Francisco García Hidalgo, Ministro Contador mayor.
Sr. D. Rafael Diaz de Rivera, id. id. id.
Sr. D. Miguel Lopez de Acevedo, id. id. id.
Sr. D. Hilarion del Rey, id. id. id.
Sr. D. Felipe Hurtado de Mendoza, Fiscal de Contabilidad.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Francisco Tames Hévia, Fiscal togado.
Sr. D. Francisco Rodriguez de la Vega, Secretario con voto.

Honorarios del mismo Tribunal.

Sr. D. Diego Betegon.
Sr. D. Domingo de Ibarrola.
Sr. D. José de Zea Bermudez.
Sr. D. Manuel Viado.
Sr. D. Pedro Nolasco Fernandez.
Sr. D. Ventura Pascual Ferrer.
Sr. D. Rafael Ruiz Ordoñez.
Sr. D. Joaquin María Perez.
Sr. D. Onofre de Salas y Ferrer.
Sr. D. Manuel Luengas.
Sr. D. José Codecido.
Sr. D. Manuel de Larrain y Gomez.
Sr. D. José Victoriano Labadía.
Sr. D. Teodoro Crespo.
Sr. D. Manuel Esteban Catalá de Valeriola.
Sr. D. Nicolás Mélida Lizana, con honores de Fiscal togado.
Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.

DIRECCIONES GENERALES DE RENTAS.

DE FÁBRICAS DE EFECTOS ESTANCADOS.

Sr. D. Diego Lopez Ballesteros, Director.
Sr. D. Francisco Javier Maureta, Subdirector.
Sr. D. Francisco Ibargoitia, id.

DE ADUANAS Y ARANCELES.

Ilmo. Sr. D. José María Lopez, Director.
Sr. D. Agustin Lallave, Subdirector.
Sr. D. Manuel María Gutierrez, id.
Sr. D. Paulino Mutiozabal, id.
Sr. D. Manuel García Barzanallana, id.

Ayuntamiento de Madrid

DE CONTRIBUCIONES INDIRECTAS.

Sr. D. Miguel Belza de Iriarte, Director.
Sr. D. Eusebio Rodulfo, Subdirector.
Sr. D. Ramon Pardo, id.

DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS.

Sr. D. José Sanchez Ocaña, Director.
Sr. D. Manuel Lopez Haedo, Subdirector.
Sr. D. Joaquin de la Moneda, id.

ADMINISTRACION GENERAL DE BIENES NACIONALES.

Sr. D. José Crozat, Administrador general.

INSPECCION GENERAL DE RESGUARDOS.

Inspector general.

Excmo. Sr. D. Luis Armero.

Secretario.

D.

CONTADURIA GENERAL DEL REINO.

Sr. D. Joaquin María Perez, Contador general.
Sr. D. Francisco Sanchez Roces, Subcontador.
Sr. D. José Ciudad de la Hoz, id.
Sr. D. Rafael Ruiz Ordoñez, id.
Sr. D. Antonio Adriaensens.

Ayuntamiento de Madrid

RENTA DE LOTERÍAS NACIONALES.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, Superintendente general.
Excmo. Sr. D. Juan Fernandez del Pino, Conde de Pinofiel, Director general.
Sr. D. Miguel Aramburu, Inspector.
Sr. D. Pedro Landaluce, Contador.
Sr. D. Pedro Gallardo y Vitoria, Tesorero.
Sr. D. Francisco Noriega y Junco, Archivero.
Sr. D. Francisco Perez Anaya, Asesor.

SEÑORES DE LA JUNTA QUE AUTORIZA LOS SORTEOS.

El Sr. Presidente del Tribunal Mayor de Cuentas.
El Sr. Director general de la Renta.
El Sr. Contador general del Reino.
Un Regidor del Excmo. Ayuntamiento.
El Fiscal de Contabilidad del Tribunal Mayor de Cuentas.

COMISARÍA GENERAL DE CRUZADA.

Excmo. Sr. D. José Alcántara Navarro, Comisario apostólico general de las tres gracias, Cruzada, Subsidio y Escusado; plazuela del Conde de Barajas.
Sr. D. Ramon Lopez Vazquez, Asesor.
Sr. D. Manuel María Yañez Rivadeneira, Asesor.
Sr. D. Francisco de la Torre y Castillejo, Conde de Torre Marin, Contador general.
Excmo. Sr. D. José Muñoz Maldonado, Conde de Fabraquer, Vizconde de S. Javier, Secretario general de la Comisaría y Tribunal, con voto en este.
Sr. D. Santiago Fernandez Negrete, Fiscal togado.

Ayuntamiento de Madrid

TRIBUNAL APOSTÓLICO Y REAL

DE LA GRACIA DEL EXCUSADO.

JUECES DE NOMBRAMIENTO DE S. M. CON HONORES DE SU CONSEJO.

Excmo. Sr. D. José Alcántara Navarro, Comisario general de Cruzada, Presidente.
Excmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego, Conjuez Decano.
Sr. D. Ramon de Olaechea, Conjuez.
Ilmo. Sr. D. Valentin Ortigosa, supernumerario.
Sr. D. Ramon Duran, idem.
Sr. D. Antonio Villagrasa, idem.
Sr. D. Genaro Sanz, suplente.
Sr. D. Santiago Fernandez Negrete, Fiscal togado.

Honorarios.

Sr. D. José María Bucheli.
Sr. D. Romualdo Mendoza.
Sr. D. Francisco Castilla.
Sr. D. Salustiano Mayordomo Cabrejas.
Sr. D. Joaquin María Suarez.
Sr. D. Juan José Maceda.
Sr. D. José Berdonces.
Sr. D. Federico José Sanchez.
Sr. D. Manuel Lopez Cepero.
Sr. D. Cárlos Clemencin.
Sr. D. Juan Gutierrez de Leon.
Sr. D. José Pulido de Espinosa.
Sr. D. Basilio Garcia.
Sr. D. José María Castañon.
Sr. D. Juan Martinez Delgado.
Sr. D. Antonio Lopez Aguado.
Sr. D. Pedro Cubero.
Sr. D. Telmo Maceira.
Sr. D. Juan Gutierrez Correa.
Sr. D. José de Aznar.
Sr. D. José Jimenez y Ramirez.

Ayuntamiento de Madrid

CAJA NACIONAL DE AMORTIZACION.

COMISION DE AMORTIZACION DE LA DEUDA DEL ESTADO.

El Director general de la Caja.
El Director del Banco Español de San Fernando, y en su ausencia el Subdirector.
Un Vocal de la Diputacion provincial de Madrid.
El Contador general de la Caja, Secretario.

COMISION CREADA PARA AUTORIZAR LOS SORTEOS DE VALES NO CONSOLIDADOS Y DE LA DEUDA CORRIENTE CON INTERÉS.

El Director de la Caja.
El Gefe político de Madrid.
El Director del Banco de San Fernando.
El Contador de la Caja.

DIRECCION DE LA CAJA.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Higinio de Arche, Director general.
Sr. D. Juan María Fernandez Septiem, Secretario.

CONTADURIA.

Sr. D. Gabriel de Aristizabal Reutt, Contador.

TESORERIA.

Sr. D. José María de Nocedal, Tesorero.

DIRECCION GENERAL DEL TESORO.

Sr. D. Cayetano de Zúñiga y Linares, Director.
Sr. D. Manuel de Larrain, Subdirector.
Sr. D. Pablo de Cifuentes, id.

DIRECCION GENERAL DE LIQUIDACION

DE LA DEUDA PÚBLICA.

Sr. D. José Diaz de Sarralde, Director general.
Sr. D. Ignacio Hidalgo, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

JUNTA SUPERIOR DE VENTA

DE BIENES NACIONALES.

Presidente.

Sr. D. Aniceto de Alvaro.

Vocales.

Excmo. Sr. D. Alonso Segundo Pacheco, Senador del Reino.
Sr. D.
Sr. D. Fermin Gonzalo Moron, Diputado á Córtes.
Sr. D. Gonzalo José de Vilches, idem.
Sr. D. Ramon Soriano y Pelayo, del comercio de esta Corte.
Sr. D. Agustin de la Llave.
Sr. D. Francisco Vigil de Quiñones, Secretario.

BANCO ESPAÑOL DE SAN FERNANDO.

SEÑORES QUE COMPONEN LA JUNTA DE GOBIERNO.

Comisario Regio.

Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano.

Director.

Excmo. Sr. D. Joaquin Fagoaga.

Consiliarios.

Ilmo. Sr. D. Francisco Agustin Silvela.
Excmo. Sr. D. Manuel Cantero.
Excmo. Sr. D. Antonio María del Valle.
Sr. D. Francisco Javier Albert.
Sr. Marqués de Perales y de Tolosa.
Ilmo. Sr. D. Marcelino de la Torre.
Sr. D.

Síndicos.

Sr. D. José Ortiz de Zárate.
Sr. D. Manuel de la Torre y Rauri.

Ayuntamiento de Madrid

Secretario.

Sr. D. Manuel Gonzalez Allende.

Tenedor de libros.

Sr. D. Bernardo de Cepeda.

Cajero.

Sr. D. Juan Bautista Soldevilla.

Encargado de la liquidacion del Banco de San Cárlos.

Sr. D. Manuel Gonzalez Allende.

BANCO DE ISABEL II.

Comisario Regio.

Excmo. Sr. D. Agustin Armendariz.

Direccion.

Excmo. Sr. Marques de Remisa, Presidente.
Excmo. Sr. D. Manuel de Gaviria, Vicepresidente.
Sr. D. Nazario Carriquiri.
Sr. D. Pablo Collado.
Sr. D. Manuel Ledesma.
Sr. D. Fernando Fernandez Casariego.
Sr. D. José Salamanca.
Excmo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos.
Sr. D. Manuel Ortiz de Taranco.
Sr. D. Miguel Bryan.
Sr. D. Francisco Recur.
Excmo. Sr. conde de Santa Olalla.
Sr. D. Luis María Pastor.

Suplentes.

Sr. D. José María Varona.
Excmo. Sr. D. Manuel Perez Seoane.
Sr. D. José Victor Mendez.

Comision ejecutiva.

Sr. D. Pablo Collado.
Excmo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos.
Sr. D. Nazario Carriquiri.

Ayuntamiento de Madrid

Director gerente.

Sr. D. Manuel Salvador Lopez.

Secretario.

Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz.

Tenedor de Libros.

Sr. D. Juan Julian Stor.

Cajero.

Sr. D. Manuel Diaz Moreno de Vivar.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA,

EN EJERCICIO.

Alava.....	D.
Albacete.....	D. Francisco Sanchez, en comision.
Alicante.....	D. Joaquin Lopez Vazquez.
Almería.....	D. Joaquin Aguilar.
Avila.....	D. Fermin García Rodriguez.
Badajoz.....	D. Francisco Nuñez, en comision.
Barcelona.....	D. Juan de la Cuadra.
Búrgos.....	D. Santiago de la Azuela.
Cáceres.....	D. Rafael Garay.
Cádiz.....	D. Manuel Sanchez Ocaña.
Castellon de la Plana.	D. Manuel Oviedo.
Ciudad-Real.....	D. Cristóbal Mata, en comision.
Córdoba.....	D. Faustino Balboa, en comision.
Coruña.....	D. Bartolomé Hermida, en comision.
Cuenca.....	D. José del Pino.
Gerona.....	D. Agustin Hidalgo.
Granada.....	D. Manuel Sorribas.
Guadalajara.....	D. Manuel Trujillo de la Peña.
Guipúzcoa.....	D. Francisco de Gorria.
Huelva.....	D. Joaquin María Marquez.
Huesca.....	D. Alejo Santillan.
Jaen.....	D. Perfecto Valdés Argüelles. D. Francisco Galvez, en comision.
Leon.....	D. Juan Rodriguez Radillo.
Lérida.....	D. Ivo Roperto.

Ayuntamiento de Madrid

Logroño.....	D. Severino Barbería.
Lugo.....	D. Bartolomé Hermida. D. Juan Vazquez Varela, en comision.
Madrid.....	D. Felipe Canga Argüelles.
Málaga.....	D. Mateo Cuadrado.
Murcia.....	D. Rafael Ziriza.
Navarra.....	D. Manuel Aldaz.
Orense.....	D. Felipe Ariño.
Oviedo.....	D. Alejandro de Castro.
Palencia.....	D. Fernando Lamuño.
Pontevedra.....	D. Rafael Gonzalez Autran.
Salamanca.....	D. Francisco Donoso Cortés.
Santander.....	D. Cleto Marcelino Ardanaz.
Segovia.....	D. José María Romeu.
Sevilla.....	D. Fernando Alvarez Sotomayor, en comision.
Soria.....	D. Joaquin Aldamar. D. Lorenzo Fernandez Reguera, en comision.
Tarragona.....	D. Ventura de Córdoba.
Teruel.....	D. Juan Casaleiz. D. Ramon Membrado, en comision.
Toledo.....	D. José Muñoz de San Pedro.
Valencia.....	D. José Sandino y Miranda.
Valladolid.....	D. Manuel Villaverde.
Vizcaya.....	D. Manuel de la Cuesta, en comision.
Zamora.....	D. José Valladares.
Zaragoza.....	D. Ildefonso Lopez de Alcaraz.
Islas Baleares.....	D. Francisco Gil de Sola.
Canarias.....	D. Juan de los Santos Mendez.

SEÑORES INTENDENTES HONORARIOS DE PROVINCIA.

D. José Gonzalez Carvajal.
D. Francisco de Paula Melgarejo.
D. José de Unceta.
D. Ramon María Diaz.
D. Joaquin Miranda.
D. Joaquin Gonzalez Estéfani.
D. Manuel Garrido Pedrero.
D. Andrés Alcon.

Ayuntamiento de Madrid

D. José Merry y Gayte.
D. Tomás de Linacero.
D. José Cárlos Villaverde.
D. Vicente Lezcano.
D. Raimundo Gonzalez.
D. José María Conde.
D. Juan Manuel Chacon.
D. Miguel Bazo Berri.
D. Fermin García Tejedor.
D. Juan Ramon de Muxica.
D. Francisco Quevedo.
D. Antonio Baquer.
D. José Luis Tordera.
D. Cristóbal Bordiu.
D. José Victoriano Labadía.
D. José Francisco Elorz.
D. Francisco Ares.
D. Miguel de Landa.
D. Francisco Torrecilla.
D. Juan de Subercase.
D. Matías Cuadrado.
D. Antonio Rafael Narvaez.
D. José Rossi.
D. Domingo Aguilera.
D. Emilio de Castro.
D. Manuel Tavares.
D. José de Azcarraga.
D. Juan Antonio de la Vega.
D. Esteban Tomé y Azcutia.
D. Vicente Miguel.
D. Mateo de Murga.
D. Ignacio Cuadrado.
D. Antonio Bravo.
D. Félix Sagau.
D. Mariano Figueras y Pou.
D. Manuel del Alcazar.
D. Juan Amat.
D. Luis de la Cuadra.
D. Salvador García Monge.
D. Juan de Dios Moxo.
D. Francisco Martinez Lujan.
D. Gerónimo Martinez Enrile.

Ayuntamiento de Madrid

D. Juan Villaronte.
D. Francisco Noriega Junco.
D. Pedro Gallardo y Vitoria.
D. Blas Molina.
D. José Fernandez de la Herran.
D. Zacarías Cañizal.
D. Fausto Galvez.
D. Manuel Nieto Resano.
D. Basilio Herrera.
D. Francisco Molina.
D. Manuel Carande.
D. Esteban Lopez de Lerena.
D. José de Argüelles y Herraiz.
D. Isidoro Cuadrado.
D. Francisco de Luque.
D. Manuel Inclan.
D. José Moreton.
D. José de Checa y Ramiro.
D. Manuel Alvarez.
D. Antonio Adriaensens.
D. Santiago Miranda.
D. Gil Fernandez de Castelao.
D. Mariano Paralea.
D. Vicente Angulo y San Millan.
D. Francisco de Paula Sierra Miguel de Medina.
D. Joaquin Castañeira.
D. Joaquin Flores y Vallejo.
D. Gerónimo de Goicoechea.
D. Juan Antonio Samaniego.
D. Pedro María Blanco.
D. Manuel Clavijo.
D. José Safont.
D. Segundo Correa y Bottino.
D. Antonio Rodriguez Sotillo.
D. Dionisio Polleto Cueto.
D. Ramon de Guizaburuaga.
D. Rafael Montero de la Concha.
D. José Elduayen.
D. Marcelo Sanchez Sevillano.
D. Bartolomé Rosell.
D. Ambrosio Moreno.
D. Joaquin Machado.

Ayuntamiento de Madrid

D. Mariano Alonso del Castillo.
D. Claudio Gil.
D. Juan Diaz Argüelles.
D. Gerónimo Couder.
D. Antonio Solorzano.
D. Juan Marfil de Villalonga.
D. Antonio Joaquin de Acosta.
D. Ramon Olima.
D. Lorenzo María Cortijo.
D. Francisco Gonzalez Alverú.
D. Antonio Valcárcel.
D. Blas Perez Lopez.
D. Antonio Grande.
D. Rodulfo Gautier.
D. Leon Cappa.
D. Fernando Hormaechea.
D. Paulino Rodriguez Mutiozabal.
D. Diego Valdés.
D. Juan Montemayor.
D. Vicente Alba.
D. Alejandro Aniceto Madrid.
D. José Izquierdo.
D. Juan Antonio Marin.
D. Sebastian Suit.
D. José Salinas.
D. José Pastorin.
D. Fernando Garcia Becerra.
D. José Gutierrez.
D. Antonio Lopez de S. Roman.
D. Ramon Ceruti.
D. Juan Camacho.
D. Martin Cabrera Ruiz.
D. José Fernandez.
D. Feliciano Estella.
D. Fausto Moreno.
D. José de Gregorio.
D. Juan Delgado.
D. Joaquin Arellano.
D. Domingo Pallete y Ochoa.
D. Benito María Herrera.
D. Mariano Nombela.
D. Pedro Ortega.

Ayuntamiento de Madrid

D. Juan de Contreras.
D. Agustin de Alinari.
D. Luis María Quesada.
D. Antonio Orfila Rotger.
D. Manuel Gonzalez Espada.
D. Antonio de Echenique.
D. Gerónimo Loresecha.
D. Pedro Antequera.
D. José Martinez Lopez.
D. Juan García Rodriguez.
D. José María Sanchez Chaves.
D. Manuel María de Saavedra.
D. Fermin Ortega.
D. Antonio Heilleg.
D. Ramon Carsi.
D. Francisco Angel y Lopez de Ollauri.
D. Pedro Ibañez.
D. Miguel Martinez Delgado.
D. José Peray.
D. Manuel Cejuela.
D. Blas María Navarro.
D. Romualdo Lopez Ballesteros.
D. Vicente Juan Perez.
D. Pedro Lucas Nogueira.
D. Francisco Puigmartí.
D. Joaquin Pastor.
D. Pedro Cros.
D. Manuel Menendez.
D. José Galvez y Bernedo.
D. Antonio de Lara.
D. Agustin Cano Pizarro.
D. José María Dominguez.
D. Alejandro Valcarcel.
D. Manuel Ponce de Leon.
D. Luis Bertran de Lis y Rives.
D. Rafael Yañez Cevallos.
D. José Lorenzo Cuervo.
D. Benito Escalante.
D. Victor María Silva y Gutierrez.
D. Rafael Heredia.
D. Manuel Arias.
D. Esteban Leon y Medina.

Ayuntamiento de Madrid

D. Eusebio Lopez Marin.
D. José Lafita y Laiño.
D. Ramon Sardina.
D. Ambrosio Aceña.
D. Mariano Adriaensens.
D. Antonio Barriolo.
D. Basilio Argüelles.
D. Santiago Luis Dupuy.
D. Rafael Martos.
D. José Muñoz.
D. Ramon Beruete.
D. Pedro Lopez.
D. José Antonio Escarpizo.
D. Antonio Alvarez.
D. Andres Bonet.
D. Roque Artalejo.
D. Manuel Maria Arredondo.
D. Miguel Ribes.
D. Manuel Chamarro.
D, Antonio Vicente Sanabria.
D. Miguel Ferreiros.
D. Pedro Luis Blanco.
D. Antonio Rodriguez y Fernandez.
D. Antonio Peralta.
D. Pablo Marcos y Refojos.
D. José Victor de Elizalde.
D. Juan José Sanchez.
D. Vitorio Fernandez Lascoiti.
D. Manuel Zapatero.
D, Ignacio Banqueri.
D. Luis Navarro.
D. Gabriel Entrala y Ferriz.
D. Bernardo de Cepeda.
D. Juan Bautista Soldevilla.
D. Ramon Galarza.
D. José Ramon de Ferradas.
D. Luis Nebot y Padilla.
D. Martin Lopez Aguado.
D. Eugenio Lopez.
D. Luis Molina.

Ayuntamiento de Madrid

SEÑORES INNENDENTES DE EJERCITO Y HACIENDA DE INDIAS.

Habana.

Excmo. Sr. Conde de Villanueva, Superintendente Subdelegado de Hacienda en la Isla de Cuba, en comision.

Manila.

D. Gervasio Gironella, Superintendente Subdelegado.

Puerto-Rico.

D. Manuel José Cerero, Superintendente Subdelegado.

Sin ejercicio.

D. Mariano Sixto.
Excmo. Sr. D. Ramon Gonzalez.
Excmo. Sr. D. Manuel María Arrieta.
Excmo. Sr. D. Antonio de la Rua.
D. Juan Manuel de Mata.
D. Manuel Gonzalez Brabo.
D. Francisco Gonzalez Oliva.

Honorarios.

Excmo. Sr. D. José del Aguila.
D. Lorenzo Hernandez de Alba.
D. Rafael Quesada.
D. Cesáreo María Saenz.
D. José de Arango.
D. Pedro Antonio Masuti.
D. José Perez Santin.
D. Mariano Torrente.
D. Juan Navarre.
D. Juan Antonio de Muxica.
D. Antonio María del Val.
D. Francisco Andres Cardenal.

SEÑORES INTENDENTES DE PROVINCIA EN LOS MISMOS DOMINIOS.

Puerto-Principe en la Isla de Cuba.

D. Manuel Alvarez.

Santiago de Cuba.

D. Francisco Viado.

Ayuntamiento de Madrid

Sin ejercicio.

D. Isidro Autran.
D. Rafael Quesada.
D. José María Morote.
D. José Diez Imbretch.

Honorarios.

D. José Braximo Heredia.
D. Tomás Agustin Cervantes.
D. Miguel Bonilla.
D. Juan Agustin de Ferrety.
D. Braulio Diego de Vivanco.
D. Ramon Armiñan.
D. José María Correa.
D. José Gonzalez Llorente.
D. Miguel José Bellido.
D. Tomás del Rey.
D. Jacobo María Varela y Sarmiento.
D. Wenceslao de Villa Urrutia.
D. Francisco Carrillo de Albornoz.
D. Ramon Cozar y Paz.
D. Francisco Casiano Rodriguez.
D. Manuel Valls.
D. Joaquin Antonio Vigil.
D. Pedro Antonio Cardona.
D. Rafael Marin.
D. José Antonio Medina.
D. Tomás de Yurre.
D. Antonio María Escobedo.
D. Luis Rendon.
D. José Perez Santa María.
D. Luis de Benavides.
D. José María Clairac.
D. Joaquin Rodriguez y Campos.
D. Antonio Parejo.
D. Rafael Diaz Arenas.
D. Andrés Benitez.
D. José García Eyras.
D. Antonio Guerrero y Céspedes.
D. Hermenegildo Fernandez.
D. Antonio Muñoz.

Ayuntamiento de Madrid

D. Francisco Plou.
D. Antonio Morales.
D. Antonio de Casas.
D. Juan Antonio Fernandez.
D. José Gregorio Hernandez.
D. Mariano Foncuberta.
D. Mariano Lassaletta.
D. Antonio Cortés.
D. Angel María Revolta.
D. Rafael Arango.
D. Ramon Acero.
D. José del Rosario Nattes.
D. Juan María Vergara.
D. José Miguel Rodriguez.
D. Antonio Mesa.
D. Manuel Mediavilla.
D. Joaquin Campuzano y Varnes.
D. Manuel Fuentes Bustillo.
D. Andrés de Solaun.
D. Ramon Martinez y Martinez.
D. José Mendoza Mayol.
D. Camilo Torres.
D. Manuel Rodriguez Campos.
D. José Manuel Cerero.
D. José María Fabro.
D. Manuel Carcer.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO

DE LA

GOBERNACION DEL REINO.

Excmo. Sr. D. Antonio Benavides, Ministro.

Subsecretario.

Sr. D.

Gefes Directores.

Excmo. Sr. D. Javier de Quinto, de Correos y Telégrafos.
Sr. D. Rafael Cabanillas, de Minas.
Excmo. Sr. D. Diego Martinez de la Rosa, de Beneficencia, Correccion y Sanidad.
Sr. D. Mariano de Zea, de Contabilidad de los Ramos de Gobernacion.
Sr. D. Francisco de Paula Lillo, de la Gobernación política.
Sr. D. José Caveda, de Administracion.

Gefe Subdirector de Correos.

Sr. D. Manuel Zarazaga.

Señores Oficiales primeros.

D. Cárlos de Espínola.
D. Justo Pastor Alvarez.
D. Ramon Miranda.
D. José Manuel de Aguirre.
D. Agustin Estéban Collantes.
D. Guillermo Schulz.
D. Cárlos Ortiz de Taranco.

Señores Oficiales segundos.

D. Juan de la Cruz Osés.
D. Pedro Ferrer.
D. Juan de San Martin.
D. Luis de Arroyo.
D. Mariano Vela.
D. Fernando Calvo Rubio.

Ayuntamiento de Madrid

Señores Oficiales terceros.

D. Andres Avelino Clemencin.
D. Joaquin María Cezar.
D. Benito del Collado y Ardanuy.
D. Manuel Portillo y Aguilar.
D. Antonio García Arqueros.
D.

ARCHIVO.

D. Manuel Riaza, Oficial Archivero.
D. Antonio Martin Rojas, Oficial primero del Archivo, con honores de Archivero.
D. Estéban Tomé y Azcutia, Habilitado especial del Ministerio, con honores de Oficial de la Secretaría.

Inspectores del Cuerpo de la Administracion civil.

Sr. D. Bonifacio Fernandez de Córdoba.
Ilmo. Sr. D. Rafael de Imaz.
Sr. D. Pascual Basadre.
Sr. D. Juan Ruiz Cermeño.
Sr. D. Ramon Ceruti.

SEÑORES GEFES POLITICOS DE LAS PROVINCIAS.

Alava.....	D. Juan Bautista Enriquez.
	D. Lázaro Larena, Secretario.
Albacete.....	D. Salvador Reina.
	D. Ignacio Gato García, Secretario.
Alicante.....	D. José Rafael Guerra.
	D. Luis Alonso Flores, Secretario.
Almería.....	D. Joaquin de Vilches.
	D. Felipe Benicio Diaz, Secretario.
Avila.....	D. Joaquin Escario.
	D. Ambrosio Perez Hernandez, Secretario.
Badajoz.....	D. Pedro Galbis.
	D. Facundo Batet, Secretario.
Baleares (Islas)..	D. Joaquin Maximiliano Giber.
	D. Vicente Seguí Gonzalez, Secretario.
Barcelona.....	D. Ventura Diaz.
	D. Manuel Estremera y Muñiz, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

Búrgos.....	D. Manuel García Herrero.
	D. Pedro Celestino Argüelles, Secretario.
Cáceres.....	D. Juan Muñoz Guerra.
	D. Gabriel García Caballero, Secretario.
Cádiz.....	D. Francisco Javier de Cabestany.
	D. Antonio Alegre Dolz, Secretario.
Canarias (Islas).	D. Miguel Diaz.
	D. Antonio Auset, Secretario.
Castellon.....	D.
	D. Joaquin Ferreris, Secretario.
Ciudad-Real....	D. Pedro de Bardají y Balanzat.
	D. Félix García, Secretario.
Córdoba.....	D. Leonardo Talens de la Riva, en comision.
	D. Manuel María de Arjona, Secretario.
Coruña.....	D. José March y Labores.
	D. Eugenio Reguera y Pardiñas, Secretario.
Cuenca.....	D. José del Castillo.
	D. Juan Sanchez, Secretario.
Gerona.....	D. Cárlos Llauder.
	D. Francisco de Paula Nicolau y Bofarull, Secretario.
Granada.....	D. José María Gispert.
	D. Secretario.
Guadalajara....	D. Rafael de Navascués.
	D. Antonio Salcedo, Secretario.
Guipúzcoa.....	D. Pedro Cledera y Madueño.
	D. Francisco Otazu, Secretario.
Huelva.....	D. Miguel Tenorio.
	D. Mario de la Escosura, Secretario.
Huesca.....	D. Eugenio de Ochoa.
	D. Santiago Ariño, Secretario.
Jaen.....	D. Francisco de Galvez, en comision.
	D. Francisco Camilo Sanchez, Secretario.
Leon.....	D. Francisco del Busto.
	D. Juan Nepomuceno de Posada Herrera, Secretario.
Lérida.....	D. José Rodriguez, en comision.
	D. Bernabé Lopez Bago, Secretario.
Logroño.....	D. Manuel Cano.
	D. Vicente Zalabardo, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

Lugo.....	D. Miguel Rodriguez Guerra, en comision.
	D. Genaro Alas, Secretario.
Madrid.....	D. Simon de Roda.
	D. José María Bremon, Secretario.
Málaga.....	D. Melchor Ordoñez.
	D. Secretario.
Murcia.....	D. Rafael Humara y Salamanca.
	D. Juan Saiz de Arroyal, Secretario.
Navarra.....	D. Manuel Aldaz.
	D. Miguel Ponzoa y Sancho, Secretario.
Orense.....	D. Manuel Feijóo y Rio.
	D. José María Radio, Secretario.
Oviedo.....	D. Juan Lopez Ochoa, en comision.
	D. Juan Herrero y Rero, Secretario.
Palencia.....	D. Agustin Gomez Inguanzo.
	D. Marcelino García, Secretario.
Pontevedra.....	D. Francisco Paez de la Cadena.
	D. Leonardo Campos, Secretario.
Salamanca.....	D. Antonio Vicente de Parga.
	D. Mariano Huervos, Secretario.
Santander.....	D. José de Garibay.
	D. Antonio Mantilla, Secretario.
Segovia.....	D. José Balsera.
	D. Joaquin Badué y Moragas, Secretario.
Sevilla.....	D. José María de Campos.
	D. Secretario.
Soria.....	D. Matías Belmar.
	D. Juan Nicolas Zabala, Secretario.
Tarragona.....	D. Francisco Belza.
	D. Cristóbal Herrera y Jimenez, Secretario.
Teruel.....	D. Ramon Membrado.
	D. Manuel Esteban Zarazaga, Secretario.
Toledo.....	D. Dionisio Gainza.
	D. Luis Huet y Allier, Secretario.
Valencia.....	D. José Soler y Espalter.
	D. Honorato Piera, Secretario.
Valladolid.....	D. Mariano Herrero.
	D. José María Barba, Secretario.
Vizcaya.....	D. Manuel de la Cuesta.
	D. Ignacio Mendez Vigo, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

Zamora..... D. Valentin de los Rios.
D. Federico Rodriguez, Secretario.
Zaragoza..... D. José Fernandez Enciso.
D. José Boldoba, Secretario.

CONSEJEROS PROVINCIALES.

ÁLAVA.

D. José Urrutia y Arratia, Vicepresidente.
D. Ricardo Calvo.
D. Liborio de Otazu.

Supernumerarios.

D. Leon Samaniego.
D. Ezequiel de Andoin.
D. José María de Luyando.

ALBACETE.

D. Luis Antonio Meoro, Vicepresidente.
D. Juan Antonio Falguera.
D. Bernardino Sotos.

Supernumerarios.

D. Mariano Torreñte.
D. Diego Fernandez Cantos Carcelén.
D.

ALICANTE.

D. Andres Revagliato, Vicepresidente.
D. Felipe Gil.
D. Juan Pedro San Martin.
D. Juan San Martin.

Supernumerarios.

D. José Demetrio Agulló.
D. Juan Rico.
D. Juan María Viguan.
D.

Ayuntamiento de Madrid

ALMERÍA.

D. José de Vilches, Vicepresidente.
D. José Martinez Almagro.
D. José Acosta Vejarano.

Supernumerarios.

D. Antonio María Iribarne.
D. Francisco de Paula Jimenez.
D.

ÁVILA.

D. Joaquin Muñoz Cosío, Vicepresidente.
D. Eustaquio Ibarreta.
D. Francisco Marina.

Supernumerarios.

D. Francisco Javier Carramolino.
D. Pedro Arguello.
D.

BADAJOZ.

D. Pedro Torre Isunza, Vicepresidente.
D. Fernando de Velasco y Gutierrez.
D. Leon Beguer.

Supernumerarios.

D. Juan Cabrera de la Roche.
D. Juan Barragán.
D.

BALEARES (ISLAS).

D. Felipe Puigdorfila, Vicepresidente.
D. Miguel Amer.
D. Pedro Juan Morell.

Supernumerarios.

D. Antonio Ripoll.
D. Antonio Fluxá.
D.

BARCELONA.

D. Joaquin María de Gispert.
D. Jaime Ventura Bofill.

Ayuntamiento de Madrid

D. Melchor Prat.
D. José María de Miguel.
D. Ramon Busanga.

Supernumerarios.

D.
D.
D.
D.
D.

BÚRGOS.

D. Manuel Martinez Gonzalez, Vicepresidente.
D. Juan Barbadillo.
D. Justo Casaval.
D. Calixto de Quevedo.

Supernumerarios.

D.
D.
D.
D.

CÁCERES.

D. Manuel Velasco y Colon, Vicepresidente.
D. Ruperto García Cañas.
D. Tomas Gonzalez.

Supernumerarios.

D. Lázaro Arias Rabanal.
D. Fernando García Becerra.
D.

CÁDIZ.

D. Basilio Peñalver, Vicepresidente.
D. Jacinto Ibañez.
D. Cipriano Gonzalez Espinosa.
D. Mariano Adan.
D. Eduardo Montalvo.

Supernumerarios.

D. Miguel Antonio Echevarri.
D. Luis de la Cuadra.

Ayuntamiento de Madrid

D. José Antonio Saenz Tejada.
D.
D.

CASTELLON DE LA PLANA.

D. Miguel Rives, Vicepresidente.
D. Francisco Sangüesa.
D. Francisco Vilarroig y Torres.

Supernumerarios.

D. Antonio Ferrer.
D. José Montero.
D.

CANARIAS (ISLAS).

D. Ignacio Peraza, Vicepresidente.
D. Domingo Darmaniu.
D. Bartolomé Cifra.

Supernumerarios.

D. José Trujillo.
D. José Plácido Sanzon.
D.

CIUDAD-REAL.

D. Gaspar Muñoz, Vicepresidente.
D. Vicente José Recuero.
D. Ruperto Lozano.

Supernumerarios.

D. Tomás María Jimenez.
D. Antonio Valdelomar.
D.

CÓRDOBA.

D. José María Conde, Vicepresidente.
D. Juan María de Gracia.
D. José de Illescas.
D. José Aviño.

Supernumerarios.

D. Rafael Mariano Pabon.
D. Manuel de Lara.
D.
D.

Ayuntamiento de Madrid

CORUÑA.

D. Nicolas Fernandez Bolaño, Vicepresidente.
D. Antonio Diaz Rivadeneira.
D. Francisco Alvarez Muñoz.
D. José Lopez Leyes.
D. Eliseo Varela Abraldes.

Supernumerarios.

D. Julian Arean.
D.
D.
D.
D.

CUENCA.

D. Feliciano Grande, Vicepresidente.
D. Evaristo de la Cuba.
D. Julian de la Cuesta.

Supernumerarios.

D. Juan José Serrano y Crespo.
D.
D.

GERONA.

D. Francisco Batlle y Cabanellas, Vicepresidente.
D. Federico Perez Clarás.
D. Francisco Moner.

Supernumerarios.

D. José de Falgas.
D. Luis Montiel.
D.

GRANADA.

D. Juan Toledo y Muñoz, Vicepresidente.
El Conde de Villamena.
D. Salvador Rodriguez Aumente.
D. Francisco de Paula Velluti.
D. José Lopez Vera.

Ayuntamiento de Madrid

Supernumerarios.

D. José Fuster y Mayorga.
D. Manuel Villareal.
D. José Marin Sanchez.
D. Miguel Gonzalez Aurioles.
D. Fernando Moreno Bernedo.

GUADALAJARA.

D. Antonio Orfila Rotger, Vicepresidente.
D. Francisco Esteban Ranz.
D. Juan de la Concha Castañeda.

Supernumerarios.

D. Domingo Manso.
D. Agustin García Plaza.
D.

GUIPÚZCOA.

D. Ramon Lizarzaburu, Vicepresidente.
D. Pablo Gorozabel.
D. Fidel Guerendiain.

Supernumerarios.

D. Félix Santo-Domingo.
D.
D.

HUELVA.

D. Luis Cerero, Vicepresidente.
D. Juan Diaz y Mesa.
D. José María Cepeda.

Supernumerarios.

D. Manuel Calonge.
D. Francisco Javier Borrallo.
D.

HUESCA.

D. José Heredia, Vicepresidente.
D. José Benito Escudero.
D. Fermin Falces.

Ayuntamiento de Madrid

Supernumerarios.

D. Ambrosio Voto-Nasarre.
D. José Blanc.
D.

JAEN.

D. Mateo Candalija, Vicepresidente.
D. Martin Vadillos.
D. José María Aranda y Mecía.

Supernumerarios.

D. Diego de Moya.
D. Antonio Torres.
D.

LEON.

D. Ramon de la Rocha, Vicepresidente.
D. Juan Piñan.
D. Melquíades Balbuena.

Supernumerarios.

D. Bernardo Calabozo.
D. Ignacio María Lorenzana.
D.

LÉRIDA.

D. Antonio Benito de Queraltó, Vicepresidente.
D. Antonio Porta y Fábregas.
D. Domingo Gomar.

Supernumerarios.

D. José Martí.
D.
D.

LOGROÑO.

D. José Jorge Saenz, Vicepresidente.
D. Cosme Azpeitia.
D. Angel Lucio García.

Supernumerarios.

D.
D.
D.

Ayuntamiento de Madrid

LUGO.

D. José María Castro Bolaño, Vicepresidente.
D. Juan Pardo y Prado.
D. José Manuel Pardo.

Supernumerarios.

D. Francisco Miranda y España.
D. Ramon Neira Montenegro.
D.

MADRID.

D. Francisco del Aceval y Arratia, Vicepresidente.
D. José Medialdea.
D. Blas Diaz Mendivil.
D. Vicente Diaz Canseco.
D. Tomás Torresano.

Supernumerarios.

D. Fabian Lopez.
D. Ignacio Urrutia.
D.
D.
D.

MÁLAGA.

D. José de Llanos, Vicepresidente.
D. Andres Ortega.
D. Joaquin Enriquez.
D.
D.

Supernumerarios.

D. Francisco Checa y Ortiz.
D. Guillermo Fagilhot.
D. Gabriel Gomez de Cádiz.
D. Juan Fernandez Palma.
D.

MURCIA.

D. Rafael García Espada, Vicepresidente.
D. Manuel Estor.
D. Dionisio Chicheri.
D. Antonio de Dutari.

Ayuntamiento de Madrid

Supernumerarios.

D. Manuel Alarcon y Torñero.
D. José Blaya y Manrique.
Marques del Villar.
D

NAVARRA.

D. Andres Ramon Galdeano, Vicepresidente.
D. Eugenio Subiza.
D. Juan de Dios Mosso.

Supernumerarios.

D. José María Gaston.
D.
D.

ORENSE.

D. Vicente Seara, Vicepresidente.
D. Antonio Puga y Araujo.
D. Lucas Quiñones.

Supernumerarios.

D. Pedro Ventura de Puga.
D.
D.

OVIEDO.

D. Bernardo Valdés Hevia, Vicepresidente.
D. Castor Cañedo.
D. Manuel de la Vega Cocaña.
D. Manuel Gonzalez Villamil.

Supernumerarios.

D. Alonso Sanchez de Pando.
D. Cárlos Busto.
D.

PALENCIA.

D. Bernardo Rodriguez, Vicepresidente.
D. Tomás Gomez Inguanzo.
D. Diego Cires.

Ayuntamiento de Madrid

Supernumerarios.

D. Alfonso Izquierdo.
D. Mariano Puebla.
D.

PONTEVEDRA.

D. Juan Paz y Rodriguez, Vicepresidente.
D. Manuel Gomez Diaz.
D. Claudio Gonzalez.

Supernumerarios.

D. Pascual Mendez.
D.
D.

SALAMANCA.

Marques de Castellanos, Vicepresidente.
D. Manuel de Arteaga.
D. Pedro de Zúñiga.

Supernumerarios.

D. Francisco de la Riva.
D. Pedro García de la Cruz.
D.

SANTANDER.

D. Ramon Carrera Estrada, Vicepresidente.
D. Higinio Polanco.
D. Jacobo Jusué.

Supernumerarios.

D. Toribio Rubio Campo.
D. Francisco Guillermo del Collado.
D.

SEGOVIA.

D. Leandro Odriozola, Vicepresidente.
D. Martin Bermejo.
D. Miguel de Rojas y Moyano.

Supernumerarios.

D. Eusebio Blanco.
D.
D.

Ayuntamiento de Madrid

SEVILLA.

D. José de la Calzada, Vicepresidente.
D. Francisco Ramos y Gomez.
D. Fernando Saborido.
D. Ignacio Cepeda.
D. Antonio Leon.

Supernumerarios.

D. Manuel Campos.
D. José de Checa.
D. Miguel Andia.
D.
D.

SORIA.

D. Eustaquio García, Vicepresidente.
D. Juan Antonio Pinilla.
D. Manuel Peña.

Supernumerarios.

D. José Balmaseda.
D.
D.

TARRAGONA.

D. José Aleu, Vicepresidente.
D. José Mouravá.
D. José Balsells.

Supernumerarios.

D. José Antonio de Castellarnau y de Camps.
D. José María de Alemany y de Castellarnau.
D.

TERUEL.

D. Esteban Gabarda, Vicepresidente.
D. Celestino Herrero.
D. Pedro Valero Cerezuela.

Supernumerarios.

D. Francisco Javier Andrés.
D.
D.

Ayuntamiento de Madrid

TOLEDO.

D. Sixto Ramon Parro, Vicepresidente.
D. Manuel María Herreros.
D. Claudio Ortega.
D. José García Izquierdo.

Supernumerarios.

D. Fermin Lorenzo Rodriguez.
D.
D.
D.

VALENCIA.

D. Tomás Agustin Ausina, Vicepresidente.
D. José Ferrandis.
D. Vicente Martinez y Peris.
D. Luis Soriano.
D. Luis Lamarca.

Supernumerarios.

D. Baltasar Reig.
D. José Sanz y Forés.
D.
D.
D.

VALLADOLID.

D. Manuel Martin Lozar, Vicepresidente.
D. Salvador María de los Rios.
D. Anselmo Merino.
D. Ricardo Diaz de Rueda.

Supernumerarios.

D. José Francés de Alaiza.
D. Ramon Sirés.
D.
D.

VIZCAYA.

D. Faustino Rementería, Vicepresidente.
D. José Antonio Otaduy.
D. Manuel María de Uhagon.

Ayuntamiento de Madrid

Supernumerarios.

D. Manuel María Guendica.
D. Gregorio de Lezama Leguizamon.
D.

ZAMORA.

D. Faustino Arribas, Vicepresidente.
D. Nicolás Moral.
D. Ignacio Santiago.

Supernumerarios.

D. Sergio Rodriguez.
D.
D.

ZARAGOZA.

D. Rafael Urries, Vicepresidente.
D. Manuel Cantin.
D. Jorge Barber.
D. Joaquin Cortés.
D. Constancio Lopez Arruego.

Supernumerarios.

D. José María Guillon.
D. Pascual Lagrava.
D.
D.

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE CORREOS, POSTAS, CAMINOS, CANALES, FUENTES Y FAROS DE ESPAÑA Y ULTRAMAR.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, Superintendente general

Ayuntamiento de Madrid

TRIBUNAL SUPERIOR DEL RAMO DE MINAS.

Sr. D. Rafael Cavanillas, presidente como gefe director.
Sr. D. Guillermo Schulz, Inspector general 1º
Sr. D. Joaquin Ezquerra del Bayo, idem 2º
Sr. D. Ignacio de Alava, Asesor.
Sr. D. Agustin Alfaro, idem para los pleitos en revista.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE MINAS.

MATERIAS QUE SE ENSEÑAN.	PROFESORES.
Mineralogía y Paleontología	El Ingeniero 1º D. Rafael de Amar de la Torre.
Laboreo de minas	El Ingeniero 2º D. Ramon Pellico.
Preparacion mecánica de los minerales y metalúrgia general	El Ingeniero 2º D. Fernando Cútoli y Lagoanere.
Química analítica	El Ingeniero 2º D. Luis de la Escosura.
Geognosia	El Ingeniero 1º D. Rafael de Amar de la Torre.
Mecánica aplicada á las minas	El Ingeniero 2º D. Ramon Pellico.
Metalúrgia especial	El Ingeniero 2º D. Fernando Cútoli y Lagoanere.
Química docimástica	El Ingeniero 2º D. Luis de la Escosura.
De construccion	El respectivo de la Escuela de Caminos y Canales.
De ensayos docimásticos en el laboratorio	El Ingeniero 2º D. Luis de la Escosura.
Dibujo de hornos, máquinas y obras subterráneas para formar la cartera *del Ingeniero*	Bajo la direccion de los respectivo Profesores.
Excursiones geognósticas	El Ingeniero 1º D. Rafael de Amar de la Torre.
Ayudante del laboratorio	D. Juan Manuel de Aránzazu.

Ayuntamiento de Madrid

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS

DEL REINO.

LA REINA.

Excmo. Sr. D. José Segundo Ruiz, Presidente.

Comision permanente y central.

El Excmo. Sr. Presidente.
D. Benito Vicens.
Excmo. Sr. D. Joaquin de Fagoaga, Vocal Secretario y Tesorero.
Excmo. Sr. Duque de Veragua.
Excmo. Sr. D. Mauricio Cárlos de Onís.
D. Leon García Villareal.
Sr. Conde de la Oliva, Síndico.
Ilmo. Sr. D. Justo José Banqueri.
Doctor D. Francisco de Paula Arizcum.
Sr. Marques de Perales.
D. Fernando Urries.

Vocales suplentes.

Excmo. Sr. Duque de Osuna y del Infantado.
Excmo. Sr. D. Manuel Gaviria y Alcoba.
Excmo. Sr. Marqués de Alcañices.
D.

Empleados de la Asociacion.

D. Joaquin García Caballero, Abogado Consultor.
Licenciado D. José María de Maltrana, Secretario de Juntas generales, y de la Presidencia.
D. Francisco Hilarion Bravo, idem de Juntas generales y de la Seccion de Cañadas y Portazgos.
D. Juan de Dios Brieva, Contador.
D. Domingo Requejo, Administrador general.

La Asociacion celebra cada año sus juntas generales, que empiezan el dia 25 de Abril; y en ellas se forma la de Apartados para la determinacion de los asuntos graves que por las primeras se le remiten. Entre año, la Presidencia despacha los negocios que ocurren, y la Comision perma-

Ayuntamiento de Madrid

nente está encargada de ilustrar y promover los puntos mas importantes de la Ganadería.

Las oficinas estan en la casa de la Asociacion, calle de las Huertas, número 30.

EXCMO. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE ESTA M. H. V. DE MADRID.

Presidente.

Excmo. Sr. Gefe político.

Alcalde Corregidor.

Excmo. Sr. Duque de Veragua.

Tenientes de Alcalde.

Sr. D. José Laplana.
Sr. D. Luis Piernas.
Sr. D. Juan Blazquez Prieto.
Sr. Conde de Torre-Muzquiz.
Sr. Marques de Perales.
Sr. D. Eusebio Bañares.
Sr. D. José Fernandez de Quesada.
Excmo. Sr. Marques de Acapulco.
Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña.
Sr. D. Leon Garcia Villareal.

Regidores.

Sr. D. Juan Zengotita y Bengoa.
Sr. D. Lorenzo Moreno y Montalvo.
Sr. D. Gabriel Seco de Cáceres.
Excmo. Sr. Marques de Bárboles.
Sr. D. Francisco Lopez Serrano.
Sr. D. Pedro Jimenez de Haro.
Sr. D. Eugenio Corcuera.
Sr. D. José Antonio Peñuelas.
Sr. D. Juan Gaya.
Sr. D. Cándido Alejandro de Palacio.
Sr. D. Diego del Rio.
Sr. D. Gerónimo María Betegon.
Sr. D. José María de Alós.
Sr. D. Juan Pedro Blesa.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Luis Fernandez de Córdoba.
Sr. D. Ramon Pardo y Trenado.
Sr. D. Pedro Farrugia.
Sr. D. Agustin Cándido Morato.
Sr. D. Cárlos de la Carrera.
Sr. D. José Alcalá Galiano.
Sr. D. Cristóbal Campoy Navarro.
Sr. D. Ramon Mesonero Romanos.
Sr. D. Francisco Mercedes Canencia.
Sr. D. Andres García Herreros.
Sr. D. Gavino Stuick.
Sr. D. Santiago Posadillo.
Sr. Conde de la Oliva.
Sr. Marques de la Regalía.
Sr. D. Mariano Osorio de Moscoso.
Sr. Conde de Casaflorez.
Sr. D. Gerónimo de la Escosura.
Sr. D. Ramon Aldecoa.

Regidor Síndico.

Sr. D. Cristóbal Campoy Navarro.

Secretario.

Sr. D. Cipriano María Clemencin.

ARCHIVO PÚBLICO DE MADRID

EN SUS CASAS CONSISTORIALES.

D. Facundo de Porras Huidobro, Archivero, Revisor de letras antiguas por S. M., Corredera alta de San Pablo, número 14, cuarto principal.

ARCHIVO GENERAL DE ESCRITURAS PÚBLICAS DE ESCRIBANOS REALES NOTARIOS DE REINOS, QUE NO SON DEL NÚMERO. AGREGADO AL DE MADRID POR REAL ÓRDEN DE 3 DE NOVIEMBRE DE 1842, Y SITUADO EN LA CARRERA DE SAN FRANCISCO. PISO BAJO DE LA CASA LLAMADA DE CARRANZA.

D. Facundo de Porras Huidobro, Archivero, Revisor de letras antiguas por S. M., Corredera alta de San Pablo, número 14, cuarto principal.

Ayuntamiento de Madrid

IMPRENTA NACIONAL.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, Superintendente general.
Sr. D. Manuel Breton de los Herreros, Secretario honorario de S. M., Administrador general.
D. José María Merodio, Secretario interventor.

SANIDAD.

CONSEJO DE SANIDAD DEL REINO.

Presidente.

El Ministro de la Gobernacion del Reino.

Vicepresidente.

Excmo. Sr. Marqués de Valgornera.

Vocales.

El Gefe Director de los ramos de Correccion, Beneficencia y Sanidad en el Ministerio de la Gobernacion del Reino

Numerarios.

Excmo. Sr. D. José María Cienfuegos.
Sr. D. José Solar.
Sr. D. Félix José Vejarano.
Sr. D. José Camps y Soler.
Excmo. Sr. D. Claudio Anton de Lazuriaga.
Ilmo. Sr. D. Francisco Agustin Silvela.
Sr. D. Francisco de Paula Córdoba é Ibarra.
Sr. D. Mateo Seoane.
Excmo. Sr. D. Pedro Mario Rubio.
Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino.
Sr. D. Antonio Luceño.
Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno.
Sr. D. Mariano Lorente.
D. Pedro Felipe Monlau, *Secretario.*

Supernumerarios.

Ilmo. Sr. D. Manuel García Gallardo.
Sr. D. Francisco Bartolomé y Colomo.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Gerardo Souza.
Sr. D. Diego Botello.
Sr. D. Diego Genaro Lletget.
Sr. D. Mariano Vela.
Sr. D. Melchor Sanchez Toca.
Sr. D. Vicente Asuero.

ACADEMIAS DE MEDICINA Y CIRUGIA DEL REINO,

creadas por Real decreto de 28 de Agosto de 1830.

MADRID.

D. José María Lopez, Vicepresidente.
D. Luis Colodron, Secretario de gobierno.
D. Matías Nieto, idem de correspondencias extrangeras

VALLADOLID.

D. Tomás Barinaga, Vicepresidente.
D. José Gallego, Secretario de gobierno.
D. Vicente Guarnerio, idem de correspondencias extrangeras.
D. Victoriano Diez Martin, Bibliotecario Archivero.

CORUÑA.

Dr. D. Lorenzo Sanchez Nuñez, Vicepresidente.
Dr. D. Estanislao Pan Recalde, Secretario de gobierno.
Dr. D. Francisco Gonzalez Garrido, idem de correspondencias extrangeras.
Dr. D. José Vilar, Bibliotecario Archivero.

SEVILLA.

Dr. D. Serafin Adame, Vicepresidente.
Lic. D. Antonio Torres, Secretario de gobierno.
Dr. D. Antonio Navarrete y Sanchez, idem de correspondencias extrangeras.
Dr. D. Manuel de Campos, Bibliotecario Archivero.

CADIZ.

Dr. D. Manuel José de Porto, Vicepresidente.
Dr. D. Juan Ceballos, Secretario de gobierno.
Dr. D. José María Pita, idem de correspondencias extrangeras.

Ayuntamiento de Madrid

GRANADA.

Dr. D. Agustin José García, Vicepresidente.
Dr. D. Juan de Dios de la Rada, Secretario de gobierno.
Dr. D. Rafael de la Presa, idem de correspondencias extrangeras.
Lic. D. Manuel San Bartolomé Granja, Bibliotecario Archivero.

VALENCIA.

D. Vicente Gascó, Vicepresidente.
D. Mariano Morte, Secretario de gobierno.
D. Ignacio Vidad, idem de correspondencias extrangeras.
D. Juan Nepomuceno Torres, Bibliotecario Archivero.

BARCELONA.

Dr. D. Pedro Vieta, Vicepresidente.
Dr. D. Wenceslao Picas, Secretario de gobierno.
Dr. D. Juan Bautista Foix, idem de correspondencias extrangeras.
Dr. D. José Manuel de Capdevila, Bibliotecario Archivero.

ZARAGOZA.

Dr. D. Florencio Callarin, Vicepresidente.
Lic. D. Pablo Lozano de Ena, Secretario de gobierno.
Dr. D. Valero Causada, idem de correspondencias extrangeras.
Dr. D. Manuel Muela, Bibliotecario Archivero.

PALMA DE MALLORCA.

D. Gabriel Floriana, Vicepresidente.
D. Gabriel Muntaner, Secretario de gobierno.
D. Juan Ignacio Estelrich, idem de correspondencias extrangeras.
D. Antonio Gelabert, Bibliotecario Archivero.

MURCIA.

D. Manuel Alarcon, Vicepresidente.
D. Francisco Garcerán, Secretario de gobierno.
D. José Valdivieso, id. de correspondencias extrangeras.

Ayuntamiento de Madrid

RELACION DE LOS MEDICOS DIRECTORES

DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE AGUAS Y BAÑOS MINERALES

creados á consecuencia del Real decreto de 29 de Junio de 1816, y regidos por el Reglamento aprobado por S. M. en 3 de Febrero de 1834.

PROVINCIA DE ALICANTE.

Busot..... D. Joaquin Fernandez y Lopez.

PROVINCIA DE ALMERIA.

Sierra Alhamilla. D.....

PROVINCIA DE BADAJOZ.

Alange..... D. Julian Villascusa.

PROVINCIA DE BARCELONA.

Caldas de Mombuy..... } D. Ignacio Graells.
Olesa y Esparraguera..... }

PROVINCIA DE CACERES.

Baños de Montemayor..... } D. Cristóbal Rodriguez Solano.

PROVINCIA DE CADIZ.

Chiclana..... D. Antonio Uceda y Pinel.
Paterna y Gigonza..... } D. Francisco Mejías.

PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA.

Villavieja..... D. José Menchero.

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

Hervideros..... D. José Torres.
Fuencaliente y Puertollano... } D. Cárlos Mestre.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Arenosillo..... D. Francisco de Paula Herrera.

Ayuntamiento de Madrid

PROVINCIA DE LA CORUÑA.

Arteijo y Carballo. D. Manuel María Dominguez.

PROVINCIA DE CUENCA.

Solan de Cabras. D. Atanasio Herrainz.

PROVINCIA DE GRANADA.

Alhama..... D. Eduardo Henares.
Graena..... D. Miguel Baldoví.
Lanjaron..... D. Miguel Medina y Esteve.

PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Sacedon..... D. Manuel Perez Manso.
Trillo..... D. Mariano José Gonzalez y Crespo.

PROVINCIA DE GUIPUZCOA.

Arechavaleta.... D. Rafael Breñosa y Martinez.
Cestona..... D. Ricardo de Federico.
Santa Agueda... D. Juan Carlos Guerra.

PROVINCIA DE HUESCA.

Panticosa..... D. José Herrera y Ruiz.

PROVINCIA DE JAEN.

Marmolejo..... D. Vicente Orti y Criado.
Frailes.....
Fuente Alamo.. } D. José María Barraca.
La Ribera.....

PROVINCIA DE LOGROÑO.

Arnedillo..... D. José Ferrer.

PROVINCIA DE MADRID.

El Molar..... D. José Abades.

PROVINCIA DE MALAGA.

Carratraca..... D. Juan de la Monja.

PROVINCIA DE MURCIA.

Archena..... D. Nicolás Sanchez de las Matas.

PROVINCIA DE NAVARRA.

Fitero..... D. Cirilo Castro y Laplana.

Ayuntamiento de Madrid

PROVINCIA DE OVIEDO.

Caldas de Oviedo. D. Joaquin Ruiz de Lope.
Fuensanta de Bueyeres de Nava. D. Ignacio José Lopez.

PROVINCIA DE ORENSE.

Carballino y Partovia..... D. Lorenzo Saez de la Cámara.

PROVINCIA DE PONTEVEDRA.

Caldas de Reyes y de Cuntis.. D. Victor Gonzalez y Esteban.
Caldelas de Tuy. D. José Salgado.

PROVINCIA DE SALAMANCA.

Ledesma..... D.....

PROVINCIA DE SANTANDER.

Ontaneda..... D.....

PROVINCIA DE TERUEL.

Segura..... D. Tomás Parraverde.

PROVINCIA DE VALENCIA.

Bellus..... D.....

PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Alhama..... D. Manuel Boguerin.
Tiermas..... D. Isidoro Ortega
Quinto..... D. Carlos Viñolas.

BENEFICENCIA.

BENEFICENCIA PUBLICA DE MADRID.

JUNTA MUNICIPAL.

Presidente Nato.

Excmo. Sr. Alcalde Corregidor.

Vice-presidente.

Sr. D. José Laplaná.

Ayuntamiento de Madrid

Vocales.

Sr. D. José María de Alós.
Sr. D. José María Nocedal.
Sr. D. Pablo Heredia.
Excmo. Sr. Duque de Abrantes.
Ilmo. Sr. D. Lino Fernandez Baeza.
Excmo. Sr. D. Joaquin de Zagoaga.
Sr. D. Juan Martinez Delgado, *Vocal Eclesiástico.*
Sr. D. Juan Drumen, *Vocal Facultativo.*
Sr. D. Antonio Moreno Gonzalez, *Vocal Facultativo.*
Sr. Conde de Casa Valencia.
Sr. D, Francisco Vila Cedron.
Sr. D. Francisco Nevot.

Secretario.

Sr. D. Juan José de Aróstegui.

Contador.

Sr. D. Valentin Pascual.

Depositario.

Sr. D. Baltasar de Larragan.

DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS.

De los Hospitales generales.

Sr. D. Ezequiel Martin y Alonso.

Del de Incurables.

Sr. D. Juan Cuevas.

De la primera Casa de Socorro (Hospicio) *y San Bernardino.*

Sr. D. Gregorio de Pablo Sanz.

De la segunda Casa de Socorro (Desamparados).

El Presbítero D. José Fernandez de Nograros.

De la Inclusa y Colegio de la Paz.

Sr. D. Mariano José Fontana.

CAJA DE AHORROS DE MADRID.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Francisco del Acebal y Arratia, *Director.*
Sr. D. Diego del Rio, *Idem.*

Ayuntamiento de Madrid

Excmo. Sr. Duque de Gor, *Idem.*
Sr. Marqués del Socorro, *Contador.*
Sr. D. Leon García Villarreal, *Tesorero.*
Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos, *Secretario.*
Sr. D. Pedro Gimenez de Haro.
Sr. D. Manuel Fernandez Cadiñanos.
Sr. D. Cárlos Martin del Romeral.
Excmo. Sr. D. José María Perez.
Sr. D. Genaro Sanz.
Sr. D. Ignacio Perez Moltó.
Excmo. Sr. Marqués de Povar.
Excmo. Sr. Conde de Corres.
Sr. D. Manuel Estevan Catalá.
Excmo. Sr. Marqués de Someruelos.
Sr. D. Joaquin Gomez de la Cortina.
Sr. D. José Alcalá Galiano.

REAL CASA.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO.

Intendente general.

Excmo. Sr. D. Pedro de Egaña, calle de Noblejas, número 7, cuarto segundo.

Secretario.

Sr. D. Agustin María Calabuig.

Señores Oficiales.

1º D. Félix Erenchum de Medrano.
2º D. Mariano Bosch y Riera.
3º D. Juan Baquero.
4º D. Miguel Calvo García Herreros.
5º D. Tomás de San Juan Galarza.
6º D. Pablo Martinez Toledano.
7º D. Antonio Cominges y Mallor.

CONTADURIA GENERAL DE LA REAL CASA.

Contador general.

Sr. D. Juan Villaronte.

Ayuntamiento de Madrid

Señores Oficiales.

1º D. Tomás Zaragoza.
2º D. José María Doiztua.
3º D. Perfecto Villaronte.
4º D. Juan Bautista Calabuig.
5º D. Joaquin del Palacio.
6º D. Antonio Menendez de la Vega.
7º D. Isidoro Sanchez y Sanchez.
8º D. Manuel Coca y Ruano.

TESORERIA GENERAL DE LA REAL CASA.

Tesorero general.

Excmo. Sr. D. Joaquin de Fagoaga.

Señores Oficiales.

1º D. Manuel Teodoro Gonzalez.
2º D. José Morales.
3º D. Juan Antonio Martinez.
4º D. Elías Bárcena.

ARCHIVO GENERAL DE LA REAL CASA.

Archivero general.

Sr. D. Vicente Bonifacio Cabezon.

Señores Oficiales.

1º D. Joaquin de Molina Martel.
2º D. Francisco Hernandez.
3º D. José Galeoti.
4º D. Antonio Coll y Crespi.

Consultor general de la Real Casa y Patrimonio.

Sr. D. Tomás Cortina.

Abogado de la Real Casa.

Sr. D. José María Monreal.

Alcaide principal de Palacio.

Sr. D. Francisco Cárlos de Cáceres.

Director general de Reales Caballerizas.

Sr. D. José María March

Ayuntamiento de Madrid

Visitador general del Real Patrimonio.

Sr. D. Antonio de Navacerrada.

SECRETARIA DE LA REAL CAPILLA Y VICARIATO GENERAL CASTRENSE.

Secretario.

Excmo. Sr. D. Nicolas Luis de Lezo.

Señores Oficiales.

1º D. Eugenio Hernandez Borbon.
2º D. Francisco Vidal.
3º D. José Bonel y Villavicencio.

ARCHIVO GENERAL DE LA REAL CAPILLA, Y DEL VICARIATO GENERAL CASTRENSE.

Archivero.

D. Mariano Falomir.

Oficial.

D. Juan Carreras.

TRIBUNAL DE LA CAPILLA.

Dr. D. Juan Lopez Pelegrin, Juez.
Dr. D. Marcos Aniano Gonzalez, Fiscal.
D. Leandro Pulido, Notario mayor.
Lic. D. Joaquin María Coronado, idem de diligencias.
D. Feliciano Ochoa.

GEFES DE LA ETIQUETA Y CEREMONIAL DE PALACIO.

Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma y de Cifuentes, Mayordomo mayor de S. M.

Excmo. Sr. Duque de Hijar, Marques de Orani, Sumiller de Corps de S. M.

Excmo. Sr Marques de Malpica, Duque de Arion, Caballerizo mayor de S. M.

Secretario.

Sr. D. Joaquin de Borjas Tarrius.

Ayuntamiento de Madrid

Señores Oficiales.

1º Sr. D. Antonio Beltran.
2º D. José Sanchez Busto.

SECRETARIA DE CAMARA Y REAL ESTAMPILLA.

Secretario.

Sr. D. Francisco Cárlos de Cáceres.

Señores Oficiales.

1º Sr. D. Angel Juan Alvarez.
2º D. Francisco Serena.

CAMARERIA MAYOR.

Camarera mayor.

Excma. Sra. Marquesa Viuda de Santa Cruz.

Secretario.

Sr. D. Manuel Víctor Almarza.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DEL CORREO GENERAL.

Sr. D. Joaquin de Arellano, Intendente honorario de Provincia, Administrador: Casa de Correos.
D. Manuel Barbié, Interventor especial: id. id.

Seccion Interventora.

Sr. D. José Maria Montero, Secretario de S. M., Gefe de ella: casa de Correos.

NOTICIA DE LOS DIAS EN QUE ENTRAN Y SALEN LOS CORREOS DE ESTA CORTE.

ENTRADAS DE CORREOS.

A las cuatro de la mañana.

LUNES.

Los de Andalucía, Aragon, La Mala, Extremadura, Valencia y Toledo.

Ayuntamiento de Madrid

MARTES.

Los de Andalucía, Aragon, La Mala, Extremadura, Valencia y Castilla.

MIERCOLES.

Los de Andalucía, Aragon, La Mala, Extremadura, Valencia y Toledo.

JUEVES.

Los de Andalucía, Aragon, La Mala, Extremadura, Valencia y Castilla.

VIERNES.

Los de Andalucía, Aragon, La Mala, Extremadura, Valencia y Toledo.

SABADO.

Los de Andalucía, Aragon, La Mala, Extremadura, Valencia y Castilla.

DOMINGO.

Los de Andalucía, Aragon, La Mala, Extremadura y Valencia.

SALIDAS DE CORREOS.

A las seis de la tarde.

LUNES.

Los de Andalucía, Aragon, la Mala, Extremadura, Valencia y Toledo.

MÁRTES.

Los de Andalucía, Aragon, la Mala, Extremadura, Valencia y Castilla.

MIERCOLES.

Los de Andalucía, Aragon, la Mala, Extremadura, Valencia y Toledo.

JUEVES.

Los de Andalucía, Aragon, la Mala, Extremadura, Valencia y Castilla.

Ayuntamiento de Madrid

VIERNES.

Los de Andalucía, Aragon, la Mala, Extremadura, Valencia y Toledo.

SABADO.

Los de Andalucía, Aragon, la Mala, Extremadura, Valencia y Castilla.

DOMINGO.

Los de Andalucía, Aragon, la Mala, Extremadura, y Valencia.

Ayuntamiento de Madrid

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PÚBLICAS.

Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz, Ministro.

Subsecretario.

Sr. D. Patricio de la Escosura.

DIRECTORES GENERALES.

DE INSTRUCCION PUBLICA.

Sr. D. Antonio Gil de Zárate.

DE OBRAS PUBLICAS.

Sr. D. José García Otero.

DE AGRICULTURA Y COMERCIO.

Sr. D. Cristobal Bordiu.

OFICIALES DE SECRETARIA.

Primeros.

1º Sr. D. Francisco Barra.
2º Sr. D. Pedro Juan Guillen.
3º Sr. D. José de la Revilla.
4º Sr. D. Toribio de Areitio.
5º Sr. D. Félix Martin Romero.

Segundos.

1º Sr. D. Francisco Escudero.
2º Sr. D. Francisco Echanove y Guinea.
3º Sr. D. Isidro Diaz de Argüelles.
4º Sr. D. José de Adaro.
5º Sr. D. Francisco Lagasca.

Ayuntamiento de Madrid

INSTRUCCION PUBLICA.

ADMINISTRACION CENTRAL.

Director general.

Ilmo. Sr. D. Antonio Gil de Zárate.

CONSEJO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Presidente.

Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana.

Vocales.

Ilmo. Sr. D. Gregorio Sanz de Villavieja.
Ilmo. Sr. D. Eugenio de Tapia.
Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino.
Ilmo. Sr. D. Juan Subercase.
Excmo. Sr. Marques de Vallgornera.
Excmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego.
Sr. D. Miguel Golfanguer.
Excmo. Sr. D. Javier de Quinto.
Ilmo. Sr. D. Antonio Moreno.
Sr. D. Mateo Seoane.
Excmo. Sr. D. Pedro María Rubio.
Sr. D. Francisco Tames Hevia.
Sr. D. Joaquin Fernandez Cortina.
Sr. D. Isidoro Gil, Secretario.

JUNTA DE CENTRALIZACION

DE LOS FONDOS DE INSTRUCCION PÚBLICA.

Presidente.

Ilmo. Sr. D. Juan Subercase.

Vocales.

D. Eusebio María del Valle.
D. Antonio García Blana.
D. Francisco Travesedo.

Ayuntamiento de Madrid

Secretario Contador.

D. Pedro Bravo.

Depositario.

D. Juan Francisco Laguna.

INSTRUCCION PRIMARIA.

SOCIEDAD PARA MEJORAR Y PROPAGAR LA EDUCACION DEL PUEBLO.

Excmo. Sr. Duque de Gor, Presidente.
Sr. D. Gerónimo del Campo, Contador.
Sr. Marques del Socorro, Tesorero.
Sr. D. Mateo Seoane, Secretario general.

Seccion de escuelas de párvulos.

Excmo. Sr. Marques de San Felices, Presidente.
Sr. D. José María Alós, Secretario.

Seccion de escuelas de adultos.

Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana, Presidente.
Sr. D. Juan Antonio Seoane, Secretario.

Seccion de libros.

Excmo. Sr. Marques de Vallgornera, Presidente.
Sr. D. Gerónimo del Campo, Secretario.

JUNTA DE DAMAS.

Excma. Sra. Marquesa de Malpica, Presidenta.
Sra. Doña Ramona Aguirre Rosales, Secretaria.

Ayuntamiento de Madrid

COMISION DE INSTRUCCION PRIMARIA

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Excmo. Sr. Gefe político, Presidente.

Vocales.

Sr. D. Valentin Céspedes, Diputado provincial.
Sr. D. Andres José Eraso, eclesiástico.
Sr. D. Joaquin Gomez de la Cortina.
Sr. D. Sebastian Eugenio Vela.
D. Vicente Cuadrupani, Secretario.

ESCUELAS NORMALES SEMINARIOS DE MAESTROS

DE INSTRUCCION PRIMARIA.

ESCUELA CENTRAL DE MADRID.

Director.

Ilmo. Sr. D. Pablo Montesino.

ESCUELAS PROVINCIALES.

Alava.....	D....., Director.
Albacete.....	D. Mariano Tejada, idem.
Alicante.....	D. Pedro Delltell, idem.
Almeria.....	D. Pedro Plequezuelo, idem.
Avila.....	D. Mariano Ocaña, idem.
Badajoz.....	D. Francisco Rodriguez del Castillo, idem.
Baleares.....	D. Francisco Riotord, idem.
Barcelona.....	D. Laureano Figuerola, idem.
Búrgos.....	D. Antonio Luis Mugica, idem.
Cáceres.....	D. Cándido Sanchez de Bustamante, idem.
Castellon.....	D. Remigio María Moles, idem.
Ciudad Real.....	D. Fernando Arranz de la Torre, idem.
Córdoba.....	D. Francisco Merino, idem.
Coruña.....	D. Antonio María de la Iglesia, idem.
Cuenca.....	D. Miguel Sureda, idem.
Gerona.....	D. Bruno Barnoya, idem.
Granada.....	D. Miguel Jimenez Urbina, idem.
Guadalajara.....	D. Juan Jimeno, idem.

Ayuntamiento de Madrid

Huesca.....	D. Mariano Carderera, Director.
Jaen.....	D. Miguel Garrido, idem.
Leon.....	D. Manuel Nieto Imaz, idem.
Lérida.....	D. Odon Fonoll, idem.
Logroño.....	D. Clemente Fernandez, idem.
Málaga.....	D. Salvador La-Chica, idem.
Murcia.....	D. Fernando Morote, idem.
Navarra.....	D. Antonio Mayor, idem.
Orense.....	D. Manuel Anta, idem.
Oviedo.....	D. Tomás Rivero, idem.
Pontevedra.....	D. Cárlos Araujo, idem.
Salamanca.....	D. Lázaro Ralero, idem.
Santander.....	D. José de Arce Bodega, idem.
Segovia.....	D. Francisco Perez Castroveza, idem.
Sevilla.....	D. Pedro Sanchez, idem.
Soria.....	D. Angel Regil, idem.
Tarragona.....	D. Joaquin Benet y Mairé, idem.
Teruel.....	D. Matías Lafuente, idem.
Toledo.....	D. Cayetano Martin y Oñate, idem.
Valencia.....	D. Vicente Trasovares, idem.
Valladolid.....	D. Simon Anacleto Aranda, idem.
Zamora.....	D. Faustino Llano y Merás, idem.
Zaragoza.....	D. Joaquin Avendaño, idem.

INSTRUCCION SECUNDARIA.

INSTITUTOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA

ESTABLECIDOS EN LAS PROVINCIAS.

Albacete.....	D. José María Sevilla, Director provisional.
Alicante.....	
Almería.....	D. Ramon Gutierrez, Director interino.
Badajoz.....	D. José Montadas, idem.
Baeza.....	
Balear: Palma...	D. Francisco Manuel de los Herreros, Director interino.
Búrgos.....	La Junta inspectora.

Ayuntamiento de Madrid

Cáceres.....	D. Luis Sergio Sanchez, Director interino.
Cádiz.....	D. Juan José Arbolí, idem.
Canarias.....	D. Fermin Gil, provisional.
Castellon.....	D. Fermin Gil y Gomez.
Ciudad-Real.....	D. Nicolás Pasalodos, idem.
Córdoba.....	D. José Antonio Medina, idem.
Cuenca.....	D. Francisco La-Cueva, Director interino.
Figueras.....	D. Francisco Trujillo, Director provisional.
Gerona.....	D. Julian Gonzalez de Soto, Director interino.
Guadalajara....	D. Mariano Alfaro, idem.
Huesca.....	Uno de los Catedráticos, Director provisional.
Jaen.....	D. Manuel Muñoz Garnica, Director interino.
Jerez de la Frontera.....	D. Domingo Canubio, idem.
Lérida.....	D. José Castel.
Leon.....	D. Francisco del Valle, idem.
Logroño.....	D. Julian Orodéa, Director provisional.
Lugo.....	D. Leoncio Perejon, Director interino.
Málaga.....	D. Juan Hurtado de Mendoza, idem.
Murcia.....	D. Pedro Andrés, idem.
Oñate.....	D. Francisco Javier Ruiz de Zencano, Catedrático provisional.
Orense.....	D. Florencio Rodriguez Valdés, Director interino.
Orihuela.....	D. Andrés Rebagliato, Director provisional.
Palencia.....	D. Gaspar de Cos y Subiron, Director interino.
Pamplona.....	D. Genaro Morquecho.
Pontevedra.....	D. Santiago de las Rivas, idem.
Santander.....	D. Ramon Miranda, idem.
Segovia.....	
Soria.....	D. Victor Arnau, idem.
Tarragona.....	D. José Aleu, Director provisional.
Teruel.....	La Junta inspectora.
Toledo.....	D. Claudio Ortega, Director interino.
Tudela.....	D. Bernardo Gomez de Segura, Director provisional.

Ayuntamiento de Madrid

Tuy..... La Junta inspectora.
Vergara..... D. José de Odriola, Director en comision.
Vitoria..... D. Antonio Irigoyen, interino.
Zamora..... D. Antonio Jesus Arias, idem.

UNIVERSIDADES DEL REINO.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Excmo. Sr. D. Joaquin Rey, Rector.
D. Francisco Vagils y Molins, Secretario.
D. Ventura Vidal, Depositario.

Facultad de filosofia.

D. Pedro Vieta, Decano.

Facultad de jurisprudencia.

D. Jaime Quintana, Decano.

Facultad de medicina.

D. Félix Janer, Decano.

Facultad de farmacia.

D. Tomas Balvey, Decano.

UNIVERSIDAD DE GRANADA.

D. Mariano Martinez Robledo, Rector.
Vacante.....Secretario.
D. Felipe Valverde y Perez, Depositario.

Facultad de filosofia.

D. Agustin Martin Montijano, Decano.

Facultad de jurisprudencia.

D. Rafael Barea y Avila, Decano.

UNIVERSIDAD DE MADRID.

D. Florencio Rodriguez Baamonde, Rector.
D. Victoriano Mariño, Secretario.
D. Juan Francisco Laguna, Depositario.

Ayuntamiento de Madrid

Facultad de filosofía.

Ilmo. Sr. D. Eusebio María del Valle, Decano.
D. Francisco de Tramarría, Vicedecano.

Facultad de teología.

Excmo. Sr. D. Juan Gonzalez Caboreluz, Decano.

Facultad de jurisprudencia.

D. Andres Rodriguez Leal, Decano.

Facultad de medicina.

Ilmo. Sr. D. Bonifacio Gutierrez, Decano.
D. José María Lopez, Vicedecano.

Facultad de farmacia.

D. José Martin de Leon, Decano.

UNIVERSIDAD DE OVIEDO.

Excmo. Sr. D. Pablo Mata Vigil, Rector.
D. Benito Canella, Secretario.
D. Pelayo Prieto, Depositario.

Facultad de filosofía.

D. Clemente Moraleda, Decano.

Facultad de teología.

D. Juan Gerónimo Couder, Decano.

Facultad de jurisprudencia.

D. Domingo Alvarez Arenas, Decano.

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

D. Gabriel Herrera, Rector.
D. Pedro Lopez, Secretario.
D. Isidro Mateo Aguado, Depositario.

Facultad de filosofía.

D. Estéban Ortiz y Gallardo, Decano.

Facultad de jurisprudencia.

D. Joaquin Gonzalez Huebra, Decano.

Ayuntamiento de Madrid

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO.

D. Juan José Viñas, Rector.
D. Francisco Otero y Porras, Secretario.
D. José Parga y Herce, Depositario.

Facultad de filosofía.

D. Antonio Cesarés, Decano.

Facultad de jurisprudencia.

D. Ramon Rey, Decano.

Facultad de medicina.

D. José Varela Montes, Decano.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

D. Joaquin Perez Seoane, Rector.
D. Antonio Martin Villa, Secretario.
D. José Manuel Bayo, Depositario.

Facultad de filosofía.

D. Alberto Lista, Decano.

Facultad de teología.

D. Manuel Lopez Cepero, Decano.

Facultad de jurisprudencia.

D. Manuel Bedmar, Decano.

Facultad de medicina.

D. José Benjumeda, Decano.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

D. Francisco Carbonell, Rector.
D. Antonio Quilis, Secretario.
D. Manuel Encinas, Depositario.

Facultad de filosofía.

D. Ramon Teruel, Decano.

Facultad de jurisprudencia.

D. Francisco Mateu, Decano.

Ayuntamiento de Madrid

Facultad de medicina.

D. Miguel Pellicer, Decano.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.

D. Claudio Moyano Samaniego, Rector.
D. Simon Martin Sanz, Secretario.
D. Santiago Reinoso, Depositario.

Facultad de filosofia.

D. Antonio Arias Seoane, Decano.

Facultad de teologia.

D. Antonio Maria del Valle.

Facultad de jurisprudencia.

Excmo. Sr. D. Manuel Joaquin Tarancon, Decano.

ESCUELAS ESPECIALES.

CONSERVATORIO DE ARTES.

El objeto del Conservatorio es el adelantamiento y fomento de las artes y cuanto con ellas tiene conexion, para lo que ademas de las enseñanzas que sostiene hay establecido un gabinete de máquinas con un encargado facultativo que las explique, un taller donde se reparan y construyen los modelos necesarios para la enseñanza y gabinete, una biblioteca pública donde se hallan reunidas las mejores obras y periódicos extrangeros que tratan de la industria; y cuando el Gobierno lo dispone, se celebran exposiciones públicas de los productos de la industria española para estimularla y premiar sus adelantos.

Director.

D. Joaquin Alfonso.

Encargado facultativo del Taller y Gabinete de Máquinas.

D. Isaac Villanueva.

Ayuntamiento de Madrid

Encargado de la Biblioteca.

D. Pedro Salas Doriga.

Conserje.

D. Martin Dindurra.

Profesores.

D. Joaquin Alfonso, de Física aplicada á las artes.
D. Angel Riquelme, de Aritmética y Geometría elemental y descriptiva.
D. Manuel María de Azofra, de Mecánica.
D. Ventura Mugartegui y Mazarredo, de Química.
D. Isaac Villanueva, de Delineacion.

Dependientes de la Direccion del Conservatorio existen tambien en varias provincias enseñanzas de Química, de Geometría y de Delineacion con aplicacion á las artes, cuya inspeccion inmediata se halla cometida á las Sociedades económicas, excepto en Málaga, que está á cargo de la Junta de Comercio.

ESCUELA ESPECIAL DE BELLAS ARTES

ESTABLECIDA POR REAL DECRETO DE 25 DE SETIEMBRE DE 1844, BAJO LA INSPECCION DE LA REAL ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

Estudios elementales.

ASIGNATURAS.	PROFESORES.
Principios de dibujo natural, de la figura humana, paisaje y animales.....	D. Juan Antonio Ribera, Director. D. Inocencio Borghini, idem. D. Francisco Perez, idem. D. Bernardo Lopez, idem. D. José Castelaro y Perea, Teniente Director.
Dibujo de adorno.	D. Julian Verdú. D. Benito Saez.
Aritmética y geometría de dibujantes.....	D. José Paris. D. Valentin Martinez de la Piscina.
	D. José Bueno, Ayudante.

Ayuntamiento de Madrid

D. José San Martin, Ayudante.
D. Cárlos Blanco, idem.
D. Francisco Mena, idem.
D. Alejandro Blanco, idem.
D. Vicente Jimeno, idem.
D. José Piquer, idem.
D. idem.

Estudio de niñas.

Dibujo de figura. D. Inocencio Borghini.
Dibujo de adorno. D. Benito Saez.

Estudios comunes á varias artes.

Anatomía artística. D. Antonio María Esquivel.
Perspectiva. D. Manuel Rodriguez.
Teoría é historia de las Artes. D. Francisco José Fabre.

Estudios especiales de pintura.

Dibujo del natural. D.
Colorido y composicion. D. José de Madrazo, Director.
Dibujo del antiguo. D. Federico Madrazo.
Paisaje. D. Genaro Perez Villaamil. D. Cárlos Luis de Ribera, agregado.
Grabado en dulce. D. Rafael Esteve.

Estudios especiales de escultura.

Composicion y modelado por el natural. D. Francisco Elías, Director.
Modelado por el antiguo. D. José de Tomás, idem. D. Sabino de Medina, agregado.
Grabado en hueco. D. Félix Sagau.

Estudios especiales de arquitectura.

Composicion. D. Juan Miguel de Inclan, Director.
Cálculo diferencial é integral. D. Eugenio de la Cámara.
Mecánica. D. José Jesus de la Llave.

Ayuntamiento de Madrid

Geometría descriptiva.....	D. Juan Bautista Peironnet.
Teoría general de la construccion..	D. Narciso Pascual y Colomer.
Teoría general del arte y decoracion.....	D. Anibal Alvarez.
Arquitectura legal y práctica de la construccion..	D. Antonio de Zabaleta.

D. Atilano Sanz y Perez, agregado.
D. Pedro Campo Redondo, idem.
D. Mariano Calvo y Pereira, idem.

CONSERVATORIO DE MUSICA

Y DECLAMACION, DE MARIA CRISTINA.

Fundadora y Protectora.

S. M. la Reina Doña María Cristina de Borbon.

Viceprotector y Presidente de la Junta auxiliar facultativa.

El Excmo. Sr. D. Juan Felipe Martinez Almagro.

Vocales.

D. Ramon Carnicer, Profesor de Composicion.
D. Pedro Albeniz, idem de Piano y Acompañamiento.
D. Baltasar Saldoni, idem de Canto.
D. Francisco Frontera de Valdemosa, idem de Canto.
D. Juan Diez, idem de Violin y Viola.
D. Cárlos Latorre, idem de Declamacion.
D. José García Luna, idem de idem.

Secretario.

D. Wenceslao Muñoz.

Profesores.

D. Sebastian Iradier, primero de Solfeo.
D. Juan Gil, segundo de idem.
D. Julian Aguirre, de Violoncello.

Ayuntamiento de Madrid

D. José Venancio Lopez, de Contrabajo.
D. Magin Jardin, de Flauta.
D. José Alvarez, de Oboe.
D. Ramon Broca, de Clarinete.
D. Camilo Mellier, de Fagot.
D. José de Juan, de Trompa.
D. Francisco Fuster, de Trombon y Figle.
D. Agustin Oliva y Moruni, de idioma italiano.

COLEGIO NACIONAL DE VETERINARIA.

Este Colegio fue fundado en esta Córte por el Sr. Don Cárlos IV en el año de 1791. Por Real órden de 6 de Agosto de 1835 se reunió el Tribunal del Proto-Albeiterato al expresado Colegio tomando el nombre de Facultad Veterinaria.

Junta de Catedráticos.

D. Nicolás Casas, Director.
D. Guillermo Sampedro.
D. Antonio Santos.
D. Pablo Guzman.
D. Ramon Llorente y Lázaro.
D. Cristóbal Garrigó, Disector anatómico con honores de Catedrático, y Constructor de piezas de cera.

Capellan.

D. Vicente Saenz de Cenzano.

ESCUELA DE TAQUIGRAFIA.

D. Sebastian Eugenio Vela, Profesor.

ESCUELA DE PALEOGRAFIA.

D. José de Santos y Mateos, Profesor.
D. Juan de Tró y Ortolano, sustituto.

Ayuntamiento de Madrid

COLEGIO NACIONAL DE SORDO-MUDOS

Y ESCUELA DE CIEGOS,

QUE POR REALES ORDENES ESTAN BAJO LA INSPECCION DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA.

Junta directiva.

El Director de la Sociedad, Presidente.
Sr. D. José Perez Morales.
Sr. D. Eusebio María del Valle.
Sr. D. Mariano Lorente.
Sr. D. Benito del Collado y Ardanuy.
Sr. D. Mateo Seoane.
Sr. D. Juan Antonio Seoane.
Sr. D. Felipe Iglesias.
Sr. D. José María Ibañez.
Sr. D. Wenceslao Gaviña.
Sr. D. Juan Manuel Ballesteros, Subdirector y Gefe de la enseñanza.

Profesores.

D. Antonio Ugena.
D. Francisco Fernandez Villabrille.
D. Francisco Martinez Salamanca.
D. Antero Arbiol.

JUNTA DE DAMAS DE HONOR Y MERITO,

UNIDA A LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE MADRID.

Excma. Sra. Duquesa viuda de Gor, Presidenta, calle de San Miguel, núm. 23.
Excma. Sra. Marquesa de Malpica, Vicepresidenta, calle y casa del mismo título.
Excma. Sra. Marquesa de Branciforte, Censora, calle del Desengaño.
Sra. Doña Maria del Patrocinio Chacon Manrique de Lara, Vicecensora, calle de San Miguel, núm. 23.
Excma. Sra. Duquesa de la Conquista, Marquesa de Palacios, Secretaria, calle Ancha de San Bernardo, núm. 28.
Excma. Sra. Duquesa de Gor, Vicesecretaria, calle de San Miguel, núm. 23.

Ayuntamiento de Madrid

ESCUELA LANCASTERIANA DE ENSEÑANZA MÚTUA DE NIÑAS,

calle de Preciados.

Sra. Doña María del Patrocinio Chacon Manrique de Lara, Curadora, calle de San Miguel, número 23.

COLEGIO NACIONAL DE HÚERFANAS DE PATRIOTAS, ESTABLECIDO EN ARANJUEZ, Y CREADO EN 1835 BAJO LA DIRECCION DE LA JUNTA DE DAMAS.

Comision directiva.

Excma. Sra. Duquesa viuda de Gor, Directora, calle de San Miguel, número 23.

Excma. Sra. Duquesa de la Conquista, Marquesa de Palacios, Consiliaria 1ª, calle ancha de San Bernardo, número 28.

Excma. Sra. Marquesa de Zambrano, Consiliaria 2ª, calle de Alcalá, núm. 58.

Sra. Doña María del Patrocinio Chacon Manrique de Lara, Consiliaria 3ª, calle de San Miguel, núm. 23.

Excma. Sra. Condesa de Ezpeleta, Consiliaria 4ª, calle del Prado.

BIBLIOTECAS.

BIBLIOTECA NACIONAL.

Director.

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Tapia, Bibliotecario mayor.

Bibliotecarios.

1º D. Agustin Duran, Decano.
2º D. Antonio Oviedo y Portal.
3º D. Perpetuo García Cabreriza.
4º D. Nemesio Martinez.
5º D. Juan Eugenio Hartzenbusch.
D. Ramon Mesonero Romanos, Supernumerario.

Ayuntamiento de Madrid

Oficiales primeros.

D. Epifanio Rincon, con honores de Bibliotecario.
D. Basilio Sebastian Castellanos.

Oficiales segundos.

D. Tomas de Sancha.
D. Juan Lopez Ingles.
D. Gregorio Romero Larrañaga.

Oficiales terceros.

D. Cárlos Blake.
D. Luis Valladares y Garriga.
D. Fabriciano Perogordo.
D. Francisco Bermudez Sotomayor.

Oficiales cuartos.

D. Santos Page García.
D. Rafael Uria.
D. José Canga Argüelles.
D. Cayetano Rosell.
D. Indalecio Sancha.
D. Agustin Azcona, Supernumerario.

La Biblioteca Nacional está abierta todos los dias desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, excepto las fiestas de guardar, y las temporadas de estero y desestero, de limpieza y reconocimiento de libros, que se ejecutan en los quince dias últimos de Mayo y Octubre.

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD,
ANTES DE SAN ISIDRO.

Bibliotecario.

D. Pedro Sainz de Baranda.

Oficiales.

1º D. Tomás García Salazar.
2º D. Ignacio Hermenegildo Rucabado.
3º D. Mariano Garrido.
4º D. Mariano Lagasca.
5º D. Francisco Ramirez Verger.
6º D. José Gutierrez.

Ayuntamiento de Madrid

La Biblioteca de la Universidad está abierta para el público todas las mañanas de los dias no feriados desde las ocho á la una, en los meses desde 1º de Abril á 30 de Setiembre, y en los demas desde las nueve de la mañana, excepto los quince primeros dias de Mayo y Noviembre para el estero y desestero.

ACADEMIAS.

ACADEMIA ESPAÑOLA,

FUNDADA POR EL SEÑOR DON FELIPE V EN EL AÑO DE 1713.

Por Real decreto de 25 de Febrero del presente año se ha dignado S. M. reorganizar esta Academia y la de la Historia, disponiendo que en adelante conste cada una de treinta y seis individuos de número; quedando suprimidas las categorías de supernumerarios y honorarios, y reservando únicamente esta última clase para los extrangeros á quienes las Academias concedan tal distincion.

Señores Académicos por el órden de su antigüedad.

De número.

Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa, Director perpétuo.
Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana.
Ilmo. Sr. D. Eugenio de Tapia.
Sr. D. José Duaso, Bibliotecario.
Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Búrgos.
Sr. D. Alberto Lista.
Sr. D. José del Castillo y Ayensa.
Excmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego, Secretario perpétuo.
Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, Baron de Lajoyosa.
Sr. D. Eusebio María del Valle.
Sr. D. José de la Revilla.
Sr. D. Gerónimo del Campo.
Sr. D. Manuel Breton de los Herreros.
Sr. D. Joaquin Mencos de Zúñiga, Baron de Bigüezal.
Excmo. Sr. D. Juan Gonzalez Cabo Reluz.
Sr. D. Mateo Seoane.

Ayuntamiento de Madrid

Ilmo. Sr. D. Antonio Gil de Zárate.
Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores.
Sr. D. Gerónimo de la Escosura.
Sr. D. Ventura de la Vega.
Excmo. Sr. Duque de Frias.
Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Cepero.
Ilmo. Sr. D. Félix Torres Amat.
Sr. D. Patricio de la Escosura.
Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela.
Ilmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco.
Excmo. Sr. Duque de Rivas.
Sr. D. Agustin Duran.
Sr. D. Ramon Mesonero Romanos.
Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano.
Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal.
Sr. D Eugenio de Ochoa.
Sr. D. Antonio María Segovia.
Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan.
Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz.
Sr. D. Eugenio Hartzembusch.

Honorarios.

Sr. D. Juan Jorge Keil.
Sr. D. Luis Viardot.
Sr. D. José Gomez de la Cortina.

ACADEMIA DE LA HISTORIA.

Esta Academia fue creada por Real cédula del Sr. D. Felipe V en 1738, y pocos años despues se refundieron en ella los oficios de los antiguos cronistas de España é Indias. Una ley la ha hecho inspectora general de todas las antigüedades descubiertas y que se descubrieren en España; y recientemente está puesta á su cargo la continuacion de la España sagrada, y bajo su vigilancia y cuidado la Real Biblioteca de San Lorenzo del Escorial.

Individuos de número.

Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, Baron de Lajoyosa, Director.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Miguel Salvá, Censor.
Sr. D. Francisco de Paula Quadrado, Revisor general.
Sr. D. Pedro Sainz de Baranda, Bibliotecario.
Excmo. Sr. D. Justo José Banqueri.
Sr. D. Pedro Sabau y Larroya, Secretario perpetuo.
Excmo. Sr. D. Angel Casimiro de Govantes.
Excmo. Sr. D. Serafin de Soto, Conde de Clonard.
Excmo. Sr. D. José García de la Torre.
Excmo. Sr. Obispo de Astorga.
Sr. D. Juan Bautista Barthe, Anticuario en comision.
Sr. D. Tomás Sancha.
Excmo. Sr. D. Juan Antonio Castejon.
Sr. D. Antonio Cavanilles.
Sr. D. Gerónimo de la Escosura.
Sr. D. Pascual de Gayangos.
Sr. D. Valentin Carderera.
Sr. D. Serafin Estebanez Calderon.
Excmo. Sr. D. Antonio Benavides.
Excmo. Sr. D. Javier de Quinto.
Sr. D. Antonio Delgado.
Excmo. Sr. Marques de Miraflores.

Honorarios.

Sr. Príncipe de Canosa.
Excmo. Sr. D. Sergio de Ouwaroff.
Sr. D. Alejandro de Tourqueneff.
Excmo. Sr. Príncipe de Anglona.
Excmo. Sr. Duque de Villahermosa.
Excmo. Sr. D. José Manuel de Arjona.
Excmo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros.
Excmo. Sr. Duque de Frias.
Excmo. Sr. Conde de Montenegro.
Excmo. Sr. Conde de Dietrichstein.
Excmo. Sr. D. Pedro Sainz de Andino.
Excmo. Sr. D. Francisco Martinez de la Rosa.
Excmo. Sr. D. Antonio María Alvarez.
Excmo. Sr. Conde Sólaro de la Margarita.
Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle.
Excmo. Sr. Muhamet Fuad Effendi.
Excmo. Sr. Duque de Osuna y del Infantado.
Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal.

Ayuntamiento de Madrid

Académicos correspondientes en las provincias.

Alava.

Sr. D. Ignacio Saenz, admitido en 18 de Julio de 1828.

Albacete.

Sr. D. Isidro Benito Aguado, en 16 de Octubre de 1829.

Almería.

Sr. D. Francisco Javier de Leon Bendicho, en 1º de Julio de 1836.

Badajoz.

Sr. D. Mariano de Alvo, en 26 de Febrero de 1836.
Sr. D. Antonio María del Carril, en 26 de Febrero de 1836.

Barcelona.

Sr. D. Próspero de Bofarull, en 27 de Junio de 1817.
Sr. D. José Mariano de Cabanes, en 24 de Abril de 1818.
Sr. D. Alberto Pujól, en 29 de Mayo de 1818.
Sr. D. Juan Zafont, en 11 de Abril de 1823.
Sr. D. Andrés Pí y Marimon, en 4 de Abril de 1834.
Sr. D. José Anglada, en 30 de Marzo de 1838.
Sr. D. Manuel de Bofarull, en 7 de Diciembre de 1838.
Sr. D. Juan Cortada, en 20 de Marzo de 1840.
Sr. D. Félix Janér, en 2 de Mayo de 1845.

Búrgos.

Sr. D. Manuel Cesáreo del Castillo, en 13 de Diciembre de 1816.
Sr. D. Toribio Cortés, en 2 de Mayo de 1823.

Cádiz.

Sr. D. Francisco Mateo de Rivas, en 5 de Enero de 1798.
Sr. D. Vicente Manuel García de Valde-avellano, en 29 de Mayo de 1818.
Sr. D. Joaquin Rubio, en 18 de Octubre de 1839.

Canarias.

Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife, en 8 de Enero de 1808.
Excmo. Sr. Obispo de Canarias, en 12 de Julio de 1816.
Sr. D. José Verea y Aguiar, en 16 de Junio de 1837.
Sr. D. Fernando Lopez de Lara, en 31 de Marzo de 1843.

Ayuntamiento de Madrid

Ciudad-Real.

Sr. D. José Cándido de Peñafiel, en 11 de Octubre de 1833.

Sr. D. Pedro Peñalosa, en 3 de Junio de 1842.

Córdoba.

Sr. D. Manuel de Hormaechea, en 10 de Abril de 1814.

Sr. D. Juan Ramon Ubillos, en 23 de Marzo de 1821.

Sr. D. Manuel de la Corte y Ruano, en 4 de Noviembre de 1836.

Sr. D. Luis María Ramirez y de las Casas-Deza, en 9 de Diciembre de 1842.

Cuenca.

Sr. D. Gerónimo Martinez Falero, en 18 de Junio de 1830.

Gerona.

Sr. D. Martin de Matute, en 3 de Noviembre de 1820.

Sr. D. Narciso Xifreu, en 23 de Diciembre de 1829.

Granada.

Sr. D. Ramon de la Sagra, en 23 de Marzo de 1838.

Sr. D. José Castro y Orozco, en 10 de Marzo de 1843.

Sr. D. Miguel Lafuente Alcántara, en 17 de Noviembre de 1843.

Habana.

Sr. D. Mariano Torrente, en 25 de Enero de 1841.

Sr. D. José María de la Torre, en 22 de Agosto de 1845.

Huesca.

Excmo. Sr. D. Mariano Torres Solanot, en 1º de Setiembre de 1820.

Sr. D. Pedro Peralta Balon, en 13 de Noviembre de 1835.

Sr. D. Francisco Escudero y Azara, en 3 de Junio de 1842.

Jaen.

Sr. D. Juan José de la Madrid, en 16 de Noviembre de 1792.

Sr. D. Juan de la Cruz Martinez, en 15 de Marzo de 1844.

Logroño.

Sr. D. Antonio Fernandez de Navarrete, en 24 de Diciembre de 1824.

Ayuntamiento de Madrid

Lugo.

Sr. D. Domingo Fontan, en 13 de Octubre de 1826.
Sr. D. Pedro Vivero y Moreo, en 22 de Agosto de 1828.

Madrid.

Excmo. Sr. D. Jacobo de Parga y Puga, en 20 de Agosto de 1802.
Excmo. Sr. D. Joaquin de Tarancon, Obispo electo de Zamora, en 22 de Agosto de 1817.
Excmo. Sr. Conde de Montealegre de la Rivera, en 3 de Abril de 1818.
Excmo. Sr. D. Joaquin María de Ferrer, en 7 de Mayo de 1819.
Sr. D. Antonio Lopez de Córdoba, supernumerario, en 11 de Junio de 1819.
Sr. D. Facundo de Porras Huidobro, en 6 de Agosto de 1819.
Sr. D. Rafael de Lima, en 6 de Agosto de 1819.
Sr. D. José Salustiano Escario, en 23 de Marzo de 1821.
Sr. D. Mariano Tamarit, en 12 de Noviembre de 1824.
Excmo. Sr. D. José Cortines y Espinosa, en 5 de Abril de 1828.
Excmo. Sr. D. Nicolás Garelly, en 6 de Febrero de 1829.
Sr. D. Nicolás de Ugalde y Mollinedo, en 13 de Febrero de 1829.
Sr. D. Manuel Gonzalez, en 16 de Abril de 1830.
Sr. D. Gregorio Sanchez, en 29 de Julio de 1831.
Sr. D. Juan Antonio Suarez, en 9 de Noviembre de 1838.
Sr. D. Felipe Canga Argüelles, en 12 de Junio de 1840.
Sr. D. José Quevedo, en 14 de Agosto de 1840.
Sr. D. Angel Calderon de la Barca, en 19 de Enero de 1844.
Sr. D. Buenaventura Cárlos Aribau, en 28 de Junio de 1844.

Málaga.

Sr. D. Rafael de Oria, en 9 de Mayo 1845.
Sr. D. Ildefonso Marzo, en 19 de Setiembre de 1845.

Mallorca.

Ilmo. Sr. D. Juan Muntaner, en 6 de Junio de 1817.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. José Fernandez y Monserrat, en 13 de Mayo de 1836.
Sr. D. Joaquin María Bovér, en 4 de Octubre de 1839.

Murcia.

Sr. D. Bartolomé Colomar, en 15 de Setiembre de 1815.
Sr. D. Agustin Juan y Maurandi, en 7 de Noviembre de 1828.

Navarra.

Sr. D. José Yanguas y Miranda, en 16 de Abril de 1841.

Orense.

Ilmo. Sr. D. Juan Manuel de Bedoya, en 6 de Diciembre de 1816.

Oviedo.

Sr. D. José Cabeda, en 23 de Enero de 1818.
Sr. D. Pedro Canel y Acevedo, en 11 de Setiembre e 1818.
Sr. D. Manuel Perez Suarez, en 27 de Diciembre de 1824.
Sr. D. Ramon Valdés, en 11 de Setiembre de 1835.
Sr. D. Joaquin Gonzalez Rio, en 27 de Diciembre de 1839.
Sr. D. Manuel Flores Valdés, en 27 de Diciembre de 1839.

Santander.

Sr. D. Pascasio de Murga, en 24 de Diciembre de 1826.

Segovia.

Sr. D. Jorge Martinez, en 29 de Julio de 1831.

Sevilla.

Sr. D. Alberto Lista, supernumerario, en 2 de Mayo de 1828.

Tarragona.

Sr. D. Domingo Sala, en 16 de Agosto de 1833.
Sr. D. Antonio Satorras, en 12 de Febrero de 1836.

Teruel.

Sr. D. Salvador Campillo, en 26 de Junio de 1818.
Sr. D. Agustin Calvo, en 14 de Febrero de 1834.

Toledo.

Sr. D. José María de la Paz Rodriguez, en 29 de Noviembre de 1816.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Ramon Fernandez de Loaisa, en 3 de Abril de 1818.

Sr. D. Tomás Ruiz Agudo, en 23 de Noviembre de 1827.

Sr. D. Nicolás Vicente Magan, en 16 de Noviembre de 1838.

Sr. D. Braulio Guijarro, en 22 de Abril de 1841.

Valencia.

Ilmo. Sr. D. Miguel Cortés, Obispo electo de Mallorca, Supernumerario, en 12 de Junio de 1835.

Valladolid.

Sr. D. Manuel García Gonzalez, en 27 de Setiembre de 1844.

Vizcaya.

Excmo. Sr. D. Martin de los Heros, Supernumerario, en 22 de Enero de 1836.

Zaragoza.

Sr. D. Benito Fernandez de Navarrete, en 7 de Diciembre de 1804.

Sr. D. Dionisio Abad, en 18 de Abril de 1818.

Sr. D. Juan Arias y Miranda, en 30 de Junio de 1843.

Sr. D. Mariano Nougués y Secall, en 19 de Junio de 1846.

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANGERO.

ALEMANIA.

Offembach.

El Dr. Helmsdorfer, en 17 de Mayo de 1839.

Trèveris.

El Dr. Wittembach, en 16 de Marzo de 1838.

Viena.

El Sr. D. Fernando Wolf, en 24 de Mayo de 1833.

AMÉRICA.

Estados-Unidos.

Sr. D. Jorge Ticknor, en 25 de Setiembre 1818.

Ayuntamiento de Madrid

Excmo. Sr. Washington Irving, en 12 de Diciembre de 1828.
Sr. D. Roberto Walch, en 22 de Mayo de 1829.
Sr. Nataniel Chapman, en 23 de Enero de 1835.
Sr. D. José Hopkinson, en 23 de Enero de 1835.
Sr. William Prescott, en 17 de Mayo de 1839.
Sr. Severn Teackle Wallis, en 7 de Enero de 1843.

Méjico.

Excmo. Sr. D. José Gomez de la Cortina, Supernumerario, en 13 de Febrero de 1829.

Perú.

Sr. D. Gregorio Guinea, en 28 de Abril de 1815.
Sr. D. Manuel Ruiz Dávila, en 3 de Diciembre de 1817.

BÉLGICA.

Amberes.

Sr. Vizconde de Kerkove, en 8 de Noviembre de 1841.

Bruselas.

Sr. D. N. Gerlache, en 5 de Julio de 1839.
Sr. Baron de Reiffemberg, en 5 de Julio de 1839.
Sr. D. J. Gachard, en 11 de Octubre de 1839.

FRANCIA.

Sr. Vizconde Lamberto de Mauleon, en 23 de Febrero de 1816.
Sr. D. G. B. Depping, en 11 de Diciembre de 1818.
Sr. D. Raimundo Faure, en 3 de Setiembre de 1824.
El Caballero Roul Rochette, en 24 de Febrero de 1826.
Sr. D. Angel Dezos Larroquette, en 31 de Marzo de 1826.
Sr. D. A. Caumont, en 23 de Abril de 1830.
Sr. Conde de Beaurepaire, en 23 de Abril de 1830.
El Caballero Pardessus, en 15 de Julio de 1831.
Sr. D. José Tastú, en 28 de Noviembre de 1834.
Sr. D. Eugenio Dufflot de Mofras, en 13 de Setiembre de 1836.
Sr. de Jomard, en 23 de Marzo de 1838.
Sr. Achiles Jubinal, en 15 de Enero de 1841.
Sr. D. Francisco Augusto Mignet, en 16 de Junio de 1843.

Ayuntamiento de Madrid

INGLATERRA.

Sr. D. Juan Leonardo Durant, en 19 de Agosto de 1803.
Sr. D. Samuel Auhley Dunhan, en 2 de Mayo de 1834.
Mr. William Jerdam, en 10 de Octubre de 1834.
El Baronet Sir Grenville Th. Temple, en 12 de Febrero de 1836.

ITALIA.

Arezzo.

El Caballero Oreste Brizzi, en 20 de Noviembre de 1840.

CERDEÑA.

El Caballero Constanzo Grazera, en 5 de Agosto de 1836.
Sr. D. Luis Sauli de Igliano, en 5 de Agosto de 1836.
Sr. D. Alejandro Paravia, en 11 de Agosto de 1843.

Roma.

Sr. D. Salvador Belti, en 8 de Febrero de 1839.
Sr. D. Antonio Solá, en 8 de Febrero de 1839.

PORTUGAL.

Excmo. Sr. Vizconde de Santaren, en 22 de Agosto de 1828.
Sr. D. José Joaquin Da Costa de Macedo, en 12 de Junio de 1835.

RUSIA.

El Caballero Stourdza, en 13 de Febrero de 1818.
Sr. D. Bartolomé Bogoluboff, en 13 de Febrero de 1818.
Sr. D. C. M. Fraëhn, en 3 de Setiembre de 1824.

SAJONIA.

Sr. D. Federico Guillermo Lembke, en 12 de Diciembre de 1832.

SUECIA.

Sr. D. Jacobo Graberg Hemsö, en 12 de Julio de 1816.
Sr. D. G. D. Lorisch, en 7 de Diciembre de 1838.

Ayuntamiento de Madrid

ACADEMIA DE LAS NOBLES ARTES

CON EL TÍTULO DE SAN FERNANDO, REORGANIZADA POR REAL DECRETO DE 1º DE ABRIL DE 1846.

Presidente.

Excmo. é Ilmo. Sr. Marques de Falces.

Consiliarios.

Excmo. Sr. Príncipe de Anglona.
Excmo. Sr. Duque de Frias.
Excmo. Sr. Duque de Gor.
Excmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego.
Sr. Marqués del Socorro.
Excmo. Sr. Marques de Someruelos.

Secretario.

Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, baron de Lajoyosa.

Tesorero.

D. Anibal Alvarez.

Bibliotecario y Archivero.

D. José Franco.

Seccion de Pintura.

Excmo. Sr. Duque de Gor, Consiliario, Vicepresidente.
Excmo. Sr. D. Juan Nicasio Gallego, Consiliario.
Sr. D. José Madrazo, Director.
D. Vicente Lopez.
Excmo. Sr. D. Luis Lopez Ballesteros.
D. Vicente Peleguer.
D. Juan Antonio Ribera.
Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez.
D. Bernardo Lopez.
D. Rafael Tegeo.
D. Alejandro Blanco.
D. Federico de Madrazo.
D. Antonio María Esquivel.
D. Valentin Carderera.
D. Cárlos Luis de Ribera.
D. Genaro Perez Villaamil.
D. Mariano Roca de Togores.

Ayuntamiento de Madrid

D. Benito Saez.
D. Rafael Esteve.
Excmo. Sr. D. Francisco Javier Quinto.
D. Pedro Madrazo, Secretario.
D. Joaquin Espalter.
D. Luis Ferrant.
Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Castro y Orozco.
D. Vicente Camaron.

Seccion de Escultura.

Excmo. Sr. Príncipe de Anglona, Consiliario, Vicepresidente.
Excmo. Sr. Marques de Someruelos, Consiliario.
Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana.
D. Félix Sagau.
D. Francisco Elías, Director.
D. Antonio Solá.
D. José de Tomás, Director.
Excmo. Sr. Marques de Casa-Remisa.
D. José Piquer.
Excmo. Sr. Duque de Veragua.
D. Francisco Perez.
D. Augusto Ferrant.
D. Sabino de Medina.
D. Ponciano Ponzano.
D. Cárlos Ortiz de Taranco, Secretario.

Seccion de Arquitectura.

Excmo. Sr. Duque de Frias, Consiliario, Vicepresidente.
Sr. Marqués del Socorro, Consiliario.
D. Juan Miguel de Inclan Valdés, Director general.
D. Custodio Teodoro Moreno.
D. Antonio Conde Gonzalez.
D. Martin Lopez Aguado.
D. José Paris.
D. Atilano Sanz y Perez.
Excmo. Sr. D. José Manuel de Arjona.
D. Antonio Herrera de la Calle.
D. Juan Pedro Ayegui.
D. Antonio de Zabaleta.
Ilmo. Sr. D. Alejandro Olivan.
Excmo. Sr. D. Alejandro Mon.

Ayuntamiento de Madrid

D. Manuel de Mesa.
D. Anibal Alvarez.
D. Joaquin Alfonso.
Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle.
D. Narciso Pascual y Colomer.
D. Juan Bautista Peyronet.
D. Matías Laviña.
D. Eugenio de la Cámara, Secretario.
Excmo. Sr. D. Pedro José Pidal.
D. José Jesus de la Llave.

JUNTA DE GOBIERNO.

La componen, el Presidente, los tres Consiliarios mas antiguos, los Directores, el Secretario y el Tesorero.

La Biblioteca de esta Academia está abierta al público los martes, miércoles y viernes de cada semana, excepto los dias festivos y la temporada de Canícula.

ESTUDIO DE DIBUJO Y ADORNO PARA LAS JÓVENES, EN EL LOCAL DEL ESTUDIO DE LA TRINIDAD.

Damas Académicas de honor y mérito que componen la Junta de Gobierno de este Estudio.

Excma. Sra. , Presidenta.
Excma. Sra. , Vicepresidenta.
Excma. Sra Marquesa de Casa-Madrid, Secretaria.

Académicas de honor y mérito.

Excma. Sra. Marquesa de Monsalud.
Excma. Sra. Doña Clementina Bouligni de Pizarro.
Excma. Sra. Marquesa de la Puebla de los Infantes.
Excma. Sra. Marquesa de Cilleruelo.
Excma. Sra. Marquesa de Casa-Madrid.
Excma. Sra. Duquesa de la Roca.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES.

Por Real decreto de 25 de Febrero del presente año tuvo á bien S. M. crear esta Academia, igual en categoría y

Ayuntamiento de Madrid

prerogativas á las anteriores, y compuesta de treinta y seis Académicos de número; la mitad de los cuales, nombrados por S. M., habrán de elegir los diez y ocho restantes.

Académicos de número nombrados por S. M.

Sr. Marqués del Socorro, Presidente interino.
Sr. D. Joaquin Alfonso.
Sr. D. Joaquin Ezquerra.
Sr. D. Donato García.
Sr. D. Fernando Garcia San Pedro.
Sr. D. Mariano de la Paz Graells.
Sr. D. Francisco Lujan.
Sr. D. Mariano Llorente.
Sr. D. Vicente Santiago Masarnau.
Sr. D. José de Odriozola.
Excmo. Sr. D. Pedro María Rubio.
Sr. D. José Sanchez Cerquero.
Sr. D. Mateo Seoane.
Ilmo. Sr. D. Juan Subercase.
Sr. D. Francisco Travesedo.
Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.
Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle.

ACADEMIA GRECO-LATINA.

Sr. D. Luis Mata y Araujo, Director.
Sr. D. Gabriel Usera, Vicedirector.
Sr. D. Isidro Frutos, Secretario.
Sr. D. Alfredo Adolfo Camus, Censor.
Sr. D. José María Igartua, Revisor.
Sr. D. Mariano Canencia, Bibliotecario.
Sr. D. Ramon Estabiel, Archivero.
Sr. D. Angel María Terradillos, Tesorero.

ACADEMIA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA.

Presidente.

Ilmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, y Diputado á Córtes.

Ayuntamiento de Madrid

Vicepresidente 1º

Sr. D. Pedro Sabau y Larroya, Catedrático de octavo año de la Universidad, y Académico de la Historia.

Vicepresidente 2º

Sr. D. Joaquin Aguirre, Catedrático de sexto año de la Universidad.

Censor.

Sr. D. José Sanz Barea, Académico de mérito, y Abogado del Ilustre Colegio de esta córte.

Revisores.

Sr. D. Julian Mendieta, Abogado del Ilustre Colegio de esta corte.

Sr. D. Matias Rodriguez Sobrino, Abogado del Ilustre Colegio de esta córte.

Sr. D. Antonio Sastre, Abogado del Ilustre Colegio de esta córte.

Sr. D. Alejandro Ramirez Villa Urrutia, Abogado del Ilustre Colegio de esta córte.

Sr. D. Manuel Alvarez Linera, Abogado del Ilustre Colegio de esta córte.

Tesorero.

Sr. D. Juan Tro, Abogado del Ilustre Colegio de esta córte.

Bibliotecario.

Sr. D. Francisco Salmeron, Abogado del Ilustre Colegio de esta córte.

Secretario 1º

Sr. D. Eduardo Alcalá Galiano, Abogado del Ilustre Colegio de esta córte.

Secretario 2º

Sr. D. Enrique Diaz Otero, Abogado del Ilustre Colegio de esta córte.

ACADEMIA QUIRURGICA MATRITENSE.

Junta directiva.

D. Francisco Alarcos, Presidente.
D. Julian Lopez, primer Vicepresidente.

Ayuntamiento de Madrid

D. Bonifacio Mateos y Merino, segundo idem.
D. Luis Portilla, Contador.
D. Bartolomé Mendez, Tesorero.
D. Mariano Benavente, Secretario de gobierno.
D. Vicente Fernandez Luengos, idem de correspondencias nacionales.
D. Ciriaco Ruiz y Jimenez, idem de correspondencias extrangeras.
D. Pedro Marina, Director de la primera seccion.
D. Sebastian Ortega Izquierdo, idem de la segunda.
D. Dionisio Perez y Chacon, idem de la tercera.
D. Calixto del Pozo, idem de la cuarta.

MUSEOS.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES.

Gefe local.

D. Mariano de la Paz Graells.

Conservador.

D. Ramon Garcés de Marcilla.

Conserge.

D. Salvador Cortés.

Se permite la entrada en este establecimiento todos los dias no festivos, por medio de una tarjeta que facilita el Gefe local á cuantos la piden con un dia de anticipacion. A los forasteros les basta presentar su pasaporte para franquearles la entrada.

JARDIN BOTANICO.

D. Pascual Asensio, Jardinero mayor, Profesor de agricultura.
D. José Alonso de Quintanilla, Profesor de Botánica general.
D. Vicente Cutanda, Profesor de Organografia y Fisiologia vegetal.

Ayuntamiento de Madrid

REAL MUSEO DE PINTURA Y ESCULTURA DE S. M.

Sr. D. José de Madrazo, Director.
D. Juan Salmon, Secretario, Interventor.

Este Real Establecimiento está abierto al público todos los domingos y lunes del año de nueve á dos de la tarde en los meses de Abril hasta Octubre, y de diez á tres en los restantes, enseñándose en los primeros dias ó sean los domingos las salas de Pintura, y en los segundos la galería de Escultura.

MUSEO NACIONAL DE PINTURAS,

CALLE DE ATOCHA, EDIFICIO QUE PERTENECIÓ AL CONVENTO DE LA TRINIDAD.

Excmo. Sr. D. Javier de Quinto, Director.

Las exposiciones públicas semanales se hallan suspendidas temporalmente por ocupar la mayor parte de las salas en la actualidad el Consejo Real. Los discípulos siguen estudiando en el mismo todos los dias no feriados.

ESTABLECIMIENTOS VARIOS.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO.

D. Manuel Perez Verdú, Director.
D. José Martinez Palomares, Vicedirector.

COMISION DE MONUMENTOS HISTORICOS Y ARTISTICOS.

Comision central.

Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península, Presidente.
Excmo. Sr. Duque de Veragua, Vicepresidente.

Ayuntamiento de Madrid

Vocales.

Excmo. Sr. D. Javier de Quinto.
Sr. D. José de Madrazo.
Sr. D. Antonio Gil de Zárate.
Sr. D. Anibal Alvarez.
Sr. D. Valentin Carderera, Vocal Secretario.

OBRAS PUBLICAS.

Director.

Sr. D. José García Otero.

CUERPO DE INGENIEROS DE CAMINOS,

CANALES Y PUERTOS.

La primera creacion de un Cuerpo facultativo en España destinado á la construccion y conservacion de los caminos y canales del Reino, tuvo efecto en virtud de Real órden de 12 de Junio de 1799, bajo el nombre de *Inspeccion general de Caminos*. Establecida poco despues la Escuela especial del Cuerpo, se dispuso por Real órden de 26 de Julio de 1803 que los alumnos que hubiesen concluido en ella sus estudios, fuesen colocados en la clase de Ayudantes terceros para ascender sucesivamente á las de segundos, primeros y Comisarios, y que se denominasen todos *Ingenieros de Caminos y Canales*. Posteriormente sufrió este Cuerpo varias vicisitudes y alteraciones en su constitucion y servicio hasta que por Real órden de 14 de Abril de 1836 se le dió la organizacion que actualmente tiene; segun la cual y aclaracion posterior de 11 de Abril de 1844 debe constar de dos Inspectores generales, cinco Inspectores de Distrito, ocho Ingenieros Gefes de primera clase, doce idem de segunda, treinta Ingenieros primeros, cuarenta idem segundos, diez Aspirantes primeros y quince idem segundos; siendo Gefe de este Cuerpo, segun lo dispuesto por Real decreto de 20 de Febrero de 1847, el Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas.

Ayuntamiento de Madrid

Los Inspectores generales y de Distrito residen en Madrid, y forman, bajo la presidencia del expresado Excmo. Señor Ministro, ó en ausencia suya del Inspector general mas antiguo como Vicepresidente, una Junta consultiva que tiene por objeto el exámen de todos los proyectos de obras públicas de caminos, canales y puertos de comercio, faros y demas análogas que sean de la atribucion del Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas.

Los demas Ingenieros estan distribuidos en la Direccion de Obras públicas, que forma parte de dicho Ministerio; en la Escuela del Cuerpo y en las provincias del Reino, estando subordinados para el servicio los de estas últimas á los Gefes de los respectivos Distritos.

Los Alumnos de la Escuela, aprobados al fin del tercer año, optan á las plazas de Aspirantes segundos, y al fin del quinto á las de Ingenieros segundos, quedando en la de Aspirantes primeros caso de no haber vacantes.

Gefe.

El Excmo. Sr. D. Mariano Roca de Togores, Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas.

JUNTA CONSULTIVA.

Presidente.

El Excmo. Sr. Gefe del Cuerpo.

Vicepresidente.

El Inspector general mas antiguo del Cuerpo.

Vocales.

Ilmo. Sr. D. Juan Subercase, del Consejo de Instruccion pública, Inspector general del Cuerpo.

D. Gabriel Gomez Herrador, Inspector general.

Inspectores de Distrito.

Sr. D. Baltasar Hernandez.
Sr. D. Agustin de Marcoartú.
Sr. D. Julian Rodriguez.
Sr. D. José de Azas.
Sr. D. Pedro Cortijo.

Ayuntamiento de Madrid

Secretario.

D. Julian Noguera, Ingeniero Gefe de segunda clase.

Ingenieros agregados á la Direccion general de Obras públicas.

D. Francisco García San Pedro, Ingeniero segundo.
D. Lorenzo Cardenal, idem idem.

Abogado Consultor.

Ilmo. Sr. D. Juan Ferreira Caamaño.

Tesorero.

Sr. D. Esteban Tomé y Azcutia.

Ingenieros Gefes de Distrito.

Del de Madrid, en comision, Sr. D. Pedro Cortijo, Inspector de Distrito.

Del de Sevilla, D. Elías Aquino, Ingeniero Gefe de primera clase, nombrado.

Del de Granada, D. Pelayo Correa, idem idem.

Del de Valencia, D. Manuel Cavallero Zamorátegui, idem idem.

Del de Barcelona, D. Antonio Arriete, idem idem.

Del de Zaragoza, D. Manuel de los Villares Amor, Ingeniero Gefe de segunda clase.

Del de Burgos, D. Francisco Antonio de Echanobe y Echanobe, Ingeniero Gefe de primera clase.

Del de Valladolid, D. Ramon del Pino, Ingeniero Gefe de segunda clase.

Del de Asturias y Leon, Sr. D. José Julian Calleja, idem idem nombrado.

Del de la Coruña, D. Domingo Larco, Ingeniero Gefe de primera clase.

ESCUELA ESPECIAL DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

Director.

Ilmo. Sr. D. Juan Subercase, del Consejo de Instruccion pública, Inspector general del Cuerpo.

Ayuntamiento de Madrid

Cursos desde 1de Noviembre hasta 31 de Octubre.	MATERIAS que se enseñan en cada curso.	PROFESORES.
1º	*Cálculo diferencial é integral...*	El Ingeniero 1º D. Joaquin Nuñez de Prado.
	Geometría analítica de tres dimensiones.....	
	Geometría descriptiva pura, con sus aplicaciones á las sombras y la perspectiva: Ordenes de arquitectura.	El Ingeniero 2º D. Manuel Caravantes.
	Dibujo lineal y lavado correspondiente á esta clase.....	
	Física.....	D. Venancio Gonzalez Valledor, Profesor de Física de la facultad de filosofía.
	Principios de Química.....	
	Mecánica racional.....	El Ingeniero Gefe de primera clase D. Gerónimo del Campo.
2º	*Topografía y Geodesia.....*	El Ingeniero 2º D. José Morer.
	Gnomónica.	
	Aplicacion de la Geometría descriptiva al figurado del terreno, y á la construccion de Cartas geográficas y cuadrantes.	
	Operaciones prácticas correspondientes.....	
	Estereotomía: ó corte de maderas y piedras, con sus aplicaciones á la arquitectura civil y á las obras públicas.	El Ingeniero 1º D. Ramon de Echevarría.
	Dibujo lineal y lavado correspondiente á estas materias.	
	Construccion de modelos de madera y de yeso de objeto de las mismas.....	

Ayuntamiento de Madrid

3º	*Mecánica aplicada á las construcciones.* *Hidráulica: que comprende movimiento y resistencia de los fluidos, y primeras nociones sobre la conduccion y distribucion de aguas.....* *Arquitectura civil: que abraza la parte relativa á la composicion.* *Curso de máquinas: primera parte, que comprende la descripcion y trazado de los elementos y partes de las máquinas.* *Dibujo lineal y lavado, y proyectos correspondientes á estas materias.....*	El Sr. Inspector de distrito D. José de Azas. El Ingeniero 1º D. Ramon de Echevarría.
	Mineralogía..... *Geología.....*	El Ingeniero 1º de Minas D. Rafael Amar de la Torre.
4º	*Curso de construccion: primera parte, que comprende conocimiento y uso de los materiales, tanto naturales como artificiales; métodos de construir segun la diversidad de terrenos, tanto en seco como dentro del agua; construccion de caminos ordinarios; puentes de piedra, de madera, de hierro, colgados, levadizos, giratorios, etc.* *Proyectos, dibujos, lecturas y trabajos prácticos relativos á esta clase.....* *Curso de máquinas: segunda parte, que comprende el cálculo del efecto de las máquinas y su establecimiento, particularmente de las de vapor.*	El Sr. Inspector de distrito D. Baltasar Hernandez. El Ingeniero 1º D. José Subercase.

Ayuntamiento de Madrid

4º	*Conduccion, elevacion y distribucion de aguas en las poblaciones.* *Dibujos, trabajos prácticos y proyectos correspondientes á esta clase.*	El Ingeniero 1º D. José Subercase.
5º	*Navegacion de los rios.* *Canales de navegacion, de riego, de desecamiento y sus combinaciones; pantanos.* *Puertos de mar: faros y demas obras relativas á los puertos.* *Proyectos, lecturas, dibujos y trabajos prácticos relativos á los objetos mencionados.*	El Ilmo. Sr. Director de la Escuela y en ausencia, enfermedad ú ocupaciones de este, el Ingeniero 2º D. Manuel Caravantes.
5	*Caminos de hierro: orígen, historia, diferentes sistemas, trazado, proyectos, ejecucion.* *Locomotoras: descripcion y cálculo de sus efectos.* *Proyectos, dibujos, lecturas y trabajos prácticos correspondientes á esta clase.*	El Ingeniero 1º D. José Subercase.
	Derecho administrativo aplicado á las obras públicas.	D. Tomás María Vizmanos, abogado.
	Dibujo topográfico, en el cuarto y quinto curso. *Delineacion y lavado, comun á todos.*	El Ingeniero 1º D. Alejandro de Olavarría.
	Dibujo de paisaje, comun á los cinco años.	D. Genaro Perez de Villa-amil, Director y Académico de las Nobles Artes de San Fernando.

Gefe del Museo de modelos y máquinas, el Ingeniero Gefe de segunda clase D. Pedro Severo y Robles.

Ayudante y Secretario de la Escuela, el Ingeniero 1º D. Alejandro de Olavarría.

Ayuntamiento de Madrid

AGRICULTURA Y COMERCIO.

Director.

Sr. D. Cristobal Bordiu.

TRIBUNAL DE COMERCIO DE MADRID.

Prior.

Sr. D. José Eustaquio Moreno.

Cónsules propietarios.

Sr. D. Manuel Pascual Vela.
D. Miguel de Nágera.

Sustitutos de Cónsul.

Sr. D. Francisco de Castañares.
D. Antonio Jordá y Santandreu.
D. Basilio de Carranza.
D. Mateo de Murga.

Letrado Consultor.

D. Gregorio de Miota.

Escribano principal.

D. José de Celis Ruiz.

JUNTA DE COMERCIO.

Sr. D. Pedro Kramer, Vicepresidente.

Vocales.

D. José María Moreno.
D. Ginés Bruguera.
D. Manuel de la Torre y Cano.
D. Mariano Benito de Ibarra.
D. Casto Marin.
D. Manuel Vicente Muguiro.
D. Francisco Recur.
D. Ambrosio Eguiluz.

Ayuntamiento de Madrid

D. Diego Fernando Montañes.
D. Lorenzo Abad y Martinez.
D. Manuel Tapia.

SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE

DE AMIGOS DEL PAIS,

FUNDADA EN 9 DE NOVIEMBRE DE 1775.

Excmo. Sr. Marqués de Someruelos, Director.
Sr. D. Santiago Piñeiro, Subdirector.
Sr. D. Sebastian Eugenio Vela, Censor.
Sr. D. Casimiro Rufino y Ruiz, Vicecensor.
Sr. D. Francisco Hilarion Bravo, Secretario.
Sr. D. José Segundo Florez, Vicesecretario.
Sr. D. Benito del Collado y Ardanuy, Contador.
Sr. D. Manuel Catalá de Valeriola, Vicecontador.
Sr. D. José Francisco de Aizquível, Tesorero.

SECCION DE AGRICULTURA.

Sr. D. Nicolás Casas, Presidente.
Sr. D. Ildefonso Larroche, Secretario.

SECCION DE ARTES.

Sr. D. Juan Antonio Seoane, Presidente.
Sr. D. Angel Justo Pasaron y Lastra, Secretario.

SECCION DE COMERCIO.

Sr. D. Tomás Bruguera, Presidente.
Sr. D. Pedro Saez Ordoñez, Secretario.

REDACTORES DEL PERIÓDICO DE LA SOCIEDAD TITULADO EL AMIGO DEL PAIS.

Sr. D. Juan Antonio Seoane.
Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés.
Sr. D. Agustin Pascual.
Sr. D. Francisco Hilarion Bravo.
Sr. D. Angel Justo Pasaron.

BIBLIOTECA MUNICIPAL - MADRID

Ayuntamiento de Madrid

CÁTEDRA DE ESTADÍSTICA FUNDADA POR LA SOCIEDAD EN 1844.

Sr. D. José María Ibañez, Profesor.

CÁTEDRA DE PALEOGRAFÍA DIPLOMÁTICA ESPAÑOLA RESTABLECIDA POR REAL ÓRDEN DE 28 DE JUNIO DE 1845 BAJO LA INSPECCION INMEDIATA DE LA SOCIEDAD.

D. José de Santos y Mateos, Profesor.
D. Juan de Tró y Ortolano, Sustituto.

SOCIEDADES ECONOMICAS

DE LAS PROVINCIAS, Y DIPUTACIONES PERMANENTES QUE TIENEN EN ESTA CORTE.

Los Presidentes y Secretarios de estas tienen asiento y voto en las juntas de la Sociedad Matritense.

Albacete..... Sr. D. Francisco María Sanchez Castilla, Director de la Sociedad.
Sr. D. Leonardo Gonzalez, Secretario.
Excmo. Sr. Conde de Pino-Hermoso, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Francisco Escudero, Secretario.

Alicante..... Sr. D. Lorenzo Novella, Vicedirector de la Sociedad.
Sr. D. Estanislao Lafora, Secretario.

Almería..... Sr. D....., Director de la Sociedad.
Sr. D....., Secretario.
Sr. Marques de la Regalía, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Cristóbal Bordiu, Secretario.

Avila..... Sr. D....., Director de la Sociedad.
Sr. D....., Secretario.
Ilmo. Sr. D. Eugenio Tapia, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Francisco García, Secretario.

Badajoz..... Sr. D. Juan Cabrera de la Rocha, Director de la Sociedad.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Manuel Tomás Sarró, Secretario.

Excmo. Sr. Duque de Castroterreño, Presidente de la Diputacion.

Sr. D. Marcelo de Teran y Caldera, Secretario.

Almendralejo.... Excmo. Sr. Marques de Monsalud, Director de la Sociedad.

Sr. D. Francisco Fernandez Mendoza, Secretario.

Azuaga. ..... Sr. D. Basilio Neira, Director de la Sociedad.

Sr. D. Félix Renguifo, Secretario.

Mérida..... Sr. D. Luis de Mendoza, Director de la Sociedad.

Sr. D. José Cervantes Izaguirre, Secretario.

Zafra..... Sr. D. Marcos Marin, Director de la Sociedad.

Sr. D. Manuel Martinez Pardo, Secretario.

Baleares..... Sr. Conde de Montenegro, Director de la Sociedad.

Sr. D. Agustin Marcó, Secretario.

Sr. D. Manuel de Guillamas Galiano, Presidente de la Diputacion.

Sr. D. Ramon Frau, Secretario.

Barcelona..... Sr. D. José Melchor Prat, Director de la Sociedad.

Sr. D. Magin Soler y Espalter, Secretario.

Sr. D. Claudio Anton de Luzuriaga, Presidente de la Diputacion.

Sr. D. Mariano de la Paz Graells, Secretario.

Búrgos..... Sr. D. Mariano Collantes, Director de la Sociedad.

Sr. D. Calixto Quevedo, Secretario.

Excmo. Sr. Patriarca de las Indias, Obispo de Córdoba, Presidente de la Diputacion.

Sr. D. Roman Montaos, Secretario.

Cáceres..... Sr. D. Manuel Velasco y Colon, Director de la Sociedad.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. Marqués de Camarena y del Reino, Secretario.
Sr. D. . . . . , Presidente de la Diputacion.
Excmo. Sr. D. Juan Donoso Cortés, Secretario.
Cádiz . . . . . Sr. D. José García de Arboleya, Director de la Sociedad.
Sr. D. Domingo Lizaut, Secretario.
Arcos de la Frontera . . . . . Sr. D. Francisco Javier de la Muela Director de la Sociedad.
Sr. D. Francisco Moreno Jimenez, Secretario.
Jerez de la Frontera . . . . . Sr. D. Pedro Cárlos Gordon, Director de la Sociedad.
Sr. D. Francisco de Paula Barea, Secretario.
Medinasidonia . . . Sr. D. José Pardo y Figueroa, Director de la Sociedad.
Sr. D. José María Navarro y Cabello, Secretario.
Excmo. Sr. D. Miguel Mir, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Joaquin Souza, Secretario.
Puerto de Santa María . . . . . Sr. D. Gabriel Herrador, Director de la Sociedad.
Sr. D. Juan Francisco Puyade, Secretario.
Sanlúcar de Barrameda . . . . . Sr. D. José de Villamil, Director de la Sociedad.
Sr. D. Juan N. Colom, Secretario.
Ciudad-Real . . . . Sr. D. . . . . , Director de la Sociedad.
Sr. D. . . . . , Secretario.
Sr. . . . . Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Joaquin Gomez, Secretario.
Córdoba . . . . . Sr. D. Ramon Aguilar Fernandez de Córdoba, Director de la Sociedad.
Sr. D. Rafael Gonzalez Navarro, Secretario.
Excmo. Sr. Patriarca Obispo de Córdoba, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Manuel María Tobia, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

Baena.....	Sr. D. Juan Agustin Villareal, Director de la Sociedad.
	Sr. D. José de Morales y Valenzuela, Secretario.
	Excmo. Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, Presidente de la Diputacion.
	Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, Vicepresidente.
	Sr. D. Ramon de Mesonero Romanos, Secretario.
Belalcazar.....	Sr. D. Críspulo Gil de la Cuesta, Director de la Sociedad.
	Sr. D. José Segura, Secretario.
	Excmo. Sr. D. Martin de los Heros, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Juan José Lujan, Secretario.
Lucena.....	Sr. D. Juan Clavellina y Delgado, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Vicente Cándido, Secretario.
	Sr. Conde viudo de las Navas, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Pascual Madoz, Secretario.
Montoro.....	Sr. D. Nicolás Peñalver, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Pedro Antonio Medina, Secretario.
Pozoblanco.....	Sr. D. Miguel Aparicio, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Antonio Félix Muñoz, Secretario.
	Sr. D....., Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Alfredo Adolfo Camus, Secretario.
Coruña.....	Sr. D. Vicente Alsina, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Nicolás Fernandez Bolaños, Secretario.
	Sr. D....., Presidente de la Diputacion.
	Sr. D....., Secretario.
Santiago.....	Sr. D. Luis de La-Riva, Director de la Sociedad.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Vicente Martinez de la Riva, Vicesecretario.
Sr. D. José Ramon Rodil, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Ramon La-Sagra, Secretario.

Cuenca..... Sr. D. Gerónimo de Priego, Director de la Sociedad.
Sr. D. Manuel Segundo Angel, Secretario.
Excmo. Sr. Duque de Frias, Presidente de la Diputacion.
Sr. D....., Secretario.

Gerona..... Sr. D. Felipe Martinez, Director de la Sociedad.
Sr. D. Joaquin Maximiliano Gibert, Secretario.
Excmo. Sr. D. Pedro Surrá y Rull, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Benito Calero de Cáceres, Secretario.

Granada..... Excmo. Sr. Marqués del Salar, Director de la Sociedad.
Sr. D. Antonino de Pineda y Barragan, Secretario.
Excmo. Sr. Marqués de Malpica, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Eduardo María Gonzalez y Crespo, Secretario.

Alhama..... Sr. D. Francisco de Toledo y Muñoz, Director de la Sociedad.
Sr. D. José María Serrano, Secretario.

Guipúzcoa..... Sr. D. José Joaquin Mariátegui, Director de la Sociedad.
Sr. D. Joaquin Calveton, Secretario.

Huelva..... Sr. D. Celestino Nuñez, Director de la Sociedad.
Sr. D. Juan García Saenz, Secretario.

Huesca..... Sr. D. Francisco Valdés, Director de la Sociedad.
Sr. D....., Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

Jaen.....	Sr. D. Antonio Romero Hidalgo, Director de la Sociedad.
	Sr. D. José María Cuellar, Secretario.
	Excmo. Sr. D. José Sanchez Chaves, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Francisco de Paula Córdoba é Ibarra, Secretario.
Baeza.....	Sr. D. Pedro Sanchez Ruiz, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Felipe Valdés y Alvarez, Secretario.
	Excmo. Sr. D. Francisco Fernandez del Pino, Marqués del Pinofiel, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Agustin Montijano, Secretario.
Ubeda.....	Sr. D. Pedro María Quesada, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Manuel Fernandez, Secretario.
Leon.....	Sr. D. Juan Rodriguez Radillo, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Manuel Rodriguez Palencia, Secretario.
	Sr. D. Joaquin Diaz Caneja, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Fernando de Castro, Secretario.
Lérida.....	Sr. D. Jaime Nadal, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Ramon Casanovas, Secretario.
	Sr. Marqués del Socorro, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Buenaventura Cárlos Aribau, Secretario.
Agramunt.....	Sr. D. Francisco Jover y Sevina, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Enrique Miró, Secretario.
Balaguer.....	Sr. D. Salvador Falces de Azara, Director de la Sociedad.
	Sr. D. José Pascual, Secretario.
Cervera.....	Sr. D. Francisco Cosi y Oller, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Ramon Llobet, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Anselmo Villaescusa, Secretario.

Pobla de Segur... Sr. D. Juan Cau, Director de la Sociedad.
Sr. D. José Rabasa, Secretario.

Seo de Urgel... Sr. D. Gervasio Fonoll, Director de la Sociedad.
Sr. D. Ramon Mitats, Secretario.

Sort..... Sr. D. Ramon Sostres, Director de la Sociedad.
Sr. D. José Sostres, Secretario.

Tremp..... Sr. D. Bonifacio Mir, Director de la Sociedad.
Sr. D. Leopoldo Aytés, Secretario.

Lugo. ... . Sr. D....., Director de la Sociedad.
Sr. D....., Secretario.
Sr. D....., Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Francisco Vila Cedron, Secretario.

Murcia..... Sr. D. José Barnuevo y Cutillas, Director de la Sociedad.
Sr. D. Diego García de Osorio, Secretario.
Sr. D. Juan Lopez Pelegrin, Presidente de la Diputacion.
Excmo. Sr. D. José Antonio Ponzo Secretario.

Navarra..... Sr. D....., Director de la Sociedad.
Sr. D....., Secretario.

Tudela..... Sr. D. Mariano Español, Director de la Sociedad.
Sr. D. Ignacio Graci, Secretario.
Sr. D....., Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Joaquin Ezquerra y Bayo, Secretario.

Oviedo..... Sr. D. Antonio de Oviedo y Portal, Director de la Sociedad.
Sr. D. Antonio Perez Villamil, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Joaquin Suarez del Villar, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. José Posada Herrera, Secretario.

Gijon..... Sr. D. Felipe Canga Argüelles, Director de la Sociedad.
Sr. D. Isidro Diaz Argüelles, Secretario.

Vega de Rivadeo.. Sr. D. José Cuervo Castrillon, Director de la Sociedad.
Sr. D. Benito Rodriguez Árango, Secretario.
Sr. D. Pedro Villaverde, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. José Saavedra y Pardo, Secretario.

Palencia..... Sr. D. Roman Obejero, Director de la Sociedad.
Sr. D. José Alvarez Lopez, Secretario.
Excmo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Agustin Esteban Collantes, Secretario.

Pontevedra..... Sr. D....., Director de la Sociedad.
Sr. D....., Secretario.
Sr. D....., Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Diego Lopez Ballesteros, Secretario.

Salamanca..... Sr. D....., Director de la Sociedad.
Sr. D. Telesforo de Oliva, Secretario.
Excmo. Sr. Conde de Parsent, Presidente de la Diputacion.
Excmo. Sr. Marqués de Bárboles, Secretario.

Santander..... Sr. D. Tomás Lopez Calderon, Director de la Sociedad.
Sr. D. Fernando Antonio Cos, Secretario.
Excmo. Sr. Duque de Castroterreño, Presidente de la Diputacion.
Ilmo. Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, Secretario.

Liébana..... Sr. D. Matías de Lamadrid Manrique de

Ayuntamiento de Madrid

	la Vega, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Victoriano Gutierrez de Caviedes, Secretario.
	Sr. D. Antonino Gutierrez Solana, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Angel Gomez de Enterría, Secretario.
Sevilla.....	Sr. D. Miguel Chacon y Duran, Diputado á Córtes, ex-Senador del Reino, Magistrado de la Audiencia de Sevilla, y Caballero de la Cruz de Cárlos III y de la de San Fernando, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Ventura Camacho, Secretario.
	Sr. D....., Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Ramon La-Sagra, Secretario.
Constantina.....	Sr. Marqués de Mataflorida, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Juan Guerrero Villanueva, Secretario.
	Excmo. Sr. Marqués de Valgornera, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Vicente Espé, Secretario.
Ecija.....	Sr. D. Antonino Lozano y Espada, Director de la Sociedad.
	Sr. D. José Diaz y Gomez, Secretario.
	Ilmo. Sr. D. Joaquin Francisco Pacheco, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Manuel María Perez y Hernandez, Secretario.
Osuna.....	Sr. Marqués de Casatamayo, Presidente de la Sociedad.
	Sr. D. José Asparrez, Secretario.
Soria.....	Sr. D. Mateo Uzuriaga, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Julian Redondo, Secretario.
	Excmo. Sr. D. Joaquin Francisco Campuzano, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Ramon Aguirre, Secretario.
Tarragona.....	Sr. D. Antonio Batlle, Director de la Sociedad.

Ayuntamiento de Madrid

	Sr. D. José María de Alemany, Secretario.
	Excmo. Sr. Marqués de Valgornera, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Francisco Fléix, Secretario.
Teruel.....	Sr. D. Francisco Santa Cruz, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Esteban Gabarda, Secretario.
	Sr. D....., Presidente de la Diputacion.
	Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, Baron de Lajoyosa, Secretario.
Toledo.....	Sr. D. Sixto Ramon Parro, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Angel Rosendo Dominguez, Secretario.
	Sr. D. José María de Aurrecoechea, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. José de Alonso y Quintanilla, Secretario.
Valencia.....	Ilmo. Sr. Baron de Santa Bárbara, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Franco de Sena Chocomelí, Secretario.
	Excmo. Sr. Marqués de Jura Real, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Vicente Peluquer, Secretario.
Madrid.....	Ilmo. Sr. D. Manuel Joaquin Tarancon, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Mariano Sigler de Ceballos, Secretario.
	Excmo. Sr. Duque de Castroterreño, Presidente de la Diputacion.
	Sr. D. Mariano Canencia y Castellanos, Secretario.
Medina del Campo.	Sr. D. Julian Sanchez Gata, Director de la Sociedad.
	Sr. D. Marcelino Cuadrillero, Secretario.
Rioseco.....	Sr. D. Ventura García Escobar, Director de la Sociedad.
	Sr. D. José María Párriga, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Angel Juan Alvarez, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Cipriano de Rivas, Secretario.

Zamora..... Sr. D. Pedro Celestino Samaniego, Director de la Sociedad.
Sr. D. José Perez Gorjon, Secretario.

Zaragoza..... Sr. D. Rafael de Urries y Bucareli, Director de la Sociedad.
Sr. D. Ignacio Sazatornil, Secretario.
Ilmo. Sr. D. Marcial Antonio Lopez, Baron de Lajoyosa, Presidente de la Diputacion.
Sr. D. Juan Antonio Sazatornil, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

APENDICE.

Variaciones ocurridas en el personal de los Cuerpos Colegisladores despues de impresa la Guia.

SENADO.

Han prestado juramento los Sres. Senadores siguientes:

Marques de Montesa.
Conde de Clonard.
D. Luis Armero y Millares.
D. Juan de Dios Sotelo.
D. Rafael Cabanillas.
D. Manuel Pavía.
Conde de Torre Diaz.
Marques del Arenal.
D. Pedro Sainz de Andino.
D. José María Huet.

Sres. Senadores admitidos que aun no han prestado juramento.

Marques de Casa-Riera.
D. Francisco Bernaldo de Quirós.
D. José de la Cruz.
Obispo de Astorga.
Marques de Esteva de las Delicias.
D. Miguel de Vereterra.

Sres. Senadores nombrados que aun no estan admitidos.

Marques de Monsalud.
Cardenal Arzobispo de Sevilla.
Arzobispo de Santiago.
Obispo de Cádiz.
Obispo de Jaca.
D. Francisco de Zea Bermudez.
D. Leopoldo Odonell.
D. Manuel Breton.

Ayuntamiento de Madrid

Marques de la Union de Cuba.
Conde de Villanueva.
D. Antonio Barata.
D. Narciso Clavería.
Conde de Mirasol.
D. José Primo de Rivera.
Marques de Ferrera.
Conde de Montenegro.
Conde de la Cañada Alta.
D. José Benjumea.
Conde de Monterron.
Arzobispo de Tarragona.
D. Joaquin Rey.
D. Miguel Lopez de Baños.
Marques de Valladares.
Marques de Guadalcázar.
D. José Mier.
D. Angel Calderon de la Barca.
Conde de O-Reylli.
D. Pedro Jimenez Navarro.
Marques de Villanueva de las Torres.
D. Francisco Agustin Silvela.
Conde de la Vega del Pozo.
D. Manuel Perez Seoane.
Conde de Fernandina.
D. Francisco de Paula Orlando.
Conde del Campo de Alange.

El personal de la Secretaría se halla hoy en esta forma:

Mayor. D. Juan José Guillelmi.
2º D. Vicente Coronado.
3º D. José Gelabert y Hore.
4º D. Cárlos Sota y Roda.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Excmos. Sres. Vicepresidentes.

Han sido nombrados para reemplazar á los Sres. Seijas Lozano y Roca de Togores

D. Fermin Arteta.
D. Luis José Sartorius.

Ayuntamiento de Madrid

Sres. Diputados.

Han jurado y tomado asiento los que siguen:

Por Piedrahita (Avila)..	Sr. D. Valentin Sanchez Monge.
Por Badajoz.....	Sr. D. Manuel Molano.
Por Jerez de los Caballeros (Badajoz).....	Sr. D. Fernando Solís y Quevedo.
Por Palma (Baleares)..	Sr. D. José Miguel Trias.
Por Valldemosa (Idem).	Sr. D. Nicolás Ripoll.
Por Inca (Idem).....	Sr. D. Guillermo Cifre de Colonia.
Por Felanitx (Idem)....	Sr. D. Fernando Cotoner.
Por Mahon (Idem).....	Sr. D. Antonio Orfila y Rotger.
Por Villafranca del Panadés (Barcelona)..	Sr. D. Pedro Balle y Mascaró.
Por Manresa (Idem)....	Sr. D. Leodegario Serra.
Por Granollers (Idem)..	Sr. D. Ramon de Casanova y Mir.
Por Mataró (Idem).....	Sr. D. Joaquin Martí y Andreu.
Por Cádiz.....	Sr. D. Pedro Bedoya y Serna.
Por Sanlúcar de Barrameda (Cadiz).....	Sr. D. Juan Manuel Heras.
Por Algeciras (Idem)...	Sr. D. Antonio Blanco.
Por el distrito de Infantes (Ciudad-Real)...	Sr. D. Félix García.
Por el de Almaden (Id.).	Sr. D. Manuel Moreno Lopez.
Por Huete (Cuenca). .	Sr. D. Ramon Bardají y Parada.
Por Gerona.....	Sr. Marques de Gerona.
Por Olot (Gerona).....	Sr. D. Joaquin Romá.
Por Ujijar (Granada)..	Sr. D. Simon Roda.
Por Huelva.....	Sr. D. Manuel Enrique Rodriguez y Lancha.
Por Aracena (Huelva).	Sr. D. Manuel Calonge.
Por la Palma (Idem)...	Sr. D. Agustin Diaz Camacho.
Por Ayamonte (Idem)...	Sr. D. Manuel Solecio.
Por Alcalá la Real (Jaen).	Sr. D. Gregorio Abril.
Por Lugo.....	Sr. D. Cárlos Luis de Arce.
Por el distrito del Rio (Madrid).....	Sr. D. José María Fernandez de la Hoz.
Por el de Lavapies (Id.).	Sr. D. Juan Alvarez Mendizabal.
Por Murcia.....	Sr. Conde de Roche.
Por Cartagena (Murcia).	Sr. D. Tomás Valarino.
Por Totana (Idem).....	Sr. D. Mariano Fontana.

Ayuntamiento de Madrid

Por Cieza (IDEM).....	Sr. D. Diego Marin Barnuevo.
Por Pamplona.....	Sr. D. Luis Iñarra.
Por Orense.....	Sr. D. Pedro Gomez de la Serna.
Por Barco de Valdeorras (ORENSE).....	Sr. D. Ildefonso Florez.
Por Luarca (OVIEDO)...	Sr. D. Bartolomé Menendez de Luarca.
Por Cangas de Tineo (ID.).	Sr. D. Manuel García Barzanallana.
Por Salas (IDEM).....	Sr. D. Francisco Julian Sierra.
Por Pontevedra.....	Sr. D. Diego Lopez Ballesteros.
Por Prado (PONTEVEDRA).....	Sr. D. Benito Espinosa.
Por Valls (TARRAGONA).	Sr. D. José Ixart y Pi.
Por Valderrobles (TERUEL).....	Sr. D. Mariano Camps.
Por Montalban (IDEM)...	Sr. D. Juan Valero y Arteta.
Por Albarracin (IDEM)..	Sr. D. José de la Torre y Oset.
Por Medina del Campo (VALLADOLID).....	Sr. D. Joaquin María Belloso.
Por Puebla de Sanabria (ZAMORA).....	Sr. D. Juan Felipe Martinez Almagro.
Por el distrito de la Misericordia, primero de la capital (ZARAGOZA).	Sr. D. Pio Laborda.
Por la Almunia (IDEM).	Sr. D. Ramon Franco.

Ayuntamiento de Madrid

INDICE POR ORDEN DE MATERIAS.

Calendario..... 3
Indulgencia de las Cuarenta Horas..... 30
Cronología de los Reyes de España..... 36
Familias reinantes y Gefes de Repúblicas..... 38
Dias de gala..... 75
Caballeros del Toison de Oro..... 78
Junta de idem..... 79
Grandes Cruces de Cárlos III..... 80
Asamblea de la misma Orden..... 85
Damas nobles de la Orden de María Luisa..... 86
Grandes Cruces de Isabel la Católica..... 93
Asamblea de la misma Orden..... 102
Córtes ordinarias..... 102
Consejo Real de España y Ultramar..... 120
Individuos del extinguido Consejo de Estado..... 122
Primera Secretaría de Estado..... 124
Auditores españoles del Tribunal de la Rota Romana. 124
Junta de Reclamaciones de Créditos procedentes de Tratados..... 126
Diputacion permanente de la Grandeza de España... 126
Cuerpo colegiado de Caballeros Hijosdalgo de Madrid. 127
Cuerpo diplomático extrangero, residente en Madrid. 128
Introductores de Embajadores..... 129
Embajadores y Ministros de la Reina en varias Cortes de Europa..... 129
Cónsules, Vicecónsules y Agentes Consulares de S. M. en paises extrangeros..... 132
Cónsules, Vicecónsules y Agentes Consulares de diferentes Potencias en España..... 140
Ministerio de Gracia y Justicia..... 153
Arzobispos y Obispos de España..... 154
——— de América y Asia..... 157
Tribunal Supremo de Justicia..... 158
Tribunal especial de las Ordenes militares..... 160
Comision encargada de redactar los Códigos..... 161
Junta de Gobierno y Direccion del Monte Pio de las Viudas y Pupilos de los Jueces de primera instancia. 162

Ayuntamiento de Madrid

Secretarios de S. M. con ejercicio de decretos..... 162
——— Honorarios..... 170
Audiencias territoriales de la Península é Islas adyacentes..... 179
Jueces de primera instancia y Promotores Fiscales de los partidos de la Península é Islas adyacentes.... 197
Catedráticos de las Escuelas especiales de Derecho para la carrera del Notariado..... 248
Tribunales que tiene S. M. en América y Asia..... 249
Real Audiencia pretorial de la Habana..... 249
—— Chancillería de Puerto Príncipe..... 250
—— de Puerto-Rico..... 251
—— de Manila, en Filipinas..... 252
Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda.... 256
Tribunal mayor de Cuentas..... 256
Direccion general de Fábricas de Efectos Estancados. 257
——————— de Aduanas y Aranceles..... 257
——————— de Contribuciones indirectas..... 258
——————— de Contribuciones directas..... 258
Administracion general de Bienes nacionales..... 258
Inspeccion general de Resguardos..... 258
Contaduría general del Reino..... 258
Renta de Loterías nacionales..... 259
Junta del sorteo de dicha Renta..... 259
Comisaría general de Cruzada..... 259
Tribunal del Excusado..... 260
Caja nacional de Amortizacion..... 261
Comision creada para autorizar los sorteos de Vales no consolidados y de la Deuda corriente con interés. 261
Direccion general del Tesoro..... 261
Direccion general de Liquidacion de la Deuda pública. 261
Junta de venta de Bienes nacionales..... 262
Banco Español de San Fernando..... 262
—— de Isabel II..... 263
Intendentes de Provincia de España..... 264
——————— Honorarios..... 265
——————— de Ejército y Hacienda de Indias..... 271
——————— de Provincia en los mismos dominios.... 271
Secretaría de Estado y del Despacho de la Gobernacion del Reino..... 274
Gefes políticos de las provincias..... 275
Consejeros provinciales..... 278
Superintendencia general de Correos, Postas, Cami-

Ayuntamiento de Madrid

nos, Canales, Puentes y Faros de España y Ultramar. 290
Tribunal superior del ramo de Minas..... 291
Escuela especial de Ingenieros de Minas..... 291
Asociacion general de Ganaderos del Reino..... 292
Ayuntamiento constitucional de Madrid..... 293
Archivo público de Madrid..... 294
Archivo general de Escrituras públicas..... 294
Imprenta nacional..... 295
Consejo de Sanidad del Reino..... 295
Academias de Medicina y Cirugía del Reino..... 296
Médicos directores de los establecimientos de aguas y baños minerales..... 298
Beneficencia pública de Madrid..... 300
Caja de ahorros de Madrid..... 301
Real Casa..... 302
Intendencia general de la Real Casa y Patrimonio.... 302
Contaduría general de la Real Casa..... 302
Tesorería general de la Real Casa..... 303
Archivo general de la Real Casa..... 303
Secretaría de la Real Capilla y Vicariato general castrense..... 304
Archivo general de la Real Capilla y Vicariato general castrense..... 304
Tribunal de la Capilla..... 304
Gefes de la etiqueta y ceremonial de Palacio..... 304
Secretaría de Cámara y Real Estampilla..... 305
Camarería mayor..... 305
Administracion principal del Correo general..... 305
Noticia de los dias en que entran y salen los correos de esta Corte..... 305
Ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas. 308
Administracion central de Instruccion pública..... 309
Consejo de Instruccion pública..... 309
Junta de centralizacion de los fondos de Instruccion pública..... 309
Sociedad para propagar y mejorar la educacion del pueblo..... 310
Comision de Instruccion primaria de la provincia de Madrid..... 311
Escuelas Normales-Seminarios de Maestros de Instruccion primaria..... 311
Institutos de segunda enseñanza establecidos en las provincias..... 312

Ayuntamiento de Madrid

Universidades del Reino..... 314
Conservatorio de Artes..... 317
Escuela especial de Bellas Artes..... 318
Conservatorio de Música..... 320
Colegio nacional de Veterinaria..... 321
Escuela de Taquigrafía..... 321
——— de Paleografía..... 321
Colegio nacional de Sordo-mudos, y escuela de Ciegos. 322
Junta de Damas de honor y mérito unida á la Sociedad económica de Madrid..... 322
Escuela lancasteriana de enseñanza mútua de niñas.. 323
Colegio nacional de Huérfanas de Patriotas..... 323
Biblioteca nacional..... 323
——— de la Universidad..... 324
Academia Española..... 325
——— de la Historia..... 326
——— de las Nobles Artes..... 335
——— de Ciencias exactas, físicas y naturales.... 337
——— Greco-latina..... 338
——— de Legislacion y Jurisprudencia..... 338
——— Quirúrgica Matritense..... 339
Museo de Ciencias naturales..... 340
Jardin Botánico..... 340
Real Museo de Pintura y Escultura de S. M..... 341
Museo nacional de Pinturas..... 341
Observatorio Meteorológico..... 341
Comision de Monumentos históricos y artísticos..... 341
Obras públicas..... 342
Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. 342
Junta consultiva del mismo..... 343
Escuela especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos..... 344
Agricultura y Comercio..... 348
Tribunal de Comercio de Madrid..... 348
Junta de Comercio..... 348
Sociedad económica matritense de Amigos del Pais.. 349
Cátedra de Estadística..... 350
Cátedra de Paleografía diplomática española..... 350
Sociedades económicas de las provincias que tienen Diputacion permanente en esta Corte..... 350
Apéndice..... 361

Ayuntamiento de Madrid

INDICE ALFABETICO.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.... 337
——— de la Historia..... 326
——— de Legislacion y Jurisprudencia..... 338
——— de las Nobles Artes..... 335
——— Española..... 325
——— Greco-latina..... 338
——— Quirúrgica Matritense..... 339
Academias de Medicina y Cirugía del Reino..... 296
Aduanas y Aranceles (Direccion general de)..... 257
Agricultura y Comercio..... 348
Albacete (Audiencia de)..... 181
Amortizacion Caja nacional de)..... 261
Anima (Dias en que se saca)..... 4
Apendice..... 361
Archivo público de Madrid..... 294
——— general de Escrituras públicas..... 294
Artes (Conservatorio de)..... 317
Arzobispos y Obispos de España..... 154
——— de América y Asia..... 157
Audiencias territoriales de la Península é Islas adyacentes..... 179
Auditores españoles del Tribunal de la Rota Romana. 124
Ayuntamiento constitucional de Madrid..... 293
Barcelona (Audiencia de)..... 182
Bellas artes (Escuela especial de)..... 318
Beneficencia pública de Madrid..... 300
Biblioteca nacional..... 323
——— de la Universidad..... 324
Bienes nacionales (Junta de venta de)..... 262
——— (Administracion general de..... 258
Burgos (Audiencia de)..... 183
Cáceres (Audiencia de)..... 184
Caja de Ahorros..... 301
——— nacional de Amortizacion (Direccion de la).... 261
——— (Contaduría de la).. 261
——— (Tesorería de la).... 261

Ayuntamiento de Madrid

CALENDARIO 3
CAMARERÍA MAYOR 305
CAMINOS, CANALES Y PUERTOS (Cuerpo de Ingenieros de) 342
——— (Junta consultiva de). 343
CANARIAS (Audiencia de) 185
CARLOS III (Caballeros Grandes Cruces de) 80
——— (Asamblea de la Orden de) 85
CÓDIGOS (Comision encargada de redactar los) 161
COLEGIO nacional de Huérfanas de Patriotas 323
——— de Veterinaria 321
COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS (Ministerio de) 308
——— (Junta de) 348
——— (Tribunal de) 348
CÓMPUTOS ECLESIÁSTICOS 3
CONCESION APOSTÓLICA 4
CONSEJEROS PROVINCIALES 278
CONSEJO de Estado (Individuos del extinguido) 122
——— Real de España y Ultramar 120
CÓNSULES de S. M. en paises extrangeros 132
——— de diferentes Potencias en España 140
CONTADURÍA general del Reino 258
CONTRIBUCIONES directas (Direccion general de) 258
——— indirectas (Direccion general de) 258
CORREO GENERAL (Administracion principal del) 305
CORREOS (Dias en que entran y salen de esta Corte los). 305
——— (Superintendencia general de) 290
CÓRTES ORDINARIAS (Legislatura de las) 102
CORUÑA (Audiencia de la) 186
CRÉDITOS procedentes de tratados (Junta de reclamaciones de) 126
CRONOLOGÍA de los Reyes de España 36
CRUZADA (Comisaría general de) 259
CUARENTA HORAS (Indulgencia plenaria de) 30
DAMAS académicas (Junta de) 337
——— de honor y mérito (Junta de) 322
——— NOBLES de la Orden de María Luisa 86
DEUDA PÚBLICA (Direccion general de liquidacion de la) 261
DIPLOMÁTICO extrangero residente en Madrid (Cuerpo). 128
DIPUTADOS (Congreso de los) 107

Ayuntamiento de Madrid

Eclipses..... 5
Educacion del Pueblo (Sociedad para propagar y mejorar la)..... 340
Embajadores y Ministros de la Reina en varias Córtes de Europa..... 129
——— (Introductores de)..... 129
Escrituras públicas (Archivo general de)..... 294
Escuela lancasteriana de enseñanza mútua de niñas. 323
Escuelas Normales-Seminarios de Maestros..... 311
Estaciones del año..... 5
Estadística (Cátedra de)..... 350
Estado (Individuos del extinguido Consejo de)..... 122
——— (Primera Secretaría de)..... 124
Estancados (Direccion general de Fábricas de Efectos). 257
Estudio de Dibujo y Adorno..... 337
Familias reinantes y Gefes de Repúblicas..... 38
Fiestas movibles..... 3
Gala (Dias de)..... 75
Ganaderos (Asociacion general de)..... 262
Gefes de la etiqueta y ceremonial de Palacio..... 304
——— políticos de las Provincias..... 275
Gobernacion (Secretaría de Estado y del Despacho de la)..... 274
Gracia y justicia (Ministerio de)..... 153
Granada (Audiencia de)..... 187
Grandeza de España (Diputacion permanente de la 126
Habana (Audiencia de la)..... 249
Hacienda (Secretaría de Estado y del Despacho de).. 256
Hijosdalgos de Madrid (Cuerpo Colegiado de)..... 127
Imprenta nacional..... 295
Ingenieros de Caminos Canales &c. (Cuerpo de).... 342
——— de Caminos, Canales, Puertos y Faros (Escuela especial de)..... 344
——— de Minas (Escuela especial de)..... 291
Institutos de segunda enseñanza de las provincias... 312
Instruccion publica (Administracion central de)..... 309
——— (Consejo de)..... 309
——— (Junta de centralizacion de los fondos de)..... 309
Instruccion primaria (Comision de) de la provincia de Madrid..... 311
Intendentes de Provincia..... 64

Ayuntamiento de Madrid

INTENDENTES (Honorarios)..... 265
———— de Ejército y Hacienda de Indias..... 271
———— de Provincia en los mismos dominios... 271
ISABEL II (Banco de)..... 263
ISABEL LA CATÓLICA (Caballeros Grandes Cruces de). 93
———— (Asamblea de la Orden de)..... 102
JARDIN BOTANICO..... 340
JUECES de primera instancia..... 197
JUSTICIA (Tribunal Supremo de)..... 158
LOTERIAS NACIONALES (Renta de)..... 259
———— (Junta que autoriza los sorteos públicos de las)..... 259
MADRID (Audiencia de)..... 179
MALLORCA (Audiencia de)..... 189
MANILA (Audiencia de) en Filipinas..... 252
MARIA LUISA (Damas nobles de la Orden de)..... 86
MEDICINA Y CIRUGIA (Academias de)..... 296
MEDICOS Directores de los establecimientos de aguas y baños minerales..... 298
MINAS (Tribunal superior del ramo de)..... 291
——— (Escuela especial de Ingenieros de)..... 291
MONTE PIO (Junta de Gobierno y Direccion del) de las Viudas y Pupilos de los Jueces de primera instancia..... 162
MONUMENTOS históricos y artísticos (Comision de)... 341
MUSEO de Ciencias naturales..... 340
———NACIONAL de Pinturas..... 341
MUSICA (Conservatorio de)..... 329
NOTARIADO (Catedráticos de las Escuelas de Derecho para la carrera del)..... 248
OBISPOS de España..... 154
——— de América y Asia..... 157
OBRAS PUBLICAS..... 342
OBSERVATORIO METEOROLOGICO..... 341
ORDENES militares (Tribunal especial de las)..... 160
OVIEDO (Audiencia de)..... 190
PALEOGRAFIA diplomática española (Cátedra de)..... 350
PAMPLONA (Audiencia de)..... 191
PROMOTORES FISCALES..... 197
PUERTO-PRINCIPE (Audiencia de)..... 250
PUERTO-RICO (Audiencia de)..... 251
REAL CASA Y PATRIMONIO (Intendencia general de la) 302

Ayuntamiento de Madrid

Real Casa y patrimonio (Archivo general de la).... 303
———— (Contaduría general de la)..... 302
———— (Tesorería general de la)..... 303
Real capilla (Tribunal de la)..... 304
———— (Archivo general de la)..... 304
Real Museo de Pintura y Escultura de S. M..... 341
Reino (Contaduría general del)..... 258
Rentas (Direcciones generales de)..... 257
Resguardos (Inspeccion general de)..... 258
San Fernando (Banco español de)..... 262
Sanidad del Reino (Consejo de)..... 295
Secretaria de Cámara y Real Estampilla..... 305
———— de la Real Capilla y Vicariato general castrense..... 304
Secretarios de S. M. con ejercicio de decretos..... 162
———— honorarios..... 170
Senado..... 102
Sevilla (Audiencia de)..... 192
Sociedad economica de Madrid..... 349
Sociedades economicas que tienen Diputacion permanente en esta corte..... 350
Sordo-mudos (Colegio nacional de)..... 322
Taquigrafia (Escuela de)..... 321
Temporas (Las cuatro)..... 4
Tesoro (Direccion general del)..... 261
Toison de Oro (Caballeros del)..... 78
———— (Junta de la Orden del)..... 79
Tribunal Mayor de Cuentas..... 256
———— del Excusado..... 260
Tribunales que tiene S. M. en América y Asia..... 294
Universidades del Reino..... 314
Valencia (Audiencia de)..... 193
Vales no consolidados (Comision para autorizar los sorteos de)..... 261
Valladolid (Audiencia de)..... 194
Veterinaria (Colegio nacional de)..... 321
Viceconsules de S. M. en paises extrangeros..... 132
———— de diferentes Potencias en España..... 140
Zaragoza (Audiencia de)..... 195

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ESTADO MILITAR

DE

ESPAÑA É INDIAS.

AÑO DE 1847.

MADRID:

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

Ayuntamiento de Madrid

ESTADO MILITAR

DE

ESPAÑA É INDIAS.

AÑO DE 1817.

MADRID:

EN LA IMPRENTA NACIONAL.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA DE ESTADO Y DEL DESPACHO UNIVERSAL DE LA GUERRA.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Manuel de Mazarredo, Secretario de Estado y del Despacho universal de la Guerra.
El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Félix María de Messina, Subsecretario.

Señores Oficiales.

1º Ilmo. Sr. D. Antonio Cabaleiro.
2º 1º Ilmo. Sr. D. Francisco Valiente.
2º 2º Ilmo. Sr. D. Francisco Miralpeix.
3º 1º D. Joaquin de Loresecha.
3º 1º D. Bernardo de Surga y Cortés, supernumerario.
3º 2º D. Ramon Sanchez de Tobar.
4º 1º D. Francisco Palou.
4º 2º D. Angel María Paz y Membiela.
5º 1º D. Eduardo Fernandez San Roman.
5º 1º D. Eusebio de Calonge, supernumerario.
5º 2º D. Antonio Trias.
6º 1º D. Matías Cevallos Escalera.
6º 2º D. Antonio Gonzalez Estéfani.
7º 1º D. Dionisio Angulo.
7º 2º D. Sebastian Cárlos Ortega.
7º 3º D. Fernando Santisteban y Traggia.

Supernumerario.

D. Agustin Carvajal Tellez Giron.

ARCHIVO GENERAL.

D. Antonio O-Dena, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.
D. Antonio Rendon, idem, Oficial 1º con honores de Archivero.

Ayuntamiento de Madrid

D. Juan García Cid, Secretario honorario de S. M., Oficial 2º con honores de Archivero.

D. Mariano Ruiz Lorenzo, Oficial 3º con idem.

TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Teniente General D. Ramon de Meer, Conde de Grá, Presidente, calle de Silva, núm. 22.

El número denota la antigüedad de los Señores Ministros.

SALA DE SEÑORES GENERALES.

1º Ilmo. Sr. D. Gerónimo de la Torre Trassierra, calle de Santa Clara, núm. 2.

4º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Arteaga y Palafox, calle de María Cristina, núm. 19.

5º Excmo. é Ilmo. Sr. Conde de Casa-Maroto, ausente.

6º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Bautista Topete, calle del Arenal, núm. 12.

9º Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Cabrera, calle del Baño, número 9.

11º Ilmo. Sr. D. Manuel Moreno, calle de las Infantas, número 40.

13º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Figueras, calle de Carretas, núm. 4.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Víctor Sierra, suplente, calle del Lobo, núm. 15.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Roman de Landaburu, idem para las ausencias y enfermedades de los propietarios y suplentes, calle de la Madera, núm. 3.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Mariano Quirós, Fiscal militar, calle del Cármen, núm. 45.

Ilmo. Sr. D. Juan José Martinez, Secretario con antigüedad de Ministro, calle de Hortaleza, núm. 19.

SALA DE SEÑORES MINISTROS TOGADOS.

2º Ilmo. Sr. D. Francisco de Rivera y Maestre, calle de Jacometrezo, núm. 23.

3º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Castro y Orozco, Marques de Gerona, calle del Desengaño, número 27.

Ayuntamiento de Madrid

7º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Benavides, calle del Príncipe, núm. 40.

8º Ilmo. Sr. D. José Maroto, calle de Hortaleza, número 27.

10º Ilmo. Sr. D. Juan Sevilla, calle de la Concepcion Gerónima, núm. 13.

12º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Luis Mayans, calle de Requena, núm. 9.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Gonzalo de Heredia, Marques de Villanueva de las Torres, suplente, calle de Carretas, número 14.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María Huet, Fiscal togado, calle de Carretas, núm. 39.

Cesantes de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Francisco Ferráz, Presidente.
Ilmo. Sr. D. José Fuente Herrero.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Vicente Sancho.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Pablo Mata Vigil.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Sanchez Salvador.
Ilmo. Sr. D. José Diaz Gil.
Ilmo. Sr. D. Tomas Fernandez Vallejo.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Primo de Rivera.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. José María Cienfuegos, Fiscal militar.
Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa, ídem togado.
Ilmo. Sr. D. José Galvez Cañero, idem idem.

Señores Ministros que conservan los honores de este Tribunal.

Ilmo. Sr. D. Juan Ramon Llorente.

Jubilados de este Tribunal.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Joaquin Sisternes.
Ilmo. Sr. D. Juan José Delicado y Diaz.
Ilmo. Sr. D. Antonio José Galindo.
Ilmo. Sr. D. Antonio Castell de Torreblanca.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramon Romay.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fernando Rubin de Celis.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bernardo de la Torre Rojas.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Martel y Abadía.

Ayuntamiento de Madrid

Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Canseco.
Ilmo. Sr. D. Juan Modesto de la Mota.
Ilmo. Sr. D. Juan Nicolas de la Fuente.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Santiago Otero, Fiscal militar.

Honorarios del mismo.

Ilmo. Sr. D. Francisco García Chaves.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Gonzalez.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Remon Zarco del Valle.
Ilmo. Sr. D. Emilio Sandoval y Manescau.
Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antonio Heredia y Begines.
Ilmo. Sr. D. Bernardo Echavarría y O-Gabari.
Ilmo. Sr. D. Leon Gutierrez Villegas.
Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.
Ilmo. Sr. D. Manuel Antonio Aguirre.
Ilmo. Sr. D. José Antonio Olañeta.
Ilmo. Sr. D. Leonardo Talens de la Riva.
Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Morquecho.
Ilmo. Sr. D. Jaime Carrasco y Quirós.
Ilmo. Sr. D. Antonio Cabaleiro.
Ilmo. Sr. D. José de la Peña y Aguayo.
Ilmo. Sr. D. José Velluti.
Ilmo. Sr. D. Antonio Armero y Peñaranda.
Ilmo. Sr. D. Joaquin Roncali.
Ilmo. Sr. D. Rafael Imáz.
Ilmo. Sr. D. Francisco Martinez.
Ilmo. Sr. D. José María Zamora.
Ilmo. Sr. D. Francisco Valiente.
Ilmo. Sr. D. Francisco Miralpeix.
Ilmo. Sr. D. José María Pardo Montenegro.
Ilmo. Sr. D. Joaquin Eugenio de Castro.
Ilmo. Sr. D. Pedro Sanjurjo.
Ilmo. Sr. D. Francisco de Paula Sales.
Ilmo. Sr. D. Pablo María Paz y Membiela.
Ilmo. Sr. D. Juan Ferreira Caamaño.
Ilmo. Sr. D. José Bertran y Ros.
Ilmo. Sr. D. Vicente Vazquez Queipo.

Señores Ministros cesantes del suprimido Consejo supremo de la Guerra.

Excmo. Sr. D. Pascual de Liñan.
Excmo. Sr. D. Luis Armero y Millares.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. José Manuel de Arizaga.
Sr. D. Francisco de Paula Franco, Secretario.

Señores que conservan los honores del mismo suprimido Consejo.

Excmo. Sr. D. José Manuel de Arjona.
Excmo. Sr. D. Agustin Perales.

Jubilados del mismo.

Excmo. Sr. D. José Manuel de Arbizu.

Honorarios del mismo.

Sr. D. José Villar Frontin.
Sr. D. Pedro Antonio Renedo.
Sr. D. Felipe Martinez de Aragon.
Sr. D. José María Puig de Samper.
Excmo. Sr. D. Manuel Plácido de Berriozabal, Conde de Vallehermoso.
Sr. D. Joaquin Monge.
Excmo. Sr. D. José Mier.
Sr. D. Rafael Rodriguez.
Sr. D. Francisco de Leon Bendicho.
Excmo. Sr. D. Antonio Solá.
Excmo. Sr. D. Manuel Perez Seoane.

JUNTA DE GOBIERNO DEL MONTE-PIO MILITAR.

Excmo. Sr. D. Fernando Gomez de Butron, Presidente.
Ilmo. Sr. D. Antonio Rentero y Villa.
Excmo. Sr. D. José O-Lawlor.
Excmo. Sr. D. Joaquin de Lafuente.
Sr. D. Juan Perez Dávila, suplente.
Sr. D. Francisco Benito, idem.
Sr. D. José Pastor y Robira, idem.
Ilmo. Sr. D. Leon Rodrigo Vallabriga, Secretario con los mismos honores y consideraciones que el del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, y antigüedad de Ministro en él.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE GUERRA Y MARINA.

Ilmo. Sr. D. Juan José Martinez, Brigadier de la Armada, Secretario, con antigüedad de Ministro.

Señores Oficiales.

Mayor, D. Antonio de las Peñas y Zornoza, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos.
1º... D. Juan Ibañez de la Rentería, idem.
2º... D. Vicente Monte.
3º... D. Francisco Esteban Diez.
4º 1º D. Segundo de los Cobos.
4º 2º D. Joaquin Borrás.
4º 3º D. Juan Antonio Maldonado.
4º 4º D. José Paulino Gonzalez.
5º... D. José Pacheco.

Subalternos del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Sr. D. Buenaventura Córdoba, Auditor honorario de Guerra, Agente Fiscal letrado.
Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, idem idem.
Coronel D. Juan Oria, idem militar.
Idem D. Atanasio de Cuadros, idem.
Sr. D. José Hano Bustillo, Auditor de Guerra honorario, Relator.
D. Ventura Carcamo, idem.
Sr. D. Roman Lorenzo Calvo, Secretario honorario de S. M., Escribano de Cámara.
D. Casiano Iglesias de Benavente, Procurador de pobres.

ARCHIVO GENERAL.

Sr. D Juan Francisco Lozano, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Archivero.

Oficiales.

D. José Rodriguez Barañano
D. Luis Almiñana.

Ayuntamiento de Madrid

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN

DE SAN FERNANDO,

instituida y confirmada por el Señor Don Fernando VII (Q. E. E. G.) en virtud de Reales decretos de 19 de Enero y 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

Gefe y Soberana de la Orden.

1815	Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula.
	Duque de Ciudad-Rodrigo.
	D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen.
	D. Guillermo Carr-Beresford.
	D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.
	D. Pedro Villacampa.
	Príncipe de Anglona.
1816	Conde de Amarante.
1820	D. Miguel Lopez Baños.
	D. Demetrio O-Daly.
	D. Cárlos Espinosa.
1823	Marques de Taberges.
	Duque de Talleyrand.
	D. José de la Cruz.
1824	Baron d'Ordonneau.
	Conde de Meinadier.
	Conde Foissac la Tour.
	Monsieur Guise de Ricci.
	D. Gerónimo Valdés.
1825	Conde de La Loyere.
	Duque de Castroterreño.
	Marques de Zambrano.
	Conde de Montealegre.
1827	D. Francisco Lemaur.
1830	D. Pascual Liñan.
	D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.

Ayuntamiento de Madrid

1832	D. Filippetto Saluzzo.
	D. Cárlos Ulman.
1834	D. Manuel Lorenzo.
	D. José María de Ezpeleta, Conde de Ezpeleta.
	D. Luis Carondelet y Castaños, Baron de Carondelet.
	D. Antonio José de Sousa, Manuel de Meneses, Severion de Noronha, Duque de Terceira.
	D. Cárlos de Saldanha, Oliveira y Dasin, Marques y Conde de Saldanha.
1835	D. José Santos de la Hera.
	D. Juan Antonio Aldama.
1836	De Lacy Evans.
	Baron de Meer, Conde de Grá.
	D. Isidro Alaix.
	D. José Primo de Rivera.
1837	D. Santos San Miguel.
	Conde Das Antas.
	Baron del Solar de Espinosa.
1838	D. Valentin Ferráz.
	D. Laureano Sanz.
	D. Joaquin Ezpeleta.
	D. Ramon María Narvaez, Duque de Valencia.
1839	D. Joaquin Ayerve.
	Conde de Harispe.
	D. Leopoldo O'Donell.
	Lord John Hay.
	D. Manuel Martinez de Velasco.
	D. Ignacio Alonso Cuevillas.
	D. Francisco Javier Azpiroz.
	D. Manuel de la Concha.
1840	D. Juan Tena.
	D. Jaime Carbó.
	D. Luis María Andriani.
1841	D. Evaristo San Miguel.
	D. Atanasio Aleson.
	D. Pedro Chacon.
	D. Juan Prim, Conde de Reus.
1843	D. José Cabrera.
	D. Francisco Serrano.
	D. Francisco de Paula Figueras.
1844	D. Federico Roncali.
	Conde de Castellane.

Ayuntamiento de Madrid

1845 D. Manuel Pavía y Lacy.
D. Juan de Villalonga.
1846 D. Manuel Breton.
Baron Athalin.
D. Antonio Remon Zarco del Valle.
D. Francisco Narvaez, Conde de Yumuri.
D. Valentin Cañedo.

CABALLEROS GRANDES CRUCES

EXISTENTES EN LA REAL Y MILITAR ORDEN

DE SAN HERMENEGILDO,

instituida y confirmada por el Señor Don Fernando VII (Q. E. G.) en 10 de Julio de 1815, con expresion del año de su eleccion.

LA REINA,

Gefe y Soberana de la Orden.

S. M. el REY, consorte.

Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula.

1815 D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen.
D. José de Palafox y Melci, Duque de Zaragoza.
Duque de Ciudad-Rodrigo.
D. Guillermo Carr-Beresford.
1817 D. Juan Antonio Muñoz.
1818 D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre.
1820 D. Francisco Gonzalez de Castejon, Conde de Castejon.
1824 D. José O-Lawlor.
1825 D. José Brandariz.
D. Francisco Lemaur.
1827 D. Juan Ramirez Orozco.
D. Eusebio Antonio Herrera.
D. Francisco Conway.
D. Pascual Liñan.

Ayuntamiento de Madrid

1828 D. Joaquin Caamaño y Pardo.
D. Prudencio de Guadalfaxara, Duque de Castroterreño.
D. Cárlos de Moy y Colins, Conde de Moy.
1830 D. José María de Rojas.
D. José Bellido.
D. José María Cienfuegos.
D. José Rodriguez de Arias.
D. José Gutierrez de los Rios.
D. Cárlos Heron.
1831 D. Luis María Andriani.
D. Pedro Fermin de Iriberri.
D. Francisco Manuel de Villena.
D. Antonio de Solá.
D. Juan Nepomuceno de Prats.
D. Cristóbal Escovar.
D. José Navarro Sangran.
1832 D. Mariano Ricafort.
D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba.
Marques de Zambrano.
D. José Miranda y Cabezon.
D. José de la Cruz.
1833 D. Francisco Javier Ulloa.
D. Felipe Montes.
Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre.
D. Juan Francisco Nuñez del Castillo, Marques de San Felipe y Santiago.
Conde de Montenegro.
1834 D. Anastasio Arango.
D. Alejo Gutierrez de Rubalcava.
D. José Rich.
D. Cárlos Gonzalez de Bárcena.
D. Roque Guruceta.
D. Antonio Remon Zarco del Valle.
D. Juan José San Llorente.
D. Pedro Ramirez.
D. Gaspar Diruel.
D. Fernando Gomez de Butron.
D. Ramon Sanchez Salvador.
D. Honorato Bouyon.
D. Nicolás María Chacon, Marques de Nevares.
1835 D. Juan Moscoso Sequeira.

Ayuntamiento de Madrid

1835	D. Demetrio O-Daly.
	D. Francisco Ferráz y Cornel.
	D. Pedro Villacampa.
	D. José Pacheco y Benavides.
	D. Antonio María Alvarez.
	D. Juan Nieto y Aguilar, Marques de Monsalud.
	D. Cárlos Espinosa.
	D. Francisco Warleta.
	D. Juan Manuel Pereira, Marques de la Concordia.
	D. Miguel Lopez Baños.
	D. Alejandro Gonzalez Villalobos.
1836	D. Ramon Romay.
	D. Juan Gonzalez Anleo.
	D. José Carratalá.
	D. José Cadaval.
	D. Juan Tello.
	D. Francisco Arteaga y Palafox.
	D. José María Chacon.
	D. Andrés García Camba.
	D. Juan Molina y Tirry.
	D. Antonio Rotten.
	D. José Primo de Rivera.
1837	D. José Santos de la Hera.
	D. Manuel Cañas.
	D. Mariano Fernandez Montoya.
	D. Santos San Miguel.
	D. Casimiro Valdés.
	D. Joaquin Vereterra.
	D. Laureano Sanz.
1838	D. Juan Antonio Aldama.
	D. José María Rendon.
	D. Victor Bernardino Sierra.
	D. Manuel Breton.
	D. Felipe Rivero.
	D. Francisco Puig Samper.
	D. Dionisio Capaz.
	D. Manuel de Soria.
1839	D. Eusebio Ruiz.
	D. Mateo Ramirez.
	D. Manuel de la Puente y Aranguren.
	D. Jaime Carbó.
	D. Francisco Figueras.

Ayuntamiento de Madrid

1839 D. Segundo Ulibarri.
D. Antonio Urramendi.
D. Antonio Buitrago.
D. José Fernandez de las Peñas.
D. Joaquin Ezpeleta.
D. Casimiro Vigodet.
D. Pedro Aznar.
D. Juan Bautista Topete.
D. José Baldasano y Ros.
D. Miguel Mir de Gonzalez.
D. José Cortinez de Espinosa.
D. Alfonso María Gallego.
D. Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto.
1840 D. Isidoro de Hoyos.
D. Antonio Moreno y Zaldariaga.
D. Francisco de Paula Alcalá.
D. Jacobo María Espinosa, Baron del Solar de Espinosa.
D. Narciso Lopez.
D. Santiago Otero.
D. Antonio Quintanilla.
D. Miguel Araoz y Ortega.
D. Alonso de la Riva.
D. Pedro Carrillo y Albornoz.
D. Rafael de Aristegui, Conde de Mirasol.
1841 D. Rafael Mahy.
D. Manuel Crespo.
D. Mariano Carrillo.
D. José Hernandez Santa Cruz.
D. Antonio Lasauca.
D. Roman Landaburu.
D. Pedro María de Pastors.
D. Juan Van-Halen.
D. Marcelino Oráa.
D. Evaristo San Miguel.
D. Ramon Castañeda.
D. Juan Sociats.
D. Gregorio Piquero Argüelles.
D. Juan Mantilla de los Rios.
D. Atanasío Aleson.
D. Joaquin Bayona.
D. José Ezpeleta, Conde de Ezpeleta.

Ayuntamiento de Madrid

1841 D. Fermin Salcedo.
D. José de la Brena.
D. Vicente Minio.
D. Bartolomé Amor.
D. José Grases.
D. Joaquin de Pedro, Marques de San José.
D. Francisco Valdés.
D. Francisco Javier Rodriguez Vera.
D. José María Rodriguez Vera.
D. José María Puig.
1842 D. Francisco Fernandez de Velarde.
D. Cayetano García Olloqui.
D. Manuel Lorenzo.
D. Luis Angel Carondelet.
D. José Manso.
D. Santiago Mendez Vigo.
1843 D. Tomas del Anillo.
D. Luis del Corral.
D. Juan de Villalonga.
D. Juan Tena.
D. Vicente Sancho.
D. Ramon Solano.
D. Antonio Rute.
D. José Cabrera.
D. Cristóbal Linares de Butron.
D. Ignacio Chacon.
D. Miguel Dominguez.
D. Antonio Gallego y Valcarcel.
D. José Trillo.
D. Pedro de Micheo.
D. Blas Requena.
D. Jacobo Gil de Aballe.
D. Cárlos Villapadierna.
D. Blas Manuel Teruel.
D. Vicente de Castro.
D. Jaime Alburthnot.
1844 D. Ramon María Narvaez, Duque de Valencia. Baron de Meer, Conde de Grá.
D. Francisco Castillon.
D. Antonio Ordoñez.
D. José Boadella.
D. Pedro Alcántara de Musso.

Ayuntamiento de Madrid

1844 D. Joaquin Ibañez de Corbera.
D. Pedro Tellez de Giron, Príncipe de Anglona.
D. Manuel Obregon.
D. Serafin María de Sotto, Conde de Clonard.
D. Luis Gaston.
D. Manuel Bayo.
D. Ignacio Lopez Pinto.
D. Juan Bautista Ametller.
D. Francisco Gonzalez.
D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas.
D. Juan Antonio Pardo.
D. Miguel Senosiain.
D. Luis Salamanca, Conde de Campo Alange.
D. Diego de Tolosa.
D. Antonio Tiscar y Pedrosa.
D. Manuel de Mazarredo.
D. Quintin de Velasco y Ordoño.
D. Tiburcio Zaragoza.
D. Ramon de la Rocha.
D. Alonso Luis de Sierra.
D. Francisco Mazarredo.
1845 D. José Prieto de la Quintana.
D. Francisco Javier de Azpiroz.
D. Trinidad Balboa.
D. Cárlos Ulman.
D. Hipólito del Corral.
D. Francisco Serrallach.
D. Fermin Iriarte.
1846 D. Ignacio Alonso Cuevillas.
D. Antonio Loriga.
D. Félix María de Messina.
D. Mariano Peray.
D. Manuel Fernandez.
D. Manuel Llorente.
D. Mariano Quirós.
D. Nicolás Sanz.
D. Cristóbal Reina.
D. Lorenzo Francisco Fernandez de Villavicencio, Duque de San Lorenzo.
D. Fernando Sada, Marques de Campo Real.
D. Manuel Muñoz de Vaca.
D. Manuel Rosales.

Ayuntamiento de Madrid

1846 | D. José Rodriguez Soler.
D. Francisco Ocaña.
D. José del Rio Eligio.
D. Antonio Doral.
D. Joaquin Martinez de Medinilla.
D Joaquin Bocalan.
D. Juan de Dios Sotelo.
D. José Fermin Pavía.
D. Bernardo de Echaluce.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO

POR EL ORDEN DE SU ANTIGUEDAD, Y UNIFORME DE CADA CLASE.

LA REINA.

CAPITANES GENERALES.

S. M. EL REY, CONSORTE.

SERMO. SR. INFANTE D. FRANCISCO DE PAULA.

Los Excelentísimos Señores

1808 | D. Francisco Javier Castaños, Duque de Bailen, 1º Mayo.
1811 | Duque de Ciudad-Rodrigo, 11 Junio.
D. Guillermo Carr-Beresford, Marques de Campo Mayor.
1843 | D. Juan Nieto, Marques de Monsalud, 19 Agosto.
1844 | D. Prudencio de Guadalfaxara, Duque de Castroterreño, 5 Enero.
D. Ramon María Narvaez, Duque de Valencia, idem.

Uniforme de gala: casaca azul turquí con cuello, vueltas, solapa y barras de grana, y forro encarnado; cuello cerrado y abrochado con corchetes; en los faldones, cartera horizontal con tres botones, y en el remate de los mismos

Ayuntamiento de Madrid

castillos y leones; bordado en el cuello, en la solapa y en las carteras y barras, y tres órdenes del mismo sobre las vueltas de las mangas; pantalon de casimir blanco con galon de oro en las costuras de los lados para invierno y verano; sombrero apuntado guarnecido de pluma blanca y galon de oro; presilla de cuatro canelones del mismo metal, y lloron blanco; charreteras de oro mate; faja de seda color carmesí con borlas, y tres pasadores de lo mismo; corbatin negro de seda y guante blanco de cabritilla; espolin dorado; sable con puño blanco de marfil; cordon de seda de color carmesí con mezcla de oro; cinturon de terciopelo azul de Prusia con tres listas de hilillo de oro, y chapa con la cifra de la persona reinante; baston de caña de Indias con puño de oro; trencilla de lo mismo y seda carmesí &c. En las grandes solemnidades podrán usar únicamente los Capitanes Generales, por lo elevado de su categoría, el mismo uniforme con bordados en las costuras, pero solo dos en la vuelta de la manga. El uniforme pequeño es todo azul turquí con solapa pequeña y dos hileras de botones paralelas; un entorchado en el cuello y tres en las vueltas; castillos y leones en los extremos de los faldones; pantalon del mismo color con galon de oro. Para el servicio á caballo, botas de montar y pantalon blanco ajustado con el uniforme de gala, y azul con el pequeño: las demas prendas las designadas en las Reales órdenes vigentes.

TENIENTES GENERALES

los Excelentísimos Señores

1810	D. Guillermo Stuart, 23 Marzo.
1811	D. Cárlos Guillermo Doile, 17 Octubre.
1814	D. Pedro Villacampa, 21 Febrero.
	Príncipe de Anglona, 13 Agosto.
1815	D. Juan Ramirez de Orozco, 29 Noviembre.
1824	D. Miguel Ibarrola, Marques de Zambrano, 23 Junio.
	Marques de Valparaiso, Conde de Montealegre, 1º Julio.
1825	D. José de la Cruz, 2 Marzo.
1826	D. Pascual Liñan, 12 idem.
1829	D. Manuel Llauder, Marques del Valle de Rivas, 30 Noviembre.

Ayuntamiento de Madrid

1830 D. Antonio María Peon y Heredia, 30 Octubre.
1833 Conde de Ezpeleta, 10 Julio.
D. Rafael Maroto, Conde de Casa-Maroto, 4 Noviembre.
D. Gerónimo Valdés, 23 idem.
1834 D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba, 7 Marzo.
D. José Manso, 9 Agosto.
1835 D. José Bellido, 26 Enero.
Conde Gonzalez de Castejon de Agreda, 29 idem.
D. Francisco Ferráz, 8 Abril.
D. José Santos de la Hera, Conde de Balmaseda, 23 Mayo.
De Lacy Evans, 2 Julio.
1836 D. Fernando Gomez de Butron, 9 Junio.
D. Antonio Remon Zarco del Valle, 10 idem.
D. Joaquin Ezpeleta, idem idem.
D. Marcelino Oráa, 17 Agosto.
Baron de Meer, Conde de Grá, 21 Diciembre.
Baron de Carondelet, 25 idem.
1838 D. Felipe Rivero, 19 Junio.
D. Juan Antonio Aldama, 13 Octubre.
D. José Carratalá, 8 Noviembre.
D. Isidro Alaix, 28 Diciembre.
1839 D. Antonio María Alvarez, 4 Abril.
D. Felipe Montes, 30 idem.
D. Valentin Ferráz, idem idem.
D. Leopoldo O'Donell, 26 Julio.
D. Francisco Narvaez, Conde de Yumuri, 29 Octubre.
1840 D. Alejandro Gonzalez Villalobos, 10 Enero.
D. Laureano Sanz, 13 Febrero.
D. Joaquin Ayerve, 24 Julio.
1841 D Antonio Seoane, 18 Enero.
D. Manuel Lorenzo, 9 Octubre.
D. Francisco de Paula Alcalá, 24 idem.
1843 D. Santiago Mendez Vigo, 16 Junio.
D. José Cortinez y Espinosa, 6 Julio.
D. Francisco Javier Azpiroz, 23 idem.
D. Miguel Lopez Baños, 29 idem.
D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol, 30 idem.
D. Francisco de Paula Figueras, 3 Agosto.
D. Manuel de la Concha, idem idem.

Ayuntamiento de Madrid

1843 | D. Federico Roncali, 8 Noviembre.
D. Francisco Serrano, 15 idem.
1844 | D. Francisco Armero, 2 Febrero.
D. Narciso Clavería, 29 Marzo.
D. Manuel Breton, 29 Diciembre.
D. Jacobo María Espinosa, Baron del Solar de Espinosa, idem idem.
D. Bartolomé Amor, idem idem.
D. Francisco Puig Samper, idem idem.
D. Manuel Pavía, idem idem.
D. Manuel Mazarredo, idem idem.
1845 | D. Manuel de Soria, 8 Mayo.
1846 | D. Juan de la Pezuela, 3 Abril.
D. José de la Concha, 30 idem.
D. Juan Villalonga, 2 Mayo.
D. José O-Lawlor, 10 Octubre.
D. Gaspar Diruel, idem idem.
D. Evaristo San Miguel, idem idem.
D. Serafin María de Sotto, Conde de Clonard, idem idem.
D. Fermin Iriarte, idem idem.
D. Antonio Urbiztondo, idem idem.
D. Francisco Javier Giron, Duque de Ahumada, idem idem.
D. Joaquin Bayona, idem idem.
D. Ricardo Shelly, idem idem.

Uniforme igual en todas sus partes al de los Capitanes Generales, pero sin mas bordados que en el cuello y la solapa, con solo dos entorchados en las vueltas de las mangas, é igual número de pasadores en la faja, y el sombrero sin la pluma blanca.

MARISCALES DE CAMPO

los Señores

1814 | D. Juan Antonio de La-Barre, Baron de La-Barre, 13 Octubre.
1815 | D. Francisco Manuel de Villena, 30 Mayo.
D. Cárlos Gonzalez de Bárcena, idem idem.
D. Joaquin Caamaño y Pardo, idem idem.

Ayuntamiento de Madrid

1816	D. Pedro Ruiz de Porras, 1º Abril.
1817	D. Juan María Muñoz, 12 idem.
1820	D. Demetrio O-Daly, 4 idem.
	D. Cárlos Espinosa, 1º Agosto.
1822	D. Rafael Sampere, 13 Febrero.
	D. Francisco Badals, 21 Junio.
1823	D. Antonio Rotten, 18 Febrero.
	D. Ramon Sanchez Salvador, 13 Agosto.
1824	D. Francisco Lemaur, 13 Diciembre.
	D. Nicolás Isidro, 17 idem.
1825	D. José Miranda y Cabezon, 18 Julio.
1827	D. Francisco Conway, 23 Noviembre.
1828	D. José Navarro Sangran, 4 idem.
1829	D. Cárlos Moy, Conde de Moy, 16 Mayo.
	D. Juan José San Llorente, 9 Junio.
	D. Pedro Fermin de Iriberri, 25 idem.
	D. José María Rojas, 20 Agosto.
	D. Vicente Minio, 23 Noviembre.
	D. José Gutierrez de los Rios y Sarmiento, 9 Diciembre.
	D. José María Cienfuegos, idem idem.
	Marques de Casa-Mena, idem idem.
1830	D. Pedro Alcántara Musso, 15 Enero.
	D. José Cadaval, 21 Febrero.
	D. Antonio de Solá, 30 Octubre.
	D. Pedro María Pastors, idem idem.
	D. Cárlos Ulman, idem idem.
	Duque de Hijar, 25 Noviembre.
	D. Luis María Andriani, idem idem.
	Marques de San José, idem idem.
	D. Isidro de Diego, idem idem.
	D. Cárlos Heron, idem idem.
	D. Juan Gonzalez Anleo, 6 Diciembre.
1831	D. Cristóbal Escovar, 31 Enero.
1833	Marques de San Felipe y Santiago, 2 Febrero.
	D. Francisco Arteaga y Palafox, 24 Marzo.
	Conde de Montenegro, 10 Julio.
	D. José Rich, 23 Noviembre.
	D. Pedro Ramirez, 1º Diciembre.
	D. Anastasio Arango, 11 idem.
1835	D. Francisco Warleta, 15 Enero.
	D. José María Colubi, 26 idem.

Ayuntamiento de Madrid

1835 D. Mateo Ramirez, 17 Abril.
Marques de la Concordia, 19 Junio.
D. Juan Tello, 16 Julio.
D. José Bernell, 25 idem.
1836 D. Pedro José Zavala, Marques de Valle-Umbroso. 29 Agosto.
D. Andrés García Camba, idem idem.
D. Manuel Fernandez, idem idem.
D. Santos San Miguel, 6 Noviembre.
D. José María Rendon, 25 Diciembre.
1837 D. Mariano Fernandez Montoya, 11 Febrero.
D. Segundo Ulibarri, 10 Junio.
D. Casimiro Valdés, 27 Julio.
D. Joaquin Vereterra, 7 Setiembre.
1838 D. Eusebio Ruiz, 18 Enero.
D. Jaime Carbó, 31 Enero.
D. Antonio Buitrago, 20 Febrero.
D. Fermin Ezpeleta, 21 Marzo.
D. Victor Sierra, 24 Mayo.
D. Narciso Lopez, 10 Julio.
D. Manuel de la Puente y Aranguren, 1º Octubre.
D. Juan Tena, 11 Diciembre.
1839 D. Antonio Urramendi, 15 Enero.
D. Pedro Aznar, 28 idem.
D. Ramon Castañeda, 30 idem.
D. Miguel Araoz, 5 Junio.
D. Gregorio Piquero, 19 idem.
D. Isidoro de Hoyos, 17 Julio.
D. Miguel Mir de Gonzalez, 25 idem.
D. Simon de la Torre, idem idem.
D. José de la Brena, idem idem.
D. Ignacio Alonso Cuevillas, idem idem.
D. Luis Gaston, idem idem.
D. Manuel Martinez de Velasco, idem idem.
D. Ignacio Lardizabal, idem idem.
D. Alfonso Gallego, 15 Octubre.
D. Fermin Salcedo, 14 Noviembre.
D. Antonio Quintanilla, 17 Diciembre.
D. Trinidad Balboa, 20 idem.
1840 D. Antonio Moreno, 16 Enero.
D. Juan Zavala, 8 Abril.
D. Santiago Otero, idem idem.

Ayuntamiento de Madrid

1840 | D. Francisco Javier Ezpeleta, 8 Abril.
D. Antonio Lasauca, 12 idem.
D. Pedro Chacon, 28 idem.
D. Cayetano Urbina Daoiz, idem idem.
D. Manuel Crespo, 24 Julio.
D. Rafael Mahy, idem idem.
D. Celestino Ruiz de la Bastida, idem idem.
D. Atanasio Aleson, idem idem.
D. Roman de Landaburu, 1º Agosto.
D. Mariano Carrillo, 8 idem.
D. José Santa Cruz, 12 idem.
D. Domingo Aristizabal, 9 Diciembre.
D. Juan Sociats, 22 idem.
D. Juan Van-Halen, idem idem.
1841 | D. Juan Mantilla, 15 Enero.
D. José Grases, 16 Abril.
D. Francisco Valdés, 11 Octubre.
D. Cayetano Garcia Olloqui, 24 idem.
D. Ignacio Iturbe, idem idem.
D. José María Puig, 27 idem.
D. Francisco Fernandez Velarde, idem idem.
D. Miguel Osset, idem idem.
D. Francisco Javier Rodriguez Vera, 1º Noviembre.
D. José María Rodriguez Vera, idem idem.
D. Ramon Teijeiro, 27 idem.
1842 | D. Tomás del Anillo, 20 Octubre.
1843 | D. Luis Corral, 12 Enero.
D. Vicente Sancho, 18 Febrero.
D. Ramon Solano, 15 Abril.
D. José Cabrera, 30 Junio.
D. Vicente de Castro, idem idem.
D. Jaime Alburthnot, idem idem.
D. Juan Bautista Ametller, idem idem.
D. Cristóbal Linares de Butron, 1º Julio.
D. Ignacio Chacon, 4 idem.
D. Francisco Castrillon, 17 idem.
D. José Trillo, idem idem.
D. Antonio Rute, 29 idem.
D. Cárlos Villapadierna, 1º Agosto.
D. Miguel Dominguez, 2 idem.
D. Jacobo Gil de Aballe, 21 idem.
D. Manuel Obregon, idem idem.

Ayuntamiento de Madrid

1843 D. Diego Tolosa, 21 Agosto.
D. Blas Manuel Teruel, idem idem.
D. José Boadella, idem idem.
D. Fernando Cotoner, 23 idem.
D. Antonio Gallego, idem idem.
D. Miguel de Senosiain, idem idem.
D. Valentin Cañedo, 13 Setiembre.
D. Juan Prim, Conde de Reus, 25 idem.
D. Antonio Ordoñez, 26 idem.
D. Juan de Lara, 28 idem.
D. Blas Requena, idem idem.
D. Francisco Mazarredo, 1º Diciembre.
D. Luis Armero y Millares, 25 idem.
D. José Ozores, Señor de Rubianes, idem idem.
D. Antonio María Blanco, idem idem.
D. Francisco Gonzalez, 30 idem.
1844 D. José Luciano Campuzano, 13 Enero.
D. Francisco La-Valette, 20 idem.
D. Manuel Bayo, 23 idem.
D. Juan Antonio Pardo, 23 Enero.
Marques de Malpica, 31 idem.
Conde de Campo Alange, 2 Febrero.
D. Francisco Fulgosio, idem idem.
D. Ignacio Lopez Pinto, idem idem.
D. Agustin Caminero, idem idem.
D. Fernando Fernandez de Córdova, idem idem.
D. Ramon de la Rocha, 25 Marzo.
D. Antonio Ros de Olano, 29 idem.
D. Quintin de Velasco, 6 Mayo.
D. Tiburcio de Zaragoza, 13 idem.
D. José Orive, 17 idem.
D. José María Laviña, 3 Junio.
D. Alonso Luis de Sierra, 11 idem.
D. José Prieto, 21 Setiembre.
1845 Duque de San Cárlos, 26 idem.
Conde de Vistahermosa, 15 Febrero.
D. Francisco Serrallach, 4 Mayo.
D. Ramon Barrenechea, 27 Junio.
D. José Fulgosio, 13 Julio.
1846 D. Antonio Loriga, 25 Enero.
D. Fernando Norzagaray, 6 Febrero.
D. José Filiberto Portillo, idem idem.

Ayuntamiento de Madrid

1846 D. Cristóbal Reina, 29 Agosto.
Duque de San Lorenzo, 10 Octubre.
D. Fernando de Sada, Marques de Campo Real, idem idem.
D. Manuel Muñoz de Vaca, idem idem.
D. Mariano Quirós, idem idem.
D. Federico Bernuy, idem idem.
D. Francisco Ocaña, idem idem.
D. Nicolás Sanz, idem idem.
D. Manuel Rosales, idem idem.
D. Manuel Llorente, idem idem.
D. José Aynat y Funes, idem idem.
D. Joaquin Martinez de Medinilla, idem idem.
D. José Martinez, idem idem.
D. Bernardo Echaluce, idem idem.
D. Manuel Enna, idem idem.
D. Anselmo Blaser, idem idem.
D. José Rodriguez Soler, idem idem.
D. Mariano Peray, idem idem.
D. Félix María Messina, idem idem.
D. José Macrohon, idem idem.
D. Joaquin Armero, idem idem.

Uniforme igual en todas sus partes al de los Tenientes Generales, con solo un entorchado en la vuelta de la manga, y un pasador en la faja.

BRIGADIERES

los Señores

1809 D. Pablo Casamayor, 7 Enero.
D. José Lárraga, 9 Marzo.
D. Teodoro Galvez Cañero, idem idem.
D. Ramon Bernard, idem idem.
D. Francisco Muñoz de Toro, idem idem.
D. Juan Ruiz de Porras, 8 Abril.
D. Ramon García de Linares, idem idem.
D. Juan Nepomuceno Ozores, Conde de Priegue, 29 Mayo.
1810 D. Tomás García Vicente, 24 Abril.

Ayuntamiento de Madrid

1811	D. Ramon Despujol, 30 Mayo.
	D. Francisco Uztariz, 23 Junio.
	D. Antonio María Melgarejo, Marques de Casamadrid, 23 Junio.
	D. Mariano Fernandez Folgueras, 3 Diciembre.
	D. Juan Espino, 10 idem.
1812	D. Manuel Daban y Urrutia, 12 Enero.
1813	D. Torcuato Trujillo, 1º Marzo.
	Conde de Puñonrostro, 16 Setiembre.
1814	D. Pascual Sentmanat, 30 Marzo.
	D. Antonio Arteaga, 7 Julio.
	D. Pedro de Sotomayor, 21 idem.
	D. Manuel Dumont, 5 Octubre.
	D. José Cevallos, 6 idem.
	D. Antonio Jimenez de Cenarbe, 13 idem.
	D. Francisco Mosteirin, Baron de Viure, idem idem.
	D. Manuel Rodriguez Fito, idem idem.
	D. Rafael Pascual, 17 idem.
1815	D. Pedro Hernando, 30 Mayo.
	D. Francisco Javier de Gabriel, idem idem.
	D. Manuel Terrazas, 30 Mayo.
	D. Antonio Alonso Ortega, 28 Setiembre.
1816	D. Manuel Diaz Herrera, 19 Agosto.
1821	D. Juan Villanueva, 30 Diciembre.
1822	D. Francisco Marimon, 7 Julio.
	D. Juan Espinosa de los Monteros, idem idem.
	D. Francisco Caturla, 5 Octubre.
	D. Manuel María Aranguren, 22 Diciembre.
1823	D. Pedro García Navarro, 7 Mayo.
	D. Fernando Cacho, 5 Octubre.
	D. Manuel Ramirez, idem idem.
1824	D. Rafael Riech, 1º Marzo.
	D. Juan Bautista Nadal, 10 idem.
	D. Francisco de Sales Mon, 21 Octubre.
	D. Luis Fernando Mon, idem idem.
	D. Andrés Nicolás de Albuerne, 1º Noviembre.
	D. Diego Pacheco, 3 Diciembre.
1825	D. José María Bonicheli, 5 Enero.
	D. Francisco Huber, 2 Junio.
	D. Francisco Ramon Morales, 14 Agosto.
	D. Juan Desvalls, 25 idem.
	D. José Antonio Montagut, 12 Diciembre.

Ayuntamiento de Madrid

1826 D. José Caturla, 1º Enero.
D. Nicolás Melgarejo, 5 Abril.
D. José María Asensio de Ocon, 16 idem.
D. José Antonio Aragon, Duque de Villahermosa, 23 Abril.
D. Francisco Caillet, 1º Mayo.
D. Ramon Chambó, con uso de uniforme de Mariscal de Campo, 5 idem.
D. Alejandro Mayoli, 26 idem.
D. Francisco Mallen y Navarro, 28 idem.
D. Francisco Nebot, 9 Junio.
1829 D. Antonio Govantes, 23 Noviembre.
D. Juan Sandoval, idem idem.
D. Ramon Foxá, idem idem.
D. José Pulgar y Pulgar, idem idem.
D. Agustin Cailleaux, idem idem.
D. Pedro Antonio Salazar, idem idem.
D. Alfonso Valderrábano, Marques de Claramonte, idem idem.
D. Antonio Avilés, idem idem.
D. Diego Gonzalez Carbonell, 6 Diciembre.
D. Ramon Ignacio Planas, 7 idem.
D. Juan José Dusmet, 9 idem.
1830 D. Pedro Sureda, 4 Enero.
D. Juan Gonzalez Cienfuegos, Conde de Marcel de Peñalba, 3 Febrero.
D. José Ferrer, 31 Mayo.
D. Antonio Tojo, 27 Octubre.
D. Francisco Javier de Beccar, 30 idem.
D. Pedro Alcántara Verea, idem idem.
D. Ruperto Delgado, idem idem.
D. Dionisio de Bassecourt, 13 Noviembre.
D. Agustin Sandoval, 14 idem.
D. Diego Alvarez, idem idem.
D. Antonio Montenegro, 24 idem.
D. Manuel de Arroyo, idem idem.
D. Cárlos Emilio, 27 idem.
D. Manuel Barrionuevo, 9 idem.
D. Pedro Juan Morell, 24 idem.
1831 D. Francisco Saliquet, 30 Marzo.
D. Ildefonso Matilde Monasterio, 21 Julio.
D. Pedro María Ugarte, idem idem.

Ayuntamiento de Madrid

1831 D. Cristóbal Lopez Nuño, 21 Julio.
D. Francisco Barea, 6 Agosto.
1833 D. Luis Clouet, Conde de la Fernandina, 19 Enero.
D. Lope de Mesa, 26 Febrero.
D. Vicente Magrat, 3 Junio.
Marques de Villaverde, 30 idem.
D. Rafael Gosalves, idem idem.
D. Juan de la Vera, idem idem.
Marques de España, idem idem.
D. Juan Nicolás de la Fuente, idem idem.
Marques de San Isidro, idem idem.
D. Joaquin Arbizu, idem idem.
D. Vicente Rius, idem idem.
D. Manuel Agulló, 10 Julio.
D. Alonso Segundo Pacheco, idem idem.
Marques de Santa Cruz de Ribadulla y San Esteban, idem idem.
D. Luis Foxá y Garma, 17 Agosto.
1834 D. Miguel Seoane, 19 Enero.
D. José Mendinueta, 26 idem.
D. Cárlos Tolrá, 11 Marzo.
D. Gerónimo Aguilar, 17 Abril.
D. José Perol, 29 idem.
D. Modesto Gutierrez, 12 Mayo.
D. José de la Peña Benitez, 7 Junio.
D. Dionisio Marcilla, idem idem.
D. José María Herrera, 9 Julio.
D. Francisco Velasco, 10 idem.
D. Pedro Argüelles, 11 idem.
D. Santos Allende, 19 Setiembre.
D. Antonio Gonzalez Anleo, 26 Noviembre.
1835 D. Pedro Munt, 26 Enero.
D. Saturnino Abuin, 13 idem.
D. Leopoldo de Gregorio, Marques de Grimaldi, 20 idem.
D. José María Cueto, 28 idem.
D. Antonio María Montenegro y Carantoña, 12 Mayo.
D. Alvaro de Navia Osorio, 4 Junio.
D. Joaquin Oliveres, 13 idem.
D. José Julian, 18 Setiembre.
D. José Herrera Dávila, 21 idem.

Ayuntamiento de Madrid

1836 D. Benigno de la Vega, 27 Setiembre.
D. Manuel Bausá, 1º Octubre.
D. Francisco de Paula García Luna, 10 idem.
D. Cárlos Gonzalez Llanos, 17 Mayo.
1837 D. Angel Nogués, 12 Junio.
D. Fernando Miranda de Grado, 23 Agosto.
D. Luis Cervera, 30 idem.
D. Francisco de Paula Guajardo, 17 Setiembre.
D. José Abecia, 27 idem.
D. Manuel Lebron, 31 Octubre.
D. Juan Duran, idem idem.
D. Antonio Sequera, 7 Setiembre.
D. Santiago Fortun, 14 idem.
D. Marcelino Junquera, 22 idem.
D. Luis María Sarasti, 25 idem.
1838 D. Miguel Santillana, 1º Enero.
D. Agustin de Oviedo, 16 idem.
D. Ignacio Ventura, 30 idem.
D. José María Quintana, idem idem.
D. Manuel Sanchez, 13 Marzo.
D. Gonzalo Cueto, 24 Abril.
D. Joaquin Urreiztiega, 1º Mayo.
D. Joaquin de Quiñones, 7 idem.
D. Tomás María de Aguirre, 15 idem.
D. Juan Jimenez Donoso, 22 idem.
D. Nicolás Verdejo, 24 Junio.
D. Juan Domingo Foxá, idem idem.
D. Martin Lucas, 7 Agosto.
D. Pascual Alvarez, 10 idem.
D. Agustin del Barco, 15 idem.
D. Antonio Maury, 24 Setiembre.
D. Juan Nepomuceno Montero, 26 idem.
D. Rufino José Castilla, 28 Octubre.
D. Matías Casero, 30 idem.
D. José María Cid, 4 Diciembre.
1839 D. Eugenio Avengoza, 18 Enero.
D. Juan Barbaza, 19 idem.
D. Francisco de Paula la Torre, 28 idem.
D. Ramon Gascon, 4 Junio.
D. Pedro Antonio Hidalgo, 25 idem.
D. Manuel de la Canal, 27 idem.
D. José Gabarre, 31 Agosto.

Ayuntamiento de Madrid

1839 D. Francisco Ramon Morales, 31 Agosto.
D. Juan Albelda, idem idem.
D. Pedro Miranda Septiem, idem idem.
D. Manuel Gonzalez del Campillo, idem idem.
D. Marcos Tarrero, 31 Agosto.
D. José Solecio Castellar, idem idem.
D. Camilo Moreno, idem idem.
D. Francisco Ortigosa, idem idem.
D. Manuel María Armijo, idem idem.
D. Isidro Ruiz Eguiluz, idem idem.
D. Cástor Andechaga, idem idem.
D. Juan Antonio Goyri, idem idem.
D. Juan Antonio Verástegui, idem idem.
D. Manuel Stárico, idem idem.
D. Francisco Strauch, idem idem.
D. Valentin Verástegui, idem idem.
D. José María Sans, idem idem.
D. Juan Cabañero, idem idem.
D. Pedro de la Peña, 9 Octubre.
D. José Narvaez, 5 Noviembre.
D. Manuel Varela y Limia, 16 idem.
1840 D. Alejandro Arana y Olavezar, 21 Enero.
D. Juan Miguel Bienvenga, 22 idem.
D. Pedro Francisco Lopez, 4 Febrero.
D. Pascual Menacho, 27 idem.
D. Antonio García Oña, 4 Abril.
D. Pablo Ruiz de Labastida, idem idem.
D. José Samaniego, idem idem.
D. Felipe Mendicuti, idem idem.
D. Saturnino García, 7 idem.
D. Luis Raceti, idem idem.
D. José Navarro, 15 idem.
D. Ramon Montero, 28 idem.
D. Antonio Laplana, 12 Mayo.
D. Leandro Quirós, 15 Junio.
D. Francisco del Puerto, 25 idem.
D. Fernando Alcocer, 8 Julio.
D. Leon Rodrigo Vallabriga, 10 idem.
D. Ginés Pons, 21 idem.
D. Manuel Monteverde, 25 idem.
D. José María Cistué, 29 idem.
D. Anacleto Pastor, idem idem.

Ayuntamiento de Madrid

1840 D. Miguel María Paniagua, 30 Julio.
D. Lorenzo Guillelmi, 4 Agosto.
D. Antonio de la Iglesia, 23 idem.
D. Joaquin Dalmau, 15 idem.
D. Andrés Egoaguirre, idem idem.
D. Félix María Arbizu, 22 Diciembre.
1841 D. José Gonzalez, Marques de Campoverde, 9 Mayo.
D. Ignacio Castella, 27 idem.
D. Francisco Celleruelo Camino, 15 idem.
D. Juan Rodriguez y de la Torre, 27 idem.
D. Antonio Sentmanat, idem idem.
D. Vicente Sanchez, 3 Octubre.
D. Antonio Falcon, idem idem.
D. José Rodriguez, 10 idem.
D. Alberto Rodriguez, 27 idem.
D. Gaspar Antonio Rodriguez, 31 idem.
D. Ricardo Federico de la Saussaye, idem idem.
D. José Fernandez Cendrera, 12 Noviembre.
D. Juan Vigil de Quiñones, idem idem.
D. Juan Refojo, 26 idem.
D. Joaquin Moreno de las Peñas, 27 idem.
D. Remigio Abad, idem idem.
D. Francisco Vicente Irañeta, idem idem.
D. José Muñoz, idem idem.
D. Teodoro Fernandez Verano, 29 idem.
1842 D. Joaquin Hidalgo Mesmay, 22 Setiembre.
1843 D. Rafael María Llegat, 18 Enero.
D. Mariano Tur, idem idem.
D. Juan Antonio Martinez, 15 Febrero.
D. Ramon Boyguez, 29 Mayo.
D. Mateo Hernandez, 20 Junio.
D. Manuel Pomar y Marquez, 28 idem.
D. Ramon Anglés, 1º Julio.
D. Francisco de Mata y Alós, 4 idem.
D. Francisco Feliu de la Peña, 11 idem.
D. Manuel Lopez de Grado, idem idem.
D. Mariano Belestá, 25 Junio.
D. Francisco de Paula Vasallo, idem idem.
D. Alejo Molina, Vizconde de Huerta, 1º Agosto.
D. Nicolás Lopez, 2 idem.
D. José Falguera, 3 idem.
D. Manuel Arizcun, idem idem.

Ayuntamiento de Madrid

1843 D. Juan Pujol, 3 Agosto.
D. Joaquin Basols, idem idem.
D. Modesto de la Torre, 15 idem.
D. Angel Loño, idem idem.
D. Ramon María Labra, idem idem.
D. Fulgencio Salas, idem idem.
D. José Pacheco y Grajera, 16 idem.
D. Manuel Lasala, 17 Agosto.
D. José María Paz, 19 idem.
D. Segismundo Morey, idem idem.
D. José Valcárcel Arias, 21 Agosto.
D. Antonio Magaz, idem idem.
D. Bernardo Surga y Cortés, idem idem.
D. Joaquin de Loresecha, idem idem.
D. Angel María Paz y Membiela, idem idem.
D. Leonardo Arias, idem idem.
D. Sebastian Duarte y Sartorius, idem idem.
D. José Nuñez Arenas, idem idem.
D. Rafael Leon y Navarrete, idem idem.
D. José de los Rios, idem idem.
D. José Amorós, idem idem.
D. Joaquin María Belloso, 24 idem.
D. Pedro Tomás de Córdoba, 29 idem.
D. Manuel Albuerne, 2 Setiembre.
D. Leon Gil de Palacios, 3 idem.
D. Antonio Descatllar, idem idem.
D. Domingo Tomás Ochotorena, 9 Octubre.
D. Ignacio Capuzzo, 11 idem.
D. José Villalobos, 13 idem.
D. Francisco Moriones, 24 idem.
D. Santiago Dominguez, 5 Noviembre.
D. Bartolomé Amat, 17 idem.
D. Miguel Manduit, 20 idem.
D. Juan Aquiles Rameaux, idem idem.
D. Juan de Dios Lassala, 13 Diciembre.
D. José María Marquesi, 16 idem.
D. Felipe Fernandez, 22 idem.
D. Hilario Alonso Cuevillas, 30 idem.
D. José María de Surga y Cortés, 31 idem.
1844 D. Leonardo Bonet, 12 Enero.
D. Juan Bautista Ponsich, idem idem.
D. José Hezeta, idem idem.

Ayuntamiento de Madrid

1844 D. Bartolomé Gaiman, 15 Enero.
D. Juan Calixto Ojeda, 16 idem.
D. José Balbiani, idem idem.
D. Cayetano Melendez, 26 idem.
D. Nicolás Dodero, 1º Febrero.
D. José Antonio Turon, 2 idem.
D. Antonio Buil, 3 idem.
D. Pablo de la Puente, 12 Febrero.
D. Joaquin Alvarez Maldonado, idem idem.
D. José Juan de Tapia Ruano, 20 idem.
D. Francisco Curado, 25 idem.
D. José Allende Salazar, idem idem.
D. Rafael Mayalde y Villarroya, 27 idem.
D. Juan Antonio Soria, idem idem.
D. Juan de Dios Miranda, 13 Abril.
D. Miguel de Imaz, 27 idem.
D. Ramon de Salas, 30 idem.
D. Jaime Ruiz y Abreu, 1º Mayo.
D. Juan Herrera Dávila, idem idem.
D. Manuel Justo Casado, 4 idem.
D. José María Vasallo, 11 idem.
D. Félix Alcalá Galiano, idem idem.
D. Antonio Arana, 4 Junio.
D. Pedro Miranda, idem idem.
D. Juan Zapatero, idem idem.
D. Cárlos Bayer, 10 idem.
D. Fernando de Zayas, 11 idem.
D. Antonio Moscoso, 2 Julio.
D. Andrés Amat, 20 idem.
D. Arturo Azlor, 31 Agosto.
D. Benito Rubin de Celis, 3 Setiembre.
D. Joaquin Cos Gayon, 22 Noviembre.
1845 D. Ramon Nouvilas, 19 Enero.
D. Ramon Corres, 19 Mayo.
D. Salvador de la Fuente Pita, 9 Agosto.
D. Luis García, 10 Setiembre.
D. Francisco Muñoz Andrade, 15 Octubre.
1846 D. Celestino del Piélago, 31 Enero.
D. Fernando García San Pedro, 3 Febrero.
D. Pedro Alcántara Rute, 8 idem.
D. Francisco Mugartegui, idem idem.
D. Jaime Ortega, idem idem.

Ayuntamiento de Madrid

1846 | D. Eusebio de Calonge, 17 Marzo.
D. Francisco Lersundi, 23 Abril.
D. José Montero Vigodet, 10 Octubre.
D. José Eustaquio de Castro, idem idem.
D. Antonio Espinosa Sotelo, idem idem.
D. Luis Garcini y Castilla, idem idem.
D. Nicolás Sedano, idem idem.
D. Francisco Muñoz Maldonado, idem idem.
D. Rafael de Arcos, idem idem.
D. Cayetano Blengua, idem idem.
D. Luis García Piña, idem idem.
D. Francisco García Paredes, idem idem.
D. Mariano Rebagliato, idem idem.
D. Juan Lucas Quijano, idem idem.
D. Antonio Cabaleiro, idem idem.
D. Bernardino Sa del Rey, idem idem.
D. Manuel de Vos, idem idem.
D. Francisco Palmés, idem idem.
D. César Tournell, idem idem.
D. José Jimenez y Jimenez, idem idem.
D. Mariano Miguel y Polo, idem idem.
D. Joaquin Blake, idem idem.
D. Pedro Valera, idem idem.
D. Francisco Pintado, idem idem.
D. Juan Sequera, idem idem.
D. José Magenis, Condé de Ibeag, idem idem.
D. Rafael Muñoz de Vaca, idem idem.
D. Leandro Eguia, idem idem.
D. Joaquin María de Aguiló, idem idem.
D. Gregorio Brochero, idem idem.
D. José Saavedra y Ceron, idem idem.
D. Ignacio Chinchilla, idem idem.
D. Antonio Gutierrez, idem idem.
D. Juan Contreras, idem idem.
Marques de Casasola, idem idem.
D. Fernando Muñoz, Duque de Riánsares, 13 idem.

Uniforme igual en todas sus prendas al de los Mariscales de Campo, con sola la diferencia de ser de plata el bordado y demas adornos, no llevar faja y tener las cachas del sable de ébano ó asta.

Ayuntamiento de Madrid

CUERPO ADMINISTRATIVO DEL EJÉRCITO.

INTENDENCIA GENERAL MILITAR.

Intendente general militar, Director, Gefe superior del Cuerpo.

Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Orlando, Conde de Romera.

Secretario.

Sr. D. Claudio Sanz, Intendente militar de segunda clase.

INTERVENCION GENERAL MILITAR.

Interventor general militar.

Excmo. Sr. D. Juan Butler, Intendente militar de primera clase.

Gefes de Seccion.

Sr. D. Estanislao del Rivero y Velasco, Intendente militar de primera clase.

Sr. D. Juan Goncer y Marengo, idem de segunda clase y honorario de primera.

Sr. D. Venancio Diez de la Puente, Intendente militar de segunda clase.

Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artillería afectá á la Intervencion general.

Sr. D. José Moreno, Comisario de Guerra de primera clase y de Artillería, é Intendente militar honorario, Gefe.

PAGADURIA GENERAL MILITAR.

Pagador general militar.

Sr. D. Pedro Nolasco de Salcedo, Intendente militar de segunda clase y honorario de primera.

INTENDENTES MILITARES DE DISTRITO.

Castilla la Nueva..... { Excmo. Sr. D. Francisco Santoyo, Intendente de Ejército.

Cataluña..... { Excmo. Sr. D. Joaquin Fontanilles, Intendente militar de primera clase.

Ayuntamiento de Madrid

Andalucía.....	Sr. D. Antonio Carbó, Intendente de segunda clase y honorario de primera.
Valencia.....	Sr. D. Cárlos de Vera, idem idem.
Galicia.....	Sr. D. Francisco Fontela, idem idem.
Granada.....	Sr. D. Juan Miguel de Arrambide, idem idem.
Aragon.....	Sr. D. José María Montoro, de primera clase.
Castilla la Vieja.	Sr. D. Pedro Angelis y Vargas, idem.
Extremadura...	Sr. D. Joaquin Rendon, de segunda clase y honorario de primera.
Navarra.....	Sr. D. Agustin de Castro y Vincenti, de segunda clase.
Búrgos.....	Sr. D. Julian Velarde, Intendente de primera clase.
Provincias Vascongadas....	Sr. D. Pedro de San Martin, de segunda clase y honorario de primera.
Mallorca.....	Sr. D. Manuel Robleda, de primera clase.
Canarias.....	Sr. D. Francisco Jaudenes, de segunda clase.

INTERVENTORES MILITARES.

Castilla la Nueva.....	Sr. D. Juan Rojo, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario.
Cataluña.....	Sr. D. José Lopez Rivas, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario de segunda.
Andalucía.....	D. Agustin Fernandez de Córdoba, idem.
Valencia.....	Sr. D. Andrés de Calera y Rozas, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario.
Galicia.....	Sr. D. Pedro Gonzalez Autran, idem idem.
Aragon.....	D. Antonio María Brihuega, Comisario de Guerra de primera clase.
Granada.....	Sr. D. Felipe de Vargas, idem é Intendente militar honorario de segunda.
Castilla la Vieja.	Sr. D. Juan Antonio de Bengoa, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario.

Ayuntamiento de Madrid

Extremadura.	D. Jacobo Moreno Salamanca, Comisario de Guerra de primera clase.
Navarra.	D. Manuel de Meradillo, idem.
Búrgos.	D. José Eugenio O-Ronan, Comisario de Guerra de segunda clase.
Provincias Vascongadas.	Sr. D. Benito Artalejo, Comisario de Guerra de primera clase, é Intendente militar honorario.
Mallorca.	
Canarias.	D. José Goncer, Comisario de segunda clase.

PAGADORES MILITARES.

Castilla la Nueva.	D. Andrés Le Roy, Comisario de Guerra de primera clase.
Cataluña.	D. Juan de Lasarte, idem.
Andalucía.	Sr. Marques de Nevares, idem é Intendente militar honorario de primera clase.
Valencia.	D. Rafael Gonzalez Carbajal, Comisario de Guerra de segunda clase, y honorario de primera.
Galicia.	D. Francisco Troncoso, Comisario de Guerra de segunda clase.
Aragon.	D. Manuel Reinoso, idem de primera clase.
Granada.	Sr. D. Gerónimo Montenegro, Comisario de Guerra de primera clase.
Castilla la Vieja.	Sr. D. Francisco Altolaguirre, Comisario de Guerra de segunda clase.
Extremadura.	D. Antonio Minguella, Comisario de Guerra de primera clase.
Navarra.	D. Victorino Munilla, idem.
Búrgos.	D. Antonio de Orbaneja, Comisario de Guerra de segunda clase, y honorario de primera.
Provincias Vascongadas.	Sr. D. Manuel de Ciórraga, Comisario de Guerra de segunda clase.
Mallorca.	D. José de Villaba, honorario de primera.
Canarias.	D. Valero Martin Navarro, Comisario de tercera clase.

Ayuntamiento de Madrid

COMISARIOS DE GUERRA.

De primera clase.

Sr. D. José Cano y Llamas, Intendente militar honorario de primera clase.
Sr. D. Santiago Ortega, Intendente militar honorario de segunda clase.
Sr. D. Antonio de Echevarría, idem.
Sr. D. Lorenzo Martinez, idem.
Sr. D. José Gordo Saez, idem.
Sr. D. Tomás Cano, idem.
Sr. D. José del Portillo, idem.
Sr. D. José Antonio Cid, idem.
Sr. D. José Suarez de la Bárcena, idem.
Sr. D. Bernabé de Pereda, idem.
Sr. D. Antonio Navarro y Verdugo, idem.
Sr. D. José Romeo y Rey, idem.
Sr. D. Juan Pablo Dorliach, idem.
Sr. D. Juan Ruiz y Belluga, idem.
Sr. D. José Cayetano Bustamante, idem.
D. Alejandro Negro.
D. Domingo Irazusta.
D. Joaquin Ruiz del Moral.
Sr. D. José Eizmendi, Intendente militar honorario de segunda clase.
D. Andrés Agudo.
D. Galo Cuellar.
Sr. D. Fernando Ossorno y Peralta.
D. Sotero Marracci.
D. Francisco María Muñiz.
Sr. D. José Bahamonde, Intendente militar honorario de segunda clase.
D. Diego Molano.
Sr. D. Santiago de la Lastra, Intendente militar honorario de segunda clase.
Sr. D. Vicente Rodriguez, idem.

De segunda clase.

D. Manuel del Hierro y Oliver, honorario de primera clase.
D. Tomás Quintana Acuña, idem.

Ayuntamiento de Madrid

D. José Barreros y Muñoz, honorario de primera clase.
D. Angel Fresnedo, idem.
D. Juan Basanta, idem.
D. Ramon Rodriguez Trujillo.
D. Fernando Moreno y Crespo.
D. Juan Lopez, honorario de primera clase.
D. Manuel Lopez Molina, idem.
D. Félix Ortiz de Rivera, idem.
D. Eusebio Tapia.
D. José Ruiz y Belluga, honorario de primera clase.
D. Santiago Arenas.
D. Antonio Lema.
D. Javier Viescas, honorario de primera clase.
D. Agustin Benitez Alfaráz, idem.
D. Miguel Coll, idem.
D. Sebastian Oliver.
D. Tomás Rodriguez, honorario de primera clase.
D. José Gutierrez de Teran.
D. Miguel Perez Mozun.
D. Cárlos Clavijo.
D. Manuel de Robles y Sifon.
D. Gregorio Espinosa.
D. Marcelino Hervás.
D. Ventura Sanchez.
D. Antonio María Orlando, honorario de primera clase.
D. Juan Martin de Aguirre.
D. Juan Guzman.
D. Tomás Vilella.
D. Deogracias Picatoste.
D. Francisco Braña y Escosura.
D. Tomás Bóiguez.
D. Francisco de Molina Martel.
D. Demetrio Fenech.
D. Manuel de Molina.
D. Francisco Vorcy, honorario de primera clase.

De tercera clase.

D. Mariano del Alcázar, honorario de segunda clase.
D. Ignacio Rusca, idem.
D. Juan Imbert, idem.
D. Marcelo Fregenal, idem.
D. Juan Balzola, idem.

Ayuntamiento de Madrid

D. Ramon Arajol, honorario de segunda clase.
D. Mariano García, idem.
D. Tomás Delgado Robles, idem.
D. José Félix Ezcurra, idem.
D. Vicente Angel Palanca, idem.
D. Valentin de Perea, idem.
D. Miguel Albert, idem.
D. José de Bruna y Alba, idem.
D. Juan Maury, idem.
D. Miguel de Llanderal, idem.
D. José Ortiz de Miranda, idem.
D. Mateo Caamiña, idem.
D. Juan García de Lamata, idem.
D. Felipe Fernandez, idem.
D. Pedro Fernandez Cuevas, idem.
D. Venancio Huarte, idem.
D. Baldomero Martin Lopez, idem.
D. Raimundo Marquez, idem.
D. Luis Blanco Velilla, idem.
D. Antolin Istúriz, idem.
D. Hipólito de Ureta, idem.
D. Narciso Maranges, idem.
D. Antonio Bover y Orduña, idem.
D. Cayetano Gallardo, idem.
D. Diego Hernaiz, idem.
D. Francisco Gonzalez Osuna, idem.
D. Antonio Satini, idem.
D. Francisco Vives, idem.
D. Pedro Vaamonde y Fullós, idem.
D. José Ignacio de Lamor y Dezcallar.
D. José Perez Truyols, honorario de segunda clase.
D. Esmaragdo Fernandez, idem.
D. José de Lomas.
D. Ignacio Togores.
D. Francisco Torres y Soldi.
D. Mateo Ortiz, honorario de segunda clase.
D. Ambrosio de Cospedal y la Carrera.
D. Tomás Reig y Garcia, honorario de segunda clase.
D. Rafael Diaz de Andrade, idem.
D. José María de Leon y la Nau.
D. Cipriano Casielles y Meana.
D. Pedro Juan de Navarrete.

Ayuntamiento de Madrid

D. Francisco Viaji, honorario de segunda clase.
D. Benito de Pereda y Rivero.
D. Antonio María Olivera.
D. Manuel Brondo y Monserrat.
D. José Gutierrez de Teran.
D. Juan Gomez Orozco.
D. Cándido Valero.
D. Ramon Eduardo Sanchez.
D. Nicolás Gamboa.
D. Luis Bermudez de Castro.
D. Luis María de la Llama.
Sr. D. Fernando Caspe y Rodriguez.
D. Marcos Ramon Escudero.
D. José Albareda y Ravella.
D. Manuel Lasheras.

CESANTES.

Intendente general militar.

Excmo. Sr. D. José Joaquin de la Fuente.

Intendentes de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Lorenzo Calvo de Rozas.
Sr. D. José María de Aurrecoechea.
Sr. D. Pedro Michilena.
Ilmo. Sr. D. Casimiro Antonio Castañon.
Sr. D. Manuel Canseco.
Sr. D. Francisco Delgado.
Sr. D. José Antonio Peñuelas.
Sr. D. Vicente Frígola.

Intendentes militares.

Sr. D. Fernando Martinez Monge, Intendente honorario de Ejército.
Sr. D. Mateo Llanos.
Sr. D. José Joaquin de Lesaca, honorario de primera clase.
Sr. D. Manuel Perez Mozo.
Sr. D. Ventura Prat de Cervera.
Sr. D. Antonio Bernabeu.

Interventor militar, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Antonio Alonso Fernandez.

Ayuntamiento de Madrid

Comisarios de Guerra.

Sr. D. Vicente Callejo Bayon, Intendente militar honorario.
Sr. D. Lino Ortiz de Vado, idem.
D. Antonio Jaso.
D. Miguel Fernandez García.
D. Joaquin Pujol.
D. Joaquin Albertos Galvez.
D. Juan José Tercero.
D. Apolinar de Eguiluz.
D. José María Mendigaña.
D. Cristóbal Tapia.
D. Antonio María Ibarrola.
D. Ramon de Eraso.
D. Juan de Ureta.
D. Pascual Mazon.
D. Antonio Gomez.
D. Francisco Urtasun.
D. José Maroto.
D. Jorge Mazon.
D. José Fernandez Bustos.
D. Manuel Martinez.
D. Eusebio Jimenez.

JUBILADOS.

Intendente general militar.

Ilmo. Sr. D. Francisco Antonio Canseco.

Interventores generales militares.

Sr. D. Francisco de los Heros.
Sr. D. Francisco Calvo de Peña.

Intendentes militares.

Sr. D. José Ortiz de Zárate.
Sr. D. Manuel de Yarto y Parra.
Sr. D. Felipe Fernandez Arias.
Sr. D. Vicente Rubio.
Sr. D. Antonio Gutierrez de Tovar.
Sr. D. Ramon María Diaz.

Comisario Ordenador, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Alonso Victorio de la Concha.

Ayuntamiento de Madrid

Contador de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. José Gonzalez Carvajal.

Interventores de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Rafael Cornejo, Intendente militar honorario de primera clase.

Sr. D. Pedro Moncada, Intendente militar honorario de segunda clase.

Tesorero de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

D. Benito Dominguez.

Comisarios de Guerra.

Sr. D. José Blanco, Intendente militar honorario.
Sr. D. Ramon Zacarés, idem.
Sr. D. José Millan, idem.
D. José Sobreviñas.
D. Joaquin de Zayas.
D. Antonio Tadeo Gonzalez.
D. Juan Vives.
D. Pedro Plandolit.
D. Antonio Giardoni.
D. Manuel Alaez.
D. Francisco Javier Antequera.
D. Luis Menendez de Quirós.
D. Juan Pablo de Fuentes Corona.
D. Miguel Guerrero.
D. José Maria Aldar.
D. Ramon Eulogio de Aree.

HONORARIOS.

Intendentes de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Joaquin Rodriguez.
Sr. D. Lorenzo Gonzalez Peraveles.
Sr. D. José Unceta.
Sr. D. Pedro Ibañez.
Sr. D. Bernardo Arbizu.

Intendentes militares.

Sr. D. Cipriano Auge.
Sr. D. José Antonio Pera.
Sr. D. Marcelo Bernal.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Vicente Durana.
Sr. D. Antonio Alarcon.
Sr. D. Alonso Montes de Oca.
Sr. D. Julian Gomez Landero.
Sr. D. Faustino Balboa.
Sr. D. Francisco Delicado y Diaz.
Sr. D. José de Imáz.

Comisarios Ordenadores, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Manuel Carcer.
Sr. D. José España.
Sr. D. Lorenzo García Rubio.
Sr. D. Lesmes Brabo.

Contador de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Pedro Mussio.

Interventores de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. Pascual Unceta.
Sr. D. Mariano Diez de Aux.

Tesoreros de Ejército, cuya clase se halla suprimida.

Sr. D. José Vicente Floranes.
Sr. D. Manuel Maza Rosillo.

Comisarios de Guerra.

D. Ramon María Puertas.
D. Juan Manuel Rubio.
D. Manuel Vizcayno y Espinosa.
D. Juan Luis Chaves.
D. Pablo Ureta.
D. Francisco del Villar.
D. José Gelabert y Estrani.
D. José Gomez Jimenez.
D. José Saenz de Llera.
D. Agustin Algarra.
D. Pedro Joaquin Saenz.
D. Ramon Aleu y Conde.
D. Francisco Herrera Dávila.
D. José Verea y Aguiar.
D. Florencio Moradillo.
D. Pedro José de Ureta.
D. Juan Blas Molinero.

Ayuntamiento de Madrid

D. Juan Benito Novoa.
D. José María del Pueyo.
D. Venancio Anacleto Recio.
D. José Lopez Vazquez.
D. Manuel Campos y Mendilibar.
D. Joaquin Gonzalez Blanché.
D. Antonio Sarachaga.
D. Ramon Soler y Roig.
D. Miguel Belluga.
D. Juan Vela.
D. Fernando Algarra.
D. Antonio María Cabrer.
D. Félix Fernandez Vadillo.
D. Domingo Vicente Oloriz.
D. Juan Ayus.
D. Ignacio Serafin del Villar de Vago.
D. Vicente Tramullas.
D. Juan Francisco Escauriaza.
D. Pedro Martí de Veses.
D. Angel Alvarez.
D. Joaquin Melendreras.
D. Roberto Zaragoza.
D. Juan Montoya.
D. Ramon García Camba.
D. Manuel Vazquez Pardo.
D. Nicolás Muyrani Rotondo.
D. Juan Bautista Sales.
D. Francisco Mayolás.
D. Tomás Acisclo Esteban de Cervera.
D. José Lahora y Marquez.
D. Manuel Martinez Hurtado.
D. José Jerez.
D. Joaquin María del Pueyo.
D. Manuel Velazquez.
D. Ramón María Martinez.
D. Nicolás María Oquendo.
D. Blas Aparici.
D. Pio Gallego.
D. Cosme Errea.
D. Eusebio Torner.
D. Gerardo Pernet.
D. Juan García.

Ayuntamiento de Madrid

D. Pedro de Tagle.
D. Manuel Sanchez de Velasco.
D. Manuel Florez.
D. Fernando Rodriguez de las Casas.
D. Francisco Barrio.
D. José del Valle y la Rosa.
D. José del Campo.
D. José Rodriguez.
D. Antonio Morata.
D. Angel Diaz de Sarralde.
D. Juan Martinez Egaña.
D. Salvador Martin Salazar.
D. Anastasio de Ardanaz.
D. Rafael del Villar.
D. Manuel Perez Carbonell.
D. Fermin Nebot.
D. Gregorio Rújula.
D. Juan Antonio Poulet.
D. Manuel Lopez Maestre.
D. José Gauche.
D. José Joaquin de Gorosabel.
D. Antonio Vigueira.
D. Manuel de Muro.
D. Luis Cornejo.

SEÑORES AUDITORES DE GUERRA.

Uniforme casaca azul turquí, vuelta y cuello morado, forro encarnado y un bordado de oro en el cuello, vuelta y delantero de la casaca; con chupa y calzon blanco ó anteado.

Castilla la Nueva..... D. Pedro Alcántara de Arce.
Cataluña..... D. Emilio García de Triviño.
Andalucía..... D. Joaquin Salafranca y Vivar.
Valencia..... D. Joaquin Urbina.
Galicia..... D. Juan José Gascon.
Aragon..... D. Vicente Miguel Vigil.
Granada..... D. Salvador Andreu Dampierre.
Valladolid..... D. Mariano Caballero Campero.
Extremadura..... D. Mariano Castro y Perez.
Navarra..... D. Joaquin Diez de Ulzurrun.

Ayuntamiento de Madrid

Búrgos.....	D. Evaristo de Castro y Rojo.
Provincias Vascongadas.	D. Inocencio García de Andoain.
Islas Baleares.....	D. Antonio Cortada.
Canarias.....	D. Luciano Vila.
Comandancia general de Ceuta.....	D. Eusebio Morales Puydeban.

HONORARIOS.

D. Félix Sanz.
D. Ginés María Belmonte.
D. Mariano Montañes.
D. Miguel Chacon y Duran.
D. Félix Campaner.
D. Luis Hilario Castroverde.
D. Tomas Suarez de Puga.
D. Antonio Ruiz Narvaez.
D. Juan Pedro de Abarrategui.
D. Cipriano María Clemencin.
D. Francisco Gonzalez.
D. Salvador Andreu Dampierre.
D. Juan Nepomuceno Perez del Castillo.
D. José Laplana.
D. Francisco Leon Bendicho.
D. Juan Montes de Oca.
D. José Miguel Toledano.
D. Agustin Pagés.
D. Silverio Asensio y Bonel.
D. Vicente Peñalva.
D. Feliciano Fernandez de la Reguera.
D. Angel de la Cuesta.
D. Rafael Infantes.
D. Manuel Tutor.
D. Alberto Bosch.
D. Salvador Lafuente y Cebrian.
D. Pascual Pratosí Piedrafita.
D. Serafin Abadía.
D. Ignacio Bernardo Rivero.
D. Vicente Torre Trasierra.
D. Miguel Alvarez Mir.
D. Francisco Luciano Vila.
D. Manuel García Coronado.

Ayuntamiento de Madrid

D. Pedro Urgellés.
D. Juan Ramon Ochoa.
D. Manuel Guibert y Pastor.
D. Benigno Murquiondo.
D. Pelegrin del Campo.
D. Juan Matías Jarabo.
D. Tomas Bernardino Lopez.
D. Bernardino Faura.
D. Antolin Fernandez de los Ríos.
D. Antonio Pio Carrion.
D. Mariano Mauri.
D. José Villar.
D. Juan Mendez.
D. Joaquin Palma y Vinuesa.
D. Cárlos Cruz Pujalte.
D. Ramon Lainez Carrasco.
D. Lorenzo Allo.
D. José María Rodriguez Trelles.
D. Alberto Pagan.
D. Manuel Riva y Barros.
D. José Silvestre Santaliz.
D. Alfonso Cuenca.
D. Francisco de Paula Escudero.
D. Mariano Nougues y Secall.
D. Juan Conde y Abascal.
D. Antonio Piña.
D. Leoncio Val.
D. Manuel Lasala.
D. Nicolás Mélida Lizana.
D. José Antonio Miguel Romero.
D. José Ignacio Moreno.
D. Pablo Gasque de Peralta.
D. Gerónimo Betegon.
D. José Hernando.
D. Benito Bonet.
D. José Zahonero.
D. Juan Chinchilla.
D. Ignacio María Cantabrana.
D. Florentino Capilla.
D. Buenaventura Córdova.
D. José Diaz Martin.
D. Francisco Diaz Castillo.

Ayuntamiento de Madrid

D. Félix María Falguera.
D. Francisco Loscentales.
D. Francisco Martinez Mora.
D. Mariano Peralta.
D. Manuel Torriglia.
D. Pedro Joaquin Vazquez Ponce.
D. Víctor Vera.
D. Pedro Lopez Clarós.
D. Manuel Quintana.
D. Francisco Sangüesa.
D. José María Sanchez.
D. José María Alava.
D. Juan Ardanaz.
D. Manuel María Benavides.
D. Cecilio María Buuse.
D. José Torralva.
D. Francisco García Herreros.
D. Tomás Raya.
D. Cecilio Itúrbide.
D. Baltasar Anduaga Espinosa.
D. Francisco Alaminos.
D. Manuel Robles.
D. Ignacio Sazatornil.
D. Ventura Vidal.
D. Ricardo Bobo.
D. Críspulo Alvarez.
D. José Olawlor.
D. José Entrala y Perales.
D. Vicente Fernandez Arance.
D. Juan José Orbe.
D. Mariano Valdenebro.
D. Manuel Bedmar.
D. José Bedmar.
D. Juan Jimenez Cuenca.
D. Pedro Lopez Vicuña.
D. José María Lillo.
D. Felipe Benavente Molina.
D. Manuel María Herreros.
D. Manuel Blanco Parra.
D. José Prat.
D. José Lopez y Vera.
D. José Miguel Henares.

Ayuntamiento de Madrid

D. José Moreno Elorza.
D. Gabriel Seco de Cáceres.
D. Andres Rebagliato.
D. José María Heredia.
D. Francisco Rivas Gonzalez.
D. Antonio María Crook.
D. Joaquin Salafranca y Vivar.
D. José Rodriguez Linares.
D. Bartolomé Hermida.
D. Francisco Fout y Romá.
D. Miguel Ferrer y Martinez.
D. Aniceto de la Higuera.
D. Tomás Ortega.
D. Alejandro Linares Ayala.
D. José Lostra.
D. Salvador Rodriguez Aremente.
D. Antonio Remon Zarco del Valle.
D. José Ginal y Figanola.
D. Mariano Feijóo y Taboada.
D. Narciso Fonolleras.
D. Manuel Enriquez.
D. Fernando Canela.
D. Mariano Navarro.
D. Pedro Alcántara de Zúñiga.

INSPECTORES GENERALES.

INFANTERIA.

El Teniente General D. Manuel de Soria.

RESERVA.

El que lo es de Infantería.

ARTILLERIA.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.

El Teniente General D. Francisco Javier de Azpiroz.

INGENIEROS.

Ingeniero general é Inspector general de las tropas del arma.

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle.

Ayuntamiento de Madrid

CABALLERIA.

El Teniente General D. Juan de la Pezuela.

ESTADO MAYOR.

Director general.

El Teniente General D. José Cortines y Espinosa.

GUARDIA CIVIL.

Inspector general.

El Teniente General Duque de Ahumada.

CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJERCITO.

Este Cuerpo, mandado formar por Real decreto de 25 de Julio de 1837 en virtud de autorizacion de las Córtes de 15 del mismo mes, se organizó por otro de 9 de Enero de 1838, habiéndosele fijado por Real instruccion de la misma fecha las funciones que le corresponden.

Consta en el dia, segun lo dispuesto en el Real decreto de 2 de Marzo de 1842, de tres Brigadieres, nueve Coroneles, doce Tenientes Coroneles, quince primeros Comandantes, quince segundos, treinta Capitanes y treinta Tenientes.

El uniforme del Cuerpo es: casaca larga de paño azul turquí asolapada con dos carreras de botones; cuello cerrado azul celeste con un bordado de oro alegórico; bocamangas, vivo de la solapa y desde el talle hasta el extremo del faldon y barras del mismo color azul celeste, y al extremo de los faldones el mismo bordado del cuello. Pantalon tambien azul turquí con galon de oro en la costura, y de lienzo blanco en el verano. Sombrero apuntado ribeteado de galon dorado con carrilleras de cadenilla. Boton dorado convexo, y en el centro, de relieve, el emblema del Cuerpo con corona y el lema *Cuerpo de Estado mayor del Ejército*. Las charreteras y hombreras son doradas y de la figura designada en su modelo. Espada dorada, y para montar recta con vaina de hierro.

Todos los Gefes y Oficiales de este Cuerpo llevan faja azul celeste sobre el uniforme, con las divisas en ella de

Ayuntamiento de Madrid

los empleos del Cuerpo, y plumero del mismo color en el sombrero.

Director general.

El Teniente General D. José Cortines y Espinosa.

Secretario de la Direccion general.

El Mariscal de Campo D. Mariano Peray.

Escuela especial del Cuerpo.

Director de Estudios, el Brigadier del Cuerpo D. Manuel Monteverde.

Profesores.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo D. Joaquin Blake.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio Terrero.

El Coronel graduado, Teniente Coronel y primer Comandante del Cuerpo, D. Leonardo Santiago Rotalde.

El primer Comandante graduado, segundo del Cuerpo, D. Ramon Mascaró.

El primer Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Pedro Alcántara Sisternes.

El primer Comandante graduado, segundo efectivo y Capitan del Cuerpo, D. Cárlos Andreu.

Sub-Profesores.

El segundo Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. José Riquelme.

El Capitan graduado, Teniente del Cuerpo, D. Angel Alvarez.

Depósito topográfico de la Guerra, dependiente del Cuerpo de Estado mayor.

Gefe, el Brigadier del Cuerpo D. Manuel Monteverde.

El Coronel graduado, Teniente Coronel y primer Comandante del Cuerpo, D. Joaquin de Zayas.

El idem, idem idem, D. Senen de Buenaga.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante del Cuerpo, D. Diego del Cerro.

El primer Comandante graduado, segundo del Cuerpo, D. Cárlos Fridrich.

El Capitan graduado, Teniente del Cuerpo, D. Alejandro Planell.

Ayuntamiento de Madrid

De Subdirector del Colegio general militar.

El Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. José Ramon Mackenna.

En la Carta y establecimiento de Telégrafos.

El Brigadier del Cuerpo D. Manuel Monteverde.
El Coronel del Cuerpo D. José María Mathé.

Brigadieres.

D. Joaquin Dalmau.
El Mariscal de Campo D. Mariano Peray.
D. Manuel Monteverde.

Coroneles.

El Brigadier D. Francisco Pintado.
El Brigadier D. Leonardo Bonet.
El Brigadier D. Luis Garcías.
El Brigadier D. Bartolomé Gaiman.
El Brigadier D. Joaquin Blake.
El Brigadier D. Mariano Belestá.
D. José María Mathé.
D. Ramon Martinez de Campos.
D. Leopoldo de Gregorio.

Tenientes Coroneles.

El Coronel D. Celestino Azcárate.
El Coronel D. Pedro Mir.
El Coronel D. Francisco Cascajares.
El Coronel graduado D. Juan Diaz Morales.
El Coronel D. Antonio Carruana.
El Coronel D. Fernando Correa.
El Coronel D. Juan Manuel Vasco.
El Coronel D. Antonio Terrero.
El Coronel D. José del Hoyo.
El Coronel D. Mateo Lopez de Quintana.
El Coronel graduado D. Rafael Primo de Rivera.
El Coronel graduado D. Juan Alejandro Caro.

Primeros Comandantes.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Leonardo de Santiago Rotalde.
El Coronel D. José Hallegg.

Ayuntamiento de Madrid

El Coronel D. José Ramon Mackenna.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Joaquin Morales.

El Coronel graduado D. Joaquin Hallegg.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Joaquin Riquelme.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Joaquin de Zayas.

El Coronel D. Martin García Loygorri.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. José María Dusmet.

El Teniente Coronel D. Crispin Jimenez Sandoval.

El Coronel graduado D. Francisco Parreño.

El Teniente Coronel graduado D. José Ignacio de la Puente.

El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Senen de Buenaga.

El Teniente Coronel D. Manfredo Fanti.

El Teniente Coronel graduado D. Diego del Cerro.

El Teniente Coronel graduado D. José Gonzalez Cutre.

Segundos Comandantes.

El primer Comandante graduado D. Gabriel de Torres y Jurado.

El Teniente Coronel graduado D. Manuel Mallen.

El Coronel graduado D. Manuel Garbayo.

El Teniente Coronel graduado D. Antonio Pelaez Campomanes.

El primer Comandante graduado D. Juan Cárlos Emilio.

El Coronel graduado D. José Ortiz de Rozas, Conde de Poblaciones.

El primer Comandante D. Juan Tarabillo.

El Teniente Coronel graduado D. Domingo Senespleda.

El primer Comandante graduado D. Ramon Mascaró.

El primer Comandante D. Joaquin de Souza.

El Teniente Coronel graduado, primer Comandante, Don Mariano Bardají.

El primer Comandante D. Juan de Dios Sevilla.

El primer Comandante graduado D. Cárlos Fridricin.

El primer Comandante graduado D. Miguel de la Puente.

El primer Comandante graduado D. Francisco Beltran.

Ayuntamiento de Madrid

Capitanía general de Castilla la Nueva.

Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Mariano Belestá.

Capitanía general de Cataluña.

Gefe de E. M. el Mariscal de Campo D. Antonio Lasauca.

Capitanía general de Andalucía.

Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Bartolomé Gaiman.

Capitanía general de Valencia.

Gefe de E. M. el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Fernando Correa.

Capitanía general de Galicia.

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Leopoldo de Gregorio.

Capitanía general de Aragon.

Gefe de E. M. el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio Carruana.

Capitanía general de Granada.

Gefe de E. M. el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Pedro Mir.

Capitanía general de Castilla la Vieja.

Gefe de E. M. el Brigadier del Cuerpo D. Joaquin Dalmau.

Capitanía general de Extremadura.

Gefe de E. M. el Coronel del Cuerpo D. Ramon Martinez de Campos.

Capitanía general de Navarra.

Gefe de E. M. el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Cascajares.

Capitanía general de Búrgos.

Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Leonardo Bonet.

Capitanía general de las Provincias Vascongadas.

Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Luis Garcias.

Ayuntamiento de Madrid

Capitanía general de las Islas Baleares.

Gefe de E. M. el Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Francisco Pintado.

Capitanía general de las Islas Canarias.

Gefe de E. M. el Coronel graduado, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Diaz Morales.

REGIMIENTOS DEL EJÉRCITO,

SU CREACION, UNIFORME, Y GEFES DE CADA UNO.

TROPAS DE CASA REAL.

REAL CUERPO DE GUARDIAS ALABARDEROS.

Fue creado el año de 1707, desde cuya época ha tenido diversas formas, hasta que reorganizado por decreto de 16 de Noviembre de 1845 consta de dos Compañías con la fuerza cada una de ciento veinte Alabarderos, diez Cabos, cuatro Sargentos segundos y uno primero: usa de carabina grande con bayoneta ó de alabardas, segun mejor conviene al servicio á que se destina, de sables con puño dorado y fornituras de paño carmesí con galon de plata al rededor. Su uniforme para los dias de gala y de servicio es casaca larga de paño azul turquí; cuello, vueltas y solapa de grana con galon de plata, la solapa corta y redonda, forro de tela de lana del mismo color grana, faldones vueltos sujetos por la punta con un boton, y en sus ángulos castillos y leones, guarnecidas las carteras que deben tener dichos faldones con galon de plata ancho; chupa de grana con carteras figuradas, guarnecidas una y otras por sus cantos con galon de plata estrecho; calzon blanco de punto con botin negro hasta medio muslo; zapatos, y sombrero de tres picos con galon ancho de plata. Para diario peti azul con cuello de grana, y en él dos ojales de galon de plata estrecho; pantalon de paño azul ó de dril blanco,

Ayuntamiento de Madrid

bota corta y sombrero sin galon. En ambos uniformes los botones son plateados, un poco convexos y con las iniciales R.ª G.ª A.ª, y una corona Real encima. En los casos permitidos usa para abrigo capa de paño azul con esclavina de lo mismo, un ojal de galon ancho de plata en el cuello, y embozos encarnados.

Primer Comandante general.

El Mariscal de Campo D. José de Ozores, Señor de Rubianes.

Idem segundo.

El Mariscal de Campo D. Lorenzo Villavicencio, Duque de San Lorenzo.

Primer Ayudante.

El Coronel de Infantería D. Juan Linares de Butron.

Segundo.

El Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, D. Manuel Mencos.

Primera Compañía.

Capitan.

El Mariscal de Campo D. Antonio Buitrago.

Teniente.

El Brigadier de Infantería D. Cayetano Melendez.

Subteniente primero.

El Coronel graduado, primer Comandante de Infantería, D. Pedro Bernaldo de Quirós.

Subteniente segundo.

El Coronel graduado, Comandante de Caballería, Don Juan Cassani y Cron.

Segunda Compañía.

Capitan.

El Brigadier D. Benigno de la Vega.

Teniente.

El Coronel graduado D. Buenaventura Puig.

Ayuntamiento de Madrid

Subteniente primero.

El Coronel graduado, Comandante de Infantería, D. Manuel Peña Espiga.

Subteniente segundo.

El Coronel graduado, primer Comandante de Caballería D. Manuel Matheu.

INFANTERIA DE LA PENINSULA.

Por decretos de 3 de Agosto y 6 de Diciembre de 1841, y 1º de Enero de 1842, y 17 de Noviembre de 1844, se compone la Infantería del Ejército de treinta y dos Regimientos de á tres Batallones cada uno; y por otro decreto de 3 de Setiembre de 1842 se dispuso la organizacion especial del Batallon Fijo de Ceuta.

Por Reales órdenes de 9 y 10 de Febrero de 1846 se ha mandado que toda la Infantería del Ejército lleve el uniforme siguiente: casaquilla de paño azul turquí con barras y cuello blanco, y golpe de paño azul en este; boton dorado y convexo con el número del Regimiento: pantalon de paño gris celeste; botines de paño negro; capote de paño del mismo color del pantalon y golpe en el cuello de paño azul turquí, y botones como los de la casaquilla; morrion de paño con imperial y visera de suela encerada, con carrilleras de baquetilla charolada; franja encarnada para las Compañías de Granaderos, verde en las de Cazadores, y amarilla en las del centro; galleta del mismo color que la franja con el número del Regimiento en el centro; chapa de laton con el escudo de armas de Castilla, y escarapela encarnada sostenida con presilla de dicho metal. Las Compañías de preferencia usan ademas charreteras de lana del mismo color que la franja del morrion con puente blanco. Los Gefes y Oficiales llevan casaca larga del mismo color que la de la tropa, sable ceñido; levita del color de la casaca sin vivos; cuello todo de paño azul con un tresillo figurado por un vivo blanco.

Inspector general.

El Teniente General D. Manuel de Soria.

Secretario de la Inspeccion general.

El Brigadier D. Francisco de Mata y Alós.

Ayuntamiento de Madrid

REGIMIENTOS DEL ARMA.

Rey, número 1º

Su creacion inmemorial. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. José Eustaquio de Castro.

Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Perurena.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Matías Chamorro.

Segundo Comandante, el Comandante D. Eufrasio Bueno.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Francisco Lopez Sagredo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Simon de Beguiristain.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Patiño.

Segundo Comandante, el Comandante D. Melitou Andres.

Reina, número 2º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 e Abril de 1824.

Coronel, el Mariscal de Campo D. José Rodriguez Soler.

Teniente Coronel, D. Mateo Moran Labandera.

Primer Batallon.

Primer Comandante,

Segundo Comandante, D. Lorenzo Shmit.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José Posada.

Segundo Comandante, D. Rosendo Moiño.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan Bautista Zavala.

Segundo Comandante, D. Severino Cobian.

Ayuntamiento de Madrid

Principe, número 3º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. Francisco García Paredes.

Teniente Coronel, el Coronel D. Jaime Moncada.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Bermudez.

Segundo Comandante, D. Miguel Francés.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Facundo Pardines.

Segundo Comandante, D. Juan Gonzalez Lafont.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Roure.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José María Andrade.

Princesa, número 4º

Fue creado por Real órden de 11 de Febrero de 1833. Ocupa este lugar por privilegio.

Coronel, el Brigadier D. Jaime Ortega.

Teniente Coronel, el Coronel D. José María Casamayor.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Francisco de Borja Campuzano.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Mauricio Monet.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Fernando del Pino.

Segundo Comandante, el Comandante D. Eduardo Aldanese.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Cárlos María Jauch.

Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel Martinez Eluyar.

Ayuntamiento de Madrid

Infante, numero 5º

Ocupa este lugar por privilegio. Fue creado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. Mariano Rebagliato.

Teniente Coronel, el Coronel D. Martin Colmenares.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Joaquin Ruiz.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Rubio.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José María Esquerdo.

Segundo Comandante, D. Joaquin Berriz.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Rodriguez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Joaquin Laso de la Vega.

Saboya, número 6º

Fue creado en 1537. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. Cárlos Bayer.

Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Carrascosa.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Rosendo de la Pradilla.

Segundo Comandante, D. Juan Miguel Domingo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Cárlos Linares.

Segundo Comandante, D. Domingo Muñoz y Muñoz.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Sebastian Garnica.

Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Liaño.

Ayuntamiento de Madrid

Africa, número 7?

Fue creado en 1559. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Brigadier D. José Magenis, Conde de Ibeag.
Teniente Coronel, D. Manuel María Fabro.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. José María Biaña.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael María Requejo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan José Allanegui.
Segundo Comandante, D. Joaquin Morales Reyes.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Miguel Ibarreta.
Segundo Comandante, D. Manuel Ibanoz de Aldecoa.

Zamora, número 8?

Fue creado en 1580. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, el Mariscal de Campo D. José Macrohon.
Teniente Coronel, el Coronel D. José Losada.

Primer Batallon.

Primer Comandante, D. Miguel de Resa.
Segundo Comandante, D. Juan Robles.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Cárlos Barutell.
Segundo Comandante, D. Manuel Lecumberri.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Fernando María Segovia.
Segundo Comandante, el Comandante D. Luis del Riego Pica.

Soria, número 9?

Fue creado en 1591. Reorganizado por Real decreto de 23 de Abril de 1824.

Coronel, D. Francisco de Paula Garrido.
Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Valdivieso.

Ayuntamiento de Madrid

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Genaro Fernandez Cid.

Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Garrido.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Pantoja.

Segundo Comandante, D. Alejo Asensio.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Blas Durana.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Ruperto Gasset.

Córdoba, número 10.

Fue creado en 1650. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825.

Coronel, el Brigadier D. Leonardo Arias.

Teniente Coronel, el Coronel D. Diego de los Rios.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Social.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Angel Prast.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Joaquin Gil Acedo.

Segundo Comandante, D. Salvador Adrovan.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Navazo y Teresa.

Segundo Comandante, D. Eusebio Travesa.

San Fernando, número 11.

Fue creado en 1809. Reorganizado por Real decreto de 3 de Marzo de 1825: ocupa este lugar por privilegio.

Coronel, el Brigadier D. Ignacio Capuzzo.

Teniente Coronel, el Coronel D. José María Moreno.

Ayuntamiento de Madrid

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Elorriaga.

Segundo Comandante, D. Domingo Mondeli.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Capacete.

Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Ramirez Arellano.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Francisco Escobar.

Segundo Comandante, D. Manuel María Morales.

Zaragoza, número 12.

Fue creado en 1660. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Genaro de Quesada.

Teniente Coronel, el Coronel D. Bartolomé Benavides.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Pascual Perez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Fulgencio Schmid.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Lucas Rodriguez Valdespino.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Nogueras.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Narciso Alvarez Tord.

Segundo Comandante, D. Angel Cos-Gayon.

Mallorca, número 13.

Fue creado en 1682. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, D. Rafael Lopez Ballesteros.

Teniente Coronel, el Coronel D. Crisanto María de Vigueras.

Ayuntamiento de Madrid

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Roque Perez.

Segundo Comandante, D. Andrés Peraza.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Carrillo.

Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel Espada.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Tagle.

Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel García.

América, número 14.

Fue creado en 1764. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Lersundi.

Teniente Coronel, el Coronel D. Magin Ravell.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Llobregat.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Gonzalez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Mateo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José María Rodriguez.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Ramon María Solano.

Segundo Comandante, D. Juan José Urias.

Extremadura, número 15.

Fue creado en 1766. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Ramon Boyguez.

Teniente Coronel,

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Eduardo San Llorente.

Segundo Comandante, D. Juan Rogi.

Ayuntamiento de Madrid

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Salvani.

Segundo Comandante, D. Juan José Arellano.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Angulo.

Segundo Comandante, D. Joaquin Suarez.

Castilla, número 16.

Fue creado en 1793. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Ramon Nouvilas.

Teniente Coronel, el Coronel D. Lucas Massot.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel de Moreta.

Segundo Comandante, el Comandante D. Ramon Taboada.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Angel Losada.

Segundo Comandante, D. Antonio Saenz Fernandez.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Juan Lesca.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Morazo.

Borbon, número 17.

Fue creado en 1796. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Salvador de la Fuente Pita.

Teniente Coronel,

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Mendoza.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Lorenzo Montañes.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Ventura Francés.

Segundo Comandante, el Comandante D. Antonio Luzan.

Ayuntamiento de Madrid

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Sebastian Portillo.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Luis María Andriani.

Almansa, número 18.

Fue creado en 1808. Reorganizado por Real decreto de 29 de Marzo de 1828.

Coronel, el Brigadier D. Antonio Arana.

Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Larrion.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Dámaso Alcalá Galiano.

Segundo Comandante, D. Francisco Lloret.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Casto Eguía.

Segundo Comandante, D. Miguel Castelari.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Zaragoza.

Segundo Comandante, el Comandante D. José María Santa Pau.

Galicia, número 19.

Ocupa este lugar por decreto de 3 de Setiembre de 1812.

Coronel, el Brigadier D. José Jimenez y Jimenez.

Teniente Coronel, D. Alejandro Lizana.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Gonzalez.

Segundo Comandante, el Comandante D. Antonio Marquez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. José Carrero.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Luis María Laviña.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D.

Segundo Comandante, D. Joaquin Medina Rodriguez.

Ayuntamiento de Madrid

Guadalajara, número 20.

Coronel, el Brigadier D. Leandro Eguía.
Teniente Coronel, D. Francisco Moll.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Moll.
Segundo Comandante, el Comandante D. Pedro Daniel Lessenne.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Diego Maestre.
Segundo Comandante, el Comandante D. José Texido.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Juan Rascó.
Segundo Comandante, D. Pedro Gonzalez.

Aragon, número 21.

Coronel, D. Diego Herrera.
Teniente Coronel, D. Ramon Perez de la Fuente.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Autran.
Segundo Comandante, D. Manuel Bergado.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Carpio.
Segundo Comandante, el Coronel D. Juan Angel Michelena.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José Gonzalez.
Segundo Comandante, el Comandante D. Fernando Romero.

Gerona, número 22.

Coronel, el Brigadier D. Juan Zapatero.
Teniente Coronel, D. Juan José del Arenal.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Velarde.
Segundo Comandante, el Coronel D. Pedro Blay.

Ayuntamiento de Madrid

Segundo Batallon.

Primer Comandante, D. Antonio María Amor.
Segundo Comandante, D. Tadeo Lafuente.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Julian de Mena.
Segundo Comandante, D. José Agustin Ramos.

Valencia, número 23.

Coronel, el Brigadier D. Anacleto Pastors.
Teniente Coronel, el Coronel D. Melchor Julian de Gerona.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Hernandez.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Otero.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Gonzalez.
Segundo Comandante, el Comandante D. Juan Navarro.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Villalain.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Benito Alvarez Santullano.

Bailen, número 24.

Coronel, el Brigadier D. Bernardino Sa del Rey.
Teniente Coronel, el Coronel D. Manuel Bayon.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Gonzalez Abariega.
Segundo Comandante, el Comandante D. Joaquin Guia.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Ramon Mas y Mir.
Segundo Comandante, el Comandante D. Serafin Gutierrez.

Ayuntamiento de Madrid

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Macías.

Segundo Comandante, D.

Navarra, número 25.

Coronel, el Brigadier D. Antonio Descatllar.

Teniente Coronel, el Coronel D. Diego Gomez Mercado.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Calixto de Artaza.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Mesa y Tovar.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Miranda.

Segundo Comandante, D. José María Ibañez.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Wambaessen.

Segundo Comandante, el Comandante D. Manuel García Mariño.

Albuera, número 26.

Coronel, D. Joaquin Ravenet.

Teniente Coronel, el Coronel D. Juan Mucha.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Cándido Pieltain.

Segundo Comandante, el Comandante D. Bernardino Fernandez.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Rodriguez.

Segundo Comandante, D. José Mariano Cherif.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Garrido.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Félix Sanchez.

Ayuntamiento de Madrid

Cazadores de la Reina Gobernadora, número 27.

Coronel, S. M. la Reina Madre Doña María Cristina de Borbon.
Comandante, el Brigadier D. José Antonio Turon.
Teniente Coronel, D. Matías Seco.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Cárlos Bernaldo de Quirós.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Oñate.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Nepomuceno Castelví.
Segundo Comandante, D. Francisco Canaleta.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, D. Tomás Cervino.
Segundo Comandante, D. José de Vera.

Union, número 28.

Coronel D. Joaquin del Manzano.
Teniente Coronel, el Coronel D. Nicolás Boulanger.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José Pacheco.
Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Catalan.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Agustin Vila.
Segundo Comandante, el Coronel D. José Calixto Echanove.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. José María Morcillo.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Hervas.

Constitucion, número 29.

Coronel, D. Facundo Enriquez.
Teniente Coronel, el Coronel D. Ramon Cándido Alvarado.

Ayuntamiento de Madrid

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Antonio Loarte.

Segundo Comandante, D. José García Orozco.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Alberni.

Segundo Comandante, el Comandante D. Felipe Alonso.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Sanchez Rincon.

Segundo Comandante, el Comandante D. Eduardo Zenarruza.

España, número 30.

Coronel, D. Ventura García Loygorri.

Teniente Coronel, el Coronel D. José Fernandez Cobos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel D. Rafael Arroniz.

Segundo Comandante, el Comandante D. José Antonio Berruezo.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Eduardo María Suarez.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Galan.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Manuel Castell.

Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Benito.

Asturias, número 31.

Coronel, D. José María Sanz.

Teniente Coronel, D. Pedro Cavanna.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Vicente Capitan.

Segundo Comandante, el Coronel D. Francisco Blanco Cano.

Ayuntamiento de Madrid

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José de Vega.

Segundo Comandante, D. José Alcayna.

Tercer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Lopez.

Segundo Comandante, D. Francisco de Paula Dueñas.

Isabel II, número 32.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Muñoz Maldonado.

Teniente Coronel, el Coronel D. Eduardo Naval.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Narciso Ulibarri.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Pallazar.

Segundo Batallon.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José María Preisler.

Segundo Comandante, el Coronel D. Luis Gomez Roldan.

Tercer Batallon.

Primer Comandante D. José Suarez Lopez.

Segundo Comandante D. Calixto Menendez Arango.

Batallon Fijo de Ceuta.

Comandante primer Gefe, el Coronel D. Ramon Ferrer.

Segundo Comandante, el Coronel D. Juan Rodriguez Rubio.

Mayor, D. Miguel Orcajada.

VETERANOS.

De las extinguidas Compañías de Veteranos subsisten organizados como anteriormente los pelotones de Mar afectos á la Compañía de Presidios, dependiendo inmediatamente cada uno de ellos del Gobernador de la Plaza respectiva, bajo la vigilancia del Inspector general de Infantería. Las Secciones de inútiles ó inválidos continúan lo mismo; y el Capitan general respectivo elige y nombra

Ayuntamiento de Madrid

para cada Seccion un Ayudante de Plaza para que se encargue de ella como Gefe inmediato (Real decreto de 7 de Setiembre de 1846).

CUERPO DE ARTILLERIA.

Antiguamente, por los años de 1407 del reinado del Señor D. Juan II, siempre que ocurria hacer uso de la Artillería se formaba este Cuerpo sacando de los de las otras armas los que se consideraban mas á propósito para su servicio, volviéndose á ellas ó á sus casas despues de concluida la empresa. Desde 1475, reinando los Reyes Católicos, fue Cuerpo permanente, y desde tiempo del Sr. Don Cárlos I en 1551 se encuentra compuesto de un Estado mayor de Oficiales y Compañías ó destacamentos sueltos en mayor ó menor número, hasta que el Sr. D. Felipe V, por su Ordenanza de 2 de Mayo de 1710, le reunió en un Regimiento de tres Batallones con doce Compañías cada uno, que tituló Regimiento Real de Artillería de España; clasificando la tropa de algunas Compañías en Artilleros, Bomberos y Obreros, todas con sus respectivos Oficiales, una Plana mayor del Regimiento, y ademas cierto número de Oficiales sueltos para el servicio de los Ejércitos y Plazas, declarando inmemorial la antigüedad del Cuerpo, por Real órden de 28 de Noviembre de 1728. Despues ha tenido varias alteraciones y formas, constando actualmente en la Península y Canarias, de un Director, Inspector y Coronel general de España é Indias; cinco Subinspectores; cinco Gefes de Escuela; treinta y cuatro Coroneles; cuarenta y tres Tenientes Coroneles; veinte y dos primeros Comandantes de Batallon; doce segundos Comandantes de Batallon; un Ayudante mayor; ciento treinta y dos Capitanes; y trescientos cuatro Tenientes y segundos Ayudantes, todos facultativos. Ademas catorce Capitanes; veinte y cuatro Tenientes, y veinte y ocho Subtenientes de la clase de prácticos. La fuerza personal de tropa consiste en cinco Regimientos de Artillería á pie; tres Brigadas montadas, tres de montaña, y cinco Compañías de Obreros con una de Armeros, y tres Brigadas fijas.

Hay ademas una Compañía de Cadetes cuya fuerza consiste, segun Real órden de 5 de Diciembre de 1843, en

Ayuntamiento de Madrid

ochenta Cadetes de número, sesenta supernumerarios; y ademas los externos que se presenten á exámen, cuyo número no está determinado.

En Manila, Puerto-Rico y la Habana, existen tres Subinspectores, uno de la clase de Mariscal de Campo, y dos de la de Brigadieres; siete Coroneles; trece Tenientes Coroneles; cuatro Comandantes de Batallon; veinte y ocho Capitanes facultativos, y diez y ocho prácticos; sesenta Tenientes, y cincuenta y seis Subtenientes de la misma clase, y cinco Brigadas con veinte y ocho baterías de Artilleros veteranos.

El uniforme que usa este Cuerpo se compone de casaca con solapa; pantalon azul turquí; cuello, vueltas, forro y vivos encarnados; boton dorado y bombas en el cuello.

Director, Inspector y Coronel general del Cuerpo de España é Indias.

El Teniente General D. Francisco Javier Azpiroz.

SECRETARIO DE LA DIRECCION GENERAL.

El Mariscal de Campo D. Ignacio Lopez Pinto, Coronel del Cuerpo.

Gefes destinados á la Secretaría.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Andres Hernandez Santa Cruz.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Venenc.

El Coronel, Teniente Coronel de la escala de Ultramar, D. Agustin Valera.

El Intendente militar de segunda clase, Ministro principal del ramo de Cuenta y Razon, D. Juan José de Font.

El Comisario de Guerra y de Artillería de primera clase, Intendente militar honorario de segunda clase, D. Cipriano Auge.

JUNTA SUPERIOR ECONOMICA DE ARTILLERIA.

Esta Junta, aneja á la Direccion general, tiene por objeto el reconocimiento y exámen de todo lo perteneciente á gastos, existencia de efectos, y uniformar los métodos que han de seguir las Juntas económicas de los Departamentos y Fábricas.

Presidente.

El Director general.

Ayuntamiento de Madrid

Vicepresidente.

El Mariscal de Campo D. Ignacio Lopez Pinto.

Vocales por la parte militar.

El Mariscal de Campo, Coronel, D. Ignacio Lopez Pinto.

El Coronel, Teniente Coronel, D. Andres Hernandez Santa Cruz.

Vocales por la parte de la Hacienda Nacional.

El Ministro principal del ramo de Cuenta y Razon de Artillería D. Juan José de Font.

El Intendente militar honorario de segunda clase Don Cipriano Auge.

Secretario.

El Coronel Comandante, Capitan del Cuerpo, D. Rafael Muñoz.

JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA.

Esta Junta, tambien aneja á la Direccion general, tiene por objeto el reconocimiento y exámen de todos los negocios facultativos para facilitar al Gefe superior del Cuerpo la direccion y manejo de ella.

Presidente.

El Director general.

Vicepresidente.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Leon Gil de Palacio.

Vocales.

El Coronel del Cuerpo D. Santiago Piñeiro.

El Coronel del Cuerpo D. Victor Duro.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Odriozola.

El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Faustino Navarro.

Secretario.

El Coronel, Teniente Coronel de Ultramar, D. Agustin Valera.

MUSEO DE ARTILLERIA.

Director.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Leon Gil de Palacio.

Ayuntamiento de Madrid

Subinspectores de los Departamentos.

El Mariscal de Campo D. Casimiro Valdés.
El de igual clase D. Joaquin Vereterra.
El de igual clase D. Juan Mantilla.
El de igual clase D. Antonio Loriga.
El de igual clase D. Cristóbal Reina.

Gefes de Escuela.

El Brigadier D. Joaquin Hidalgo Mesmay.
El de igual clase D. Mateo Hernandez.
El Mariscal de Campo D. José Grases.
El Brigadier D. Luis Sarasti.
El de igual clase D. Agustin del Barco.

Coroneles.

El Brigadier D. José Juan de Tapia Ruano.
Idem D. José Balbiani.
Idem D. Rafael Riesch.
Idem D. Cayetano Blengua.
Idem D. Luis García Piña.
D. Ramon Tobar.
D. Antonio Esparza.
D. Joaquin Aguado.
El Brigadier D. Pablo de la Puente.
Idem D. Joaquin Alvarez Maldonado.
D. Rodrigo Sanchez Arjona.
El Brigadier D. Leon Gil de Palacio.
Idem D. Antonio Sequera.
Idem D. Antonio Moscoso.
D. Vicente Vazquez.
D. Santiago Piñeiro.
D. Victor Duro.
D. Francisco Bayona.
D. José Aguilar.
El Brigadier D. Juan Sequera.
D. Manuel Pilon.
D. Baltasar Payan.
El Brigadier D. César Tournelle.
D. Vicente Romero.
El Mariscal de Campo D. Ignacio Lopez Pinto.

Ayuntamiento de Madrid

D. Domingo Ulzurrun.
D. Manuel Bayona.
D. Ramon Vivanco.
El Brigadier D. Juan Barbaza.
D. Juan Ulzurrun.
El Brigadier D. Lorenzo Guillelmi.
D. Juan Perez Santa Marina.
D. Cayetano Revelo.
D. Manuel Barreiro.
D. Alejandro Resino.
El Brigadier D. Joaquin de Loresecha, honorario.

Tenientes Coroneles.

El Coronel D. José Ramon Dolz.
El Brigadier D. Juan Vigil de Quiñones.
El Coronel D. Manuel Gerona.
El Coronel graduado D. Manuel Paez Jaramillo.
Idem D. Cayetano Ulloa.
Idem D. José Rodriguez Solís.
El Coronel D. Esteban Guillelmi.
El Coronel graduado D. Antonio Albuerne.
El Coronel D. Andres Hernandez Santa Cruz.
Idem D. Miguel Gonzalez del Valle.
Idem D. Tomas Murrieta.
Idem D. Dionisio Gil de Bernabé.
El Coronel graduado D. Gabriel Solano.
El Brigadier D. José Nuñez Arenas.
El Coronel graduado D. Juan Alberico.
El Coronel D. José Odriozola.
Idem D. Faustino Navarro.
El Coronel graduado D. Vicente Villasante.
El Coronel D. Juan Senovilla.
Idem D. Pedro Jimenez.
Idem D. Antonio Bermejo.
El Coronel graduado D. Juan Gonzalez.
El Brigadier D. Ramon de Salas.
El Coronel graduado D. Juan Gamez.
Idem D. José María Gomez.
Idem D. José Rivas.
El Coronel D. José Venenc.
El Coronel graduado D. Ramon Labandeira.
Idem D. Luis Calderon.

Ayuntamiento de Madrid

El Coronel D. Esteban Diaz Aguado.
Idem D. Joaquin Macías.
El Coronel graduado D. Juan Peñaranda.
Idem D. Francisco Alfonso Villagomez.
Idem D. Manuel Senderos.
Idem D. Francisco Reyes.
D. Domingo Cuadrado.
El Coronel graduado D. Antonio Henares.
D. Antonio Rivera.
D. Gregorio Galan.
El Coronel graduado D. José Maroto.
Idem D. Francisco Solano.
Idem D. Juan Pagasartundua.
D. Luis Carrillo.
El Coronel graduado D. José Olmedilla.
D. Luis Cortey.

Primeros Comandantes.

El Teniente Coronel D. José Saavedra.
Idem D. Raimundo Marin.
El Teniente Coronel graduado D. José Fernandez de los Muros.
Idem D. Juan José García.
El Coronel graduado D. Francisco Escalera.
El Teniente Coronel graduado D. Juan José Bolea.
El Coronel graduado D. José Gispert.
El Coronel D. Antonio Fano.
El Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Francisco Elorza.
El Coronel graduado D. Gregorio Blake.
El Teniente Coronel graduado D. Salvador Gonzalez.
El Coronel graduado D. Francisco Troyano.
El Teniente Coronel graduado D. Pedro Larrumbe.
Idem D. Cayetano Ortega.
Idem D. Manuel Ortega.
Idem D. Rafael Correa.
Idem D. José Saenz de Viniegra.
Idem D. Narciso Gomez.
El Coronel graduado D. Pedro Whitte.
D. Miguel Whitte.
El Teniente Coronel graduado D. Cruz Alburquerque.
El Coronel graduado D. José Tellería.

Ayuntamiento de Madrid

PRIMER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL BARCELONA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Joaquin Verelerra.
Gefe de Escuela, el Brigadier D. Agustin del Barco.

Primer Regimiento.

Coronel, el Brigadier D. Luis García Piña.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. José Ramon Dolz.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. José Bolea.
Segundo Comandante, el Coronel D. Juan José Molins.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, D. José Fernandez de los Muros.
Segundo Comandante, el Coronel D. Luis Basols.

Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Villagomez.
Segundo Gefe, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Cayetano Ortega.

Brigada fija.

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio Henares.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Saenz de Viniegra.

Maestranza de Barcelona.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Francisco Bayona.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Barcelona. ... Lo es el Director de la Maestranza.
De Figueras. ..... El Coronel D. Alejandro Resino.
De la Isla de Mallorca. ..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don José Balbiani. Segundo, lo es el primer Gefe de la Brigada fija.
De la de Menorca. El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Luis Calderon.
De Tarragona. .. El Coronel del Cuerpo D. Antonio Esparza.
De Tortosa. ..... El Coronel del Cuerpo D. Rodrigo Sanchez Arjona.

Ayuntamiento de Madrid

De Lérida..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José María Gomez.
De Gerona..... El
De Rosas..... El

SEGUNDO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL VALENCIA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Casimiro Valdés.
Gefe de Escuela, el Brigadier D. Mateo Hernandez.

Segundo Regimiento.

Coronel, el Brigadier D. Lorenzo Guillelmi.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. José Maroto.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel D. Antonio Fano.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Miguel Zizur.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Rafael Correa.
Segundo Comandante, el Coronel D. Manuel Loygorri.

Brigada montada.

Primer Gefe, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Domingo Cuadrado.
Segundo Gefe, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. José Saavedra.

Maestranza de Artillería de Cartagena.

Director, el
Subdirector, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Nuñez Arenas, encargado de la Direccion.

Fábrica de Pólvora de Murcia.

Director, el Coronel D. Cayetano Revelo.
Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Reyes.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Cartagena.... Lo es el encargado de la direccion de la Maestranza.
De Valencia..... El Coronel D. Domingo Ulzurrun.
De Alicante..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Vicente Villasante.

Ayuntamiento de Madrid

De Zaragoza.... El Coronel del Cuerpo D. Juan Ulzurrun.
De Jaca..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José Olmedilla.
De Peñiscola.... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Pedro Jimenez.
De Murviedro... El
De Morella..... El

TERCER DEPARTAMENTO, SU CAPITAL SEVILLA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Cristóbal Reina.
Gefe de Escuela, el Brigadier D. Joaquin Hidalgo Mesmay.

Tercer Regimiento.

Coronel, el Brigadier D. Juan Sequera.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Joaquin Macias.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Salvador Gonzalez.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Juan de la Lastra.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Coronel D. José Tellería.
Segundo Comandante, el Coronel, Teniente Coronel, Don Antonio Venenc.

Tercera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel D. Gregorio Blake.
Segundo Comandante, el Coronel D. Adriano Torrecilla.

Brigada montada.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Cayetano Ulloa.
Segundo idem, el Teniente Coronel D. Manuel Ortega.

Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Fernandez de los Senderos.
Segundo idem, el primer Comandante del Cuerpo D. Miguel Whitte.

Ayuntamiento de Madrid

Brigada fija.

Primer Gefe, el Teniente Coronel del Cuerpo D. Luis Cortey.

Segundo idem, el Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Pedro Whitte.

Maestranza de Sevilla.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. José Juan de Tapia Ruano.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio Bermejo.

Fundicion de Artillería de bronces de Sevilla.

Director, el Coronel D. José Aguilar.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. José de Rivas.

Fábrica de Fusiles de Sevilla.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Juan Senovilla.

Fábrica de Piedras de chispa de Loja.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Juan Gamez.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Sevilla..... Lo es el Director de la Maestranza.
De Cádiz..... El Coronel del Cuerpo D. Vicente Romero.
De Badajoz..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Rafael Riech.
De Málaga..... Lo es el primer Gefe de la Brigada fija.
De Algeciras.... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Tomas Murrieta.
De Ceuta..... El Coronel D. Joaquin Aguado.
De S. Fernando. El Teniente Coronel del Cuerpo Don Antonio Rivera.
De Almería..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Solano.
De Granada..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Antonio Moscoso
De Tarifa..... El
De Olivenza..... El

Ayuntamiento de Madrid

CUARTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL CORUÑA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Antonio Loriga.
Gefe de Escuela, el Brigadier, D. Luis Sarasti.

Cuarto Regimiento.

Coronel, el Brigadier D. César Tournelle.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Ramon Lopez Labandeira.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Coronel D. Francisco Escalera.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Solis.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Cruz Albarquerque.
Segundo Comandante, el Coronel D. José Romero.

Brigada montada.

Primer Gefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Vigil de Quiñones.
Segundo Gefe, el Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. José Gispert.

Maestranza de la Coruña.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Vicente Vazquez.

Fábrica de Fusiles de Oviedo.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don Manuel Paez Jaramillo.

Fábrica de Municiones de Trubia.

Director, el Coronel Teniente Coronel del Cuerpo, Don Francisco Antonio Elorza.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De la Coruña.... Lo es el Director de la Maestranza.
Del Ferrol..... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Luis Carrillo.
De Vigo..... El Teniente Coronel del Cuerpo D. Gregorio Galan.
De Gijon..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Gabriel Solano.
De Oviedo..... Lo es el Director de la Fábrica de Fusiles.

Ayuntamiento de Madrid

QUINTO DEPARTAMENTO, SU CAPITAL SEGOVIA.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Juan Mantilla.
Gefe de Escuela, el Mariscal de Campo D. José Grases.

Colegio y Compañía de Caballeros Cadetes.

Director, lo es el Director general del Cuerpo.
Subdirector, lo es el Subinspector del Departamento.
Capitan primero, Director de Estudios, lo es el Gefe de Escuela.
Capitan segundo, el Coronel del Cuerpo D. Baltasar Payan.
Profesor primero, el Coronel del Cuerpo D. Juan Perez Santamarina.
Ayudante Mayor de la Compañia, el Teniente Coronel, segundo Comandante del Cuerpo, D. Trinidad Venenc.

Quinto Regimiento.

Coronel, D. Manuel Pilon.
Teniente Coronel Mayor, el Coronel D. Dionisio Gil de Bernabé.

Primera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro Larrumbe.
Segundo Comandante, el Coronel D. Jesualdo Perez de Lema.

Segunda Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan José García.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José Villamil.

Tercera Brigada.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Raimundo Marin.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. Santiago Olloqui.

Brigada de montaña.

Primer Gefe, el Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Ramon de Salas.
Segundo idem, el Teniente Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Narciso Gomez.

Ayuntamiento de Madrid

Brigada fija.

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Alverico.

Segundo Comandante, el Coronel, primer Comandante del Cuerpo, D. Francisco Troyano.

Maestranza de Segovia.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Antonio Sequera.

Fábrica de Armas blancas de Toledo.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Pablo de la Puente.

Fábrica de Fusiles de Placencia.

Director, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, Don José Rodriguez Solis.

Fábrica de Municiones de hierro colado de Orbaiceta.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Manuel Bayona.

Comandantes de Artillería de las Plazas.

De Madrid..... El Coronel del Cuerpo D. Victor Duro.
De Pamplona..... El Coronel del Cuerpo D. Ramon Vivanco.
De S. Sebastian.. El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Esteban Diaz Aguado.
De Santander..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Juan Pagasartundua.
De Ciudad-Rodrigo. El Coronel del Cuerpo D. Ramon Tobar.
De Santoña..... El Teniente Coronel del Cuerpo Don Antonio Albuerne.
De Valladolid..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Juan Barbaza.
De Búrgos..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Joaquin Alvarez Maldonado.
De Vitoria..... El Brigadier, Coronel del Cuerpo, Don Cayetano Blengua.
De Toledo..... Lo es el Director de la Fábrica.
De Segovia..... Lo es el Director de la Maestranza.
De Zamora..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Manuel Gerona.

Ayuntamiento de Madrid

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Ministro principal.

El Intendente militar de segunda clase D. Juan José de Font.

Comisarios de Guerra y Artillería de primera clase y Departamento.

D. Antonio Alarcon, del segundo Departamento, Intendente militar de segunda clase.

D. José Antonio Pera, del cuarto Departamento, idem idem.

D. José Moreno, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. José Pasapera, del primer Departamento, idem idem idem.

D. Manuel Gregorio Brieba, del tercer Departamento, idem idem idem.

D. Cipriano Auge, del quinto Departamento, idem idem idem.

Comisarios de Guerra y Artillería de segunda clase.

D. Antonio García Laso.

D. Manuel Asensio, Comisario de primera clase supernumerario é Intendente militar honorario de segunda clase.

D. Julian Gomez Landero, idem idem idem.

D. Francisco de Paula Herrera, Comisario honorario de primera clase.

D. Pedro Briñet, idem idem idem.

D. Alonso de las Barras, Intendente militar honorario de segunda clase.

D. Manuel Espejo, Comisario honorario de primera clase.

D. José María de Teran, idem idem idem.

D. Cárlos Ortega, idem idem idem.

D. Francisco Rodriguez.

D. Domingo Martinez, Comisario honorario de primera clase.

D. Antonio Cuesta.

D. José Alsina.

D. Salvador Boscasa.

D. Miguel Granados.

D. Antonio Herrera.

Ayuntamiento de Madrid

D. Santiago Alonso Villalonga.
D. Joaquin Fernandez Fragua.
D. José Gutierrez Casablanca.

Comisarios de Guerra de segunda clase y de Artillería supernumerarios.

D. José Betegon, Comisario de primera clase honorario.
D. José Ladron de Guevara, idem idem idem.
D. Nicolás Rodriguez.
D. José Fuentes.
D. Esteban Prieto Tenorio.
D. Juan Antonio Giorfo.
D. Martin de la Cruz.
D. Ramon Sainz.
D. José Almira y Victoria.
D. José Heraso.

Comisarios honorarios de Guerra de segunda clase y de Artillería.

D. Antonio Diaz Hurtado.
D. Francisco Gallardo.
D. Francisco de las Barras.
D. Juan Vargas.
D. Juan Mira.
D. Domingo Araujo Costa.
D. Francisco de la Rosa.
D. Francisco Benito Gonzalez.
D. Manuel Umbert.
D. Ramon Navarro.
D. José Virto.
D. Luis Araujo Costa.
D. Patricio Saez del Portal.
D. Francisco Figueroa.

Comisario de Guerra de tercera clase supernumerario.

D. Juan Teran, Comisario honorario de segunda clase.

Comisario de Guerra de tercera clase honorario.

D. Antonio Alsina.

Ademas consta este Cuerpo del número de Oficiales primeros, segundos, terceros y Escribientes meritorios que son necesarios segun los Departamentos y puntos que cada clase tiene que cubrir por ordenanza y órdenes posteriores.

Ayuntamiento de Madrid

JUZGADO GENERAL Y PRIVATIVO DE LOS CUERPOS DE ARTILLERIA É INGENIEROS.

Asesor general.

El Abogado de los Tribunales del Reino D. Manuel Guerrero.

Fiscal.

D. Antonio Martell y Nuñez, interino.

Escribano.

Sr. D. Jacinto Gaona y Loeches.

En cada capital de Departamento en la Península y en Ultramar hay un juzgado subalterno compuesto del Subinspector, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano, y dependientes de estos hay otros compuestos del Gefe superior del Arma, de un Asesor, un Fiscal y un Escribano en los puntos que hay Fábricas, Maestranzas, ú otras dependencias situadas fuera de la capital del Departamento.

Asesores de los Departamentos.

D. Pedro Urgellel.
D. Tomás Agustin Alsina.
D. Antonio Freires.
D. José María Mayo y Barrera.
D. José Laplana.

CUERPO DE INGENIEROS.

Fue creado en 24 de Abril de 1711; está á cargo de un Ingeniero general: consta de catorce Directores Subinspectores, Gefes superiores en las Capitanías generales; los tres mas antiguos son Generales natos; los siete siguientes Brigadieres, con goce de letras de servicio, y los cuatro últimos Coroneles; de quince Coroneles; diez y ocho Tenientes Coroneles; diez y ocho Comandantes primeros de Batallon; sesenta y un Capitanes, y ochenta Tenientes. Hay ademas un número indeterminado de Subtenientes alumnos en su Academia especial.

Para el servicio en Ultramar se destina el número variable de Gefes y Oficiales que exigen las atenciones de aquellos paises; contándose entre ellos dos Directores

Ayuntamiento de Madrid

Subinspectores: el mas antiguo Mariscal de Campo, y el otro Brigadier con goce de letras de servicio: en el dia existen un Mariscal de Campo; cinco Coroneles; cuatro Tenientes Coroneles; once primeros Comandantes de Batallon, y ocho Capitanes.

El uniforme de los Ingenieros es casaca y pantalon azul turquí; solapa del mismo color con siete botones á cada lado; cuello, vueltas, forro, vivos y barras encarnados; portezuela azul en las vueltas, con tres botones; cartera doble walona, un castillo de plata bordado á cada lado del cuello, boton blanco con corona, y el lema *Cuerpo Nacional de Ingenieros*; media bota debajo del pantalon, sombrero con galon de plata, y sable de guarnicion blanca. Tambien usan el pantalon blanco, y en campaña ó comision el gris, y un portapliegos.

Ingeniero general de los Ejércitos, Plazas y Fronteras, Inspector general de las tropas del Arma.

El Teniente General D. Antonio Remon Zarco del Valle.

DIRECCION GENERAL.

Junta superior.

Esta Junta tiene por objeto el exámen de los proyectos de las obras de fortificacion y edificios militares, del progreso de las que se ejecutan, y de los demas proyectos correspondientes á la defensa de la Península y Ultramar.

Presidente.

El Ingeniero general.

Vocales.

El Brigadier D. Mariano Miguel y Polo, Coronel del Cuerpo y Gefe del Museo.

El Brigadier D. Celestino del Piélago, Teniente Coronel del Cuerpo y Gefe del Depósito Topográfico.

El Coronel de Infantería D. Vicente Roman, Teniente Coronel del Cuerpo y Secretario de la Direccion general.

El Coronel de Infantería D. Francisco Martin del Yerro, Teniente Coronel del Cuerpo y encargado del Detall general.

Secretario.

El Teniente Coronel graduado, Comandante del Cuerpo, D. Juan Gomez Landero.

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA DE LA DIRECCION.

El Coronel de Infantería D. Vicente Roman, Teniente Coronel del Cuerpo, Secretario.

El Teniente Coronel efectivo de Infantería D. Gabriel Saenz de Buruaga, Capitan del Cuerpo.

El Teniente Coronel graduado D. Severo Vergara, idem.

El Comandante graduado D. Tomás Ibarrola, idem.

DEPOSITO TOPOGRAFICO.

El Brigadier, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Celestino del Piélago, Gefe.

El segundo Comandante graduado D. José Almirante, Capitan del Cuerpo.

MUSEO.

El Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Mariano Miguel y Polo, Gefe.

El Coronel graduado, Capitan del Cuerpo, D. Luis Gautier, Bibliotecario.

El segundo Comandante graduado, Capitan del Cuerpo, D. Ramon Soriano, encargado del Detall.

Generales y Gefes del Cuerpo por órden de antigüedad en la Península é Islas adyacentes.

Directores Subinspectores, Mariscales de Campo.

D. Eusebio Ruiz.
D. José Prieto.
D. Francisco Serrallach.

Directores Subinspectores, Brigadieres natos.

D. Juan de la Vera.
Mariscal de Campo D. Juan Sociats.
Idem D. Blas Manuel Teruel.
D. Miguel de Santillana.
D. Tomás Aguirre.
D. Juan Bautista Ponsich.
D. Antonio de la Iglesia, excedente.
D. José Navarro.

Directores Subinspectores, Coroneles.

Brigadier D. Nicolás Sedano.
Mariscal de Campo D. Quintin Velasco.

Ayuntamiento de Madrid

Brigadier D. Félix Arbizu.
Idem D. Bartolomé Amat.

Coroneles.

Brigadier D. Manuel Rodriguez Fito.
Mariscal de Campo D. Antonio Lasauca, supernumerario.
Brigadier D. Juan Jimenez Donoso.
Idem D. Mariano Miguel y Polo.
D. Antonio Fernandez Veiguela.
D. José Aizpurua.
D. José Aparici.
D. Manuel Leon.
D. Luis Muñoz.
D. Vicente Herrera.
D. Luis Angel García.
D. Pedro Gomez Rueda.
Brigadier D. Joaquin de Loresecha, *ad honorem.*
D. Antonio Rosado.
D. Ildefonso Sierra.
D. Benito Leon y Canales.
D. Manuel Ubiña.
D. Gabriel Gomez Lobo.

Tenientes Coroneles.

Coronel efectivo D. Antonio Matamoros.
Idem D. Rafael de Lara.
Brigadier D. Celestino del Piélago.
Idem D. Fernando García San Pedro.
Coronel efectivo D. Vicente Roman.
Coronel graduado D. Juan Cardona.
Coronel efectivo D. José Valdemoros.
Coronel graduado D. Manuel García.
Coronel efectivo D. Juan Irigoyen.
Idem D. José Irizar.
Idem D. Manuel Gonzalez Servera.
Idem D. Eusebio Quincoces.
Idem D. Francisco Martinez del Yerro.
Brigadier D. Gregorio Brochero.
Coronel graduado D. Pedro Ortiz de Pinedo.
Coronel efectivo D. José Herrera García.
Coronel graduado D. Fernando Camino.
Coronel graduado D. Pedro Abello.

Ayuntamiento de Madrid

Comandantes de Batallon.

Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, D. Antonio Faci.
Idem idem D. Joaquin Barraquer, supernumerario.
Idem D. Timoteo Jusué.
Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, D. Juan Ramon y Carbonell.
Teniente Coronel efectivo D. Antonio Sanchez Francisquet.
Idem D. Juan Isla.
D. Antonio del Rivero.
Coronel graduado D. Luis Ibañez de la Rentería.
Teniente Coronel efectivo D. Francisco Iznardo.
Coronel graduado D. Tomas Lopez Enguidanos.
Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, D. Martin Villota.
Teniente Coronel graduado D. Vicente Rodriguez.
Idem D. Manuel Valdés.
Teniente Coronel efectivo D. José Muesas.
Teniente Coronel graduado D. Fernando Guillamas.
Coronel graduado D. Juan Porcel.
Teniente Coronel efectivo D. Vicente Talledo.
Teniente Coronel graduado D. Juan Gomez Landero.
Coronel graduado D. José Bustamente.
Idem D. Luis Gautier, excedente.
D. Nicolás Clavijo, supernumerario.

EN ULTRAMAR.

Directores Subinspectores.

Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo.
Brigadier D.

Coroneles.

D. José Andrés.
D. Diego Galvez.
D. Andrés Lopez.
D. Francisco Pardo.
D. Tomás Cortés.

Tenientes Coroneles.

Coronel graduado D. Santiago Cortijo.
Idem D. Juan Muñoz.
Idem D. José Barreda.
D. José Armada.

Ayuntamiento de Madrid

Comandantes de Batallon.

Teniente Coronel graduado D. José Jimenez.
Idem D. Cárlos Benitez.
Coronel graduado D. José Benitez.
Idem D. Eusebio Santos.
Teniente Coronel graduado D. Mariano Ulloa.
Idem D. Juan Campuzano.
Idem D. Joaquin Montenegro.
Idem D. José Cortés.
Idem D. Francisco Albear.
Idem D. Andres Lopez.
D. Cosme Velasco.
D. Juan Manuel Lombera.

ACADEMIA ESPECIAL PARA LOS ALUMNOS DE INGENIEROS.

Gefe de Estudios.

D. Gabriel Gomez Lobo, Coronel del Cuerpo.

Gefe del Detall.

Coronel efectivo D. José Irizar, Teniente Coronel del Cuerpo.

Profesores.

Coronel efectivo D. Antonio Sanchez Osorio, Capitan del Cuerpo.
Comandante efectivo, D. Joaquin Terrer, idem.
Teniente Coronel graduado, segundo Comandante efectivo, D. Rafael Clavijo, idem.
Teniente Coronel graduado, segundo Comandante efectivo, D. Manuel Diez Prado, idem.
Comandante graduado, segundo efectivo, D. Ramon Ugarte, idem.
Comandante graduado D. Gregorio Berdú, idem.
Segundo Comandante graduado D. Juan Sanchez Sandino.
Idem D. Fermin Pujol, idem.
Capitan D. Angel Rodriguez Arroquia.
Idem D. Ildefonso Sierra.

Ayudantes.

Capitan graduado D. Manuel Recacho, Teniente del Cuerpo.

Ayuntamiento de Madrid

Capitan graduado D. Francisco Dolz, Teniente del Cuerpo.
Idem D. Nicolas Cheli, idem.
Teniente D. Angel Vevaud.

REGIMIENTO DE INGENIEROS.

Goza de la misma antigüedad que el Cuerpo de Ingenieros, al que pertenecen todos sus Gefes y Oficiales. Consta de tres Batallones, cada uno de estos de seis Compañías, las cuatro de Zapadores, una de Minadores, y otra de Pontoneros; formando parte de cada una de ellas veinte Obreros y una Seccion de un Sargento, un Cabo y ocho Zapadores primeros, destinada al servicio especial del Tren: su uniforme es el mismo de los Ingenieros, con la diferencia de usar la tropa del boton con la corona y el lema *Regimiento de Ingenieros*; morrion con pluma blanca; mandil de cuero flexible; medio botin de paño ó lienzo, y capote gris, con cuello y vivos encarnados.

Coronel.

D. Gabriel Gomez Lobo.

Teniente Coronel Mayor.

Coronel efectivo D. Manuel Servera.

Comandantes.

Coronel graduado, Teniente Coronel efectivo, D. Juan Ramon y Carbonell.
Teniente Coronel efectivo D. Juan Isla.
Idem D. José Muesas.

JUZGADO PRIVATIVO DE ESTE CUERPO.

Asesor.

Sr. D. Manuel Guerrero.

Fiscal.

Sr. D.

Escribano.

Sr. D. Jacinto Gaona y Loeches, Secretario honorario de S. M.

JUZGADOS SUBALTERNOS.

En cada una de las Direcciones Subinspecciones de la Península é Islas adyacentes y Ultramar, como tambien en

Ayuntamiento de Madrid

las Comandancias exentas de la Plaza de Ceuta é Isla de Puerto-Rico, hay un Juzgado subalterno compuesto del Gefe superior del Cuerpo, de un Asesor, de un Abogado Fiscal y un Escribano.

CABALLERIA.

Por Real decreto de organizacion de 18 de Mayo de 1815 se compone esta Arma de diez y ocho Regimientos, de los cuales el 1º es de Coraceros, los once siguientes de Lanceros, y los seis últimos de Cazadores, con los nombres y numeracion que se expresan, constando cada uno de cuatro Escuadrones Compañías, y siendo su uniforme aprobado por Real órden de 7 de Junio de 1846 el siguiente:

Coraceros.

Coraza y casco de hierro; cimera, pompon, carrillera y aro de laton dorado, con cola de caballo; plumero encarnado, de cuarta y media de largo con bellota de estambre del mismo color al pie. Casaca larga de grana abrochada con nueve botones de metal amarillo en una hilera con el número 1º de relieve con un filete al canto y no del todo plano, si bien no tan convexos como los de los demas institutos; cuello, vueltas, barras y vivos azul celeste; aquel abrochado con tres corchetes, y bordado en sus extremos con estambre amarillo el número 1º; al final de cada faldon, y en el centro de las barras un boton y otro en el talle; vueltas á la dragona abiertas por delante con una cartera que se abrochará con tres botones pequeños. Pantalon gris celeste, con cuchillos y sobrebota del mismo paño, tira de grana al costado de dos pulgadas y seis líneas de ancho en la parte visible, cosida con los cantos doblados por la interior. Capote gris celeste con broche fuerte de alambre de hierro en el cuello, que será encarnado; cinco botones grandes en el cuerpo, y seis en la aleta derecha. Zapato abotinado por debajo del pantalon con portaespuela, cosido entre el tacon y el material, y espuela de hierro con correa y hebilla.

Lanceros.

Casco pequeño de capacete de hierro, cimera baja, pompon, carrilleras y aro de laton; cola corta de caballo, y

Ayuntamiento de Madrid

esprit de pluma encarnada. Casaca corta verde botella, cuello, solapa, vueltas y vivos carmesí, faldon unido con la polaca del mismo color, y seis botones, tres á lo largo de cada latiguillo y dos en el extremo de la polaca por la parte de arriba; el cuello abrochado con tres corchetes, y en sus extremos y de metal amarillo el número del Regimiento, asi como en el boton que será del mismo metal y convexo, y con un solo filete al canto; vuelta triangular con dos botones en cada manga, y siete á lo largo de la solapa; ceñidor de estambre carmesí, y hombreras de laton amarillo. Pantalon gris negro con cuchillos y sobrebota del mismo paño, tira carmesí al costado de dos pulgadas y seis líneas de ancho en la parte visible, y trabillas de cuero negro. Capote verde botella con cuello carmesí, y en él un broche fuerte de alambre de hierro, y cinco botones grandes en el cuerpo y seis en la aleta derecha. Zapato abotinado por debajo del pantalon, igual en un todo al señalado para Coraceros, y espuela de hierro con correa y trabilla.

Cazadores.

Casaca corta verde botella abrochada con nueve botones en una hilera; cuello, vueltas y vivos carmesí, faldon corto con dos botones en el talle y dos cornetas de metal amarillo en el centro de las barras; cuello abrochado con tres corchetes, y en sus extremos y de metal el número del Regimiento, asi como en el boton, que será igual al señalado para Lanceros, y tambien el capote, pantalon de paño, ceñidor, zapatos, espuelas y casco.

Inspector general.

El Teniente General D. Juan de la Pezuela.

Secretario de la Inspeccion general.

El Excmo. Sr. Brigadier D. Enrique de España, Marques de España.

REGIMIENTOS DEL ARMA.

Rey, 1º de Coraceros.

Coronel, el Brigadier D. Félix Alcalá Galiano.
Teniente Coronel, el Coronel D. Nicolás Moreno Monroy.
Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Mariano San Juan, Conde de la Cimera.

Ayuntamiento de Madrid

Gefe de Escuadron, el primer Comandante D. Juan de Mata Ramos.
Otro, el Teniente Coronel D. Pascual Montalvo.
Otro, el Teniente Coronel D. Cárlos Andrade.
Otro, el Teniente Coronel D. Tomas Suarez de Puga.

Reina, 1º *de Lanceros.*

Coronel, el Brigadier D. Ignacio Chinchilla.
Teniente Coronel, el Coronel D. Juan Lopez de Letona.
Comandante Mayor, el Coronel D. José María Colarte.
Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Joaquin Gutierrez de Teran.
Otro, el primer Comandante D. José Cruz Petinto.
Otro, vacante.
Otro, el Teniente Coronel D. Juan Fernandez de Castro.

Príncipe, 2º *de Lanceros.*

Coronel, D. Luis Corsini.
Teniente Coronel, el Coronel D. Eugenio Muñoz.
Comandante Mayor, el Coronel D. Ramon Franco.
Gefe de Escuadron, el primer Comandante D. Francisco Soria Santa Cruz.
Otro, el Teniente Coronel D. Juan Lopez Cerezo.
Otro, el Teniente Coronel D. Rufo Rueda.
Otro, el primer Comandante D. Vicente de Castro.

Infante, 3º *de Lanceros.*

Coronel, D. Manuel Cornejo.
Teniente Coronel, el Coronel D. Pantaleon Lopez Ayllon.
Comandante Mayor, el Coronel D. Matías Guadiana.
Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Benito Casabona.
Otro, el Coronel D. José Manuel de Arjona.
Otro, el primer Comandante D. Francisco Ricafort.
Otro, idem D. Manuel Villalon y Daoiz.

Alcántara, 4º *de Lanceros.*

Coronel, el Brigadier D. Arturo de Azlór.
Teniente Coronel, el Coronel D. Pedro Mendinueta.
Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Joaquin María Pastors.
Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Vicente de Castro.

Ayuntamiento de Madrid

Otro, el primer Comandante D. Francisco Cascajares.
Otro, el Teniente Coronel D. Juan Pavon.
Otro, el Teniente Coronel D. José de Mendieta.

Almansa, 5º *de Lanceros.*

Coronel, el Brigadier D. Rafael Muñoz de Vaca.
Teniente Coronel, el Coronel D. Blas Pierrard.
Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Fernando de Arce.
Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Justo Gonzalez Escalante.
Otro, el Teniente Coronel D. Ramon Figueroa.
Otro, el que manda el Escuadron de Mallorca.
Otro, el Teniente Coronel D. Luis Balanzat.

Pavía, 6º *de Lanceros.*

Coronel, el Mariscal de Campo D. Joaquin Armero.
Teniente Coronel, el Coronel D. Pedro Espinosa.
Comandante Mayor, vacante.
Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Pedro Buch.
Otro, el primer Comandante D. Manuel Iturrigaray.
Otro, el Teniente Coronel D. Miguel de la Vega.
Otro, el Teniente Coronel D. Raimundo Hernandez.

Villaviciosa, 7º *de Lanceros.*

Coronel, el Brigadier D. Rafael de Arcos.
Teniente Coronel, el Coronel D. Cárlos Buil.
Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Lopez Arce.
Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Juan Cuenca Diaz.
Otro, el Teniente Coronel D. José Villacampa.
Otro, vacante.
Otro, el Teniente Coronel D. Rafael Capablanca.

España, 8º *de Lanceros.*

Coronel, el Brigadier D. Joaquin María Aguiló.
Teniente Coronel, el Coronel D. Donato Tornos.
Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Gerónimo Conrado.
Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Mariano Conrado.

*

Ayuntamiento de Madrid

Otro, el primer Comandante D. Manuel de Sada.
Otro, el Teniente Coronel D. Antonio Senespleda.
Otro, el primer Comandante D. José Azopardo.

Sagunto, 9º *de Lanceros.*

Coronel, el Brigadier D. José María Vasallo.
Teniente Coronel, el Coronel D. Simon de la Torre.
Comandante Mayor, el Coronel D. José Vigil.
Gefe de Escuadron, el Coronel D. Tomas Lobo.
Otro, el primer Comandante D. José Girona.
Otro, vacante.
Otro, el primer Comandante D. Gáspar Claver.

Calatrava, 10º *de Lanceros.*

Coronel, D. Ramon Gomez.
Teniente Coronel, el Coronel D. Venancio Iturriria.
Comandante Mayor, el Coronel D. Nicolás Rute.
Gefe de Escuadron, vacante.
Otro, el Teniente Coronel D. Manuel Venenc.
Otro, el Coronel D. José García Ruiz.
Otro, el Teniente Coronel D. José Chinchilla.

Santiago, 11º *de Lanceros.*

Coronel, el Excmo. Sr. D. Vicente del Alcázar, Conde de Requena.
Teniente Coronel, el Coronel D. José Antonio de Quesada.
Comandante Mayor, el Coronel D. Francisco Villoldo.
Gefe de Escuadron, el primer Comandante D. Fernando San Cristóbal.
Otro, el Teniente Coronel D. Manuel María Gomez.
Otro, el Teniente Coronel D. Felipe Ginoves Espinar.
Otro, el primer Comandante D. Antolin de Santaelices.

Montesa, 1º *de Cazadores.*

Coronel, el Brigadier D. Juan Contreras.
Teniente Coronel, el Coronel D. Peregrino Jácome.
Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Gonzalez Serrano.
Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Agustin de Salas.
Otro, el primer Comandante D. Julian Dara.
Otro, el Teniente Coronel D. Vicente de Julian.
Otro, el Teniente Coronel D. Victor Garrigó.

Ayuntamiento de Madrid

Numancia, 2º *de Cazadores.*

Coronel, el Brigadier D. Felipe Mendicuti.
Teniente Coronel, el Coronel D. Antonio Rey.
Comandante Mayor, el Coronel D. Joaquin Ruiz.
Gefe de Escuadron, el primer Comandante D. Pio Moreno.
Otro, el Teniente Coronel D. Luis Villanueva.
Otro, el Coronel D. Fernando Casamayor.
Otro, el Coronel D. José de Santiago.

Lusitania, 3º *de Cazadores.*

Coronel, D. Ramon Soler.
Teniente Coronel, el Coronel D. Francisco Gomez de la Torre.
Comandante Mayor, el Coronel D. Antonio Garrigó.
Gefe de Escuadron, el primer Comandante D. Vicente Serantes.
Otro, el primer Comandante D. José Ramon Abargues.
Otro, el primer Comandante D. Juan Melendez.
Otro, el primer Comandante D. Manuel Carrasco.

Constitucion, 4º *de Cazadores.*

Coronel, el Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco de Paula Vasallo.
Teniente Coronel, el Coronel Excmo. Sr. D. Antonio Barradas, Duque de Sedavi.
Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Juan Vasallo.
Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Luis Moran.
Otro, el primer Comandante D. José Zambrano.
Otro, el primer Comandante D. Francisco Gutierrez.
Otro, el Teniente Coronel D. Francisco Keysser.

Bailen, 5º *de Cazadores.*

Coronel, el Excmo. Sr. Brigadier D. Francisco Javier Mathieu, Marques de Casasola.
Teniente Coronel, el Coronel D. Enrique Odonell.
Comandante Mayor, el Teniente Coronel D. Pascual de la Encina.
Gefe de Escuadron, el Teniente Coronel D. Francisco de Paula Romo.
Otro, el Teniente Coronel D. Antonio Lopez Vinuesa.
Otro, el primer Comandante D. José de Nueros.
Otro, el primer Comandante D. Luis Vizgra de Abreu.

Ayuntamiento de Madrid

María Cristina, 6º de Cazadores.

Coronel, el Brigadier D. Rafael Mayalde y Villaroya.
Teniente Coronel, el Coronel D. Joaquin Barreda.
Comandante Mayor, el Coronel D. Juan Pardo.
Gefe de Escuadron, el primer Comandante D. Tomás Vela.
Otro, el Teniente Coronel D. Salvador Estebez.
Otro, el Teniente Coronel D. Angel Fernandez.
Otro, el Teniente Coronel D. Benigno Fuentes.

Escuadron de Mallorca.

Fue creado por Real decreto de 29 de Setiembre de 1845; pertenece al instituto de ligeros; tiene la misma dependencia que los Cuerpos de Caballería, y usa uniforme igual á los de Cazadores.

Gefe de Escuadron, el primer Comandante graduado Don Anselmo Ibañez.

COLEGIO GENERAL MILITAR.

Diversas han sido las formas y alteraciones con que en antiguas y diferentes épocas, y ora con el nombre de Colegios, ora con el de Academias generales y particulares, se han creado institutos militares para educar la juventud española en el importante arte de la guerra. Muchos de sus archivos pasaron y se conservan en el Colegio general militar establecido por Real órden de 29 de Febrero de 1824, cuyo reglamento fue aprobado en 20 de Diciembre del mismo año, y su apertura se verificó en 1º de Junio de 1825, habiendo sido su fundador el Teniente General D. Francisco Javier Venegas, Marques de la Reunion de Nueva-España, quien para conseguir la mas perfecta uniformidad de instruccion en la carrera de las Armas lo planteó y dirigió como un ensayo que sirviese de norma para corregir los defectos que se notasen, y presentar las mejoras aplicables á otro de mayor amplitud.

Tal fue el Colegio general de todas Armas instituido por Real decreto de 22 de Febrero de 1842, por el que suprimidas las Compañías de Distinguidos y prohibida la admision de Cadetes en los Cuerpos del Ejército, se mandó que todos los jóvenes que aspiren á servir en él en la clase de Oficiales han de ser educados en el expresado Estableci-

Ayuntamiento de Madrid

miento, habiéndole servido de base todo el personal y material del antiguo Colegio general militar.

Por Real decreto de 18 de Diciembre de 1844 se expidió el nuevo reglamento orgánico que actualmente rige, quedando en consecuencia derogado el antiguo y todas las Reales órdenes que se opongan á lo nuevamente establecido; bien que no se hayan alterado las bases esenciales de la enseñanza; y todos los que aspiren á ingresar de Profesores ú Oficiales de Compañía deben acreditar su suficiencia en un exámen ante la Junta calificadora del Colegio, presidida por el General Director ó Subdirector.

Por Real órden de 8 de Octubre de 1845 se ha dignado S. M. resolver que por ahora y hasta nueva disposicion quede fijo en seiscientos el número de Cadetes, ó sean las seis Compañías de cien plazas que hay en la actualidad.

Por la de 11 de Junio de 1846 se ha servido S. M. mandar que por ahora y hasta nueva órden no se admitan mas Cadetes en dicho Colegio, el cual se ha establecido en la ciudad de Toledo por otra Real resolucion de 20 de Agosto del mismo año. Sus alumnos reciben la instruccion científico-militar que es necesaria y comun á los Oficiales de todas las Armas del Ejército, con la extension conveniente en los ramos de matemáticas para que puedan tener ingreso en las escuelas especiales de los Cuerpos facultativos, y concluido el curso, que debe durar tres años, con aptitud moral y profesional son ascendidos á Subtenientes.

Este establecimiento militar, segun su actual Reglamento, se compone de un General Director; un Secretario para la Direccion, un Oficial para la misma y encargado del Archivo; un Subdirector, Brigadier ó Coronel, segundo Gefe; un Coronel ó Teniente Coronel, Gefe del Detall; un Gefe de Estudios; un Capitan y cuatro Subalternos por Compañía; tres Ayudantes para todas; dos Médicos-Cirujanos de Ejército para idem; dos Maestros de Equitacion, y los necesarios para las clases accesorias de Idiomas, Geografía, Esgrima, Gimnasia y Baile; un Armero; un Trompeta de órden; un Sargento primero; dos segundos; cuatro Cabos; dos Tambores; dos Cornetas; cuatro Soldados de Infantería y cuatro de Caballería por Compañía para el servicio de la guardia exterior del Colegio y el cuidado de los cuarenta y ocho caballos asignados para la Escuela de Equitacion y ejercicio de caballería.

Ayuntamiento de Madrid

El uniforme es levita verde botella igual en su hechura y número de botones á la de los Oficiales de Infantería; dos alamarones en cada lado del cuello, de esterilla de oro mate y sardinetas de la misma en las bocamangas; boton dorado convexo con el lema *Colegio general Militar*, sobrepuesta la Corona Real; pantalon azul celeste; chacó exactamente igual al de la Infantería, y debajo de la presilla dorada y escarapela las tres iniciales enlazadas de laton *Colegio general militar*; esprit negro y carrilleras de charol; cordones de oro pendientes del hombro derecho con caponas de metal imitando la pala á la esterilla; sable ceñido, igual al de los Oficiales de Infantería, y fuera del servicio de armas sombrero apuntado sin galon para la Oficialidad.

Director.

El Teniente General D. Serafin de Sotto, Conde de Clonard.

Subdirector.

El Coronel de Caballería D. José Ramon Makenna, primer Comandante del Cuerpo de E. M. del Ejército.

Gefe del detall.

El Coronel de Infantería D. Miguel Guerra Chaluz.

Gefe de Estudios.

El Coronel D. Alberto Soler, Teniente Coronel de Infantería.

Secretario.

El Coronel graduado D. Mariano Hidalgo y Venegas, Segundo Comandante de Caballería.

Oficial de la Secretaría.

El Teniente Coronel graduado D. Manuel de Blesa, Segundo Comandante de Infantería.

RESERVA DEL EJERCITO.

Disueltos los antiguos Batallones de Milicias Provinciales por Real decreto de 30 de Junio de 1846, y embebidos en los de Infantería los Cabos y Soldados que los componian, se mandó crear sobre la base de los cuadros de aquellos

Ayuntamiento de Madrid

Batallones el actual Ejército de Reserva por otro Real decreto de 7 de Setiembre del mismo año.

Consta la Reserva de diez y seis Regimientos de tres Batallones y un batallon mas para las Islas Baleares, distinguiéndose los Regimientos por el órden numérico de 1 á 16, y tomando el 17 el Batallon de las Baleares. Su uniforme el mismo que el que usa la Infantería por Real órden de 9 de Febrero de 1846, con solo la diferencia de ser azul el vivo en el golpe blanco sobre el cuello del mismo color, y llevar igual golpe en el cuello del capote.

Inspector general de la Reserva.

El que lo es de Infantería.

Secretario de la Inspeccion.

El que lo es de la de Infantería.

REGIMIENTO INFANTERIA NÚMERO 1 DE LA RESERVA.

Coronel, D. Antonio Espinosa y Sotelo.
Teniente Coronel, D. Antonio de Soria.

Primer Batallon.—Jaen.

Primer Comandante, D. Manuel Moreno Barba.
Segundo idem, D. Julian Frias.

Segundo Batallon.—Granada.

Primer Comandante, D. Antonio Moreno.
Segundo idem, D. Francisco San Juan.

Tercer Batallon.—Almería.

Primer Comandante, D. Manuel Miranda y Pineda.
Segundo idem, D. Rafael Morcillo.

NÚMERO 2.

Coronel, D. Manuel Michel.
Teniente Coronel, D. Francisco Texta.

Primer Batallon.—Badajoz.

Primer Comandante, D. Antonio Sanabria.
Segundo idem, D. Juan Llano de la Mela.

Segundo Batallon.—Cáceres.

Primer Comandante, D. Remigio Moltó.
Segundo idem, D. Antonio Tobar.

Ayuntamiento de Madrid

Tercer Batallon.—Huelva.

Primer Comandante, D. Antonio Rius.
Segundo idem, D. Antonio Gonzalez Ciézar.

NÚMERO 3.

Coronel, D. José Pacheco y Grajera.
Teniente Coronel, D. Luis Rentero.

Primer Batallon.—Sevilla.

Primer Comandante, D. Fernando Zapino.
Segundo idem, D. Fernando Cuadros.

Segundo Batallon.—Ecija.

Primer Comandante, D. Luis de la Peña Medrano.
Segundo idem, D. Juan de Alaminos.

Tercer Batallon.—Cádiz.

Primer Comandante, D. Francisco Javier Nanetti.
Segundo idem, D. Manuel Zuleta.

NÚMERO 4.

Coronel, D. José Muñoz.
Teniente Coronel, D. José María Mason.

Primer Batallon.—Búrgos.

Primer Comandante, D. Lorenzo Schmid.
Segundo idem, D. Luis María Montero.

Segundo Batallon.—Santander.

Primer Comandante, D. Juan Losada.
Segundo idem, D. Antonio de Molina y Lacy.

Tercer Batallon.—Soria.

Primer Comandante, D. Pedro Perez.
Segundo idem, D. Francisco de la Pedraja.

NÚMERO 5.

Coronel, D. Rosendo Rodriguez.
Teniente Coronel, D. Santiago Alvarez Novoa.

Primer Batallon.—Lugo.

Primer Comandante, D. Juan Urbina y Daoiz.
Segundo idem, D. Hipólito Inda.

Ayuntamiento de Madrid

Segundo Batallon.—Coruña.

Primer Comandante, D. José García Paredes.
Segundo idem, D. Nicolás Taboada.

Tercer Batallon.—Mondoñedo.

Primer Comandante, D. Estanislao Infanzon.
Segundo idem, D. José María Dolc.

NÚMERO 6.

Coronel, D. Francisco Lopez Pinto.
Teniente Coronel, D. José Sanchez Fano.

Primer Batallon.—Leon.

Primer Comandante, D. Mariano Estremera.
Segundo idem, D. Gabino Perez.

Segundo Batallon.—Oviedo.

Primer Comandante, D. Luciano Pumarino.
Segundo idem, D. Prudencio Urbina.

Tercer Batallon.—Palencia.

Primer Comandante, D. Torcuato Mendiri.
Segundo idem, D. Gaspar de Novas y Novoa.

NÚMERO 7.

Coronel, D. Manuel Galisteo.
Teniente Coronel, D. Jorge Tomas.

Primer Batallon.—Valladolid.

Primer Comandante, D. Rafael Echagüe.
Segundo idem, D. José Jimeno.

Segundo Batallon.—Salamanca.

Primer Comandante, D. Trinidad Llinas.
Segundo idem, D. Antonio María del Hierro.

Tercer Batallon.—Avila.

Primer Comandante, D. Gregorio Muñoz.
Segundo idem, D. José Moreno.

NÚMERO 8.

Coronel, D. José Bazo Ibañez.
Teniente Coronel, D. Juan Nepomuceno Aguilar.

Ayuntamiento de Madrid

Primer Batallon.—Córdoba.

Primer Comandante, D. Fidel Provecho.
Segundo idem, D. Nicolás Palacio.

Segundo Batallon.—Málaga.

Primer Comandante, D. Gabriel de la Ballina.
Segundo idem, D. Melchor de la Macorra.

Tercer Batallon.—Antequera.

Primer Comandante, D. Francisco de Paula Gerona.
Segundo idem, D. Gabriel María Fernandez.

NÚMERO 9.

Coronel, D. José Antonio Gramaren.
Teniente Coronel, D. Francisco Ortiz.

Primer Batallon.—Murcia.

Primer Comandante, D. José María Buch.
Segundo idem, D. José Sandoval.

Segundo Batallon.—Albacete.

Primer Comandante, D. Luis Suero.
Segundo idem, D. Antonio Laporte y Despierres.

Tercer Batallon.—Alicante.

Primer Comandante, D. José María Terrer.
Segundo idem, D. Bernardo Salafranca.

NÚMERO 10.

Coronel, D. José Antonio Orozco.
Teniente Coronel, D. Miguel Manso.

Primer Batallon.—Logroño.

Primer Comandante D. Fermin Fernandez.
Segundo idem, D. Matías Gomez de Butron.

Segundo Batallon.—Pamplona.

Primer Comandante, D. Manuel Gonzalez Valdés.
Segundo idem, D. José Estremera.

Tercer Batallon.—Vascongadas.

Primer Comandante, D. Eustaquio Erran.
Segundo idem, D. Manuel Tabuenca.

Ayuntamiento de Madrid

NÚMERO 11.

Coronel, D. Manuel de Zayas, Marques de Zayas.
Teniente Coronel, D. Vicente Lopez.

Primer Batallon.—Guadalajara.

Primer Comandante, D. Manuel Champaner.
Segundo idem, D. José Aragon.

Segundo Batallon.—Segovia.

Primer Comandante, D. Luis Lemmi.
Segundo idem, D. Pedro Fontes.

Tercer Batallon.—Madrid.

Primer Comandante, D. Bernardo Magenis.
Segundo idem, D. José de Reina.

NÚMERO 12.

Coronel, D. Andrés Francisco Cachafeiro.
Teniente Coronel, D. Isidoro Lopez Denia.

Primer Batallon.—Orense.

Primer Comandante, D. José Baldris Carrillo.
Segundo idem, D. Antonio Bancello.

Segundo Batallon.—Santiago.

Primer Comandante, D. José Rafael Basave.
Segundo idem, D. Cesáreo Ruiz Lanzarote.

Tercer Batallon.—Tuy.

Primer Comandante, D. José Francisco Dominguez.
Segundo idem, D. Domingo Alonso Celada.

NÚMERO 13.

Coronel, D. Antonio Gutierrez.
Teniente Coronel, D. Leoncio de la Cuesta.

Primer Batallon.—Cuenca.

Primer Comandante, D. Francisco Moncau.
Segundo idem, D. Eusebio Arrabal.

Segundo Batallon.—Toledo.

Primer Comandante, D. Benito Diez Canseco.
Segundo idem, D. Eduardo Martinez.

Ayuntamiento de Madrid

Tercer Batallon.—Ciudad-Real.

Primer Comandante, D. Rafael Acedo Rico.
Segundo idem, D. Pablo Bañegil.

NÚMERO 14.

Coronel, D. Fernando Bobil.
Teniente Coronel, D. Ecequiel Amaya.

Primer Batallon.—Barcelona.

Primer Comandante, D. Manuel Figuerola.
Segundo idem, D. Manuel Bermejo.

Segundo Batallon.—Lérida.

Primer Comandante, D. Bernardo O-felan.
Segundo idem, D. Pedro Abades.

Tercer Batallon.—Gerona.

Primer Comandante, D. Joaquin Romeo.
Segundo idem, D. Isidoro Soler.

NÚMERO 15.

Coronel, D. Rafael O-Lawlor.
Teniente Coronel, D. Manuel Girona.

Primer Batallon.—Valencia.

Primer Comandante, D. José Gomez Barreda.
Segundo idem, D. José de Belda.

Segundo Batallon.—Tarragona.

Primer Comandante, D. José María Villalonga.
Segundo idem, D. Joaquin Cruz.

Tercer Batallon.—Castellon.

Primer Comandante, D. Eustaquio Iribarren.
Segundo idem, D. Juan Nepomuceno Gonzalez.

NÚMERO 16.

Coronel, D. José Climent.
Teniente Coronel, D. Baltasar Ortiz.

Primer Batallon.—Huesca.

Primer Comandante, D. Pedro María de Andriani.
Segundo idem, D. Pedro Perez.

Ayuntamiento de Madrid

Segundo Batallon.—Zaragoza.

Primer Comandante, D. Francisco Bellido.
Segundo idem, D. Agustin Fernandez de la Lomera.

Tercer Batallon.—Teruel.

Primer Comandante, D. Felipe Ruiz.
Segundo idem, D. Vicente Llorente.

NÚMERO 17.—MALLORCA.

Primer Comandante, D. Victoriano Hediger.
Segundo idem, D. Antonio Pol de Canas.

CUERPO DE GUARDIAS CIVILES.

Fue creado por Real decreto de 13 de Abril de 1844, y por otro de 12 de Julio del presente año ha recibido la organizacion que tiene en la actualidad, habiendo ademas dispuesto S. M. por Real órden de 23 de Julio de este año, se proceda á la organizacion de una Compañía de dos Secciones para las Islas Baleares, la que en el dia se halla para terminarse. Consta de doce tercios, con cuarenta y ocho Compañías de Infantería, y once de Caballería. El uniforme de la Infantería consiste en casaca larga de paño azul turquí con cuello cerrado, barras y vueltas grana, solapa de lo mismo forrada de paño azul, presillon de hilo blanco en los hombros con castillos y leones en los faldones, que sustituyeron á las iniciales G. C. por Real órden de 27 de Febrero del presente año: boton blanco con escudo de armas, y las iniciales G. C.: pantalon azul turquí con vivo encarnado; sombrero apuntado con galon de hilo blanco; levita azul con cuello cerrado, vueltas y vivo encarnado; capota verde larga con golpe encarnado en el cuello; botin alto de paño negro para invierno en despoblado. La Caballería usa igual uniforme con pantalon de cuero de lana blanco; bota de montar; capote de paño azul turquí con golpe de grana en el cuello, broche de alambre fuerte y doce botones, cinco en el cuerpo y siete en la aleta derecha; montura á la dragona con maleta, mantilla y tapafundas de paño azul turquí con galon blanco para gala y azul para diario, y estas con escudo é iniciales del Cuerpo. El ar-

Ayuntamiento de Madrid

mamento de Infantería consiste en fusil del modelo de 1836, sable y el correaje amarillo; y la Caballería usa carabina larga con bayoneta, dos pistolas, espada y correaje del mismo color que la Infantería.

Inspector general del Cuerpo.

El Excmo. Sr. Teniente General D. Javier Giron, Duque de Ahumada.

Secretario.

El Coronel de Infantería D. Cárlos María de la Torre.

Primer Tercio.—Castilla la Nueva.

Consta de siete Compañías de Infantería y dos de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel Baron Purgoldt.

Gefe de Detall, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Marcelino Porta.

Segundo Tercio.—Cataluña.

Consta de cuatro Compañías de Infantería y una de Caballería.

Primer Gefe, el Brigadier D. Francisco Palmés.

Gefe de Detall, el Teniente Coronel graduado D. Agustin Torregrosa.

Tercer Tercio.—Andalucía.

Consta de cuatro Compañías de Infantería y una y media de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel D. José Castro.

Gefe de Detall, el Coronel graduado D. Lorenzo Contreras.

Cuarto Tercio.—Valencia.

Consta de cinco Compañías de Infantería y una de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel D. José Hidalgo Cisneros.

Gefe de Detall, el Teniente Coronel graduado D. Enrique Cialdini.

Quinto Tercio.—Galicia.

Consta de cuatro Compañías de Infantería y media de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel D. Martin Hormaechea.

Gefe de Detall, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Javier San Martin.

Ayuntamiento de Madrid

Sexto Tercio.—Aragon.

Consta de tres Compañías de Infantería y una de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel D. José Parian.

Gefe de Detall, el Teniente Coronel graduado D. Matías Vicente.

Séptimo Tercio.—Granada.

Consta de cuatro Compañías de Infantería y una de Caballería.

Primer Gefe, el Brigadier D. José Gavarre.

Gefe de Detall, el Teniente Coronel graduado D. Manuel de Vegas.

Octavo Tercio.—Castilla la Vieja.

Consta de siete Compañías de Infantería y una de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel D. Pedro Alejandro de la Bárcena.

Gefe de Detall, el Coronel graduado D. Vicente Veza.

Noveno Tercio.—Extremadura.

Consta de dos Compañías de Infantería y media de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Tomás de Soto.

Gefe de Detall, el Teniente Coronel graduado D. José Gonzalez del Valle.

Décimo Tercio.—Navarra.

Consta de una Compañía de Infantería y una Seccion de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel efectivo de Infantería, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Antonio María Alós.

Undécimo Tercio.—Búrgos.

Consta de cuatro Compañías de Infantería y media de Caballería.

Primer Gefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Leon Palacios.

Gefe de Detall, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Martin.

Duodécimo Tercio.—Provincias Vascongadas.

Consta de tres Compañías de Infantería y una Seccion de Caballería.

Ayuntamiento de Madrid

Primer Gefe, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Luis Serrano.

Gefe de Detall, el Teniente Coronel graduado D. Toribio Ansotegui.

Décimotercio Tercio.—Islas Baleares.

Consta de una Compañía de Infantería.

Gefe, lo es el Capitan de la misma.

COMPAÑIAS FIJAS Y SUELTAS.

Valencia, Compañía de Escopeteros.—El Teniente Coronel graduado D. Antonio Ribera.

Ceuta, la de Caballería de Lanzas, formada en 1584. Su uniforme azul con divisa encarnada, boton blanco.—Capitan D. Juan Suanes.

Escuadras de Cataluña.

En virtud de Real órden de 23 de Octubre de 1825 concedió el Señor D. Fernando VII que el Cuerpo de Escuadras de Cataluña se mencionase en este Estado Militar.

Fue creado este Cuerpo en virtud de Real órden de 21 de Abril de 1719, y reglamentado con fuero militar y dependencia del Capitan general por otra de 6 de Abril de 1817. Su instituto es perseguir malhechores. Uniforme de paño azul turquí y vueltas encarnadas; boton de metal blanco con la inscripcion *Escuadras de Cataluña*, y el escudo de las armas del Principado bordado á los dos lados del collarin. Se compone este Cuerpo de catorce Cabos, Oficiales de Ejército, y doscientos cincuenta y dos Mozos distribuidos en los catorce Corregimientos de que consta el Principado.

Comandante, el Capitan de Infantería, Coronel graduado, D. José Vivé.

CUARTEL DE INVALIDOS.

Fue creado por Real decreto de 20 de Octubre de 1835, y determinadas las bases de su institucion por una ley de 6 de Noviembre de 1837. Su objeto es dar un testimonio de la gratitud nacional al Ejército de mar y tierra y Milicias de todas clases por los servicios distinguidos que han hecho y estan haciendo en defensa de la libertad civil y del Trono

Ayuntamiento de Madrid

legítimo, recibiendo en él á todos los mutilados y totalmente inutilizados en campaña. Se halla establecido en los exconventos de Atocha y San Gerónimo, unidos por sus huertas y cedidos para este efecto por Real órden de 8 de Julio de 1838; habiéndose verificado su apertura en el dia 10 de Octubre del mismo año en celebridad de los de nuestra augusta Reina Doña Isabel II.

Director.

El Teniente General D. Pedro Villacampa.

CUERPO DE CARABINEROS DEL REINO.

A ejemplo del creado en 9 de Marzo de 1829 bajo el nombre de Carabineros de Costas y Fronteras, fue el Cuerpo de Carabineros del Reino reorganizado militarmente por Real decreto de 11 de Noviembre de 1842. Por el de 30 de Abril de 1844 se aumentó su fuerza; y por el de 28 de Octubre, con el nombre de Comandantes de Ala se instituyó la clase de terceros Gefes, segundos Comandantes en el Ejército. Consta de trece primeros Gefes, Tenientes Coroneles efectivos del Ejército; de diez y siete segundos, primeros Comandantes; de siete terceros Gefes, segundos Comandantes; de setenta y seis Capitanes; ciento sesenta y cuatro tenientes, y doscientos veinte y seis Subtenientes.

Es el uniforme: casaca larga azul turquí; cuello, solapa y vueltas blancas; boton de plata llano, con la cifra de C. D. R.; cartera azul en la bocamanga; barra figurada en el faldon con vivo blanco, cartera en el mismo con dos botones en la cintura y otros dos al terminar; castillo y leon en los extremos. Caponas para los Gefes. Pantalon azul turquí sin pliegues con galon de plata de dos pulgadas. Sombrero con galon de plata. Espada de ceñir de cruz con cinturon negro para vestir. Cartuchera y cinturon de charol negro, con sable vaina de acero para montar. Charreteras con pala de galon de plata, puente y fleco de canutillo.

Para la tropa el mismo uniforme con la diferencia de sustituir al galon del pantalon una tira de paño blanca de igual dimension que para los Oficiales, y en el sombrero un cintillo de hilo de un dedo de ancho; hombrera de paño blanco de tres dedos de ancho. Correaje, cartuchera con

Ayuntamiento de Madrid

su correa, tahalí y correa ceñidor de charol negro con chapa en esta de figura de elipse metal amarillo y cifra de C. D. R. Por Real órden de 4 de Abril del año anterior será el armamento del Cuerpo la carabina rayada con platina de percusion y sable-bayoneta.

Inspector general.

Excmo. Sr. D. Luis Armero, Mariscal de Campo.

Secretario.

Vacante.

COMANDANCIAS DE PRIMERA CLASE.

PRIMEROS GEFES, TENIENTES CORONELES EFECTIVOS.

Comandancia de Madrid.

Coronel graduado D. Juan Martin Arnedo.

Barcelona.

Coronel graduado D. Antonio de Porras y Parra.

Gerona.

Coronel efectivo D. Antonio de Ros.

Cádiz.

Coronel graduado D. Antonio María Bárbara.

Málaga.

Coronel graduado D. Joaquin Milans del Bosch.

Granada.

El Coronel efectivo D. Juan Pablo de la Serna.

Alicante.

En comision, el segundo Gefe del Cuerpo D. Fausto María del Valle.

Valencia.

Coronel graduado D. Antolin de Legorburu.

Badajoz.

D. Antonio Alvarez.

Zamora.

Coronel efectivo D. Vicente Ilarduya.

Coruña.

Coronel graduado D. Manuel Pasaron.

Ayuntamiento de Madrid

Pamplona.

Coronel graduado D. Ciriaco Iriarte.

Sevilla.

D. Joaquin Gonzalez.

COMANDANCIAS DE SEGUNDA CLASE.

SEGUNDOS GEFES, PRIMEROS COMANDANTES EFECTIVOS.

Huelva.

Teniente Coronel D. José Olona, efectivo de esta Comandancia, y en comision segundo Gefe de la de Cádiz.

Almería.

En comision Teniente Coronel graduado D. Fernando Olivares.

Murcia.

Vacante.

Huesca.

D. Pedro Santiso.

Zaragoza.

D. Juan Andrede y Vargas.

San Sebastian.

Coronel graduado D. José de Calzada.

Bilbao.

D. Antonio Arias Camison.

Santander.

Teniente Coronel graduado D. Ramon María Romay.

Búrgos.

Teniente Coronel graduado D. Rafael Piquer.

Oviedo.

Coronel graduado D. Cárlos Merás.

Pontevedra.

D. José Ros de Olano.

Orense.

Coronel graduado D. Ramon Parga.

Salamanca.

Coronel graduado D. Cayetano Pastorfido.

Ayuntamiento de Madrid

Cáceres.

D. Joaquin del Solar.

Teniente Coronel graduado D. Genaro García del Busto, en la Comandancia de Cádiz.

Teniente Coronel graduado D. José Bouvier, en la Comandancia de Málaga.

El segundo Gefe de la Comandancia de Alicante, vacante.

COMANDANCIAS DE PROVINCIA Y DE ALA,

AFECTAS A TERCEROS GEFES, SEGUNDOS COMANDANTES

EFECTIVOS.

Tarragona.

En comision segundo Gefe del Cuerpo D. Juan Pastor.

Lugo.

En comision segundo Gefe del Cuerpo D. Juan Acevedo y Perez.

D. Victor de las Alas, Comandante de Ala de las Comandancias de Zamora y Orense.

Primer Comandante graduado D. Juan Manuel del Busto, Comandante de Ala de las de Huelva y Badajoz.

Comandante de Ala de las de Granada y Málaga, vacante.

Coronel graduado D. José Sesma y Breton, Comandante de Ala de las de Almería y Granada.

Teniente Coronel graduado D. Juan Francisco Velez, Comandante de Ala de las de Murcia y Almería.

COMANDANCIAS AFECTAS A CAPITANES,

QUE LO SON EFECTIVOS DEL EJERCITO.

Toledo.

D. José Ruiz de Quevedo.

Cuenca.

Comandante graduado D. Alejandro Azopardo.

Guadalajara.

Coronel graduado D. Juan Antonio Fernandez.

Ayuntamiento de Madrid

Segovia.

Teniente Coronel graduado D. Agustin Ramirez.

Ciudad-Real.

D. Salvador de Quero.

Lérida.

En comision segundo Gefe del Cuerpo D. Salustiano Ruiz.

Castellon.

Teniente Coronel graduado D. Nicolás Fernandez de la Vega.

Albacete.

D. Cárlos Peman.

Teruel.

D. José Anton Miralles.

Córdoba.

En comision, Teniente Coronel graduado, segundo Gefe del Cuerpo, D. Magin Lladó.

Jaen.

Teniente Coronel graduado D. Agustin Mannara.

Valladolid.

Teniente Coronel graduado D. Félix Horodinski.

Avila.

D. Mariano Medina.

Leon.

D. José Purcinski.

Palencia.

D. Pedro Sebastian Carrero.

Logroño.

D. Tirso Guindulain.

Soria.

D. Victoriano Sien.

Vitoria.

D. Victor Alvarez.

Baleares.

D. Bonifacio Forcano.

Canarias.

D. Francisco Martinez.

Ayuntamiento de Madrid

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

Capitan general, el Teniente General D. José Manso.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Fulgosio.

Plaza de Madrid.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. José Cabrera.

COMANDANCIAS GENERALES.

Madrid.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. José Fulgosio.

Cuenca.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Tiburcio Zaragoza.

Segovia.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Ramon Solano.

Guadalajara.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Manuel Obregon.

Toledo.

Comandante general, el Brigadier D. Aquiles Ramceaux.

Ciudad-Real.

Comandante general, el Brigadier D. Pedro Miranda.

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA VIEJA.

Capitan general, el Teniente General D. Manuel de la Concha.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Francisco Lavalette.

Plaza de Valladolid.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. José del Real.

Ayuntamiento de Madrid

Ciudad-Rodrigo.

Gobernador, el Brigadier D. Jaime Ruiz de Abreu.
Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Manuel Ramos.

Zamora.

Gobernador, el Brigadier D. Santiago Dominguez.
Sargento Mayor, el Comandante D. Juan Copet.

Jijon.

Gobernador, el Brigadier D. Juan de Dios Miranda.

Puebla de Sanabria.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Juan Bautista Gomez de Butron.

COMANDANCIAS GENERALES.

Valladolid.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Francisco Lavalette.

Leon.

Comandante general, el Brigadier D. Joaquin Cos Gayon.

Palencia.

Comandante general, el Brigadier D. José Villalobos.

Salamanca.

Comandante general, el Brigadier D. José Abecia.

Zamora.

Comandante general, el Brigadier D. Santiago Dominguez.

Avila.

Comandante general, el Coronel D. Rafael Delgado.

Oviedo.

Comandante general, el Brigadier D. Pedro Antonio Hidalgo.

CAPITANIA GENERAL DE ARAGON.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Valentin Cañedo.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Boadella.

Ayuntamiento de Madrid

Plaza de Zaragoza.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Anton.

Castillo de la Aljafería.

Comandante, el

Jaca.

Gobernador, el Brigadier D. Joaquin de Quiñones.
Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Joaquin Ruiz.

Monzon.

Gobernador, el Brigadier D. Martin Lucas.

Alcañiz.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Rufo Miñano.

Mequinenza.

Gobernador, el Comandante D. Fernando García Acevedo.

Castillo de Benasque.

Comandante, el Coronel D. Felipe Fernandez Movellan.

COMANDANCIAS GENERALES.

Zaragoza.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. José Boadella.

Huesca.

Comandante general, el Brigadier D. Ramon Anglés.

Teruel.

Comandante general, el Coronel D. Francisco Montenegro, Marques del Palacio.

CAPITANIA GENERAL DE CATALUÑA.

Capitan general, el Teniente General D. Manuel Pavía.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Francisco Castillon.

Plaza de Barcelona.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. José María Rajoy.

Ayuntamiento de Madrid

Ciudadela de Barcelona.

Gobernador, el Brigadier D. Juan Domingo Foxá.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Bartolomé Casals.

Castillo de Monjuich (de Barcelona).

Gobernador, el Brigadier D. Fernando de Zayas.
Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Narciso Sucre.

Lérida.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Jaime Alburnhot.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Vicente Lleó.

Gerona.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Ramon de la Rocha.
Sargento Mayor, el Coronel D. Francisco Javier Riva.

Castillo de Monjuich (de Gerona).

Comandante, el Teniente D. José Manuel de Francia.

Tarragona.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Antonio Quintanilla.
Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Bonifacio Ulrich.

Tortosa.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Miguel Mir de Gonzalez.
Sargento Mayor, el Coronel D. Juan Socies.

Figueras.

Gobernador, el Brigadier D. Ignacio Castellar, interino.
Sargento Mayor, el Coronel D. Clemente Santocildes.

Seu de Urgel.

Gobernador, el Brigadier D. José de la Peña Benitez.
Sargento Mayor, el Comandante D. Francisco Scher.

Cardona.

Gobernador, el Coronel D. José Chinchilla.

Hostalrich.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Urgellés.

Rosas.

Gobernador, el Coronel D. José María Vidal.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Fernando Bonal.

Ayuntamiento de Madrid

Coll de Balaguer.

Comandante, el Subteniente D. Vicente Semper.

COMANDANCIAS GENERALES.

Barcelona.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Francisco Castillon.

Lérida.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Jaime Alburnhot.

Gerona.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Ramon la Rocha.

Tarragona.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Antonio Quintanilla.

CAPITANIA GENERAL DE VALENCIA.

Capitan general, el Teniente General D. José Manso, Conde de Llobregat.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Fermin Ezpeleta.

Plaza de Valencia.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Juan Braulio Diez.

Ciudadela de Valencia.

Comandante, el Comandante graduado D. Luis Alvarez.

Alicante.

Gobernador, el Brigadier D. Manuel Gonzalez Campillo.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Lorenzo Nobella.

Castillo de Alicante.

Comandante, el Capitan D. Francisco Sanchez.

Cartagena.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Miguel Senosiain.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Manuel Bordalonga.

Ayuntamiento de Madrid

Murviedro.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Joaquin Martinez Medinilla.

Sargento Mayor, D. José Ruiz de Guzman.

Castillo de Denia.

Gobernador, el Coronel D. Bernardino Trias.

Peñiscola.

Gobernador, el Brigadier D. José Montero Vigodet.

Sargento Mayor, el Comandante D. Juan Gallardo.

Morella.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Magaz.

Sargento Mayor, el Comandante D. Vicente Dolz.

Peñas de S. Pedro.

Gobernador, Temente Coronel D. Narciso Amorós.

S. Pablo de la Nueva Tabarca.

Comandante, el Teniente D. Francisco Lanzarote.

COMANDANCIAS GENERALES.

Valencia.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Fermin Ezpeleta.

Murcia.

Comandante general, el Coronel D. Gabriel Gonzalez Zabala.

Alicante.

Comandante general, el Brigadier D. Manuel Gonzalez de Campillo.

Albacete.

Comandante general, el Brigadier D. Camilo Moreno.

Castellon.

Comandante general, el Brigadier D. Alberto Rodriguez.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Capitan general, el Teniente General D. Miguel Tacon.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Pedro María Pastors.

Ayuntamiento de Madrid

Plaza de Palma.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. Manuel Jones.

Alcudia.

Gobernador, el Coronel D. Joaquin Alberto Claver.

Castillo de S. Cárlos.

Comandante, el Capitan D. José Nevot.

Castillo de Bellver.

Comandante, el Capitan D. Joaquin Llacer.

Castillo de Cap de Pera.

Comandante, el Capitan D. José Serra.

Castillo de Pollenza.

Comandante, el Teniente D. Antonio Lloveras.

Castillo de Soller.

Comandante, el Teniente D. Félix Seisdedos.

Castillo de Portopetro.

Comandante, el Teniente D. José Mariano Billon.

Castillo de Piedra-Picada.

Comandante, el Teniente D. Juan Bernat y Veri.

La Cabrera.

Comandante, el Teniente D. Sebastian Roig de Lluis.

PLAZA DE MAHON.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro Sureda.
Sargento Mayor, el Coronel D. José de Bejar.

Ciudadela de Mahon.

Gobernador, el Coronel D. Gabriel Squella.

Fornells.

Comandante, el Capitan D. Jaime Alberti.

PLAZA DE IBIZA.

Gobernador, el Coronel D. Manuel Monte.
Sargento Mayor, el Comandante D. Angel Monly.

Ayuntamiento de Madrid

COMANDANCIAS GENERALES.

Mallorca.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Pedro María Pastors.

Menorca.

Comandante general, el Brigadier D. Pedro Sureda.

CAPITANIA GENERAL DE NAVARRA.

Capitan general, el Teniente General D. Joaquin Bayona.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José Trillo.

Plaza de Pamplona.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. Jacobo Zuazo.

Ciudadela de Pamplona.

Gobernador, el Coronel D. Mariano Belart.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Urtasun.

Tudela Cabeza de Puente.

Comandante, el segundo Comandante D. José Breton.

Tolosa Cabeza de Puente.

Comandante, el Capitan D. Melchor Ballesteros.

CAPITANIA GENERAL

DE LAS PROVINCIAS VASCONGADAS.

Capitan general, el Teniente General D. Antonio Urbiztondo.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Francisco Gonzalez.

Plaza de Vitoria.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. Manuel Moreno Varela.

Ayuntamiento de Madrid

Plaza de S. Sebastian.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Ramon Barrenechea.

Sargento Mayor, el Coronel D. Lope María Urquiza.

Castillo de la Mota.

Comandante, el Capitan D. Sebastian Milian.

Guetaria.

Comandante, el Capitan D. Juan Pablo Ortega.

Pasages.

Comandante, D. Joaquin Otamendi.

Fuerte de Santa Bárbara de Hernani.

Comandante, el Teniente D. Antonio Larrazabal.

Puentelarrá.

Comandante, el Capitan D. Fernando Marquesi.

COMANDANCIAS GENERALES.

Alava.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Francisco Gonzalez.

Vizcaya.

Comandante general, el Brigadier D. Marcelino Junquera.

Guipúzcoa.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Ramon Barrenechea.

CAPITANIA GENERAL DE ANDALUCIA.

Capitan general, el Teniente General D. Ricardo Shelly.

Segundo Cabo, D. Ignacio Chacon.

Plaza de Sevilla.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. Julian Pordoy.

Cádiz.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. José Luciano Campuzano.

Sargento Mayor, el Coronel graduado D. José Morales.

Ayuntamiento de Madrid

Castillo de S. Sebastian.

Gobernador, el Coronel D. Juan Gualberto Peman.

Puntal.

Comandante, D. Juan María Clausells.

Santa Catalina.

Comandante, el Capitan D. Vicente Sosa.

Sancti Petri.

Comandante, el Subteniente D. Manuel Rubin de Celis.

Ayamonte.

Gobernador, el Coronel D. Juan Antonio Pereira.

Paymogo.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Pedro Gil.

Tarifa.

Gobernador, el Coronel D. Gerónimo Delgado.

Sanlúcar de Guadiana.

Comandante, el Teniente D. Antonio Lopez.

Cabo de las Torres.

Comandante, el Subteniente D. Juan Silvestre Diaz.

COMANDANCIAS GENERALES.

Sevilla.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Ignacio Chacon.

Cádiz.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. José Luciano Campuzano.

Córdoba.

Comandante general, el Brigadier D. Francisco Moriones.

Huelva.

Comandante general, el Brigadier D. Ramon Montero.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITANIA GENERAL DE GRANADA.

Capitan general, el Teniente General D. Laureano Sanz.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Francisco Javier Ezpeleta.

Plaza de Granada.

Gobernador, el General segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. Gregorio Vera.

Fuerte de la Alhambra.

Comandante, el Coronel D. Francisco Sales Serna.

Almería.

Gobernador, el Brigadier D. Domingo Tomás Ochotorena.

Málaga.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Francisco Fulgosio.
Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Joaquin Sanchez Rivera.

Castillo de Gibralfaro.

Comandante, el Comandante D. Francisco Cárdenas.

Motril.

Gobernador, el Coronel D. José Santoyo.

Castillo de Jaen.

Comandante, el Teniente D. Pedro Espinosa.

COMANDANCIAS GENERALES.

Granada.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Javier Ezpeleta.

Málaga.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Francisco Fulgosio.

Almería.

Comandante general, el Brigadier D. Domingo Tomás Ochotorena.

Jaen.

Comandante general, el Brigadier D. Francisco Muñoz Andrade.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITANIA GENERAL DE EXTREMADURA.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Fernando de Norzagaray, interino.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Pedro Aznar.

Plaza de Badajoz.

Gobernador, lo es el segundo Cabo.
Sargento mayor, el Coronel D. Francisco de Santiago.

Fuerte de S. Cristóbal.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Ambrós.

Fuerte de Pardaleras.

Comandante, el Capitan D. José María Lostau.

Olivenza.

Gobernador, el Brigadier D. Ignacio Ventura.
Sargento Mayor, el Comandante D. Francisco Gonzalez Checa.

Alburquerque.

Gobernador, el Coronel graduado D. Sixto Acuavera.

Alcántara.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Francisco Velazquez.

Valencia de Alcántara.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Valerio Leon.

COMANDANCIAS GENERALES.

Badajoz.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Pedro Aznar.

Cáceres.

Comandante general, el Brigadier D. José Muñoz.

CAPITANIA GENERAL DE GALICIA.

Capitan general, el Teniente General D. Juan Villalonga.
Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. Alonso Luis de Sierra.

Plaza de la Coruña.

Gobernador, el segundo Cabo.
Sargento Mayor, el Coronel D. Cristóbal Domingo.

Ayuntamiento de Madrid

Castillo de S. Anton.

Gobernador, el Comandante D. José María Arrospide.

De S. Diego.

Comandante, el Capitan D. Francisco Vigil.

De Santa Cruz.

Comandante, el Teniente D. Cárlos Perez.

Ferrol.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio Laplana.
Sargento Mayor, el Comandante D. Lucas Zubieta.

Castillo de S. Felipe.

Comandante, el Capitan D. José Páramo.

De la Palma.

Comandante, el Capitan D. Francisco Gonzalez.

De S. Martin.

Comandante, el Teniente D. José Perez Costas.

Tuy.

Gobernador, el Brigadier D. Antonio María Montenegro.

Vigo.

Gobernador, el Coronel D. Ramon Conti.
Sargento Mayor, el Comandante D. Juan Felipe Correa.

Bayona.

Comandante, el Capitan D. Rafael Nancti.

Monterey.

Comandante, el segundo Comandante D. Bonifacio Fernandez.

Salvatierra.

Comandante, el Capitan D. Juan Mata Gonzalez.

Fuerte de Goyan.

Comandante, el Capitan D. Francisco Claret.

Fuerte de Santa Cruz de la Guardia.

Comandante, el Teniente D. Marcos Sanchez.

Ayuntamiento de Madrid

COMANDANCIAS GENERALES.

Coruña.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Alonso Luis de Sierra.

Pontevedra.

Comandante general, el Brigadier D. Antonio Tojo.

Lugo.

Comandante general, el Brigadier D. Antonio Mauri.

Orense.

Comandante general, el Brigadier D. Hilario Alonso Cuevillas.

CAPITANIA GENERAL DE BURGOS.

Capitan general, el Teniente General Baron del Solar de Espinosa.

Segundo Cabo, el Mariscal de Campo D. José María Laviña.

Plaza de Búrgos.

Gobernador, el segundo Cabo.

Sargento Mayor, el Coronel D. José María Peiron.

Castillo de Búrgos.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Manuel Martin Alvarez.

Santoña.

Gobernador, el Brigadier D. Joaquin María Belloso.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. José Agustin de Llaca.

Logroño.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. José Ainat y Funes.

Sargento Mayor, el Comandante D. Luis Ceballos.

Castrourdiales.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Antonio Jáuregüiberria.

Castillo de Miranda de Ebro.

Capitan graduado D. José Antonio Huerta.

Ayuntamiento de Madrid

COMANDANCIAS GENERALES.

Búrgos.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. José María Laviña.

Logroño.

Comandante general,

Santander.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Bernardo Echaluce.

Soria.

Comandante general, el Brigadier D. José María Quintana.

CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS CANARIAS.

Capitan general, el Mariscal de Campo D. Fermin Salcedo.
Segundo Cabo, el Brigadier D. José María Cendrera.

Santa Cruz de Tenerife.

Gobernador, el General segundo Cabo.

Castillo de San Cristóbal.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Castillo.

Castillo de Paso-alto.

Comandante, el Teniente D. José Guezala y Barnier.

Gran Canaria.

Gobernador, el Coronel D. Tomás Fajardo.
Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Antonio Lopez Losada.

Puerto de la Orotava.

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. Juan Picó.

Castillo de S. Francisco del Risco.

Comandante,

Lanzarote.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Victor Feo Bethencour.

Palma.

Gobernador, el Teniente Coronel D. José Antonio Benavides.

Ayuntamiento de Madrid

BATALLONES DE MILICIAS PROVINCIALES.

Fueron organizados en el año de 1770 y reorganizados en virtud de Real decreto de 22 de Abril de 1844: constan de ocho Batallones ligeros y dos Secciones. Su uniforme es igual al que usan los de la misma Arma en la Península.

Inspector general de estos Cuerpos.

El Capitan general de las Islas.

Subinspector idem.

El segundo Cabo de las mismas.

Batallon de la Laguna, núm. 1º

Comandante, el Coronel D. Cristóbal Salazar, Conde del Valle de Salazar.

Sargento Mayor, el Comandante de Infantería D. Nicolás Esteras.

Orotava, núm. 2º

Comandante, el Coronel de Infantería D. Pascual Moles, Marques del Valle de San Andrés.

Sargento Mayor, el Comandante graduado de Infantería D. Miguel Ramirez.

Abona, núm. 3º

Comandante,

Sargento Mayor, el Comandante de Infantería D. Juan Tururet.

Palmas, núm. 4º

Comandante, el Teniente Coronel graduado D. José Vidaurre y Gonzalez.

Sargento Mayor, el Comandante de Infantería D. Ambrosio Alvarez.

Guia, núm. 5º

Comandante, el Coronel de Milicias D. Francisco Maria de Leon.

Sargento Mayor, el Comandante de Infantería D. Pedro Lainez Sanchez.

Palmas, núm. 6º

Comandante, D.

Sargento Mayor, el Comandante de Infantería D. Cárlos Perez de Vera.

Ayuntamiento de Madrid

Lanzarote, núm. 7º

Comandante, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Domingo Pavía.

Sargento Mayor, el primer Comandante graduado de Infantería D. Antonio Regino de Palma.

Fuerteventura, núm. 8º

Comandante, el Coronel D. Cristóbal Manrique de Lara.

Sargento Mayor, el Comandante de Infantería D. Pablo Goiri.

Seccion de la Isla de la Gomera.

Capitan Comandante, D. Francisco de Paula Gomez.

Seccion de la Isla de Hierro.

Capitan Comandante, D. Ildefonso Vidal.

COMANDANCIA GENERAL DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

Comandante general, el Mariscal de Campo D. Juan de Lara.

Sargento Mayor, el Coronel D. Antonio Andia.

COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA.

Gobernador, el Mariscal de Campo D. Antonio Ordoñez.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel D. Francisco Brandis.

Melilla.

Gobernador, el Coronel D. Demetrio María Benito.

Peñon.

Comandante, D. Manuel Longuet.

Alhucemas.

Comandante, el Comandante graduado D. Rafael Molina.

VICARIATO GENERAL DE LOS EJERCITOS.

Vicario general del Ejército.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

Ayuntamiento de Madrid

Teniente de Vicario, Auditor general.

Dr. D. Juan Lopez Pelegrin.

Secretario.

Excmo. Sr. D. Nicolás Luis de Lezo.

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Reorganizado por Reglamento aprobado en 7 de Setiembre de 1846. Se compone de dos Secciones denominadas Médicos y Farmacéuticos del Ejército. Regido y gobernado por una Direccion general compuesta de tres Directores que deberán tener el grado de Doctores en Medicina y Cirugía; de un Vicedirector Farmacéutico, y de un Secretario Médico de la clase de Gefes, con voz y voto. Los individuos de planta fija que deben formar el Cuerpo, son por clases los siguientes: tres Directores, cuatro Vicedirectores, nueve Consultores, catorce Viceconsultores, ochenta y seis primeros Ayudantes, ciento diez y ocho segundos de la Facultad Médica; un Vicedirector, dos Viceconsultores, diez primeros Ayudantes y veinte segundos de la de Farmacia. En circunstancias extraordinarias se aumenta este personal con Profesores provisionales y auxiliares.

El uniforme de este Cuerpo facultativo es casaca azul turquí con el cuello, vueltas y barras del mismo paño; vivos carmesí, carteras á la walona y el caduceo de Esculapio entre palma y laurel en los faldones; boton dorado con el lema alrededor *Cuerpo de Sanidad Militar*, y en el centro *Medicina* ó *Farmacia*, segun la Seccion á que el individuo pertenece; pantalon azul ó blanco; sombrero de tres puntas con escarapela encarnada y cabos de oro; espada con guarnicion dorada, y baston los Profesores con puño de oro, distinguiéndose las clases del modo siguiente. Los Practicantes llevan en el cuello y vueltas solo un filete de oro. Los Ayudantes provisionales y los segundos Ayudantes usan á mas un bordado en el cuello. Los primeros Ayudantes llevan con los mismos filetes y bordado otro en las vueltas. Los Viceconsultores añaden á las divisas de los primeros Ayudantes un filete de plata entre el bordado y el filete de las vueltas. Los Con-

Ayuntamiento de Madrid

sultores sustituyen al filete de plata de la clase anterior, uno de oro. Los Vicedirectores usan con los mismos bordados tres filetes de oro en las vueltas. Y los Directores, ademas de los bordados y filetes de los últimos, otro bordado en las vueltas y el filete en toda la casaca; siendo el dibujo de los bordados y filetes el mismo que se designó á los Médico-Cirujanos del Ejército en el reglamento de 2 de Junio de 1829.

DIRECCION GENERAL.

Directores.

Excmo. Sr. D. Pedro María Rubio, Presidente.
Sr. D. Ramon Frau.
Sr. D. Bartolomé Obrador.

Vicedirector.

Sr. D. Justo Muñoz.

Secretario

D. Nicolás de Tapia.

Vicedirectores.

Sr. D. Juan José Sabiron, Director honorario.....
Sr. D. José Bravo Sanz..... } *De Medicina.*
Sr. D. Fernando Bastarreche.....
D. Nicolás de Tapia.....
Sr. D. Justo Muñoz..... *De Farmacia.*

Consultores.

D. Nicolás García Briz, Vicedirector supernumerario.....
D. José Eduardo García.....
D. Gabriel Diaz del Castillo.....
D. José Zacarías Bote..... } *De Medicina.*
D. Magin Berdos.....
D. Francisco Vidal y Simó.....
D. Francisco Martí y Rincon.....
D. Gerónimo Flaquer.....
D. Pablo del Alamo.....

Ayuntamiento de Madrid

CABALLEROS DE LAS CUATRO ORDENES MILITARES.

ORDEN DE SANTIAGO.

S. M. LA REINA NUESTRA SEÑORA.

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades mayores y Comendadores.

El Sermo. Sr. D. Cárlos Luis de Borbon, Príncipe Soberano de Luca, Comendador mayor de Castilla y de otras Encomiendas.

El Sermo. Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, Comendador de varias Encomiendas.

El Sr. Príncipe de Bassano, Comendador de varias Encomiendas.

El Excmo. Sr. D. Francisco Manuel de Villena, Comendador de Bienvenida.

Caballeros.

Sr. D. José de Isasi.

Sr. D. Gonzalo Henrique de Luna.

Excmo. Sr. D. José de Silva y Palafox, Duque de Hijar.

Sr. D. Manuel María Bustamante.

Excmo. Sr. D. Alejo Gutierrez de Rubalcava.

Sr. D. José Gutierrez de Rubalcava.

Excmo. Sr. D. Pedro Alcántara Tellez Giron, Príncipe de Anglona.

Excmo. Sr. D. Joaquin de Acosta, Marques de Monte-alegre.

Excmo. Sr. D. José María de Rojas.

Sr. D. Luis Goyeneche y Muzquiz.

Sr. D. Rafael García Pizarro, Marques de Casa-Pizarro.

Excmo. Sr. D. Manuel de Obregon.

Sr. D. Antonio Suarez de Urbina.

Sr. D. Luis Lasqueti.

Sr. D. Jesualdo Lopez de Salhojosa.

Sr. D. José Navacerrada y Salazar.

Sr. D. Bonifacio Isidro Chacon.

Sr. D. Juan Ramon Martí y Bassarrate.

Excmo. Sr. D. Miguel Tacon, Marques de la Union de Cuba.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Martin María Boneo y Villalonga.
Sr. D. Antonio Boneo y Villalonga.
Excmo. Sr. D. Simon Wal, Marques viudo de Espinardo.
Sr. D. Juan José Dusmet.
Sr. D. José Diez de Bulnes.
Sr. D. Alfonso de Tuero.
Sr. D. Agustin de Oviedo y Montemayor.
Sr. D. Mariano Aznarez.
Sr. D. Agustin Fiballer Bris.
Sr. D. Cárlos Arce y Burriel.
Sr. D. Fernando Velez.
Excmo. Sr. D. Manuel Muñoz Vaca.
Sr. D. Juan de Sotomayor y Campos.
Excmo. Sr. D. Isidro Autran y Malpica.
Sr. D. José de España, Vizconde de Couserans.
Sr. D. Antonio Vazquez y Ordaz.
Sr. D. Andrés Romero.
Sr. D. Antonio de Arjona Tamariz.
Sr. D. Angel María de Vargas.
Sr. D. Pedro de Velasco y Colon.
Sr. D. Francisco Muñoz Maldonado.
Sr. D. José Joaquin Vaillo.
Sr. D. Diego Gonzalez y Carbonell.
Sr. D. Ramon de Autran.
Sr. Marques del Real Tesoro.
Sr. D. José Ricardo Olarril y Arredondo.
Sr. D. Antonio Falcó y Valcárcel.
Sr. D. Francisco Falcó y Valcárcel.
Sr. D. Luis Garcini y Castilla.
Sr. D. José Garcini y Castilla.
Sr. D. Martin de Arambaru.
Ilmo. Sr. D. Santiago de Tejada.
Sr. Marques de Villalon.
Sr. D. Francisco de Paula Cabanes.
Sr. D. Antonio de Aubarede.
Ilmo. Sr. D. Pedro Alfaro y Remon.
Sr. D. Francisco Lerdo de Tejada.
Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha.
Sr. D. Antonio Balaguer.
Sr. D. Angel Urzais de Castro.
Sr. D. Luis de Arzú y Bonicelli.
Sr. D. Angel María de Paz y Membiela.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Antonio Cardos.
Excmo. Sr. D. Enrique de España, Marques de España.
Sr. D. José Caballero del Mazo.
Sr. D. Esteban Hurtado de Mendoza.
Sr. D. Joaquin Francisco de Berroeta y Aldamár.
Sr. D. Isidoro Urzaiz de Castro.
Sr. D. José María Perez de Guzman.
Sr. D. José Zambrano y Viana.
Sr. D. Juan Manuel de Berriozabal.
Sr. D. Felipe Machon y Arredondo.
Sr. D. José Antonio Lerdo de Tejada.
Sr. D. José Malagamba y Vallarino.
Sr. D. Felipe Romero y Nuñez, Marques de Casa-Nuñez.
Sr. D. José Antonio Bravo de Rivero.
Sr. D. Juan José Gil de las Revillas.
Sr. D. Joaquin de Zayas.
Excmo. Sr. D. Andrés García Camba.
Ilmo. Sr. D. José María Galdiano.
Excmo. Sr. D. Jacobo María de Espinosa, Baron del Solar de Espinosa.
Sr. D. Antonio Urzaiz de Castro.
Sr. D. José Goyeneche y Viana, Conde de Tepa.
Sr. D. Francisco de Paula Lopez de Ayala, Conde de Cedillo.
Sr. D. José María Alvarez Campana.
Excmo. Sr. D. Antonio Hipólito Bernaldo de Quirós y Colon, Marques de Monreal y de Santiago.
Sr. D. Pedro Bernaldo de Quirós y Colon.
Sr. D. Vicente Salazar y Echevarría.
Sr. D. Domingo Olazabal y Olaso.
Sr. D. Gregorio Juan Muñoz.
Sr. D. Joaquin de Peñalver y Sanchez.
Sr. D. Pablo Collado y Parada.
Ilmo. Sr. D. Ramon María Fonseca.
Sr. D. Francisco Herrera y O-Reylli, Marques de Villalta.
Sr. D. José María de Peñalver y Sanchez.
Sr. D. Juan Contreras y Sanchez.
Sr. D. Fernando Contreras y Aranda.
Sr. D. Isidro Ortiz y Zárate.
Sr. D. José Vicente Valdés y Peñalver.
Excmo. Sr. D. Claudio Martinez de Pinillos y Ugarte.
Sr. D. Felipe de Tavira y Acosta.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Manuel Guillamas Galiano.
Sr. D. Francisco Javier Romano y Rizo.
Sr. D. Manuel Romano y Rizo.
Sr. D. Joaquin Miguel y Locuiz.
Excmo. Sr. D. José Filiberto Portillo.
Sr. D. Cárlos Bernaldo de Quirós y Colon.
Sr. D. Alfonso Tuero y Muñiz.
Sr. D. Manuel de Mendoza Gonzalez Torres de Navarra.
Sr. D. Juan de Soto y Figueroa.
Sr. D. Pedro Alcántara de Arce y Burriel.
Sr. D. José Marcelo García de Leaniz Saez de la Fuente y Tejada.
Sr. D. Fernando de Guillamas y Galiano.
Sr. D. Pedro Alcántara Tordesillas.
Sr. D. Angel Fernandez Liencres, Marques de Donadio.
Sr. D. Antonio María Ferrer de Plegamans.
Sr. D. José María Dusmet y Du-Blaysell.
Excmo. Sr. D. Juan Bautista de Queralt y Bucarelli, Marques de Vallehermoso y de Valdecarzana.
Sr. D. Rafael Jimenez de Góngora.
Sr. D. Vicente Jimenez de Góngora.
Sr. D. Antonio Fernandez Liencres, Vizconde de Sancho Miranda.
Ilmo. Sr. D. Felipe Rull y Castaños.
Sr. D. Manuel María de Oviedo Espada y García.
Sr. D. Gonzalo José de Vilches y Parga.

ORDEN DE CALATRAVA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Comendadores.

Excmo. Sr. D. Juan Pedro Sanchez Pleytes, Marques de Sotomayor, Comendador de Almagro.
Excmo. Sr. D. José de Rebolledo y Palafox, Duque de Zaragoza, Comendador de Montanchuelos.
Sr. D. Fernando Urries y Bucareli, Comendador de Carrion.

Ayuntamiento de Madrid

Excmo. Sr. D. Juan José Mateu, Conde de Puñonrostro, Comendador del Tesoro.

Caballeros.

Sr. D. Santos de Quijano y Arce.
Excmo. Sr. D. Bernardino Pacheco y Benavides, Duque de Frias.
Sr. D. Pedro de Escobedo Ruyberriz de Torres.
Sr. D. Francisco Aguilar y Páramo.
Excmo. Sr. D. José Bellido y Monreal.
Sr. D. José María Chacon.
Excmo. Sr. D. Joaquin Mariano Magallon, Marques de San Adrian.
Sr. D. José Rafael Solís y Torres.
Sr. D. Vicente Cortés y Chacon.
Sr. D. Antero Enriquez Calderon.
Sr. D. Nicolás Melgarejo.
Sr. D. Juan Nepomuceno Solís y Torres.
Excmo. Sr. D. Claudio Martinez de Pinillos, Conde de Villanueva.
Excmo. Sr. D. Francisco Mazarredo y Gomez de la Torre.
Sr. D. Cárlos María Gonzalez de la Torre.
Sr. D. Antonio María de Cárdenas, Marques de Cárdenas.
Excmo. Sr. D. Pedro José de Zabala, Marques de Valle-Humbroso.
Sr. D. Nicolás Masien.
Sr. D. José María Slava y Belvis.
Sr. D. Manuel María de Aguilar Manrique de Lara.
Sr. D. Manuel de Areizaga y Magallon.
Sr. D. Francisco Javier Vinader, Marques de Torreoctavio.
Excmo. Sr. D. José Miguel de Carvajal, Duque de San Cárlos.
Sr. D. Ignacio de Eguia y Ballesca.
Sr. D. José Montalvo y Castillo.
Sr. D. José Rafael Ramirez.
Sr. D. José María Escovedo.
Sr. D. Juan Tomás Marin Palomino.
Sr. D. Manuel Machon y Arredondo.
Sr. D. Antonio Lopez Vinuesa y Hore.
Sr. D. Patricio María Paz y Membiela.
Sr. D. Lino Sanchez Limonta.

Ayuntamiento de Madrid

Excmo. Sr. D. Miguel Francisco de Arizcun y Tilli, Conde de Casa-Tilli.
Sr. D. Julian Pastor del Casal, Conde de Vallete.
Sr. D. Gaspar de Aguilera y Contreras, Marques de Benalúa.
Sr. D. Domingo de Guzman Chaves y Artacho.
Excmo. Sr. D. Mariano Carrillo de Albornóz.
Excmo. Sr. D. Mariano Tellez Giron, Duque de Osuna.
Excmo. Sr. D. José María Mantilla.
Excmo. Sr. D. Pedro Carrillo de Albornóz.
Excmo. Sr. D. Manuel Fernandez Duran, Marques de Perales.
Excmo. Sr. D. Manuel Samaniego, Vizconde de la Armería.
Sr. D. Rafael Ruiz del Burgo.
Sr. D. Rafael Bertodano y Lopez, Marques del Moral.
Sr. D. Ramon Bertodano y Lopez.
Sr. D. Mariano Salcedo y Rivas.
Sr. D. Joaquin Salcedo y Rivas.
Sr. D. José Manuel de la Vega.
Sr. D. Eusebio Fernandez Romero y Nuñez.
Sr. D. Fernando O-Reylli.
Sr. D. Luciano Paz y Membiela.
Sr. D. Juan Bautista Vela.
Sr. D. Diego Demaisieres Lopez de Dicastillo, Conde de la Vega del Pozo.
Sr. D. Joaquin Huet y de Allier.
Sr. D. Manuel Diez de Bulnes y Solera.
Sr. D. Ramon Diez Bulnes y Solera.
Excmo. Sr. D. Manuel de la Pezuela y Ceballos, Marques de Viluma.
Excmo. Sr. D. Juan de la Pezuela y Ceballos.
Sr. D. Fernando Rodriguez de Vera.
Sr. D. Lorenzo Moratinos y Sanz.
Excmo. Sr. D. José María Huet y de Allier.
Sr. D. Fernando de Aguilar Manrique de Lara.
Sr. D. Jesus Muñoz y Sanchez.

Ayuntamiento de Madrid

ORDEN DE ALCANTARA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

Excmo. Sr. D. Vicente Pio Osorio de Moscoso, Conde de Altamira, Duque de Montemar, Dignidad de Comendador Mayor.

Excmo. Sr. D. Juan Gualberto de Alcázar, Duque de la Roca, Marques del Valle de la Paloma, Dignidad de Clavero Mayor.

Comendador.

Sr. D. Luis de Carvajal y Queralt, Conde de la Union, Comendador de Esparragosa de Lares.

Caballeros.

Sr. D. Juan Antonio Melgarejo.
Sr. D. Joaquin Hidalgo y Bárquero.
Sr. D. José Andrade y Martinez.
Sr. D. Francisco de Armenteros y Zaldivar.
Sr. D. José María de Homar y Velez.
Sr. D. Antonio Tous de Monsalve.
Sr. D. Pedro Tous de Monsalve.
Sr. D. Fernando Govantes y Valdivia.
Sr. D. Andres Pacheco Tellez Giron.
Excmo. Sr. D. Juan de la Vera y Campos.
Sr. D. Francisco Javier de Gabriel y Estenoz.
Sr. D. Enrique Ortega.
Sr. D. Juan Govantes y Valdivia.
Sr. D. Antonio Govantes y Valdivia.
Sr. D. Manuel Govantes y Valdivia.
Sr. D. Manuel Fernandez de Cosio.
Sr. D. Pedro de Vargas García.
Sr. D. Manuel de la Vera y Campos.
Sr. D. Juan de Dios Vargas y Zúñiga.
Sr. D. José Oniz de Abelda.
Sr. D. José de Vargas y Zúñiga, Marques de Paterna de Campo.
Sr. D. Juan José de Samano.

Ayuntamiento de Madrid

Sr. D. Pascual de Sentmanat y Puigener.
Sr. D. Miguel de Goenechea y Oregui.
Sr. D. Basilio Bayon.
Sr. D. Juan Murli.
Sr. D. Rafael Vargas y Machuca.
Excmo. Sr. D. Domingo Aristizabal.
Excmo. Sr. D. Manuel O-Reylli Calvo de la Puerta, Conde de O-Reylli.
Sr. D. Francisco Manuel de Revilla.
Ilmo. Sr. D. Pablo María de Paz y Membiela.
Sr. D. Fernando Osorio de Moscoso.
Sr. D. Evaristo de San Clemente y Montesa, Marques de Montesa.
Sr. D. Pedro Mantilla y Estrada.
Sr. D. Francisco de Paula Arizcun.
Sr. D. Fernando Kindelan y Mozo.
Sr. D. Cándido Alejandro Palacio.
Excmo. Sr. D. Vicente Ferrer de Alcázar, Conde de Requena.
Sr. D. Serapio de Alcázar.
Sr. D. Francisco Romero Nuñez de Villavicencio, Conde de Casa-Romero.
Sr. D. Luis de Salazar y Echevarria.
Sr. D. Ramon Montalvo y Calvo.
Sr. D. Manuel María Mendez y Creus.
Sr. D. Luis de San Clemente y Montesa.
Sr. D. Juan Antonio Martinez.
Sr. D. Francisco Salazar y Echevarria.
Sr. D. José Manuel Collado y Parada.
Sr. D. Juan Crisóstomo de Peñalver, Conde de San Fernando de Peñalver.
Sr. D. Mariano Osorio de Moscoso.
Excmo. Sr. D. José María Osorio de Moscoso y Carvajal, Conde de Trastamara, Duque de Ciezar.
Excmo. Sr. D. Ramon María Narvaez, Duque de Valencia.
Sr. D. Rufino García Carrasco.
Sr. D. Hipólito García Carrasco Ladron de Guevara.
Sr. D. Juan Manuel Basco y Sarria.
Sr. D. Julian de Santisteban.
Sr. D. Manuel Barreda y Mazmela.
Excmo. Sr. D. Fernando Perez del Pulgar, Marques del Salar y de Pozo Blanco.

Ayuntamiento de Madrid

ORDEN DE MONTESA.

LA REINA NUESTRA SEÑORA,

ADMINISTRADORA PERPETUA DE LA ORDEN.

Dignidades.

Excmo. Sr. D. Vicente Salvador y Vidal, Marques viudo de Cruilles, Lugarteniente general.

Sr. D. Antonio García de Veas, Clavero mayor.

Caballeros.

Sr. D. Pedro Pascual Carrasco.
Sr. D. Tomás Gutierrez de Teran.
Sr. D. José Julian Joviani.
Sr. D. Felipe Rodriguez.
Sr. D. Fulgencio Suarez de Figueroa.
Sr. D. Vicente Pascual Ferrer.
Sr. D. Tomás Ugarte y Aróstegui.
Sr. D. Mariano Espatolero y Dominguez.
Sr. D. Manuel Espatolero y Dominguez.
Sr. D. Joaquin Espatolero y Dominguez.
Sr. D. Manuel Dominguez y Bueno.
Sr. D. Lorenzo de Angulo y Guardamino.
Sr. D. Santos Izquierdo y Romero.
Sr. D. Felipe Ortiz y Caponi.
Sr. D. Julian Francisco Ortiz y Caponi.
Sr. D. José Gutierrez de los Rios.
Sr. D. Fernando Carrillo de Albornoz, Conde de Montemar.
Sr. D. Domingo Tristan y Moscoso.
Sr. D. Hermenegildo de la Puente.
Excmo. Sr. D. José Antonio de Aragon, Duque de Villahermosa.
Sr. D. Vicente Salvador y Vidal.
Sr. D. Próspero Fausto Jimenez.
Sr. D. Manuel Agullo.
Sr. D. Fernando Trujillo y Tudó.
Sr. D. Joaquin María Salvador y Vidal, Marques de Villores.
Sr. D. José Gomez de la Cortina.

Ayuntamiento de Madrid

Excmo. Sr. D. Juan Montalvo y Castillo, Conde de Casa-Montalvo.
Sr. D. Vicente de Leon Frias.
Sr. D. José Esteban Bruzon.
Sr. D. José Ruiz del Burgo.
Sr. D. Juan Manuel Martinez de Pinillos.
Sr. D. Pedro Alcántara Cebrian de Soto.
Sr. D. Juan Jimenez y Gonzalez.
Sr. D. Juan Kindelan y Mozo de la Torre.
Sr. D. Manuel de Cárdenas y Manzano.
Sr. D. Francisco de Cárdenas y Manzano, Marques de Prado Ameno.
Sr. D. Manuel María de Arjona.
Sr. D. Domingo Aguilera.
Sr. D. José Javier Barcaiztegui.
Sr. D. Agustin del Pozo y Alvarez.
Sr. D. Fernando García de Veas y Veas.
Sr. D. Eligio de Salazar y Echevarría.
Sr. D. Vicente Salvador y Monserrat, Marques de Cruilles.
Excmo. Sr. D. Alvaro Armada y Valdés, Conde de Revillagigedo.
Sr. D. Joaquin Marco y Miguel.
Sr. D. Diego María de Orbaneja.
Sr. D. Anselmo de Urra.

Ayuntamiento de Madrid

ESTADO MILITAR DE INDIAS.

AÑO DE 1847.

AMERICA.

ISLA DE CUBA.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Leopoldo O-Donell.

Secretario de la Capitanía general, el Coronel de Infantería D. Pedro Esteban.

Auditor de Guerra, Ilmo. Sr. D. Antonio Armero y Peñaranda, Ministro honorario del Tribunal supremo de Guerra y Marina.

Secretario del Gobierno, el Brigadier D. Miguel María Paniagua.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo y Subinspector general.

El Mariscal de Campo D. Vicente de Castro.

REGIMIENTOS DE INFANTERIA.

Su uniforme es igual al de los Regimientos del Ejército de la Península.

Galicia, número 1º

Fue creado en 1537, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Moreno.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Francisco Letamendi.

Mayor Comandante, D.

Nápoles, número 2º

Fue creado en 1572, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Francisco Ruiz de Apodaca.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José María Fortún.

Mayor Comandante D. Hipólito Albanell.

Ayuntamiento de Madrid

España, número 3º

Fue creado en 1660, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Angel Elizalde.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Pedro Rufino.

Mayor Comandante, D. Salvador Alberni.

Leon, número 4º

Fue creado en 1694, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Francisco Martinez de Unda.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Francisco Nadal y Berenguer.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Matias Letamendi.

Habana, número 5º

Fue creado en 1719, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al de la Infantería de línea peninsular, con la sola diferencia de los golpes del cuello y mangas que son encarnados.

Primer Comandante, el Coronel D. Ramon Conti.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. José de la Gándara.

Mayor Comandante, D. Antonio Marquez Donallo.

Cuba, número 6º

Fue creado en 1780, y reorganizado en 1834: su uniforme igual al anterior.

Primer Comandante, el Coronel D. José Gallego.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Salvador Garcia y Lison.

Mayor Comandante, D. Pedro Oller.

Union, número 7º

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, D. Marcelo Corbalan.

Segundo Comandante, el Teniente Coronel D. José María Alegre.

Mayor Comandante, el Coronel graduado D. Juan Bautista Velazquez.

Ayuntamiento de Madrid

Tarragona, número 8º

Fue creado en 1792, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Coronel D. Luis García de Luna.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Martin Molis.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel D. Bruno Gayoso.

Barcelona, número 9º

Fue creado en 1793, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, D. José Macías.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Manuel Parreño.

Mayor Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José Antonio Delgado.

Corona, número 10.

Fue creado en 1827, y reorganizado en 1835.

Primer Comandante, el Teniente Coronel graduado Don José María Pierra.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Eugenio Aymerich.

Mayor Comandante, D. Buenaventura Doubrevil.

Cazadores de Isabel II, número 11.

Fue creado en 1838.

Primer Comandante, el Teniente Coronel D. Juan Antonio Reyes.

Segundo idem, el Teniente Coronel graduado D. Felipe de Castro.

Mayor Comandante, D. Joaquin Gil de Bernabé.

Cantabria, número 12.

Fue creado en 1842.

Primer Comandante, el Coronel D. Cárlos Buergo.

Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Soler y Asprer.

Mayor Comandante, D. Juan Oruz.

Compañías de Voluntarios de Mérito.

Fueron creadas por Real órden de 12 de Setiembre de 1817: su uniforme casaca azul turquí, vuelta, barra y forro encarnado; cuello celeste con golpes opuestos en sus extremos, y sobre ellos flores de lis; cartera celeste; vivos

Ayuntamiento de Madrid

amarillos con centro y boton blanco. La tropa usa de chaqueta.

Primera Compañía.

Capitan, el Comandante graduado D. Pedro Pablo Reyes.

Segunda Compañía.

Capitan, D. Rafael Gonzalvo.

Tercera Compañía.

Capitan, el Teniente Coronel graduado D. Luis María Foxá.

Cuarta Compañía.

Capitan, D. Miguel Gonzalez.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

El Cuerpo de Artillería en esta isla consta de una Brigada de ocho Baterías una de ellas á caballo, una Batería de montaña y una Compañía de Obreros en la Habana; y de una Brigada de á dos Baterías de á pie, y dos de montaña en la plaza de Cuba.

Subinspector, el Mariscal de Campo D. Jacobo Gil de Avalle.

Secretario, el Comandante, Capitan, D. Victor Marina.

Brigada de la Habana.

Primer Gefe, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Juan Herrera Dávila.

Segundo idem, el Teniente Coronel del Cuerpo D. José Gomez Quintana.

Tercero idem, el Comandante D. Nicolás Otero.

Maestranza de la Habana.

Director, el Coronel del Cuerpo D. Emigdio Salazar.

Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Casimiro Cañedo.

Detall, Obreros, el Capitan D. Bernardo Ferrer.

Brigada de Cuba.

Primer Comandante, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Inocente Mercadilla.

Segundo idem, el Comandante D. Mariano García Saleta.

Ayuntamiento de Madrid

Comandantes de Artillería de las Plazas.

Habana..... El Director de la Maestranza.
Trinidad..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Zaccagnini.
Matanzas..... El Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Francisco Villalobos.
Castillo del Príncipe y Atarés. } El Capitan D. Gabriel Fortun.
Castillos del Morro y la Cabaña. } El Subdirector de la Maestranza de la Habana.
Baracoa..... El Capitan D. Luis Castillo.
Cuba..... El Coronel D. Pedro Valera.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERIA.

Comisario del Departamento, D. Tadeo del Corral.
Comisario de Artillería, D. Ramon Abreu.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Mariscal de Campo D. Mariano Carrillo de Albornóz.

CABALLERIA.

Regimiento de Lanceros del Rey.

Fue creado el año de 1766 y reorganizado en 1838: consta de cuatro Escuadrones. Su uniforme igual al de los Cuerpos Ligeros de Caballería de la Península.

Coronel, el Brigadier D. Francisco Gonzalez.
Teniente Coronel, D. Toribio Gomez Rojo.
Primer Comandante,
Otro idem, el Coronel D. Buenaventura Martinez de la Torre.
Segundo Comandante, D. Andrés Saliquet.
Otro idem, D. Rafael Marote.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

Creadas en 1763.

Su uniforme casaca azul, vuelta y cuello encarnado, chupa y calzon blanco; distinguiéndose la Infantería de la Caballería en llevar los primeros galon de oro en el cuello y boton dorado, y los segundos de plata y boton blanco.

Ayuntamiento de Madrid

Regimiento Infantería de la Habana.

Consta de dos Batallones.

Coronel, el Conde de O-Reilly.

Teniente Coronel, vacante.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel graduado D. Fructuoso García Muñoz.

Batallon de Voluntarios de Cuba y Bayamo.

Coronel, D. Pedro Gregorio Estrada.

Sargento Mayor Veterano, D. Manuel del Castillo.

Batallon de Puerto-Príncipe.

Coronel, el Conde de Villamar.

Sargento Mayor Veterano, el Teniente Coronel D. Blas Rodriguez Ojea.

Batallon de las Cuatro Villas.

Coronel, el de Infantería D. Manuel de Rojas.

Sargento Mayor Veterano, D. Joaquin Ramon de Foxá.

CABALLERIA.

Regimiento de Voluntarios de la Habana.

Consta de cuatro Escuadrones.

Coronel, D. José Buenaventura Esteva, Marques de Esteva de las Delicias.

Teniente Coronel, el Coronel graduado D. Cristóbal Sotolongo.

Sargento Mayor Veterano, D. Antonio Cassaus.

Regimiento de Dragones, Milicias de Matanzas.

Consta de dos Escuadrones, uno montado y otro desmontado.

Coronel, el segundo Comandante de Caballería D. Jacobo de la Pezuela.

Teniente Coronel, D. José María Campos, Conde de Santovenia.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado D. Joaquin de Urrutia.

MILICIAS URBANAS.

Escuadrones rurales de Fernando VII.

Son ocho Escuadrones de tres Compañías, con setenta plazas cada una. Su uniforme casaca azul turquí; vuelta,

Ayuntamiento de Madrid

cuello y vivos amarillos; en el cuello un sable y ramo de laurel bordados de plata, con boton de este metal.

Gefe principal, el Brigadier D. José Acosta.
Gefe de instruccion, el Coronel D. Juan Bautista Brodet.
Idem del segundo, D. Francisco Chacon.
Idem del tercero, D. José María Montilla.
Idem del cuarto, D. Lorenzo Montalvo.
Idem del quinto, D. Francisco Barreto.
Idem del sexto, D. Agustin de Ugarte.
Idem del sétimo, D. Miguel de Herrera y Herrera.
Idem del octavo, D. Pedro Mantilla.

Compañía de Caballería de Puerto-Príncipe.

Su uniforme casaca azul; vuelta y cuello encarnado; boton y centro blanco. Consta de cincuenta hombres.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Habana.

Gobernador, lo es el Capitan general de la Isla.
Teniente de Rey, el Brigadier D. Francisco de Velasco.
Sargento Mayor, el Coronel D. Cristóbal Zurita.

Castillo de los Santos Reyes del Morro.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bernabé Molina.

De San Cárlos de la Cabaña.

Gobernador, el Brigadier D. José María Surga y Cortés.

De Atarés.

Comandante, el Comandante de Infantería D. Miguel Fullá.

Del Príncipe.

Gobernador, el Coronel D. Pablo Amigo de Ibero.

San Salvador de la Punta.

Comandante, el Teniente Coronel D. Francisco Enrique.

Matanzas.

Gobernador, el Brigadier D. José Falguera y Ciudad.

Castillo de San Severino de Matanzas.

Comandante, D. Narciso Arascot.

Ayuntamiento de Madrid

Colonia Fernandina de Jagua.

Gobernador, el Brigadier D. Ramon María de Labra.

Castillo de los Santos Angeles de Jagua.

Comandante, el Capitan D. Manuel Mariño.

Trinidad.

Gobernador, el Brigadier D. Pedro de la Peña.

Plaza de Cuba.

Gobernador militar y político, el Mariscal de Campo Don Cayetano Urbina.

Teniente de Rey, el Brigadier D. Pedro Becerra.

Sargento Mayor, el segundo Comandante D. Apolinar de la Gala.

Castillo del Morro.

Gobernador, el Capitan graduado de Teniente Coronel D. Francisco Barreiro.

Cuerpo de Sanidad militar.

Subinspector de Medicina y Cirugía, D. Miguel Pinet.

ISLA DE PUERTO RICO.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Rafael Aristegui, Conde de Mirasol.

Secretario del Gobierno y Capitanía general, el Comandante D. José Esteban.

Auditor de Guerra, D. Alfonso Linares.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo y Subinspector general.

El Mariscal de Campo D. Celestino Ruiz de la Bastida.

REGIMIENTOS PENINSULARES.

Su uniforme igual al de los de su instituto en la Península.

Ayuntamiento de Madrid

INFANTERIA.

Cataluña núm. 1º

Fue creado en 1762, y reorganizado en 1835.
Primer Comandante, el Coronel efectivo D. Juan Margallo.
Segundo idem, D. Francisco García Moya.
Mayor Comandante, D. Miguel Rosell.

Iberia, número 2º

Fue creado en 1839.
Primer Comandante, el Coronel graduado D. Ignacio Carazo.
Segundo idem, el Coronel graduado D. Manuel Fernandez.
Mayor Comandante, D. Jacinto Picardo.

Asturias, número 3º

Fue creado en 1842.
Primer Comandante, D. Manuel Rafael de Hore.
Segundo Comandante, D. Gerónimo Lloret.
Mayor Comandante, D. Leon Sangüesa.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

El Cuerpo de Artillería en esta Isla consta de una Brigada de cuatro Baterías de á pie, otra Batería de montaña y una Compañía de Obreros.
Subinspector, el Brigadier D. Juan Calixto de Ojeda.
Secretario, el Comandante Capitan D. Juan Aguilar.

Brigada de Puerto Rico.

Primer Comandante, el Temente Coronel D. Tomás Sanz.
Segundo Comandante, el Teniente Coronel Comandante D. Ramon Lopez de Arce.

Maestranza de Puerto Rico.

Director, el Brigadier, Coronel del Cuerpo, D. Santiago Fortun.
Detall, Obreros, el

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERÍA.

Comisario de Artillería, D. José Montenegro.

CUERPO DE INGENIEROS.

Comandante, el Coronel D. Diego Galvez.

Ayuntamiento de Madrid

MILICIAS DISCIPLINADAS DE INFANTERIA.

Por la nueva planta, aprobada en Real órden de 22 de Enero de 1830, constan de siete Batallones sueltos.

Primer Batallon.

Primer Comandante, el Coronel vivo de Infantería Don
Segundo idem, el Teniente Coronel D. Antonio Corton.

Segundo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Mariano Taforó.
Segundo idem, D. Juan Alonso.

Tercer Batallon.

Comandante, el Coronel vivo de Infantería Don Ramon Mendez.
Mayor veterano, el Comandante graduado D. Francisco María Pinatel.

Cuarto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Antonio Caparros.
Mayor veterano, D. Vicente Julve.

Quinto Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Luis Parejo.
Segundo idem, el Coronel graduado D. Mariano Bosch.

Sexto Batallon.

Comandante, el Comandante D. Ramon Aboy.
Mayor veterano, el Teniente Coronel D. Manuel María Montijano.

Sétimo Batallon.

Comandante, el Teniente Coronel D. Bartolomé Villalon.
Mayor veterano, D. José Torrubiano.

Regimiento de Voluntarios Urbanos distinguidos de Puerto Rico.

En Abril de 1812 fue aprobado. Consta de dos Batallones con un Coronel, un Teniente Coronel y dos Comandantes: cada Batallon de una Compañía de Granaderos y tres de Fusileros, con ochocientas sesenta plazas: su uniforme es azul y encarnado, centro blanco y cabos dorados.

Coronel, el Gobernador de la Plaza.

Ayuntamiento de Madrid

Teniente Coronel, el Teniente de Rey de la misma.
Comandante del primer Batallon,
Idem del segundo,

Regimiento de Caballería de Puerto Rico.

Comandante,
Mayor veterano, el Comandante graduado D. José Real y Reina.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Puerto Rico.

Gobernador, lo es el Capitan general.
Teniente de Rey, el Coronel D. Bernardo Unceta.
Sargento Mayor, el Coronel D. Rafael Sevilla.

Castillo del Morro.

Comandante,

Cuerpo de Sanidad Militar.

Subinspector de Medicina y Cirugía, D. José Martorell.

ASIA.

ISLAS FILIPINAS.

Gobernador, Capitan general y Presidente de la Audiencia, el Teniente General D. Narciso Clavería.
Secretario del Gobierno y Capitanía general, el Coronel graduado D. José María Peñaranda.
Auditor de Guerra, D. José Martinez de Valladolid.

TROPAS VETERANAS.

Segundo Cabo, Subinspector de las tropas de Infantería, Caballería, Veteranas y de Milicias.

El Mariscal de Campo D. Antonio Blanco.

Compañía de Alabarderos de la Guardia del Real Sello.

Fue creada en el año de 1590 en virtud de Real cédula, y por otra de 22 de Julio de 1791 se declaró que la Guar-

Ayuntamiento de Madrid

dia de Alabarderos fuese destinada únicamente para la custodia y decoro del Capitan general, á cuyas órdenes está. Su uniforme casaca azul; vuelta, solapa y collarin encarnado; boton y ojales de plata, y centro blanco. Se compone de un Capitan, un Cabo y diez y seis Alabarderos.

Capitan, D. Toribio Escalera.

Regimiento de Infantería del Rey, 1º expedicionario de Asia.

Fue acordado por Real órden de 28 de Noviembre de 1829, y creado en 1º de Marzo del siguiente año. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros, con la fuerza de mil plazas. Su uniforme casaca azul turquí; cuello, portezuela de la manga y vivos blancos; boton dorado y centro blanco.

Primer Comandante, el Coronel D. Vicente Conti y Galiano.

Segundo idem, D. Manuel Vinuesa.

Regimiento de Infantería de la Reina, 1º de Línea.

Fue creado en el año 1804. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su uniforme casaca azul; portezuela de la vuelta, collarin y vivo encarnado; el número á cada lado del cuello; flores de lis en los faldones de la casaca; centro y boton blanco.

Primer Comandante, el Coronel D. Miguel García de la Chica.

Segundo idem, D. Pablo Perez.

Regimiento de Infantería Fernando VII., 2º de Línea.

En todo igual al anterior, con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, el Coronel D. Manuel Olaguer Feliu.

Segundo idem, D. Gabriel Linart.

Regimiento de Infantería del Infante, 1º Ligero.

Fue creado en 1º de Agosto de 1823. Consta de una Compañía de Carabineros, otra de Tiradores y seis de Cazadores. Su fuerza la misma que los anteriores. Su uniforme casaca verde botella; collarin, divisas, barras y vivo azul celeste; boton y centro blanco, y dos cornetas en cada faldon de la casaca.

Primer Comandante, el Coronel graduado D. Pedro Zárraga.

Segundo idem, D.

Ayuntamiento de Madrid

Regimiento Infantería de España, 2º Ligero.

Fue creado en 1º de Agosto de 1823, y reorganizado en 11 de Agosto de 1843. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su uniforme igual al anterior con solo la diferencia del número.

Primer Comandante, D. José Feryl.
Segundo idem, D. Nicolás Delfin de Labayru.

Regimiento de Cazadores de Luzon.

Su primera creacion fue de un Escuadron en el año de 1772. Se formaron dos mas en 31 de Diciembre de 1822, y el cuarto para el completo del Cuerpo se creó por Real órden de 28 de Noviembre de 1829, y marchó de la Península el 5 de Abril de 1830. Su fuerza, segun Real órden de 8 de Diciembre de este año último, es la de quinientos sesenta hombres, los quinientos veinte montados. Su uniforme casaca corta azul; vueltas, vivo, collarin y barras encarnadas; boton y centro blanco.

Coronel, D. Manuel Cortés.
Teniente Coronel Mayor,
Primer Comandante de Escuadron, D. Pedro Romero.
Otro idem, D. Claudio Gata Pizarro.
Segundo Comandante, D. José Courtoy.
Otro idem, D. Domingo Leon.

CUERPO DE ARTILLERÍA.

Consta de dos Brigadas, una compuesta de ocho Baterías, dos de ellas á caballo, y la otra Brigada expedicionaria de dos Baterías á pie. Hay ademas una Compañía de Obreros, y otra de Milicias disciplinadas.

Subinspector, el Brigadier D. Andres Amat.
Secretario, el Capitan D. Juan Manuel Cuesta.

Primera Brigada.

Primer Gefe, el Coronel D. Juan Vial.
Segundo idem, el Teniente Coronel D. José Iribarren.

Segunda Brigada.

Primer Gefe, el Teniente Coronel D. José de la Pezuela.
Segundo idem, el Comandante D. Teódoro Novella.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MADRID
Ayuntamiento de Madrid

Maestranza de Manila.

Director, el Coronel D. Esmaragdo Acuña.
Subdirector, el Coronel, Teniente Coronel del Cuerpo, D. Aniceto Calvez.
Detall, Obreros, el Capitan D. José Macorra.

Comandancias de Artillería de las Plazas.

Manila..... El Director de la Maestranza.
Cavite..... El Teniente Coronel D. Juan Novella.
Islas Visayas..... El Teniente Coronel D. Julian Giraldo.

CUERPO DE CUENTA Y RAZON DE ARTILLERÍA.

Comisario del Departamento, el Intendente militar honorario de segunda clase D. Juan Gomez de Arce.
Comisario de Artillería, D. Cirilo Antonio Saura.

CUERPO DE INGENIEROS.

Director Subinspector, el Coronel graduado, Teniente Coronel, D. Tomás Cortes.

CUERPOS DE MILICIAS PROVINCIALES DISCIPLINADAS DE INFANTERIA.

Los Sargentos Mayores de estos Cuerpos son Veteranos.

Batallon de Granaderos de Luzon, 1º de Línea.

Fue creado en el año 1796. Consta de diez Compañías: su fuerza mil ciento cincuenta plazas. Su uniforme el señalado para las Milicias de Indias por Real órden de 20 de Febrero de 1789, con la diferencia de que la casaca no tiene solapas.
Comandante, el Coronel graduado D. José María de Soto.
Sargento Mayor, D. Juan Antonio Vico.

Batallon de Pangasinan, 2º de Línea.

Fue creado el año de 1790. Consta de una Compañía de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros. Su fuerza mil ciento cincuenta plazas.
Comandante, el Coronel graduado D. Manuel Iparraguirre.
Sargento Mayor, D. Patricio Gonzalez Olloqui.

Ayuntamiento de Madrid

Batallon de la Pampanga, 3º de Linea.

Su creacion, número y clase de Compañías como el anterior, con la misma fuerza.

Comandante, el Teniente Coronel D. José Ordovás.

Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Ramon Borrás.

Batallon de Batangas, 4º de Linea.

Fue creado en el año de 1796. Igual en todo al anterior.

Comandante, el Teniente Coronel D. Fermin Alvarez Olmedo.

Sargento Mayor, D. Juan María Avello.

Batallon de Cazadores de Ilocos, 1º Ligero.

Fue creado el año de 1790. Consta de diez Compañías. Su fuerza mil plazas. Su uniforme casaca corta verde; cuello encarnado; solapa y vuelta negra; trencillas blancas en las costuras; chaleco y pantalon blanco; la corneta bordada en los extremos del cuello y picos de la casaca; media bota y gorra negra con faja verde, guarnecida de blanco al rededor de la copa.

Comandante, D. Judas Rozas.

Sargento Mayor, D. José Francisco Lizaso.

Zambales y Batuan.

Fue creado en el año 1796. Consta de igual número de Compañías y fuerza que el anterior. Su uniforme chaqueta encarnada; vuelta y solapa celeste; cuello, forro, chaleco y pantalon anteado, guarnecido todo de trencilla blanca; boton del mismo color; una flecha asestada en el arco á cada extremo del cuello y en los ojales de la solapa; media bota; gorra negra con adornos de cordon blanco, y faja celeste con flecos blancos, que usa la Oficialidad.

Comandante, el Teniente Coronel D. Pedro de Camus.

Sargento Mayor, el Teniente Coronel graduado de Infantería D. Manuel Coballes y Bermudez.

Secciones de Granaderos de Marina.

Fueron creadas en 30 de Enero de 1806. Constan de dos Secciones de á ciento cincuenta hombres cada una.

Comandante,

Sargento Mayor, el Comandante graduado D. Antonio Ferrater.

Ayuntamiento de Madrid

Compañías Urbanas de Manila.

Son cuatro de españoles, con indeterminado número de plazas. Su uniforme casaca, chupa, calzon, forro y boton blancos; solapa y vuelta celestes; cuello negro, con un delfin de plata á cada lado, y en los gafetes otros vivos negros, y sombrero sin galon.

Coronel, el Gobernador y Capitan general.

Cuerpo de Inválidos.

Su creacion en el año de 1779, con indeterminado número de plazas. Su uniforme todo azul, con vuelta blanca y boton dorado.

Comandante, el Capitan D. Juan Vinarao.

ESTADOS MAYORES DE PLAZAS.

Manila.

Gobernador, lo es el Capitan general.

Teniente de Rey, el Coronel D. José Luis Bolaños.

Sargento Mayor, el Coronel graduado D. Bernardo Fernandez.

Real Fuerza de Santiago.

Castellano, el Capitan D. José Carbajal y Ponce.

Fuerte de San Antonio Abad.

Castellano, el Subteniente D. Manuel Brabo.

Plaza de Cavite.

Gobernador y Castellano, el Coronel graduado D. Miguel Roca.

Sargento Mayor, el Capitan D. Estanislao Miranda.

Islas Marianas.

Gobernador, el Sargento Mayor de Milicias D. Gregorio Santa María.

Sargento Mayor, el Capitan D. Francisco Tudela.

Plaza de Zamboanga.

Gobernador, el Teniente Coronel D. Cayetano Suarez de Figueroa.

Sargento Mayor, el Teniente D. Juan Gomila.

Ayuntamiento de Madrid

Islas Batanes.

Gobernador, Alcalde Mayor y Comandante de la Tropa, el Capitan D. Lucas Amezola.

Islas Visayas.

Gobernador, el Brigadier D. Manuel de la Canal.

Nueva Vizcaya.

Gobernador, el Capitan D. José de Lara.

TENIENTE VICARIO GENERAL DE LAS TROPAS DE DICHAS ISLAS.

Vacante.

Cuerpo de Sanidad Militar.

Subinspector de Medicina y Cirugía, D. Joaquin Ponce y Beato.

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

ESTADO MILITAR

DE LA ARMADA NACIONAL.

AÑO DE 1847.

LA REINA.

MINISTERIO DE MARINA.

Excmo. Sr. D. Juan de Dios Sotelo, Ministro de Marina.
Excmo. Sr. D. José Baldasano y Ros, Gefe de Escuadra de la Armada nacional, Subsecretario.

SECCION DE MARINA.

Señores Oficiales.

1º D. Antonio Navarro y Casas.
2º D. Ventura de Ocio.
3º D. Manuel Posse.
4º D. Agustin de Perales y Perales.
5º D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava.

Auxiliares.

El Capitan de Navío D. Eduardo Briant.
El Capitan de Fragata D. Juan de Dios Ramos Izquierdo.

NOTA.

La Seccion de Comercio y Gobernacion de Ultramar que antes estaba incorporada á este Ministerio, se hallará refundida respectivamente en los de Gobernacion del Reino, y Comercio, Instruccion y Obras públicas. Corresponden tambien á este último el Tribunal y la Junta de Comercio de Madrid.

Ayuntamiento de Madrid

Archivero.

D. Antonio Fernandez Cavada.
D. Martin de Trigueros, Oficial primero del Archivo con honores de Archivero.
D. Cayo Escudero, idem segundo con idem.

Pagaduría del Ministerio.

D. Tomás Subiela, Comisario de guerra, Pagador.

Intervencion de la Pagaduría.

D. José María Croquer, Comisario de guerra con honores de Ordenador, Interventor.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Se divide en servicio activo y de tercios navales. El primero consta de un Capitan General; cinco Tenientes Generales; ocho Gefes de Escuadra; once Brigadieres; diez y ocho Capitanes de Navío; treinta de Fragata; ciento treinta y dos Tenientes de Navío, é igual número de Alféreces de Navío. El segundo se compone de diez Comandantes de tercios navales, de la clase de Brigadieres; veinte y seis Comandantes de Provincia, de la de Capitanes de Navío ó de Fragata; treinta y seis segundos Comandantes, de la de Capitanes de Fragata ó Tenientes de Navío; del competente número de Subalternos para las Ayudantías de Distrito en que estan divididas las Provincias, y para Ayudantes de las Comandancias; y finalmente, de tantos Capitanes de Puerto de diferentes grados segun la importancia de ellos, como son los que estan habilitados para el comercio de Europa, América y Asia. Pero así en uno como en otro servicio son supernumerarios en sus respectivos grados los Oficiales que exceden al número señalado.

Director general.

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITAN GENERAL.

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

Uniforme como el de los Capitanes Generales del Ejército, con la sola diferencia de que la pala de las charreteras es lisa, con dos anclas cruzadas con corona y tres estrellas sobrepuestas de plata maciza.

TENIENTES GENERALES,

los Excelentísimos Señores

1837	D. José Rodriguez de Arias.
1839	D. Francisco Javier de Ulloa.
	D. José Primo de Rivera.
	D. Roque Guruceta.
	D.

Supernumerarios.

1844	D. Francisco Armero y Peñaranda.
1846	D. José María Chacon.
	D. Manuel de Cañas.

Uniforme como el de los Tenientes Generales del Ejército, exceptuando las charreteras que son como las de los Capitanes Generales de la Armada, con la diferencia de llevar solo dos estrellas.

GEFES DE ESCUADRA,

los Excelentísimos Señores

1837	D. Juan María Osorno.
	D. Juan Bautista Topete.
1839	D. José Fernandez de las Peñas.
	D. Casimiro Vigodet.
1840	D. José Baldasano y Ros.
1843	D. Pedro de Micheo.
1846	D. Joaquin Bocalan.
	D. Antonio Doral.

Supernumerarios.

D. José del Rio Eligio.
D. José Fermin Pavía.
D. Juan de Dios Sotelo.
Sermo. Sr. Infante D. Enrique María Fernando de Borbon.

Ayuntamiento de Madrid

Sin opcion á entrar en número.

D. Honorato Bouyon.
D. Joaquin Ibañez de Corbera.

Uniforme como el de los Mariscales de Campo, exceptuando las charreteras que son como las de los Capitanes Generales de la Armada, con la diferencia de llevar solo una estrella.

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO ACTIVO.

BRIGADIERES,

los Señores

1840	D. Ramon Bañuelos.
1843	D. Joaquin Santolalla.
	D. Guillermo de Aubarede.
	D. Tomás Sostoa.
	D. Ignacio Fernandez Flores.
	D. Agustin Aguilar Tablada.
1846	D. Antonio de Urzaiz.
	D. Pablo Llanes.
	D. Antonio Estrada.
	D. José María Bustillo.
	D. José María de la Cruz.

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

1839	D. Manuel Villavicencio y Vazquez.
	D. Honorio Sirera.
	D. Juan Nepomuceno Vizcarrondo.
	D. Baltasar Vallarino.
	D. Juan José de Lerena y Barry.
	D. José Morales de los Rios.
	D. Francisco de la Rosa.
	D. José Estrada.
	D. Rafael Legobien.
	D. Joaquin Mozo.
1845	D. Manuel de la Puente.

Ayuntamiento de Madrid

1845 | D. Cristóbal Mallen.
1846 | D. Segundo Diaz de Herrera.
D. Joaquin Gutierrez de Rubalcava.
D. José de Quesada.
D. José Montojo.
D. José Baldasano y Sanchez.
D. Juan Perez Lasso de la Vega.
D. Rafael Delgado.

Supernumerarios.

D. Ramon de Acha.
D. Antonio de Arévalo.
D. Nicolás Manterola.
D. José Soler y Sanchez.

Sin antigüedad.

1843 | D. Juan Mesías.
1846 | D. Francisco Nuñez.

CAPITANES DE FRAGATA.

1840 | D. Francisco de Paula Pavía.
D. Félix Angosto.
D. Francisco Osorio.
D. Eusebio Salcedo.
D. Mariano Fernandez Alarcon.
D. Juan de Dios Ramos Izquierdo.
D. Pedro Carbajal.
1843 | D. Antonio Osorio.
D. Luis Hernandez Pinzon.
D. José Butron y Butron.
D. Francisco Anrich.
D. José María Ramos Izquierdo
D. Nicolás Santolalla.
D. Juan Mozo.
D. Manuel Eliza.
D. Antonio Barcaiztegui.
D. Miguel Valencia.
D. José Osorio.
D. Rafael Garrido.
D. Fernando Bustillo.
D. Manuel Bustillo.
D. José María Balboa.

Ayuntamiento de Madrid

1843 | D. José Manuel Pareja.
D. Alejandro Silva.
D. Blas García de Quesada.
D. Rafael Taberns.
D. Manuel Sivila.
D. Ramon Armero.

Supernumerarios.

1845 | D. Juan Salomon.
1846 | D. Pedro Antonio Gould.
D. Guillermo Chacon.
D. Francisco Grandallana.
D. Juan Nepomuceno Martinez.
D. José Albar Gonzalez.
D. Patricio Montojo.
D. Mariano Luna.
D. Pio de Pazos.
D. Luis Palacios.
D. Manuel Navarro.
D. José Lozano.

Sin antigüedad.

1843 | D. José del Rio Cosa.
D. Luis Millau.
D. Martin Ezpeleta.
D. Ramon Bustillo.
D. Pedro Montero.
D. Federico Failde.
D. Joaquin Montojo.
D. Juan Bautista Lazaga.
D. Eustaquio Salcedo.
D. Francisco García de Quesada.
D. José Antonio Montes.
D. Vicente Boado.
D. Tomás Alvear.
D. Nicolás Chicarro.
D. Federico Santiago.
D. Trinidad García de Quesada.
D. Tomás Briones.
D. José Ignacio Rodriguez de Arias.
1846 | D. Juan Bautista Acha.
D. Arcadio Calderon.
D. José Vazquez de Castro.
D. José Jáudenes.

Ayuntamiento de Madrid

OFICIALIDAD

PERTENECIENTE AL SERVICIO DE LOS TERCIOS NAVALES.

BRIGADIERES,

los Señores

1833 D. Lucas Zuluaga.
1834 D. Lorenzo Lorea.
1838 D. Marcelino Dueñas.
D. Agustin Bocalan.
1839 D. Gabriel Pazos.
D. José Ruiz de Apodaca.
D. José María Orozco.
1843 D. José de Resusta.
D. Juan Francisco Hevia.
D. José Olaeta.
D. Ignacio Reguera.
D. José Santa María.
D. Manuel Villavicencio y Garcés.
1844 D. José Valera, Marqués de la Paniega.
D. Manuel Ocarol.
D. Ignacio Olaeta.
D. Luis de los Rios.
1845 D. Juan Montaño.
1846 D. José María Alcon.
D. Simon Ferrer y Bosch.
D. Pedro Marin Fernandez.
D. Mariano Vives.
D. Joaquin de la Llave.
D. Francisco de Hoyos.

BRIGADIERES

EXENTOS DE TODO SERVICIO,

los Señores

1825 D. Ignacio Valle Marimon.
1834 D. Francisco Baldasano.
1839 D. José Julian Jovain.
D. Fernando Muñoz.
D. Agustin Wauters Horcasitas.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITANES DE NAVIO,

los Señores

1837	D. Miguel Montemayor.
	D. Agustin Limiñana.
1838	D. Julian Leonés.
	D. Francisco Ristori.
	D. Agustin Maldonado.
1839	D. Tomás Cerviño.
	D. José Angel Zorrilla.
	D. Antonio Fernandez Landa.
	D. Francisco de Paula Irigoyen.
	D. Joaquin Vara de Rey.
1843	D. José Cárlos de la Fuente.
	D. Pedro Pablo Cagigao.
	D. José Ibarra.
	D. Joaquin Rodriguez de Rivera.
	D. José de Mesa y Figueroa.
	D. Pedro Pilon.
	D. Antonio Villalba.
	D. Santiago de Palacio.
	D. Manuel de los Rios.
1845	D. Manuel Paadin y Villavicencio.
	D. José Llobregat.
	D. Antonio Fermin Sollozo.
	D. Alejandro Diaz Labandero.
	D. Eduardo Briant.

Sin antigüedad.

D. José del Viso y Rojas.
D. Miguel Vigo.
D. Sebastian Butler.
D. Rafael Ruiz de Apodaca.
D. Antonio Martinez y Tacon.
D. Ramon Lopez Llanos.

Graduados.

D. José Mendivil.
D. Francisco Sirera.

Ayuntamiento de Madrid

CAPITANES DE FRAGATA.

1839 D. José Francisco Volante.
D. Calixto Paredes.
D. José Ignacio Sierra.
D. Ramon Sarabia y Angeler.
D. Ciriaco Patero.
D. Andres Pita da Veiga.
D. José María Patero.
D. Ciriaco Muller.
1840 D. Antonio José Maimó.
D. Francisco Boneo.
D. José Perez Bustillos.
D. Rafael Elisa.
1841 D. Miguel Wauters Horcasitas.
D. Luis Polo.
D. Manuel Cayetano Verdugo.
D. Alvaro Rodriguez de Cela.
1842 D. Diego Santistevan.
D. Domingo Menduiña.
1843 D. José Donesteve.
D. Manuel Cuervo y Abella.
D. Ramon María Pery.
D. Félix Bouyon.
D. Joaquin Zuazo.
1845 D. Juan Spínola.
D. Francisco Fernandez de los Senderos.
D. Victoriano Lopez Llanos.
D. Cárlos Butron.
D. Juan Patero.
D. Pedro Talens de la Riva.
D. José Baldasano y Aguirre.
D. José Ley.
D. Ramon Piñeyro.

Sin antigüedad.

D. José Alvarez Ramos.
D. Felipe Saavedra.
D. Agustin Agosto.
D. Andrés Ortiz.
D. José Vicente Paz.
D. Dionisio Roselló.

Ayuntamiento de Madrid

D. Genaro Solis.
D. Ramon Elizalde.

Graduados.

D. Antonio Villalonga.
D. Manuel Eulate.

Uniforme en los Brigadieres el mismo que los del Ejército, exceptuando las charreteras, que aunque de plata son como las de los Generales de la Armada, con la diferencia de que no tienen estrellas, y que las anclas y corona sobrepuestas son de plata maciza doradas á fuego; y en los demas Gefes el uniforme de gala se compone de casaca de paño azul turquí con solapa suelta de grana, que remate en punta por la parte superior, guarnecida por ambas caras de galon de oro de barras y flor de lis, de quince líneas de ancho: dos hileras de á siete botones dorados de ancla y corona repartidos á iguales distancias en el pecho; cuello recto y vuelta tambien de grana guarnecidos con dicho galon, esta última abierta por la parte de afuera con tres botones chicos de ancla y corona para abrocharla; faldones sueltos con forro encarnado y seis botones repartidos de dos en dos en sus extremos, mediania y talle; una cartera á cada lado de este con tres ojales figurados y un boton en el extremo de cada uno de estos; pantalon de igual paño que el de la casaca en invierno, y blanco en verano; chaleco de casimir blanco con cuello recto y siete botones chicos de ancla y corona repartidos á iguales distancias, de modo que pueda abrocharse hasta arriba; sombrero apuntado de galon sin plumero, con borlas y presilla de oro y escarapela nacional; sable de taza con ancla y corona cincelada en ella, puño forrado en piel de zapa con cimera que remate en cabeza de leon, hoja algo curva, vaina de cuero charolado de negro con abrazadera y contera, que así como la guarnicion del puño serán de metal dorado á fuego; este sable irá pendiente de unos cordones tejidos de oro y seda azul con una muletilla para abrocharlo por delante, y en el extremo de cada tirante un gancho de metal dorado para colgarlo; fiador de la misma clase de los tirantes, que concluya en una piña; corbatin negro; guante blanco y media bota.

Uniforme pequeño para dias que no son de gala: Casaca

Ayuntamiento de Madrid

de paño azul turquí con forro del mismo color, solapa suelta con los mismos botones que el uniforme de gala, de modo que pueda abrocharse hasta arriba, cuello vuelto; faldon suelto con las mismas carteras en el talle y botones que el uniforme de gala, tres botones grandes en la parte anterior de la boca-manga y tres chicos en la abertura de esta para abrocharla; pantalon del mismo color que la casaca en invierno y blanco en verano; chaleco el mismo que con el uniforme de gala; sombrero idem sin galon; sable idem, con cinturon y tirantes charolados de negro, y chapa de metal dorado para abrocharlo con ancla y corona cinceladas en ella y orladas de hojas de roble y laurel; ganchos tambien dorados en los extremos de los tirantes; tiador charolado de negro; corbatin negro; guante blanco y media bota.

Trage para todo servicio: Levita de paño azul turquí de solapa suelta con siete botones como los del uniforme y en disposicion de abrocharla hasta arriba; dos botones en el talle, dos en el extremo inferior de la cartera del bolsillo del faldon y tres chicos en la abertura de la manga para abrocharla; chaleco y pantalon como el del uniforme; sable idem; gorra azul con galon como el del uniforme y carrillera de cuero charolado con hebilla de metal dorado y dos botones chicos de ancla y corona en su arranque; corbata negra.

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.

Director general.

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay.

Mayor general de la Armada.

El Brigadier D. Antonio de Urzaiz.

Ayudantes Secretarios de la Direccion general.

Primero, el Capitan de Navío D. Rafael Legobien.

Segundo, el Capitan de Fragata D. Francisco de Paula Pavia.

Ayudante personal del Director general.

El Teniente de Navío D. Cárlos Aguilera y Perales.

Ayuntamiento de Madrid

Ayudantes de la Mayoría general.

Primero, el Capitan de Fragata D. José Osorio.
Segundo, el Teniente de Navío D. Mariano Pery.
Segundo, el

Junta de Direccion de la Armada Naval.

El Excmo. Sr. D. Ramon Romay, Presidente.
El Excmo. Sr. D. Casimiro Vigodet.
El Excmo. Sr. D. Pedro de Micheo.
El Sr. D. Francisco de la Llave.
El Sr. D. Jorge Perez Lasso de la Vega.
El Sr. D. Guillermo de Aubarede.
El Sr. D. Francisco Javier Sanz de Andino, Comisario Ordenador honorario.

DIRECCION DE TRABAJOS HIDROGRÁFICOS.

Sr. D. Guillermo Aubarede, Brigadier de la Armada, Director.
Para el detall de la direccion y exámen de las obras hidrográficas, el Capitan de Navío D. Eduardo Briant.

Hay ademas empleados en este Establecimiento varios Pilotos Oficiales de la Armada para la construccion de cartas y planos, y algunos grabadores de geografía y letra, y otros destinados para la cuenta y razon.

COMANDANTE DE LAS REALES FALUAS.

El Brigadier D. Manuel María Ocarol.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO,

ESTABLECIDO EN SAN FERNANDO (ISLA DE LEON).

Director.

D. José Sanchez Cerquero.

Ayuntamiento de Madrid

Astrónomos.

Primero, D. Saturnino Montojo.
Segundo, D. Francisco de Paula Marquez.
Tercero, D.

Hay ademas en este Establecimiento una oficina de Observaciones y otra de Efemérides, cada una con el competente número de empleados, que en la primera se titulan *Ayudantes de observacion*, y en la segunda *Calculadores*.

MUSEO NAVAL.

Este Establecimiento, fundado con el objeto de ofrecer al público modelos de buques, máquinas, armas y útiles que se emplean en la Marina, así como los objetos de arqueología naval y producciones raras importadas de Ultramar, se halla bajo la proteccion inmediata del Gobierno de S. M., el cual tiene dictadas sus disposiciones para enriquecerle sucesivamente con nuevos objetos.

Protector é Inspector.

El Excmo. Sr. Director general de la Armada.

Director.

Sr. D. Juan Balboa, Oficial cesante de la Secretaría del Despacho de Marina.

Segundo Director.

D. Ramon Trujillo, Teniente de Navío de la Armada.

Contador.

D. Raimundo Ibañez, Oficial segundo del Cuerpo del Ministerio de Marina con honores de primero.

ESTADO MAYOR.

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.

Capitan general.

El Teniente General D. José María Chacon.

Segundo Gefe.

El Gefe de Escuadra D. Juan de Dios Sotelo.

Ayuntamiento de Madrid

Mayor general.

El Capitan de Navío D. José Estrada.

Ayudantes Secretarios de la Comandancia general.

Primero, el Capitan de Fragata D. Rafael Garrido.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Juan Patero.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero, el Capitan de Fragata sin antigüedad D. Martin Ezpeleta.
Segundo,

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

Comandante general.

El Gefe de Escuadra D. Antonio Doral.

Segundo Gefe.

El Gefe de Escuadra D. José del Rio Eligio.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. Joaquin Mozo.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Capitan de Fragata sin antigüedad D. José Vicente Paz.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero,
Segundo,

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

Comandante general.

El Gefe de Escuadra D. José Fermin Pavía.

Segundo Gefe.

El Brigadier D. Joaquin de Santolalla.

Mayor general.

El Capitan de Fragata D. Félix Angosto.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Teniente de Navío D. Alfonso José Franco.

Ayudantes de la Mayoría general del Departamento.

Primero,
Segundo,

Ayuntamiento de Madrid

APOSTADERO DE LA HABANA.

Comandante general.

El Teniente General D. José Primo de Rivera.

Mayor general.

El Capitan de Navío D. Honorio Sirera.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Capitan de Fragata D. José Manuel Pareja.

APOSTADERO DE FILIPINAS.

Comandante general.

El Brigadier D. Ramon Bañuelos.

Mayor general.

El Capitan de Navío sin antigüedad D. Juan Mesias.

Ayudante Secretario de la Comandancia general.

El Teniente de Navío D. Manuel Paez.

JUNTAS.

Se establecieron en 1772 para entender en todos los asuntos del servicio que ocurran relativos á la construccion, carenas y armamento de buques, obras de todo género, provisiones de Marina y otros asuntos, como se expresa en las respectivas Ordenanzas.

EN CÁDIZ.

El Capitan general del Departamento, Presidente.

Vocales.

El segundo Gefe del Departamento.
El Comandante general del Arsenal.
El Ministro principal del Departamento.
El Mayor general del mismo.
El Contador principal de idem.
El Gefe de Constructores de idem.

Secretario.

El primer Ayudante Secretario de la Comandancia general.

Ayuntamiento de Madrid

EN FERROL.

El Comandante general del Departamento, Presidente.

Vocales.

El segundo Gefe del Departamento.
El Ministro principal del mismo.
El Mayor general de idem.
El Comandante del Arsenal.
El Contador principal del Departamento.
El primer Constructor de idem.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia general.

EN CARTAGENA.

El Comandante general del Departamento, Presidente.

Vocales.

El segundo Gefe del Departamento.
El Ministro principal del mismo.
El Comandante del Arsenal.
El Contador principal del Departamento.
El Mayor general del mismo.
El Constructor de idem.

Secretario.

El Ayudante Secretario de la Comandancia general.

EN LA HABANA.

El Comandante general del Apostadero, Presidente.

Vocales.

El segundo Gefe del Apostadero.
El Mayor general del mismo.
El Comandante del Arsenal de idem.
El Ministro principal del mismo.
El Contador principal de idem.
El Constructor del mismo.

Secretario.

El de la Comandancia general.

EN FILIPINAS.

El Comandante principal del Apostadero, Presidente.

Ayuntamiento de Madrid

Vocales.

El Mayor general del mismo.
El Comandante del Arsenal.
El Ministro interventor del mismo.
El Constructor de idem.

Secretario.

El de la Comandancia general.

SEÑORES COMANDANTES DE ARSENALES.

Comandante general.

Carraca..... El Gefe de Escuadra D. Joaquin Bocalan.

Comandantes particulares.

Ferrol..... El Capitan de Navío D. José Soler.
Cartagena..... El Capitan de Navío D. Antonio de Arévalo.
Habana..... El Capitan de Navío D. Francisco Nuñez.
Cádiz..... El Capitan de Fragata D.

SEÑORES COMANDANTES DE LOS TERCIOS NAVALES Y DE LAS PROVINCIAS.

DEPARTAMENTO DE CÁDIZ.

TERCIO DE CÁDIZ.

Comandante, el Brigadier D. Ignacio Olaeta.
Segundo, el Capitan de Navío D. Santiago Palacio.

PROVINCIA Y PARTIDO DE CANARIAS.

Comandante, el Capitan de Navío D. José Ibarra.
Segundo, el

Algeciras.

Comandante, el Capitan de Navío D. Miguel Montemayor.
Segundo, el Capitan de Fragata D. José María Patero.

TERCIO DE MÁLAGA.

Comandante, el Brigadier D. Pedro Marin Fernandez.
Segundo, el Teniente Coronel de Artillería de Marina D. Manuel Bellido.

Ayuntamiento de Madrid

Motril.

Comandante,
Segundo, el Capitan de Fragata D. Juan Spínola.

Almería.

Comandante, el Capitan de Navío D. Joaquin Vara de Rey.
Segundo, el Teniente de Navío D. Antonio Robion.

TERCIO DE SEVILLA.

Comandante, el Capitan de Navío D. Alejandro Diaz Labandero.
Segundo, el

Sanlúcar.

Comandante, el Capitan de Navío D. Antonio Martinez.
Segundo, el Capitan de Navío graduado y retirado Don Manuel Paulin.

Huelva.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Francisco Fernandez de los Senderos.
Segundo, el Teniente de Navío D. Luis María Vago.

DEPARTAMENTO DEL FERROL.

TERCIO DEL FERROL.

Comandante, el Brigadier D. Ignacio Reguera.
Segundo, el Capitan de Navío D. Ramon Lopez Llanos.

Coruña.

Comandante, el Capitan de Navío D. Antonio Fermin Sollozo.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Genaro Solís.

TERCIO DE VIGO.

Comandante, el Brigadier D. Lorenzo Lorea.
Segundo, el Capitan de Fragata D. José Donesteve.

Villagarcía.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Alvaro Rodriguez de Cela.
Segundo, el Teniente de Navío D. Gabriel Benito del Castillo.

Ayuntamiento de Madrid

TERCIO DE SANTANDER.

Comandante, el Brigadier D. Juan Francisco Hevia.
Segundo, el

Vivero.

Comandante, el Capitan de Navío D. Agustin Maldonado.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel Cuervo y Avella.

Gijon.

Comandante, el Capitan de Navío D. José Cárlos de la Fuente.
Segundo, el Coronel de Artillería de Marina D. Roman Ayala.

PROVINCIAS VASCONGADAS.

Bilbao.

Comandante, el Capitan de Navío D. José Angel Zorrilla.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Andrés Pita da Veiga.

S. Sebastian.

Comandante, el Brigadier D. José Resusta.
Segundo, el Teniente de Navío D. Francisco Quesada.

DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.

TERCIO DE CARTAGENA.

Comandante, el Brigadier D. Joaquin de la Llave.
Segundo, el Teniente Coronel de Artillería de Marina D. Lorenzo Ruiz Mateos.

Alicante.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Ramon Saravia y Angeler.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Manuel Cayetano Verdugo.

TERCIO DE BARCELONA.

Comandante, el Brigadier D. José García Santa María.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Luis Polo.

Ayuntamiento de Madrid

Palamós.

Comandante, el Capitan de Navío D. José Mesa y Figueroa.
Segundo, el Teniente de Navío D. Francisco de Paula Morales.

Mataró.

Comandante, el Capitan de Navío D. Manuel de Paadin y Villavicencio.
Segundo, el Teniente de Navío D. Antonio Milau de Aragon.

Tarragona.

Comandante, el Capitan de Navío D. Julian Leonés.
Segundo, el

TERCIO DE VALENCIA.

Comandante, el Brigadier D. Gabriel de Pazos.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Rafael Elisa.

Tortosa.

Comandante, el Capitan de Navío D. Tomás Cerviño.
Segundo, el

TERCIO DE MALLORCA.

Comandante, el Brigadier D. Manuel Villavicencio y Garcés.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Francisco Boneo.

Mahon.

Comandante, el Capitan de Navío D. Miguel Vigo.
Segundo, el

Ibiza.

Comandante, el Teniente Coronel de Artillería de Marina D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.
Segundo, el Teniente de Navío D. Ponciano Chorat.

AMÉRICA.

Habana.

Comandante, el Capitan de Navío D. Francisco Irigoyen.
Segundo, el Capitan de Fragata D. Joaquin Suazo.

Ayuntamiento de Madrid

Trinidad de Cuba.

Comandante, el Capitan de Navío D. Francisco Ristory.
Segundo, el Teniente de Navío D. Manuel Llanos.

Nuevitas.

Comandante, el Capitan de Navío D. Joaquin Rodriguez de Rivera.
Segundo, el Capitan de Navío D. Manuel de los Rios.

Santiago de Cuba.

Comandante, el Brigadier D. Ignacio Fernandez Flores, en comision.
Segundo, el

S. Juan de los Remedios.

Comandante, el Capitan de Fragata D. Cárlos Butron y Pareja.
Segundo, el Teniente Coronel graduado de Artillería de Marina D. Froilan Berciano.

Puerto Rico.

Comandante, el Capitan de Navío D. Pedro Pablo Cagigao.
Segundo, el Capitan de Navío D. Sebastian Butler

CAPITANES DE PUERTO DE ESPAÑA É INDIAS.

Aguilas..... El Ayudante del Distrito.
Algeciras..... El Capitan de Fragata D. José María Patero.
Alicante..... El Teniente Coronel de Artillería de Marina D. José Castelani.
Almería..... El
Ayamonte..... El Ayudante del Distrito.
Baracoa..... El Teniente de Navío D. Juan José Aldecoa.
Barcelona..... El Brigadier D. Mariano Vives.
Bilbao..... El
Cádiz..... El Brigadier D. Agustin Aguilar Tablada.
Canarias..... El Capitan de Fragata D. Manuel Cayetano Verdugo.
Cartagena..... El
Cavite y Manila.. El Teniente de Navío D.

Ayuntamiento de Madrid

Coruña.....	El Capitan de Fragata D. Calixto Paredes.
Ceuta.....	El Capitan de Artillería de Marina Don Benito Buitrago.
Chipiona.....	El Ayudante del Distrito.
Ciudadela en Menorca.....	El Ayudante del Distrito.
Denia.....	El Ayudante del Distrito.
S. Feliu.....	El Ayudante del Distrito.
Ferrol.....	El Teniente de Navío D. Fernando Gonzalez.
Fuenterrabía....	El Teniente de Fragata graduado D. José Antonio Echenagusia.
Gijon.....	El Capitan de Fragata D. Antonio Maimó.
Guanaja.....	El Ayudante del Distrito.
Habana.....	El Capitan de Fragata D. Ramon Armero.
Ibiza.....	El segundo Comandante de Marina de la Provincia.
S. Juan de los Remedios.....	El Comandante de Marina de la Provincia.
Jagua en Cuba...	El Ayudante del Distrito.
Jerez.....	El Ayudante del Distrito.
Mahon.....	El Comandante de Marina de la Provincia.
Málaga.....	El Capitan de Navío D. Manuel Villavicencio.
Manzanillo.....	El Capitan de Fragata D. Rafael Ruiz de Apodaca.
Matanzas.....	El Capitan de Navío D. Nicolás Monterola.
Mataró.....	El Teniente de Navío D. Antonio Milan.
Motril.....	El Comandante de Marina de la Provincia.
Nuevitas.....	El Comandante de Marina de la Provincia.
Palamós.....	El Teniente de Navío D. Francisco de Paula Morales.
Palma.....	El Capitan de Fragata graduado D. Antonio Villalonga.
Pasages.....	El Teniente de Navío D. Manuel María Ramos.
Ponce en Puerto Rico.....	El Capitan de Fragata D. José Ramos Izquierdo.
Puerto de Sta. María.....	El Capitan de Fragata D. Diego Santisteban.
Puerto Rico.....	El Capitan de Navío D. Baltasar Vallarino.
Rota.....	El Ayudante del Distrito.

Ayuntamiento de Madrid

Salou..... El Ayudante del Distrito.
Sanlucar..... El Capitan de Fragata D. Andres Ortiz.
Santander..... El Capitan de Fragata D. José María Balboa.
Santiago de Cuba. El Capitan de Navío D. José Llobregat.
Santoña..... El Teniente de Artillería de Marina Don Simon Saiz.
S. Sebastian.... El Capitan de Fragata D. Víctoriano Llanos.
Sevilla..... El Capitan de Fragata D. Pedro Talens.
Tarragona..... El
Torrevieja..... El Ayudante del Distrito.
Tortosa..... El Comandante de Marina de la Provincia.
Trinidad de Cuba. El Teniente de Navío D. José María Autran.
Valencia..... El Capitan de Fragata D. Manuel Bustillos.
Vigo..... El Segundo Comandante del Tercio.
Vinaroz..... El Ayudante de Marina del Distrito.

COLEGIO MILITAR DE ASPIRANTES DE MARINA.

Por Real decreto de 18 de Setiembre de 1844 aprobó S. M. el reglamento provisional para este establecimiento, situado en la nueva poblacion de San Cárlos, Departamento de Cádiz, y cuya apertura se verificó el dia 1º de Enero de 1845. Es su autoridad principal en calidad de Inspector el Director general de la Armada, y Subinspector el Capitan ó Comandante general de aquel Departamento. El total de Aspirantes que tiene señalado en virtud de Real órden de 23 de Junio de 1845 es de ciento: ochenta de número, y veinte supernumerarios; no estando aun determinadas las plazas que de una y otra clase hayan de dedicarse al Cuerpo general de la Armada y al de Artillería de Marina, así como las que debe costear el Estado para los hijos de Oficiales de los diferentes Cuerpos de la Armada, cuyos padres hayan muerto en combate ó en naufragio. El Director primer Gefe del Colegio debe de ser un Brigadier, el Subdirector y segundo un Capitan de Navío, y uno de Fragata el tercero con el cargo del detal. Está dotado con cinco Ayudantes, cuatro de la clase de Tenientes de Navío y un Capitan de Artillería de Marina; con otro Teniente de Navío que ejerce los destinos de Secretario, Archivero y Bibliotecario; con el competente número de Maestros de matemáticas, astronomía,

Ayuntamiento de Madrid

dibujo, construccion, maniobra, idiomas francés é inglés, y esgrima; con un Contador; un Capellan; un Médico-Cirujano y demas empleados subalternos. La entrada de los Aspirantes debe ser de trece á quince años de edad; pero los hijos del Cuerpo desde Teniente de Navío para arriba, los que pertenezcan á clases análogas de los auxiliares de la Armada, y los de Oficiales del Ejército desde Coronel inclusive, pueden verificarlo desde los doce cumplidos: han de examinarse á su ingreso de doctrina cristiana, leer y escribir, gramática castellana, ortografía, aritmética, nociones de alguno de dichos idiomas y principios de dibujo. En el Colegio, por espacio de tres años, recibirán los Aspirantes una adecuada instruccion facultativa y militar, y concluida pasarán á la clase de Guardias Marinas, ó de Cadetes de Artillería de Marina, embarcándose desde luego en los Buques de guerra para continuar su aprendizaje. Ademas habrá en el Colegio curso de estudios mayores que durará otros tres años, con objeto de proporcionar á la Armada Oficiales científicos; Astrónomos al Observatorio de San Fernando; Hidrógrafos, y Oficiales al Estado mayor de Artillería de Marina. El uniforme de los Aspirantes es el mismo que el de los Guardias Marinas, que se dirá luego al tratar de esta clase, pero sin galon, conservando el uso de los cordones; el sombrero sin galon con presilla de oro y escarapela nacional; el sable como el de aquellos; corbatin negro y pantalon azul ó blanco segun la estacion. Los Brigadieres llevarán dos galones, cada uno de la mitad del ancho del de Marina, colocados diagonalmente sobre la manga; y los sub-Brigadieres usarán solo uno en la misma disposicion.

Director primer Gefe.

El Brigadier de la Armada D. José María Halcon.

Subdirector segundo Gefe.

El Capitan de Navío D. Segundo Diaz de Herrero.

Tercer Gefe encargado del detal.

El Capitan de Fragata D. Fernando de Bustillo.

Ayuntamiento de Madrid

GUARDIAS MARINAS.

Este Cuerpo fue creado en el año de 1717 para surtir la Armada de Oficiales: en el de 1777 constaba de tres Compañías establecidas en los Departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, las cuales quedaron suprimidas á consecuencia de haberse dado á dicho Cuerpo distinta forma por Reglamento provisional de 8 de Octubre de 1825. En adelante deben proceder estos jóvenes del Colegio militar de Aspirantes de Marina, como queda expresado al hablar de este establecimiento, y segun determina el Reglamento expedido por Real decreto de 10 de Diciembre de 1845 para el régimen y gobierno de los mismos Guardias Marinas y Cadetes de Artillería de Marina embarcados, mandado circular y observar en la Armada por Real órden de 7 de Enero de 1846. Su uniforme se compone de casaca azul con forro del mismo color, cerrada por delante, con una fila de nueve botones de ancla y corona dorados; cuello y vueltas de grana con galon de oro, igual al que usan los Oficiales del Cuerpo general de la Armada; carteras guarnecidas del propio galon y tres botones en cada una; dos anclas pequeñas bordadas de oro en el cuello; una capona de oro sobre el hombro derecho, de la que nacen dos cordones entrelazados, tambien de oro, que en las dos terceras partes de su extension descansan en un boton del pecho; pantalon azul y blanco segun la estacion; corbatin negro; sombrero de tres picos con galon de oro, igual al de los Oficiales de la Armada, con escarapela nacional; espadasable. Los Guardias Marinas de primera clase se distinguen de los de segunda, colocándose aquellos una capona en el hombro izquierdo ademas de la que todos llevan en el derecho, con cordones. El uniforme para faenas de á bordo consta de gorra azul circular con visera, y sobre esta un ancla bordada; galon de oro en la circunferencia ó entrada; carrillera charolada y dos botones de ancla, de donde parte la misma por ambos lados de la gorra; chaqueta azul lisa con dos hileras de á nueve botones de ancla pequeños; y cuatro en las bocamangas, mas un ojal figurado en el cuello con galon estrecho de esterilla de oro; chaleco azul con nueve botones iguales á los de la chaqueta, en una hilera en el centro; pañuelo negro de seda para el cuello; pantalon azul ó blanco, segun la estacion y clima, debiendo con este

Ayuntamiento de Madrid

trage de mar presentarse el Guardia Marina, ya con las caponas y cordones, ó bien con estos y caponas, segun la clase á que pertenezca. El número de Guardias Marinas que debe haber es ciento sesenta, segun Real decreto de 17 de Marzo de 1844.

Gefe superior.

El Director general de la Armada.

Gefes principales.

Los Capitanes ó Comandantes generales de los Departamentos y Apostaderos de Ultramar y el Director del Colegio Militar de Aspirantes de Marina.

CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA DE MARINA.

Este Cuerpo consta de dos Batallones con mil doscientas plazas cada uno, distribuidas en ocho Compañías, y estas de un Capitan, un Teniente, dos Subtenientes, y el competente número de Sargentos y Cabos; ademas hay una Compañía compuesta de un Capitan, dos Tenientes, dos Subtenientes, y el número de Tropa hasta el completo de ciento cuarenta plazas, con la denominacion de *Escuela de Condestables*, creada por Real órden de 25 de Setiembre último. Se halla dicho Cuerpo bajo las órdenes de un Inspector general, que lo es el Excmo. Sr. Director y Capitan general de la Armada; de tres Subinspectores, que lo son los Comandantes generales de los Departamentos, y lo manda inmediatamente un Brigadier, Comandante principal. Las Planas Mayores de estos Batallones y el Estado Mayor del Cuerpo subsisten en los mismos términos que se marca en la Real órden de 12 de Febrero de 1833, y se componen, este, de un Comandante principal; otro segundo; dos primeros Ayudantes, Mayores; dos idem segundos, y nueve Capitanes para Comandantes de Parques y destinos científicos; y las Planas Mayores de cada Batallon, de un Comandante; un primer Ayudante, otro segundo, un Abanderado; Capellan, Cirujano, Brigada, Tambor mayor, y Armero.

Por Real órden de 15 de Enero de 1844 se alteró el uniforme de este Cuerpo, componiéndose actualmente de casaca azul turquí, con solapa de lo mismo y vivo encarna-

Ayuntamiento de Madrid

do; vuelta igual, con portezuela encarnada; barra, cuello y vivos encarnados; una bomba bordada de oro en cada lado del cuello; boton de ancla y dos cañones enlazados; cartera á la walona, con tres sardinetas de oro en cada una, y lo mismo en la vuelta; cordon de seda carmesí de donde pende la espada-sable, con guarnicion de metal; pantalon azul; morrion bajo, con galleta encarnada y en el centro el número del Batallon; chapa de metal dorado, con ancla y dos cañones enlazados.

Inspector.

El Director general de la Armada.

Comandante principal.

El Brigadier D. José Ussel de Guimbarda.

Segundo Comandante principal.

El Coronel D. Jacobo Aleman.

Primeros Ayudantes de Estado Mayor.

Teniente Coronel D. Tomas Gousillas.
Idem D. José Quevedo.

Segundo Ayudante de Estado Mayor.

D. Juan Francisco Salvador, graduado de Teniente Coronel.

Comandante del primer Batallon.

D. José María Carlier.

Comandante del segundo Batallon.

D. Antoñio Tacon.

Brigadier sin destino.

D. Andrés Carranza.

FABRICAS DE ARTILLERIA EN LA CAVADA.

Contador.

El Comisario de Guerra de Marina D. Pedro María de Rozas.

Administrador.

D. José de la Cantolla.

Ayuntamiento de Madrid

CUERPO DE CONSTRUCTORES É HIDRÁULICOS.

Segun Real órden de 31 de Agosto de 1825 se creó este Cuerpo para el servicio de los arsenales en la construccion y carena de buques y obras civiles é hidráulicas.

El número, clases y denominaciones de los individuos de ambas carreras son: en la de Constructores, un Director principal de construccion; dos primeros Constructores; tres segundos; tres supernumerarios y ocho Ayudantes. En la de Hidráulicos, un Profesor en gefe; tres ordinarios, y cuatro Ayudantes. El destino de estos individuos, las obligaciones, facultades, y demas relativo al gobierno del Cuerpo, está determinado en Reglamento particular.

Director principal.

El

CUERPO DEL MINISTERIO DE MARINA.

Este Cuerpo fue formado en el año de 1717 de los Veedores, Comisarios y Pagadores de la Armada: se halla distribuido en los tres Departamentos, y por Reglamento de 1º de Abril de 1835 consta de ocho clases, cada una con determinado número de individuos; á saber: dos Intendentes, uno general y el otro del Departamento de Cádiz; cinco Comisarios Ordenadores; diez y siete de Guerra, cuarenta y ocho Oficiales primeros, setenta y ocho segundos, cuarenta y siete terceros, cuarenta y seis cuartos, y treinta y dos meritorios. Por Real órden de 19 de Mayo de 1844 quedó suprimida la Intendencia general. El uniforme de este Cuerpo se compone de casaca y calzon azul, vuelta, forro y chupa encarnada: los Intendentes con el bordado como los antiguos Intendentes del Ejército y con la diferencia de ser de oro, y los Comisarios y demas Oficiales de las clases expresadas con alamares de oro en casaca y chupa, distinguiéndose sus graduaciones con aquellos y estrellas en la vuelta de la manga.

Sres. Ministros principales de los Departamentos.

Cádiz..... D. Manuel Gomez de Bores, Comisario Ordenador con honores de Intendente, interino.

Ayuntamiento de Madrid

Ferrol..... D. Ambrosio Mella, Comisario Ordenador con honores de Intendente.
Cartagena..... D. Vicente Sessé, Intendente supernumerario.
Habana..... D. Joaquin Navarro, Comisario Ordenador.

Intendente general cesante.

Excmo. Sr. D. Agustin de Perales.

Sres. Intendentes supernumerarios.

D. Salvador de Otero.
D. José María Pajares.
D. Vicente Sessé y Calvet.

Sres. Intendentes jubilados.

D. José Gutierrez de Rubalcaba.
D. Francisco Morales Carrero.

Honorarios.

D. Juan Trujillo y Chacon.
Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Búrgos.
D. Félix Ramon Alvarado.
Excmo. Sr. D. Felipe Riera, Marques de Casa-Riera.
Excmo. Sr. D. Isidro Autran.
D. Juan Manuel Calderon.
D. Antonio Camilo de Valencia.
D. Benigno Ródenas.
D. Juan Abascal.
D. Francisco García Hidalgo.
Excmo. Sr. D. Antonio Izquierdo.
D. Juan Bautista Vela.
D. Juan Nepomuceno García Hidalgo.
D. Fernando Capuzzo.
D. Cándido Montero de la Concha.
D. Joaquin Arrieta.
D. Miguel Ors y García.
D. Angel Izquierdo.
D. Gerónimo Aceñero.
D. Manuel Antonio García Rodriguez.
D. José María Conde y Acosta.
D. Juan Ignacio Berriz.
D. Leoncio Nuñez Arenas.

Ayuntamiento de Madrid

D. Antonio Armero y Almazan.
D. Melchor Ordoñez.

Contadores principales.

Cádiz..... Sr. D. Manuel Azcárraga, Comisario Ordenador.
Ferrol..... Sr. D. José Croquer, Comisario de Guerra con honores de Ordenador.
Cartagena..... Sr. D. Fulgencio Albacete, idem idem.
Habana..... D. José María Ortiz, Oficial 1º con honores de Comisario de Guerra.

Pagadores.

Cádiz..... D. José Malcampo, Oficial 1º
Ferrol..... D. Cárlos Suances, Oficial 1º
Cartagena..... D. José María Martinez, Oficial 2º con honores de 1º

SEÑORES COMISARIOS ORDENADORES.

D. Manuel Gomez de Bores, con honores de Intendente.
D. Ambrosio de Mella, idem.
D. Enrique Croquer.
D. Manuel Azcárraga.
D. Joaquin Navarro.

Graduados.

D. Fernando Govantes.
D. Peregrin Navarrete.
D. Manuel Antonio Enderiz.

Honorarios.

D. Agustin Perez de Lerma.
D. Rafael Fernandez Alvarez.
D. José Ignacio Pavon.
D. Martin Rodon.
D. Francisco Creus y Soler.
D. Lorenzo Varela.
D. José Ramon de Pesia.
D. Felipe Hernandez.
D. Magin Boris.
D. José Irunciaga.
D. José Antonio Morales.

Ayuntamiento de Madrid

D. Francisco Stoughton.
D. Francisco de Silva.
D. Antonio Soto.
D. Pedro María de Atocha.
D. José Aranguren.
D. José Joaquin Carrera.
D. Miguel José de Barbería.
D. Vicente Gonzalez Larrinaga.
D. Nicolas Lopez de la Torre.
D. José Lopez Rivas.
D. Narciso Mella.
D. Agustin Braco y Meseguer.
D. Manuel Gonzalez de Mendoza.
D. Agustin Braco y Lopez.
D. Lorenzo Moret.
D. José María Chereguini.
D. Manuel Fernandez Cosio.
D. Buenaventura Cárlos Aribau.
D. Juan Ramon Ortiz.
D. Juan de Dios Paz.
D. Joaquin Marraci y Soto.
D. Manuel de la Consolacion Gonzalez.
D. Gerónimo Merelo y Sayró.
D. Rafael Vasco y Vasco.
D. Antonio Leon y Villalon.
D. Guillermo Sityar.

SEÑORES COMISARIOS DE GUERRA.

D. José Cano, con honores de Ordenador.
D. Nicolás Benitez.
D. Juan Vivanco.
D. José María Croquer, con honores de Ordenador.
D. Manuel Duelo.
D. Francisco Sanz de Andino y Lavaggi, con honores de Ordenador.
D. José de Aguete y Castro.
D. Francisco de Paula Sanz de Andino.
D. Nicolás Franco y Sanchez.
D. José María Blanco, con honores de Ordenador.
D. Fulgencio Albacete, idem.
D. Pedro María de Rozas.

Ayuntamiento de Madrid

D. Antonio Manuel Alfaro.
D. Miguel Arias Salgueiro.
D. José María Cerquero.
D. José Sanz de Jumilla.
D. José María Bonet y Casas.

Comisarios de Guerra supernumerarios.

D. Vicente Ibañez de Basadre, con honores de Ordenador.
D. Tomas Subiela.
D. Rafael Riaño y Lorion, con honores de Intendente.

Idem sin antigüedad.

D. Antonio Fernandez Castrillon.
D. Félix Garriga y Pajares.

Honorarios.

D. Francisco Moreno y Mora.
D. Francisco Eligio y Roselló.
D. Juan Nepomuceno Bleñi.
D. Alonso de Arias.
D. Antonio Piñeiro.
D. Andrés Angeli Radovani.
D. Francisco Galvez.
D. Nicolás Pozuelo.
D. José Aloe y Luis.
D. Esteban de Reina.
D. Agustin Delfino.
D. Fermin Lopez Pantoja.
D. Mariano Adriaenssens.
D. Rafael Montis.
D. Cárlos Baeza.
D. José Pallares.
D. José Ramon Ripes.
D. Tomás Jimenez de Tejada.
D. José Joaquin de Alcázar.
D. Domingo Perez Ansoategui.
D. Manuel de Bellenguero.
D. José Félix de Aranguren.
D. Ramon Martinez.
D. Joaquin de Palacio.
D. José Ravelo y Estrada.
D. Francisco Granados.
D. Joaquin Galdames.

Ayuntamiento de Madrid

D. Antonio María Requena.
D. Fernando Abarzuza.
D. Miguel Cabanellas.
D. Juan Miguel Mahuorat.
D. Juan Retamar.
D. Antonio María Blanco.
D. Nicolás Arias Mandia.
D. Juan Martínez Pozuelo.
D. Juan Jacinto Arcaina.
D. Juan Nepomuceno Gonzalez.
D. José María de Torres.
D. José María Ortiz.
D. Felipe Baleato.
D. Bartolomé Santamarca y Donato.
D. Francisco de Berroeta y Aldamar.
D. José Manuel del Rio.
D. Faustino Gil de Velasco.
D. Antonio García Ocon.
D. Pedro Antonio Cadenas.
D. Leandro García Gragitena.
D. José María Cano.
D. José María Illana.
D. Rosendo de Castro.
D. Antonio Badolato y Enriquez.

CUERPO ECLESIASTICO.

Vicario general de la Armada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan José Bonel y Orbe, Obispo de Córdoba, electo Patriarca de las Indias.

Secretario del Vicariato general.

Excmo. Sr. D. Nicolás Luis de Lezo.

Tenientes de Vicario general.

Cádiz..... D. José Villaverde y Reyes.
Ferrol..... D. Mateo García.
Cartagena..... D. Andrés Facio Rolandi.

Por Real órden de 31 de Agosto de 1825 está suprimido el Cuerpo de Capellanes, y los que en lo sucesivo sean necesarios para embarcos se pedirán al Vicario Castrense, quien los nombrará en clase de provisionales de los Secu-

Ayuntamiento de Madrid

lares ó Regulares que lo pretendan, y quedarán separados de la Marina el mismo dia que se desembarquen. En San Fernando habrá un Cura Párroco con dos Tenientes; otro en la Carraca con dos Tenientes, todos á las órdenes del Vicario Castrense del Departamento. En cada uno de los Apostaderos de Ferrol y Cartagena habrá un Cura Párroco con dos Tenientes. Todos estos se elegirán de los Capellanes de número que hay en el dia en aptitud de servir, y los demas ayudarán á los expresados, y navegarán mientras puedan.

SEÑORES AUDITORES

DE LAS CAPITALES DE LOS DEPARTAMENTOS Y APOSTADEROS.

Cádiz..... D. José Galvez y Alvarez.
Ferrol..... D. Antonio María Villalon.
Cartagena..... D. José Sardo.
Habana..... D. José Marcelino Travieso.
Filipinas..... D. Pedro Sanjurjo.

ASESORES DE LAS PROVINCIAS.

Algeciras..... D. Manuel José Derquí, Auditor honorario.
Alicante..... D. Vicente Bernabeu.
Almería..... D.
Barcelona..... D. Francisco Tors de Casamayor, Auditor honorario.
Bilbao..... D. Pedro Lemonauria.
Cádiz..... D. Manuel Ribero, Auditor honorario.
Canarias..... D. Angel Morales Magdaleno.
Cartagena..... D. Joaquin Romero, Fiscal honorario.
Coruña..... D. Francisco Alvarez Muñoz.
Ferrol..... D. José María Calvo, Auditor honorario.
Gijon..... D. Vicente Escurdia.
Huelva..... D. José María García y Prieto.
Ibiza..... D. Agustin Ferrer, Auditor honorario.
Málaga..... D. Félix Randó y Soulet, idem.
Mallorca..... D.
Mataró..... D. Gaspar Borrás y Carbonell, Auditor honorario.

Ayuntamiento de Madrid

Mahon.....	D. Manuel de Pazos y Payan, Fiscal honorario.
Montes de Morella..	D.
Motril.....	D. José María Cordero.
Nuevitas.....	D. Fernando Perez Miranda.
Palamós.....	D. Narciso Pages y Prast.
Sanlúcar.....	D. José Hontoria, Auditor honorario.
San Juan de los Remedios.....	D. Ignacio Félix Escoto, Fiscal honorario.
Santiago de Cuba..	D. Luis Garzon.
San Sebastian.....	D. Alejandro Garagorry y Mujica.
Santander.....	D. Antonio Alvarez del Castillo.
Sevilla.....	D. Luis Lopez y Lopez.
Tarragona.....	D. Bartolomé Roig, con honores de Auditor.
Tortosa.....	D. Fernando Piñana.
Trinidad de Cuba..	D. Leandro Bravo.
Valencia.....	D. Francisco Moltó.
Vigo.....	D. Ruperto Mateo de Roda.
Villagarcía.....	D. Manuel Lorenzo Vallarino y Bermudez.
Vivero.....	D. Antonio Quintero y Pardo, con honores de Auditor.

CUERPO DE MEDICO-CIRUJANOS.

Segun el Reglamento vigente y la Real órden posterior de 11 de Febrero de 1846 debe constar de un Director; cuatro Ayudantes Directores; treinta Profesores primeros, y cincuenta segundos; pero en virtud de Real órden de 10 de Diciembre de 1844 se halla suprimida por ahora la Direccion del Cuerpo, cuyo mando superior se ha reasumido en la general de la Armada, quedando el Ayudante Director del Departamento de Cádiz encargado de llevar el escalafon general, con otras atribuciones que antes desempeñaba la expresada Direccion suprimida.

Ayudantes Directores.

Cádiz.....	Sr. Dr. D. Ramon Fossi, Vicedirector del Cuerpo, con honores de Director.

Ayuntamiento de Madrid

Ferrol..... Sr. Dr. D. José de Palma, con honores de Director.
Cartagena..... Dr. D. Antonio Miguel.
Habana..... Sr. Dr. D. Juan Angel Perez Carrillo, con honores de Director.

Idem supernumerarios.

Manila..... Dr. D. José María Birotteau.
Cartagena..... D. Serapio Jimenez.
Madrid..... D. Ramon Guerra y Cerdan.

Idem graduados.

Habana..... D. Luis Genebriera.
Cádiz..... D. José Serrano.
D. Francisco P. Gutierrez.
Dr. D. José Carlés.

Idem honorarios.

Madrid..... D. Lucas Tornos.
D. José Moreno Sanchez.

TRIBUNAL DE COMERCIO DE MADRID.

Prior.

D. José Eustaquio Moreno.

Cónsules propietarios.

D. Manuel Pascual Vela.
D. Miguel de Nágera.

Cónsules sustitutos.

D. Antonio Jordá.
D. Francisco Castañares.
D. Basilio Carranza.
D. Mateo de Murga.

Letrado Consultor.

D. Gregorio de Miota.

Escribano.

D. José de Celis Ruiz.

Ayuntamiento de Madrid

JUNTA DE COMERCIO.

El Excmo. Sr. Gefe político de la provincia, Presidente.
D. Pedro Kramer, Vicepresidente.

Vocales.

D. José María Moreno.
D. Gines Bruguera.
D. Manuel de la Torre y Cano.
D. Manuel Benito de Ibarra.
D. Casto Marin.
D. Manuel Vicente Muguiru.
D. Francisco Recur.
D. Ambrosio Eguiluz.
D. Diego Fernandez Montañes.
D. Silvestre Abad y Aparicio.
D. Manuel Tapia.
D. Esteban de la Cortina, Secretario Contador.

JUNTA ADMINISTRATIVA Y LIQUIDADORA

DE LOS CINCO GREMIOS MAYORES.

Director Presidente, Sr. Conde de Torremuzquiz.
Excmo. Sr. D. Antonio Hompanera de Cos.
Sr. D. José Lopez Requena.
Sr. D. Aniceto de Alvaro.
D. Felipe Santiago Ondátegui.
D. Victoriano de Iturria.
Sr. D. Isidro Ortega Salomon.
D. Francisco Antonio Pando.

Secretario y Tenedor de Libros.

D. Francisco Manuel Villaverde.

Cajero.

D. José Pablo Gutierrez.

Ayuntamiento de Madrid

MESES Y DIAS EN QUE SE CELEBRAN

LAS PRINCIPALES FERIAS EN ESTOS REINOS.

ENERO.

A 1º de cada mes. Vegonte, provincia de Lugo.

A 2 de cada mes. Serantes, provincia de la Coruña. Santa Eulalia de Bedra, idem.

A 3. Parroquia de S. Martin de Moaña, provincia de Pontevedra, y en igual dia todos los meses. Verin, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses. Nacimiento, provincia de Almería, y en igual dia todos los meses.

A 4. Parroquia de Osera, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 5. Sta. Cristina de Parada del Sil, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses. S. Antonio de Feas, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 7. Sta. María de Portas, provincia de Pontevedra.

A 8. Aldea de Navallos, provincia de Orense.

A 9. Balteiro, provincia de Pontevedra, y en igual dia todos los meses.

A 10. Valdoviño, provincia de la Coruña, y en igual dia todos los meses.

A 12. San Pedro de Flariz (para el pueblo de la Caridad), provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 13. Canedo, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 15 de cada mes. Santa María de Isorna, provincia de la Coruña.

A 18. Cachopal, en el reino de Galicia, y en igual dia todos los meses. Villarino de Couso, Gomesende, y Pineyra de Arcos, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses. Parroquia de S. Salvador de Taragoña, provincia de Santander, y en igual dia todos los meses. Nacimiento, provincia de Almería, y en igual dia todos los meses. S. Martin, Corzao y Sta. Eulalia de Montes (que componen el Ayuntamiento de Cualedro), provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 19. Sta. Marina de Aguas Santas, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 20. Valle de Buelna. Bayona, Bouzas, provincia de Pontevedra, y en igual dia de cada mes.

Ayuntamiento de Madrid

A 21 de cada mes. Redondela, provincia de Pontevedra.

A 22. S. Miguel de Montejurado, provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia. Parroquia de Santa María de los Baños de Cuntis, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual dia. Carballedo, provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia.

A 23. Santiago de Petin, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 24. Junquera de Ambia, y en el mismo dia todos los meses.

A 26. Sta. María de Touron, provincia de Pontevedra, y todos los meses en igual dia. San Clodio de Rivas del Sil, provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia.

A 28. Sta. María de Grijoa, provincia de la Coruña, y todos los meses en igual dia. Villanueva de Lorenzana, provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia. Sarreaus, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 29. Parroquia de San Juan de la Granja, provincia de Orense, y en igual dia todos los meses.

A 31. Benasque.

El primer domingo, Piedrafita de Campo Redondo; Otero del Rey, provincia de Lugo, y en igual dia todos los meses.

El primer sábado, Vergara, provincia de Guipúzcoa, y en igual dia todos los meses.

El domingo próximo siguiente al dia 17, Tarrasa, provincia de Barcelona.

El tercer domingo, San Salvador de Coluns; Carballo, provincia de la Coruña, y en igual dia todos los meses. Muros, provincia de Lugo, y en igual dia todos los meses. Parroquia de San Isidro de Montes, ayuntamiento de Campo y partido de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra, y en igual dia todos los meses. Rivadeo, parroquia de San Vicente de Cubelas, provincia de Lugo, y todos los meses en igual dia. Villaseca, provincia de Tarragona, y todos los meses en igual dia.

El tercer sábado, Anteiglesia de Azurzá, provincia de Vizcaya, y todos los meses en igual dia.

El cuarto lunes de cada mes, Camariñas, provincia de la Coruña.

El último Domingo de cada mes, Mondariz, en la provincia de Pontevedra.

Ayuntamiento de Madrid

FEBRERO.

A 2. Zafra, Almagro y Mataró.
A 3. Tafalla.
A 8. Mérida.
A 11. Berlanga.
A 16. Medina del Campo.
A 20. Benavente.
A 23. Zamora y Benavarre.
A 24. Tendilla.

MARZO.

A 1º Hontomin, provincia de Búrgos. Santibañez de Zarzaguda, idem.
A 1, 2 y 3. Miranda de Ebro, Fuente Pelao y Vargas, provincia de Santander.
A 7. Zamora.
A 19. Melgar de Fernamental, provincia de Búrgos.
A 20. Sarriá y Santo Domingo de la Calzada.
A 22. Puente del Arzobispo.
A 31, 1, 2 y 3 de Abril. Calzada de Calatrava, provincia de Ciudad-Real.

ABRIL.

A 1, 2 y 3. Villanueva del Fresno, provincia de Badajoz. Sasamon, provincia de Búrgos.
A 7. Caspe.
A 8. El Padron.
A 20, 21 y 22. Villa de Brozas, provincia de Cáceres.
A 21, 22 y 23. Boltaña, provincia de Huesca.
A 22. Real valle de Penagos. Alcoy, provincia de Alicante, y Sacedon.
A 22, 23 y 24. Carmona, provincia de Sevilla.
A 24. San Marcos de la Dehesa de San Benito.
A 25. Andújar, Brozas, Cacabelos, Carmona, Chiloeches, Guadajos y valle de Toranzo.
A 25, 26 y 27. Espiel, provincia de Córdoba.
A 26. Sacedon.
A 27. Medina de Rioseco.
A 28, 29 y 30. San Sadurní de Noya, provincia de Barcelona.
A 29, 30 y 1º de Mayo. Alcalá de Guadaira, provincia de Sevilla.

Ayuntamiento de Madrid

El primer domingo de este mes, Montorio, provincia de Búrgos.

MAYO.

A 1º Coria, Mondoñedo, Jerez de la Frontera, Miranda de Ebro, y Sanlúcar la Mayor, en el reino de Sevilla.

A 1, 2 y 3. Villa de Diego, provincia de Avila. Torquemada, provincia de Palencia.

A 2. Medellin, Baracaldo y Santiago de Gayoso, provincia de Lugo.

A 2, 3 y 4. Posadas, provincia de Córdoba.

A 3. San Juan de Puerto Marin, provincia de Lugo. Galdames, provincia de Vizcaya.

A 3, 4 y 5. Carolina, provincia de Jaen. Figueras, provincia de Gerona. Puerto-Real, provincia de Cádiz. Talavera la Real, provincia de Badajoz.

A 4. Vilches.

A 6. Barco, provincia de Avila.

A 8. Biescas, en Aragon.

A 9, 10 y 11. Guareña, provincia de Badajoz.

A 10, 11 y 12. Olivenza, provincia de Badajoz.

A 12, 13 y 14. Almudevar, provincia de Huesca.

A 13. Osuna y Plasencia, provincia de Cáceres.

A 14. Alba de Tormes.

A 15. Onís, Güeñes, Alustante, partido de Molina de Aragon; Alconchel, y Cardedeu, provincia de Barcelona.

A 15 y 16. Torroella de Montgrí, provincia de Gerona.

A 15, 16 y 17. Balaguer, provincia de Lérida.

A 15, 16, 17 y 18. Salinas de Añana, provincia de Alava.

A 18. Baeza.

A 19. Santo Domingo de la Calzada.

A 20, 21 y 22. Navas del Madroño, provincia de Cáceres.

A 23. Zamora.

A 24. Gascueña y Ronda.

A 27. Lumbier, en Navarra.

A 28. Marbella.

A 30. Lora del Rio y Teruel. Aranda de Duero, provincia de Búrgos.

El domingo próximo siguiente al dia 3, Tarrasa, provincia de Barcelona.

Ayúntamiento de Madrid

JUNIO.

A 1º Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava.
A 1º y siete dias siguientes, Orense.
A 2. Trujillo.
A 3. Salas de los Infantes, provincia de Búrgos.
A 4. Ochandiano, en el señorío de Vizcaya.
A 9. Cantalapiedra, provincia de Salamanca.
A 10, 11 y 12. Sotos Cueva, provincia de Búrgos.
A 11. Cáceres, y Artías del valle de Aran, en el principado de Cataluña.
A 13. Chiclana, y Orduña, provincia de Vizcaya.
Desde el 13 al 20. Haro, provincia de Logroño.
A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.
A 24. Leon, Segovia, Soria, Zafra, Jaen, y Selaya, en la provincia de Santander.
A 24 y 25. Ceclavin, provincia de Cáceres.
A 24, 25 y 26. Castrojeriz, provincia de Búrgos.
A 25. Huerta del Rey, provincia de Búrgos.
A 26. Jaca, en Aragon.
A 27, 28 y 29. Carrion de los Condes, provincia de Palencia.
A 29. Avila, Búrgos, Coria, Pamplona, Sepúlveda, Campo del Pinatar, y Soncillo, provincia de Búrgos.
A 29, 30 y 1º de Julio. Cagigal de la Magdalena, provincia de Santander.

JULIO.

A 14. San Martin, provincia de Santander.
A 16. Yanguas, provincia de Soria.
A 17. Parroquia de Sta. Marina de Insua, provincia de Pontevedra.
A 18. Santibañez.
A 18, 19 y 20. Anguiano, provincia de Logroño.
A 22, 23 y 24. Bargas, provincia de Santander.
A 25. Cuellar, Mérida, Reinosa, y Amposta, en Cataluña.
A 25, 26 y 27. Navaredonda, provincia de Avila. Torre del Campo, provincia de Jaen.
A 28. Mataró, en Cataluña.
A 28, 29 y 30. Cuzcurrita, provincia de Logroño.
A 29, 30 y 31. Campillos, provincia de Málaga.

Ayuntamiento de Madrid

El primer Domingo y tres dias siguientes, Villoslada, provincia de Logroño.

AGOSTO.

A 1º Estella.

A 1, 2 y 3. Alora, provincia de Málaga.

A 2. Cuevas de Vera.

A 2, 3 y 4. Rus, provincia de Jaen.

A 5, 6 y 7. Arcos, provincia de Cádiz.

A 5, 6, 7 y 8. Puebla de Alcaucin, provincia de Málaga.

A 6. Orihuela.

A 7. Valdepeñas.

A 7, 8 y 9. Badajoz.

Del 7 al 15. Seron, provincia de Almería.

A 10. Escorial, Huesca y Laredo.

A 10, 11 y 12. Miajadas, provincia de Cáceres. Casabermeja, provincia de Málaga.

A 10 y ocho dias siguientes. Vinaroz, provincia de Castellon de la Plana.

A 11. Villa del Prado, provincia de Madrid.

A 13. Cañete la Real, provincia de Sevilla.

Desde el 13 al 22. Ausejo, provincia de Logroño.

A 14. Archidona, Burguillos y Herencia.

A 14, 15, 16 y 17. Torroba, provincia de Albacete; Cebreros, provincia de Avila; Monforte de Lemus, provincia de Lugo.

A 14 y ocho dias siguientes. Chinchon, provincia de Madrid.

A 15. Ciudad-Real, Jaen, San Roman, Placencia, Chucena, San Andrés de Luena, del Real valle de Toranzo, Puente de D. Gonzalo y San Felipe de Játiva.

A 15, 16 y 17. Puerto Serrano, provincia de Cádiz. Almendral, provincia de Badajoz. Alcañiz, provincia de Teruel. Villarrata, y Valverde del Camino, provincia de Huelva.

A 16. Constantina, Cieza y Alcalá del Valle.

A 16, 17 y 18. Puebla de Riogordo, provincia de Málaga

A 16, 17, 18 y 19. Jimena, provincia de Cádiz.

A 17, 18 y 19. Valencia de Mombuey, provincia de Badajoz. Aroche, provincia de Huelva.

A 18, 19 y 20. Santisteban del Puerto, provincia de Jaen; Almendralejo, provincia de Badajoz.

A 20. Antequera.

Ayuntamiento de Madrid

A 20, 21 y 22. San Vicente de Alcántara, provincia de Badajoz. Huetor-Tajar, provincia de Granada. Alcalá de Guadaira, provincia de Sevilla.

A 20, 21, 22 y 23. Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz.

A 21, 22. 23 y 24. Torrelaguna, provincia de Madrid.

A 22. Almería.

A 22, 23 y 24. Villanueva del Arzobispo.

A 23. Paterna del Campo.

A 24. Alcalá de Henares, Almagro, Astorga, Murcia, Santa Olalla, Toro, Piedrahita, Berlanga, La Parra, Valencia de Alcántara y Almería.

A 24 y 25. Torroella de Montgrí, provincia de Gerona.

A 24, 25 y 26. San Felices de Buelna, provincia de Santander. Benamejí, provincia de Córdoba. Mogente, provincia de Valencia.

A 25. Carcelen.

A 26. Colmenar Viejo.

A 27, 28 y 29. Peñas de San Pedro, provincia de Albacete.

A 28. Valle de Toranzo, Borox, Benavarre, Mérida, Valle de Mena, en la provincia de Santander, y Cullar de Baza, provincia de Granada.

A 28, 29 y 30. Getafe, provincia de Madrid. Burgo, provincia de Málaga. Alcaudete, provincia de Jaen.

A 29, 30 y 31. Casar de Cáceres, provincia de Cáceres. San Juan del Puerto, provincia de Huelva.

A 31. Calahorra y Lodosa, en el reino de Navarra.

A 31 y tres primeros dias del siguiente mes. Torrelaguna, provincia de Madrid.

SETIEMBRE.

A 1º Soria, Molina, Peñíscola, Iniesta, Peza, Villanueva de la Fuente, Fuente Pelayo, Alcaráz, Villanueva de la Reina, Bornos, Montilla, Logroño, Jerez de los Caballeros, y Valle de Valdegovia, en la provincia de Alava; Villarcayo, provincia de Búrgos.

A 1, 2 y 3. Priego, provincia de Córdoba. Iznalloz, provincia de Granada.

A 1, 2, 3 y 4. Torrijos, provincia de Toledo.

A 1, 2, 3, 4, 5 y 6. Vitoria, provincia de Alava; Calasparra, provincia de Murcia.

Ayuntamiento de Madrid

A 1 y siete dias siguientes. Manzanera, provincia de Teruel.

A 2. Palencia.

A 2, 3 y 4. Marchena, provincia de Sevilla. Valderrobres, provincia de Teruel. Villarrobledo, provincia de Ciudad-Real.

A 2, 3, 4 y 5. Villa de Jodar, provincia de Jaen. Aspe, provincia de Alicante.

A 4, 5 y 6. Aranjuez, provincia de Madrid.

A 4, 5, 6, 7, 8 y 9. San Martin de Valdeiglesias, provincia de Madrid.

A 5, 6 y 7. Fernan-Nuñez, provincia de Córdoba. Montejicar, provincia de Granada.

A 5, 6, 7, 8 y 9. Navalcarnero, provincia de Madrid.

A 5, 6, 7, 8, 9 y 10. Gergal, provincia de Almería.

A 6. Fregenal, Alburquerque, Ampudia, Navamorcuende, Almonacid de Zorita y Calera, provincia de Toledo.

A 6, 7 y 8. Azuaga, provincia de Badajoz.

A 7. Albacete y D. Benito.

A 7, 8 y 9. Puenteareas, provincia de Pontevedra.

A 8. Guadalupe, Haro, Jadraque, Lorca, Ocaña, Requena, Salamanca, Borja, Santa Cruz de Mudela, la Roda, Maranchon, Alcázar, Ubeda, Barcarrota, Zarza de Alange, Uceda y Casarrubios del Monte.

A 8, 9 y 10. Alhameda, provincia de Málaga. Valtanás, provincia de Palencia. Olivares, provincia de Sevilla. Ayamonte, provincia de Huelva.

A 9 y 10. Pola de Somiedo, provincia de Oviedo.

A 9, 10 y 11. Cabra, provincia de Córdoba.

A 9, 10, 11 y 12. Peñafiel, provincia de Valladolid.

A 10. Lebrija, provincia de Jerez de la Frontera.

A 11. Valencia de las Torres.

A 11, 12 y 13. Vielva, provincia de Santander. Dueñas, provincia de Palencia. Puebla de D. Fadrique, provincia de Toledo.

A 12. Echarri-Aranaz, Puebla de Cazalla, Arroyo del Puerco, y Orihuela, en Aragon. Cariñena, provincia de Zaragoza.

A 12, 13, 14, 15 y 16. Albarracin, provincia de Teruel.

A 13. Minglanilla.

A 13, 14 y 15. Paterna de Ribera, provincia de Cádiz.

A 13, 14, 15, 16 y 17. Carreño, provincia de Oviedo.

*

Ayuntamiento de Madrid

A 14. Brihuega, Caravaca, Guadalajara, San Clemente, Zalamea, Astudillo, Arjona, Madridejos, Segura de Leon, Villacarrillo, Alustante, partido de Molina de Aragon. Horcajo y Bonillo, en la provincia de la Mancha.

A 14, 15 y 16. Mora, provincia de Toledo. Alpera, provincia de Albacete. Ubrique, provincia de Cádiz.

A 14, 15, 16 y 17. La Carlota, provincia de Córdoba. Segovia.

A 15. Atienza y Puente Dangon. Covarrubias, provincia de Búrgos. Segovia, provincia de Segovia.

A 15, 16 y 17. Aracena. Canals, provincia de Valencia. Aguilar de la Frontera, provincia de Córdoba. Villafranca, provincia de Avila (sin perjuicio de su mercado semanal).

A 15, 16, 17, 18, 19 y 20. Villa de Valtierra, provincia de Navarra.

A 16, 17 y 18. Oliva de Jerez, en la provincia de Badajoz.

A 16, 17, 18, 19 y 20. Villa de Hellin, provincia de Albacete.

A 16 y siete dias siguientes. Logroño.

A 18. Medina de Rioseco, y Puente la Reina, en Navarra. Aranda de Duero, provincia de Búrgos.

A 18, 19 y 20. Zalamea la Real, provincia de Huelva. Villacañas, provincia de Toledo.

A 18, 19, 20 y 21. Cazorla, provincia de Jaen.

A 18 y restantes dias del mes. Yecla, provincia de Murcia.

A 20. Puebla de Montalban, Alba de Tormes y Uclés.

Del 20 al 29. Valladolid.

A 21. Madrid, Carrion, Ecija, Llerena, Mula, Coria, Villena, Martin Muñoz, Consuegra, Moratalla, Orce, Talavera de la Reina, Reinosa, Riaza, Fregenal, Villamartin, Garrobillas de Alconeta, Badajoz y Teruel.

A 21 y 22. Torroella de Montgrí, provincia de Gerona.

A 21, 22 y 23. Torre de Esteban-Ambran, provincia de Toledo. Pampliega, provincia de Búrgos. Villa de Puerta, provincia de Jaen.

A 21, 22, 23 y 24. Salinas de Añana, provincia de Alava.

A 21, 22, 23, 24 y 25. Martin Muñoz, provincia de Segovia.

A 22. Villa del Rio.

Ayuntamiento de Madrid

A 24. Velez-Rubio, en Granada. Trasmiera, provincia de Santander. Montorio, provincia de Búrgos.

A 24, 25 y 26. Pozoblanco, provincia de Córdoba. Bujalance, provincia de Córdoba. Cedrillas, provincia de Teruel.

A 25. Valle de Buelna, Castro del Rio, Arnedo, en la Rioja. Mataró, en Cataluña.

A 25, 26 y 27. Coria del Rio, provincia de Sevilla. Ruente, provincia de Santander. Herrera, provincia de Sevilla. Albalate del Arzobispo, provincia de Teruel. Bornos, provincia de Cádiz.

A 26. Bárcena de Pie-de-Concha, en la provincia marítima de Santander.

A 27. Alcaudete, Cervera del Rio Alhama, y Bayona, provincia de Pontevedra.

A 28. Tarazona de Aragon.

A 28, 29 y 30. Pravia, provincia de Oviedo.

A 29. Gandía, Valladolid, Zafra, Ubeda, Oñate, Nájera, Urda y Belmonte.

A 29, 30 y 1º de Octubre. Velez-Málaga, provincia de Málaga. Teruel.

A 29, 30 y 1 y 2 de Octubre. Enguera, provincia de Valencia.

A 30. Ochandiano, en el Señorío de Vizcaya.

El Domingo próximo siguiente al dia 29, Tarrasa, provincia de Barcelona.

OCTUBRE.

A 2. Jumilla.

A 3, 4, 5 y 6. Alcora, provincia de Castellon de la Plana.

A 4. Albaida, Arcos, Montoro, Sigüenza, Velez-Blanco, Villarejo, Barco de Avila y Alcolea de Cinca, provincia de Huesca.

A 4, 5 y 6. Oliva, provincia de Alicante.

A 7, 8 y 9. Mancha Real, provincia de Jaen.

A 8, 9 y 10. Sasamon, provincia de Búrgos.

A 10, 11, 12, 13 y 14. Horche, provincia de Guadalajara.

A 12. Santa Eulalia, provincia de Teruel.

A 12, 13 y 14. Freschilla, provincia de Palencia.

A 12 y siete dias siguientes. San Felices, provincia de Santander.

Ayuntamiento de Madrid

A 15. Motril, en el Reino de Granada. Alcoy, provincia de Alicante.

A 15, 16 y 17. Vendrell, provincia de Tarragona.

A 17. Guarnizo, en la provincia de Santander.

A 18. Torija, Villadiego, Cea, Santibañez, Fregenal. Jaca, en Aragon. Soncillo, provincia de Búrgos.

A 19. Onís.

A 20, 21 y 22. Ateca, provincia de Zaragoza.

A 23. Cifuentes.

A 24. Valdemoro, y Melgar de Fernamental, provincia de Búrgos.

A 24, 25 y 26. Carrion de los Condes, provincia de Valencia.

A 26. Mora la Nueva, en el corregimiento de Tortosa. Salas de los Infantes, provincia de Búrgos.

A 28. Sahagun, Castellon, Concentaina, y Valle de Mena, en la provincia de Santander.

El primer Domingo y los dos dias siguientes, Santa Cruz de la Zarza, provincia de Toledo.

El tercer Domingo de este mes, en Palafrugell, provincia de Gerona.

El último Domingo, en Altafulla, provincia de Gerona.

En el dia de la festividad de Nuestra Señora del Rosario, Huerta del Rey, provincia de Búrgos.

NOVIEMBRE.

A 1º Leon, Onteniente, Piña, Ladrada y Fuente de Saúco.

A 1, 2, 3 y 4. Miranda de Ebro, provincia de Búrgos.

A 2. Caspe.

A 3, 4 y 5. Bargas, provincia de Santander.

A 10. Cervera, Mansilla y San Esteban.

A 11, 12 y 13. Espinosa de los Monteros, provincia de Búrgos.

A 15. Alcalá de Henares.

A 18. Biescas, en Aragon.

A 19. Valdeporres, provincia de Búrgos.

A 20. Elche.

A 22 y 23. Navia, provincia de Oviedo.

A 23. Hontoria del Pinar, provincia de Búrgos.

A 25. Castrojeriz y Luarca.

A 26, 27 y 28. Mahamud, provincia de Búrgos.

Ayuntamiento de Madrid

A 30. Daroca, Medellin, Plasencia, Baeza y Turégano.

A 30 y 1º de Diciembre. Torroella de Montgrí, provincia de Gerona.

El Domingo anterior al dia 11, Arens de Munt, provincia de Barcelona.

DICIEMBRE.

A 1º San Feliu de Llobregat, provincia de Barcelona.

A 8. Trujillo y Cardedeu, provincia de Barcelona. Palafrugell, provincia de Gerona.

A 8, 9, 10 y 11. Berlanga, provincia de Soria.

A 9. Oropesa.

A 13. Coruña.

Los segundos domingos de este mes en Doncos, provincia de Lugo.

El Domingo de Carnestolendas, en Palafrugell, provincia de Gerona.

En los tres dias de la Pascua de Resurreccion, Alcañiz, provincia de Teruel.

El tercer dia de la Pascua de Resurreccion, Perilló, provincia de Tarragona.

En los dias jueves, viernes y sábado de la semana de Pascua de Resurreccion, Cullera, provincia de Valencia.

El Domingo inmediato siguiente á la Pascua de Resurreccion, Arens de Munt, provincia de Barcelona.

El dia de la Ascension y los dos siguientes, en Ledesma, provincia de Salamanca.

En los dias de Pascua de Pentecostés, Pampliega, provincia de Búrgos.

El sábado y domingo inmediatos despues de la Pascua de Pentescostés, en Copons, provincia de Barcelona.

El domingo de la Sma. Trinidad, Lemouniz (Ayuntamiento de la Anteiglesia de), provincia de Vizcaya.

MERCADOS.

El lunes de cada semana. San Feliu de Llobregat, provincia de Barcelona. Ademuz, provincia de Valencia.

El jueves de cada semana. Grávalos, provincia de Logroño. Maceda de Limia, provincia de Orense. Puebla de D. Fadrique, provincia de Toledo, en vez del que antes tenia.

Ayuntamiento de Madrid

GOBERNADORES SUPERIORES POLITICOS

EN ULTRAMAR.

ISLA DE CUBA.

Excmo. Sr. D. Leopoldo O-Donnell.
Sr. D. Miguel María Paniagua, Secretario.

ISLA DE PUERTO RICO.

Excmo. Sr. Conde de Mirasol.
D. José Esteban, Secretario.

ISLAS FILIPINAS.

Excmo. Sr. D. Narciso Clavería.
Sr. D. José María Peñaranda, Secretario.

Ayuntamiento de Madrid

INDICE POR ORDEN DE MATERIAS.

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra..Pág. 3
Tribunal supremo de Guerra y Marina..... 4
Sala de Sres. Generales..... 4
Sala de Sres. Ministros Togados..... 4
Cesantes y jubilados..... 5
Honorarios del mismo..... 6
Cesantes del suprimido Consejo supremo de la Guerra. 6
Ministros que conservan los honores del mismo suprimido Consejo..... 7
Jubilados y honorarios del propio suprimido Consejo.. 7
Junta de Gobierno del Monte Pio Militar..... 7
Secretaría del Tribunal supremo de Guerra y Marina. 8
Subalternos del mismo Tribunal..... 8
Caballeros Grandes Cruces de la Real y Militar Orden de San Fernando..... 8
Idem de la de San Hermenegildo..... 9
11

Estado Mayor del Ejército.

Capitanes Generales..... 17
Tenientes Generales..... 18
Mariscales de Campo..... 20
Brigadieres..... 25

Cuerpo administrativo del Ejército.

Intendencia general Militar..... 35
Intervencion general..... 35
Seccion del Ministerio de Cuenta y Razon de Artillería. 35
Pagaduría general..... 35
Intendentes militares de Distrito..... 35
Interventores militares..... 36
Pagadores militares..... 37
Comisarios de Guerra..... 38
Cesantes..... 41
Jubilados..... 42
Honorarios..... 43
Auditores de Guerra..... 46
Honorarios..... 47
Inspectores generales..... 50
Cuerpo de Estado mayor del Ejército..... 51

Ayuntamiento de Madrid

Regimientos del Ejército.

Tropas de Casa Real..... 56
Real Cuerpo de Alabarderos..... 56
Infantería de la Península..... 58
Veteranos..... 73
Cuerpo de Artillería..... 74
Cuerpo de Ingenieros..... 89
Depósito Topográfico..... 91
Museo Militar..... 91
Caballería..... 96
Colegio general militar..... 102
Reserva del Ejército..... 104
Cuerpo de Guardias civiles..... 111
Compañías fijas y sueltas..... 114
Escopeteros de Valencia..... 114
Escuadras de Cataluña..... 114
Cuartel de Inválidos..... 114
Cuerpo de Carabineros del Reino..... 115

Estados Mayores de Plazas.

Castilla la Nueva..... 120
Castilla la Vieja..... 120
Aragon..... 121
Cataluña..... 122
Valencia..... 124
Islas Baleares..... 125
Mahon..... 126
Ibiza..... 126
Navarra..... 127
Provincias Vascongadas..... 127
Andalucía..... 128
Granada..... 130
Extremadura..... 131
Galicia..... 131
Búrgos..... 133
Islas Canarias..... 134
Batallones de Milicias provinciales de las mismas..... 135
Comandancia general del Campo de Gibraltrar..... 136
Comandancia general de Ceuta..... 136
Vicariato general de los Ejércitos..... 136
Cuerpo de Sanidad Militar..... 137

Ayuntamiento de Madrid

Caballeros de las cuatro Ordenes Militares.

Orden de Santiago..... 139
Orden de Calatrava..... 142
Orden de Alcántara..... 145
Orden de Montesa..... 147

Estado Militar de Indias.

Isla de Cuba..... 149
Puerto-Rico..... 156
Islas Filipinas..... 159

Estado militar de la Armada.

Secretaría de Estado y del Despacho de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar..... 167
Seccion de Marina..... 167
Seccion de Comercio y Gobernacion de Ultramar..... 167
Cuerpo general de la Armada..... 168
Capitan general..... 169
Tenientes generales..... 169
Gefes de Escuadra..... 169
Oficialidad perteneciente al servicio activo..... 170
Brigadieres..... 170
Capitanes de Navío..... 170
Capitanes de Fragata..... 171
Oficialidad perteneciente al servicio de los Tercios navales..... 173
Brigadieres..... 173
Brigadieres exentos de todo servicio..... 173
Capitanes de Navío..... 174
Capitanes de Fragata..... 175
Estado Mayor de la Armada..... 177
Junta de direccion de la Armada naval..... 178
Direccion de trabajos hidrográficos..... 178
Comandante de las Reales Falúas..... 178
Observatorio Astronómico..... 178
Museo naval..... 179
Estado Mayor..... 179
Juntas..... 181
Comandantes de Arsenales..... 183
Comandantes de los Tercios navales..... 183
Capitanes de Puerto..... 187
Colegio militar de aspirantes de Marina..... 189
Guardias Marinas..... 191

Ayuntamiento de Madrid

Cuerpo Nacional de Artillería de Marina..... 192
Fábricas de Artillería en la Cavada..... 193
Cuerpo de Constructores é Hidráulicos..... 194
Cuerpo del Ministerio de Marina..... 194
Comisarios Ordenadores..... 196
Comisarios de Guerra..... 197
Cuerpo Eclesiástico..... 198
Auditores de los Departamentos y Apostaderos..... 200
Asesores de las Provincias..... 200
Cuerpo de Médico-Cirujanos..... 204

Tribunal de Comercio de Madrid..... 202
Junta de Comercio..... 203
Junta administrativa y liquidadora de los cinco Gremios Mayores..... 203
Días en que se celebran las principales ferias del Reino. 204
Gobernadores políticos en Ultramar..... 216

Ayuntamiento de Madrid

INDICE ALFABETICO.

ALABARDEROS (Real Cuerpo de Guardias)..... Pág. 56
ALCÁNTARA (Caballeros de la Órden de)..... 145
ANDALUCÍA (Estado Mayor de)..... 128
ARAGON (Estado Mayor de)..... 121
ARMADA (Cuerpo general de la)..... 168
——— (Estado Militar de la)..... 167
——— (Estado Mayor de la)..... 177
——— (Junta de direccion de la)..... 178
ARTILLERÍA (Cuerpo de)..... 74
——— (Cuerpo de Cuenta y Razon de)..... 87
——— en Barcelona (Departamento de)..... 80
——— en Valencia..... 81
——— en Sevilla..... 82
——— en la Coruña..... 84
——— en Segovia..... 85
——— (Fábrica de) en la Cavada..... 193
——— (Junta superior económica de)..... 75
——— (Junta superior facultativa de)..... 76
——— Juzgado general y privativo de..... 89
——— Museo de..... 76
——— (Seccion del Ministerio de cuenta y Razon de)..... 35
——— (Secretaría de la Direccion general de)... 75
——— de Marina (Cuerpo nacional de)..... 192
ASESORES de las provincias..... 200
AUDITORES de Guerra..... 46
——— (Honorarios)..... 47
——— de los Departamentos y Apostaderos de la Armada..... 200
BRIGADIERES de la Armada en activo servicio..... 170
——— exentos de todo servicio..... 173
——— pertenecientes al servicio de los tercios navales..... 173
——— del Ejército..... 25
BURGOS (Estado mayor de)..... 133
CABALLERIA..... 96
CALATRAVA (Caballeros de la órden de)..... 142
CANARIAS (Estado Mayor de las Islas)..... 134
CAPITAN GENERAL de la Armada..... 169

Ayuntamiento de Madrid

CAPITANES GENERALES del Ejército..... 17
———— de Fragata en activo servicio..... 175
———— de Navío en activo servicio..... 170
———— de Puerto..... 187
CARABINEROS del Reino (Cuerpo de)..... 115
CASTILLA la Nueva (Estado Mayor de)..... 120
———— la Vieja (Estado Mayor de)..... 120
CATALUÑA (Estado Mayor de)..... 122
CESANTES del Cuerpo Administrativo del Ejército..... 41
CEUTA (Comandancia general de la Plaza de)..... 136
CINCO GREMIOS (Junta Administrativa y liquidadora de). 203
COLEGIO general militar..... 102
———— militar de Aspirantes de Marina..... 189
COMANDANTES de Arsenales..... 183
———— de las Reales Falúas..... 178
———— de los Tercios navales..... 183
COMERCIO y Gobernacion de Ultramar (Seccion de).. 167
———— (Junta de)..... 203
———— (Tribunal de)..... 202
COMISARIOS de Guerra del Ejército..... 38
———— de Artillería..... 87
———— de la Armada..... 197
———— Ordenadores..... 196
COMPAÑIAS fijas y sueltas..... 114
CONSTRUCTORES é Hidráulicos (Cuerpo de)..... 194
CUATRO ÓRDENES MILITARES (Caballeros de las)..... 139
CUBA (Artillería de)..... 152
———— (Caballería de)..... 153
———— (Estados Mayores de Plazas de)..... 155
———— (Regimientos de Infantería de)..... 149
———— (Ingenieros de)..... 153
———— (Milicias disciplinadas de)..... 153
———— (Milicias Urbanas de)..... 154
———— (Tropas veteranas de)..... 149
ECLESIÁSTICO (Cuerpo)..... 199
EJÉRCITO (Cuerpo Administrativo de)..... 35
———— (Cuerpo de Estado Mayor de)..... 51
———— (Estado Mayor general del)..... 17
———— (Regimientos del)..... 58
ESCOPETEROS de Valencia..... 114
ESCUADRAS de Cataluña..... 114
ESTADOS MAYORES de Plazas..... 120

Ayuntamiento de Madrid

EXTREMADURA (Estado Mayor de)..... 131
FERIAS (Meses y dias en que se celebran las)..... 204
FILIPINAS (Artillería de las Islas)..... 159
——— (Estados Mayores de Plazas de)..... 164
——— (Artillería de)..... 161
——— (Ingenieros de)..... 162
——— (Milicias disciplinadas de)..... 162
——— (Tropas veteranas de)..... 159
GALICIA (Estado Mayor de)..... 131
GEFES de Escuadra..... 169
GIBRALTAR (Comandancia general del Campo de).... 136
GOBERNADORES políticos en Ultramar..... 216
GRANADA (Estado Mayor del Reino y Costa de)..... 130
GUARDIAS CIVILES (Cuerpo de)..... 111
GUARDIAS MARINAS..... 191
GUERRA (Cesantes del suprimido Consejo supremo de). 6
———(honorarios de)..... 7
———(Secretaría de Estado y del Despacho de).... 3
GUERRA Y MARINA (Tribunal supremo de)..... 4
———(Sala de Sres. Generales de idem). 4
———(Sala de Sres. Mtros. togados de id.) 4
———(Cesantes de idem)..... 5
———(Secretaría de idem)..... 8
———(Subalternos de idem)..... 8
HIDROGRAFICOS (Direccion de trabajos)..... 178
HONORARIOS del Cuerpo Administrativo del Ejército... 47
IBIZA (Estado Mayor de la Plaza de)..... 126
INDIAS (Estado Militar de)..... 149
INFANTERÍA de la Península..... 58
INGENIEROS (Academia especial para la instruccion de los alumnos de)..... 94
——— (Cuerpo de)..... 89
——— (Direccion general de)..... 90
——— (Juzgado general y privativo de)..... 95
——— (Regimiento de)..... 95
——— (Secretaría de la Direccion general de).. 91
INSPECTORES generales..... 30
INTENDENCIA GENERAL Militar..... 35
INTENDENTES de Ejército cuya clase se halla suprimida. 41
——— Militares, Gefes de los Distritos..... 35
INTERVENCION GENERAL..... 35
INTERVENTORES Militares..... 36

Ayuntamiento de Madrid

Invalidos (Cuartel de)..... 114
Isla de Cuba (Estado Militar de)..... 149
Islas Baleares (Estado Mayor de las)..... 125
Jubilados del Cuerpo Administrativo del Ejército.... 42
Juntas de Marina..... 181
Mahon (Estado Mayor de la Plaza de)..... 126
Marina (Cuerpo del Ministerio de)..... 194
——— (Seccion de)..... 167
——— (Secretaría de Estado y del Despacho de).... 167
Mariscales de Campo..... 20
Médico-Cirujanos de la Armada (Cuerpo de)..... 201
Monte Pio Militar (Junta de Gobierno del)..... 7
Montesa (Caballeros de la Orden de)..... 147
Museo Militar en Madrid..... 91
——— Naval..... 179
Navarra (Estado Mayor de)..... 127
Observatorio Astronómico..... 178
Oficialidad perteneciente al servicio de los Tercios navales..... 173
Pagadores militares..... 36
Pagaduría General..... 35
Provincias Vascongadas (Estado Mayor de)..... 127
Puerto Rico (Tropas veteranas de)..... 156
——— (Artillería de)..... 157
——— (Milicias disciplinadas de)..... 158
——— (Estados Mayores de Plazas de)..... 159
——— (Regimientos peninsulares de)..... 156
(Reserva del Ejército)..... 104
San Fernando (Caballeros Grandes Cruces de)..... 9
San Hermenegildo (Caballeros Grandes Cruces de)... 11
Sanidad Militar (Cuerpo de)..... 137
Santiago (Caballeros de la Orden de)..... 139
Tenientes Generales del Ejército..... 18
——— de la Armada..... 169
Topografico (Depósito general)..... 91
Tribunal de Comercio de Madrid..... 202
Tropas de Casa Real..... 56
Valencia (Estado Mayor de)..... 124
Veteranos (Cuerpo y Compañías de)..... 73
Vicariato General de los Ejércitos..... 136

CI 12.000(10)
Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

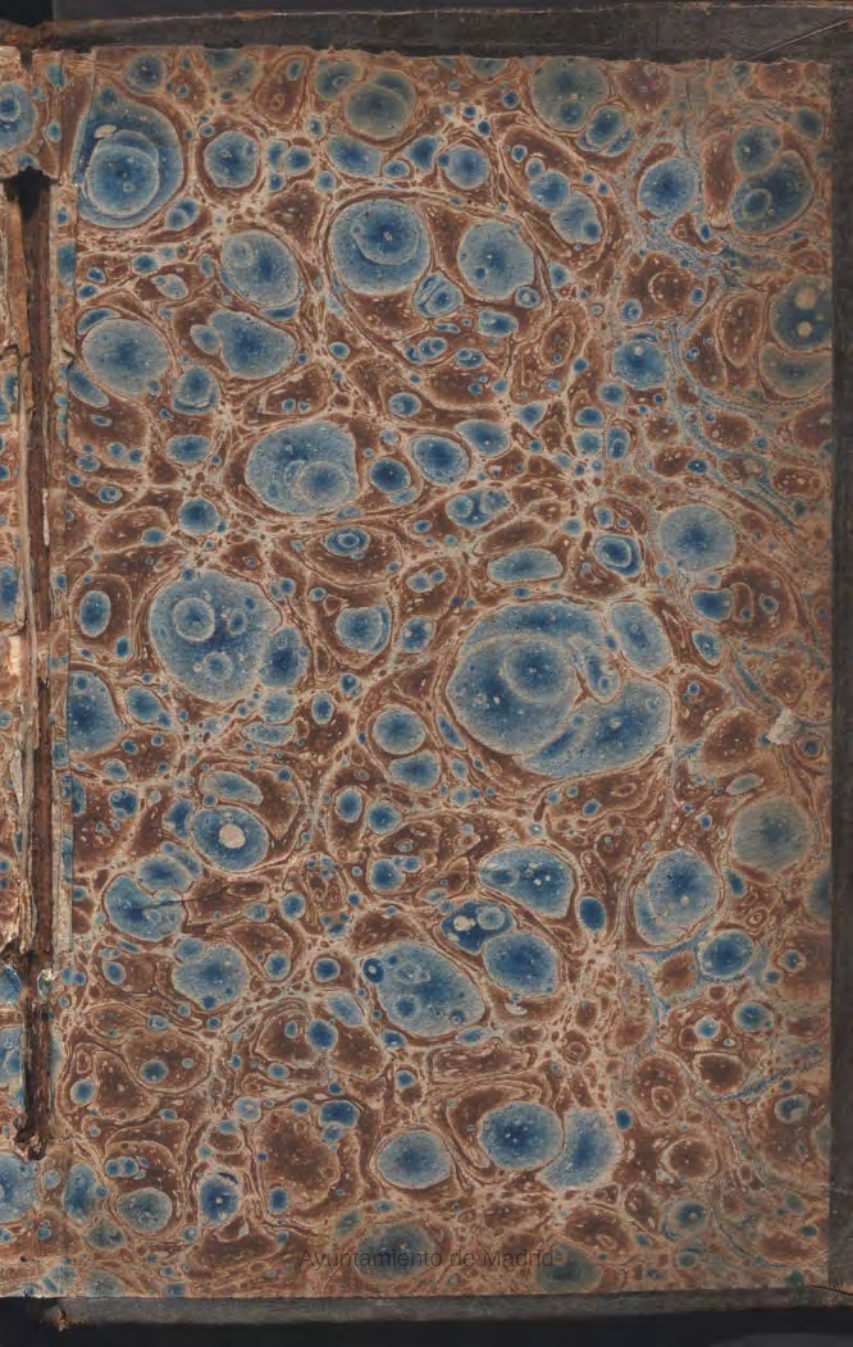
Ayuntamiento de Madrid

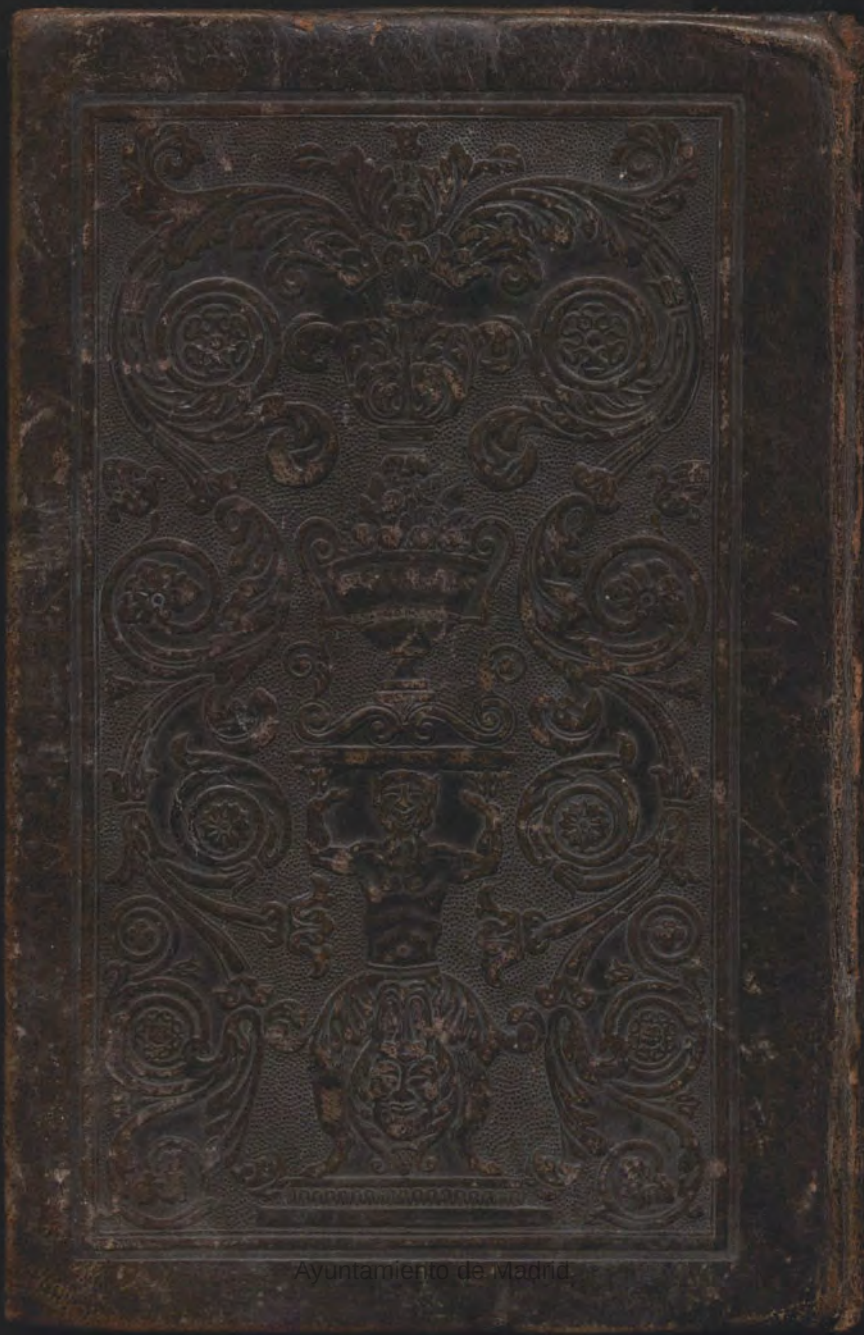
Ayuntamiento de Madrid